

UNIVERSIDAD AMERICANA

FACULTAD DE ADMINISTRACION Y MERCADEO



**“ESTUDIO DE MERCADO PARA LA IMPLEMENTACION DEL
SERVICIO A DOMICILIO EN RESTAURANTE PIZZA ´S VENEZIA”**

EVELYN DAMARIS CRUZ LÓPEZ

**Monografía para optar al grado de
Licenciada en Mercadeo y Publicidad**

Tutor:
Msc. Martha Zapata

Managua, Nicaragua, Junio del 2008

DEDICATORIA

A Dios, por darme la vida.

A mi Virgen Maria gracias por ser mi pilar de fuerza y mi eterna acompañante en todos los momentos de mi vida.

A mis padres por su enseñanza y amor, por su herencia: mi educación, por su confianza, cariño, apoyo incondicional en mis años de estudios, por ayudarme a que este momento llegara y por depositar su fe en mí. A mi hermana Julissa por su cariño. Gracias.

A Don Frank por sus palabras de aliento y a Doña Coquito por su cariño.

AGRADECIMIENTO

A todas las personas que trabajan en Restaurante Pizza's Venezia que me brindaron su colaboración, en especial a Don Noel y a Doña Maria por el apoyo brindado para la realización de este trabajo.

A los profesores y amigos de la universidad por los momentos inolvidables que hemos compartido y que permanecerán siempre en mi corazón.

A mi tutora Licenciada Martha Zapata, por brindarme la orientación necesaria para la elaboración de esta tesis.

Finalmente a mi familia por ser mi pilar fundamental en la vida y por su disposición y apoyo en el proceso de realización de esta monografía.

INDICE GENERAL

I. Introducción.....	1
II. Objetivos.....	4
2.1 General.....	4
2.2 Específicos.....	4
III. Marco Teórico.....	5
Capítulo 1. Marketing.....	5
I.1 Concepto y Alcance.....	5
I.2 Necesidades, deseos y demanda.....	5
I.3 Productos y Servicios.....	6
I.4 Clientes.....	6
I.4.1 Tipo de Clientes.....	7
I.5 Servicio al Cliente.....	7
I.6 Valor para el Cliente y Satisfacción del cliente.....	8
I.7 Intercambio y Relaciones.....	9
I.8 Calidad.....	9
I.9 Valor agregado.....	10
I.10 Mercado.....	11
I.11 Marketing de servicios.....	11
Capítulo 2. Mezcla de Marketing.....	12
II.1 Definición.....	12
II.2 Clasificación de los productos.....	13
Capítulo 3. Marketing Meta.....	14
III.1 Segmentación del Mercado.....	14
III.1.1 Niveles de segmentación del mercado.....	15
III.1.2 Bases para segmentar mercados de consumidores.....	15
III.2 Determinación de mercados meta.....	16
III.2.1 Evaluación de segmentos de mercado.....	16
III.2.2 Selección de segmentos de mercado.....	17
III.3 Posicionamiento para obtener ventaja competitiva.....	17
III.3.1 Estrategias de posicionamiento.....	17
III.3.2 Selección e implementación de una estrategia de posicionamiento.....	18

Capítulo 4. Estudio de Mercado.....	18
IV.1 Definición.....	18
IV.2 Objetivos del Estudio de Mercado.....	19
IV.3 Análisis de la Demanda.....	19
IV.3.1 Definición.....	19
IV.3.2 Tipos de Demanda.....	19
IV.3.3 Cómo se analiza la demanda.....	20
IV.4 Análisis de la Oferta.....	20
IV.4.1 Definición.....	20
IV.4.2 Tipos de Oferta.....	20
IV.4.3 Como analizar la oferta.....	21
IV.5 Análisis de los Precios.....	21
IV.5.1 Definición.....	21
IV.5.2 Tipos de Precios.....	21
IV.5.3 Estrategias generales de fijación de precios.....	22
IV.6 Comercialización del Producto.....	22
IV.6.1 Definición.....	22
IV.6.2 Canales de comercialización y su naturaleza.....	23
Capítulo 5. Análisis FODA.....	23
V.1 Definición.....	23
V.2 Análisis de oportunidades y amenazas.....	24
V.3 Análisis de fuerzas y debilidades.....	24
Capítulo 6. Análisis Costo Beneficio.....	24
VI.1 Para que sirve.....	24
VI.2 Elaboración del análisis costo-beneficio.....	25
IV. Hipótesis.....	27
V. Diseño Metodológico.....	28
5.1 Tipo de Investigación.....	28
5.2 Diseño de la Investigación.....	28
5.3 Universo de estudio y cálculo de la muestra.....	28
5.4 Características de la Muestra.....	30
5.5 Tipo de Muestreo a utilizar.....	31
5.6 Fuentes de Información.....	31
5.6.1 Técnicas de Obtención de Información.....	32
5.6.2 Instrumentos de Recopilación de Información.....	32

5.7	Procesamiento y análisis de la información.....	32
5.8	Operacionalización de variables.....	33
VI.	Resultados.....	35
	Objetivo #1 Identificación de las necesidades, deseos y preferencias de los consumidores.....	35
	- Caracterización de los clientes encuestados.....	35
	- Caracterización de los productos y servicios prestados por el restaurante.....	44
	Objetivo #2 Análisis de la competencia.....	64
	- Caracterización de la competencia.....	64
	- Matriz FODA.....	73
	Objetivo #3 Determinación de la demanda potencial para la Implementación del servicio a domicilio.....	75
	- Caracterización del servicio a domicilio.....	76
	- Cálculo de la demanda.....	90
	Objetivo #4 Pautas generales que intervienen en la implementación del servicio a domicilio.....	92
	- Mezcla de marketing.....	92
	Objetivo #5 Análisis Costo Beneficio.....	105
VII.	Discusión de Resultados.....	107
VIII.	Conclusiones.....	113
IX.	Recomendaciones.....	115
X.	Anexos.....	116
	Anexo A. Índice de Instrumentos de recopilación de información	
	Anexo B. Índice de gráficos	
	Anexo C. Índice de tablas	
	Anexo D. Formato de Factura	
	Anexo E. Cotización de transporte	
	Anexo F. Cotización de empaque	
	Anexo G. Censo nacional de población, vivienda y hogar	
	Anexo H. Cálculos costo beneficio	
	Anexo I. Galería de Fotos	
	Anexo J. Cronograma de actividades para la realización de monografía	
XI.	Bibliografía	

I. Introducción

La cadena de Restaurantes de comida rápida nace para satisfacer una necesidad a aquellas personas que llevan un estilo de vida agitado. Estos restaurantes se caracterizan por ser especialistas, cada uno con un tipo de comida en específico. La peculiaridad de estos restaurantes consiste en que el cliente ordena personalmente al cajero lo que va a consumir desde un menú de pared que le ofrece diferentes alternativas entregándole al cliente de inmediato su orden, o bien llevándosela a la mesa en cuestión de pocos minutos, diferenciándose de cualquier otro restaurante que ofrezca alimentos que requieren mas tiempo de preparación.

La industria de la Comida Rápida, se encuentra en la actualidad en una etapa de crecimiento sostenido en el mercado internacional, debido fundamentalmente a una fuerte expansión de sus locales ubicados inicialmente en ciudades con gran afluencia de público.

En Nicaragua se ha observado en los últimos años el rápido crecimiento de la industria de comida rápida ofreciéndole a los consumidores un amplio menú de opciones, ya que existe un mercado de competidores especialistas cada quien en su producto, dándole al consumidor la libertad de elegir el que mejor le satisfaga tanto en precios, como en calidad y servicio. Tal es el caso de las grandes cadenas de Pizzerías como Pizza Hut, Valentis y Dominos que es uno de los negocios de comida rápida en el que mas se compite y que mas se han dedicado a brindar el "servicio a domicilio", despachando gran variedad de pizzas con agilidad y dando muestras inequívocas de que la tradicional pizza ya es parte de la cultura de muchos países que la han adoptado como parte de su propia cultura.

Este sector se caracteriza por continuas estrategias agresivas, debido a que es relativamente equilibrado, razón por la cual la rivalidad es muy fuerte por sobresalir y ser líder. Esto se ve reflejado en las constantes ofertas, promociones y combos, enfocados a incentivar el consumo de los productos y la lealtad entre los consumidores de comida rápida.

Pizza´s Venezia es una empresa de servicios, dentro de la categoría de restaurantes de comida rápida. Es un restaurante que ofrece pizzas, en la Ciudad de Matagalpa desde el año 1998. Surgió como un deseo de los Sres. Noel González Castillo y Maria de los Angeles Alvarado Prado, de crear un negocio propio en su ciudad natal, que además satisficiera las necesidades de las familias Matagalpinas.

Pizza´s Venezia inició operaciones el 25 de abril del año 1997 en la Ciudad de Jinotega, mientras se construía la infraestructura en la Ciudad de Matagalpa, la que se vio retrasada por la entrada al país del huracán Mitch, bajo estas circunstancias el Restaurante abrió sus puertas el 17 de Diciembre de 1998, cerrando sus puertas en la Ciudad de Jinotega.

Actualmente en la Ciudad existen varias Pizzerías compitiendo en el mercado, casi todas ofreciendo los mismos servicios, lo que permite mayores opciones para la elección de compra de los consumidores. Sin embargo, a pesar de esto no existe en el mercado local un restaurante que satisfaga todas las necesidades tanto en precio como calidad y servicio por lo que los competidores que quieren permanecer y posicionarse en el mercado deben estar a la vanguardia.

Pizza´s Venezia ha visto la necesidad de diversificar sus servicios no solo para complementarlo, sino para dar un valor agregado que permita aumentar la cartera de clientes. Ante esta situación se estudiará “¿Cómo la falta del servicio a domicilio en Pizza´s Venezia obliga muchas veces a los consumidores de pizzas a optar por otras opciones en servicio de restaurante que cumplan con esta exigencia y conllevando una disminución en la cartera de clientes actuales de pizzas?” con el propósito de dar una solución a estas necesidades, y brindar una guía a los propietarios en la diversificación de servicios del Restaurante.

En el año 2005 Pizza´s Venezia inició diversas estrategias de diversificación de servicios, entre ellas el servicio a domicilio. Asimismo implementó el servicio de alquiler de local para la celebración de cumpleaños para niños. La implementación del servicio a domicilio no produjo resultados positivos, debido principalmente a que no contaban con el personal adecuado, equipo móvil necesario y a que no se le dio promoción, por lo que había desconocimiento por

parte de la clientela. A pesar de que el servicio a domicilio fracasó, los clientes que visitan el lugar siguen quejándose de la falta de este y muchos de ellos llaman o llegan al lugar, piden empacada la pizza y se la llevan.

Lo contrario sucedió con la estrategia de alquiler de local, la cual ha contribuido no solo a que el local sea más conocido, sino también a la imagen familiar que se estaba tratando de vender desde sus inicios, además de ser uno de los pocos restaurantes de comida rápida que ofrecen ese servicio.

La situación planteada anteriormente constituye razones evidentes de la necesidad que representa la implementación del servicio a domicilio en el Restaurante, para mejorar su servicio, competitividad y aumentar su cartera de clientes.

Con este estudio de mercado se pretende identificar las necesidades y preferencias de los consumidores y la demanda para la implementación del servicio a domicilio, así como también estudiar las variables que intervienen en el, con el fin de promover una estrategia de promoción mas certera que contribuya a una mayor efectividad.

La elaboración de la presente monografía no solamente busca ser una guía para los propietarios en la diversificación de los servicios, sino que responde a suplir una necesidad existente en el mercado local con el objetivo de encontrar alternativas que ayuden al progreso y mejora del negocio.

El estudio se realizó en la ciudad de Matagalpa, en el periodo comprendido del 10 de Mayo del año 2007 al 21 de febrero del año 2008, durante el mismo se practicaron algunas entrevistas y encuestas tanto dentro de las instalaciones de Restaurante Pizza´s Venezia como fuera.

II. Objetivos

2.1 General:

Elaborar un Estudio de Mercado que permita conocer las necesidades, deseos y preferencias de los consumidores, así como la demanda para la implementación del servicio a domicilio en Restaurante Pizza´s Venezia, contribuyendo a una mejor competitividad.

2.2 Específicos:

- ✚ Identificar las necesidades, preferencias y deseos de los consumidores que visitan el restaurante, para determinar los niveles de demanda existentes en el mercado.
- ✚ Analizar la competencia, en cuanto a los productos y servicios ofrecidos, precio, atención al cliente y canales de distribución, para determinar las fortalezas y oportunidades del mismo.
- ✚ Determinar la demanda potencial para la implementación del servicio a domicilio, que permita definir con precisión su aceptación.
- ✚ Establecer las pautas generales a tomarse en cuenta para la implementación del servicio que se va a ofertar.
- ✚ Realizar un análisis de costo – beneficio que permita conocer las ventajas del servicio a implementar.

III. Marco Teórico

Capítulo 1. Marketing

I.1 Concepto y Alcance

En la década de los setenta el concepto de Mercadotecnia fue declarado por el Comité de definiciones de la American Marketing Association (AMA, 1960) como el resultado de las actividades empresariales que dirigen el flujo de bienes y servicios desde el productor hasta el consumidor o usuario. En esta definición, Marketing se reduce al área económico-empresarial, obviando la aplicación al campo de las organizaciones no lucrativas.

Según Kotler la mercadotecnia¹ es un proceso social y administrativo por medio del cual los individuos y los grupos obtienen lo que necesitan y desean mediante la creación y el intercambio de productos y valores con otros. Si el encargado de Marketing entiende bien las necesidades de los consumidores, desarrolla productos que ofrecen mayor valor, les asigna precios apropiados, y los distribuye y promueve de manera eficaz, esos productos se venderán muy fácilmente.

Partiendo de estas diferencias, se puede generalizar que la Mercadotecnia se centra en las relaciones de intercambio, o en la transacción de valores, haciendo hincapié en que se deben de identificar las necesidades del consumidor y satisfacerlas a través de acciones de la Organización, sea esta lucrativa o no.

I.2 Necesidades, deseos y demanda

Las necesidades humanas son estados de una privación experimentada. Entre ellas se incluyen las necesidades físicas básicas: alimento, ropa, techo y seguridad; las sociales: de pertenencia y afecto, y las individuales: conocimiento y expresión de la personalidad.

1. Philip Kotler. Fundamentos de Mercadotecnia (1998).

Los deseos son la forma que adoptan las necesidades humanas a medida que son moldeadas, por la cultura y la personalidad individual. Las personas tienen deseos casi ilimitados, pero sus recursos son limitados. Por consiguiente deben elegir los productos que proporcionan mayor valor y satisfacción por su dinero.

Según Kotler cuando los deseos están respaldados por el poder adquisitivo, se convierten en demandas.

Las demandas es cuando los consumidores eligen los productos que proporcionan el conjunto más grande de beneficios por su dinero.

I.3 Productos y Servicios

La gente satisface sus necesidades y deseos de los productos y servicios. Un producto es cualquier cosa que se puede ofrecer a un mercado para satisfacer un deseo o una necesidad. El concepto de producto no está limitado a objetos físicos; cualquier cosa que pueda satisfacer una necesidad se puede llamar producto. Además de los bienes tangibles, los productos incluyen servicios, que son actividades o beneficios que se ofrecen a la venta y que son básicamente intangibles y no tienen como resultado la propiedad de algo.

Producto según Kotler es cualquier cosa que se puede ofrecer a un mercado para su atención, adquisición, uso o consumo, ya que podría satisfacer un deseo o una necesidad.

I.4 Clientes

Consumidor final² es el que compra un producto en su forma terminada. Consumidor intermedio es el que compra materia prima o productos al mayoreo y luego los vende a los consumidores finales.

2. Bateman, Snell. Administración “Un nuevo panorama competitivo” (2005).

I.4.1 Tipos de clientes

La empresa necesita estudiar de cerca sus mercados de clientes. Cada tipo de mercado tiene características especiales que la empresa debe cumplir minuciosamente. Existen cinco tipos de mercados de clientes:

- ✚ **Los Mercados de Consumo:** consisten en individuos y hogares que compran bienes y servicios para su consumo personal.
- ✚ **Los Mercados Industriales:** compran bienes y servicios para su procesamiento ulterior o para usarlos en su proceso de producción.
- ✚ **Los Mercados de Revendedores:** compran bienes y servicios para revenderlos mediante la obtención de una utilidad.
- ✚ **Los Mercados Gubernamentales:** están formados por dependencias del gobierno que adquieren bienes y servicios para producir servicios públicos o transferir los bienes y servicios a otros que los necesiten.
- ✚ **Los Mercados internacionales:** Consisten en los tipos de compradores antes mencionados pero en otros países, e incluyen consumidores, productores, distribuidores y gobiernos.

Los clientes son importantes para las organizaciones por razones distintas al dinero que proporcionan por los bienes y servicios. Los clientes pueden exigir precios menores, mayor calidad, especificaciones exclusivas para los productos o mejor servicio.

I.5 Servicio al Cliente

Bateman y Snell definen el servicio al cliente como proporcionar al cliente lo que quieren o necesitan, en la forma en que lo desean, de inmediato.

Por lo común esta función depende de la velocidad y de la confiabilidad con la que una organización pueda entregar sus productos o servicios.

Entre las acciones que significan un excelente servicio al cliente se encuentran:

- + Velocidad para satisfacer y entregar los pedidos normales.
- + Disposición para cumplir las necesidades de emergencia.
- + Entrega de mercancía en buenas condiciones.
- + Prontitud para retirar los bienes defectuosos y reabastecer con rapidez.
- + Disponibilidad de servicios de instalación y reparaciones y entrega de partes.
- + Cargos por el servicio (es decir, si los servicios son gratuitos o si se cobra una cuota aparte).

En todos los negocios, las estrategias que subrayan el buen servicio al cliente cuentan con una ventaja competitiva decisiva.

I.6 Valor para el Cliente y Satisfacción del cliente

El valor para el cliente³ es la diferencia entre los valores que el cliente obtiene al poseer y usar un producto y los costos de obtener el producto. Generalmente juzgan los valores en base al valor percibido y no por exactitud y objetividad.

La satisfacción de los clientes depende del desempeño percibido de un producto en la entrega de valor, en relación con las expectativas del comprador. De esta manera si el desempeño no alcanza las expectativas, el comprador quedara insatisfecho. Si el desempeño coincide con las expectativas, el comprador quedara satisfecho. Si el desempeño rebasa las expectativas, el comprador quedará encantado. Los clientes satisfechos vuelven a comprar, y comunican a otros sus experiencias agradables con el producto.

3. McCarthy. Marketing “Un enfoque Global” (2001).

Según McCarthy el cliente puede ver las ofertas del mercado desde dos perspectivas. Una se refiere a los beneficios que le promete, la otra a lo que debe dar a cambio de ellos.

I.7 Intercambio y Relaciones

El intercambio es solo una de las muchas formas que tiene la gente de obtener un objeto deseado. Las personas pueden concentrarse en hacer las cosas que hacen bien e intercambiarlas por cosas necesarias hechas por otras

Quienes hacen marketing necesitan forjar relaciones a largo plazo con los distribuidores, concesionarios o proveedores valiosos. Ellos quieren forjar vínculos económicos y sociales, prometiendo y entregando productos de calidad, buen servicio y precios justos. Por lo que Kotler define el marketing de relaciones como el proceso de crear, mantener e intensificar relaciones firmes, cargadas de valor, con sus clientes y otros interesados.

I.8 Calidad

La calidad tiene un impacto directo sobre el desempeño de los productos o servicios. Por tanto está íntimamente ligada con el valor para los clientes y su satisfacción. En el sentido mas estrecho la calidad se puede definir como ausencia de defectos.

De forma similar la American Society for quality define la calidad como las características de un producto o servicio que afectan su capacidad para satisfacer las necesidades expresas o implícitas de los clientes. Esta definición enfocada en el cliente sugiere que la calidad parte de las necesidades del cliente y termina con la satisfacción del cliente.

El mercadologo tiene dos responsabilidades importantes en una empresa centrada en la calidad:

- ✚ Participar en la creación de estrategias que ayuden a la compañía a ganar mediante excelencia en calidad total.

✚ Entregar tanto calidad de marketing como calidad de producción.

Debe desempeñar cada actividad de marketing: investigación de mercados, capacitación de ventas, publicidad, servicio al cliente y ajustarse a normas elevadas.

I.9 Valor agregado

Terminologicamente valor significa “cualidad o conjunto de cualidades que tienen merito, utilidad y/o precio” y, a su vez, valor agregado o valor añadido es el “valor de los bienes y servicios obtenidos en una determinada fase de la actividad productiva durante un período de tiempo”.

El análisis del valor agregado⁴ permite determinar el nivel de eficacia o bien de ineficiencia de los procesos existentes identificando cuales actividades agregan valor y cuales agregan costo y no valor.

Las acciones que agregan valor son las que logran una transformación del servicio, alcanzando así la calidad deseada para dichos elementos.

Para Carl S Warren⁵ una actividad con valor agregado es la que resulta necesaria para satisfacer los requisitos del cliente.

Otros autotes le llaman al valor agregado, producto aumentado. El concepto de producto aumentado esta muy bien establecido en la mercadotecnia. Desde hace mucho tiempo los autores de texto sobre mercadotecnia han escrito del producto aumentado o ampliado, en un intento de describir los elementos suplementarios que añaden valor a los bienes fabricados.

En el año 1972 Kotler describió el producto ampliado como el producto tangible junto con el grupo de servicios que lo acompañan.

4. Rubén Roberto Rico. “Calidad estratégica total”

5. Carl S Warren. “Contabilidad Administrativa” (2005).

I.10 Mercado

El mercado³ se refiere al grupo de consumidores potenciales con necesidades similares que están dispuestos a intercambiar algo de valor con los vendedores que ofrecen bienes, servicios o ambas cosas, es decir, formas de satisfacer esas necesidades. Esto puede hacerse de forma directa o indirecta.

Según Kotler el mercado⁶ es el conjunto de compradores reales y potenciales de un producto o servicio que comparten una necesidad o deseo dado que se puede satisfacer mediante intercambios y relaciones.

En su acepción original el término mercado es el lugar donde se llevan a cabo las transacciones económicas, es decir, es el lugar donde concurren demandantes y ofertantes.

I.11 Marketing de servicios

Los servicios⁶ son una forma de producto que consisten en actividades, beneficios o satisfacciones que se ofrecen a la venta y que son básicamente intangibles y no redundan en la propiedad de algo.

Características de los servicios:

- ✚ **Intangibilidad:** Los servicios no se pueden ver, degustar, tocar, oír, ni oler antes de comprarse.
- ✚ **Inseparabilidad:** Los servicios no se pueden separar de sus proveedores, sean estas personas o máquinas.
- ✚ **Variabilidad:** La calidad de los servicios depende de quien los presta, además de cuando, donde y como se prestan.

3. McCarthy. Marketing “Un enfoque Global” (2001).

6. Philip Kotler. Marketing (2001).

- ✚ **Caducidad:** Los servicios no se pueden almacenar para venderse o usarse posteriormente.

La oferta de una compañía a veces incluye servicios como bienes tangibles, a esto se le llama oferta híbrida, porque brinda partes iguales de bienes y servicios.

Capítulo 2. Mezcla de Marketing

II.1 Definición

En la selección del mercado meta, la mezcla de mercadotecnia se adapta a las exigencias de los consumidores objetivo. El motivo principal de centrarse en algunos clientes en particular es obtener una ventaja competitiva, al diseñar una mezcla de marketing más satisfactoria que, a la par, deberá ser más rentable para la compañía.

Las necesidades de los consumidores meta pueden atenderse en muchas formas. Conviene reducir todas las variables de la mezcla de marketing a cuatro fundamentales:

- ✚ **Producto:** Bienes físicos, servicios o una combinación de ambos.
- ✚ **Plaza:** El canal de distribución a través del cual llega el producto.
- ✚ **Precio:** Escoger el precio apropiado del bien o servicio.
- ✚ **Promoción:** Dar a conocer el producto adecuado al mercado meta o a otros que se encuentren en el canal de distribución.

Producto	Plaza	Promoción	Precio
Bien físico Servicio Características Nivel de calidad Accesorios Garantía Empaque Marca	Tipo de canal de distribución Tipos de intermediarios Almacenamiento Tipo de transporte Ubicación de las tiendas	Mezcla promocional Vendedores Número Selección Capacitación Publicidad Destinatarios Tipos de Anuncios Promoción de Venta Publicidad no pagada	Flexibilidad Nivel de precios en el ciclo de vida del producto Descuentos Bonificaciones

Según Kotler el precio es el único elemento de la mezcla de marketing que produce ganancia, todos los demás elementos representan costos. El precio también es uno de los elementos más flexibles de la mezcla de marketing, el precio se puede modificar rápidamente.

II.2 Clasificación de los productos

Los productos pueden clasificarse desde diferentes puntos de vista. Los productos de consumo se clasifican en:

- ✚ **De conveniencia:** Son productos de consumo que suelen adquirirse con frecuencia, de inmediato y con un mínimo de esfuerzo de comparación y compra, a su vez se subdividen en básicos, por impulso y de emergencia.
- ✚ **De compras:** Son productos y servicios que los clientes comparan cuidadosamente en términos de idoneidad, calidad, precio y estilo.
- ✚ **Por especialidad:** Tienen características únicas o identificación de marca.

- ✚ **No buscados:** No son muy buscados o no se tienen conocimiento de la existencia.

Capítulo 3. Marketing Meta

Hoy en día la mayor parte de las empresas, están abandonando el marketing masivo para practicar el marketing meta, para crear el producto correcto para cada mercado meta y ajustar sus precios, canales de distribución y publicidad, para llegar de manera eficaz.

Un mercado meta⁶ consiste en un conjunto de compradores que tienen necesidades o características comunes, a los cuales la compañía decide atender.

Los tres principales pasos del marketing meta⁶ son:

- ✚ Segmentación del mercado meta
- ✚ Determinación de mercados meta
- ✚ Posicionamiento en el mercado

III.1 Segmentación del Mercado

Consiste en dividir un mercado en grupos distintos de compradores, con base en sus necesidades, características o comportamiento, y que podrían requerir productos o mezclas de marketing distintos.

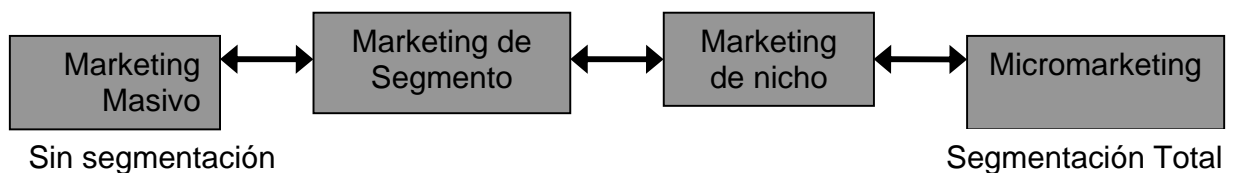
La compañía identifica las formas de segmentar el mercado y crea perfiles de los segmentos de mercado resultantes.

6. Philip Kotler. Marketing (2001).

III.1.1 Niveles de segmentación del mercado

Existen cuatro niveles de segmentación de mercado:

- ✚ **El marketing masivo:** Producción, distribución y promoción en masa del mismo producto y de la misma manera a todos los consumidores.
- ✚ **El marketing de segmento:** Aislar segmentos amplios que constituyen un mercado y adaptar el marketing de modo que coincida con las necesidades de uno o más segmentos.
- ✚ **El marketing de nicho:** Suelen ser grupos grandes que se identifican dentro de un mercado. Es un subsegmento o grupo dentro de un segmento con un conjunto de rasgos distintivos que podrían estar buscando una mezcla especial de beneficios.
- ✚ **El micromarketing:** Adaptar los productos y programas a los gustos de individuos y lugares específicos; incluye el marketing local e individual.



III.1.2 Bases para segmentar mercados de consumidores

No existe una sola forma de segmentar un mercado. Sin embargo hay segmentación de mercados de consumidores y de negocios, y a menudo se suelen usar muchas de las mismas variables. Las principales bases utilizadas en la segmentación de mercados de consumidores son:

- ✚ **Segmentación geográfica:** Mercado dividido en diferentes unidades geográficas como naciones, estados, regiones,

municipios, ciudades o barrios, tamaño de zona metropolitana, densidad y clima.

- ✚ **Segmentación demográfica:** Mercado dividido en grupos con base en su edad, sexo, tamaño de las familias, ciclo de vida familiar, ingresos, ocupación, educación, religión, raza y nacionalidad.
- ✚ **Segmentación psicografica:** Mercado dividido en grupos con base en su clase social, estilo de vida o personalidad.
- ✚ **Segmentación Sociocultural:** Divide a los compradores en grupos con base en sus conocimientos, actitudes, usos o respuestas a un producto.

III.2 Determinación de mercados meta

Una vez segmentado el mercado, se deben evaluar los distintos segmentos y decidir cuantos y cuales serán los mercados meta en los que se pretende ingresar.

III.2.1 Evaluación de segmentos de mercado

Al evaluar diferentes segmentos de mercado una compañía, debe examinar tres factores:

- ✚ **Tamaño y crecimiento de los segmentos:** Obtener y analizar datos acerca de las ventas, las tasas de crecimiento y la rentabilidad esperada de diversos segmentos actuales.
- ✚ **Atractivo estructural de los segmentos:** Número de competidores, existencia de productos sustitutos reales o potenciales, el poder relativo de los compradores, número de proveedores.

- ✚ **Objetivos y recursos de la compañía:** Habilidades y recursos necesarios para tener éxito en ese segmento.

III.2.2 Selección de segmentos de mercado

Decidir a cuales y a cuantos segmentos atenderá. La empresa puede adoptar una de tres estrategias de cobertura de mercado:

- ✚ **Marketing no diferenciado:** Hacer caso omiso de las diferencias a segmentos del mercado y tratar de llegar a todo el mercado con una sola oferta.
- ✚ **Marketing diferenciado:** Dirigirse a varios segmentos del mercado y diseñar ofertas individuales para cada uno.
- ✚ **Marketing concentrado:** Dirigirse a un submercado o a unos cuantos y obtener una participación grande en ellos.

III.3 Posicionamiento para obtener ventaja competitiva

Posición de un producto, es la forma en la que los consumidores definen los productos con base en sus atributos importantes, el lugar que el producto ocupa en la mente de los consumidores, en relación con los productos de la competencia.

La posición de un producto es el complejo conjunto de percepciones, impresiones y opiniones que los consumidores tienen respecto al producto, en comparación con los productos de la competencia.

III.3.1 Estrategias de posicionamiento

Los productos pueden posicionarse con base en atributos específicos, necesidades que satisfacen o los beneficios que ofrecen, o bien según las ocasiones de uso. Otro enfoque es posicionar el producto respecto a ciertas clases de usuarios, directamente contra un competidor, o alejado de sus

competidores. Por ultimo, el producto puede posicionarse para diferentes clases de productos.

III.3.2 Selección e implementación de una estrategia de posicionamiento

La tarea de posicionamiento consta de tres pasos:

- ✚ **Identificar posibles ventajas competitivas:** Ventaja sobre los competidores que se adquiere al ofrecer a los clientes mayor valor, ya sea bajando los precios u ofreciendo mayores beneficios que justifican precios mas altos. El posicionamiento inicia realmente con la diferenciación, ya sea con base en el producto, los servicios, el personal o la imagen.
- ✚ **Seleccionar las ventajas competitivas correctas:** Cuantas diferencias promoverá y cuales serán. Si se creará una propuesta de venta única para cada marca y se será fiel a ella o será con base en más de un factor de diferenciación. Se deben promover diferencias que sean importantes, distintiva, superior, comunicable, exclusiva, costeable y redituable.
- ✚ **Comunicar y entregar eficazmente al mercado la posición escogida:** Todas las actividades de marketing deben apoyar la estrategia de posicionamiento, mantenerla con un desempeño consistente y con comunicación, además de vigilarla y adaptarla con el paso del tiempo.

Capítulo 4. Estudio de Mercado

IV.1 Definición

Se entiende por mercado⁷ el área en que confluyen las fuerzas de la oferta y la demanda para realizar la transacción de bienes y servicios a precios determinados.

7. Gabriel Baca Urbina, Evaluación de Proyectos (1995).

IV.2 Objetivos del Estudio de Mercado

- ✚ Ratificar la existencia de una necesidad insatisfecha en el mercado, o la posibilidad de brindar un mejor servicio que el que ofrecen los productos existentes en el mercado.
- ✚ Determinar la cantidad de bienes o servicios provenientes de una nueva unidad de producción que la comunidad estaría dispuesta a adquirir a determinados precios.
- ✚ Conocer los medios que se emplean para hacer llegar los bienes o servicios a los usuarios.

IV.3 Análisis de la Demanda

IV.3.1 Definición

Se entiende por demanda la cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere o solicita para buscar la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado.

IV.3.2 Tipos de Demanda

Existen varios tipos de demanda, en relación con su oportunidad existen dos tipos:

- ✚ ***Demanda Insatisfecha:*** en la que lo producido u ofrecido no alcanza a cubrir los requerimientos del mercado.
- ✚ ***Demanda Satisfecha:*** en la que lo ofrecido al mercado es exactamente lo que este requiere. Se pueden reconocer dos tipos de demanda satisfecha:
 - Satisfecha saturada: En la que ya no soporta una mayor cantidad del bien o servicio en el mercado.
 - Satisfecha no saturada: Que es la que se encuentra aparentemente satisfecha, pero que se puede hacer mediante

el uso adecuado de herramientas de mercadotecnia como las ofertas y la publicidad.

IV.3.3 Como se analiza la demanda

El principal propósito que se persigue con el análisis de la demanda es determinar y medir cuales son las fuerzas que afectan los requerimientos del mercado con respecto a un bien o servicio, así como determinar la posibilidad de participación del producto en la satisfacción de dicha demanda. La demanda es función de una serie de factores, como son la necesidad real que se tiene del bien o servicio, su precio y el nivel de ingreso de la población.

IV.4 Análisis de la Oferta

IV.4.1 Definición

Oferta es la cantidad de bienes o servicios que un cierto número de oferentes (productores) están dispuestos a poner a disposición del mercado a un precio determinado.

IV.4.2 Tipos de Oferta

Existen varios tipos de oferta, en relación con el número de oferentes se reconocen tres tipos:

- ✚ **Oferta competitiva:** Es en la que los productores se encuentran en circunstancias de libre competencia, sobre todo debido a la cantidad de productores del mismo artículo.
- ✚ **Oferta oligopolica:** Se caracteriza porque el mercado se encuentra dominado por solo unos cuantos productores. Ellos determinan la oferta y los precios.
- ✚ **Oferta monopolica:** Es en la que existe un solo productor del bien o servicio y por tal motivo domina el mercado imponiendo calidad, precio y cantidad.

IV.4.3 Como se analiza la oferta

Entre los datos indispensables para hacer un mejor análisis de la oferta están:

- + Número de productores.
- + Localización.
- + Capacidad instalada y utilizada.
- + Calidad y precio de los productos.
- + Planes de expansión.
- + Inversión fija y número de trabajadores.

IV.5 Análisis de los Precios

IV.5.1 Definición

Es la cantidad monetaria a la que los productores están dispuestos a vender, y los consumidores a comprar un bien o servicio, cuando la oferta y la demanda están en equilibrio.

IV.5.2 Tipos de Precios

Los precios se pueden tipificar como:

- + **Internacional:** El que se usa para artículos de importación-exportación.
- + **Regional externo:** Es el precio vigente solo en una parte de un continente.
- + **Regional interno:** Es el precio vigente en solo una parte de un país.
- + **Local:** Es el precio vigente en una población o poblaciones pequeñas y cercanas.
- + **Nacional:** Es el precio vigente en todo el país, y normalmente lo tienen productos con control oficial de precio o artículos industriales especializados.

IV.5.3 Estrategias generales de fijación de precios

Según Kotler existen 3 enfoques para la fijación de precios:

- ✚ **Enfoque basado en los costos:** Dentro de este se encuentra el enfoque de fijación de precios de costo más margen; esto es sumar un sobreprecio estándar para obtener utilidades.
- ✚ **Enfoque basado en el comprador:** Dentro de este, está la fijación de precios basada en el valor que utiliza las percepciones del valor que tienen los compradores, no los costos del que vende, como clave para fijar los precios.
- ✚ **Enfoque basado en la competencia:** Los consumidores basan sus juicios acerca del valor de un producto en los precios que los competidores cobran por productos similares.

IV.6 Comercialización del producto

IV.6.1 Definición

La comercialización es la actividad que permite al productor hacer llegar un bien o servicio al consumidor con los beneficios de tiempo y lugar.

IV.6.2 Canales de comercialización

Un canal de distribución desplaza bienes y servicios de los productores a los consumidores, y salva las importantes brechas de tiempo, lugar y posesión que separan los bienes y servicios de quienes los usarán. Los miembros del canal del marketing desempeñan muchas funciones claves: informar del entorno, difundir comunicaciones persuasivas de una oferta, transportar y almacenar mercancías.

Los canales de distribución se pueden describir según el número de niveles de canal que intervienen en ellos, que puede ser:

✚ **Canal de marketing directo:** No tiene intermediarios, vende directamente a los consumidores ya sea de puerta en puerta, vía telefónica, por correo o servicio a domicilio.

✚ **Canal de marketing Indirecto:** Contiene uno o mas niveles de intermediarios.

Capítulo 5. Análisis FODA

V.1 Definición

El análisis FODA⁸ es la comparación de las fuerzas, debilidades, oportunidades y amenazas que ayudan a los ejecutivos a formular estrategias.

Una de las herramientas de estrategia que se utilizan más comúnmente es el análisis FODA, el cual se logra en cuatro pasos:

Paso 1: Analizar el ambiente interno de la organización e identificar sus fuerzas y debilidades.

Paso 2: Analizar el ambiente externo de la organización e identificar sus oportunidades y amenazas.

Paso 3: Equiparar las fuerzas 1) con las oportunidades, 2) las debilidades con las amenazas, 3) las fuerzas con las amenazas, y 4) las debilidades con las oportunidades.

Paso 4: Desarrollar estrategias para tales empates, según lo que parezca tener mayor importancia para la organización.

8. Bateman, Snell, Administración “Una ventaja Competitiva” (2001).

V.2 Análisis de oportunidades y amenazas

Este se inicia con:

- ✚ **Análisis de la industria y del mercado:** Perfil de la industria, su crecimiento y las fuerzas que intervienen.
- ✚ **Análisis de competidores:** Perfil de los competidores, análisis y ventajas de los mismos.
- ✚ **Análisis político y regulatorio:** Legislación y actividades reguladoras y políticas.
- ✚ **Análisis social:** Aspectos sociales.
- ✚ **Análisis de recursos humanos:** Aspectos de mano de obra.
- ✚ **Análisis macroeconómico y tecnológico.**

V.3 Análisis de fuerzas y debilidades

Los principales componentes del análisis de recursos internos son:

- ✚ **Análisis financiero:** Fuerzas y debilidades financieras.
- ✚ **Evaluación de recursos humanos:** Fuerzas y debilidades de los niveles administrativos.
- ✚ **Auditoría de marketing:** Fuerzas y debilidades de marketing.
- ✚ **Análisis de operaciones y de otros recursos internos.**

Capítulo 6. Análisis Costo Beneficio

VI.1 Para qué sirve

La técnica de Análisis de Costo/Beneficio, tiene como objetivo fundamental proporcionar una medida de la rentabilidad de un proyecto, mediante la comparación de los costos previstos con los beneficios esperados en la realización del mismo.

Esta técnica se debe utilizar al comparar proyectos para la toma de decisiones.

Un análisis Costo/ Beneficio por si solo no es una guía clara para tomar una buena decisión. Existen otros puntos que deben ser tomados en cuenta, Ej. La moral de los empleados, la seguridad, las obligaciones legales y la satisfacción del cliente.

El análisis costo/beneficio, permite definir la factibilidad de las alternativas planteadas o de un proyecto a ser desarrollado.

La utilidad de la presente técnica es la siguiente:

- ✚ Para valorar la necesidad y oportunidad de la realización de un proyecto.
- ✚ Para seleccionar la alternativa más beneficiosa de un proyecto.
- ✚ Para estimar adecuadamente los recursos económicos necesarios, en el plazo de realización de un proyecto.

VI.2 Elaboración del análisis costo-beneficio

El análisis costo/beneficio involucra los siguientes 7 pasos:

- ✚ Llevar a cabo una lluvia de ideas o reunir datos provenientes de factores importantes relacionados con cada una de sus decisiones.
- ✚ Elaborar dos listas, la primera con los requerimientos para implantar el proyecto y la segunda con los beneficios que traerá el nuevo sistema.

Antes de redactar la lista es necesario tener presente que los costos son tangibles, es decir, se pueden medir en alguna unidad económica, mientras que los beneficios pueden ser tangibles y no tangibles, es decir pueden darse en forma objetiva o subjetiva.

- ✚ Determinar los costos relacionados con cada factor. Algunos costos como la mano de obra, serán exactos mientras que otros deberán ser estimados.
- ✚ Sumar los costos totales para cada decisión propuesta.

- ✚ Determinar los beneficios en alguna unidad económica para cada decisión.
- ✚ Poner las cifras de los costos y beneficios totales en una forma de relación donde los beneficios son el numerador y los costos son el denominador:
$$\frac{\text{Beneficios}}{\text{Costos}}$$
- ✚ Comparar las relaciones beneficios a costos para las diferentes decisiones propuestas. La mejor solución, en términos financieros, es aquella con la relación más alta.

IV. Hipótesis

Existe una demanda potencial para la implementación del servicio a domicilio por parte de los clientes de Pizza´s Venezia, que ayudará a resolver una necesidad existente en el mercado y que representa una oportunidad para mejorar el servicio y oferta a los clientes, logrando de esa manera captar un mayor mercado.

V. Diseño Metodológico:

5.1 Tipo de Investigación:

En la presente investigación se realizó un estudio de carácter descriptivo correlacional, ya que se orientó a caracterizar los aspectos más relevantes de los servicios y productos ofrecidos en el restaurante y se utilizó para establecer e identificar las deficiencias que se van a mejorar, además de establecer relaciones entre las mismas.

5.2 Diseño de la Investigación:

Durante la investigación se realizaron dos formatos de encuestas, uno aplicado a los clientes actuales del restaurante y otro dirigido a los habitantes de la ciudad de Matagalpa, que podrían ser clientes potenciales del servicio a implementarse.

Clientes actuales:

Población: Personas, que viven en la ciudad de Matagalpa.

Muestra: Clientes de Pizza´s Venezia de la ciudad de Matagalpa.

El total de clientes estimados que asisten a Pizza´s Venezia es de 500 en un mes, por lo que al calcular la muestra para la realización de esta investigación, aplicando la formula de población finita se obtuvo lo siguiente:

Cálculo de la Muestra:

$N = 500$

$e = 10\% (0.1)$

$p = 0.5$

$z = 90\% (1.65)$

$q = 0.5$

$$n = \frac{Z^2 PQN}{E^2(N-1) + Z^2 PQ}$$

$$n = \frac{(1.65)^2 500 (0.5) (0.5)}{(0.1)^2 (500 - 1) + (1.65)^2 (0.5) (0.5)}$$

n= 60 clientes a encuestar.

✚ Para determinar la demanda potencial se considera la siguiente población:

Población: Personas que viven en la ciudad de Matagalpa.

Muestra: Personas de la ciudad de Matagalpa, a las que les gusta la pizza.

Debido a que solamente se cuenta con registros de habitantes por edad a nivel departamental y no por ciudad, fue necesario hacer uso de una regla de tres para determinar cuantos son los habitantes de la ciudad entre las edades de 15 años a más y que son del casco urbano.

El total de personas que viven en el sector urbano del departamento de Matagalpa es de 174, 852, de ellos 112,657 son habitantes de 15 años a más y en el casco urbano de la ciudad existen 80,228 habitantes.

Regla de tres:

$$174,852 = 100\%$$

$$112,657 = X$$

$$X = 64.43\%$$

El 64.43% del sector urbano del departamento de Matagalpa son habitantes de 15 años a más. Por lo tanto en la ciudad de Matagalpa si hay 80,228 habitantes en el sector urbano, hay 51,690 habitantes en el rango de esas edades.

Al calcular la muestra se obtuvo el siguiente dato:

Cálculo de la Muestra:

$$N= 51,690$$

$$e= 10\% (0.1)$$

$$p= 0.5$$

$$z= 90\% (1.65)$$

$$q= 0.5$$

$$n= \frac{Z^2PQN}{E^2(N-1) + Z^2PQ}$$

$$n= \frac{(1.65)^2 51,690 (0.5) (0.5)}{(0.1)^2 (51,690 - 1) + (1.65)^2 (0.5) (0.5)}$$

n= 67 personas a encuestar.

5.4 Características de la Muestra:

Clientes actuales

- ✚ Clientes de Pizza´s Venezia del casco urbano de la ciudad de Matagalpa.
- ✚ Les guste comer pizza.
- ✚ Hayan ordenado pizza en Pizza´s Venezia en el momento de la encuesta o en una visita anterior.

Clientes potenciales

- ✚ Personas que viven en el casco urbano de la ciudad de Matagalpa.
- ✚ Les guste comer pizza.
- ✚ Estén entre las edades de 15 años a más.

5.5 Tipo de Muestreo a utilizar:

Clientes actuales

Muestreo no probabilístico ya que la encuesta se aplicó a los clientes que llegaron a consumir al restaurante en el periodo comprendido del 1 de Octubre al 1 de Diciembre del año 2007, en los horarios comúnmente establecidos como picos desde las 12:30 p.m. – 2:00 p.m. en el almuerzo y de 6:00 p.m. – 9:00 p.m. en la cena.

Clientes potenciales

Muestreo no probabilístico ya que la encuesta se aplicó a las personas que viven en la ciudad de Matagalpa, que se consideraban representativas de la población objetivo, durante el periodo comprendido del 6 al 12 de Diciembre del año 2007.

La selección de las personas a encuestar fue a juicio del encuestador, representativa de la población objetivo y estos a la vez cumplen con los requerimientos del estudio de investigación.

5.6 Fuentes de Información:

Primarias:

- ✚ Clientes de Pizza´s Venezia de la ciudad de Matagalpa.
- ✚ Habitantes de la ciudad de Matagalpa.
- ✚ Propietario de Pizza´s Venezia.
- ✚ Personal de Pizza´s Venezia.

Secundarias:

- ✚ Revisión de Tesis Monográficas “UAM”.
- ✚ Paginas Web.
- ✚ Comportamiento del Consumidor – Schiffman – Kanuk.
- ✚ Investigación de Mercado - Hair, Bush, Ortinau.

5.6.1 Técnicas de Obtención de Información

Para recopilar la información necesaria para la elaboración del estudio se hizo uso de dos formatos de encuestas, una para los clientes de Pizza´s Venezia y otro para las personas que viven en la ciudad de Matagalpa y de entrevistas semi-estructuradas para el propietario y para el personal que labora en el local, en la ciudad de Matagalpa.

5.6.2 Instrumentos de Recopilación de Información:

✚ Entrevista semi-estructurada: (Ver Anexo A N° 3 y N° 4)

- Gerente propietario de Pizza´s Venezia.
- Empleados del local.

✚ Encuesta: (Ver Anexo A N° 1 y N° 2)

- Clientes de Pizza´s Venezia de la ciudad de Matagalpa.
- Personas de la ciudad de Matagalpa, a las que les guste la pizza.

5.7 Procesamiento y análisis de la información:

- ✚ Para el procesamiento y almacenamiento de las encuestas se hizo uso del programa SPSS 15.0, y se utilizaron tablas y gráficos con el fin de facilitar un mejor análisis de la información obtenida.
- ✚ El análisis de las entrevistas se hizo a través de un análisis deductivo.

5.8 Operacionalización de variables

Variables	Subvariables	Definición Operacional	Indicadores	Valor
Clientes	Caracterización	Conocimiento de las características de los consumidores.	Hábitos de Consumo.	Una vez a la semana, Una vez cada 15 días, 1 vez al mes, Es la primera vez, Ninguna de las anteriores.
			Variedad en la compra.	Hawaiana, Suprema, Jamón y Queso, Vegetariana, Especialidad de la casa, Otra.
			Horario de visita.	A mediodía, En la tarde, En la noche.
			Frecuencia de compra. Motivaciones de compra.	Veces a la semana. Calidad, sabor, precio.
Servicio a domicilio	Estrategia	Líneas de acción a seguir para la implementación del servicio.	Tipos de Estrategia.	De Diferenciación, de enfoque, de liderazgo.
	Demanda Potencial	Cantidad de consumidores dispuestos a adquirir el nuevo producto o servicio.	Disposición de uso del servicio a domicilio. Frecuencia de uso del servicio.	Si, No, Indiferente. Veces a la semana.

Variables	Subvariables	Definición Operacional	Indicadores	Valor
Mercado	Oferta	Cantidad de competidores ofreciendo el mismo producto o servicio.	Número de competidores	Uno, Dos, Tres, Cuatro, Cinco.
			Variedad de producto.	Mucha, Poca, Suficiente, No hay.
			Atención al cliente.	Excelente, Buena, Mala, Regular, Pésima.
			Tipos de estrategias utilizadas.	Categoría.
			Precio.	Caro, medio caro, barato, medio barato, Justo.
Cartera	Cambiante	Cambios en el número de la cartera de clientes, o en las frecuencias de visita.	Productos ofrecidos.	Muy pocos, pocos, muchos, Suficientes.
			Localización.	Disposición de parqueo. Cercanía a la ciudad.
			Fluctuación de precios.	Constante.

VI. Resultados

Para realizar un estudio de mercado se deben conocer los factores que intervienen en el mercado. Para ello se aplicaron diversas técnicas para la recopilación de información. A continuación se presentan los resultados obtenidos para cada uno de los objetivos planteados.

Objetivo #1: Identificar las necesidades, preferencias y deseos de los consumidores que visitan el restaurante, para determinar los niveles de demanda existentes en el mercado.

Las encuestas que se aplicaron a 60 clientes tanto fijos como eventuales de Restaurante Pizza’s Venezia, tienen como objetivo primordial identificar las necesidades, preferencias y deseos para determinar los niveles de demanda existentes en el mercado.

Grafico #1 Género * Edad

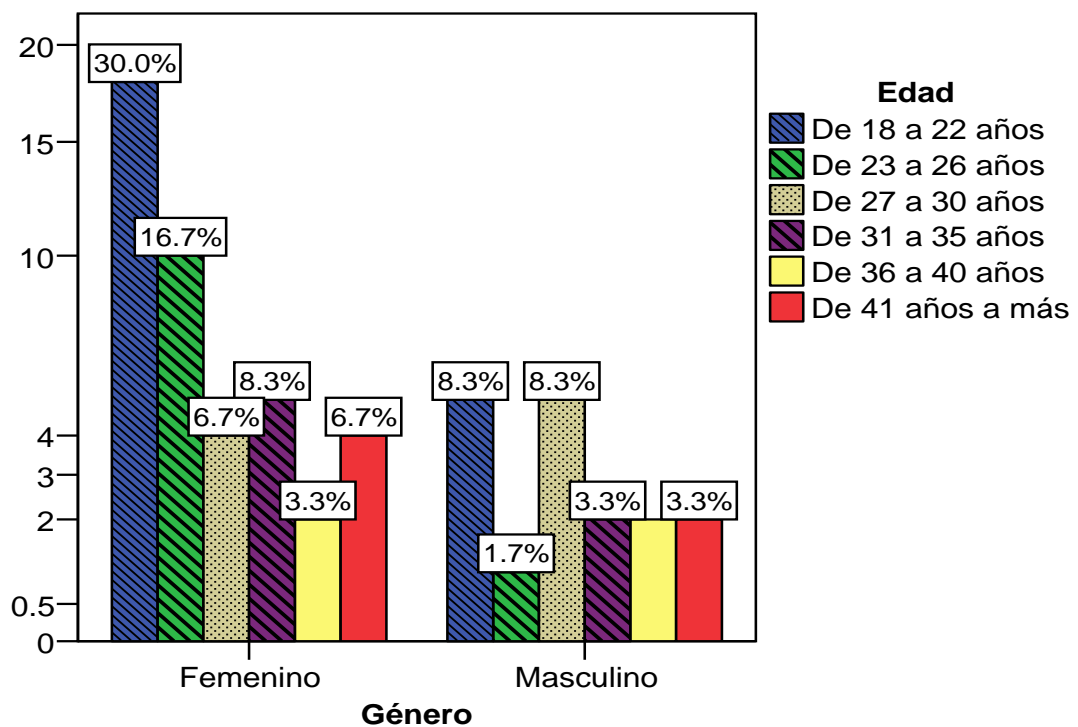


Tabla 6.1.1

			Edad						Total
			18 a 22	23 a 26	27 a 30	31 a 35	36 a 40	41 a más	
Género	Femenino	Recuento	18	10	4	5	2	4	43
		%	30.0%	16.7%	6.7%	8.3%	3.3%	6.7%	71.7%
	Masculino	Recuento	5	1	5	2	2	2	17
		%	8.3%	1.7%	8.3%	3.3%	3.3%	3.3%	28.3%
Total		Recuento	23	11	9	7	4	6	60
		%	38.3%	18.3%	15.0%	11.7%	6.7%	10.0%	100%

El 71.7% de los clientes que acuden a Pizza´s Venezia son del género femenino, de estos el 30% están entre las edades de 18 a 22 años, el 16.7% entre las edades de 23 a 26 años y el 8.3% entre 31 a 35 años. El 28.3% son del género masculino, de estos el 8.3% están entre las edades de 18 a 22 años y el 8.3% entre las edades de 27 a 30 años.

Grafico #2 Estado civil* Horario de visita

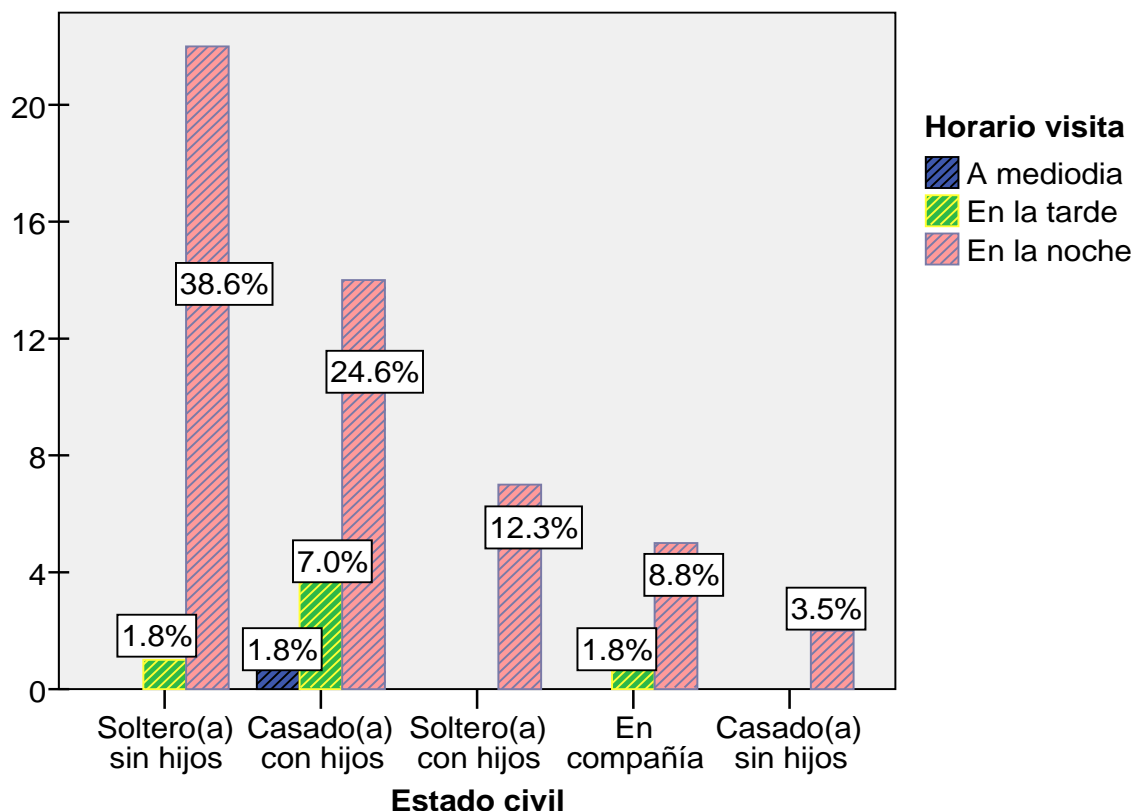


Tabla 6.1.2

			Horario de visita			Total
			A mediodía	En la tarde	En la noche	
Estado civil	Soltero(a) sin hijos	Recuento	0	1	22	23
		%	.0%	1.8%	38.6%	40.4%
	Casado(a) con hijos	Recuento	1	4	14	19
		%	1.8%	7.0%	24.6%	33.3%
	Soltero(a) con hijos	Recuento	0	0	7	7
		%	.0%	.0%	12.3%	12.3%
	En compañía	Recuento	0	1	5	6
		%	.0%	1.8%	8.8%	10.5%
	Casado(a) sin hijos	Recuento	0	0	2	2
		%	.0%	.0%	3.5%	3.5%
Total		Recuento	1	6	50	57
		%	1.8%	10.5%	87.7%	100.0%

El 40.4% de los clientes encuestados son solteros(as) sin hijos, de ellos el 38.6% visitan mas el restaurante por la noche. El 33.3% son casados(as) con hijos, de ellos el 24.6% visitan mas el restaurante por la noche.

Grafico #3 Ocupación *Horario de visita

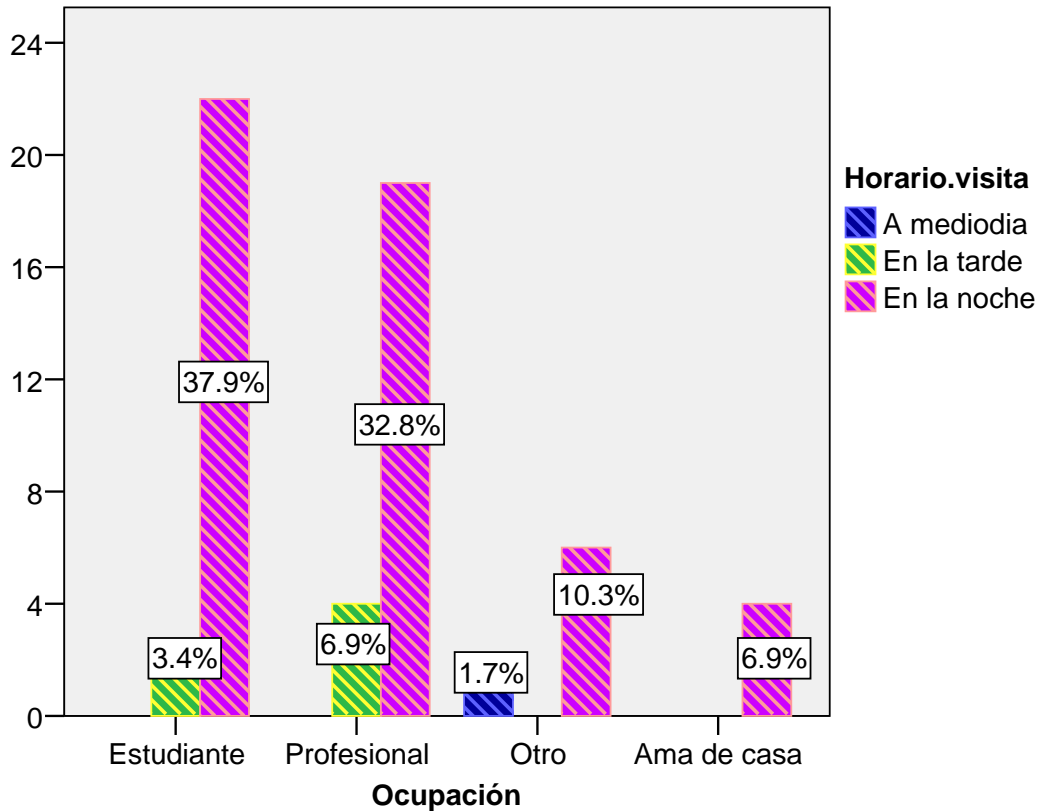


Tabla 6.1.3

			Horario visita			Total
			A mediodía	En la tarde	En la noche	
Ocupación	Estudiante	Recuento	0	2	22	24
		%	.0%	3.4%	37.9%	41.4%
	Profesional	Recuento	0	4	19	23
		%	.0%	6.9%	32.8%	39.7%
	Otro	Recuento	1	0	6	7
		%	1.7%	.0%	10.3%	12.1%
	Ama de casa	Recuento	0	0	4	4
		%	.0%	.0%	6.9%	6.9%
Total		Recuento	1	6	51	58
		%	1.7%	10.3%	87.9%	100.0%

El 41.4% de los clientes que asisten a Pizza´s Venezia son estudiantes, de ellos el 37.9% prefieren visitar el restaurante por la noche. El 39.7% son profesionales, de ellos el 32.8% visitan mas el restaurante por la noche.

Grafico #4 Ingreso Mensual *Horario de visita

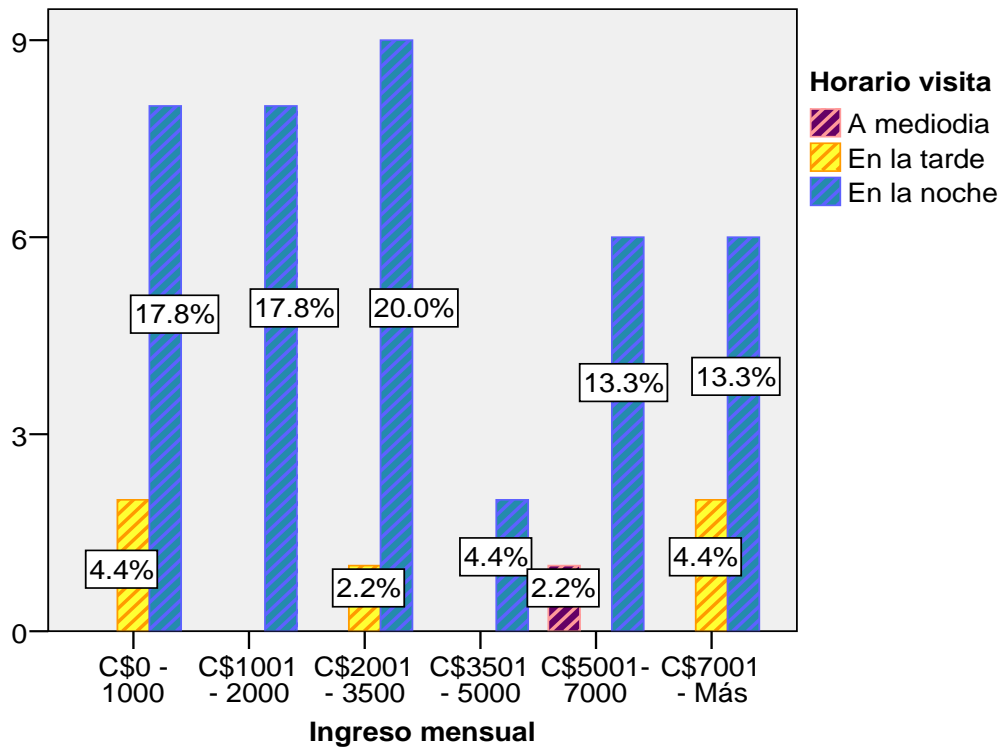


Tabla 6.1.4

			Horario visita			Total	
			A mediodía	En la tarde	En la noche		
Ingreso mensual	C\$0 – 1000	Recuento	0	2	8	10	
		%	.0%	4.4%	17.8%	22.2%	
	C\$1001 - 2000	Recuento	0	0	8	8	
		%	.0%	.0%	17.8%	17.8%	
	C\$2001 - 3500	Recuento	0	1	9	10	
		%	.0%	2.2%	20.0%	22.2%	
	C\$3501 - 5000	Recuento	0	0	2	2	
		%	.0%	.0%	4.4%	4.4%	
	C\$5001- 7000	Recuento	1	0	6	7	
		%	2.2%	.0%	13.3%	15.6%	
	C\$7001 - Más	Recuento	0	2	6	8	
		%	.0%	4.4%	13.3%	17.8%	
	Total		Recuento	1	5	39	45
			%	2.2%	11.1%	86.7%	100.0%

El 22.2% de los encuestados tienen ingresos hasta de C\$1000, de ellos el 17.8% prefiere visitar el restaurante por la noche. Otro 22.2% tiene ingresos de \$2001 - C\$3500, de ellos el 20% prefiere visitar el restaurante por la noche, seguido por un 17.8% con ingresos de C\$1001 – C\$2000 que prefieren ese mismo horario.

Grafico #5 Clientes del restaurante * Frecuencia visita

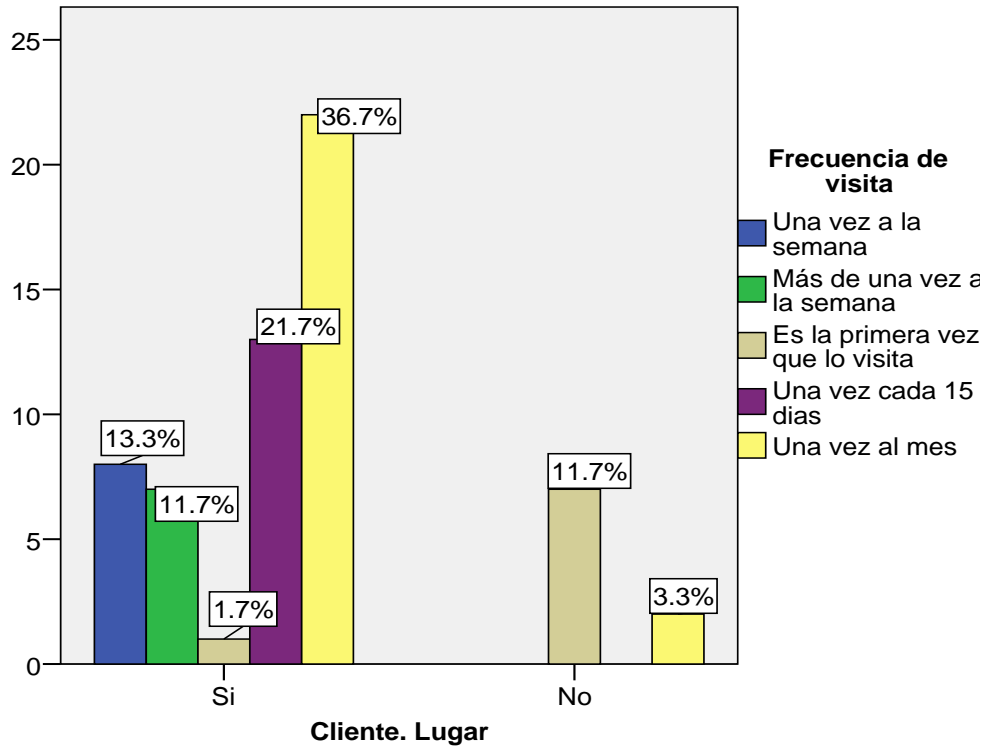


Tabla 6.1.5

			Frecuencia de visita					Total
			Una vez a la semana	Más de una vez a la semana	Es la primera vez que lo visita	Una vez cada 15 días	Una vez al mes	
Cliente del lugar	Si	Recuento	8	7	1	13	22	51
		%	13.3%	11.7%	1.7%	21.7%	36.7%	85.0%
	No	Recuento	0	0	7	0	2	9
		%	.0%	.0%	11.7%	.0%	3.3%	15.0%
Total	Recuento	8	7	8	13	24	60	
	%	13.3%	11.7%	13.3%	21.7%	40.0%	100.0%	

El 85% de los encuestados se consideran clientes de Pizza’s Venezia, de estos el 36.7% lo visitan con una frecuencia de una vez al mes, el 21.7% lo hace una vez cada 15 días y un 13.3% lo hace una vez a la semana. Del 15% de encuestados que no se consideran clientes, el 11.7% visitaban el lugar por primera vez y un 3.3% lo frecuentaban una vez al mes.

Grafico #6 Compañía con los que acostumbra a visitarlo más frecuentemente

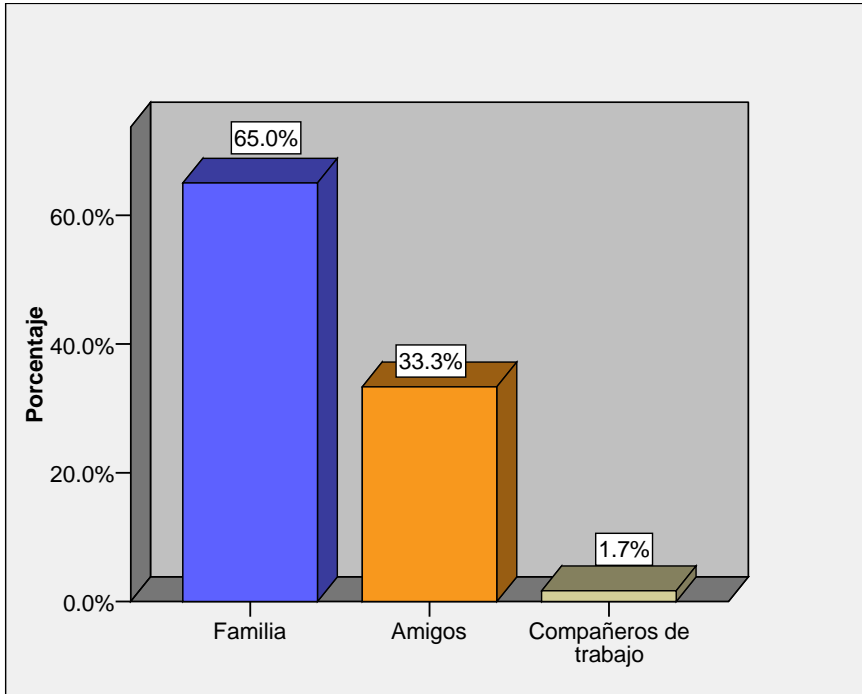


Tabla 6.1.6

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Familia	39	65.0	65.0
	Amigos	20	33.3	33.3
	Compañeros de trabajo	1	1.7	1.7
Total		60	100.0	100.0

De las personas encuestadas que visitan el restaurante, el 65% lo hace mas frecuentemente acompañado de la familia, un 33.3% asisten con los amigos y un 1.7% con compañeros de trabajo.

Grafico #7 Consumo de pizza aproximado

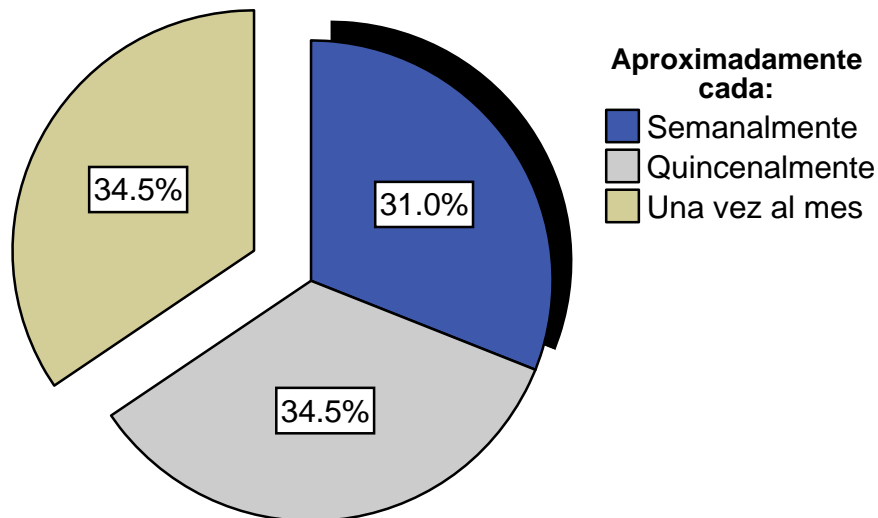


Tabla 6.1.7

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Semanalmente	18	30.0	31.0
	Quincenalmente	20	33.3	34.5
	Una vez al mes	20	33.3	34.5
	Total	58	96.7	100.0
Perdidos	Sistema	2	3.3	
Total		60	100.0	

El 34.5% de las personas encuestadas come pizza aproximadamente cada 15 días, otro 34.5% lo hace una vez al mes, seguido por un 31% que lo hacen semanalmente.

Grafico #8 Tamaño de pizza* Variedad de pizza

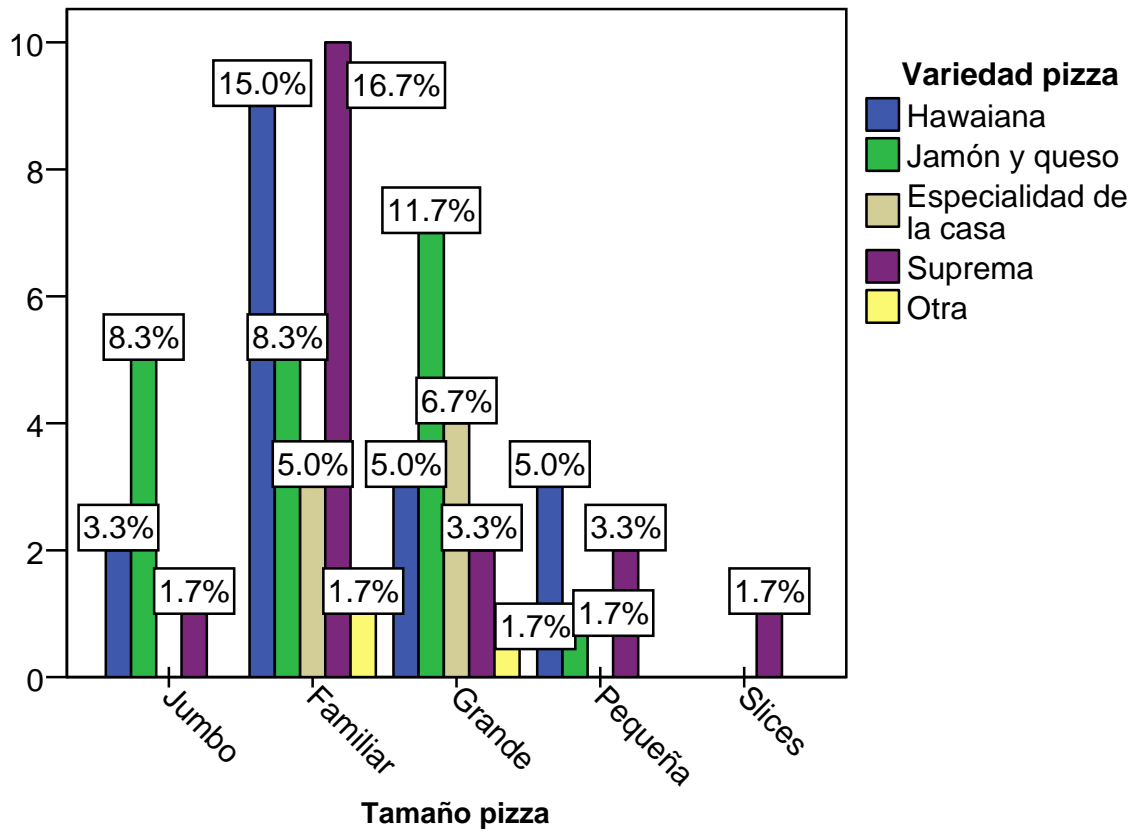


Tabla 6.1.8

			Hawaiana	Jamón, queso	Especialidad	Suprema	Otra	Total	
Tamaño pizza	Jumbo	Recuento	2	5	0	1	0	8	
		%	3.3%	8.3%	.0%	1.7%	.0%	13.3%	
	Familiar	Recuento	9	5	3	10	1	28	
		%	15.0%	8.3%	5.0%	16.7%	1.7%	46.7%	
	Grande	Recuento	3	7	4	2	1	17	
		%	5.0%	11.7%	6.7%	3.3%	1.7%	28.3%	
	Peq.	Recuento	3	1	0	2	0	6	
		%	5.0%	1.7%	.0%	3.3%	.0%	10%	
	Slices	Recuento	0	0	0	1	0	1	
		%	.0%	.0%	.0%	1.7%	.0%	1.7%	
	Total		Recuento	17	18	7	16	2	60
			%	28.3%	30.0%	11.7%	26.7%	3.3%	100%

El 46.7% de las personas encuestadas consumen el tamaño familiar, de estos el 16.7% prefieren la pizza suprema, el 15% hawaiana y el 8.3% de jamón y queso. El 28.3% consume el tamaño grande, de estos el 11.7% prefieren la pizza de jamón y queso y el 6.7% la especialidad de la casa. El 30% de los clientes prefieren la pizza de jamón y queso, seguido por un 28.3% que la prefieren hawaiana.

Grafico #9 Igual calidad de la pizza siempre* Valoración de la calidad

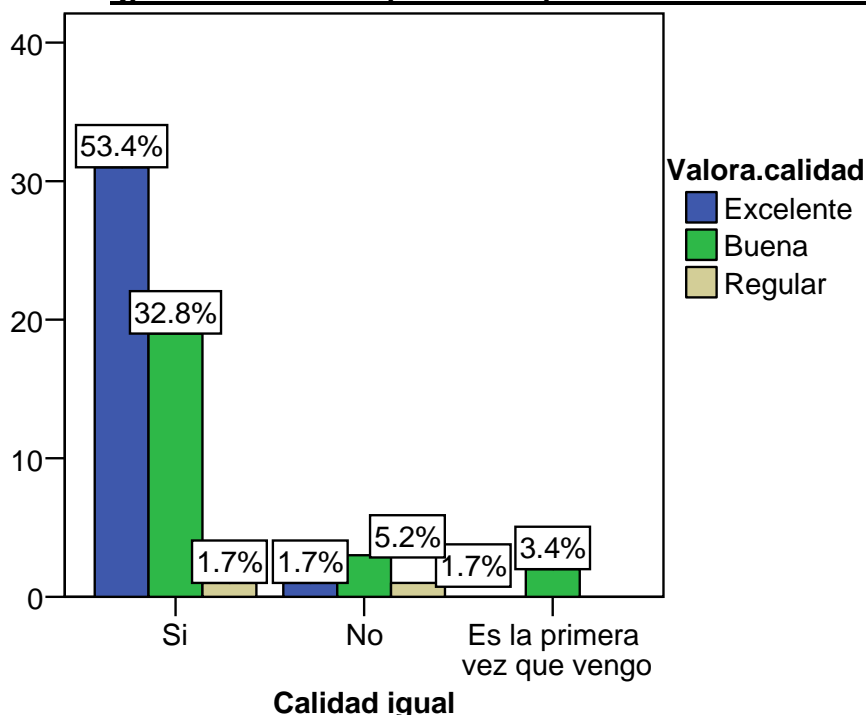


Tabla 6.1.9

			Valora calidad			Total
			Excelente	Buena	Regular	
Calidad igual	Si	Recuento	31	19	1	51
		%	53.4%	32.8%	1.7%	87.9%
	No	Recuento	1	3	1	5
		%	1.7%	5.2%	1.7%	8.6%
	Es la primera vez que vengo	Recuento	0	2	0	2
		%	.0%	3.4%	.0%	3.4%
Total		Recuento	32	24	2	58
		%	55.2%	41.4%	3.4%	100.0%

El 87.9% de los encuestados opinan que la calidad de la pizza es igual siempre, de estos el 53.4 % valoran la calidad como excelente, seguido de un 32.8% que la valoran como buena. El 8.6% que opinan que la calidad no es la misma siempre, de ellos el 5.2% la valoran como buena, del 3.4% de los encuestados a los que se le preguntó por la calidad y que llegaban por primera vez al restaurante, la valoraron como buena.

Grafico #10 Opinión con respecto a la pizza

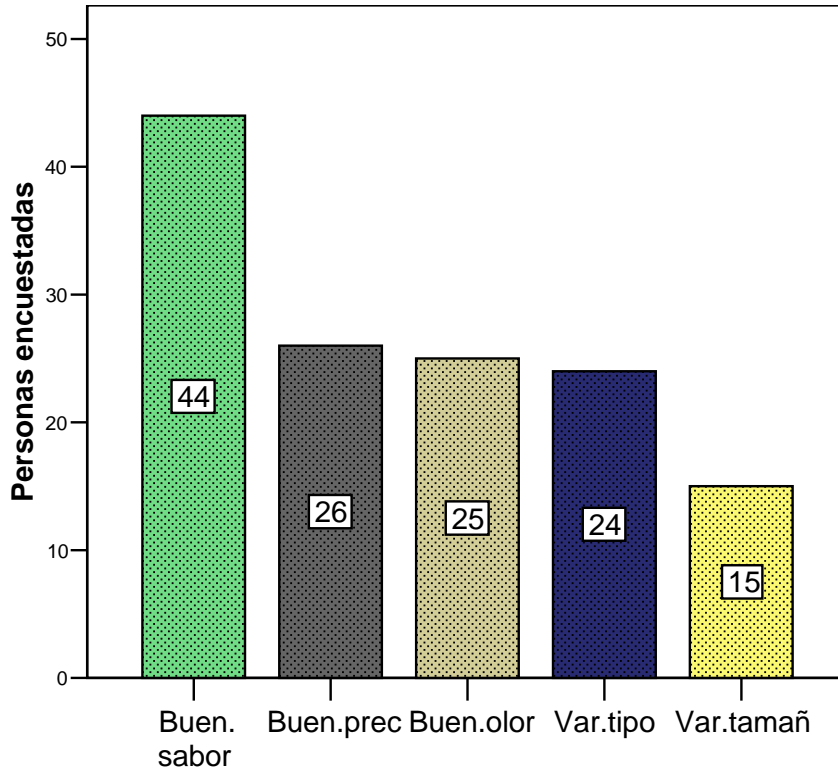


Tabla 6.1.10

	Número de encuestados	Suma
Buen sabor	44	44
Buen precio	26	26
Buen olor	25	25
Variedad de tipo	24	24
Variedad de tamaño	15	15

44 de las personas encuestadas opinan que la pizza tiene un buen sabor, seguido por 26 personas que opinan que tiene un buen precio, 25 de ellas opinan que tiene un buen olor y 24 que existe variedad de tipo.

Grafico #11 Calificación a la atención del personal en Pizza´s Venezia

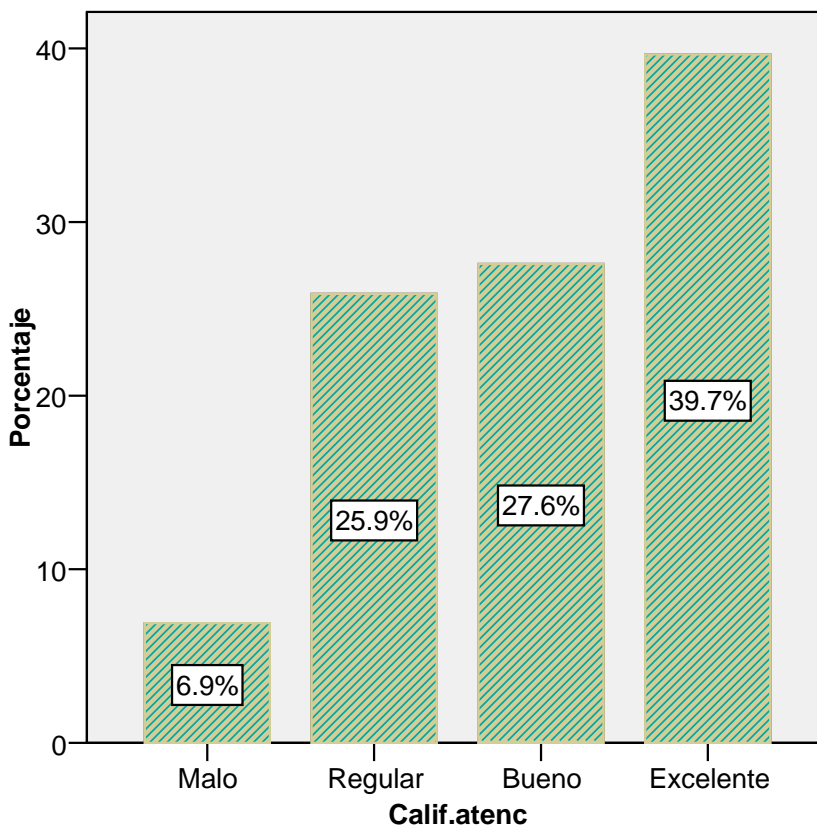


Tabla 6.1.11

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Malo	4	6.7	6.9
	Regular	15	25.0	25.9
	Bueno	16	26.7	27.6
	Excelente	23	38.3	39.7
	Total	58	96.7	100.0
Perdidos	Sistema	2	3.3	
Total		60	100.0	

El 39.7% de los encuestados califica como excelente la atención del personal, seguido por un 27.6% que la califica como buena, un 25.9% como regular y un 6.9% como malo.

Grafico #12 Calificación a la presentación del personal en Pizza´s Venezia

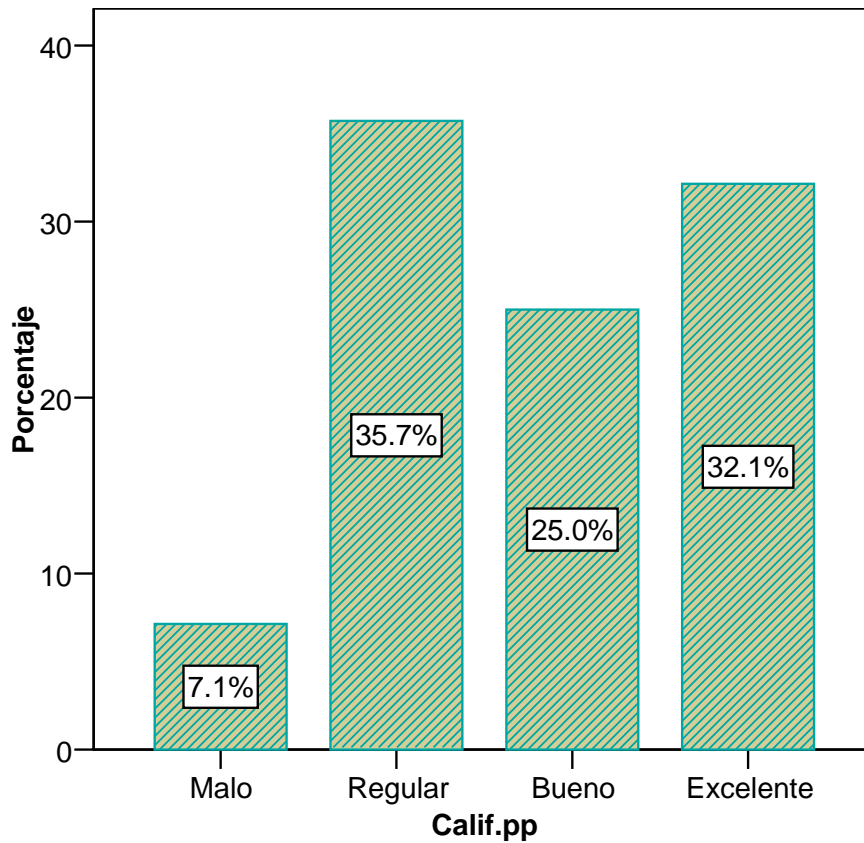


Tabla 6.1.12

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Malo	4	6.7	7.1
	Regular	20	33.3	35.7
	Bueno	14	23.3	25.0
	Excelente	18	30.0	32.1
	Total	56	93.3	100.0
Perdidos	Sistema	4	6.7	
Total		60	100.0	

El 35.7% de los encuestados califica como regular la presentación del personal, seguido por un 32.1% que la califica como excelente y un 25% como buena.

Grafico #13 Calificación a la variedad en pizza

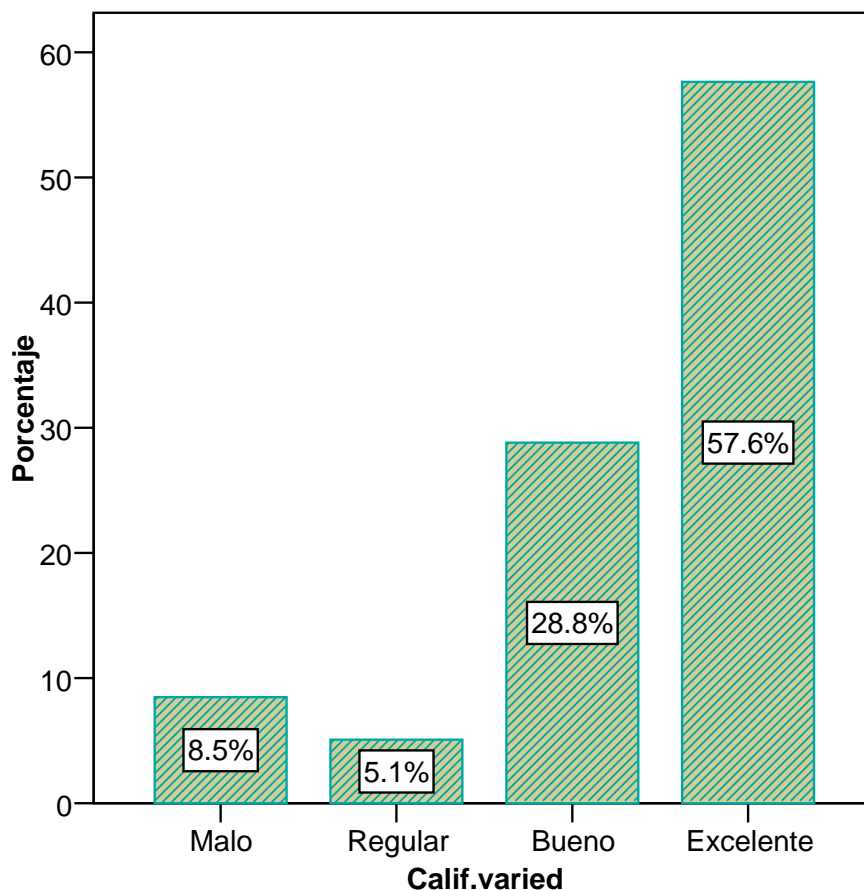


Tabla 6.1.13

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Malo	5	8.3	8.5
	Regular	3	5.0	5.1
	Bueno	17	28.3	28.8
	Excelente	34	56.7	57.6
	Total	59	98.3	100.0
Perdidos	Sistema	1	1.7	
Total		60	100.0	

El 57.6% de los encuestados califica como excelente la variedad en pizza, seguido por un 28.8% que la califica como buena y un 8.5% lo califica como malo.

Grafico #14 Calificación al tiempo de entrega en Pizza´s Venezia

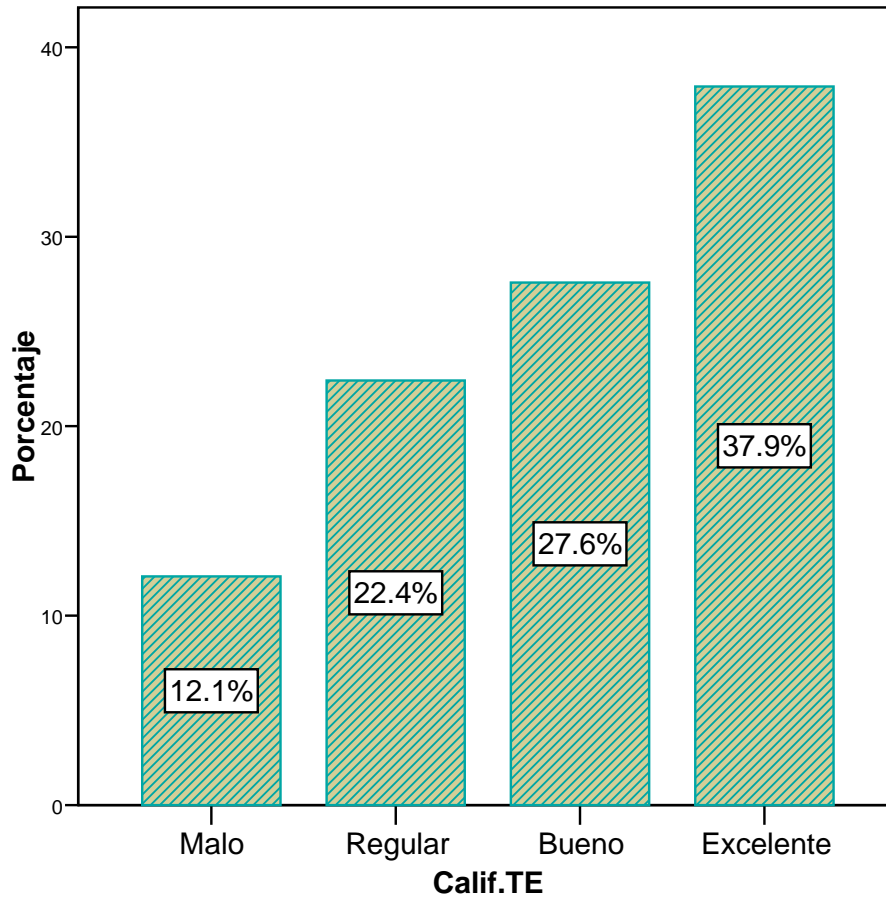


Grafico 6.1.14

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Malo	7	11.7	12.1
	Regular	13	21.7	22.4
	Bueno	16	26.7	27.6
	Excelente	22	36.7	37.9
	Total	58	96.7	100.0
Perdidos	Sistema	2	3.3	
Total		60	100.0	

El 37.9% de los encuestados califica como excelente el tiempo de entrega, seguido por un 27.6% que lo califica como bueno y un 22.4% como regular.

Grafico #15 Calificación a la exactitud en el pedido en Pizza’s Venezia

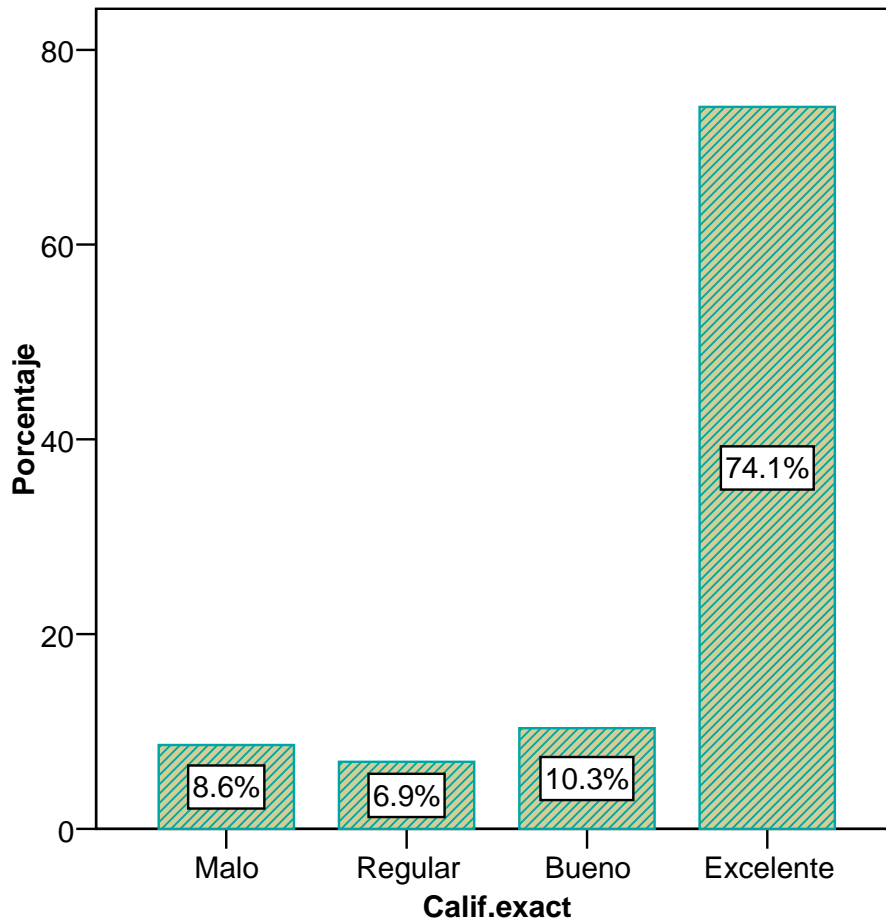


Tabla 6.1.15

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Malo	5	8.3	8.6
	Regular	4	6.7	6.9
	Bueno	6	10.0	10.3
	Excelente	43	71.7	74.1
	Total	58	96.7	100.0
Perdidos	Sistema	2	3.3	
Total		60	100.0	

El 74.1% de los encuestados, califica la exactitud del pedido como excelente, un 10.3% lo califica como bueno y un 8.6% como malo.

Grafico #16 Satisfacción del cliente*Calificación al restaurante

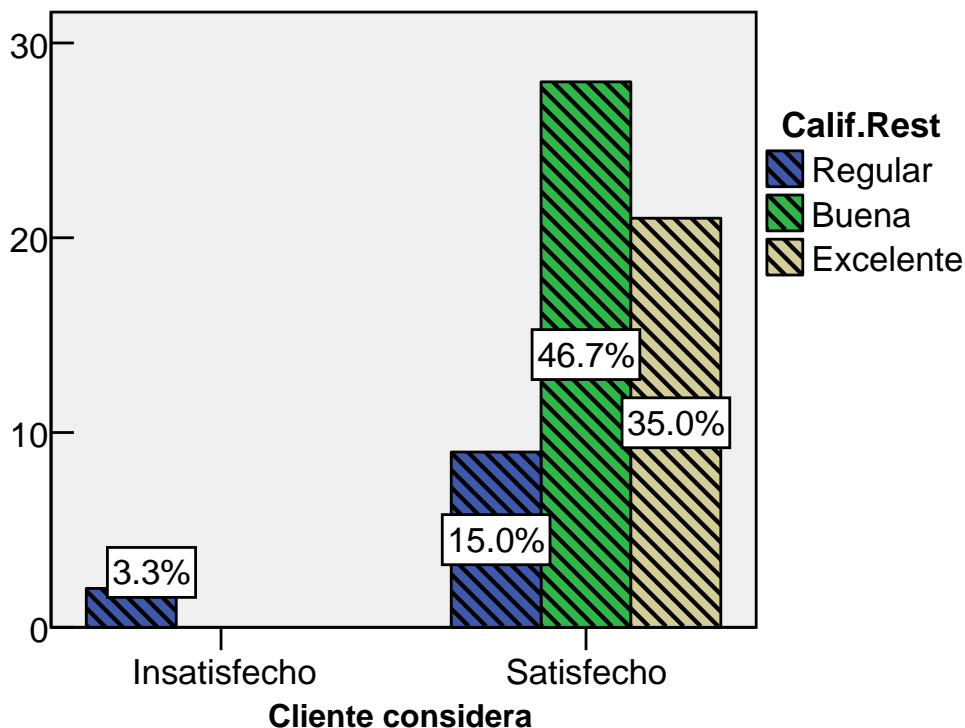


Tabla 6.1.16

			Calificación al restaurante			Total
			Regular	Buena	Excelente	
Cliente considera	Insatisfecho	Recuento	2	0	0	2
		%	3.3%	0.0%	0.0%	3.3%
	Satisfecho	Recuento	9	28	21	58
		%	15.0%	46.7%	35.0%	96.7%
Total		Recuento	11	28	21	60
		%	18.3%	46.7%	35.0%	100.0%

De las personas encuestadas el 96.7% se consideran clientes satisfechos, de estos un 46.7% califican al restaurante como bueno y un 35% lo califican excelente.

Grafico #17 Aspectos en los que les gustaría recibir un mejor servicio de parte de la Pizzería

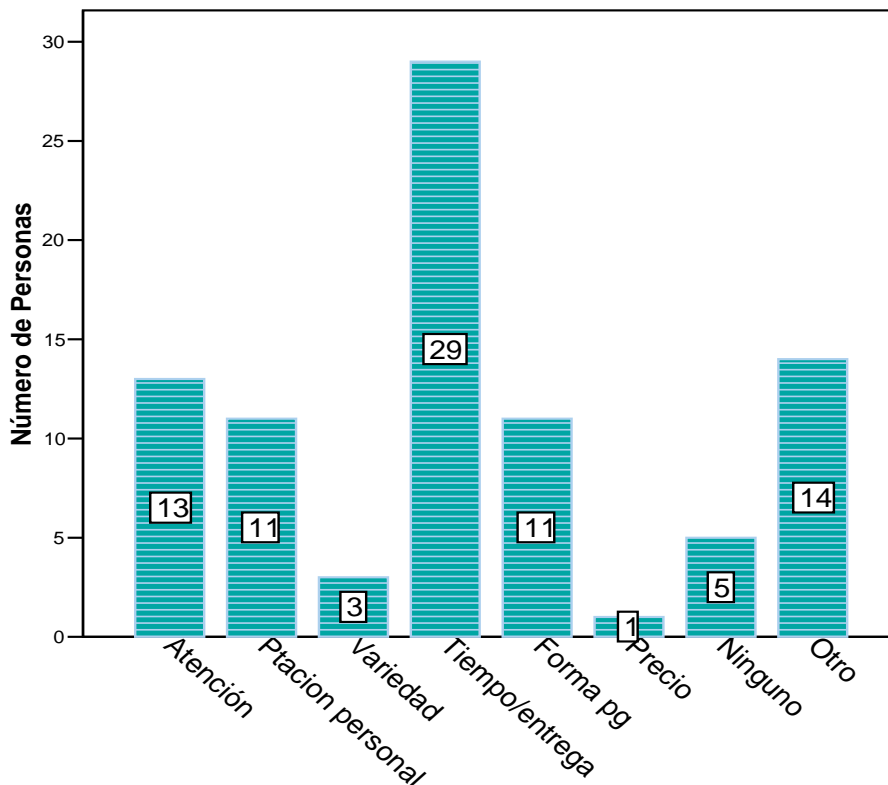


Tabla 6.1.17

	N	Porcentaje
Mejor atención	13	21.7%
Mejor presentación de personal	11	18.3%
Mejor variedad	3	5.0%
Mejor tiempo de entrega	29	48.3%
Mejor forma de pago	11	18.3%
Mejor precio	1	1.7%
Mejor ninguno	5	8.3%
Mejor otro	14	23.3%
Total de respuestas	89	

De los clientes encuestados, 29 de ellos les gustaría recibir un mejor servicio en el tiempo de entrega, seguido por 14 personas que les gustaría recibir un mejor servicio en otro aspecto tales como mejor infraestructura, mayor variedad en comida y a 13 personas les gustaría recibir una mejor atención.

Grafico #18 Importancia a la atención brindada por el personal

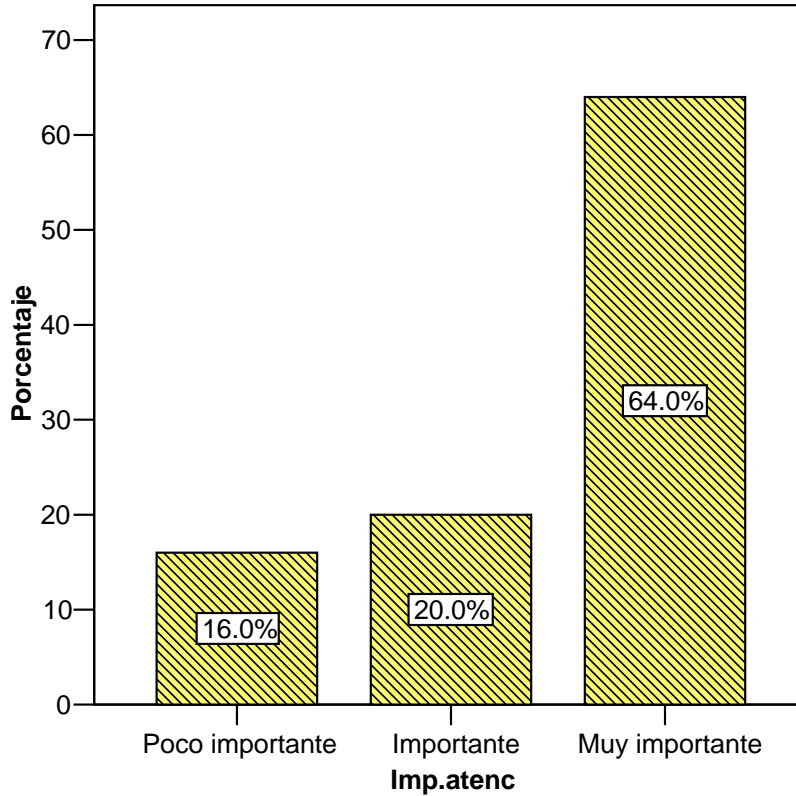


Tabla 6.1.18

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Poco importante	8	13.3	16.0
	Importante	10	16.7	20.0
	Muy importante	32	53.3	64.0
	Total	50	83.3	100.0
Perdidos	Sistema	10	16.7	
Total		60	100.0	

El 64% de los clientes encuestados consideran muy importante la atención brindada por el personal, seguido de un 20% que lo consideran importante.

Grafico #19 Importancia a la presentación del personal

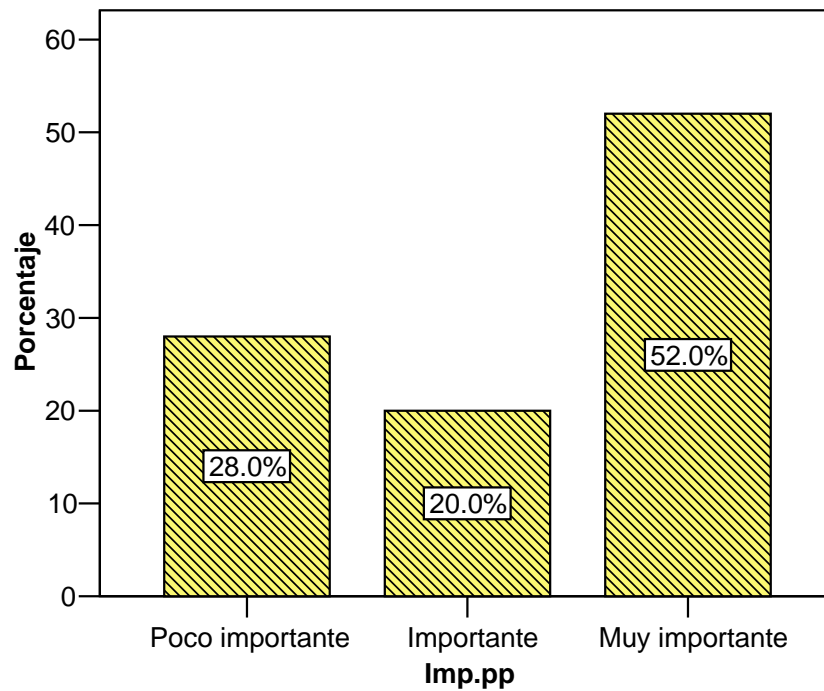


Tabla 6.1.19

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Poco importante	14	23.3	28.0
	Importante	10	16.7	20.0
	Muy importante	26	43.3	52.0
	Total	50	83.3	100.0
Perdidos	Sistema	10	16.7	
Total		60	100.0	

El 52% de los clientes encuestados consideran muy importante la presentación del personal, seguido de un 28% que lo consideran poco importante y un 20% lo considera importante.

Grafico #20 Importancia a la variedad en pizza

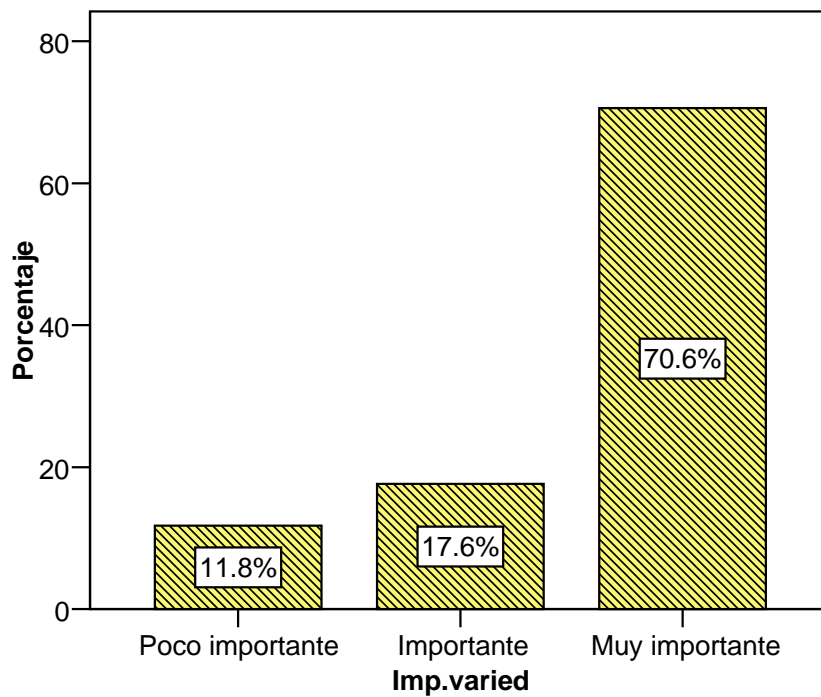


Tabla 6.1.20

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Poco importante	6	10.0	11.8
	Importante	9	15.0	17.6
	Muy importante	36	60.0	70.6
	Total	51	85.0	100.0
Perdidos	Sistema	9	15.0	
Total		60	100.0	

El 70.6% de los clientes encuestados consideran muy importante la variedad en pizza, seguido de un 17.6% que lo consideran importante.

Grafico #21 Importancia al tiempo de entrega

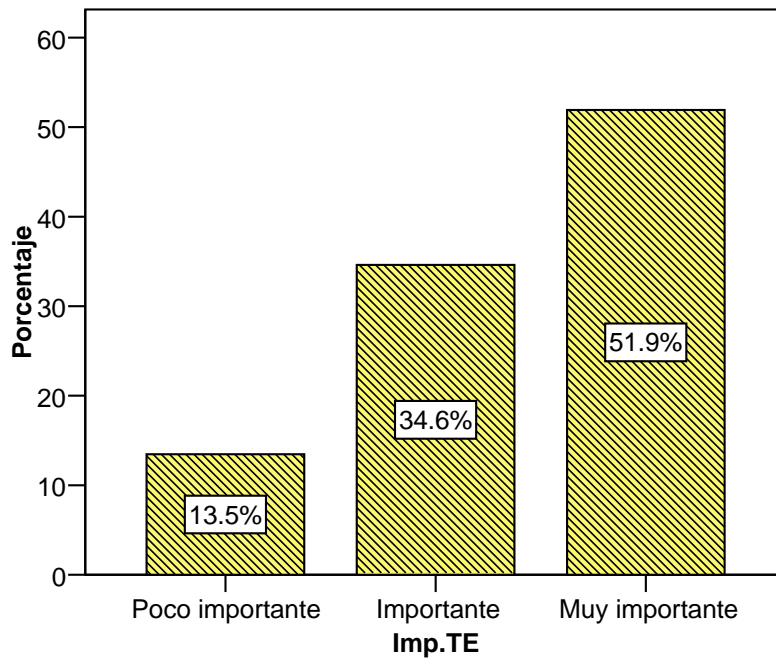


Tabla 6.1.21

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Poco importante	7	11.7	13.5
	Importante	18	30.0	34.6
	Muy importante	27	45.0	51.9
	Total	52	86.7	100.0
Perdidos	Sistema	8	13.3	
Total		60	100.0	

El 51.9% de los clientes encuestados consideran muy importante el tiempo de entrega, seguido de un 34.6% que lo consideran importante.

Grafico #22 Importancia a la exactitud en el pedido

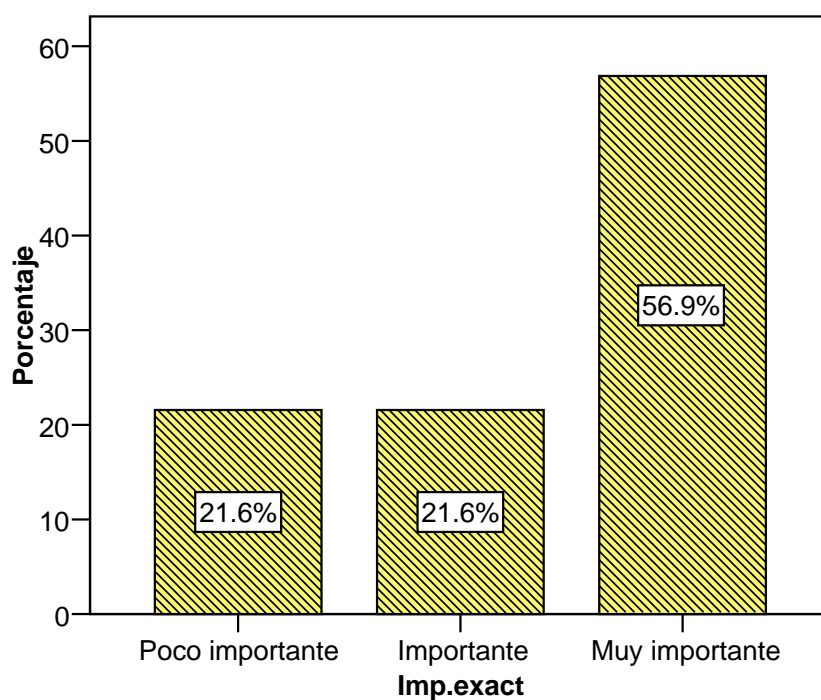


Tabla 6.1.22

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Poco importante	11	18.3	21.6
	Importante	11	18.3	21.6
	Muy importante	29	48.3	56.9
	Total	51	85.0	100.0
Perdidos	Sistema	9	15.0	
Total		60	100.0	

El 56.9% de los clientes encuestados consideran muy importante la exactitud en el pedido, seguido de un 21.6% que lo consideran importante y un 21.6% lo consideran poco importante.

Algunos de los comentarios o sugerencias más repetitivos dados por los encuestados son respecto a:

- Que se implemente el servicio a domicilio.
- Que se mejoren los tiempos de entrega de los pedidos.
- Que exista el sistema de pagos con tarjeta de crédito.
- Que se mejore la atención del personal.
- Que haya mayor iluminación en las instalaciones del restaurante.

Entrevista al Propietario de Restaurante “Pizza´s Venezia”

La entrevista al Sr. Noel González, propietario de Pizza´s Venezia, fue realizada en las instalaciones del restaurante. El principal objetivo de esta entrevista era conocer los aspectos generales de la empresa, la relación con sus clientes y sus trabajadores y la importancia que tiene la implementación del servicio a domicilio para el restaurante. (Ver Anexo N^o 4).

El propietario del restaurante indicó que el principal motivo que lo llevó a abrir una pizzería en la ciudad, fue la grata experiencia que le dejó el haber trabajado años anteriores en un negocio de índole similar. Con la oferta del servicio de pizzería pretende lograr dar un buen servicio a sus clientes, así como servir de punto de referencia para que las personas puedan gozar de una buena pizza en un ambiente familiar y muy sano.

Opina tener clientes fieles y satisfechos con el servicio brindado, considera que la relación con sus clientes es buena, ya que se les atiende bien y trata de hacerlos sentir como en casa. Manifiesta tomar en cuenta las opiniones de sus clientes y cuando en el restaurante se presentan inconvenientes, se trata de hacer lo que está al alcance para proporcionarle al cliente lo que desee, como por ejemplo cambiándole la pizza, si se dio el pedido equivocado o atendiendo las quejas personalmente para asegurarse de que el cliente quede satisfecho.

En el restaurante existe un ambiente laboral acorde a la imagen familiar que se trata de proyectar, puesto que a los empleados se les motiva, respeta y

aprecia, pocas veces se les capacita pero cuando Intur brinda capacitaciones que le pueden ser útiles, el personal las recibe.

En cuanto a mejoras realizadas en el restaurante desde su apertura, indicó que han habido sobre todo en cuanto a infraestructura, equipo de mantenimiento de alimentos y equipo para preparación de materia prima. A pesar de esas mejoras falta hacer muchas más, pero por cuestiones económicas no se han realizado.

El servicio a domicilio si bien es cierto no es una mejora en cuanto a infraestructura si lo es en cuanto a oferta, por lo que sería muy provechoso para el restaurante su implementación porque daría un aumento sustancial en las ventas, pero también generaría gastos.

Considera que no tiene competencia que lo supere en cuanto a calidad, sobre todo porque se preocupan por los insumos que utilizan para la elaboración de su producto, comprando marcas específicas y seleccionando muy bien a sus proveedores, pero si competencia en cuanto a oferta de servicios, el servicio a domicilio brindado por otros competidores es uno de los factores que más le afecta.

Entrevista al personal de Restaurante “Pizza´s Venezia”

Durante el periodo de investigación se realizó una entrevista al personal que labora en Restaurante “Pizza´s Venezia”, (ver Anexo N° 3) con el fin de conocer sus percepciones respecto a su satisfacción en el trabajo y su relación con los clientes.

El personal del Restaurante “Pizza´s Venezia” indicó que los clientes que acuden al lugar lo hacen por el sabor de la pizza. Opinan ser amables con sus clientes lo que es completamente correspondido ya que además tratan de atenderlos bien, y hacer lo que está al alcance para lograrlo. Aunque manifiestan no todos los clientes se marchan satisfechos con la atención brindada, ya que se quejan de que los platos le son retirados muy rápidos o de que el tiempo de entrega de la pizza es muy tardado, a pesar de que las quejas no son cotidianas, cuando existen son las mismas siempre.

Indicaron también que las quejas u opiniones de los clientes, no siempre se las comentan a sus jefes, a veces las dicen en forma de sugerencias. Sin embargo cuando se encuentran con clientes muy exigentes, cuyas quejas presentadas están fuera del alcance para ser resueltas se lo hacen saber a sus jefes para que ellos los atiendan personalmente.

Consideran que se puede mejorar la insatisfacción de los clientes si se tomaran en cuenta sus quejas u opiniones y se resolvieran.

Muestran estar satisfechos y contentos en su trabajo, además se sienten motivados a seguir trabajando en el restaurante.

Opinan que los propietarios del Restaurante desean mejorar el servicio brindado así como implementar el servicio a domicilio, pero que no han encontrado la forma de hacerlo. Revelaron que las pizzas para llevar son ordenadas telefónicamente, por lo menos una vez al día, de lunes a jueves y el fin de semana con mas frecuencia.

***Según los datos obtenidos de los instrumentos aplicados durante
la investigación:***

Entre los factores que los clientes toman en cuenta a la hora de elegir la pizzería en donde ellos compran y que consideran muy importantes, en orden descendente, estos son:

- a. Variedad en pizza (70.59%)
- b. Limpieza del lugar (69.23%)
- c. Precio (60.78%)
- d. Atención brindada por el personal (64%).
- e. Exactitud en el pedido (56.86%).
- f. Diseño del lugar (54%).
- g. Ubicación del lugar (53.06%).
- h. Presentación del personal (52%).
- i. Tiempo de entrega (51.92%).
- j. Forma de pago (51.06 %).

Según la opinión del personal del Restaurante y de los mismos clientes, ellos prefieren Restaurante Pizza´s Venezia por el sabor y calidad de la pizza.

Deseos de los consumidores que visitan Restaurante Pizza´s Venezia:

- 1. Tener acceso al servicio a domicilio.
- 2. Mayor rapidez en el tiempo de entrega.
- 3. Recibir una mejor atención.
- 4. Aceptar otras modalidades de pago.
- 5. Otros aspectos tales como: mejoras en los baños y mayor variedad en comida.

Objetivo #2: Analizar la competencia, en cuanto a los productos y servicios ofrecidos, precio, atención al cliente y canales de distribución, para determinar las fortalezas y oportunidades del mismo.

Para analizar a la competencia se hizo uso de encuestas aplicadas a los clientes fijos y eventuales, asimismo se utilizó una guía de observación y posteriormente se elaboró una matriz FODA.

El propietario del restaurante considera que no tiene competidores en cuanto a calidad en pizza, sin embargo reconoce que White House Pizza, le afecta en su participación en el mercado, sobre todo porque este restaurante ofrece el servicio a domicilio a pesar de que no cuenta con espacio suficiente ni con buena infraestructura.

A continuación se presentan los resultados de las encuestas realizadas a 60 clientes del Restaurante Pizza’s Venezia.

Grafico #1 Pizzería visitadas recientemente en Matagalpa

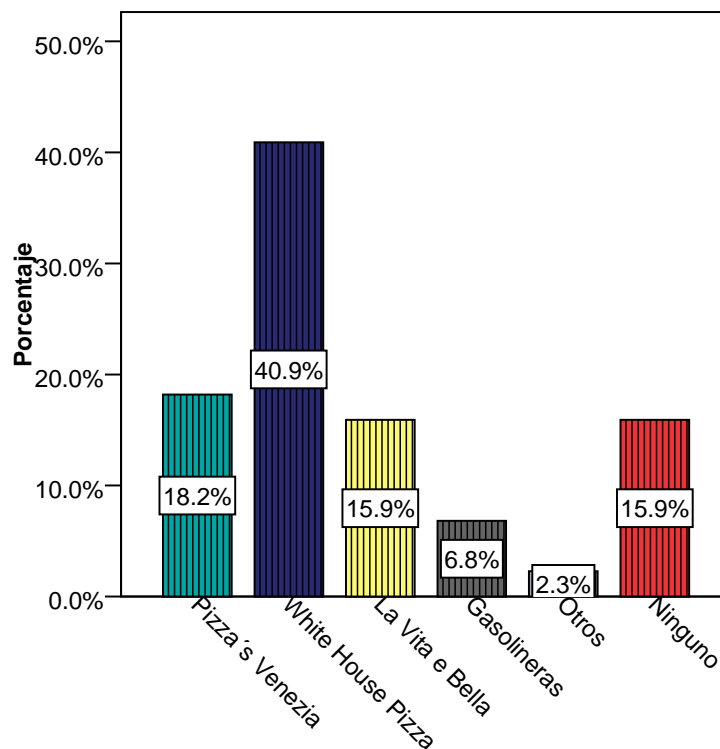


Tabla 6.2.1

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Pizza´s Venezia	8	13.3	18.2
	White House Pizza	18	30.0	40.9
	La Vita e Bella	7	11.7	15.9
	Gasolineras	3	5.0	6.8
	Otros	1	1.7	2.3
	Ninguno	7	11.7	15.9
	Total	44	73.3	100.0
Perdidos	Sistema	16	26.7	
Total		60	100.0	

El 40.9% de los encuestados ha visitado White House Pizza recientemente, seguida de un 18.2% que no han visitado ninguna otra además de Pizza´s Venezia y un 15.9% la Vita e Bella.

Grafico #2 Valoración de Pizza´s Venezia

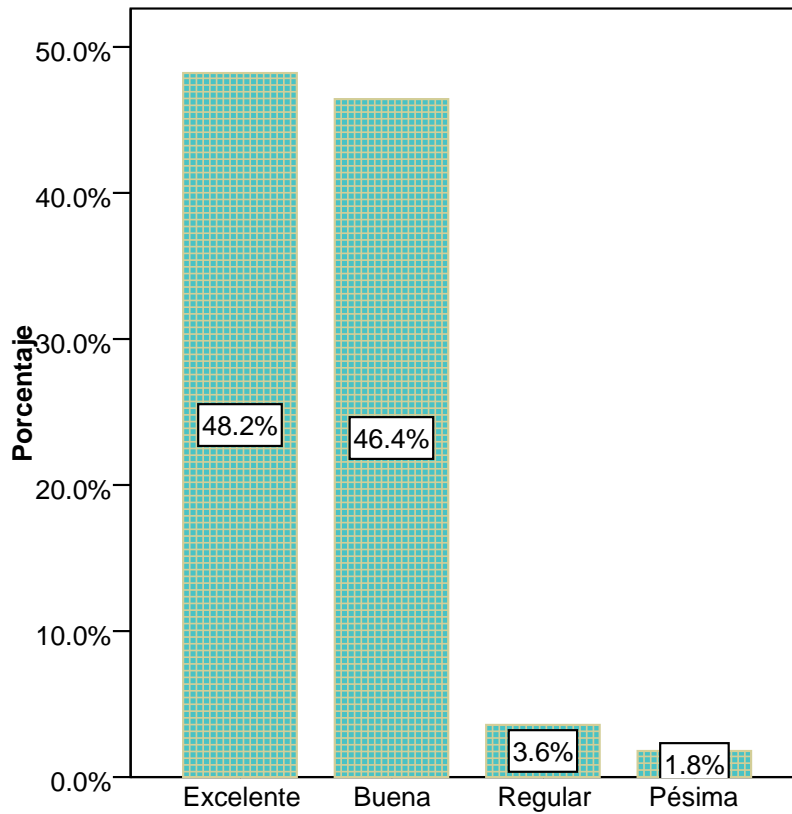


Tabla 6.2.2

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Excelente	27	45.0	48.2
	Buena	26	43.3	46.4
	Regular	2	3.3	3.6
	Pésima	1	1.7	1.8
	Total	56	93.3	100.0
Perdidos	Sistema	4	6.7	
Total		60	100.0	

El 48.2% de los encuestados valoran Pizza´s Venezia excelente en comparación con otras pizzerías, seguida de un 46.4% que la valoran buena.

**Grafico #3 Cientes que han ordenado el servicio a domicilio en algún
restaurante**

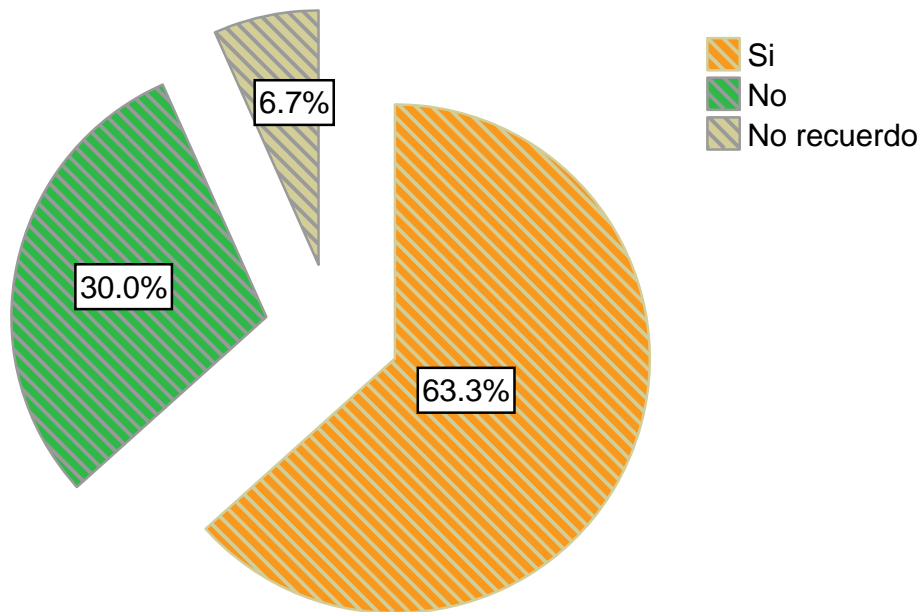


Tabla 6.2.3

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Si	38	63.3	63.3
	No	18	30.0	30.0
	No recuerdo	4	6.7	6.7
	Total	60	100.0	100.0

El 63.3% de los encuestados sí han ordenado el servicio a domicilio en algún restaurante y el 30% de los encuestados no lo han ordenado.

Grafico #4 Clientes que sí han ordenado el servicio a domicilio * Restaurante

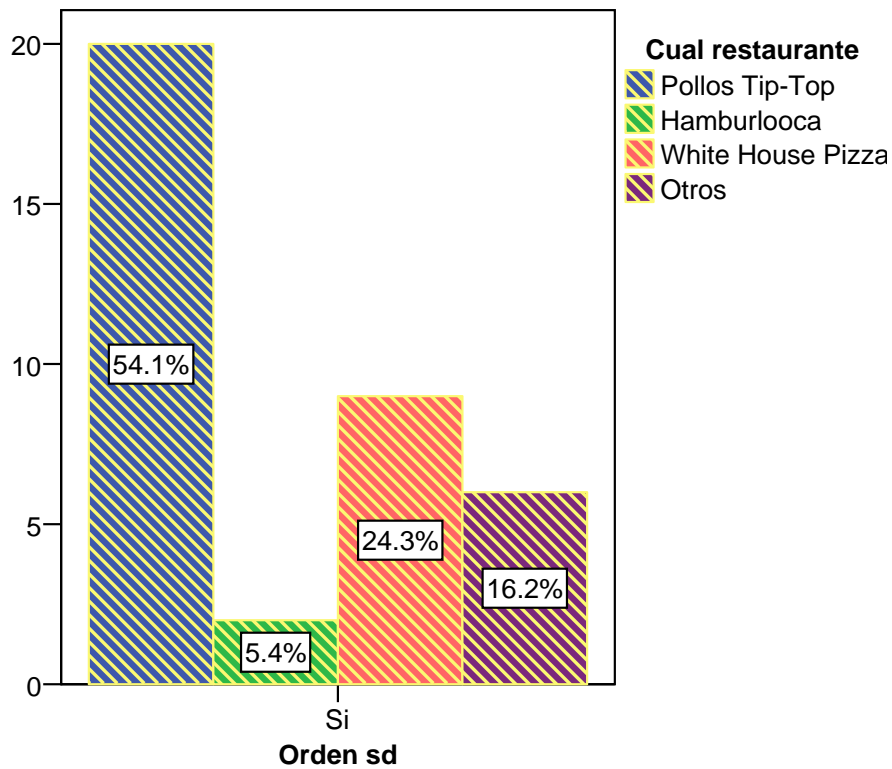


Tabla 6.2.4

		Cual restaurante				Total	
		Pollos Tip-Top	Hamburlooca	White House Pizza	Otros		
Ordenado servicio a domicilio	Si	Recuento	20	2	9	6	37
		%	54.1%	5.4%	24.3%	16.2%	100.0%
Total		Recuento	20	2	9	6	37
		%	54.1%	5.4%	24.3%	16.2%	100.0%

De los encuestados que manifestaron haber ordenado el servicio a domicilio en algún restaurante, el 54.1% lo ordenó en Restaurante Tip – Top, el 24.3% lo ordenó en White House Pizza y un 16.2% lo hizo en otro restaurante.

Grafico #5 Clientes que sí han ordenado el servicio a domicilio * Frecuencia de uso

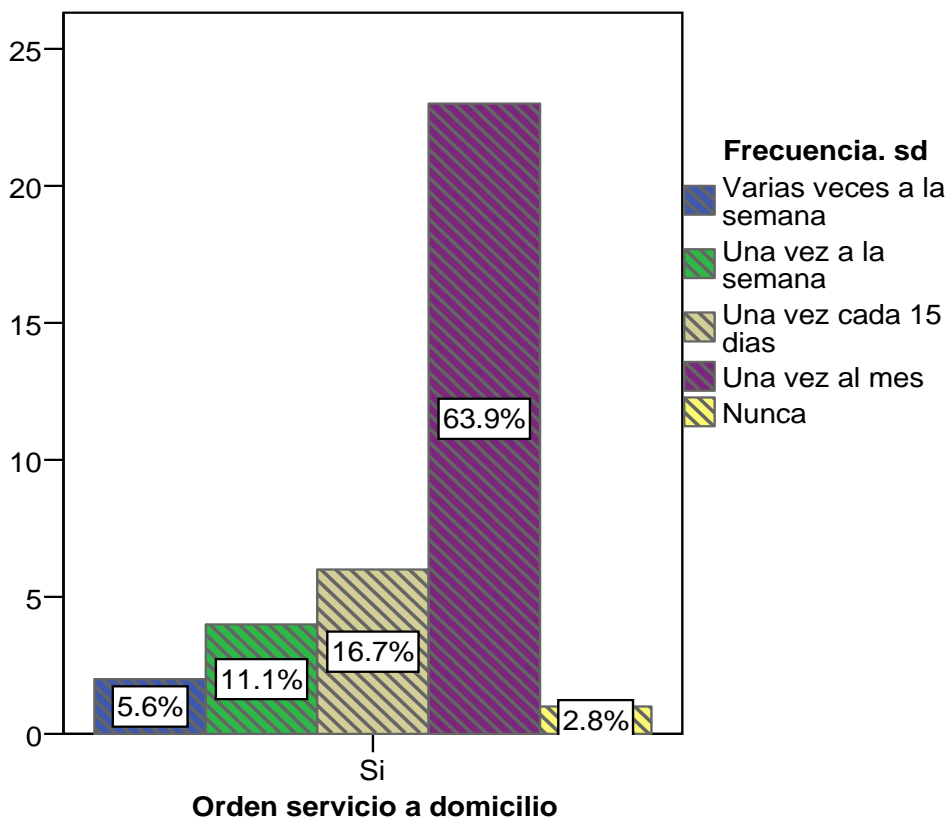


Tabla 6.2.5

		Frecuencia de uso del servicio a domicilio					Total	
		Varias veces a la semana	Una vez a la semana	Una vez cada 15 días	Una vez al mes	Nunca		
Ordenado servicio a domicilio	Si	Recuento	2	4	6	23	1	36
		%	5.6%	11.1%	16.7%	63.9%	2.8%	100.0%
Total		Recuento	2	4	6	23	1	36
		%	5.6%	11.1%	16.7%	63.9%	2.8%	100.0%

De los encuestados que manifiestan haber ordenado el servicio a domicilio en algún restaurante el 63.9% lo hace con una frecuencia de una vez al mes y el 11.1% lo hace una vez a la semana.

Grafico #6 Comparación de Pizza´s Venezia en relación con otras pizzerías

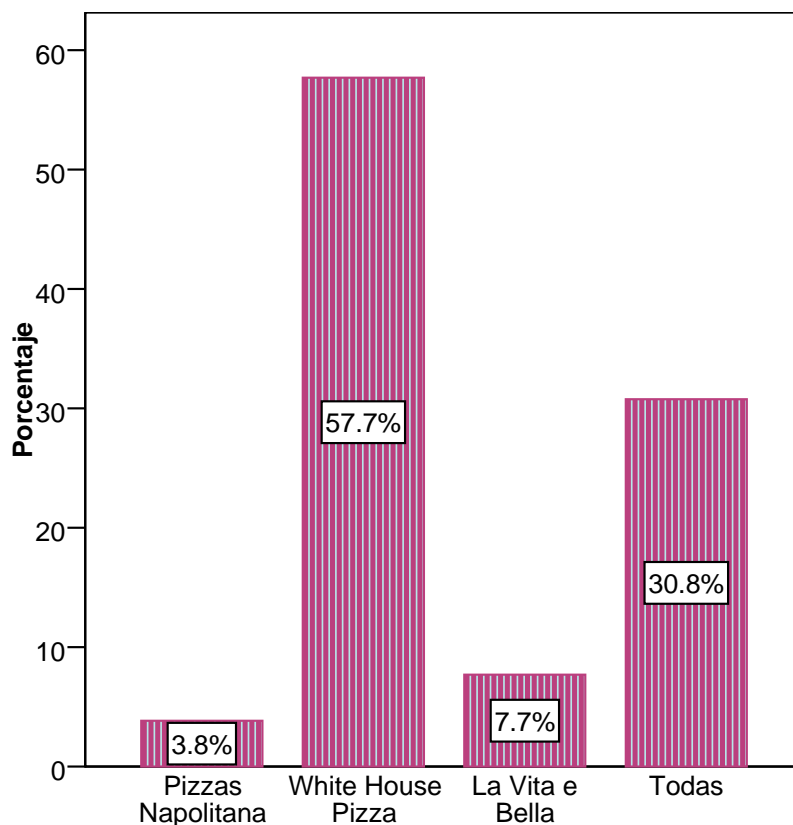


Tabla 6.2.6

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Pizzas Napolitana	1	1.7	3.8
	White House Pizza	15	25.0	57.7
	La Vita e Bella	2	3.3	7.7
	Todas	8	13.3	30.8
	Total	26	43.3	100.0
Perdidos	Sistema	34	56.7	
Total		60	100.0	

El 57.7% de los encuestados opinan que Pizza´s Venezia es diferente a White House Pizza, seguido por un 30.8% que opina que es diferente a todas las pizzerías de la Ciudad.

A continuación se presentan algunas de las respuestas dadas por los encuestados cuando se preguntó porque Pizza´s Venezia era diferente:

- “En el sabor y variedad de pizza”.
- “En el sabor y que la preparan en el momento”.
- “Porque la atención de aquí es excelente y las pizzas comparado con White House”.
- “El sabor es distinto”.
- “Por sus pizzas, son excepcionales”.
- “Menos queso”.
- “El ambiente es mejor”.
- “Por su calidad, porque es muy rica”.
- “Más sabor.”
- “En su calidad y sabor”.
- “En que el sabor es super diferente, su atención al cliente”.
- “En lo sabrosa y calentita”.
- “Por el sabor, la calidad, lleva suficiente queso, viene calentita”.
- “Por su sabor y calidad”.

A continuación se presentan los resultados de la guía de Observación utilizada para analizar a la competencia:

N	Cuestionario	White House Pizza		La Vita e Bella	
		Si	No	Si	No
a.	¿El restaurante luce limpio y ordenado?	✓		✓	
b.	¿Los empleados lucen uniforme?	✓			✓
c.	¿Los clientes son recibidos con amabilidad?	✓		✓	
d.	¿El cliente es atendido inmediatamente?	✓		✓	
e.	¿El restaurante cuenta con un menú?		✓	✓	
f.	¿Demoran en la entrega del pedido?		✓	✓	
g.	¿Los clientes se muestran contentos al recibir su pedido?	✓		✓	

N	Cuestionario	White House Pizza		La Vita e Bella	
		Si	No	Si	No
h.	¿El pedido es llevado de manera satisfactoria por el empleado?	✓		✓	
i.	¿El personal tiene conocimiento de los productos y de los precios ofrecidos por el restaurante?	✓		✓	
j.	¿Son atendidas las quejas o exigencias de los clientes?	✓		✓	
k.	¿Se tardan en entregar la cuenta, una vez que el cliente la pide?		✓		✓
l.	¿Aceptan pagos con tarjeta de crédito?	✓		✓	
m.	¿La propina es voluntaria?	✓		✓	

En Restaurante “White House Pizza” las variedades de pizza ofrecida son: jamón y queso, hawaiana, jalapeño, vegetariana y especialidad de la casa, siendo la hawaiana la de mayor demanda. Es la única pizzería que ofrece el servicio a domicilio, el cual es su principal fortaleza.

Los tamaños de pizza que ofrecen son: pequeña, mediana, grande, familiar y jumbo, ofrece precios accesibles, pero más altos que las demás pizzerías. El horario de atención es de lunes a domingo de 11:00 a.m.–10:00 p.m.

En Restaurante “La Vita e Bella” se ofrece una variedad de 11 pizzas para todos los gustos: jamón y queso, hawaiana, vegetariana, especialidad de la casa, entre otras. Es la única pizzería, bar y restaurante italiano con un amplio menú de ensaladas, pastas y licores nacionales y extranjeros.

Los tamaños de pizza que ofrece son pequeña, mediana y grande, ofrece precios módicos, pero más altos que Restaurante Pizza´s Venezia. Su principal debilidad es la demora en el tiempo de entrega de los pedidos, pero su atención al cliente es excelente. El horario de atención es de martes a domingo de 12:00 p.m. – 10:00 p.m.

FODA DE RESTAURANTE PIZZA ´S VENEZIA	
Análisis interno	Análisis externo
<p>Fuerzas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Productos de buena calidad. 2. Los precios más bajos del mercado local. 3. Mayor experiencia en la elaboración y preparación de pizza. 4. Experiencia en celebraciones de piñatas. 5. Única pizzería exclusiva con amplia capacidad disponible para eventos 	<p>Oportunidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento en las reservaciones de eventos especiales. 2. Demanda en los pedidos para llevar, lo que permite la implementación del servicio. 3. Oferta de capacitaciones en servicio al cliente brindadas por Intur.
<p>Debilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Poca estandarización del servicio al cliente. 2. Demora en la entrega del pedido. 3. No se brindan capacitaciones constantes al personal en atención al cliente. 4. No cuentan con un parqueo. 5. No posee el servicio a domicilio. 	<p>Amenazas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nuevos competidores agresivos con servicios y conceptos similares. 2. Competencia con servicio a domicilio gratuito. 3. Poca captación de clientes.

MATRIZ PARA LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

Las estrategias de mayor interés y beneficio para la organización son las siguientes:

	FUERZAS	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	<p>Estrategias FO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprovechar la buena calidad de los productos que ofrece, para que le permita obtener un incremento en los pedidos para llevar. 2. Aprovechar la experiencia en las celebraciones de las piñatas para lograr un incremento en las reservaciones para celebración de festividades. 	<p>Estrategias DO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar el servicio a domicilio, dada la demanda en los pedidos para llevar. 2. Establecer negociaciones con Intur para capacitar al personal en servicio al cliente, que permita tener clientes satisfechos.
AMENAZAS	<p>Estrategias FA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer énfasis en la experiencia en la elaboración y preparación de pizzas, así como en el sabor y calidad de los productos para contrarrestar la entrada de productos de la competencia. 	<p>Estrategias DA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar un programa de servicio al cliente para capacitar al personal del restaurante y asegurar la excelencia del servicio al cliente.

Objetivo #3: Determinar la demanda potencial para la implementación del servicio a domicilio, que permita definir con precisión su aceptación.

El propietario del restaurante manifiesta estar de acuerdo con la implementación del servicio a domicilio ya que opina que este servicio daría un aumento sustancial en las ventas, sin embargo reconoce que hay que considerar los gastos y la manera de llevar a cabo el proceso, además de conocer la demanda potencial.

Para determinar cual es la demanda potencial, fue necesario realizar dos encuestas, una dirigida a los clientes tanto fijos como eventuales del Restaurante Pizza´s Venezia y otra a los habitantes de la ciudad de Matagalpa, tomando en cuenta algunas características:

- Que les guste comer pizza.
- Que estén entre las edades de 15 años a más.
- Que vivan en la ciudad de Matagalpa.

A continuación se presentan los resultados de las encuestas realizadas a los clientes del Restaurante Pizza´s Venezia.

Grafico #1 Opinión a favor de la implementación del servicio a domicilio en Pizza´s Venezia* Disposición de uso

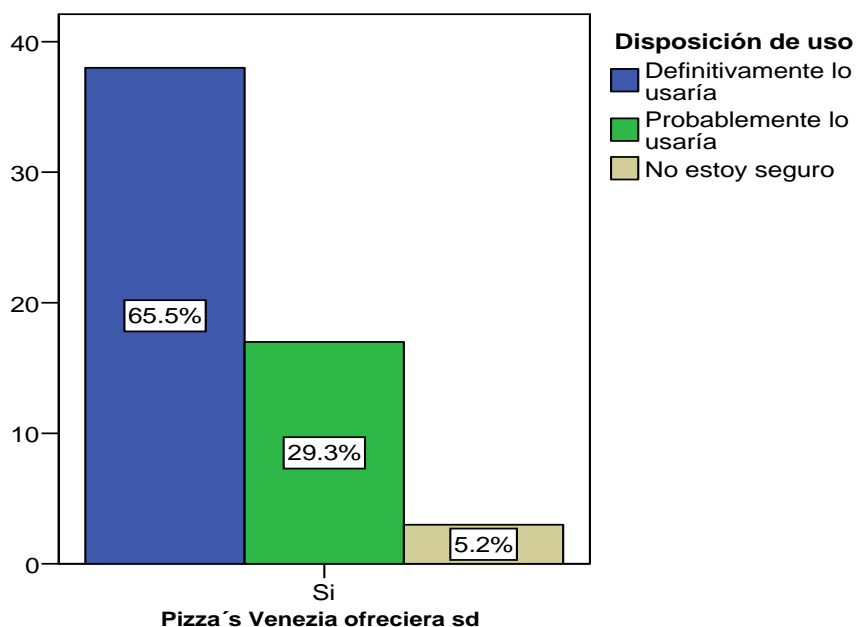


Tabla 6.3.1

		Disposición de uso			Total	
		Definitivamente lo usaría	Probablemente lo usaría	No estoy seguro		
Pizza´s Venezia ofreciera el servicio a domicilio	Si	Recuento	38	17	3	58
		% del total	65.5%	29.3%	5.2%	100.0%
Total		Recuento	38	17	3	58
		% del total	65.5%	29.3%	5.2%	100.0%

De los encuestados que están de acuerdo con la implementación del servicio a domicilio, el 65.5% opina que de implementarse definitivamente lo usaría y el 29.3% probablemente lo usaría.

Grafico #2 Disposición de uso del servicio a domicilio *Consumo de pizza

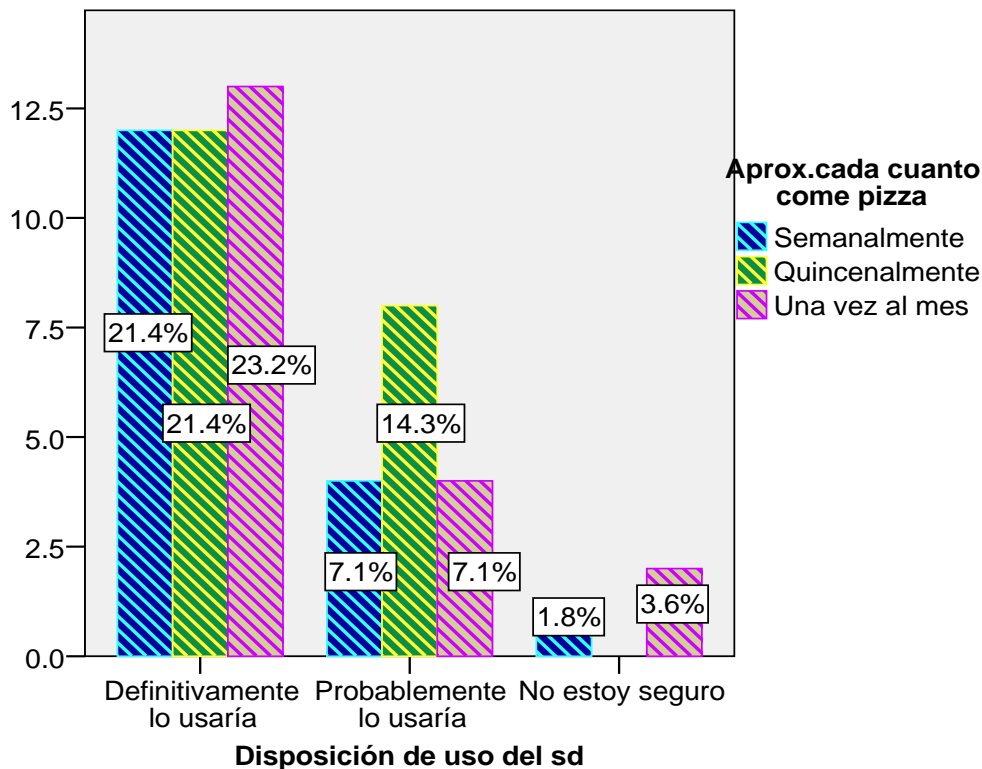


Tabla 6.3.2

		Semanalmente	Quincenalmente	Una vez al mes	Total
Definitivamente lo usaría	Recuento	12	12	13	37
	%	21.4%	21.4%	23.2%	66.1%
Probablemente lo usaría	Recuento	4	8	4	16
	%	7.1%	14.3%	7.1%	28.6%
No estoy seguro	Recuento	1	0	2	3
	%	1.8%	.0%	3.6%	5.4%
Total	Recuento	17	20	19	56
	%	30.4%	35.7%	33.9%	100.0%

De los encuestados que opinan que de implementarse el servicio a domicilio, definitivamente lo usarían el 23.2% como pizza una vez mes, seguido por un 21.4% que comen pizza quincenalmente. Del 28.6% de los encuestados que opinan que probablemente lo usarían, el 14.3% come pizza quincenalmente.

Grafico #3 Disposición de pago del servicio a domicilio *Consumo de pizza

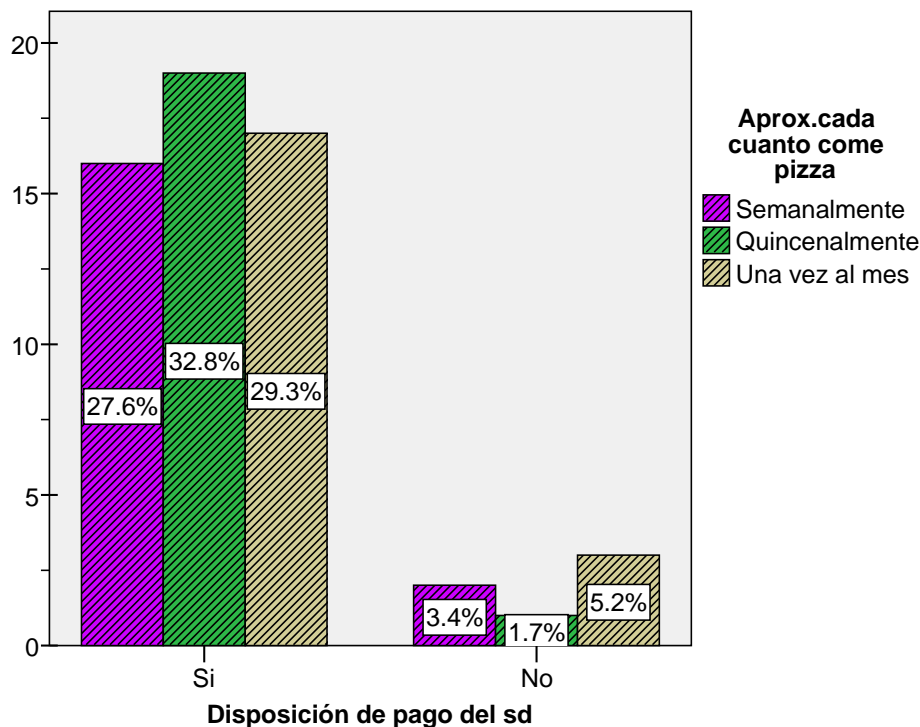


Tabla 6.3.3

		Aprox. cada cuanto come pizza			Total	
		Semanalmente	Quincenalmente	Una vez al mes		
Disposic. de pago del sd	Si	Recuento	16	19	17	52
		%	27.6%	32.8%	29.3%	89.7%
	No	Recuento	2	1	3	6
		%	3.4%	1.7%	5.2%	10.3%
Total		Recuento	18	20	20	58
		%	31.0%	34.5%	34.5%	100.0%

Del 89.7% de los encuestados que opina que sí pagaría por el servicio a domicilio en Pizza´s Venezia, el 32.8% come pizza quincenalmente, seguido por un 29.3% que come pizza una vez al mes y el 27.6% come pizza semanalmente.

A continuación se presentan los resultados de las encuestas realizadas a los habitantes de la ciudad de Matagalpa.

Grafico #4 Género*Edad

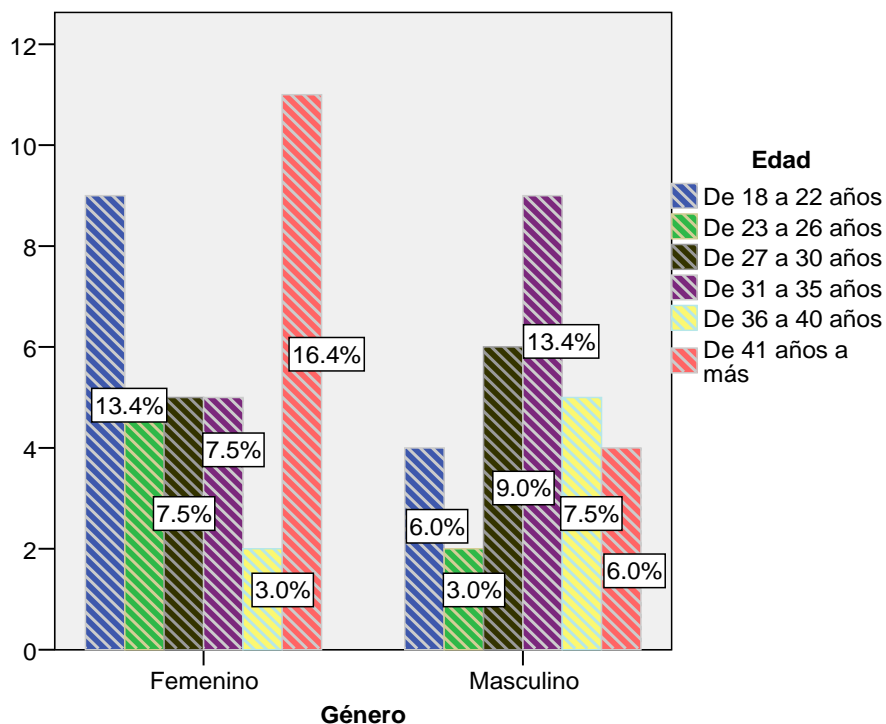


Tabla 6.3.4

			Edad						Total
			18 a 22	23 a 26	27 a 30	31 a 35	36 a 40	41 a más	
Género	Femenino	Recuento	9	5	5	5	2	11	37
		%	13.4%	7.5%	7.5%	7.5%	3.0%	16.4%	55.2%
	Masculino	Recuento	4	2	6	9	5	4	30
		%	6.0%	3.0%	9.0%	13.4%	7.5%	6.0%	44.8%
Total		Recuento	13	7	11	14	7	15	67
		%	19.4%	10.4%	16.4%	20.9%	10.4%	22.4%	100.0%

De los encuestados el 55.2% son mujeres, de ellas el 16.4% están entre las edades de 41 años a más, el 13.4% tiene entre 18 a 22 años y el 44.8% son hombres, de ellos el 13.4% están entre las edades de 31 a 35 años, el 9% tiene entre 27 a 30 años y el 7.5% tiene entre 36 a 40 años.

Grafico #5 Estado civil

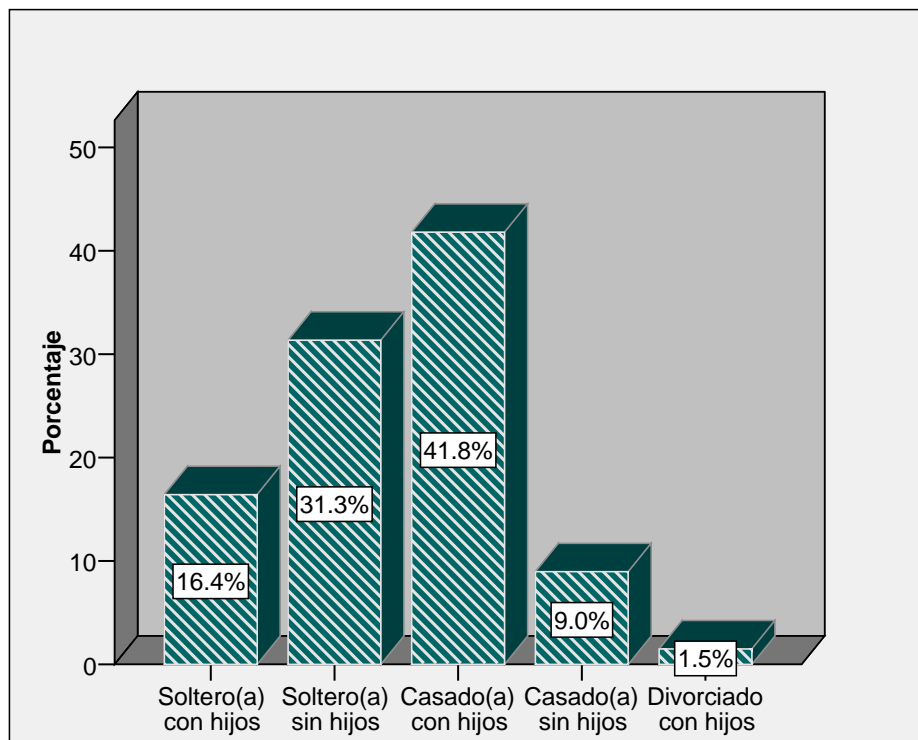


Tabla 6.3.5

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Soltero(a) con hijos	11	16.4	16.4
	Soltero(a) sin hijos	21	31.3	31.3
	Casado(a) con hijos	28	41.8	41.8
	Casado(a) sin hijos	6	9.0	9.0
	Divorciado con hijos	1	1.5	1.5
Total		67	100.0	100.0

De los encuestados el 41.2% son personas casados(a) y además tienen hijos, el 32.4% son solteros(a) sin hijos y un 16.4% son solteros(a) con hijos.

Grafico #6 Ocupación

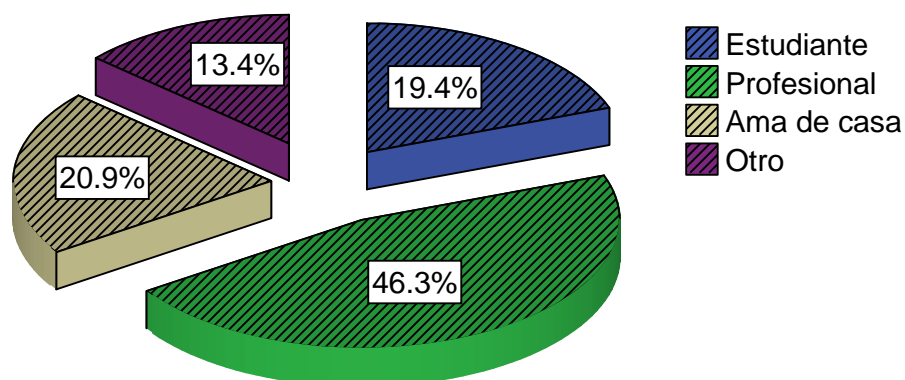


Tabla 6.3.6

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Estudiante	13	19.4	19.4
	Profesional	31	46.3	46.3
	Ama de casa	14	20.9	20.9
	Otro	9	13.4	13.4
Total		67	100.0	100.0

De las personas encuestadas el 46.3% son profesionales, el 20.9% son amas de casa, el 19.4% son estudiantes y el 13.4% son trabajadores pero no necesariamente profesionales.

Grafico #7 Personas que han ordenado el servicio a domicilio*Restaurantes en donde lo han ordenado

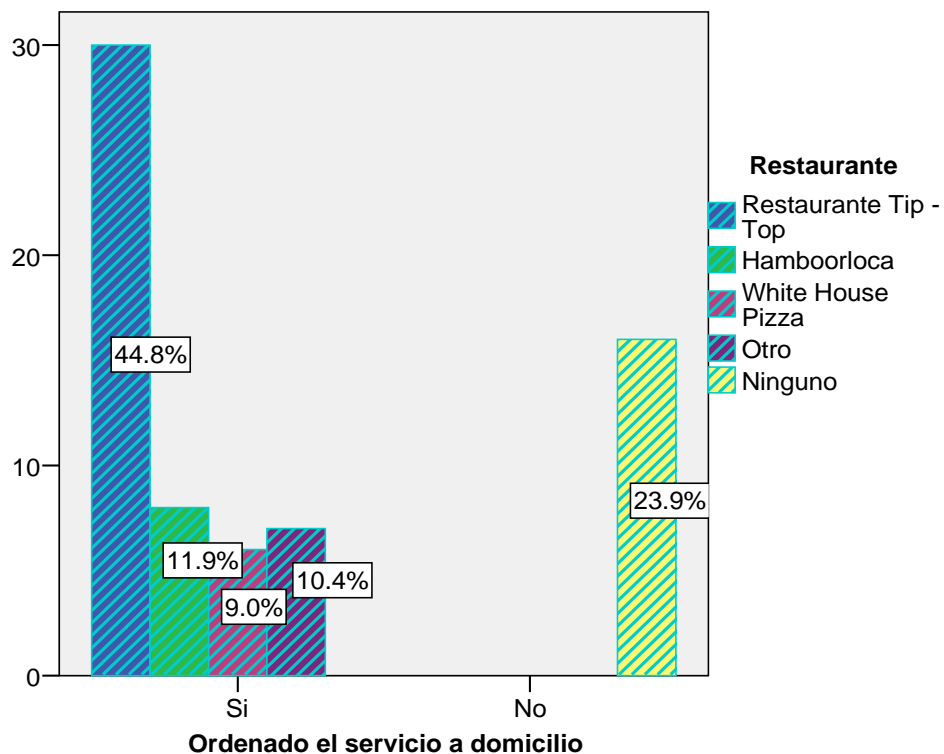


Tabla 6.3.7

		Restaurante					Total	
		Tip – Top	Hamboorloca	White House	Otro	Ning		
Usado servicio a domic.	Si	Recuento	30	8	6	7	0	51
		%	44.8%	11.9%	9.0%	10.4%	.0%	76.1%
	No	Recuento	0	0	0	0	16	16
		%	.0%	.0%	.0%	.0%	23.9%	23.9%
Total		Recuento	30	8	6	7	16	67
		%	44.8%	11.9%	9.0%	10.4%	23.9%	100.0%

Del 76.1% de las personas que han ordenado el servicio a domicilio, el 44.8% lo han ordenado a Restaurante Tip-Top, el 11.9% a Hamboorloca, el 10.4% lo han hecho a otros restaurantes que no necesariamente ofrecen el servicio a domicilio, pero han hecho algunas excepciones con ciertos clientes y el 9.0% lo ordenó a White House Pizza.

Grafico #8 Frecuencia de uso del servicio a domicilio

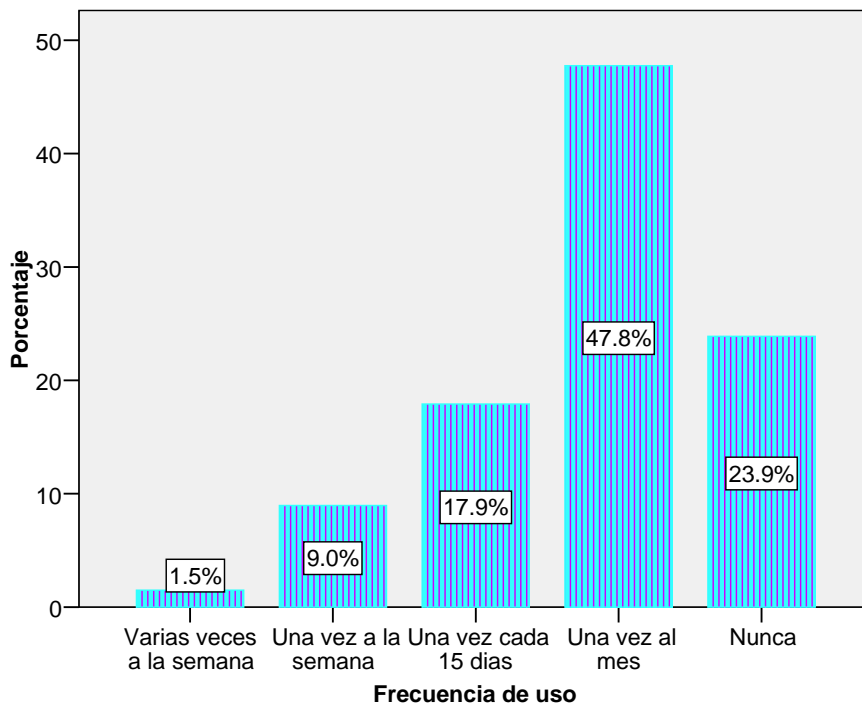


Tabla 6.3.8

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Varias veces a la semana	1	1.5	1.5
	Una vez a la semana	6	9.0	9.0
	Una vez cada 15 días	12	17.9	17.9
	Una vez al mes	32	47.8	47.8
	Nunca	16	23.9	23.9
Total		67	100.0	100.0

De las personas encuestadas que ordenan el servicio a domicilio, el 47.8% lo hacen con una frecuencia de una vez al mes, el 17.9% lo hace una vez cada 15 días y un 9% lo hace una vez a la semana, el 23.9% de los encuestados nunca han ordenado el servicio a domicilio.

Grafico #9 Opinión a favor de la implementación del servicio a domicilio
***Personas que gustan de la pizza**

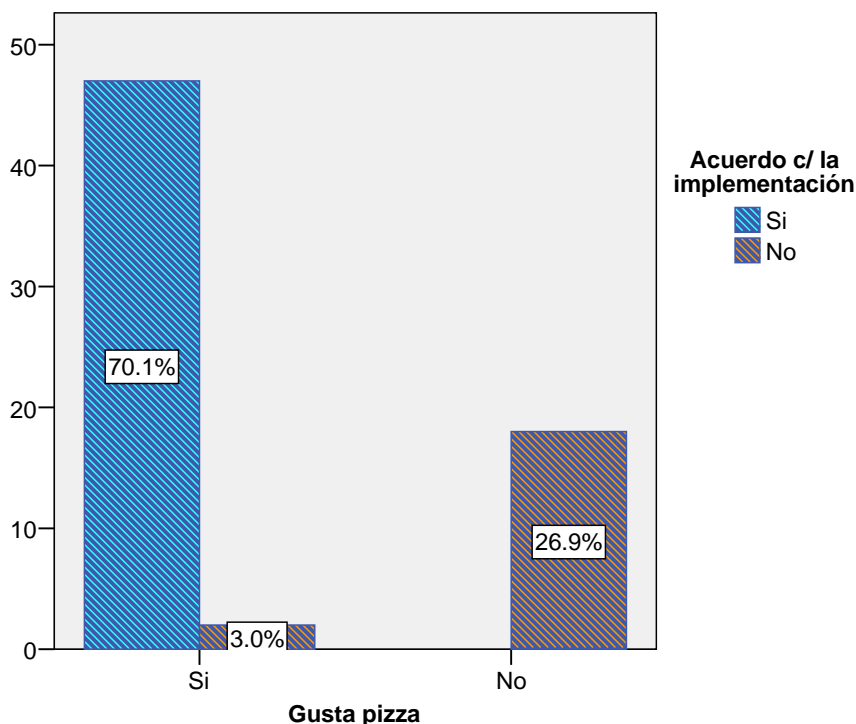


Tabla 6.3.9

			Acuerdo c/ la implementación del servicio a domicilio		Total
			Si	No	
Gusta pizza	Si	Recuento	47	2	49
		%	70.1%	3.0%	73.1%
	No	Recuento	0	18	18
		%	.0%	26.9%	26.9%
Total	Recuento	47	20	67	
	%	70.1%	29.9%	100.0%	

Del 73.1% de las personas encuestadas a las que les gusta la pizza, el 70.1%% está de acuerdo con la implementación del servicio a domicilio.

Grafico #10 Opinión a favor de la implementación del servicio a domicilio
Pizzería en donde le gustaría obtener el servicio

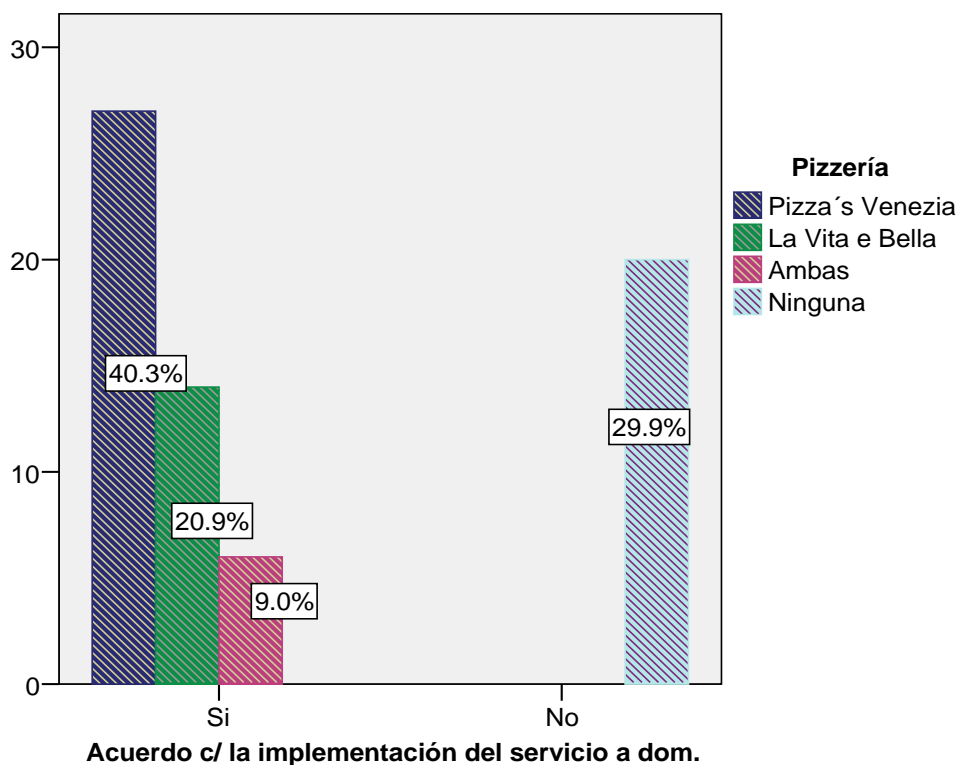


Tabla 6.3.10

			Pizzería				Total
			Pizza´s Venezia	La Vita e Bella	Ambas	Ninguna	
Acuerdo c/ la implementación del servicio a domicilio.	Si	Recuento	27	14	6	0	47
		%	40.3%	20.9%	9.0%	.0%	70.1%
	No	Recuento	0	0	0	20	20
		%	.0%	.0%	.0%	29.9%	29.9%
Total		Recuento	27	14	6	20	67
		%	40.3%	20.9%	9.0%	29.9%	100.0%

Del 70.1% de encuestados que están de acuerdo con la implementación del servicio a domicilio, al 40.3% le gustaría que se implementara el servicio en Pizza´s Venezia, al 20.9% en La Vita e Bella y al 9% le gustaría en ambas.

Grafico #11 Opinión a favor de que se implemente el servicio a domicilio
***Disposición de pago**

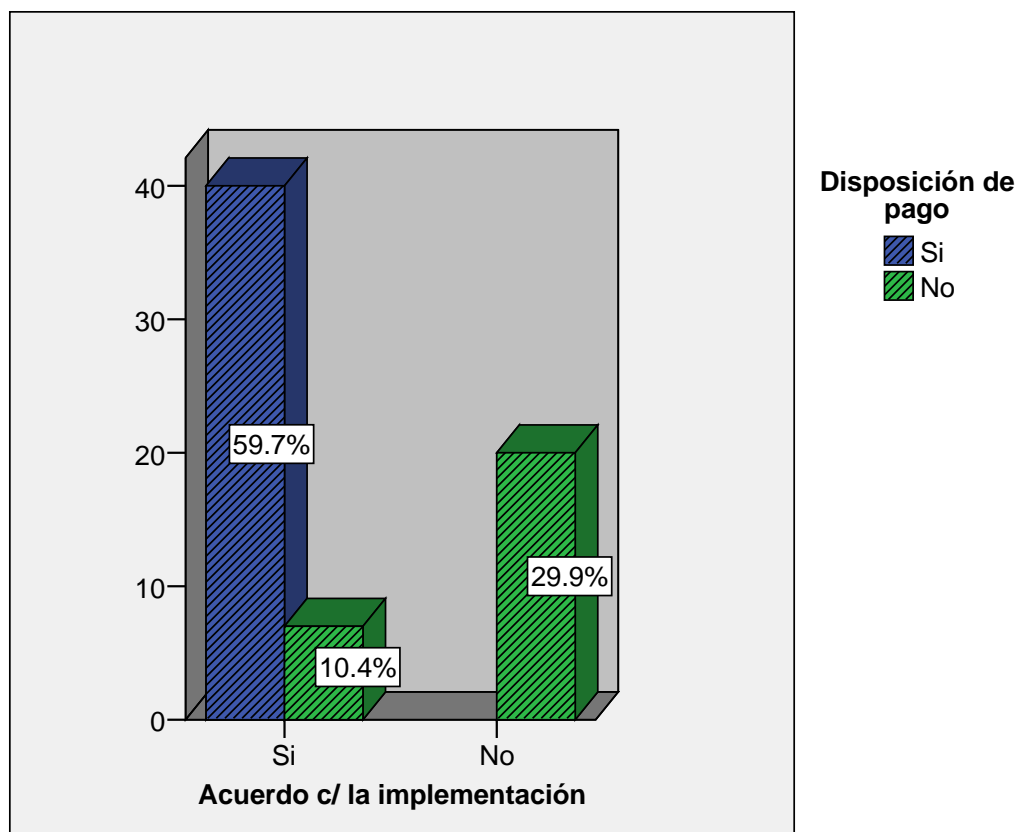


Tabla 6.3.11

				Disposición de pago		Total
				Si	No	
Acuerdo c/ la implementación del servicio a domicilio	Si	Recuento	40	7	47	
		%	59.7%	10.4%	70.1%	
	No	Recuento	0	20	20	
		%	0.0%	29.9%	29.9%	
Total		Recuento	40	27	67	
		%	59.7%	40.3%	100.0%	

Del 70.1%% de los encuestados que están de acuerdo con la implementación del servicio a domicilio, el 59.7%% está dispuesto a pagar el servicio a domicilio.

Grafico #12 Cantidad dispuesta a pagar por el servicio a domicilio
***Disposición de pago**

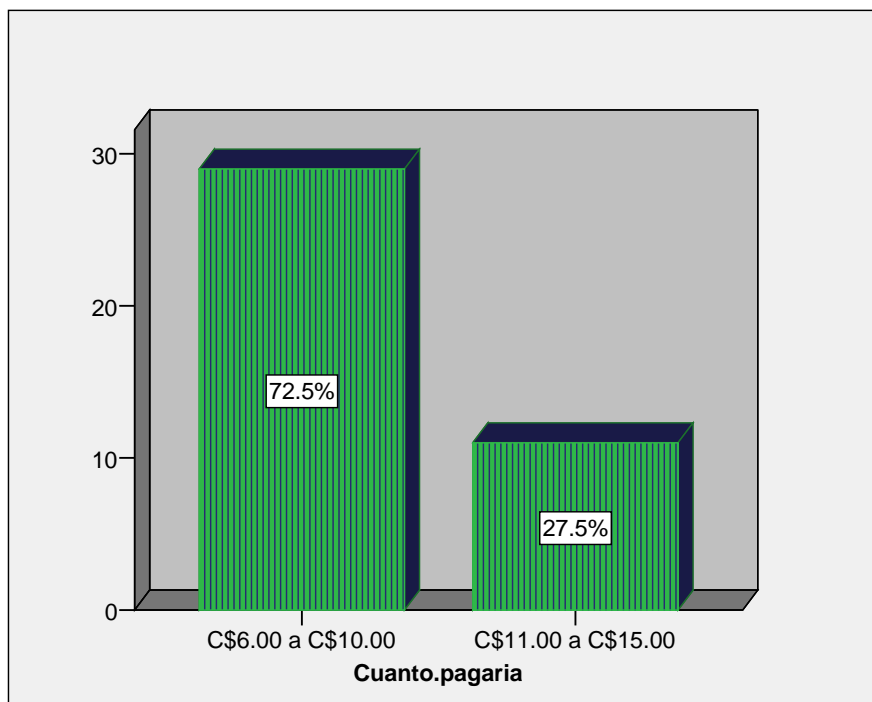


Tabla 6.3.12

		Disposición de pago		Total
		Si		
Cuanto pagaría	C\$6.00 a C\$10.00	Recuento	29	29
		%	72.5%	72.5%
	C\$11.00 a C\$15.00	Recuento	11	11
		%	27.5%	27.5%
Total		Recuento	40	40
		%	100.0%	100.0%

De los encuestados que están dispuestos a pagar por el servicio a domicilio, el 72.5% pagaría entre C\$6.00 a C\$10.00 y el 27.5% pagaría entre C\$11.00 a C\$15.00.

Grafico #13 Conocimiento del Restaurante Pizza´s Venezia

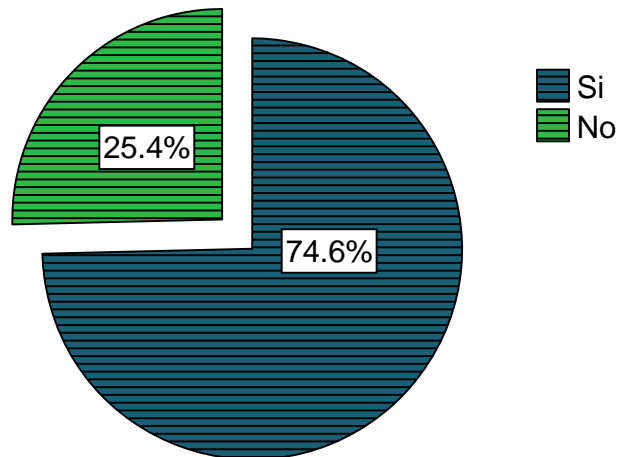


Tabla 6.3.13

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Si	50	74.6	74.6
	No	17	25.4	25.4
Total		67	100.0	100.0

De las personas encuestadas el 74.6% conocían el Restaurante Pizza´s Venezia y el 25.4% no lo conocía.

Grafico #14 Opinión a favor de que se implemente el servicio a domicilio en Pizza´s Venezia*Disposición de uso

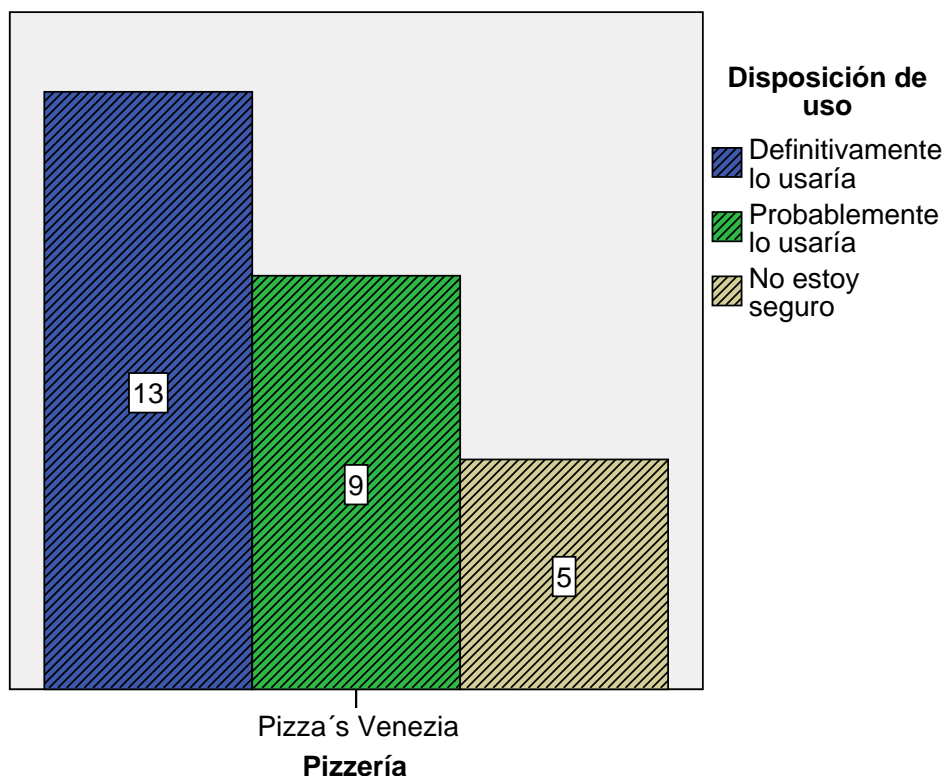


Tabla 6.3.14

		Disposición de uso			Total	
		Definitivamente lo usaría	Probablemente lo usaría	No estoy seguro		
Pizzería	Pizza´s Venezia	Recuento	13	9	5	27
		% del total	27.1%	18.8%	10.4%	56.3%
Total		Recuento	13	9	5	27
		% del total	27.1%	18.8%	10.4%	56.3%

De las 27 personas encuestadas que están de acuerdo con la implementación del servicio a domicilio en Pizza´s Venezia, 13 de ellas definitivamente usarían el servicio, 9 probablemente lo usarían y 5 no están seguros.

Determinación de la demanda potencial

El total de habitantes de 15 años de edad a más pertenecientes al casco urbano de la ciudad de Matagalpa es de 51,690, pero de ellos aproximadamente solo el 30.53%⁹ pertenecen a la clase social media, la investigación indica que solamente un 73.1% son consumidores de pizza y que un 49.3% está de acuerdo con la implementación del servicio a domicilio en Pizza´s Venezia. Por lo tanto queda un número reducido de compradores o usuarios del servicio a domicilio de 5,687, por lo tanto la demanda potencial del mercado usando la siguiente formula es:

$$Q = n \times q \times p$$

Donde:

Q = demanda total del mercado

n = cantidad de compradores en el mercado

q = cantidad comprada por el comprador promedio al año

p = precio de una unidad promedio

$$Q = 5,687 \times 12 \times 100$$

Q = C\$ 6, 824,400 es la demanda total del mercado.

Expresado en unidades la demanda anual del servicio a domicilio es de 68,244 servicios.

La participación de mercado de Pizza´s Venezia que se alcanza utilizando la capacidad instalada existente en el restaurante y tomando en cuenta la demanda potencial es de 31%, el cual se obtiene dividiendo el número de unidades que puede producir Restaurante Pizza´s Venezia con la capacidad instalada actualmente, entre la demanda total. (21,600 / 68,244).

9. Resumen censal 2005. Personas con viviendas particulares con acceso a los servicios básicos.

Según los resultados de las encuestadas realizadas a los habitantes de la ciudad de Matagalpa:

El 73.1% son consumidores de pizza, pero solamente el 70.1% está de acuerdo con la implementación del servicio a domicilio.

Al 40.3% de las personas que están de acuerdo con la implementación del servicio a domicilio le gustaría que se implementara en Restaurante Pizza´s Venezia y en su mayoría están dispuestos a pagar por el servicio. Existe un 9% de los encuestados que les gustaría tener acceso al servicio a domicilio tanto en Pizza´s Venezia como en Restaurante La Vita e Bella.

De los clientes del Restaurante Pizza´s Venezia al 96.7% le gustaría que se implementara el servicio a domicilio y un 89.7% está dispuesto a pagar por el servicio.

Para determinar la demanda potencial se tomó en cuenta el segmento de mercado del Restaurante Pizza´s Venezia, así como el número de consumidores de pizza y la opinión a favor de que se implementara el servicio a domicilio en Restaurante Pizza´s Venezia, pero tomando en cuenta que se tendrá una participación de mercado del 31% se realizaran 1,800 pizzas mensuales, esto tomando en cuenta el número de unidades que puede producir Restaurante Pizza´s Venezia.

Objetivo #4: Establecer las pautas generales a tomarse en cuenta para la implementación del servicio que se va a ofertar.

Para dar respuesta a las necesidades y demanda del servicio a domicilio de pizzas, por parte de los clientes y algunos ciudadanos es que surge la idea de implementar este servicio en Restaurante Pizza´s Venezia que a lo largo de los años ha logrado permanecer en el mercado frente a sus competidores.

La mezcla de marketing y sus elementos teóricos, son aplicables a cualquier sector económico y empresa, sin embargo aunque los principios son los mismos, la aplicación es la que varía.

Las pautas que se tomarán en cuenta para la implementación del servicio a domicilio se harán en base a las 4 p de la mezcla de marketing que son: Producto, Plaza, Promoción y Precio.

A continuación se presentan las variables de la mezcla de marketing que intervienen en la implementación del servicio a domicilio que se pretende ofertar:

Producto

Si conocer el mercado es importante, dominar las características del producto de los restaurantes es vital para una política de Mercadotecnia. Saber presentar el producto, ofertarlo en el momento oportuno, combinarlo, relanzarlo bajo nuevas condiciones, crear nuevos productos, forman parte de los aspectos a considerar en el mix del producto.

La oferta de los Restaurantes fundamentalmente se presenta como un paquete que organiza un conjunto de servicios preestablecidos incluidos en un solo precio.

Restaurante Pizza´s Venezia cuenta con una variedad extensa de productos en su menú entre los cuales se deben mencionar:

- Hamburguesa
- Canelones y Alitas de pollo.

Las pizzas: es su producto principal, por lo que se toma en cuenta como único producto a ser ofertado dentro del servicio a domicilio de Restaurante Pizza´s Venezia.

+ Tipo de producto

- Bien de conveniencia, de compra por impulso dirigido a consumidores finales.

+ Clasificación del producto

- Producto comprado con una periodicidad mensual.

+ Características del producto

- Pizza en las variedades de Jamón y queso, hawaiana, suprema, vegetariana y venezia, que es la especialidad de la casa.
- Sabor y calidad.
- Pizza en los tamaños jumbo, familiar, grande y pequeña.

Restaurante Pizza´s Venezia pretende implementar el servicio a domicilio, el cual consiste en llevar el pedido a los clientes hasta la puerta de su casa o al domicilio en donde se encuentren.

+ Especificaciones del servicio

El servicio a domicilio será implementado solamente para la entrega de pizzas en los tamaños grande, familiar y jumbo.

El servicio a domicilio, se deberá hacer dentro de las cercanías de la ciudad, no cubrirá las casas que se encuentren alejadas de la misma, debido a algunos factores tales como: costos de transporte, tiempo de entrega, seguridad, daños y descomposición del producto.

De acuerdo con la capacidad instalada del Restaurante Pizza´s Venezia, durante el día se pueden elaborar 60 pizzas, el servicio prestado no deberá exceder esa capacidad.

El servicio empezará a funcionar desde las 11:30 a.m. hasta 7:30 p.m., que se tomará el último pedido, tomando en cuenta que cada salida a domicilio dilata un promedio de 30 a 40 minutos.

✚ Beneficios del servicio a domicilio para el Restaurante

- Incremento en la cartera de clientes.
- Generación de un valor agregado.
- Clientes satisfechos.
- Incremento en las ventas con la diversificación del servicio.

✚ Beneficios del servicio a domicilio para el Cliente

- Ahorro de tiempo.
- Evita el tener que movilizarse a traer la pizza hasta el restaurante.
- Mayor comodidad al disfrutar de una pizza en casa.

✚ Empaque del producto para la entrega a domicilio

El empaque de las pizzas para las entregas a domicilio deberá ser en una caja de cartón, la que en la carátula deberá contener en letras grandes:

- El nombre del Restaurante.
- El logo.
- El teléfono del Restaurante.

Asimismo las dimensiones del empaque irán de acuerdo a los tamaños de las pizzas que serán entregadas, para el tamaño jumbo y familiar, el empaque debe ser el mismo ya que se ajusta a los tamaños disponibles por los proveedores.

<u>ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO</u>	<u>EMPAQUE</u>		
	<u>DESCRIPCION</u>	<u>LARGO</u>	<u>ANCHO</u>
Pizza Jumbo y Familiar	Caja pizza 14", 15" y 16"	1070	540
Pizza Grande	Caja pizza 12"	950	480

No se ofrecerá ninguna garantía en cuanto al servicio, pero para garantizar que el producto llegue en buenas condiciones se tomará muy en cuenta además del empaque, algunas medidas para su almacenamiento y transporte.

Las pizzas irán dentro de su respectivo empaque, asimismo serán colocadas en el depósito de la motocicleta, lo que le permitirá conservar el calor mientras son transportadas.

✚ Productos sustitutos de la pizza

Considerando que el establecimiento ofertará el servicio a domicilio de pizzas, y tomando en cuenta los gustos y preferencias de los consumidores, se podrían considerar las rosticerías que ofrecen el servicio a domicilio como sustitutos, al igual que las pizzas ofrecidas por Restaurante White House Pizza.

✚ Proceso de atención al cliente

- El trato de los empleados para con los clientes deberá ser con amabilidad, respeto y cortesía.
- Las llamadas telefónicas deberán ser atendidas por la persona designada en caja, considerando los siguientes pasos:
 1. Hacerle saber al cliente a que lugar está llamando, seguidamente después darle los buenos días, buenas tardes o buenas noches.
 2. Identificarse con el primer nombre y primer apellido, para que el cliente sepa con quien está hablando.
 3. Preguntar el nombre de la persona con la se está comunicando y anotarlo o recordarlo, para esa forma dirigirse hacia el o ella.

En caso de que los clientes soliciten el servicio a domicilio es indispensable para la persona designada en caja:

4. Llevar un control acerca del número de pedidos a domicilio que se han realizado para que no sobrepase la capacidad instalada y se pueda brindar un mejor servicio.

5. Preguntar el nombre de la persona que solicita el servicio, el tamaño de la pizza, la variedad, la dirección exacta donde deberá efectuarse el pedido y el teléfono.
6. Tratar al cliente como lo mas valioso para el restaurante y hacerlo sentir importante.

Una vez que el cliente ha terminado de ordenar el pedido, decirle el monto de la factura y el tiempo que tardará el pedido en ser entregado, despedirse diciendo gracias por llamar.

7. Una vez que el repartidor hace la entrega y le pagan el monto de la factura, debe mostrarse amable con el cliente dando las gracias y deseándole un buen día.

Plaza

La distribución es dentro de las variables del Marketing Mix, una variable de carácter estratégico, ya que implica la toma de decisiones a largo plazo.

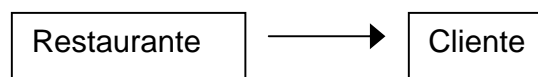
Ubicación del Restaurante Pizza´s Venezia

Shell El progreso 25vrs al oeste. Matagalpa, Nicaragua.

El Restaurante está ubicado en una zona céntrica y segura de la Ciudad.

Canal de distribución

- Canal directo:



En caso de que se implemente el servicio a domicilio el tipo de canal de distribución usado será directo, de manera que el repartidor del Restaurante Pizza´s Venezia llevará el pedido hasta el domicilio del cliente.

Las actividades que comprende la distribución física del servicio que ofrece el Restaurante son:

1. Recepción de la llamada.
2. Preparación de la factura.
3. Recepción y elaboración del producto.
4. Almacenamiento del pedido.
5. Transporte.
6. Entrega.

✚ Medidas de almacenamiento, manipulación y transporte para el servicio a domicilio.

Para el buen funcionamiento del servicio a domicilio se deberían poner en práctica las siguientes normas, dentro de las cuales se señalan:

- El lugar donde se almacenen las pizzas deberá estar seco y limpio.
- Las pizzas deberán ir en su respectivo empaque de cartón y con la factura pegada en la parte frontal de la caja.
- A su vez además del empaque de cartón, el producto deberá ir dentro de un depósito diseñado para transportar el producto.
- Manipular y transportar el producto con sumo cuidado para evitar posibles accidentes o daños que se pueda ocasionar.

La empresa que proporcionará el empaque utilizado para el almacenamiento del producto que necesitará Restaurante Pizza´s Venezia es:

Nombre de la Empresa	Tipo de Producto	Dirección
Fenicsa	Cajas de cartón	Managua, Nicaragua.

Condiciones de compra

El empaque para el producto que proveerá FENICSA a Restaurante Pizza´s Venezia se tendrá que retirar en las oficinas de la empresa.

El pedido se deberá realizar con previa anticipación ya que el tiempo de entrega para que la mercancía esté lista es de 10 días hábiles, por lo que los propietarios del restaurante deberán llevar un control adecuado del inventario y calcular cada cuanto se debe realizar el pedido y que cantidad de productos es la necesaria.

Tipo de transporte

- ***Motocicleta BYK***: transporte idóneo para la distribución de las pizzas, con el tamaño ideal, facilidad de movilización, fácil de estacionar en cualquier lugar y bajo costo, en cuya parte trasera se incluirá un cajón hecho de fibra de vidrio para almacenar el producto lo que permitirá que se conserve la temperatura.

El tipo de transporte fue evaluado en comparación con otros tipos de vehículo tales como las torito, conocidas como caponeras y los microbuses a veces utilizados en el servicio a domicilio.

Promoción

Restaurante Pizza´s Venezia no ha enfatizado mucho en publicidad, pero considerando la promoción como la comunicación que realiza una empresa para informar a su mercado meta sobre la existencia de sus productos o servicios, es necesaria en la implementación del nuevo servicio a domicilio.

Publicidad

La publicidad es una herramienta primordial para la comunicación de marketing, el rol primordial de la publicidad es comunicar información acerca de los productos y servicios a un mercado objetivo.

Por lo que es sumamente importante hacer uso de esta herramienta para dar a conocer el servicio a domicilio que se pretende implementar, así como reducir su perecebilidad, dado la naturaleza intangible de los servicios. Para ello se deberán utilizar publicidad local tal como:

- Perifoneo.
- Flyers, distribuidos en las diferentes calles de la ciudad de Matagalpa.
- Mantas, ubicadas en la ciudad.

No se hará uso de publicidad en radio y televisión local por razones de presupuesto.

Promoción de ventas

Dar descuentos promocionales de ventas dirigidos a los clientes, por una duración de 3 meses. Esto con el fin de estimular la compra y de atraer y recompensar a los clientes, a través de precios bajos.

Precio

El precio es una de las cuatro variables controlables del marketing, es una variable táctica, que permite actuar sobre ella incluso en el corto plazo; además es el único elemento de la mezcla de Mercadotecnia que produce ingresos, las otras variables representan costos.

Restaurante Pizza´s Venezia ofrece los precios más bajos del mercado local:

	<u>Pizzas</u>			
	<u>Pequeña</u>	<u>Grande</u>	<u>Familiar</u>	<u>Jumbo</u>
Jamón y queso.....	C\$ 47.00	89.00	112.00	152.00
Hawaiana.....	C\$ 49.00	97.00	122.00	157.00
Suprema.....	C\$ 54.00	102.00	129.00	169.00
Vegetariana.....	C\$ 51.00	100.00	124.00	159.00
Venezia.....	C\$ 62.00	110.00	140.00	178.00

Para la implementación del servicio es necesario conocer el precio al que se pretende ofertar, por lo que los precios ofrecidos en el menú para los clientes que lleguen al restaurante no sufren ninguna variación, estos solamente sirven de referencia para establecer los precios que si se modifican en el servicio a domicilio:

✚ Fijación de precios del Servicio a domicilio

La fijación de precios a los servicios es siempre más difícil que en el caso de los productos tangibles.

- **Fijación de precios basada en los costos:** El precio base utilizado para el servicio a domicilio fue determinado en base a los costos del servicio a domicilio a implementar y está orientado a obtener el mínimo de utilidad, que se pretende se mantenga durante el primer año de introducción del servicio con el fin de captar y atraer mas clientes, finalizado el año, se podrá cambiar la fijación de precios.

✚ Táctica de precios

- **Alineación de precios:** serán establecidos fijos independientemente de la distancia recorrida, es decir el precio cobrado será en base a tarifas previamente estipuladas.

✚ Determinación de precios

Para la determinación de precios se fijó el precio base con una tarifa fija de C\$ 15.00, que será el precio al que se ofertará el servicio.

Calculando que no se debe exceder la capacidad de 60 entregas por día y calculando que un porcentaje de la población pedirá más de una pizza, se estima que serán 40 recorridos los realizados por día. En caso de que en un mismo lugar se haga más de una entrega solamente se cobrara una vez la tarifa del servicio sin importar cuantas pizzas sean entregadas.

A continuación se describen los productos con sus respectivos precios, expresados con los márgenes de ganancia establecidos:

Cuadro # 1. Precios de las pizzas en los diferentes tamaños

Variedad	Restaurante Pizza´s Venezia			Público		
	Grande	Familiar	Jumbo	Grande	Familiar	Jumbo
Jamón y queso	89.00	112.00	152.00	104.00	127.00	167.00
Hawaiana	97.00	122.00	157.00	112.00	137.00	172.00
Suprema	102.00	129.00	162.00	117.00	144.00	177.00
Vegetariana	100.00	124.00	159.00	115.00	139.00	174.00
Venezia	110.00	140.00	178.00	125.00	155.00	183.00

Sin embargo durante los tres primeros meses se dará un precio promocional de C\$ 12.00, por el uso del servicio, reduciéndose en C\$ 3.00.

Ciclo de vida del producto

Los servicios se posicionan sobre la base de sus atributos intangibles. En general, el precio influye en la posición del mercado.

El precio del servicio también tiene relación con su ciclo de vida. De este modo, al introducir el servicio a domicilio como un nuevo servicio en Restaurante Pizza´s Venezia se opta por fijar precios que le permita obtener una utilidad mínima durante el primer año, para penetrar en el mercado y lograr rápida participación en él. Alternativamente, se podrá optar por dar precios altos para generar utilidades en el menor tiempo posible, una vez haya logrado penetrar en el mercado, siempre y cuando no sea antes del primer año de introducción del servicio o competir con el mismo nivel de precios.

Cualquier decisión futura sobre los precios debe ajustarse a la forma en que se manejen los demás elementos de la mezcla de marketing para alcanzar metas estratégicas.

Además de las 4ps tomadas en cuenta para la implementación del servicio a domicilio, se estudiará la variable:

Personal

El personal es una variable importante en la industria de los servicios dado que los servicios no se pueden separar de sus proveedores.

✚ Personal requerido para brindar el servicio a domicilio:

Para la implementación del servicio a domicilio es necesario contratar un repartidor, encargado de realizar las entregas a domicilio.

Los requisitos para el puesto son:

- Hombre entre los 25 - 40 años
- Record de policía impecable.
- Tres cartas de recomendación de empresas de la ciudad de Matagalpa.
- Buena presentación.
- Ser Matagalpino y conocer bien la ciudad.
- Ser bachiller.
- Ser amable.
- Que sepa conducir moto y que tenga licencia de conducir.
- Disponibilidad para trabajar inclusive los fines de semana.

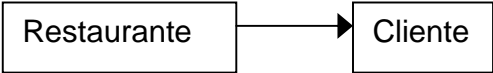
Dado que los servicios son heterogéneos, para reducir la heterogeneidad se deben estandarizar los procesos de los servicios y capacitar continuamente al personal de tal manera que puedan brindar mayor uniformidad y en consecuencia generar mayor confiabilidad.

Para lograr la implementación del servicio a domicilio es necesario establecer las pautas generales a tomarse en cuenta para la implementación del servicio a domicilio, las que fueron estudiadas en base a las variables de la mezcla de marketing que intervienen en el servicio, las que dieron como resultado:

Producto

- ✚ **Especificaciones del servicio:** El servicio a domicilio será implementado solamente para la entrega de pizzas en los tamaños mediano, familiar y jumbo en las diferentes variedades que ofrece actualmente el restaurante, el mismo se deberá hacer dentro de la ciudad.
- ✚ **Capacidad máxima de entregas de pizzas:** 60 pizzas diarias.
- ✚ **Horario de atención:** 11:30 a.m. – 7:30 p.m.
- ✚ **Promedio de duración por recorrido:** 30 a 40 minutos.
- ✚ **Empaque del producto para la entrega a domicilio:** Caja de cartón

Plaza

- ✚ **Ubicación del Restaurante Pizza´s Venezia:** Shell El progreso 25vrs al oeste. Matagalpa, Nicaragua.
- ✚ **Canal de distribución:** Canal directo: 
- ✚ **Proveedor:** FENICSA
- ✚ **Tipo de Transporte:** Motocicleta BYK con cajón de fibra de vidrio.

Promoción

- ✚ **Publicidad local:** Perifoneo, flyers y mantas.
- ✚ **Promoción de ventas:** Descuento promocional de ventas.

Precio

- ✚ **Fijación de precios:** basada en los costos.
- ✚ **Táctica de precios:** Alineación de precios.
- ✚ **Determinación de precios:** C\$ 15.00.
- ✚ **Precio promocional de introducción:** C\$ 12.00
- ✚ **Numero de recorridos por día:** 40 recorridos diarios.
- ✚ **Ciclo de vida del producto:** Etapa de introducción, precios bajos, margen de utilidad bajo.

Además de las 4 ps también fue tomada en cuenta la variable **Personal**. Actualmente Restaurante Pizza´s Venezia cuenta con un cocinero y dos meseros, para la implementación del servicio a domicilio es necesario contratar un repartidor, encargado de realizar las entregas a domicilio.

Objetivo #5: Realizar un análisis de costo – beneficio que permita conocer las ventajas del servicio a implementar.

A continuación se presenta el detalle de los costos requeridos de acuerdo a los procesos propuestos, así como los beneficios económicos que se obtendrían al implementar el servicio a domicilio. Los cálculos se realizaron en base a un promedio de 1,200 recorridos al mes. Esta cifra representa, un aproximado del número de lugares en los que se hará la entrega del servicio tomando en cuenta el número de pizzas que en el restaurante se pueden elaborar por día y según criterios definidos por el propietario del Restaurante.

Los beneficios fueron calculados en base a los ingresos que el servicio a domicilio generará durante el primer año.¹⁰ El análisis costo beneficio del servicio a domicilio durante el primer año es el siguiente:

Costo \$		Beneficio \$	
Repartidor:		Ingresos provenientes de:	
Salario anual	512.00	Nuevos clientes	
Prestaciones sociales	215.04	usuarios del servicio	10,944.00
Comisión	384.00		
Transporte:			
Equipo de transporte	1,301.50		
Combustible	284.15		
Depreciación	241.3		
Empaque:			
Caja de cartón	7,300.00		
Impresión	100.00		
Publicidad:			
Mantas	96.00		
Flyers	13.34		
Perifoneo	34.16		
Costos totales	\$ 10,481.49	Beneficios totales	\$ 10,944.00

10. Ver anexo H

$$\frac{\text{Beneficios}}{\text{Costos}} = \frac{10,944.00}{10,481.49} = \underline{\$1.04}$$

Existe una relación de beneficios a costos de \$1.04 de retorno por cada dólar gastado durante el primer año de operación del servicio a domicilio.

No se incurrirían en costos adicionales en el proceso de facturación debido a que en el restaurante trabajan con una cuota fija, no se les da factura a los clientes, por lo que las facturas existentes se utilizarían únicamente para el servicio a domicilio.

Beneficios Cualitativos para el Restaurante:

- ✚ Lograr un incremento en la cartera de clientes.
- ✚ Retener a los clientes actuales.
- ✚ Lograr mayor captación de ingresos de los diferentes servicios ofrecidos: restaurante, alquiler de local para celebraciones de cumpleaños y servicio a domicilio.
- ✚ Hacer más atractiva la decisión de compra.
- ✚ Generación de valor agregado.
- ✚ Satisfacción de los clientes.

Beneficios Cualitativos para los usuarios del servicio:

- ✚ Necesidad satisfecha.
- ✚ Ahorro de tiempo en cuanto a disfrutar de una pizza en la comodidad del hogar, sin necesidad de salir.
- ✚ Comodidad.
- ✚ Mayores opciones en la decisión de compra.

El capital que se requerirá para la inversión preliminar será financiado con capital propio, no implicará un desembolso total en el primer momento ya que algunos costos tales como los salarios son mensuales, y la publicidad se efectuará en el transcurso del año, no de inmediato y en un solo momento, los costos de empaque se efectuarán en dependencia de las ventas realizadas y del inventario disponible.

VII. Discusión de Resultados

6.1 Caracterización del perfil de los consumidores actuales.

Si bien las necesidades humanas básicas son pocas, los deseos son muchos. Las personas tienen deseos casi ilimitados, pero sus recursos son limitados por lo tanto deben elegir productos que proporcionen mayor satisfacción por su dinero, esto es lo que se conoce como demanda.

Se presenta el análisis de la información obtenida mediante las encuestas aplicadas a los clientes de Pizza’s Venezia con respecto a sus necesidades, preferencias y deseos.

El Restaurante Pizza’s Venezia no tiene ningún tipo de criterio formalmente establecido para la segmentación de sus clientes, a pesar de que se ha mantenido el ambiente familiar que se ha querido proyectar desde la apertura del local, gracias a que la mayoría de los clientes que acuden al restaurante lo hacen acompañados de sus familiares y amigos.

Según lo que se pudo observar durante el proceso de la investigación, se puede caracterizar el segmento que actualmente atiende Restaurante Pizza’s Venezia:

Demográfico	Hombres y mujeres, entre los 18 a 45 años, solteros con o sin hijos y casados con hijos, clase media, con ingresos a partir de los C\$1,000.00, estudiantes, amas de casa y profesionales.
Geográfico	Personas que viven en el casco urbano de la Ciudad de Matagalpa.
Psicografico	Hombres y mujeres de clase media, amas de casa, estudiantes y profesionales, que disfrutan de salir a comer pizza en compañía de su familia y amigos, preocupados siempre por el sabor y la calidad de las comidas que consumen.
Patrón de compra	Personas que gustan del sabor y la calidad de una buena pizza, usuarios constantes y nocturnos.

El sabor y la calidad de la pizza son los atributos del producto mejor calificados por los clientes y el motivo principal por el que los clientes prefieren el restaurante, además de ser considerado por los propietarios como su principal ventaja frente a la competencia, esto a pesar de no brindar ningún valor agregado al servicio.

La deficiencia en cuanto a la demora en el tiempo de entrega ocasionada por una falta de organización y de control en el orden en que deben ser atendidas las mesas, fue uno de los factores principales de insatisfacción de los clientes, asimismo es causa frecuente de quejas. Las fallas también provienen a causa de una atención lenta de parte del personal.

La Gerencia general debe considerar que si las deficiencias no se corrigen es posible que ocasionen que el cliente se retire, comente con otros consumidores sus malas experiencias y crea clientes insatisfechos lo que conlleva a que se brinde un mal servicio al cliente.

Esto implica definir un proceso de servicio al cliente para reaccionar con el fin de corregir las fallas. Se deben idear formas para compensar al cliente por el retraso en los pedidos realizados para que los clientes queden satisfechos, vuelvan a comprar y comuniquen a otros su agradable experiencia porque se cumplieron sus expectativas.

La no transmisión de las quejas de los clientes de parte del personal hacia los propietarios, esta relacionada con el hecho de que no se realizan reuniones que permitan que los empleados transmitan estas quejas, ni que se brinden soluciones, tampoco se realizan investigaciones o pequeñas encuestas que brinden información sobre los comentarios o sugerencias de los clientes.

Un aspecto de importancia para los clientes a la hora de elegir un restaurante donde comer es la presentación del personal, un factor que debe ser considerado ya que el personal no cuenta con una vestimenta apropiada o un uniforme que le permita a los clientes identificar a los meseros, esta situación a veces crea incomodidad para algunos clientes que visitan por primera vez el local.

De igual manera también se encontraron quejas de los clientes por un servicio de atención deficiente en cuanto a la forma en que son abordados por los meseros. Los clientes manifiestan que el personal no siempre se muestra amable, tarda en atenderlos o no está pendiente de la mesa. Por lo tanto Restaurante Pizza´s Venezia debe proporcionar capacitación al personal en cuanto a la excelencia en el servicio al cliente.

Los propietarios y el personal del Restaurante manifestaron que existe una parte de clientes que realizan frecuentemente pedidos para llevar, los que posteriormente son llegados a retirar, debido a que en el restaurante no se brinda el servicio domicilio y que ha pasado de una necesidad a convertirse en una demanda.

Esto representa una oportunidad que debe ser tomada en cuenta para implementar el servicio a domicilio que permita al Restaurante ofrecer un mejor servicio, no solamente para retener clientes sino atraer nuevos y satisfacer una necesidad existente, tomando en cuenta ese segmento de clientes que trabajan y/o son profesionales, que probablemente no tienen tiempo de salir a comer.

6.2 Análisis de la competencia de Restaurante Pizza´s Venezia.

El servicio a domicilio ofrecido por White House Pizza, ha convertido a este restaurante en el principal competidor de Pizza´s Venezia, logrando aunque con precios altos que muchos clientes lo prefieran gracias al valor agregado que ellos ofrecen, lo que genera para Pizza´s Venezia una captación menor de clientes de la que podría lograr si ofreciera ese mismo servicio.

La falta de este servicio es una de las principales contrariedades o problemas a los que se enfrenta Pizza´s Venezia pero además existe la deficiente atención al cliente, la cual es la principal ventaja competitiva de Pizzería, bar y restaurante La Vita e Bella y a la vez una de las principales debilidades de Restaurante Pizza´s Venezia.

Todo esto representa grandes amenazas que pueden repercutir negativamente en el desarrollo del restaurante y debilidades que deben ser consideradas con el fin de lograr un mejoramiento continuo en los servicios y productos ofrecidos. El servicio a domicilio es sin duda un factor relevante y determinante en la decisión de compra, por lo que es necesario que se tome en cuenta la percepción y la valoración que los clientes le dan a la atención al cliente y al servicio a domicilio.

Pizza’s Venezia es la única pizzería local, que ofrece el servicio de celebración de piñatas para niños, esto ha sido una forma de dar a conocer el restaurante sin destinar un presupuesto publicitario, y un servicio de soporte en épocas de ventas bajas que ha contribuido a que el restaurante siga siendo el que tiene mayor años de experiencia en la elaboración y preparación de pizzas a nivel local.

En general Pizza’s Venezia cuenta con fortalezas que lo hacen competitivo frente a sus competidores tales como: productos de calidad, precios bajos, experiencia en el ramo, servicio de alquiler del local para celebraciones de piñatas, sin embargo es necesario que se tomen en cuenta las debilidades encontradas para poder ofrecer un mejor servicio que le permita ser más competitivo, sobre todo cuando se quiere diversificar o implementar nuevos servicios y lograr tener clientes satisfechos.

6.3 Determinación de la demanda potencial de Restaurante Pizza’s Venezia.

Esto representa oportunidades que pueden ser aprovechadas a través del mantenimiento y mejoramiento de la calidad de los productos y la diversificación o implementación del servicio a domicilio ya que además de una demanda insatisfecha que permite ingresar el producto deseado al mercado, existe una demanda potencial que le permitirá crecer.

Es conveniente tomar en cuenta estos criterios a la hora de determinar el mercado de clientes potenciales con el fin de dar un mejor servicio.

Para brindar el servicio a domicilio es preciso que se tomen las medidas correctivas necesarias si se quiere incurrir en la implementación de un nuevo servicio, estudiar la oferta y la demanda e identificar el mercado meta que se pretende abarcar, asimismo estudiar las 4ps que permiten establecer las pautas generales que intervienen en la implementación del servicio.

6.4 Pautas generales para la implementación del servicio a domicilio.

Dado que las pizzas son el producto principal del Restaurante y que hay una demanda del servicio a domicilio, este será solamente un valor agregado para la venta de pizzas.

Tomando en cuenta que los tamaños de pizzas mas demandados son jumbo, familiar y grande, el servicio será ofrecido solamente en esos tamaños. El precio al que se pretende ofertar el servicio es en base a los costos que generaría la implementación del mismo y tendrá una tarifa fija, pero tratando de que quede por debajo de los precios de la competencia, se obtuvo un precio por el servicio de C\$ 15.00, asimismo considerando los riesgos y gastos que conlleva la transportación del producto solamente cubrirá las cercanías de la ciudad.

En la implementación de un nuevo servicio es necesaria la promoción como forma de comunicar para atraer y retener clientes, para lo que se tomó en cuenta la publicidad local: perifoneo, mantas y flyers, además de descuentos promocionales que permiten introducir el producto, haciendo el precio más atractivo.

Dados los altos costos de inversión y la incertidumbre, así como los riesgos que implica la implementación de un nuevo servicio, no se tomaron en cuenta otros medios locales como la radio y la televisión, aunque se cree que son medios muy efectivos para darle publicidad al servicio.

6.5 Análisis Costo – Beneficio de la implementación del servicio a domicilio.

El análisis costo-beneficio es de utilidad tanto para valorar las oportunidades de la realización del servicio a domicilio como para estimar los recursos necesarios involucrados, utilizando esta técnica el servicio a domicilio presenta mas beneficios que costos, sin embargo los costos no dejan de ser menos importantes, pues el servicio requiere de una cuantiosa inversión.

Es necesario que se tomen las medidas correctivas, así como los criterios que permitan definir el mercado en el que se pretende implementar el servicio a domicilio.

VIII. Conclusiones

Las conclusiones relevantes son las siguientes:

1. Actualmente existe demora en el proceso de servicio al cliente, que retrasan la prestación del servicio incidiendo negativamente en la satisfacción del cliente, lo que disminuye la competitividad.
2. Hay una necesidad insatisfecha de los clientes ocasionada por la falta del servicio a domicilio en el restaurante, asimismo una disposición a pagar por el mismo si este se implementara.
3. Existe la falta de un programa de capacitación continuo que permita al personal del restaurante brindar un mejor servicio.
4. La ventaja competitiva del Restaurante reside en el sabor y la calidad de las pizzas que elaboran, lo que le ha permitido conservar a sus clientes, a pesar de no brindar ningún valor agregado que les permita hacer mas atractiva la oferta.
5. El principal competidor de Pizza´s Venezia es White House pizza, dado el servicio a domicilio que ellos le ofrecen a sus cliente agregándole valor al producto que venden y satisfaciendo una demanda existente.
6. La participación de mercado de Pizza´s Venezia tomando en cuenta su capacidad instalada existente y la demanda potencial es de 31%.
7. El producto de mayor demanda para la implementación del servicio a domicilio en el restaurante son las pizzas de jamón y queso en los tamaños grande y familiar.
8. La promoción necesaria para dar a conocer el servicio se hará a través de publicidad local tal como: perifoneo, flyers y mantas y de promociones de ventas que consisten en precios bajos de introducción.

9. Los costos generados durante el primer año de la implementación del servicio a domicilio son inferiores a los ingresos. Los costos para el primer año son de \$ 10,481.49 y los ingresos de \$ 10,944.00.

10. Existen otros beneficios para el restaurante no cuantificables tales como: clientes satisfechos, generación de valor agregado e incremento en la cartera de clientes. Además de lograr hacer mas atractivo al consumidor los servicios ofrecidos.

IX. Recomendaciones

A continuación se presentan las recomendaciones en el presente trabajo:

1. Implementar la propuesta del servicio a domicilio en un plazo no menor a un año, tomando en cuenta la mezcla de marketing para lograr niveles óptimos de competitividad y una vez mejorado los tiempos de entrega.
2. Determinar el segmento de mercado que se está abarcando para dirigir de manera adecuada los esfuerzos de marketing, de forma que permita retener a los clientes actuales y captar nuevos clientes.
3. Implementar el sistema de pagos con tarjeta de crédito, de manera que le permita a los clientes mayores opciones en las modalidades de pago, mayor comodidad y a su vez captar y mantener la clientela.
4. Hacer un diagnóstico más profundo de los procesos y tiempos de entrega de los productos y servicios ofrecidos en el restaurante, que permitan mejorar u optimizar dichos procesos de atención.
5. Brindar capacitación constante al personal, a través del apoyo de Intur en áreas de: Atención al cliente, motivación y trabajo en equipo, que permita mejorar la atención brindada y la motivación en el trabajo a nivel del personal.
6. Impulsar un clima organizacional que propicie un ambiente de comunicación fluida entre el personal y los propietarios para lograr una retroalimentación a fin de corregir las fallas y fomentar el trabajo en equipo, brindando incentivos monetarios o morales para lograr la motivación entre el personal del Restaurante.
7. Proporcionar un uniforme al personal que labora en el restaurante, de forma que se logre una presentación adecuada de los

trabajadores y se satisfagan las exigencias de los clientes, lo que incidirá en la imagen del restaurante.

8. Diseñar un ambiente acogedor, alusivo a la familia y a Venezia, acorde con la imagen familiar que se trata de proyectar.

9. Destinar un presupuesto anual para publicitar los servicios ofertados con el fin de atraer nuevos clientes, haciendo uso de publicidad local.

10. Realizar promociones que permitan destacar los atributos propios del producto, para captar la atención de nuevos clientes y retener a sus clientes actuales, y por ende que contribuya al incremento en las ventas.

11. Establecer un programa de mejora continua para evitar y prevenir errores o fallas, que durante la operación del restaurante se podrían ocasionar.

X. Anexos

Anexo A. Índice de Instrumentos de recopilación de Información.

Anexo N° 1. Encuesta aplicada a los clientes.

Anexo N° 2. Encuesta aplicada a los ciudadanos.

Anexo N° 3. Entrevista aplicada al personal del Restaurante Pizza´s Venezia.

Anexo N° 4. Entrevista aplicada al propietario del Restaurante Pizza´s Venezia.

Anexo N° 5. Guía de Observación.

Anexo Nº 1

Encuesta aplicada a los clientes

Buenas tardes/buenas noches. Nos gustaría saber su opinión acerca de los servicios prestados en Pizza´s Venezia, por lo que le pedimos nos ayude a contestar con una X las siguientes preguntas:

1. Género: F ___ M ___

2. Edad: ___ años

3. Estado civil:

Soltero(a) con hijos ___

Divorciado(a) con hijos ___

Soltero(a) sin hijos ___

Divorciado(a) sin hijos ___

Casado(a) con hijos ___

Viudo ___

Casado(a) sin hijos ___

En compañía ___

4. Ocupación:

Estudiante ___

Profesional ___

Ama de casa ___

Otro _____

5. Ingreso mensual:

C\$ 0 – 1000 ___

C\$ 3501 – 5000 ___

C\$ 1001 – 2000 ___

C\$ 5001 – 7000 ___

C\$ 2001 – 3500 ___

C\$ 7001 – Más ___

6. Le gusta la Pizza: Si ___ No ___

7. Es usted cliente de este lugar: Si ___ No ___

8. ¿Cuántas veces ha visitado Ud. Pizza´s Venezia?

Es la primera vez ___

Es la segunda o tercera vez ___

Más de 3 veces ___

9. ¿Qué tan frecuente ha visitado Ud. este restaurante?

Una vez a la semana _____ Una vez cada 15 días _____

Más de una vez a la semana _____ Una vez al mes _____

Es la primera vez que lo visita _____

10. ¿Cuál es el horario en que mas visita Pizza´s Venezia? (Elija una opción)

A mediodía ___ En la tarde ___ En la noche ___

11. ¿Con quienes acostumbra a visitar el Restaurante mas frecuentemente? (Elija una opción)

Amigos _____ Familia _____ Compañeros de trabajo _____

12. ¿Aproximadamente cada cuanto come Pizza?

Semanalmente ___

Una vez al mes ___

Quincenalmente ___

13. ¿De que tamaño es la Pizza que usted consume? (Elija una opción)

Jumbo _____ Pequeña _____
Familiar _____ Slices _____
Mediana _____

14. En Pizza 's Venezia, ¿Que Pizza es la que más ordena?:(Elija una opción)

Hawaiana _____ Suprema _____
Jamón y Queso _____ Vegetariana _____
Especialidad de la casa _____ Otra _____

15. ¿Está de acuerdo con el precio?

Si _____ No _____

16. ¿La calidad de la Pizza es la misma siempre?

Si _____ No _____ E s la primera vez que vengo _____

17. ¿Cómo valora Ud. la calidad de la Pizza?

Excelente _____ Mala _____
Buena _____ Pésima _____
Regular _____

18. Con respecto a la Pizza que ofrece Pizza 's Venezia, ¿Qué opina?:

Tiene un buen olor _____
Tiene un buen sabor _____
Existe variedad de tamaño _____
Tiene un buen precio _____
Existe variedad de tipo _____

19. En Pizza 's Venezia que calificación le da a los siguientes aspectos: (Dé a cada uno una calificación siendo 1 malo y 4 Excelente)

	1	2	3	4
Atención del personal	_____	_____	_____	_____
Presentación del personal	_____	_____	_____	_____
Variedad en Pizza	_____	_____	_____	_____
Tiempo de entrega	_____	_____	_____	_____
Precio	_____	_____	_____	_____
Forma de pago	_____	_____	_____	_____
Limpieza del lugar	_____	_____	_____	_____
Diseño del lugar	_____	_____	_____	_____
Ubicación del lugar	_____	_____	_____	_____
Exactitud en el pedido	_____	_____	_____	_____

20. Usted como cliente se considera.....

Insatisfecho _____ Satisfecho _____

21. ¿Qué calificación le daría al Restaurante en general?

Pésima _____ ¿Por qué? _____
Mala _____ ¿Por qué? _____
Regular _____ ¿Por qué? _____
Buena _____ ¿Por qué? _____
Excelente _____ ¿Por qué? _____

22. ¿En cuales de los aspectos le gustaría recibir un mejor servicio de parte de la Pizzería?

Atención del personal	_____	Forma de pago	_____
Presentación del personal	_____	Precio	_____
Variedad en Pizza	_____	Exactitud en el pedido	_____
Tiempo de entrega	_____	Ninguno	_____
Otros aspectos (indique cuales)	_____		

23. Al elegir la Pizzería en donde usted compra ¿Qué importancia da a los aspectos siguientes?: (Clasifíquelos en orden de importancia y dé a cada uno un número siendo 1 poco importante, 2 importante y 3 muy importante)

	1	2	3
Atención del personal	_____	_____	_____
Presentación del personal	_____	_____	_____
Variedad en Pizza	_____	_____	_____
Tiempo de entrega	_____	_____	_____
Precio	_____	_____	_____
Forma de pago	_____	_____	_____
Limpeza del lugar	_____	_____	_____
Diseño del lugar	_____	_____	_____
Ubicación del lugar	_____	_____	_____
Exactitud en el pedido	_____	_____	_____

24. ¿En que otros lugares ha comprado Ud. Pizza? (Si no ha comprado Pizza en ningún otro lugar pase a la pregunta 28, si ha comprado entonces continúe)

25. ¿Cuál es la Pizzería que ha visitado más recientemente en Matagalpa, además de Pizzas Venezia?

26. ¿Cómo valora Ud. Pizza´s Venezia en comparación con otras Pizzerías?

Excelente	_____
Buena	_____
Regular	_____
Mala	_____
Pésima	_____

27. ¿Ha ordenado el servicio a domicilio en algún Restaurante? (Si no ha ordenado el servicio a domicilio pase a la pregunta 31 sino continúe)

Si _____ No _____ No recuerdo _____

28. ¿En cual restaurante ha ordenado el servicio a domicilio?

29. ¿Qué tan frecuente Ud ordena el servicio a domicilio?

Varias veces a la semana	_____	Una vez a la semana	_____
Una vez cada 15 días	_____	Una vez al mes	_____
Nunca	_____		

30. ¿Le gustaría que Pizza´s Venezia ofreciera el servicio a domicilio?

Si _____ No _____

31. De implementarse el servicio a domicilio usted...

Definitivamente lo usaría _____

Probablemente lo usaría _____

No estoy seguro _____

Probablemente no lo usaría _____

Definitivamente no lo usaría _____

32. ¿Estaría dispuesto a pagar por el servicio a domicilio?

Si _____ No _____

33. ¿Qué opina Ud. del ambiente de Pizza 's Venezia?

34. ¿Qué es lo que mas le gusta de Pizza 's Venezia?

35. En su opinión ¿Es esta Pizza igual o diferente a las otras Pizzerías que usted ha visitado?

Igual _____ Diferente _____

(Si Ud. cree que Pizza 's Venezia se diferencia de las demás continúe, sino pase a la pregunta 38)

36. ¿En que cree Ud. que Pizza 's Venezia se diferencia de las demás?

¿A cual?

¿Por qué?

37. Le agradeceríamos sus sugerencias o comentarios:

-

!!!Gracias por su tiempo y colaboración!!!

Anexo Nº 2
Encuesta aplicada a los Ciudadanos Matagalpinos

Buenas tardes/buenas noches. Me gustaría saber su opinión acerca de la implementación del servicio a domicilio en Pizza´s Venezia.

1. Género: F___ M___

2. Edad: ___ años

3. Estado civil:

Soltero(a) con hijos _____

Divorciado(a) con hijos _____

Soltero(a) sin hijos _____

Divorciado(a) sin hijos _____

Casado(a) con hijos _____

Viudo _____

Casado(a) sin hijos _____

En compañía _____

4. Ocupación:

Estudiante _____

Ama de casa _____

Profesional _____

Otro _____

5. ¿Ha ordenado el servicio a domicilio en algún restaurante? Si_____ No_____

6. ¿En cuál? _____

7. ¿Qué tan frecuente ordena usted el servicio a domicilio?

Varias veces a la semana _____ Una vez a la semana _____

Una vez cada 15 días _____ Una vez al mes _____

Nunca _____

8. Le gusta la pizza: Si_____ No_____

9. ¿Le gustaría que se implementara el servicio a domicilio en alguna pizzería, en esta Ciudad? Si _____ No _____

10. ¿En cual pizzería de la Ciudad? _____

11. ¿Por qué le gustaría que se implementara el servicio a domicilio en esa pizzería?

12. De implementarse el servicio a domicilio en esa pizzería usted:

Definitivamente lo usaría _____ Probablemente lo usaría _____ No estoy seguro _____

13. ¿Estaría dispuesto a pagar por el servicio a domicilio? Si _____ No _____

14. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por el servicio a domicilio?

De C\$6.00 – C\$10.00 _____ De C\$11.00- C\$15.00 _____ De C\$16.00 – C\$20.00 _____

15. ¿Conoce usted Pizza´s Venezia? Si _____ No _____

Anexo Nº 3
Entrevista (Empleados de Pizza´s Venezia)

1. ¿Por qué cree Ud. los clientes visitan Pizza´s Venezia?
2. ¿Qué opina Ud. de los clientes de Pizza´s Venezia?
3. ¿Qué hace Ud. para mantener a los clientes satisfechos?
4. ¿Cree ud que los clientes están conforme con la atención brindada? Posibles respuestas Si o No.
5. ¿Cuáles son las quejas más frecuentes? ¿Con que frecuencia lo hacen?
6. ¿Le comentan las quejas, sugerencias u opiniones de los clientes al propietario?
7. ¿Le dan sugerencias al propietario?
8. ¿Qué actitud toma cuando se encuentra con clientes insatisfechos?
9. ¿En que forma cree Ud. se puede mejorar esta insatisfacción del cliente?
10. ¿Se siente satisfecho y motivado en su trabajo?
11. ¿Cree Ud. que el Propietario quiere o desee mejorar el servicio y atención brindada?
12. ¿Ordenan frecuentemente pizzas para llevar? Si o no ¿Qué tan frecuente lo hacen? Todos los días, En el día varias veces, Varias veces a la semana.
13. ¿Cree Ud. que el Propietario de este restaurante esté interesado en implementar el servicio a domicilio?

Anexo N° 4
Entrevista al Sr. Noel Propietario de Pizza's Venezia)

1. ¿Qué lo motivó a abrir esta pizzería en la Ciudad de Matagalpa?
2. ¿Qué pretende con la oferta de este servicio?
3. ¿Cómo describiría Ud. el ambiente de su negocio?
4. ¿Qué opina usted de sus clientes?
5. ¿Cómo es su relación con sus clientes?
6. ¿Toma Ud. en cuenta las opiniones de sus clientes?
7. ¿Cree usted que sus clientes están conformes con el servicio brindado en este restaurante?
8. ¿Cree Ud. que sus empleados le transmiten las quejas y opiniones de sus clientes?
9. ¿Existe en su empresa un ambiente laboral acorde a la imagen que quiere proyectar?
10. ¿Cómo califica Ud. su relación con sus trabajadores?
11. ¿Motiva Ud. a sus empleados para que ellos den una buena atención al cliente?
12. ¿Cómo lo hace?
13. ¿Cree Ud. eso resulta?
14. ¿Han existido mejoras desde la apertura del restaurante? ¿cuáles han sido?
15. ¿En que le gustaría mejorar? Y si le gustaría mejorar. ¿Por qué no lo ha hecho?
16. ¿Cree usted que el servicio a domicilio resultará ser de provecho para el restaurante? ¿Por qué?
17. ¿Cuál es su principal competidor?
18. ¿Cuál cree Ud. es su ventaja frente a la competencia?
19. ¿Cómo segmenta Ud. su mercado?
20. ¿Cuántos proveedores tiene?
21. ¿Cuáles son los criterios que Ud. toma en cuenta en la selección de sus proveedores?
22. ¿Cómo califica a sus proveedores?

Anexo N° 5
Guía de Observación para analizar a la Competencia

1. Datos Generales del Restaurante
 - a. ¿Luce limpio y ordenado?
 - b. ¿Los empleados lucen una vestimenta apropiada?

2. Proceso de atención al cliente
 - a. ¿Cómo es recibido?
 - b. Tiempo aproximado que espera el cliente para ser atendido
 - c. ¿Cómo es la actitud de los empleados hacia el cliente?

3. Información solicitada por parte de los clientes
 - a. ¿Qué pizza es la que mas ordenan los clientes?
 - b. ¿Se muestran contentos los clientes al recibir su pedido?
 - c. ¿Es llevado el pedido de una manera satisfactoria por el empleado?

4. Dominio de la información por parte del personal
 - a. ¿El personal tiene dominio de los productos y precios ofrecidos por el restaurante?
 - b. ¿De que manera contesta el personal las inquietudes de los clientes?
 - c. ¿Son aclaradas las dudas por parte del personal?

5. Entrega de la cuenta
 - a. Cuando el cliente pide la cuenta, ¿Cuánto tiempo espera para que le lleven la cuenta?
 - b. ¿El Restaurante le exige a los clientes propina o es voluntaria?

6. Servicios y productos ofrecidos por el Restaurante.

7. Precios de los productos ofrecidos por el Restaurante.

Anexo B. Índice de gráficos

Grafico 1.1 Número de visitas a Restaurante Pizza´s Venezia

Grafico 1.2 Conformidad con el precio

Grafico 1.3 Calificación al precio en Pizza´s Venezia

Grafico 1.4 Calificación a la modalidad de pago en Pizza´s Venezia

Grafico 1.5 Calificación a la limpieza del lugar en Pizza´s Venezia

Grafico 1.6 Calificación al diseño del lugar en Pizza´s Venezia

Grafico 1.7 Calificación a la ubicación del lugar en Pizza´s Venezia

Grafico 1.8 Importancia al precio

Grafico 1.9 Importancia a la modalidad de pago

Grafico 1.10 Importancia a la limpieza del lugar

Grafico 1.11 Importancia al diseño del lugar

Grafico 1.12 Importancia a la ubicación del lugar

Grafico 1.13 Otros lugares donde los clientes han comprado pizza

Grafico 1,14 Opinión a favor de la implementación del servicio a domicilio en Pizza´s Venezia

Grafico 1.1 Número de visitas a Restaurante Pizza's Venezia

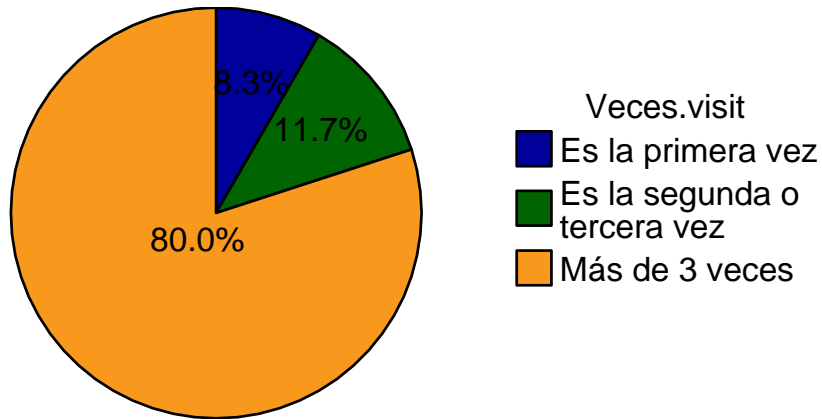


Grafico 1.2 Conformidad con el precio

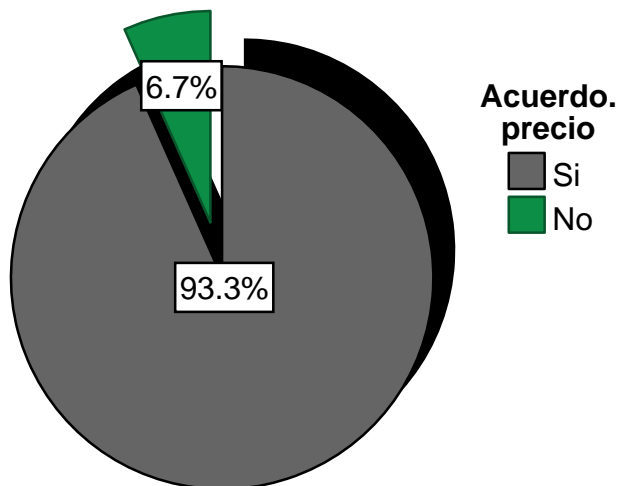


Grafico 1.3 Calificación al precio en Pizza´s Venezia

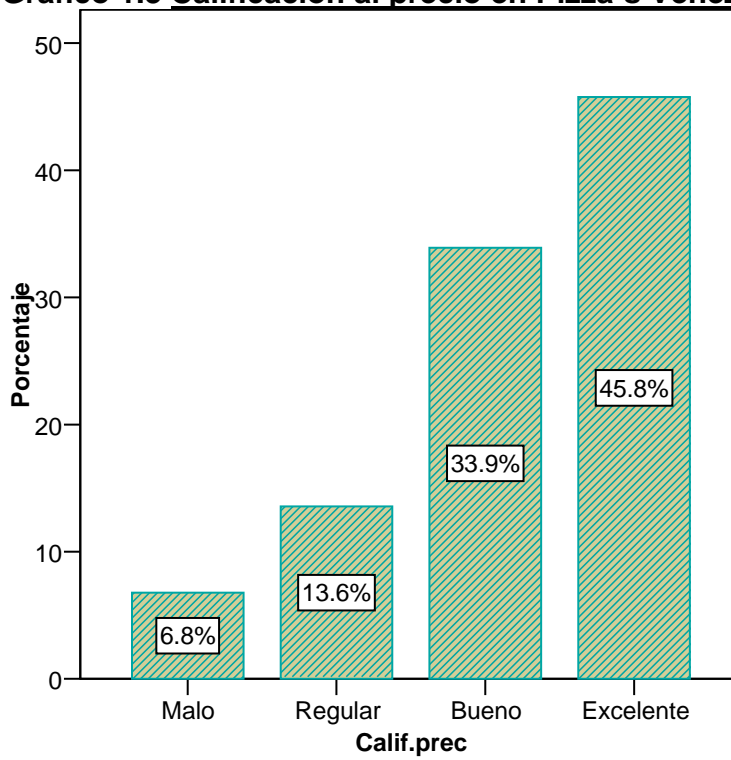


Grafico 1.4 Calificación a la modalidad de pago en Pizza´s Venezia

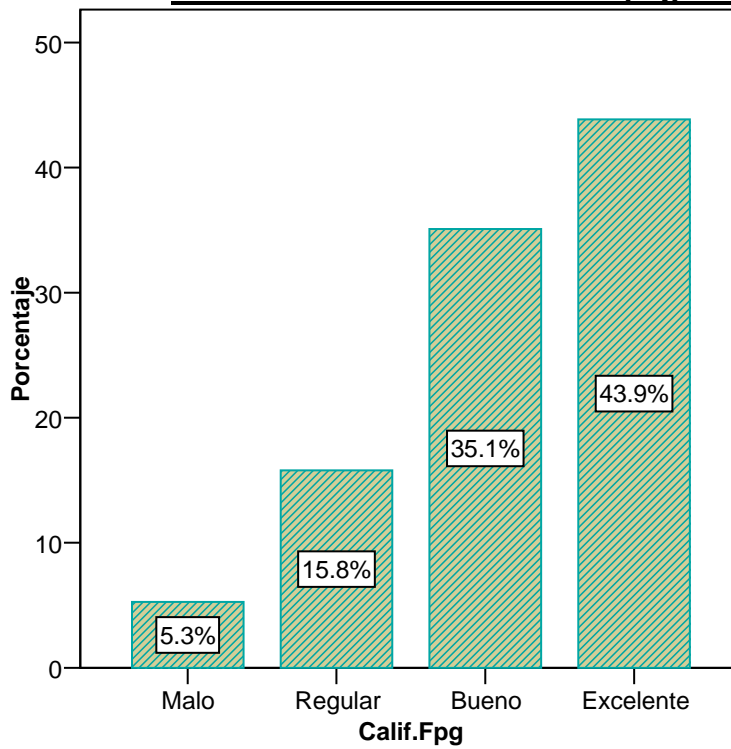


Grafico 1.5 Calificación a la limpieza del lugar en Pizza´s Venezia

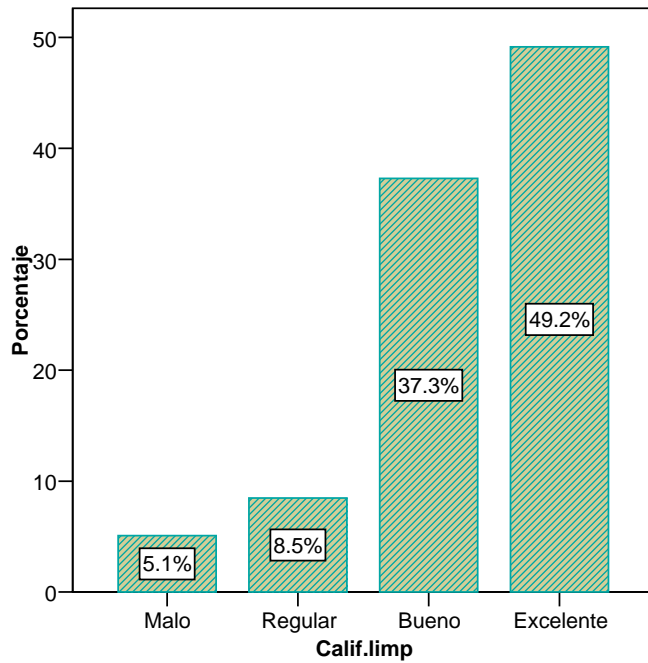


Grafico 1.6 Calificación al diseño del lugar en Pizza´s Venezia

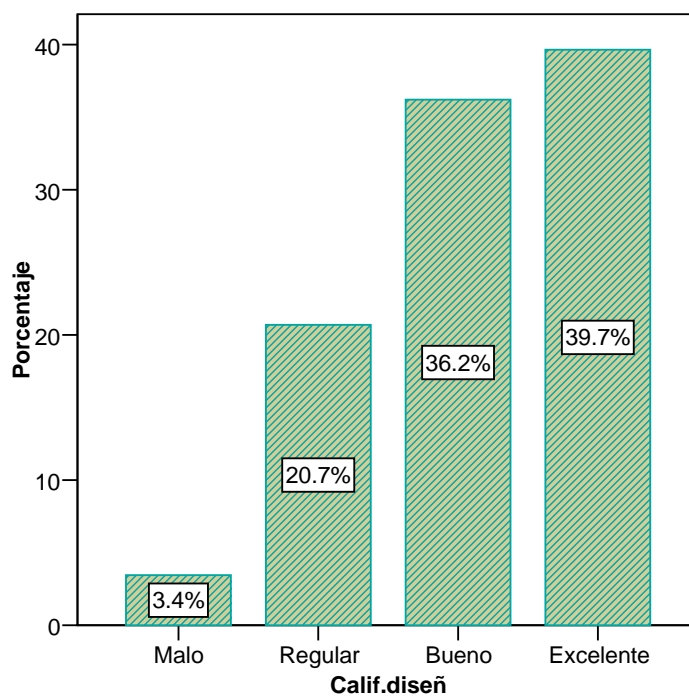


Grafico 1.7 Calificación a la ubicación del lugar en Pizza 's Venezia

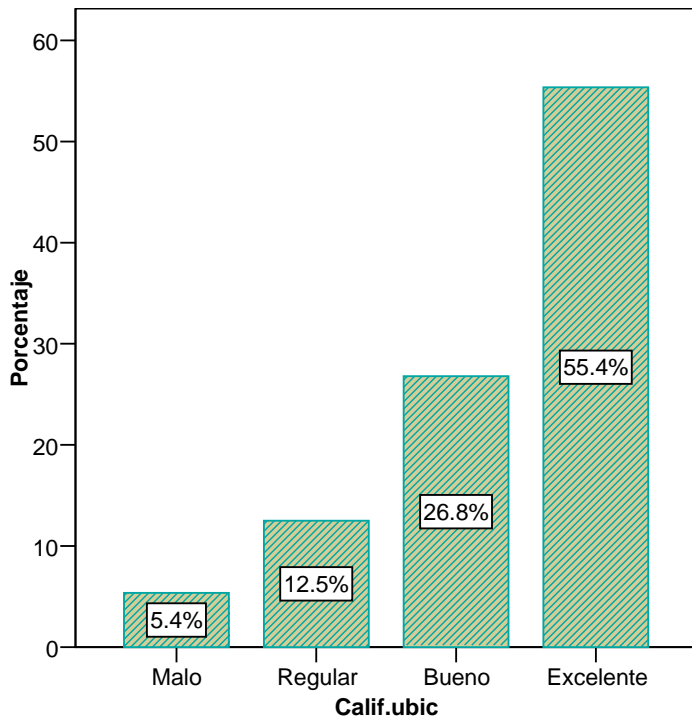


Grafico 1.8 Importancia al precio

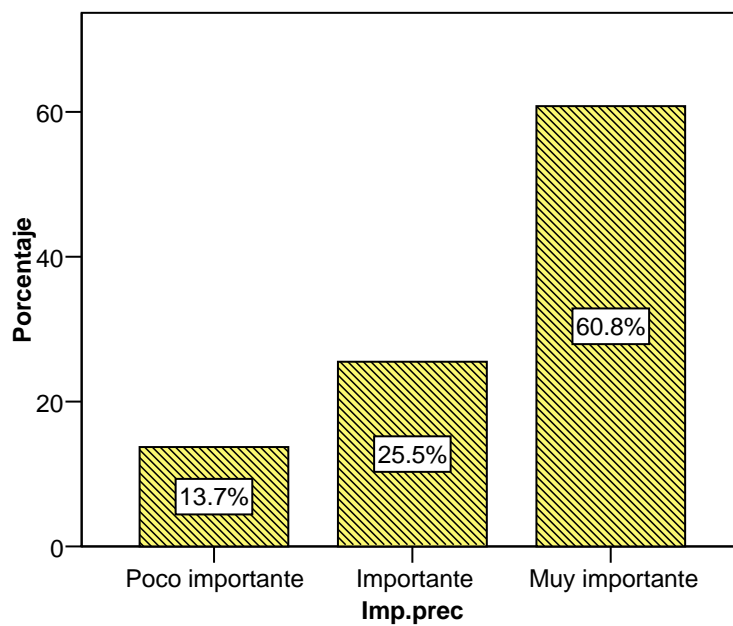


Grafico 1.9 Importancia a la modalidad de pago

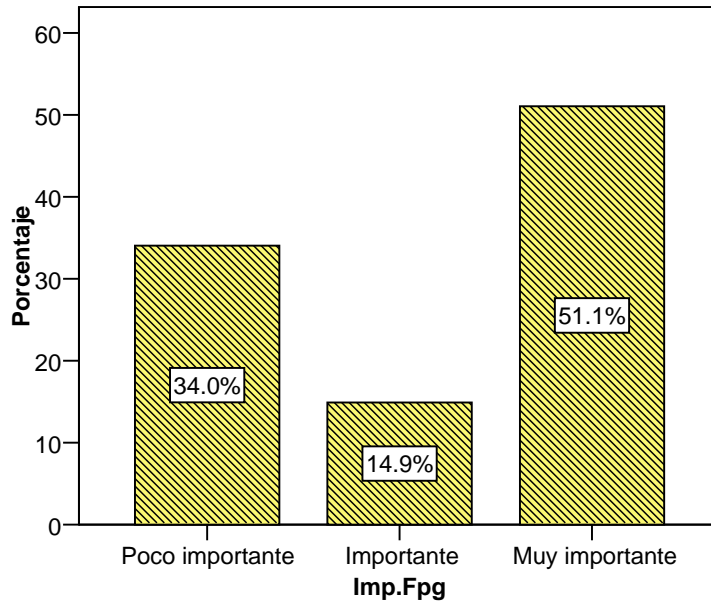


Grafico 1.10 Importancia a la limpieza del lugar

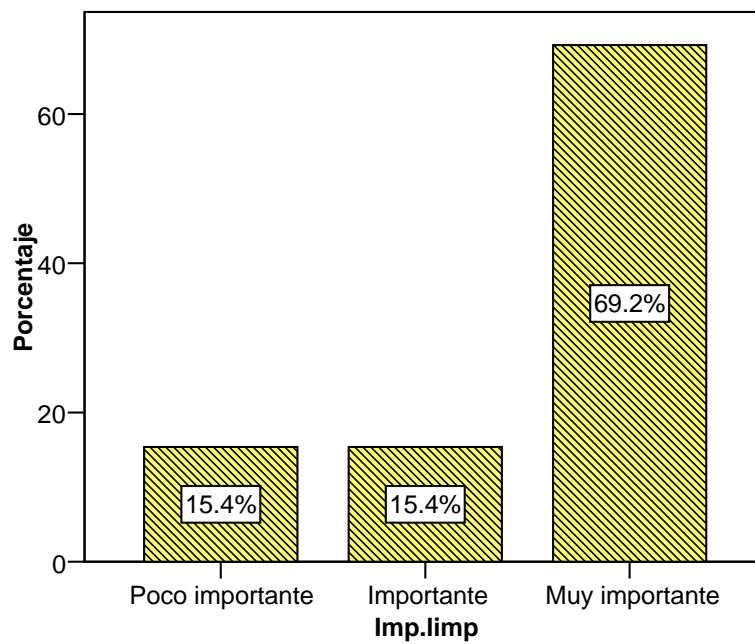


Grafico 1.11 Importancia al diseño del lugar

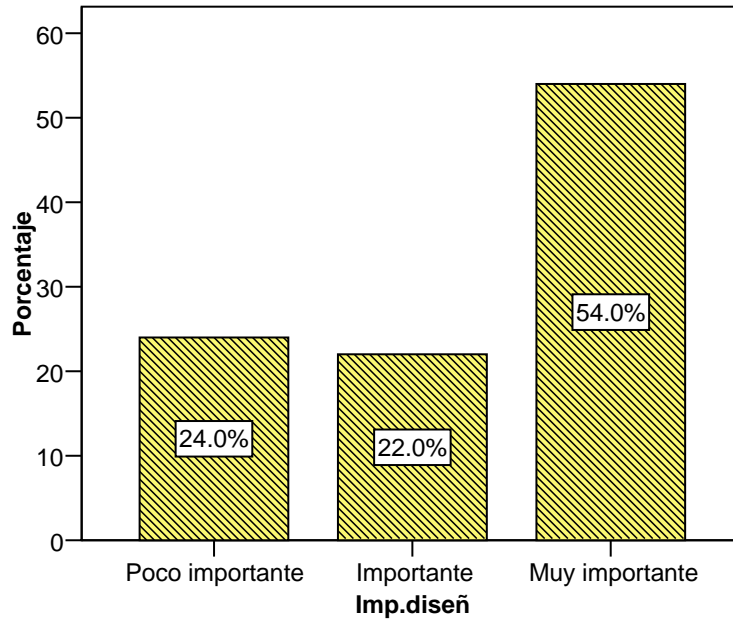


Grafico 1.12 Importancia a la ubicación del lugar

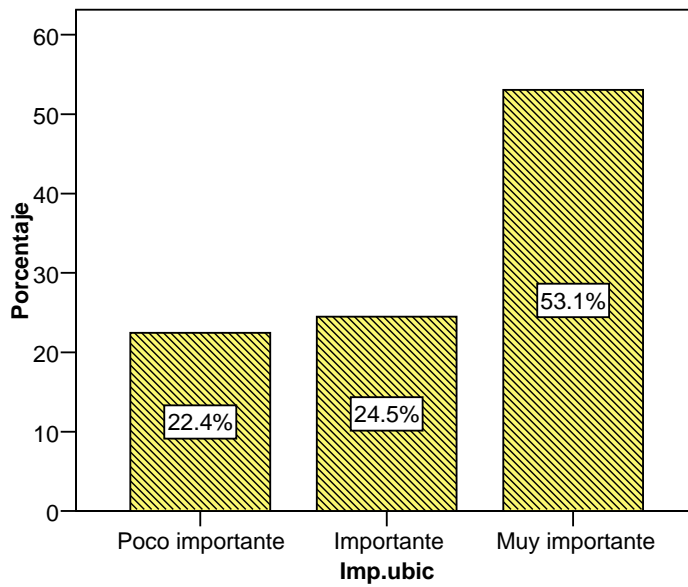


Grafico 1.13 Otros lugares donde los clientes han comprado pizza

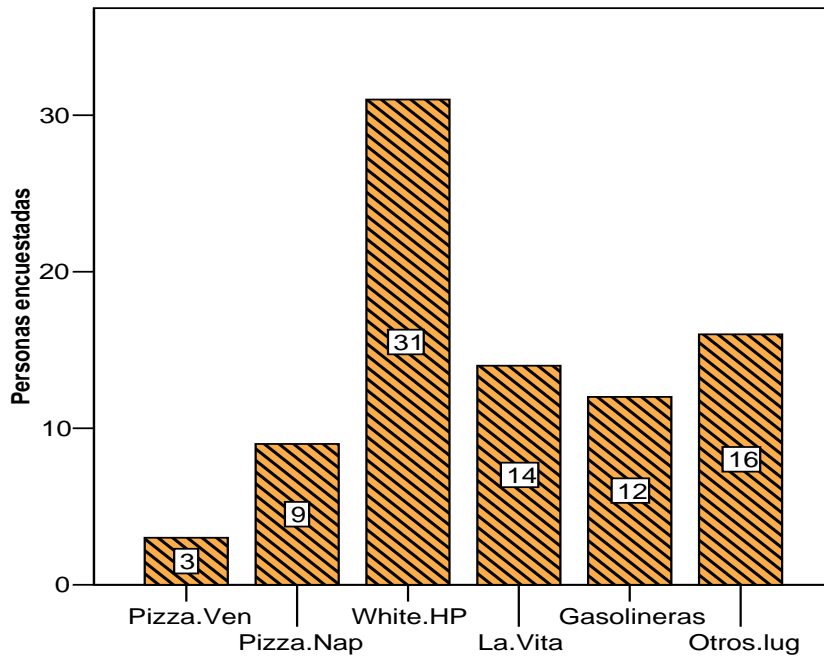
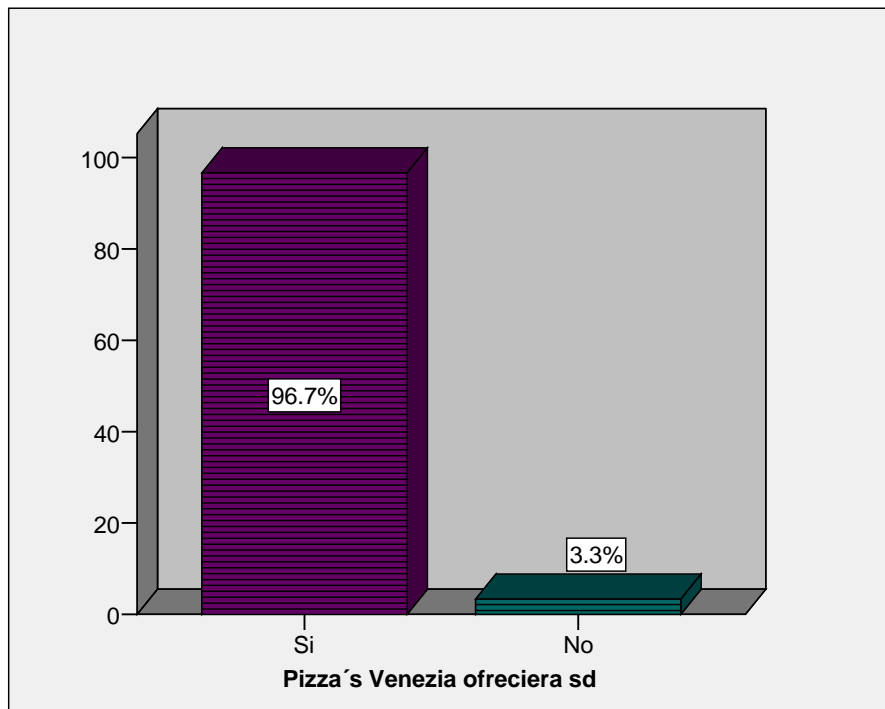


Grafico 1.14 Opinión a favor de la implementación del servicio a domicilio en Pizza 's Venezia



Anexo C. Índice de tablas

Tabla 1.1 Número de visitas a Restaurante Pizza´s Venezia.

Tabla 1.2 Conformidad con el precio.

Tabla 1.3 Calificación al precio en Pizza´s Venezia.

Tabla 1.4 Calificación a la modalidad de pago en Pizza´s Venezia.

Tabla 1.5 Calificación a la limpieza del lugar en Pizza´s Venezia.

Tabla 1.6 Calificación al diseño del lugar en Pizza´s Venezia.

Tabla 1.7 Calificación a la ubicación del lugar en Pizza´s Venezia.

Tabla 1.8 Importancia al precio.

Tabla 1.9 Importancia a la modalidad de pago.

Tabla 1.10 Importancia a la limpieza del lugar.

Tabla 1.11 Importancia al diseño del lugar.

Tabla 1.12 Importancia a la ubicación del lugar.

Tabla 1.13 Otros lugares donde los clientes han comprado pizza.

Tabla 1.14 Opinión a favor de la implementación del servicio a domicilio en Pizza´s Venezia.

Tabla 1.1

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Es la primera vez	5	8.3	8.3
	Es la segunda o tercera vez	7	11.7	11.7
	Más de 3 veces	48	80.0	80.0
Total		60	100.0	100.0

Tabla 1.2

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Si	56	93.3	93.3
	No	4	6.7	6.7
	Total	60	100.0	100.0

Tabla 1.3

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Malo	4	6.7	6.8
	Regular	8	13.3	13.6
	Bueno	20	33.3	33.9
	Excelente	27	45.0	45.8
	Total	59	98.3	100.0
Perdidos	Sistema	1	1.7	
Total		60	100.0	

Tabla 1.4

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Malo	3	5.0	5.3
	Regular	9	15.0	15.8
	Bueno	20	33.3	35.1
	Excelente	25	41.7	43.9
	Total	57	95.0	100.0
Perdidos	Sistema	3	5.0	
Total		60	100.0	

Tabla 1.5

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Malo	3	5.0	5.1
	Regular	5	8.3	8.5
	Bueno	22	36.7	37.3
	Excelente	29	48.3	49.2
	Total	59	98.3	100.0
Perdidos	Sistema	1	1.7	
Total		60	100.0	

Tabla 1.6

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Malo	2	3.3	3.4
	Regular	12	20.0	20.7
	Bueno	21	35.0	36.2
	Excelente	23	38.3	39.7
	Total	58	96.7	100.0
Perdidos	Sistema	2	3.3	
Total		60	100.0	

Tabla 1.7

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Malo	3	5.0	5.4
	Regular	7	11.7	12.5
	Bueno	15	25.0	26.8
	Excelente	31	51.7	55.4
	Total	56	93.3	100.0
Perdidos	Sistema	4	6.7	
Total		60	100.0	

Tabla 1.8

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Poco importante	7	11.7	13.7
	Importante	13	21.7	25.5
	Muy importante	31	51.7	60.8
	Total	51	85.0	100.0
Perdidos	Sistema	9	15.0	
Total		60	100.0	

Tabla 1.9

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Poco importante	16	26.7	34.0
	Importante	7	11.7	14.9
	Muy importante	24	40.0	51.1
	Total	47	78.3	100.0
Perdidos	Sistema	13	21.7	
Total		60	100.0	

Tabla 1.10

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Poco importante	8	13.3	15.4
	Importante	8	13.3	15.4
	Muy importante	36	60.0	69.2
	Total	52	86.7	100.0
Perdidos	Sistema	8	13.3	
Total		60	100.0	

Tabla 1.11

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Poco importante	12	20.0	24.0
	Importante	11	18.3	22.0
	Muy importante	27	45.0	54.0
	Total	50	83.3	100.0
Perdidos	Sistema	10	16.7	
Total		60	100.0	

Tabla 1.12

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Poco importante	11	18.3	22.4
	Importante	12	20.0	24.5
	Muy importante	26	43.3	53.1
	Total	49	81.7	100.0
Perdidos	Sistema	11	18.3	
Total		60	100.0	

Tabla 1.13

	Pizza's Venezia	Pizza Napolitana	White House	La Vita e Bella	Gasolin.	Otros lug.
N	3	9	31	14	12	16

Tabla 1.14

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Si	58	96.7	96.7
	No	2	3.3	3.3
Total		60	100.0	100.0

Anexo E. Cotización de transporte



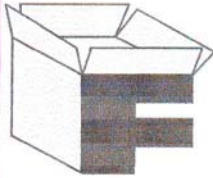
Factura Proforma

Km. 6 1/2 Carretera Norte, Managua.
Teléfono: 505-252-2779 - Fax: 505-252-2780

Cliente: Restaurante Pizza's Venezia Teléfono: _____ Fecha: 10/12/2007
 Dirección: _____ Fax No.: _____ Referencia: _____
 _____ Cargo: _____
 _____ Atención a: _____ Exonerado de I.V.A.

Item	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	1	UNI	Motocicleta BYK	\$ 1,049.13	\$ 1,049.13
2			Especificación		
3			Característica		
4			Motor : 4 tiempos/92 c.c		
5			Caballos de fuerza : 6.50		
6			Transmisión : 4 velocidades		
7			Encendido : Patada		
8			Freno delantero : Tambor		
9			Llanta delantera : 2.75 x 17.6 pr		
10			Llanta trasera : 2.5 x 17.4 pr		
11			Sistema eléctrico : 12 voltios		
12			Suspensión trasera : Doble amortiguador		
13			Rendimiento en combustible : 400 km/gl		
14			Procedencia : India		
15					
16					
Forma de Pago:			Contado	P. Contado	\$ 1,049.13
Cuota mensual			\$ -	Prima	
Vigencia de la Oferta:			15 DIAS HABILES	Subtotal	\$ 1,049.13
Tiempo de Entrega:			Inmediata	Financiamiento	\$ -
Observaciones:			_____	IVA	\$ 157.37
			_____	Monto Total	\$ 1,206.50
			_____	Nombre por Masesa: Arley Onsang	
			_____	Firma: Supervisor	

Anexo F. Cotización de empaque



FENICSA

FABRICA DE EMPAQUES NICARAGÜENSES, S.A..

Tel: 295-3149 • Fax: 295-3846 • Cel: 882-5042

"Orgullosamente Nicaragüenses"

A : Srta. Evelyn Cruz

De : Ing. Alvaro Sequeira El-Azar.
Fenica

Fecha : 19 de Enero de 2008

Asunto : Cotización de Cajas

Estimado Srta. Cruz:

Por medio de la presente tenemos la atención de presentarle la cotización para la elaboración de Cajas con las medidas que le presentamos y que a continuación se detalla:

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>CANT.</u>	<u>LARGO</u>	<u>ANCHO</u>	<u>TEST</u>	<u>PRECIO UNITARIO</u>	<u>PRECIO POR MILLAR</u>
Caja pizza 14", 15" y 16"	1000	1070	540	125 C	US\$ 0.35	US\$ 350.00
Caja pizza 12"	1000	950	480	125 C	US\$ 0.30	US\$ 300.00

Acepta un 10% +/- excedente

Precio no Incluye IVA

EL Tiempo de Entrega : 10 días Hábiles

Condiciones de pago : 50 % Orden de Compra.

50 % Contra Entrega

Precio con impresión : \$100.00 (Precio pagado solamente una vez)

Sin más a que referirme y esperando que nuestra propuesta sea de su satisfacción me despido cordialmente.

Atentamente

Anexo G. Resumen censal 2005 “Censo nacional de población, vivienda y hogar”

Anexo H. Cálculos Razón Costo Beneficio

Equipo de transporte:

	Precio Unitario	Costo
Motocicleta BYK	\$1206.50	\$1,206.50
Cajón hecho de fibra de vidrio	\$ 95.00*	\$ 95.00
Total		\$1,301.50

* Debido a que no se pudieron obtener datos precisos del lugar donde se fabrican los cajones para las motocicletas, se tomó como referencia los precios indicados por la Gerencia de algunos restaurantes que ofrecen el servicio a domicilio.

Depreciación:

		Tasa de Depreciación (%)	Año 1
Equipo de transporte	\$1,206.50	20	\$241.3
Depreciación acumulada			\$241.3

Combustible:

	Consumo Anual		Precio por litro	Costo Anual
	Galones	Litro	(gasolina reg.)	
Gasolina para moto	72 gal	**276.48 Lt	C\$ 19.27	C\$ 5,327.77
Total				\$ 284.15

14,400 recorridos anuales x 2 Km. por c/ recorrido = 28,800 Km. anual

Rendimiento: 400 Km. / gal. → 28,800 Km. / 72 gal.

1 gal – 400 Km.

X – 28,800 Km. → X = 72 galones

** 1 galón = 3.84 lts

La tasa en dólares utilizada para calcular todos los costos y beneficios fue 18.75. El precio del combustible utilizado fue a la fecha del 2 febrero 2008.

 **Ingreso anual proveniente de nuevos clientes usuarios del servicio:**

Recorridos	Periodo	Precio	Ingreso
Mensuales			
1,200	x 3 meses = 3,600	x C\$ 12.00	C\$ 43,200.00
1,200	x 9 meses = 10,800	x C\$ 15.00	C\$ 162,000.00
12 meses = 14,400 recorridos			C\$ 205,200.00
Total			\$ 10,944.00

Precio de Introducción C\$ 12.00 x 90 días (3 meses)

Precio normal C\$ 15.00 x 270 días (9 meses)

 **Comisión anual sobre venta del servicio a domicilio:**

Recorridos	Comisión s/ venta por recorrido	Comisión Anual
14,400	x C\$ 0.50	C\$ 7,200.00
Total		\$ 384.00

 **Salario anual del repartidor:**

Puesto	Salario mensual	Salario anual
Repartidor	C\$ 800.00	x 12 meses = C\$ 9,600.00
Total		\$ 512.00

 **Prestaciones Sociales en Nicaragua:**

INSS		15%
INATEC		2%
Aguinaldo	1/	8.33%
Vacaciones		8.33%
Indemnización		8.33%
Total		42%

1/: proviene de dividir 1/12 meses

 **Empaque**

<u>Descripción</u>	<u>Precio Unitario (millar)</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Costo (millar)</u>
Cajas de 14" 15" y 16"	\$ 350.00	14	\$ 4,900.00
Cajas de 12"	\$ 300.00	8	\$ 2,400.00
Impresión en caja	\$ 100.00	1	\$ 100.00
Total			\$ 7,400.00

21,600 pizzas anuales → 65 % = 14,040 pizzas = 14 cajas
 35% = 7,560 pizzas = 8 cajas

El cálculo del número de cajas anuales que servirán de empaque para las pizzas se hizo en base a las 21,600 pizzas entregadas anuales, asimismo se hizo un aproximado en donde se utilizaron los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los clientes, los que mostraron que el 60% de los clientes encuestados consume el tamaño jumbo y familiar y que aproximadamente el 30% compra el tamaño grande.

 **Publicidad:**

		<u>Precio Unit (C\$)</u>	<u>Precio Unit (\$)</u>	<u>Costo (\$)</u>
4	Mantas	C\$ 450.00	\$ 24.00	\$ 96.00
1 millar	Flyers (16")	C\$ 250.00	\$ 13.34	\$ 13.34
8 hrs.	Perifoneo	C\$ 80.00	\$ 4.27	\$ 34.16
Total				C\$ 2,850.00
				\$ 143.50

Anexo I. Galería de Fotos



PUERTA DE ENTRADA



PUERTA PRINCIPAL





ÁREA DE CAJA

Anexo J. Cronograma de actividades para la realización de monografía

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

		ABRIL				MAYO				JUNIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO			
NO.	ACTIVIDADES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	FASE EXPLORATORIA	■	■	■																																					
2	REDACCIÓN DE PROTOCOLO			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■																								
	Introducción			■	■																																				
	Antecedentes				■																																				
	Justificación					■	■																																		
	Objetivos						■	■																																	
	Marco Teórico							■	■																																
	Hipótesis							■	■																																
	Diseño Metodológico								■																																
	Entrega de Protocolo									■																															
	Mejora de Protocolo										■	■	■	■	■	■																									
3	DESARROLLO DEL ESTUDIO													■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■												
	Elaboración de Instrumentos													■	■	■																									
	Visita de campo													■	■	■		■	■																						
	Redacción de datos obtenidos														■	■																									
	Aplicación de Encuesta																		■	■																					
	Tabulación de Datos																			■																					
	Análisis de Resultados de la Encuesta																				■																				
	Análisis del Mercado																				■	■																			
	Cumplimiento de Objetivos																					■																			
	Estrategia de Promoción																						■	■																	
	Revisión de últimos detalles																							■																	

XI. Bibliografía

- Agueda Esteban Talaya. Principios de Marketing. ESIC Editorial, 1997.
- Bateman, Snell. Administración “Un nuevo panorama competitivo”. 6ta ed. McGraw Hill, 2005.
- Bateman, Snell. Administración “Una ventaja competitiva”. 4ta ed. McGraw Hill, 2001.
- E.Jerome, McCarthy, William D. Perreault, Jr. Marketing “Un enfoque global”. 13va ed. McGraw Hill, 2001.
- Baca Gabriel. Evaluación de proyectos. 3ra ed. McGraw Hill, 1995.
- Hair, Bush, Ortinau. Investigación de Mercado. 8 va ed. Pearson Educación, 2005.
- Kotler Philip, Armstrong Gary. Fundamentos de Mercadotecnia. 4ta ed. Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A. 1998.
- Kotler Philip, Armstrong Gary. Marketing. 8va ed. Pearson Educacion, 2001.
- Samuelson, Nordhaus. Economía. 18va ed. McGraw-Hill, 2006.
- Schiffman – Kanuk. Comportamiento del Consumidor. 8va ed. McGraw Hill, 2005.
- Rico Rubén. Calidad estratégica Total. Ediciones Machi.
- Warren Carl S, Reeve James M, Philip E Fess. Contabilidad administrativa. 8va ed. Thomson Learning Ibero, 2005.

- Textos en Internet

Documentos

Resumen Censal 2005 “Censo nacional de población, Vivienda y hogar”.

VIII Censo de Población y IV de Vivienda



RESUMEN CENSAL

CENSOS NACIONALES, 2005

- POBLACIÓN
- VIVIENDA
- HOGAR

Nicaragua, Octubre 2006



Gobierno de Nicaragua
Instituto Nacional de Estadística y Censos



NICARAGUA
AVANZA



*Presidente de la República de Nicaragua
Ing. Enrique Bolaños Geyer*

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en esta oportunidad tiene la satisfacción de hacer entrega oficial al Excelentísimo Sr. Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, a los ministerios e instituciones públicas, privadas y religiosas, a los organismos internacionales y a la población en general, el Resumen Censal del VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005.

Este documento es uno más de la serie contemplada dentro del programa de publicaciones del VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005.

Tiene como finalidad brindar información actualizada y confiable, a través de tabulaciones básicas, de las variables de Población, Vivienda y Hogar, investigadas en los Censos Nacionales 2005. Además se presentan resultados de los censos anteriores, con el propósito de observar la evolución de los indicadores más importantes.

El INEC agradece al Gobierno de Nicaragua, a los ministerios e instituciones públicas y privadas, a los organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), al Gobierno de Japón, al Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional (DFID) y a la Embajada Real de Dinamarca por su decidido apoyo a tan significativo evento estadístico.

Agradecemos la participación de expertos nacionales e internacionales, a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), al Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y a la oficina de Censos de los Estados Unidos (US CENSUS BUREAU) por su acompañamiento y asistencia técnica durante todas las etapas en la realización de los censos nacionales de población y vivienda, 2005.

El INEC agradece especialmente a la población nicaragüense, por su valiosa colaboración y por la información brindada, sin ello no hubiese sido posible la realización del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005, y la publicación de estos resultados.



LIC. NÉSTOR DELGADILLO PAGUAGA
DIRECTOR GENERAL
INEC

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), se complace en entregar a través de la presente publicación: “**Resumen Censal**”, los datos correspondientes al VIII Censo de Población y IV de Vivienda, realizado del 28 de mayo al 11 de junio de 2005, en todo el territorio nacional.

El INEC cumple con la misión de brindar información estadística oportuna y de calidad a los usuarios, fortaleciendo de esta manera el Sistema Estadístico Nacional (SEN) al poner a disposición de todos los organismos gubernamentales, privados y de la sociedad civil del país, así como a la cooperación internacional, los resultados finales de los Censos Nacionales 2005.

El Resumen Censal, comienza con una breve reseña sobre los censos efectuados en el país, introductoria a los tres grandes capítulos que se desarrollan en la publicación. El primero dedicado al análisis y descripción de la población, a la evolución y distribución de la misma en el territorio, le siguen las características personales como la edad, el sexo, el estado conyugal, lugar de nacimiento y residencia anterior, aspectos relativos a la población indígena o comunidades étnicas y la religión de las personas. Algo especial en este capítulo es el análisis que se hace acerca de las estimaciones demográficas, donde se presentan indicadores muy importantes, relativos a la fecundidad para el país y las áreas de residencia y de la mortalidad infantil para esos ámbitos, más la consideración de esta mortalidad en los niños y niñas menores de un año.

Continúa con las características educacionales como el analfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción; características económicas en las cuales se analiza la participación de la Población en Edad de Trabajar (PET) separándola en dos grandes grupos: Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI), información sobre los grupos de ocupación, sectores económicos, situación ocupacional y movilidad laboral.

En el segundo capítulo se aborda el comportamiento de algunas características del censo de vivienda, para ello se analizan temas referidos al tipo de vivienda, tenencia de la misma, servicios en la vivienda como el abastecimiento de agua y el alumbrado que tienen. Para efectos de tener un panorama evolutivo de las condiciones de la vivienda, se analiza la información censal haciendo comparaciones entre los distintos censos efectuados en el país desde 1963.

El tercer capítulo está referido a la información obtenida de los hogares nicaragüenses, siendo éste uno de los principales avances realizados en los Censos Nacionales, 2005. La investigación de los hogares dentro de las viviendas constituyen una nueva dimensión de estudio de las estadísticas del país al permitir la comparación con las diferentes fuentes nacionales e internacionales, para ello se detalla información básica de los hogares referente al promedio de hogares por vivienda, promedio de personas por hogar según región geográfica, el tipo de servicio higiénico, siendo una variable determinante básica para evaluar la calidad de vida de la población; también se detalla información sobre el combustible usado para cocinar y la forma de eliminar la basura. Por ser este el primer censo con esta particularidad sólo se presentan los resultados para el 2005 y en algunos casos se hacen referencias a nivel de vivienda investigado en 1995.

Por último se presentan conceptos y definiciones básicas, 29 Cuadros con información básica y la boleta censal que ayudan a la lectura de esta publicación.

Los datos presentados en esta publicación constituyen un marco de referencia de suma importancia en el contexto geográfico y administrativo del país. El hecho de poner a disposición de los usuarios los datos censales, permitirá realizar diagnósticos con una base estadística sólida sobre la situación económica, educativa y sociodemográfica del país, junto a las características de los hogares y de las viviendas, insumos básicos para definir estrategias y políticas de desarrollo en el ámbito nacional, departamental y municipal.

VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA

COORDINADORA NACIONAL

Christine Goffin

DIRECTOR TÉCNICO

Margel Beteta Herrera

ASESOR ESPECIALISTA EN DEMOGRAFÍA

Domingo Antonio Primante Furlan

RESPONSABLE DE ANÁLISIS CENSAL

Jimmy Rosales Ortiz

ANALISTAS CENSALES

Ana Cecilia Manzanares Quintana

Cristian Javier Cisneros Talavera

Ericka María Melgara Moreno

Francisco Enrique Orozco Icaza

Gladys del Carmen Zeledón López

Iván Rodrigo Espinoza Chamorro

José Rutilio Moreno Ordeñana

Juana Leonor Urroz Castillo

Manuel Antonio López Sáenz

Patricio José Aráuz Bervis

Rosa Magdalena Campbell

PROCESAMIENTO

Santiago Mejía Solís, Responsable

Odette Robleto Alemán, Programadora

AGRADECIMIENTOS

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Sra. Mirna Liévano de Marques, Representante
Sra. Graciela Cíntora, Sub - Representante
Sra. Hazel Lara Pordoy, Especialista Multisectorial
Sr. Ricardo Posada, Especialista Financiero Internacional
Sr. Eduardo Barcárcel, Ex - Representante
Sra. Giovanna Caravaggi, Ex - Especialista Sectorial

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

Sr. Alfredo Missair, Representante Residente
Sr. Jafet Enríquez, Representante Residente Adjunto
Sr. Jorge L. Chediek, Ex- Representante Residente
Sr. Eddy Jerez, Coordinador de Área
Sra. Kristina Fernández, Oficial de Programa

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA)

Sr. Pedro Pablo Villanueva, Representante Residente
Sr. Jorge Campos, Oficial de Programa
Sra. Medea Morales, Asesora Técnica

GOBIERNO DE JAPÓN

Excelentísimo Sr. Mitsubiro Kagami, Embajador
Sr. Kosuke Anán, Agregado de Cooperación Económica
Sr. Motomitsu Taguchi, Agregado de Cooperación JICA
Sra. Lucía Medina Sandino, Asesora FCV Japón

MINISTERIO BRITÁNICO PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (DFID)

Sr. Martin Johnston, Representante
Sra. María José Jarquín, Consultora de Gobernabilidad
Sr. Arturo Wallace, Oficial de Programa

EMBAJADA REAL DE DINAMARCA

Excelentísimo Sr. Thomas Newhouse Trigg, Embajador
Sr. Orlando Mendoza, Oficial de Programa

ASESORÍA TÉCNICA INTERNACIONAL

<i>Sr. Dirk Jasper, Jefe División de Población</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Juan Chackiel, Experto en demografía</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Jorge Rodríguez, Experto en vivienda y hogar</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Sebastián Carrasco, Experto en Redatam</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sra. Fabiana Del Popolo, Experta en pueblos indígenas</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sra. Guiomar Bay, Experta en proyecciones de población</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Carlos Ellis, Experto en procesamiento de datos</i>	EAT - UNFPA
<i>Sr. Manuel Rincón, Experto en conciliación censal</i>	UNFPA
<i>Sra. Laura Rodríguez Wong, Experta en salud</i>	UNFPA
<i>Sr. Ramiro Guerra, Especialista en organización censal</i>	UNFPA
<i>Sr. Carlos Santur, Especialista en cartografía</i>	UNFPA
<i>Sra. Yolanda Bodnar, Especialista en pueblos indígenas</i>	BID
<i>Sr. Armando R. Levinson, Especialista en muestreo</i>	US Census Bureau
<i>Sr. Glenn Ferri, Especialista en procesamiento de datos</i>	US Census Bureau
<i>Sra. Selma Sawaya, Especialista en CsPro</i>	US Census Bureau
<i>Sr. John Kavalunas, Especialista en difusión</i>	US Census Bureau
<i>Sra. Simone A. Holladay, Especialista en difusión</i>	US Census Bureau
<i>Sra. Mary Strodd, Especialista en censos</i>	DFID
<i>Sr. Saúl Morris, Especialista en estadísticas</i>	DFID
<i>Sr. Javier Vicente Aguilar Lara, Especialista en cartografía</i>	INEGI - México

ÍNDICE

RESEÑA HISTÓRICA DE LOS CENSOS EN NICARAGUA	19
CAPÍTULO 1 CENSO DE POBLACIÓN.....	23
Características Sociodemográficas	23
Comportamiento de la población total.....	24
Comportamiento de la población según regiones.....	26
Población según departamento.....	28
Distribución de la población según área de residencia.....	30
Estructura de la población según edad y sexo.....	33
Estado conyugal de la población.....	36
Lugar de nacimiento y residencia anterior de la población	38
Población indígena o comunidad étnica.....	40
Población de 5 años y más según religión.....	42
Promedio de hijos por mujer y proporción de hijos fallecidos	44
Promedio de hijos por mujer.....	45
Proporción de hijos fallecidos.....	46
Estimaciones Demográficas	47
Estimación de la fecundidad.....	48
Nivel de la fecundidad en el orden nacional.....	49
Nivel de la fecundidad según lugar de residencia de las mujeres	51
Estimación de la mortalidad infantil.....	52
Tasas de mortalidad infantil en el ámbito nacional	55
Tasas de mortalidad infantil de niños y niñas	56
Tasas de mortalidad infantil, según área de residencia.....	58
Características Educativas	59
Analfabetismo.....	59
Asistencia escolar.....	61
Nivel de instrucción	64
Características Económicas	66
Población Económicamente Activa	67
Población por condición de actividad	68
Población Económicamente Activa según grupos de ocupación.....	70
Población Económicamente Activa según sectores económicos y grandes divisiones de rama de actividad.....	71
Categoría ocupacional.....	73
Situación ocupacional.....	76
Movilidad laboral.....	77
CAPÍTULO 2 CENSO DE VIVIENDA	79
Tipo de vivienda	79
Tenencia de la vivienda.....	80
Servicios en la Vivienda.....	82
Abastecimiento de agua.....	82

Alumbrado	84
CAPÍTULO 3 CENSO DE HOGAR	87
Promedio de hogares por vivienda.....	87
Promedio de personas por hogar.....	87
Servicio higiénico.....	88
Cuartos sólo para dormir.....	89
Combustible usado para cocinar.....	91
Eliminación de la basura	92
CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS	97
NOTA TÉCNICA	105
ANEXOS.....	107

ÍNDICE DE TABLAS EN TEXTO

TABLA 1.1	POBLACIÓN, TASA DE CRECIMIENTO Y DENSIDAD DE POBLACIÓN DE LA REPÚBLICA. CENSOS DE 1906 A 2005.....	24
TABLA 1.2	TASAS DE CRECIMIENTO OBTENIDAS EN LOS DISTINTOS PERÍODOS INTERCENSALES Y LAS DERIVADAS DE LAS ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN ACTUALMENTE VIGENTES.....	25
TABLA 1.3	POBLACIÓN POR REGIÓN GEOGRÁFICA, SEGÚN DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y DENSIDAD POBLACIONAL. CENSOS DE 1906 A 2005.....	27
TABLA 1.4	POBLACIÓN POR CRECIMIENTO POBLACIONAL ENTRE 1950/1906 Y 2005/1950, SUPERFICIE Y DENSIDAD POBLACIONAL, SEGÚN REGIÓN GEOGRÁFICA Y DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSOS DE 1906 A 2005.....	29
TABLA 1.5	POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, SEGÚN REGIÓN GEOGRÁFICA. CENSOS DE 1950 A 2005.....	30
TABLA 1.6	POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y PORCENTAJE URBANO, SEGÚN REGIÓN GEOGRÁFICA, DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSOS DE 1995 Y 2005.....	32
TABLA 1.7	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSOS DE 1950 A 2005.....	34
TABLA 1.8	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN RELACIÓN DE DEPENDENCIA Y GRANDES GRUPOS DE EDAD. CENSOS DE 1950 A 2005.....	36
TABLA 1.9	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, POR SEXO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y ESTADO CONYUGAL. CENSOS DE 1950 A 2005.....	37
TABLA 1.10	POBLACIÓN Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO. CENSOS DE 1971 A 2005.....	39

TABLA 1.11	POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA ANTERIOR. CENSOS DE 1971 A 2005.....	39
TABLA 1.12	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS, SEGÚN LENGUA MATERNA. CENSO DE 1950 Y 1995.....	40
TABLA 1.13	POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y RELACIÓN DE MASCULINIDAD POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE. CENSO 2005.....	41
TABLA 1.14	POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, SEGÚN RELIGIÓN. CENSO DE 1950, 1963, 1995 Y 2005.....	42
TABLA 1.15	PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER EN LA POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS, Y PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSOS DE 1963 A 2005.....	44
TABLA 1.16	TASAS DE FECUNDIDAD OBSERVADAS Y CORREGIDAS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, PORCENTAJE DE REDUCCIÓN, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD Y FACTOR DE CORRECCIÓN DE LAS TASAS. CENSOS DE 1995 Y 2005.....	49
TABLA 1.17	TASAS DE FECUNDIDAD OBSERVADAS Y CORREGIDAS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS TASAS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD Y FACTOR DE CORRECCIÓN DE LAS TASAS. CENSO DE 2005.....	51
TABLA 1.18	PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS (Q_i), TIEMPO DE LAS ESTIMACIONES (t_i) Y PROBABILIDAD DE MUERTE EN EL PRIMER AÑO DE VIDA (TMI), SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSOS DE 1995 Y 2005.....	55
TABLA 1.19	PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS POR SEXO (Q_i), TIEMPO DE LAS ESTIMACIONES (t_i), PROBABILIDAD DE MUERTE EN EL PRIMER AÑO DE VIDA DE NIÑOS Y NIÑAS (TMI) Y RELACIÓN DE LAS TMI DE NIÑOS, CON RESPECTO A LAS TMI DE NIÑAS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO 2005.....	57
TABLA 1.20	PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS POR SEXO (Q_i), TIEMPO DE LAS ESTIMACIONES (t_i), PROBABILIDAD DE MUERTE EN EL PRIMER AÑO DE VIDA POR ÁREA DE RESIDENCIA (TMI) Y RELACIÓN DE LAS TMI RURALES, CON RESPECTO A LAS TMI URBANAS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO 2005.....	58
TABLA 1.21	PORCENTAJES DE ANALFABETOS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y GRUPOS DE POBLACIÓN DE 6, 10 Y 15 AÑOS Y MÁS, SEGÚN SEXO. CENSOS DE 1950 A 2005.....	60
TABLA 1.22	PORCENTAJE DE ASISTENCIA ESCOLAR EN LA POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO. CENSOS DE 1950 A 2005.....	62
TABLA 1.23	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS. CENSO 1950.....	64
TABLA 1.24	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS DE EDAD, POR SEXO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS. CENSOS DE 1963 A 2005.....	65

TABLA 1.25	POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y TASA DE ACTIVIDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA. CENSOS DE 1950 A 2005.	67
TABLA 1.26	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR SEXO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y CONDICIÓN DE ACTIVIDAD. CENSOS DE 1963 A 2005.	68
TABLA 1.27	POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, SEGÚN GRANDES GRUPOS DE OCUPACIÓN. CENSOS DE 1963 A 2005.	70
TABLA 1.28	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y GRANDES DIVISIONES DE RAMA DE ACTIVIDAD. CENSOS DE 1950 A 2005.	72
TABLA 1.29	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL. CENSOS DE 1950 A 2005.	74
TABLA 1.30	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SITUACIÓN OCUPACIONAL. CENSO 2005.	76
TABLA 1.31	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR LUGAR DE TRABAJO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005.	78
TABLA 2.1	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, POBLACIÓN Y PROMEDIO POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y TIPO DE VIVIENDA. CENSOS DE 1995 Y 2005.	79
TABLA 2.2	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, POBLACIÓN Y PROMEDIO POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y TIPO DE TENENCIA. CENSOS DE 1995 Y 2005.	81
TABLA 2.3	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y DE LA POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN ABASTECIMIENTO DE AGUA. CENSOS DE 1971 A 2005.	83
TABLA 2.4	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y TIPO DE ALUMBRADO. CENSOS DE 1963 A 2005.	85
TABLA 3.1	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN REGIÓN GEOGRÁFICA. CENSO 2005.	87
TABLA 3.2	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, HOGARES, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA Y HOGAR, SEGÚN REGIÓN GEOGRÁFICA. CENSO 2005.	88
TABLA 3.3	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS HOGARES Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO. CENSO 2005.	88

TABLA 3.4	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN NÚMERO DE HOGARES POR VIVIENDA Y NÚMERO DE CUARTOS SÓLO PARA DORMIR. CENSO 2005.....	90
TABLA 3.5	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE HOGARES Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAR. CENSO 2005.....	91
TABLA 3.6	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE HOGARES Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN FORMA DE ELIMINAR LA BASURA. CENSO 2005.....	93

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1.1	EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA REPÚBLICA. CENSOS DE 1906 A 2005. ...	25
GRÁFICO 1.2	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA. CENSOS DE 1950 A 2005.	31
GRÁFICO 1.3	CRECIMIENTO DEL PORCENTAJE URBANO DE CADA DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSOS DE 1995 Y 2005.	33
GRÁFICO 1.4	PIRAMIDES DE POBLACIÓN. CENSOS DE 1950 A 2005	35
GRÁFICO 1.5	POBLACIÓN POR ESTADO CONYUGAL. CENSO 2005.	38
GRÁFICO 1.6	POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS, SEGÚN RELIGIÓN, CENSO DE 1950, 1963, 1995 Y 2005.....	43
GRÁFICO 1.7	POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS, SEGÚN RELIGIÓN. CENSO 2005.	43
GRÁFICO 1.8	PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER EN LA POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS. SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSOS 2005.	45
GRÁFICO 1.9	PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005.	46
GRÁFICO 1.10	TASA DE FECUNDIDAD POR EDAD. CENSO 1995 Y 2005.....	50
GRÁFICO 1.11	TASA DE FECUNDIDAD POR EDAD, URBANA – RURAL. CENSO 2005.....	51
GRÁFICO 1.12	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL. CENSOS 1995 Y 2005.	56
GRÁFICO 1.13	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR SEXO. CENSO 2005.	57
GRÁFICO 1.14	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL, URBANA – RURAL. CENSO 2005.....	59
GRÁFICO 1.15	ANALFABETISMO EN POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR AREA DE RESIDENCIA. CENSOS DE 1950 A 2005.	61
GRÁFICO 1.16	PORCENTAJE DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS. CENSOS DE 1950 A 2005.	63

GRÁFICO 1.17 NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS. CENSOS DE 1950 A 2005.....	66
GRÁFICO 1.18 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA POR ÁREA DE RESIDENCIA. CENSOS DE 1963 A 2005.	69
GRÁFICO 1.19 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA. CENSOS DE 1963 A 2005.....	69
GRÁFICO 1.20 SECTORES ECONÓMICOS. CENSOS DE 1950 A 2005.	73
GRÁFICO 1.21 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR CATEGORÍA OCUPACIONAL. CENSOS DE 1950 A 2005.....	75
GRÁFICO 1.22 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SITUACIÓN OCUPACIONAL. CENSO 2005.	77
GRÁFICO 2.1 VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, SEGÚN ABASTECIMIENTO DE AGUA. CENSOS DE 1971 A 2005.	84
GRÁFICO 2.2 VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, SEGÚN ALUMBRADO. CENSOS DE 1963 A 2005.....	86
GRÁFICO 3.1 HOGARES POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO. CENSO 2005.	89
GRÁFICO 3.2 COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAR. CENSO 2005.....	92
GRÁFICO 3.3 FORMA DE ELIMINAR LA BASURA. CENSO 2005.....	94

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1. POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y GRUPOS DE EDAD.....	109
CUADRO 2. POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO.....	115
CUADRO 3. POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS POR ESTADO CONYUGAL, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO....	119
CUADRO 4. POBLACIÓN POR LUGAR DE NACIMIENTO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA ACTUAL Y SEXO.....	124
CUADRO 5. POBLACIÓN NACIDA EN EL PAIS, NO MIGRANTES, INMIGRANTES Y EMIGRANTES INTERNOS, Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN SEXO Y DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA.....	130
CUADRO 6. POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MAS POR LUGAR DE RESIDENCIA EN EL AÑO 2000, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA ACTUAL Y SEXO.....	131

CUADRO 7.	POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS RESIDENTE EN EL PAÍS EN EL AÑO 2000, NO MIGRANTES, INMIGRANTES Y EMIGRANTES INTERNOS, Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN SEXO Y DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA.....	137
CUADRO 8.	POBLACIÓN PERTENECIENTE A PUEBLOS INDÍGENAS O COMUNIDADES ÉTNICAS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA.....	138
CUADRO 9.	POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS POR RELIGIÓN DE LAS PERSONAS, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO.....	143
CUADRO 10.	POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS, POR DECLARACIÓN DE HIJOS TENIDOS NACIDOS VIVOS, NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS SOBREVIVIENTES, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y ÁREA DE RESIDENCIA.....	148
CUADRO 11.	POBLACIÓN DE 6, 10 Y 15 AÑOS Y MÁS, POR ÁREA DE RESIDENCIA Y CONDICIÓN DE ALFABETISMO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, SEXO Y EDAD.....	150
CUADRO 12.	POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y ASISTENCIA ESCOLAR, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y SEXO.....	155
CUADRO 13.	POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO.....	157
CUADRO 14.	POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO.....	161
CUADRO 15.	POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y GRANDES GRUPOS DE OCUPACIÓN.....	165
CUADRO 16.	POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y SECTORES ECONÓMICOS.....	168
CUADRO 17.	POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y CATEGORÍA OCUPACIONAL.....	174
CUADRO 18.	POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SITUACIÓN OCUPACIONAL, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y SEXO.....	177
CUADRO 19.	POBLACIÓN RESIDENTE OCUPADA, POBLACIÓN OCUPADA EN EL DEPARTAMENTO, OCUPADOS NO MIGRANTES, EMIGRANTES, INMIGRANTES Y SALDO NETO DE OCUPADOS, SEGÚN SEXO Y DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA.....	179
CUADRO 20.	VIVIENDAS OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE VIVIENDA.....	180

CUADRO 21.	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE TENENCIA.....	188
CUADRO 22.	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y ABASTECIMIENTO DE AGUA.....	191
CUADRO 23.	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE ALUMBRADO.....	195
CUADRO 24.	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO/ REGIÓN AUTÓNOMA, NÚMERO DE HOGARES POR VIVIENDA Y NÚMERO DE CUARTOS SÓLO PARA DORMIR.....	199
CUADRO 25.	HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE PERSONAS EN EL HOGAR, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA.....	207
CUADRO 26.	HOGARES Y POBLACIÓN, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO.....	209
CUADRO 27.	HOGARES CON SERVICIO HIGIÉNICO POR ÁREA DE RESIDENCIA Y EXCLUSIVIDAD DEL SERVICIO HIGIÉNICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO.....	212
CUADRO 28.	HOGARES Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAR.....	215
CUADRO 29.	HOGARES Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y FORMA DE ELIMINAR LA BASURA.....	218

RESEÑA HISTÓRICA DE LOS CENSOS EN NICARAGUA

En esta síntesis se pone de manifiesto algunos aspectos de interés de los censos practicados en el país, desde sus inicios en el tiempo de la colonia, hasta la actividad más reciente (Censos Nacionales, 2005), en algunos casos, las referencias son muy vagas, no se cuenta con documentación específica sobre los mismos y las pocas indicaciones, provienen de las citas que se han hecho de ellos, en otros censos u otras publicaciones posteriores.

El énfasis en esta presentación, está puesto en aspectos de tipo administrativo (año de los censos, algunas disposiciones legales, instituciones y organismos que coadyuvaron a la realización de estas actividades, etc.), también bajo qué Administración se concretaron los censos, las poblaciones empadronadas en los mismos y algunas referencias relacionadas con las coberturas u omisiones de la estadística censal.

Los primeros recuentos censales se llevaron a cabo durante la colonia, donde destaca, de acuerdo con lo recopilado en el Censo de 1950¹, que en 1778 y dando cumplimiento de la Real Orden del 10 de noviembre de 1776, se realizó el Padrón de la Capitanía General de Guatemala, que enumeró para la provincia de Nicaragua (incluyendo el partido de Nicoya), una población de 106 926 habitantes, según el “Compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala, de Domingo Juarros (1808)”².

El General Miguel González Saravia en su “Bosquejo Político Estadístico de Nicaragua”, menciona Censos en 1800, 1813 y 1820. Los dos últimos permitieron designar el número de Diputados a la Asamblea Constituyente que dictó la Constitución Federal de Centro América, promulgada en Guatemala el 22 de noviembre de 1824.

En la vida republicana destaca el Decreto Ejecutivo del 21 de febrero de 1861; bajo la Presidencia de Don Tomás Martínez (1857-1867), que dispuso: “El Gobierno a la mayor brevedad y por los medios que estime conveniente formará la Estadística de los habitantes de la República...”. Se efectuó el Censo en 1867, con dudas respecto a quién era presidente en el momento en que se realizó esta actividad, dado que también en 1867 y hasta 1871, presidió el país Don Fernando Guzmán. Para este censo se obtuvo un total de 257 000 habitantes (cifra que implica probablemente, un redondeo).

Por Ley del 10 de noviembre de 1905, se establece que: “El Censo de la República se levantará cada 10 años, la primera vez, el 1° de enero de 1910. Mientras tanto y para servir de base a la Estadística, se hará un Censo Provisional el 1° de marzo de 1906”. Este censo se llevó a cabo en julio de 1906, contabilizando 505 377 habitantes.

Por distintas circunstancias no se efectuó el censo de 1910, resultando el de 1906, dado los aspectos legales que lo auspiciaron, como el primer censo oficial de la nación e inicio de la estadística censal.

El mérito de su realización le correspondió a la administración de Don José Santos Zelaya, Presidente de la República en el período 1893-1909. Es llamativo y hasta cierto punto pionera, el que ya en esa época se estableciera la disposición de levantar censos cada 10 años, en años terminados en cero. Desde 1950 en lo que se llamó El Censo de las Américas, forma parte de las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas.

Estas son las únicas referencias disponibles de los censos viejos, todo lo referido a estos censos se perdió en el incendio de la Capital que siguió al terremoto de 1931, donde resultaron destruidos los archivos nacionales.

¹ Censo de Población de 1950. Volumen XVII. Los Censos en Nicaragua. Agosto, 1954.

² NOTA. A lo largo de esta síntesis, el uso de las comillas (“...”), en la mayoría de los casos, sirve para citar textualmente lo expresado en las publicaciones censales, o en los títulos de Tablas presentados en las mismas o en las preguntas y opciones contempladas, en los cuestionarios utilizados.

En 1919, bajo la Presidencia de Don Emiliano Chamorro (1917-1921), se fundó una Comisión para levantar el Censo de 1920, en el mismo se enumeró a 638 119 habitantes, haciendo constar que por dificultades de acceso no se incluyeron algunas regiones de Matagalpa, Chontales y Jinotega (de acuerdo con los límites geográficos-administrativos que tenían en esa época), por consiguiente, los resultados del censo, en cuanto a la cobertura, fueron deficientes.

En la Presidencia del General Anastasio Somoza García (1937-1947) y por Decreto del 7 de diciembre de 1939, se ordena realizar los Censos en mayo de 1940. En el censo de ese año, se empadronaron 835 686 habitantes.

En cumplimiento del Acuerdo Ejecutivo del 30 de agosto de 1949, que en su Art. 1° declara de interés nacional la organización y levantamiento del Censo General de Población en el año de 1950, en mayo de ese año se realizó dicho censo, empadronándose 1 057 023 habitantes, era Presidente del país, Don Víctor M. Román y Reyes (1947-1950). Lo ejecutó la Dirección General de Estadística y Censos que dependía en ese entonces, del Ministerio de Economía.

Este censo estuvo afiliado al programa, impulsado por la Organización de las Naciones Unidas (de reciente creación), bajo la denominación de “El Censo de las Américas”, adoptando, para fines de comparabilidad internacional los conceptos y tabulaciones mínimas recomendadas por la “Comisión del Censo de las Américas de 1950”; contemplando también “los temas y las tabulaciones adicionales necesarias, para interpretar los fenómenos y problemas en el orden puramente nacional”.

Esta fue la única oportunidad, hasta la actualidad, en que los países centroamericanos efectuaron censos en el mismo año; siguiendo conceptos y criterios que hicieron comparables los datos censales obtenidos en cada país. Es claro que los censos posteriores efectuados en la región, siguen las normativas internacionales que permiten comparar características de interés entre ellos, pero estas comparaciones no tienen la misma referencia temporal.

En el país no se pudo mantener la periodicidad decenal, como había sucedido (Censos de 1940 y 1950), los siguientes censos tuvieron su realización en 1963; se contó para ello, con la Cooperación del Gobierno de los Estados Unidos de América, a través de la Alianza para el Progreso.

Junto con el Censo de Población se efectuaron, simultáneamente y por primera vez, el Censo de Vivienda y el Agropecuario, entre el 25 de abril al 31 de mayo de 1963; el total de la población censada fue de 1 536 588 habitantes.

Era Presidente en ese entonces el Dr. René Schick Gutiérrez (1963-1966). También la realización de los mismos, recayó en la Dirección General de Estadística y Censos que dependía administrativamente del Ministerio de Economía.

Es importante retomar la nota incorporada en la primera publicación de los datos de población³, en la misma se hacía constar que:

“Por fallo de la Corte Internacional de Justicia, emitido en noviembre de 1960, Nicaragua perdió el territorio que hasta esa fecha había estado en litigio con la República de Honduras. Por tanto, el territorio cubierto por el Censo de 1963, no es el mismo que el investigado en los censos anteriores. Con fines de comparabilidad, los resultados de los Censos de 1906 a 1950, han sido reajustados de acuerdo al área y a la división político-administrativa vigente en 1963”.

³ Nicaragua. Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística y Censos. Censos Nacionales 1963. Población, Volumen I. Características Generales por Departamentos y Municipios.

A continuación se presentan los datos de población, desde 1906 a 1963, mostrando los datos obtenidos en cada censo y las correcciones efectuadas a los mismos, presentadas en la publicación indicada:

Fecha de los censos	Población	
	Enumerada	Corregida
Julio de 1906	505 377	501 849
Enero de 1920	638 119	633 622
Mayo de 1940	835 686	829 831
Mayo de 1950	1 057 023	1 049 611
Mayo de 1963	1 535 588	-

Como se observa las correcciones son mínimas, sin embargo, cuando se hace uso de la estadística censal, en cuanto a los totales poblacionales (Censos de 1906 a 1950), lo indicado es tomar como referencia las cifras corregidas, mostradas anteriormente.

En la Presidencia del General Anastasio Somoza Debayle (1967-1972), se conformó el Programa de los Censos Nacionales de Población, Vivienda y Agropecuario de 1971, contó con un Convenio entre el Banco Central de Nicaragua y el Ministerio de Economía, que aseguró la realización de los mismos. En esta ocasión se conformó una Oficina Ejecutiva de los Censos, encargada del levantamiento de los Censos Nacionales, se efectuaron en abril de 1971, se obtuvo un total de 1 877 952 habitantes.

Se trata del primer censo que tuvo una evaluación analítica de la cobertura geográfica, la misma se realizó a solicitud del Gobierno de Nicaragua y practicada por expertos del Centro Latinoamericano de Demografía⁴, resultando probablemente con la omisión más elevada de todos los censos de 1940 a la fecha (superior al 10%).

En el informe elaborado se indica que habría una “omisión relativa probable del 20% o más”, en 35 municipios de los 126 que tenía el país en 1971; concluyendo que “la mayor parte del problema se concentra en municipios de los departamentos de Boaco, Chontales y Matagalpa y en menor grado, León”.

No se pudieron realizar, por el conflicto interno que vivía el país, los censos en la década de los ochenta, estaban previstos para 1982, y es hasta 1995 (a 24 años del censo anterior), durante la Presidencia de Doña Violeta Barrios de Chamorro (1990-1996) que se consigue ejecutarlos, bajo la dirección del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Los Censos de Población y Vivienda, con el agregado de una Sección Agropecuaria, se llevaron a cabo en abril de 1995, empadronando a 4 357 099 personas.

Con el objetivo de evaluar aspectos de cobertura y de calidad, en relación con la población censada, poco tiempo después del operativo censal se efectuó la Encuesta de Cobertura y Sesgo⁵, la misma determinó una omisión censal del orden del 3.5%; los departamentos más afectados resultaron ser Granada y Estelí (cerca del 7% de omisión) y los que presentaron la mayor cobertura en población, fueron Madriz, Nueva Segovia y Jinotega (menos del 1% de omisión); la encuesta no incluyó a las Regiones Autónomas y a Río San Juan, dadas “las pocas vías de comunicación y su gran extensión territorial”.

Con respecto a los Censos Nacionales 2005 (VIII de Población y IV de Vivienda), también fueron ejecutados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, siendo Presidente el Ing. Enrique Bolaños Geyer (2001-2006).

⁴ NIETO B., ORTEGA A. CELADE, SUBSEDE. Evaluación de la cobertura geográfica del Censo de Población de 1971 de la República de Nicaragua (Distribución Restringida). Serie AS, No. 124. Costa Rica, 1971.

⁵ ROBELO RUIZ, Hugo. INEC. Informe Final, Encuesta de Cobertura y Sesgo. Noviembre, 1996.

Fueron declarados de interés nacional y avalados por el Decreto N° 58-2002, publicado en la Gaceta N° 137 del 22 de julio del 2003. Estos censos se efectuaron entre el 28 de mayo y el 11 de junio del año 2005, resultando censados 5 142 098 habitantes.

En esta ocasión no se realizó una encuesta de cobertura, dado lo costoso de la misma, las dificultades de implementación en el terreno y el limitado aporte de información adicional a los aspectos de cobertura. Otro elemento tomado en consideración, es la recomendación de no hacer estas encuestas de cobertura según el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). Se decidió obtener una estimación de la posible omisión censal, a partir de lo que demográficamente se denomina conciliación censal⁶, partiendo del censo anterior (1995) y evaluando todo lo acontecido en el período que va del censo de 1995 al 2005, en lo relativo a nacimientos y defunciones (corregidos por el subregistro que presentan estas fuentes de información) y los saldos migratorios internacionales, se obtiene una población para el 2005, que se compara con la obtenida en el censo, lo que permite una aproximación valedera de la omisión de población en la estadística censal.

En este ejercicio se determinó que la omisión, dependiendo de dos hipótesis de evolución de la fecundidad y de los saldos migratorios internacionales, acaecidos en la década 1995-2005, de acuerdo con los datos disponibles, sería del orden de 3.8% a 4.5%⁷.

⁶ CELADE. Métodos para Proyecciones Demográficas. Serie E, No. 1003. Costa Rica. 1984.

⁷ Informe de la Misión de Expertos Internacionales (financiada por el FNUAP), que evaluaron los datos finales de los Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2005; llevada a cabo a finales de julio 2006.

CAPÍTULO 1

CENSO DE POBLACIÓN

Los censos son la única fuente de información en una gran mayoría de países, con referencia al tamaño y la distribución de la población en los ámbitos geográficos y administrativos, en que se dividen los respectivos territorios nacionales.

En Nicaragua la información obtenida, proveniente de estas fuentes, permite estudiar la evolución de la población desde los tiempos de la colonia. En esta parte, la descripción y análisis de los datos censales se circunscriben a los últimos 100 años. Partiendo del inicio de la estadística censal oficial en el año 1906, hasta el 2005; en este período la población creció 10 veces. Este crecimiento no fue uniforme, las tasas de crecimiento intercensales de la segunda mitad del siglo XX son mucho más elevadas que en la primera mitad del siglo; sin embargo la última tasa, calculada con los dos censos más recientes, muestra una disminución considerable con respecto a la anterior.

Aunque los censos por definición son universales, es decir incluyen a toda la población que comparte un territorio definido, por distintos motivos esto no sucede en la práctica y los censos presentan omisiones de mayor o menor importancia en cada uno de ellos.

Un panorama más ajustado sobre la evolución de la población se logra corrigiendo la estadística censal, esta tarea se realiza al momento de elaborar proyecciones de población, a partir de lo que demográficamente se denomina conciliación censal⁸; es decir, las proyecciones de población, para un año censal, reproducen la población censada con el adicional de la corrección debida a la omisión de ese censo en particular.

Los censos efectuados en el país a partir de 1950 han tenido diferente grado de omisión, pero es evidente, por las evaluaciones practicadas⁹, que el censo de 1971 fue el que tuvo la omisión mayor (superior al 10%), esto tiene como consecuencia que la tasa de crecimiento calculada con los totales poblacionales de 1963 y 1971 resulte subestimada y por el contrario, la tasa resultante para el período 1971-1995, esté sobreestimada por partir de un valor más bajo que el real en 1971.

En definitiva, como una referencia objetiva para describir la evolución de la población y su crecimiento, es adecuado hacer uso de las proyecciones de población, pero esto circunscribe esa descripción a partir de 1950 (inicio en la región latinoamericana de las estimaciones y proyecciones de población, contando con la asistencia técnica de Naciones Unidas, a través de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE).

Características Sociodemográficas

La información obtenida de las variables censales utilizadas en la recolección de datos, es empleada para estudiar las principales características demográficas de la población, las cuales permiten explicar hasta cierto grado, el comportamiento demográfico y social de la misma.

Como parte del objetivo censal, se brindan aspectos relacionados con el tamaño de la población actual, por regiones geográficas, departamentos y área de residencia urbano / rural, su composición por sexo y edad, religión que profesan las personas, estado conyugal actual, población perteneciente a pueblos indígenas o comunidades étnicas y su distribución, movimientos migratorios internos, de toda la vida y a la residencia anterior. Cada una de estas características comparadas en el tiempo con información obtenida de censos anteriores.

⁸ CELADE. Métodos para Proyecciones Demográficas. Serie E, No. 1003. Costa Rica. 1984.

⁹ Nieto B. y Ortega A. Evaluación de la Cobertura Geográfica del Censo de Población de 1971 de la República de Nicaragua (Distribución Restringida). CELADE. Serie AS, No. 124. Costa Rica, 1971.

Comportamiento de la población total

La información obtenida permite estudiar el crecimiento poblacional en los últimos cien años (ver Tabla 1.1 y Gráfico 1.1). Desde el año de 1906 en que se realizó el primer censo de población hasta el 2005, la población nicaragüense creció 10 veces, este crecimiento ha operado a distinto ritmo.

TABLA 1.1 POBLACIÓN, TASA DE CRECIMIENTO Y DENSIDAD DE POBLACIÓN DE LA REPÚBLICA. CENSOS DE 1906 A 2005.

Censo	Período Intercensal	La República		
		Población	Tasa de Crecimiento* (por cien)	Densidad** Hab/km ²
1906		501 849		4.2
1920	14	633 622	1.7	5.3
1940	20	829 831	1.4	6.9
1950	10	1 049 611	2.4	8.7
1963	13	1 535 588	2.9	12.8
1971	08	1 877 952	2.5	15.6
1995	24	4 357 099	3.5	36.2
2005	10	5 142 098	1.7	42.7

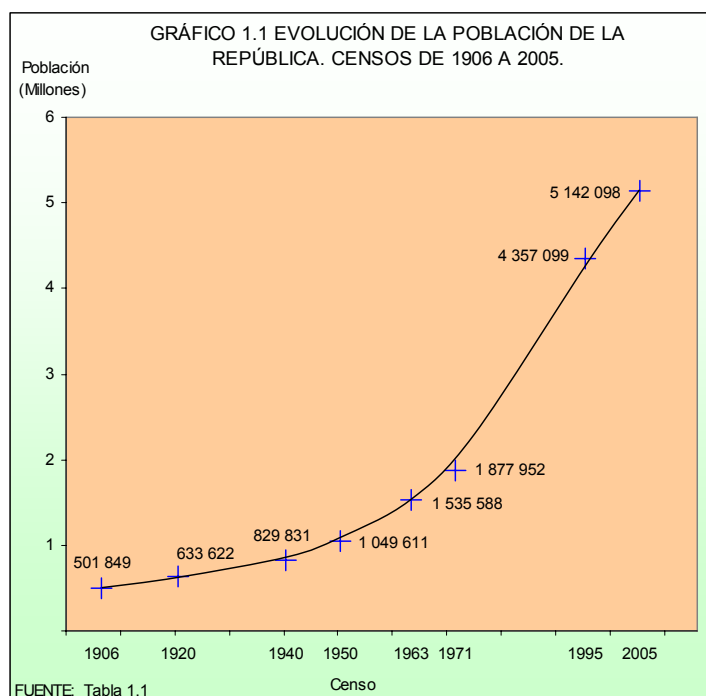
*Tasa de crecimiento exponencial

**INETER, 2006: Superficie de La República, 120 339.54 km². La cifra de superficie no incluye lagos y lagunas

Las tasas de crecimiento intercensales en la segunda mitad del período son mucho más elevadas que a comienzos del siglo XX. Aunque los resultados del último censo realizado en 2005, muestran una disminución considerable de esta dinámica de crecimiento, observable en las tasas de crecimiento intercensal que pasaron de 3.5 por ciento en el período 1971-1995 a 1.7 por ciento entre 1995-2005.

Las tasas de fecundidad en el país vienen en descenso desde los años 70, acompañado del descenso de la tasa de mortalidad, influenciadas por la urbanización de la sociedad, la educación y los cambios económicos, sociales y en salud acaecidos en los últimos años.

La migración, como una de las variables que intervienen en el crecimiento poblacional, ha jugado un papel importante en el comportamiento de las tasas de crecimiento del país. En la actualidad los nicaragüenses continúan emigrando, principalmente a Costa Rica y Estados Unidos. Por la ubicación geográfica del país de destino y la facilidad de traslado, muchos se aventuran a trasladar a sus hijos y familiares, emigrando en algunos casos hogares completos.



La Tabla 1.2, permite una comparación entre las tasas de crecimiento intercensales y las que se tienen en las estimaciones y proyecciones de población vigentes actualmente en el país¹⁰, proyecciones que con la nueva información censal deben revisarse a la brevedad, para ello previamente, hay que determinar la omisión en la estadística censal del 2005.

La historia reciente de la evolución de la población nicaragüense, como se puede apreciar en esta primera parte, obedece a un crecimiento exponencial hasta 1980, caracterizado por una constancia de la tasa de crecimiento poblacional, sin embargo a partir de ese momento comienza una desaceleración de este crecimiento hasta la actualidad.

TABLA 1.2 TASAS DE CRECIMIENTO OBTENIDAS EN LOS DISTINTOS PERÍODOS INTERCENSALES Y LAS DERIVADAS DE LAS ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN ACTUALMENTE VIGENTES.

Tasas de Crecimiento (por cien)			
Intercensales		Estimaciones y Proyecciones de Población	
Período	Tasa	Quinquenio	Tasa
1950-1963	2.9	1950-1955	3.0
		1955-1960	3.1
		1960-1965	3.2
1963-1971	2.5	1965-1970	3.2
		1970-1975	3.3
		1975-1980	3.1
1971-1995	3.5	1980-1985	2.8
		1985-1990	2.3
		1990-1995	2.5
1995-2005	1.7	1995-2000	2.0
		2000-2005	2.0

¹⁰ INEC. Nicaragua. Estimaciones y Proyecciones de Población Nacional. Período 1950-2050. Managua, Revisión en noviembre 2003 y publicadas en octubre 2004.

La serie de tasas de las estimaciones y proyecciones de población, muestran con claridad que a lo largo de 30 años (de 1950 a 1980), se tuvo tasas de 3 por ciento o más (duplicaciones de la población en poco más de 20 años). Se percibe una reducción en la década de los 80, como consecuencia del conflicto interno que afectaba al país (con una emigración importante de personas al exterior, un descenso del nivel de la fecundidad y un aumento de las defunciones, en particular de la población masculina).

Pierde intensidad la emigración al exterior en los primeros años de los 90, no así a partir de mediados de la década, pero a lo largo de la misma sigue un proceso de descenso de la fecundidad de mucha significación, como se puede ver en las encuestas de demografía y salud¹¹, en la primera (1992/93), la tasa global de fecundidad fue de 4.6 hijos por mujer, en 1998 bajó a 3.6 y a 3.2 en el 2001, un descenso del 30 por ciento en el nivel de la fecundidad en menos de una década.

En la década 1995-2005, se habría tenido una tasa de crecimiento del 2 por ciento en promedio, resultado que no es definitivo dado que, como se indicó anteriormente, esta versión de las estimaciones y proyecciones de población está sujeta a revisión, aún así no resultan tan diferentes de la tasa de crecimiento de 1.7 por ciento, (ver Tabla 1.1) correspondiente al último período intercensal.

Comportamiento de la población según regiones

La distribución espacial al igual que la urbanización está estrechamente relacionada con el establecimiento de la población en el territorio nacional y es producto de su conexión directa con los recursos naturales, así como el equipamiento de infraestructura y de la oferta de servicios del espacio geográfico que habita.

De hecho se sabe que el estudio de estos aspectos es condición necesaria para comprender las formas de establecimiento de la población en un determinado territorio, por lo que resulta adecuado el análisis de las cifras censales históricas, resaltando principalmente la distribución de la población por regiones geográficas.

En el país tradicionalmente y con fines estadísticos se ha practicado, en los últimos cuarenta años, una regionalización del territorio, que distingue tres grandes regiones geográficas: Pacífico, Central y Norte, y Atlántico.

Para efectos comparativos, como se observa en la Tabla 1.3, los datos de todos los censos realizados a partir de 1906 se homogenizaron a nivel de las tres regiones geográficas. En dicha información se observa la distribución de la población, según las mismas, donde se evidencia un crecimiento poblacional de forma diferencial.

Destaca desde el primer censo la región del Pacífico aunque su población habría disminuido su peso proporcional entre 1906 y 1920, a partir de este año se acentúa su predominio y pasa de un 53 por ciento a casi el 60 por ciento en 1971. En 1995 disminuye a 56.6 por ciento y sigue disminuyendo en el 2005 a 54 por ciento, sin embargo sigue concentrando más de la mitad de la población del país.

¹¹ PROFAMILIA. Encuesta sobre Salud Familiar. Nicaragua 92-93
INEC-MINSA. Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud, 1998.
INEC-MINSA. Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud, 2001.

TABLA 1.3 POBLACIÓN POR REGIÓN GEOGRÁFICA, SEGÚN DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y DENSIDAD POBLACIONAL. CENSOS DE 1906 A 2005.

Censo, Población, Distribución Porcentual y Densidad Poblacional	Región Geográfica			
	Total	Pacífico	Central y Norte	Atlántico
1906				
Población	501 849	288 511	175 316	38 022
%	100.0	57.5	34.9	7.6
Hab/km ²	4.2	15.7	5.1	0.6
1920				
Población	633 622	338 149	249 378	46 095
%	100.0	53.4	39.3	7.3
Hab/km ²	5.3	18.5	7.3	0.7
1940				
Población	829 831	453 383	315 652	60 796
%	100.0	54.6	38.1	7.3
Hab/km ²	6.9	24.3	9.3	0.9
1950				
Población	1 049 611	585 593	387 202	76 816
%	100.0	55.8	36.9	7.3
Hab/km ²	8.7	32.0	11.4	1.1
1963				
Población	1 535 588	869 973	560 976	104 639
%	100.0	56.7	36.5	6.8
Hab/km ²	12.8	47.5	16.4	1.5
1971				
Población	1 877 952	1 116 473	595 139	166 340
%	100.0	59.5	31.7	8.9
Hab/km ²	15.6	60.9	17.4	2.4
1995				
Población	4 357 099	2 467 742	1 354 246	535 111
%	100.0	56.6	31.1	12.3
Hab/km ²	36.2	134.7	39.7	7.9
2005				
Población	5 142 098	2 778 257	1 647 605	716 236
%	100.0	54.0	32.0	14.0
Hab/km ²	42.7	151.7	48.3	10.5
Superficie en km² *	120 339.54	18 319.23	34 113.41	67 906.90

* INETER, 2006: La superficie no incluye lagos y lagunas

La región Central y Norte, a partir de 1920 disminuye su peso en el contexto nacional, indicio de ser en esa época, expulsora de población. De contener casi el 40 por ciento de la población del país en 1920, culmina con un 31 por ciento en 1995, sin embargo prácticamente mantiene su peso porcentual en el 2005, lo que podría ser indicativo de un cierto desarrollo local que esté reteniendo a la población, principalmente a las personas en edades activas.

La región del Atlántico, de poco cambio entre 1906 y 1963, aumenta su significación a partir de ese momento. Como área de colonización y expansión de la frontera agrícola, aparte de un crecimiento natural elevado, ha recibido flujos importantes de población lo que ha permitido pasar de casi un siete

por ciento de la población total del país en 1963, al 14 por ciento en el 2005, su peso porcentual se duplicó en unos 40 años.

La diferencia en la distribución de la población del país, según las regiones geográficas, queda en evidencia además en la densidad de población mostrada en la misma Tabla 1.3. A nivel de regiones geográficas para el 2005, los 152 habitantes por kilómetro cuadrado del Pacífico, superan ampliamente a los 48 de la región Central y Norte, por su parte la región Atlántico aunque ha tenido un crecimiento poblacional extraordinario, en promedio, sólo cuenta con 10 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo la región con mayor extensión territorial del país con 68 mil km², que representa más de la mitad de la superficie de la región Central y Norte y casi 4 veces la del Pacífico.

Población según departamento

También es importante analizar los datos censales a partir de otras formas de distribución de la población, sujeta al tipo de organización administrativa de la República. En particular, se describen los cambios operados en el tamaño de las divisiones políticas administrativas mayores como son los departamentos.

La división político administrativa departamental del país, ha sufrido algunos cambios a lo largo del tiempo. El cambio más reciente tiene que ver con la división del antiguo departamento de Zelaya en dos regiones autónomas: Región Autónoma del Atlántico Norte (R.A.A.N) y Región Autónoma del Atlántico Sur (R.A.A.S)

Los datos están referidos a los ocho últimos censos, los volúmenes poblacionales obtenidos permiten identificar dos grandes etapas, claramente definidas, la que va de 1906 a 1950 de un crecimiento poblacional relativamente lento y de 1950 a 2005 de un crecimiento acelerado, aunque ya se hizo mención al cambio obtenido en último período intercensal (1995-2005), donde se advierte una disminución de la tasa de crecimiento con respecto a los períodos anteriores (1950-1963, 1963-1971 y 1971-1995).

Según los datos censales, la magnitud de los cambios ocurridos en los departamentos perfila un proceso de redistribución espacial y concentración de la población, que tiene características excepcionales. La población del país se duplicó entre 1906 y 1950, y se multiplicó casi cinco veces de 1950 a 2005; la Tabla 1.4 permite describir esta situación para las regiones y los departamentos que las componen.

TABLA 1.4 POBLACIÓN POR CRECIMIENTO POBLACIONAL ENTRE 1950/1906 Y 2005/1950, SUPERFICIE Y DENSIDAD POBLACIONAL, SEGÚN REGIÓN GEOGRÁFICA Y DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSOS DE 1906 A 2005.

Región Geográfica y Departamento/ Región Autónoma	Censo								Crecimiento Poblacional		Superficie* en Km ²	Densidad Pob. Hab. por km ² 2005
	1906	1920	1940	1950	1963	1971	1995	2005	1950/1906	2005/1950		
LA REPÚBLICA	501,849	633,622	829,831	1,049,611	1,535,588	1,877,952	4,357,099	5,142,098	2.1	4.9	120,339.54	42.7
Pacífico	288,511	338,149	453,383	585,593	869,973	1,116,473	2,467,742	2,778,257	2.0	4.7	18,319.23	151.7
Chinandega	35,722	47,583	68,660	81,836	128,624	155,286	350,212	378,970	2.3	4.6	4,822.42	78.6
León	90,237	78,300	94,631	123,614	150,051	166,820	336,894	355,779	1.4	2.9	5,138.03	69.2
Managua	48,204	74,696	120,202	161,513	318,826	485,850	1,093,760	1,262,978	3.4	7.8	3,465.10	364.5
Masaya	33,599	40,386	54,742	72,446	76,580	92,152	241,354	289,988	2.2	4.0	610.78	474.8
Granada	28,093	34,035	38,947	48,732	65,643	71,102	155,683	168,186	1.7	3.5	1,039.68	161.8
Carazo	27,110	32,059	40,624	52,138	65,888	71,134	149,407	166,073	1.9	3.2	1,081.40	153.6
Rivas	25,549	31,090	35,577	45,314	64,361	74,129	140,432	156,283	1.8	3.4	2,161.82	72.3
Central y Norte	175,316	249,378	315,652	387,202	560,976	595,139	1,354,246	1,647,605	2.2	4.3	34,113.41	48.3
Nueva Segovia	13,251	16,439	21,818	25,988	45,900	65,784	148,492	208,523	2.0	8.0	3,491.28	59.7
Jinotega	21,979	27,065	36,725	48,325	76,936	90,640	257,933	331,335	2.2	6.9	9,222.40	35.9
Madriz	19,490	25,585	28,689	33,178	50,229	53,423	107,567	132,459	1.7	4.0	1,708.23	77.5
Estelí	23,355	30,515	38,023	43,742	69,257	79,164	174,894	201,548	1.9	4.6	2,229.69	90.4
Matagalpa	44,290	78,226	111,201	135,401	171,465	168,139	383,776	469,172	3.1	3.5	6,803.86	69.0
Boaco	26,737	35,723	40,365	50,039	71,615	69,187	136,949	150,636	1.9	3.0	4,176.68	36.1
Chontales	26,214	35,825	38,831	50,529	75,575	68,802	144,635	153,932	1.9	3.0	6,481.27	23.8
Atlántico	38,022	46,095	60,796	76,816	104,639	166,340	535,111	716,236	2.0	9.3	67,906.90	10.5
Río San Juan	4,173	6,985	7,547	9,089	15,676	20,832	70,143	95,596	2.2	10.5	7,540.90	12.7
Zelaya	33,849	39,110	53,249	67,727	88,963	145,508	464,968	620,640	2.0	9.2	-	-
R.A.A.N.	-	-	-	-	-	-	192,716	314,130	-	-	33,105.98	9.5
R.A.A.S.	-	-	-	-	-	-	272,252	306,510	-	-	27,260.02	11.2

*INETER, 2006: La superficie no incluye lagos y lagunas

El crecimiento poblacional a nivel regional en el primer período (1906–1950), tiene cierta homogeneidad, las regiones no difieren significativamente del crecimiento que se tuvo para el total del país. Observando los departamentos, sobresalen Managua y Matagalpa que triplicaron su población y el de menor crecimiento fue León, 1.4 veces.

El proceso es más dinámico entre 1950 y 2005. Sobresale la región del Atlántico que en conjunto ha aumentado nueve veces su población, siguiéndole la región del Pacífico con casi cinco veces y la región Central y Norte con cuatro. A nivel departamental se destaca Río San Juan quien ha aumentado su población 10 veces, le sigue Nueva Segovia con ocho, Managua casi ocho y Jinotega aproximándose a siete veces de aumento en los 55 años transcurridos.

En el mismo período se tiene a León de la región del Pacífico, Boaco y Chontales, de la región Central y Norte, como los departamentos de menor crecimiento ya que sólo llegan a triplicar la población. Ligeramente por encima de este crecimiento se encuentran Carazo, Rivas, Granada en el Pacífico y Matagalpa en la Central y Norte (entre 3.2 y 3.5 veces).

Este crecimiento dispar, ha provocado cambios de relevancia en los volúmenes poblacionales de los departamentos y en su peso relativo con respecto al total de la población de la República.

Desde el censo de 1906 hasta 2005, la región geográfica más poblada ha sido la del Pacífico, con cambios importantes internamente; en 1906, León era el departamento más poblado, comprendía el 18 por ciento de la población del país, para 1940 los departamentos con mayor porcentaje poblacional eran Managua y Matagalpa (14.5 y 13.4%, respectivamente), seguido por León con un 11.4 por ciento. Para 1971 se acentúa el peso poblacional del departamento de Managua, comprendía más de la cuarta parte de la población (25.8%), descendiendo ligeramente hasta la actualidad (en el 2005, representa 24.6% de toda la población), seguido a distancia por los departamentos de Matagalpa (9.1%), Chinandega (7.4%) y León en un cuarto lugar con 6.9 por ciento. Lo heterogéneo del proceso se evidencia observando que mientras la población de León, en estos casi cien años, creció menos de cuatro veces, el departamento de Managua lo hizo 26 veces.

Distribución de la población según área de residencia

Al abordar cualquier estudio sobre distribución territorial no debe dejarse de lado una de las principales y la más importante forma de asentamiento de la población conocida como urbanización. Por medio de ella se estudia la concentración poblacional que refleja las diferencias en las condiciones económico-sociales del país, así como las presiones más diversas expresadas de diferentes maneras hacia el sector urbano.

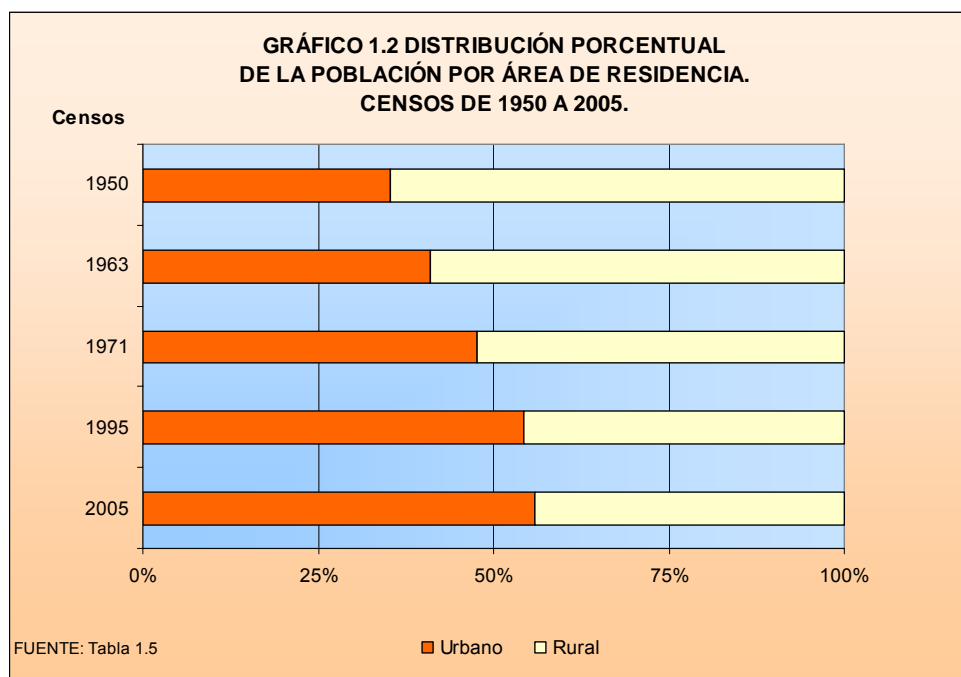
El concepto de urbanización está vinculado con el nivel de desarrollo de la sociedad, dicha definición está asociada a los poblados con cierto número de habitantes dotados de servicios e infraestructura. Aunque la definición de urbano-rural en el censo de 1950 difiere ligeramente de la utilizada en los censos posteriores, se incluye en las comparaciones porque los conceptos utilizados no implican mayores diferencias en los resultados censales.

TABLA 1.5 POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, SEGÚN REGIÓN GEOGRÁFICA. CENSOS DE 1950 A 2005.

Región Geográfica y Censo	Población			Distribución Porcentual	
	Total	Urbano	Rural	Urbano	Rural
LA REPÚBLICA					
1950	1 049 611	369 028	680 583	35.2	64.8
1963	1 535 588	627 292	908 296	40.9	59.1
1971	1 877 952	896 378	981 574	47.7	52.3
1995	4 357 099	2 330 809	1 986 290	54.4	45.6
2005	5 142 098	2 875 550	2 266 548	55.9	44.1
Pacífico					
1950	585 593	283 259	302 334	48.4	51.6
1963	869 973	493 447	376 526	56.7	43.3
1971	1 116 473	709 080	407 393	63.5	36.5
1995	2 467 742	1 731 293	736 449	70.2	29.8
2005	2 778 257	2 023 082	755 175	72.8	27.2
Central y Norte					
1950	387 202	64 018	323 184	16.5	83.5
1963	560 976	103 274	457 702	18.4	81.6
1971	595 139	148 978	446 161	25.0	75.0
1995	1 354 246	469 965	884 281	34.7	65.3
2005	1 647 605	628 001	1 019 604	38.1	61.9
Atlántico					
1950	76 816	21 751	55 065	28.3	71.7
1963	104 639	30 571	74 068	29.2	70.8
1971	166 340	38 320	128 020	23.0	77.0
1995	535 111	169 551	365 560	31.7	68.3
2005	716 236	224 467	491 769	31.3	68.7

Al comparar los datos en la Tabla 1.5, queda en evidencia el distinto ritmo de crecimiento que la población experimenta según área de residencia. Mientras que la población rural sólo alcanza a triplicarse en el período 1950-2005, la urbana aumentó casi ocho veces. Esto ha tenido como consecuencia que el país, con población mayoritaria en el ámbito rural en 1950, haya pasado a ser un país predominantemente urbano, desde el censo de 1995 y continúa siéndolo en 2005.

Los movimientos migratorios internos provocan un elevado crecimiento de la población urbana, siete veces aumentó esta población en la región del Pacífico, nueve en la Central y Norte y diez en la región del Atlántico, mientras que la población rural se duplica y algo más en el Pacífico, tres veces en la Central y Norte, y nueve veces en el Atlántico.



En el Gráfico 1.2, se puede observar claramente el descenso en los porcentajes de la población residente del área rural, para 1950 esta población representaba el 65 por ciento del total, en cambio en el 2005 es el 44 por ciento, por consiguiente la población del área urbana pasó de un 35 por ciento en 1950 al 56 por ciento en el 2005.

Es importante observar el proceso de urbanización de las divisiones políticas administrativas del país como un indicador de desarrollo y evolución de la población. Los datos correspondientes se detallan en la Tabla 1.6, donde se presenta la distribución urbano-rural para los departamentos y regiones del país, comparando 1995 y 2005. El crecimiento del porcentaje urbano se visualiza en el Gráfico 1.3.

Destaca con nitidez el departamento de Managua en el 2005, donde la población urbana del departamento supera ligeramente el 90 por ciento, esta población representa el 56 por ciento de la población urbana de la región Pacífico y el 40 por ciento de la población urbana del país; esta situación era muy semejante en 1995. La circunstancia de un porcentaje de población urbana tan elevado para el departamento implica que el proceso de urbanización tiende a ser más lento, como se observa en estos últimos 10 años.

En el 2005, de los 15 departamentos y las 2 regiones autónomas del país, sólo ocho tienen una población urbana mayor al 50 por ciento, de estos departamentos seis pertenecen a la región del Pacífico y los dos restantes a la región Central y Norte, la región Atlántico sigue siendo rural. Los departamentos del Pacífico, con la excepción de Rivas, son predominantemente urbanos, a ellos se suman Estelí y Chontales. Jinotega continúa siendo el departamento con el menor porcentaje urbano (21.4%).

TABLA 1.6 POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y PORCENTAJE URBANO, SEGÚN REGIÓN GEOGRÁFICA, DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSOS DE 1995 Y 2005.

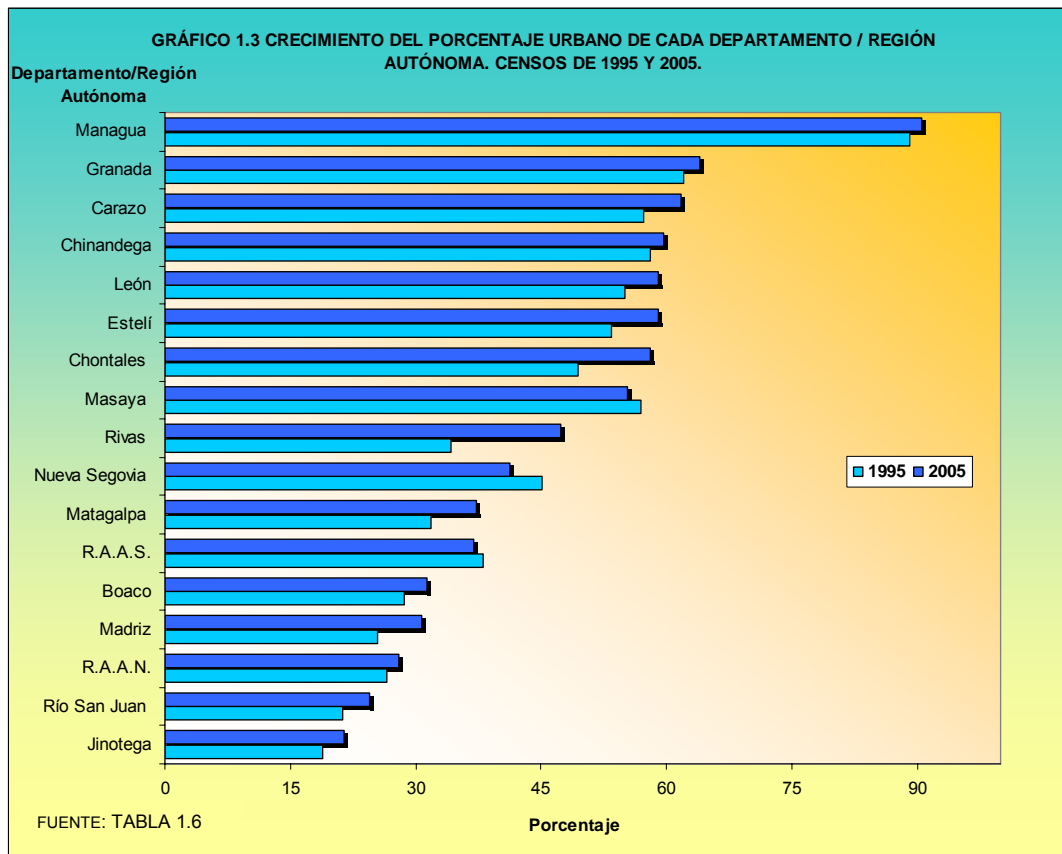
Región Geográfica, Departamento/Región Autónoma	Censo 1995				Censo 2005			
	Total	Urbano	Rural	Urbano %	Total	Urbano	Rural	Urbano %
LA REPÚBLICA	4 357 099	2 370 806	1 986 293	54.4	5 142 098	2 875 550	2 266 548	55.9
Pacífico	2 467 742	1 731 293	736 449	70.2	2 778 257	2 023 082	755 175	72.8
Chinandega	350 212	203 555	146 657	58.1	378 970	226 070	152 900	59.7
León	336 894	185 520	151 374	55.1	355 779	209 853	145 926	59.0
Managua	1 093 760	974 188	119 572	89.1	1 262 978	1 142 456	120 522	90.5
Masaya	241 354	137 546	103 808	57.0	289 988	160 580	129 408	55.4
Granada	155 683	96 701	58 982	62.1	168 186	107 574	60 612	64.0
Carazo	149 407	85 620	63 787	57.3	166 073	102 522	63 551	61.7
Rivas	140 432	48 163	92 269	34.3	156 283	74 027	82 256	47.4
Central y Norte	1 354 246	469 967	884 279	34.7	1 647 605	628 001	1 019 604	38.1
Nueva Segovia	148 492	67 023	81 469	45.1	208 523	85 856	122 667	41.2
Jinotega	257 933	48 798	209 135	18.9	331 335	71 000	260 335	21.4
Madriz	107 567	27 411	80 156	25.5	132 459	40 681	91 778	30.7
Estelí	174 894	93 471	81 423	53.4	201 548	118 919	82 629	59.0
Matagalpa	383 776	122 441	261 335	31.9	469 172	174 852	294 320	37.3
Boaco	136 949	39 173	97 776	28.6	150 636	47 309	103 327	31.4
Chontales	144 635	71 650	72 985	49.5	153 932	89 384	64 548	58.1
Atlántico	535 111	169 546	365 565	31.7	716 236	224 467	491 769	31.3
Río San Juan	70 143	14 928	55 215	21.3	95 596	23 448	72 148	24.5
R.A.A.N.	192 716	51 224	141 492	26.6	314 130	88 065	226 065	28.0
R.A.A.S.	272 252	103 394	168 858	38.0	306 510	112 954	193 556	36.9

La tendencia de la urbanización en el ámbito departamental tiene distintas manifestaciones en el 2005. Se observan departamentos como Rivas y Chontales que han experimentado aumentos significativos en el porcentaje urbano en el período intercensal, con una dinámica algo menor se tiene a Estelí, Matagalpa y Madriz. Se manifiestan con una urbanización lenta Chinandega y Granada.

Es evidente que este comportamiento heterogéneo que presenta el proceso de urbanización, está influenciado y es consecuencia de la distinta intensidad de las corrientes migratorias internas.

En resumen, destaca Rivas como el departamento con mayor crecimiento del porcentaje urbano (13 puntos porcentuales de aumento entre 1995 y el 2005), le sigue Chontales con casi nueve puntos de aumento, seguidos de Estelí, Matagalpa y Madriz con poco más de cinco puntos de aumento en el porcentaje.

Se observa una disminución importante del porcentaje urbano en Nueva Segovia y una ligera disminución en Masaya y la R.A.A.S. En los departamentos de Jinotega, Río San Juan, R.A.A.N., Madriz y Boaco hay crecimiento poblacional en las áreas urbanas (porcentajes que van de 21 a 31%), pero siguen siendo predominantemente rural.



Estructura de la población según edad y sexo

La edad y sexo de las personas son las variables demográficas más importantes investigadas en los censos. La composición por edad y sexo permiten hacer análisis sobre la evolución de la población, su estructura, la magnitud de la misma y la obtención de algunos indicadores del comportamiento poblacional. Esto se puede observar en la información brindada en la Tabla 1.7 y en las pirámides de población para los últimos cinco censos (ver Gráfico 1.4).

Hasta 1971 la pirámide de población mostraba una estructura triangular, típica de los países en desarrollo. En 1995 se comienza a percibir cambios en este perfil, que se acentúan en el último censo. La estructura poblacional graficada al año 2005, evidencia un claro descenso del peso de la población en edades más jóvenes, el grupo de 10-14 supera en efectivos al de 05-09 y éste a su vez es mayor que los menores de cinco años. Existe además un aumento porcentual de los mayores de 14 años que se extiende a la población adulta mayor, mostrando que la población nicaragüense ha comenzado a transitar el camino del envejecimiento.

TABLA 1.7 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSOS DE 1950 A 2005.

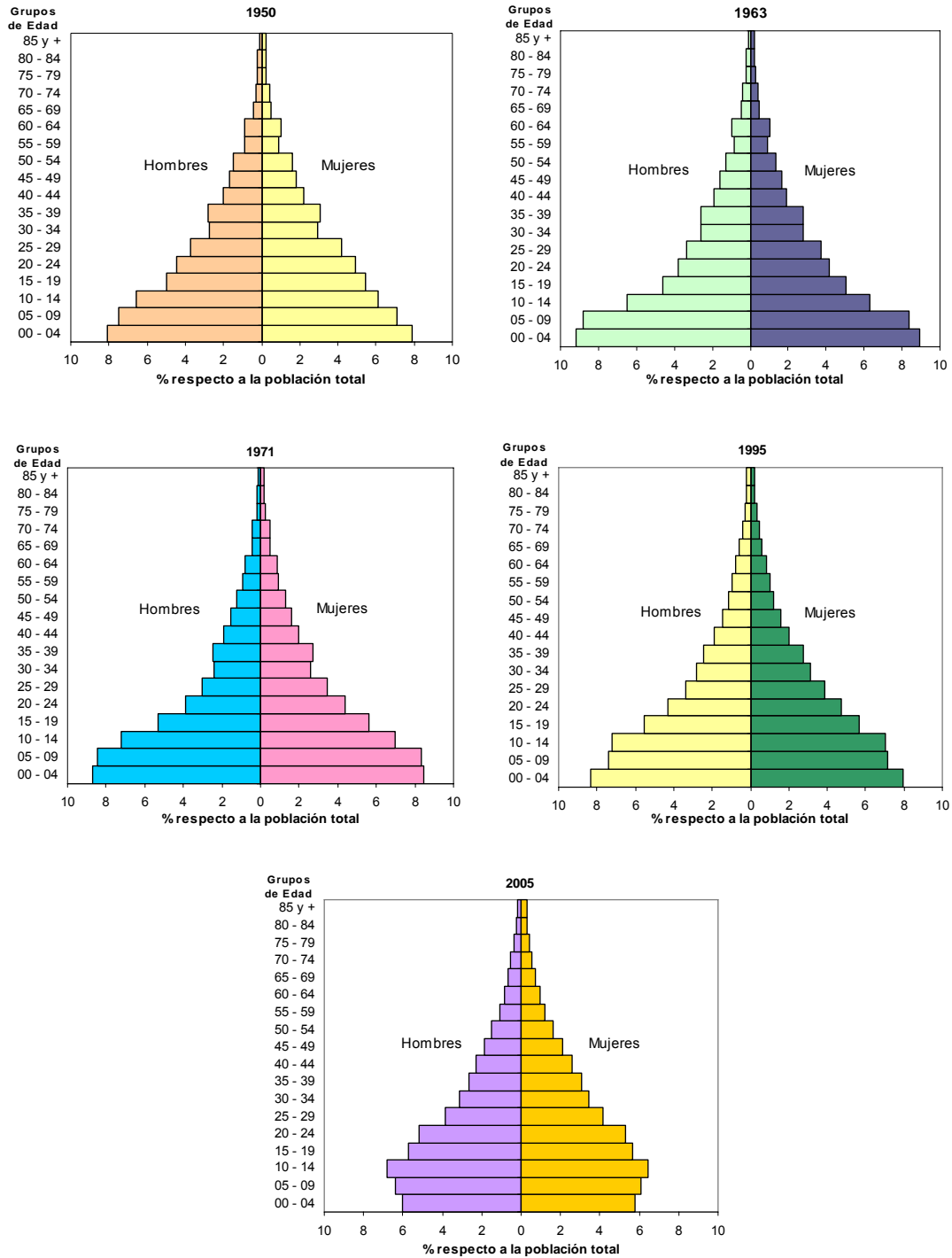
Grupos de edad	1950			1963			1971			1995			2005		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
RM	96.9			97.6			96.1			97.3			97.2		
Total	100.0	49.2	50.8	100.0	49.4	50.6	100.0	49.0	51.0	100.0	49.3	50.7	100.0	49.3	50.7
00-04	16.0	8.1	7.9	18.2	9.2	9.0	17.2	8.7	8.5	16.8	8.6	8.2	11.8	6.0	5.8
05-09	14.6	7.5	7.1	17.2	8.8	8.4	16.7	8.4	8.3	14.3	7.3	7.1	12.5	6.4	6.1
10-14	12.7	6.6	6.1	12.8	6.5	6.3	14.2	7.2	7.0	14.0	7.1	6.9	13.3	6.8	6.5
15-19	10.5	5.0	5.5	9.6	4.6	5.0	10.9	5.3	5.6	11.2	5.5	5.6	11.4	5.7	5.7
20-24	9.4	4.5	4.9	8.0	3.8	4.2	8.3	3.9	4.4	9.0	4.3	4.7	10.5	5.2	5.3
25-29	7.9	3.7	4.2	7.1	3.4	3.7	6.5	3.0	3.5	7.3	3.4	3.9	8.0	3.9	4.1
30-34	5.7	2.8	2.9	5.4	2.6	2.8	5.0	2.4	2.6	5.9	2.8	3.1	6.6	3.1	3.4
35-39	5.9	2.8	3.1	5.4	2.6	2.8	5.2	2.5	2.7	5.2	2.4	2.8	5.7	2.6	3.1
40-44	4.2	2.0	2.2	3.8	1.9	1.9	3.9	1.9	2.0	3.9	1.9	2.0	4.8	2.3	2.6
45-49	3.5	1.7	1.8	3.2	1.6	1.6	3.1	1.5	1.6	3.0	1.5	1.6	3.9	1.9	2.1
50-54	3.1	1.5	1.6	2.7	1.3	1.4	2.5	1.2	1.3	2.3	1.1	1.2	3.1	1.5	1.6
55-59	1.8	0.9	0.9	1.7	0.8	0.9	1.8	0.9	0.9	1.9	0.9	1.0	2.3	1.1	1.2
60-64	1.9	0.9	1.0	2.0	1.0	1.0	1.7	0.8	0.9	1.6	0.8	0.8	1.8	0.9	0.9
65-69	0.9	0.4	0.5	0.9	0.4	0.5	0.9	0.4	0.5	1.2	0.6	0.6	1.4	0.7	0.7
70-74	0.8	0.3	0.5	0.8	0.4	0.4	0.9	0.4	0.5	0.9	0.4	0.5	1.1	0.5	0.6
75-79	0.4	0.2	0.2	0.5	0.2	0.3	0.5	0.2	0.3	0.6	0.3	0.3	0.8	0.4	0.4
80-84	0.4	0.2	0.2	0.4	0.2	0.2	0.4	0.2	0.2	0.4	0.2	0.2	0.5	0.2	0.3
85 y más	0.3	0.1	0.2	0.3	0.1	0.2	0.3	0.1	0.2	0.4	0.2	0.2	0.5	0.2	0.3

La Relación de Masculinidad (RM), del orden de 97 hombres por cada 100 mujeres, pone de manifiesto el predominio de mujeres en todos los censos realizados.

Habitualmente en los censos se tienen más omisiones de hombres, particularmente en edades activas, influyendo directamente en una menor cobertura de esta población. También influyen en esta baja relación, factores coyunturales y de orden económico que obligan a la población masculina, principalmente, a emigrar en busca de mejores condiciones de vida. En el censo de 1995 se agrega el impacto producido por el conflicto interno ocurrido en la década de los años 80.

Los cambios ocurridos en la estructura de la población por edad y sexo, vistas a través de los diferentes censos, descritas anteriormente y visualizada mediante las pirámides de población, se aprecia mejor cuando la información se presenta por grandes grupos de edad, principalmente por el descenso porcentual que ha experimentado el grupo de los menores de 15 años, que también conduce a una menor relación de dependencia. Lo anterior se desprende de la información de los cinco censos contenida en la Tabla 1.7.

GRÁFICO 1.4 PIRÁMIDES DE POBLACIÓN. CENSOS DE 1950 A 2005.



FUENTE: Tabla 1.7

La Relación de Dependencia de la Edad (RDE) es el indicador que resulta del cociente de la población de los menores de 15 años y la población de 65 años y más con respecto a la población de 15 a 64 años, multiplicado por 100, expresa cuantas personas en edades teóricamente dependientes existen por cada 100 personas potencialmente activas.

TABLA 1.8 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN RELACIÓN DE DEPENDENCIA Y GRANDES GRUPOS DE EDAD. CENSOS DE 1950 A 2005.

Grandes Grupos de Edad	Censo				
	1950	1963	1971	1995	2005
LA REPÚBLICA	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
00-14	43.3	48.2	48.1	45.1	37.5
15-64	53.9	48.9	48.9	51.4	58.2
65 y más	2.8	2.9	3.0	3.5	4.3
Relación de Dependencia	86	104	104	95	72

La Relación de Dependencia es modificada por los cambios en la estructura poblacional. En la Tabla 1.8 se observa que en los censos de 1963 y 1971 la relación es mayor que 100, indicativo de que la población en edades dependientes, supera a la población de 15-64 años. El descenso de la natalidad que comienza a operar en la década de los 70, lleva implícito una disminución del indicador que actualmente presenta un valor de 72 personas dependiente, situación favorable para el país dado que esta relación va a continuar descendiendo. Desde el punto de vista demográfico este comportamiento se vislumbra como una coyuntura favorable, se habla del “bono demográfico”, es decir un peso menor de la población dependiente y un aumento significativo de personas en edades activas, que puede mejorar las condiciones de vida de la población en general, en la medida en que sean integrados con plenitud a la actividad económica.

Estado conyugal de la población

Entre los hechos vitales de la población, están los referidos al aspecto social, como es el Estado Civil, en la operacionalización de dicha variable, para efectos censales, se combinaron la situación propiamente legal, estado civil, y la situación de hecho. En términos prácticos, la unión tanto legal como de hecho, implica la conformación de parejas, constituyendo el Estado Conyugal, que es lo investigado en el censo al momento en que se entrevistan a las personas.

Aunque en el censo se capta el estado conyugal de las personas a partir de los 12 años, para efectos de comparación con los censos anteriores se presentan los resultados correspondientes a la población de 15 años y más. En la Tabla 1.9 se presentan las distribuciones porcentuales del estado conyugal de las personas.

Para 1950 los solteros representan el mayor peso porcentual del total de la población de 15 años y más (44.2%), observándose una reducción de dicho porcentaje tanto en 1963 como en 1971 (36.5% y 35.8% respectivamente) y al 29.8 por ciento para 1995. Sin embargo, en el censo del 2005 vuelve aumentar hasta un 32.5 por ciento.

TABLA 1.9 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, POR SEXO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y ESTADO CONYUGAL. CENSOS DE 1950 A 2005.

Área de Residencia y Estado Conyugal	Distribución Porcentual de la Población de 15 Años y Más														
	Censo 1950 *			Censo 1963 *			Censo 1971 *			Censo 1995			Censo 2005		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
LA REPÚBLICA	100.0	47.6	52.4	100.0	47.9	52.1	100.0	47.6	52.4	100.0	48.0	52.0	100.0	48.2	51.8
Unido(a)	21.4	10.1	11.3	20.3	9.1	11.2	21.1	9.7	11.4	29.0	14.1	15.0	27.6	13.3	14.2
Casado(a)	29.0	14.1	14.9	37.6	18.2	19.4	35.2	16.9	18.3	28.6	13.9	14.6	28.4	14.0	14.4
Separado(a)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.6	1.6	6.0	6.8	1.5	5.3
Divorciado(a)	0.4	0.1	0.3	0.5	0.1	0.4	2.0	0.3	1.7	0.7	0.2	0.5	0.7	0.2	0.5
Viudo(a)	5.0	1.2	3.8	5.1	1.1	4.0	5.2	1.0	4.2	4.3	0.9	3.4	4.1	0.9	3.2
Soltero(a)	44.2	22.1	22.1	36.5	19.4	17.1	35.8	19.3	16.5	29.8	17.3	12.5	32.5	18.3	14.2
Ignorado	-	-	-	-	-	-	0.7	0.4	0.3	-	-	-	-	-	-
Urbano	100.0	40.8	59.2	100.0	42.7	57.3	100.0	43.5	56.5	100.0	45.6	54.4	100.0	46.0	54.0
Unido(a)	16.9	7.1	9.8	16.0	6.7	9.3	16.8	7.4	9.4	26.4	12.6	13.8	24.5	11.8	12.8
Casado(a)	30.4	14.0	16.4	38.8	18.0	20.8	35.6	16.6	19.0	28.4	13.7	14.7	28.1	13.7	14.4
Separado(a)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.6	1.7	6.9	7.8	1.6	6.2
Divorciado(a)	0.6	0.1	0.5	0.8	0.2	0.6	2.9	0.4	2.5	0.9	0.3	0.7	1.0	0.3	0.7
Viudo(a)	6.0	1.1	4.9	5.9	0.9	5.0	5.8	0.9	4.9	4.5	0.8	3.7	4.2	0.8	3.4
Soltero(a)	46.1	18.5	27.6	38.5	16.9	21.6	38.3	18.0	20.3	31.2	16.6	14.6	34.4	17.9	16.5
Ignorado	-	-	-	-	-	-	0.6	0.2	0.4	-	-	-	-	-	-
Rural	100.0	51.7	48.3	100.0	51.8	48.2	100.0	51.7	48.3	100.0	51.2	48.8	100.0	51.4	48.6
Unido(a)	24.1	11.8	12.3	23.5	10.9	12.6	25.3	12.0	13.3	32.6	16.0	16.6	32.0	15.7	16.3
Casado(a)	28.1	14.1	14.0	36.7	18.3	18.4	34.7	17.2	17.5	28.8	14.3	14.4	28.7	14.4	14.3
Separado(a)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.2	1.5	4.7	5.4	1.3	4.0
Divorciado(a)	0.3	0.1	0.2	0.3	0.1	0.2	1.1	0.2	0.9	0.3	0.1	0.2	0.3	0.1	0.2
Viudo(a)	4.4	1.4	3.1	4.5	1.2	3.3	4.7	1.2	3.5	4.2	1.1	3.1	3.9	1.0	2.9
Soltero(a)	43.1	24.3	18.8	35.0	21.3	13.7	33.4	20.6	12.8	27.9	18.2	9.7	29.7	18.9	10.8
Ignorado	-	-	-	-	-	-	0.8	0.5	0.3	-	-	-	-	-	-

*Para estos censos se incluye en la categoría Divorciado(a) a las personas separadas

En todos los censos es clara la diferencia en la categoría de viudo(a), predominando el porcentaje en el sexo femenino, se tiene entre tres y cuatro veces más viudas que viudos. Opera una mayor mortalidad masculina y la circunstancia de que hombres viudos vuelven a casarse o unirse en una proporción más elevada que las mujeres viudas.

Se observa, a lo largo de los censos, un aumento en la población de parejas unidas y casadas, de un 50 por ciento en 1950 al 56 por ciento en el 2005, también es importante destacar que en los primeros censos predomina la categoría de casado(a) sobre la de unido(a), mientras que en los dos últimos censos en muy parecido el peso de estas categorías.

Con respecto a las categorías de separado(a), y divorciado(a), que en los primeros tres censos están juntas, se aprecia un aumento significativo, vinculado a la separación y no tanto al divorcio reflejado en los censos de 1995 y 2005.

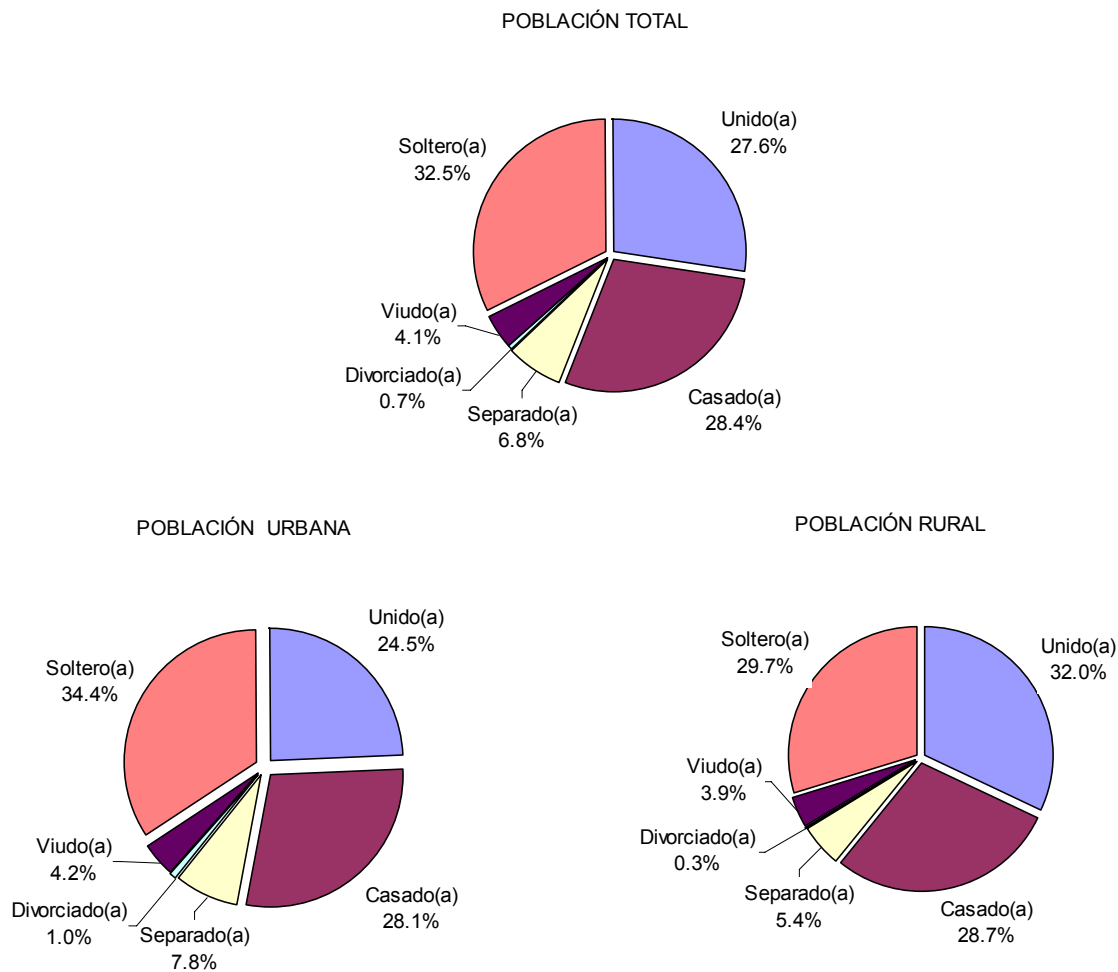
En las consideraciones relativas a género, en todos los censos, salvo al de 1950, el porcentaje de población masculina soltera es más elevado que el correspondiente a las solteras, este es un indicio de la diferente edad al que acceden al casamiento y a la unión los hombres y las mujeres (en la gran mayoría de los casos los hombres tienen una edad más avanzada que las mujeres al pasar a ser cónyuges).

En cuanto a la categoría de separado(a), los datos censales ponen en evidencia que involucran mucho más a las mujeres que a los hombres; esto se explica por el hecho de que los hombres separados se vuelven a casar o unir en una frecuencia mayor que las mujeres separadas.

Esta diferencia de comportamiento por área de residencia de las personas, cuando se tiene en cuenta el área de residencia, también se pueden apreciar en la Tabla 1.9, con respecto a los datos del 2005. El Gráfico 1.5 permite visualizar los distintos comportamientos, donde el porcentaje mayor de solteros(as) urbanos con respecto a los rurales se explica con un peso mayor de los unidos(as) y casados(as) que

representan un 60 por ciento en el ámbito rural y sólo un 53 por ciento en el urbano. También destaca el hecho de un mayor peso porcentual de casados(as) sobre unidos(as) en la parte urbana, ocurriendo lo contrario en la parte rural.

GRÁFICO 1.5 POBLACIÓN POR ESTADO CONYUGAL. CENSO 2005.



FUENTE: Tabla 1.9

Lugar de nacimiento y residencia anterior de la población

La migración interna, constituye un componente importante y determinante de la dinámica poblacional al interior del territorio nacional (región geográfica, departamento / región autónoma, municipio y área de residencia urbano/rural). En este documento se presenta información sobre los movimientos espaciales de la población, derivada de las preguntas sobre el lugar de nacimiento de las personas y de la residencia anterior, cinco años antes del levantamiento censal.

La respuesta a la pregunta sobre el lugar de nacimiento, permite conocer el total de personas que no han migrado, así como el volumen de población con residencia en un departamento diferente a su departamento de nacimiento, además de la población extranjera residente en el país. En la Tabla 1.10 se presentan los datos correspondientes a los censos de 1971, 1995 y 2005.

TABLA 1.10 POBLACIÓN Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO. CENSOS DE 1971 A 2005.

Lugar de Nacimiento	Censo 1971		Censo 1995		Censo 2005	
	Población	%	Población	%	Población	%
LA REPÚBLICA	1 877 952	100.0	4 357 099	100.0	5 142 098	100.0
Nacidos y residentes en el mismo departamento/región autónoma	1 557 716	82.9	3 665 232	84.1	4 410 023	85.8
Nacidos en otro departamento/región autónoma	292 573	15.6	630 546	14.5	676 474	13.2
Nacidos en el exterior	22 018	1.2	25 948	0.6	34 693	0.7
Lugar de nacimiento ignorado	5 645	0.3	35 373	0.8	20 908	0.4

En 1971 se tiene la movilidad relativamente más alta de la población, un 15.6 por ciento de la población residía en un departamento distinto al de nacimiento y un 83 por ciento residía en el mismo departamento de nacimiento; la población extranjera, por otra parte, representa un poco más del uno por ciento. Para 1995 se aprecian valores similares, observándose un porcentaje levemente inferior en la población que vive en otro departamento diferente al de su nacimiento (14,5%), la población extranjera, aunque aumentó ligeramente su volumen tiene una representación menor que en 1971, apenas el 0.6 por ciento.

En el censo 2005, se incrementa ligeramente la población que reside en el mismo departamento de nacimiento (85.8%), en comparación a las cifras presentadas en los censos anteriores. Por consiguiente la población que reside en un departamento distinto al departamento de nacimiento, ha tenido un ligero descenso, mientras la población extranjera presenta un porcentaje similar al obtenido en 1995.

Los censos están mostrando que hay una tendencia en la población a menor movilidad interdepartamental.

La Tabla 1.11 muestra el movimiento migratorio de la población de cinco años y más, según el lugar de residencia anterior, en los censos de 1971, 1995 y 2005.

TABLA 1.11 POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA ANTERIOR. CENSOS DE 1971 A 2005.

Lugar de Residencia Anterior	Censo 1971 *		Censo 1995		Censo 2005	
	Población	%	Población	%	Población	%
LA REPÚBLICA	1 489 604	100.0	3 647 308	100.0	4 537 200	100.0
Residentes en el mismo departamento/región autónoma	1 392 409	93.5	3 139 763	86.1	4 398 504	96.9
Residentes en otro departamento/región autónoma	78 176	5.3	431 081	11.8	110 649	2.4
Residían en el exterior	10 924	0.7	7 722	0.2	17 905	0.4
Residencia anterior ignorada	8 095	0.5	68 742	1.9	10 142	0.3

*Corresponde a la población de 6 años y más

Observando los porcentajes de residentes en los departamentos o región autónoma en los tres censos, se evidencia que el censo de 1995 es el que muestra la mayor movilidad de la población de 5 años y más, casi un 12 por ciento residía en otro departamento en 1990. La menor movilidad de esta población se presenta en el 2005, donde el 97 por ciento continúa residiendo en el mismo departamento o región autónoma en que residía en el año 2000 y menos del tres por ciento reside en otra división política administrativa del país.

Población indígena o comunidad étnica

Desde 1950 ha sido preocupación del país identificar las poblaciones indígenas. En el censo de 1950 se investigó en la población de 6 años y más según la lengua o dialecto que hablaba, mientras que en el censo de 1995 se preguntó a las personas de 5 años y más acerca de la lengua que habla desde la niñez. En la Tabla 1.12 se observa que esta población en 1950 representaba menos del 4 por ciento y en 1995 representaba menos del tres por ciento.

TABLA 1.12 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS, SEGÚN LENGUA MATERNA. CENSO DE 1950 Y 1995.

Lengua Materna	Censo de 1950*		Censo de 1995	
	Población	%	Población	%
LA REPÚBLICA	854 413	100.0	3 647 308	100.0
Español	822 335	96.3	3 557 482	97.4
Miskitu	20 723	2.4	60 784	1.7
Sumu	747	0.1	6 226	0.2
Inglés	10 399	1.2	20 934	0.6
Otro	209	0.0	1 889	0.1

*Corresponde a la población de 6 años y más

En el censo de población del 2005, se investiga por primera vez el auto reconocimiento o pertenencia a pueblos indígenas o comunidades étnicas, para todas las personas residentes en el territorio nacional. La Tabla 1.13 suministra la información necesaria para visualizar a la población perteneciente a cada pueblo indígena o comunidad étnica y pone de manifiesto la diversidad cultural étnica que existe en Nicaragua.

De acuerdo a los datos censales del 2005, el 8.6 por ciento del total de población del país se autoidentifica como perteneciente a un determinado pueblo indígena o comunidad étnica. Sin embargo, se debe mencionar que un 11 por ciento de la población que se reconoce como perteneciente a las mismas, afirma no saber a que grupo étnico pertenece, si a ello se le agregan los ignorados alcanzan el 15 por ciento del total de esta población. Esto último debe servir como pauta a los líderes locales, funcionarios de educación, salud y otros, de la importancia de este segmento de la población, para sensibilizar a la sociedad en general y revitalizar la identidad de las mismas.

En su distribución sobresalen los Miskitu (27.2%), Mestizos de la Costa Caribe (25.3%), Chorotega-Nahua-Mange (10.4%), Creole (kriol) y Xiu-Sutiava (4.5% cada uno), Cacaopera-Matagalpa (3.4%), Nahoa-Nicarao (2.5%) y Mayangna-Sumu (2.2%).

Al contrario de lo que sucede con la población total, estas poblaciones son mayoritariamente rurales (56.8%) con comportamientos diferenciados según el pueblo indígena o comunidad étnica de que se trate. La población Creole tiene una clara presencia urbana (90.5%), seguido de los Xiu-Sutiava (80.4%), Garífuna y Ulva (62% cada uno)

TABLA 1.13 POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y RELACIÓN DE MASCULINIDAD POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE. CENSO 2005.

Pueblo Indígena o Comunidad Étnica	Total			Urbano			Rural		
	Población	%	RM (por cien)	Población	%	RM (por cien)	Población	%	RM (por cien)
LA REPÚBLICA	443 847	100.0	99.9	191 682	100.0	93.6	252 165	100.0	104.9
Rama	4 185	0.9	99.9	1 907	1.0	97.2	2 278	0.9	102.1
Garífuna	3 271	0.7	94.5	2 033	1.1	92.7	1 238	0.5	97.4
Mayangna-Sumu	9 756	2.2	100.1	1 080	0.6	107.3	8 676	3.4	99.3
Miskitu	120 817	27.2	95.8	45 445	23.7	89.7	75 372	29.9	99.6
Ulwa	698	0.2	107.1	433	0.2	98.6	265	0.1	122.7
Creole (Kriol)	19 890	4.5	91.9	18 219	9.5	90.5	1 671	0.7	108.4
Mestizo de la Costa Caribe	112 253	25.3	102.1	49 611	25.9	94.4	62 642	24.8	108.7
Xiu-Sutiava	19 949	4.5	98.2	16 047	8.4	95.3	3 902	1.5	111.0
Nahoa-Nicarao	11 113	2.5	98.4	4 955	2.6	97.3	6 158	2.4	99.4
Chorotega- Nahua-Mange	46 002	10.4	106.3	11 808	6.2	100.2	34 194	13.6	108.5
Cacaopera-Matagalpa	15 240	3.4	103.1	3 874	2.0	91.7	11 366	4.5	107.3
Otro	13 740	3.1	101.7	8 835	4.6	96.9	4 905	1.9	111.1
No sabe	47 473	10.7	102.5	16 461	8.6	95.3	31 012	12.3	106.5
Ignorado	19 460	4.4	100.1	10 974	5.7	94.9	8 486	3.4	107.2

Hay algunas diferencias cuando se observan las distribuciones urbanas y rurales de estas poblaciones, presentadas en la Tabla 1.13. Se refleja que los miskitu y los Mayagna-Sumu tienen mayor peso porcentual en el área rural, los Mestizos de la Costa Caribe presentan porcentajes similares dentro de los ámbitos urbano y rural.

El comportamiento de estas poblaciones, según el sexo, se visualiza a partir de la relación de masculinidad. Lo esperado es un valor alrededor de 100 hombres por cada 100 mujeres, para los totales. Los desvíos importantes con respecto al valor 100 son indicativos de que se presentan factores que afectan al indicador, por ejemplo el faltante de hombres en la población Creole (hay 92 hombres por cada 100 mujeres), en menor medida las poblaciones Garífuna y Miskitu (alrededor de 95 hombres por cada 100 mujeres), esto puede ser consecuencia del no reconocimiento de la pertenencia a un pueblo indígena o comunidad étnica, además que el autorreconocimiento sea diferente entre hombres y mujeres, y puede estar relacionado con cierta omisión de hombres al momento del censo.

Donde se evidencia la presencia de otro factor que afecta la relación de masculinidad es cuando se considera el área de residencia de las personas, mientras que en el total de estas poblaciones se manifiesta un equilibrio (RM = 99.9) en la parte urbana hay una preponderancia de la mujer (94 hombres por cada 100 mujeres) ocurriendo lo contrario en el área rural (105 hombres por cada 100 mujeres) comportamiento afectado por la migración interna rural/urbana, que tiene un componente más importante de mujeres y en menor medida de hombres.

Esto es así para las distintas poblaciones con la excepción de los Mayagna-Sumu que aunque su hábitat es claramente rural (89%), en el ámbito urbano hay una presencia mayor de hombres que de mujeres; en el resto, la relación de masculinidad es más elevada en el contexto rural con respecto al urbano, presentando los Ulwa y los Xiu-Sutiava la relación más alta (más de 110 hombres por cada 100 mujeres).

Población de 5 años y más según religión

Las creencias o prácticas religiosas de la población es una investigación tradicional de los censos del país desde 1950, la religión que profesan las personas constituyen un conjunto de estadísticas para caracterizar, junto con otras variables, subpoblaciones de corte étnico, social, demográfico y económico que pueden tener diferentes comportamiento.

En los censos de 1950 y 1963, se investigó la religión a toda la población, en el censo de 1971 no se indagó y en los censos de 1995 y 2005 se preguntó a la población de 5 años y más, a los efectos de una comparación estricta en este aspecto, se procede a la presentación de la información para la población de 5 años y más en los cuatro censos en que se investigó el tema.

Aunque las categorías investigadas entre un censo y otro no son homogéneas, la presentación de los datos en la Tabla 1.14 pone de manifiesto la identificación de la población nicaragüense con la religión católica en los dos primeros censos; mientras que los datos de 1995 y 2005, muestran cambios considerables en la declaración del credo religioso al que se adscriben las personas. (ver Gráfico 1.6).

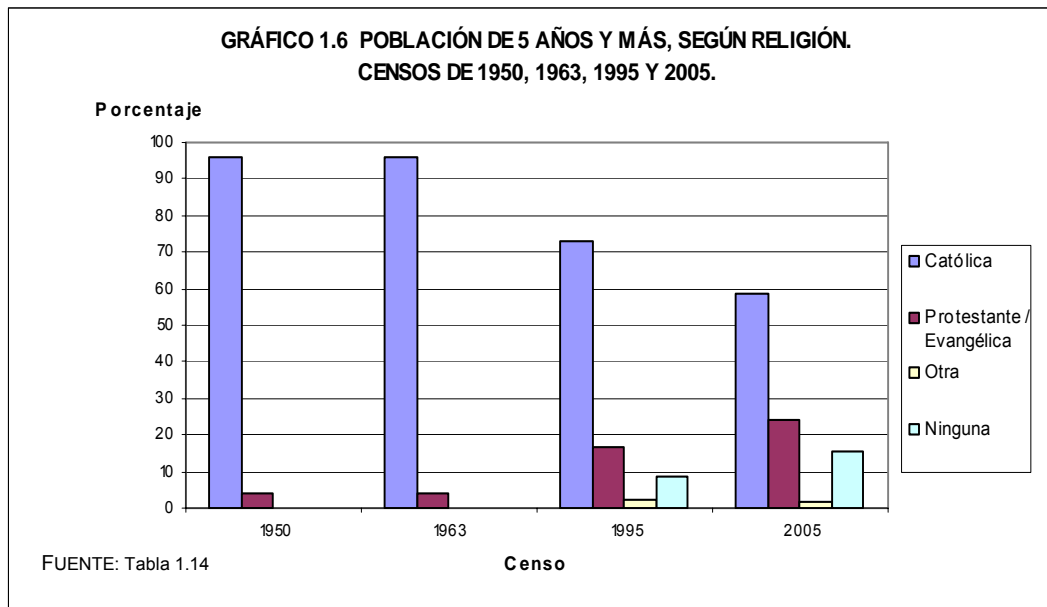
En 1950 y 1963, el catolicismo representaba un 96 por ciento del total, sin variaciones significativas entre un censo y el otro, el restante porcentaje lo representaban los protestantes, que sin lugar a dudas incluían evangélicos, moravos y otras denominaciones de la época. Es significativo apreciar que para estos censos toda la población tenía inclinación por alguna religión, ya que el cien por ciento declaró pertenecer a la católica, protestante u otra religión y no figura la alternativa "Ninguna".

Para 1995 se tiene un descenso porcentual de de la religión católica (23 puntos porcentuales), los evangélicos representaban el 15.1 por ciento y una población que externó no pertenecer a ninguna religión con 8.5 por ciento.

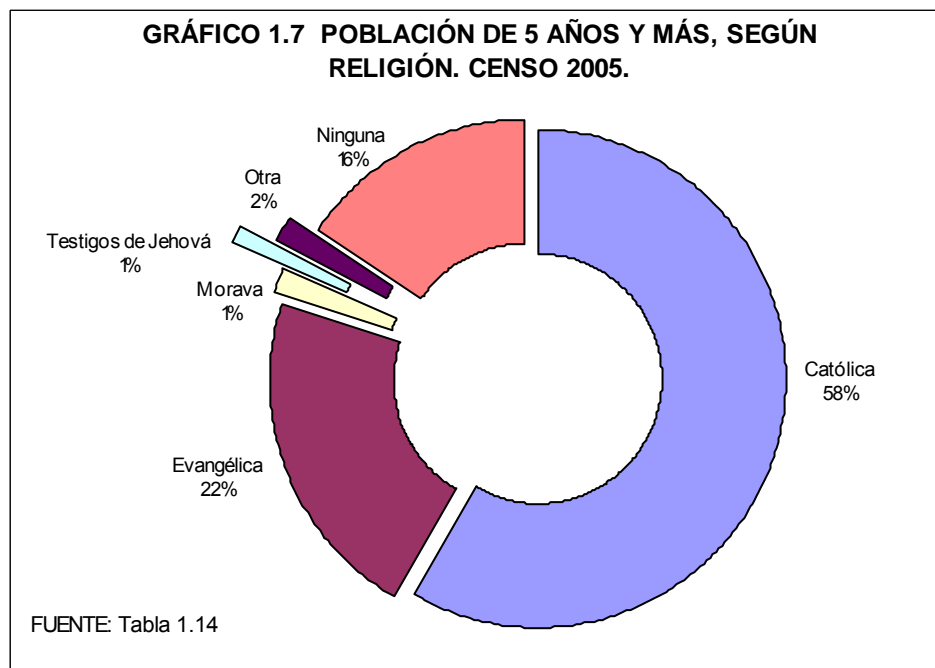
TABLA 1.14 POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, SEGÚN RELIGIÓN. CENSO DE 1950, 1963, 1995 Y 2005.

Religión	Censo 1950		Censo 1963		Censo 1995		Censo 2005	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
LA REPÚBLICA	888 113	100.0	1 256 695	100.0	3 647 308	100.0	4 537 200	100.0
Católica	851 065	95.8	1 206 253	96.0	2 658 887	72.9	2 652 985	58.5
Evangélica	-	-	-	-	550 957	15.1	981 795	21.6
Morava	-	-	-	-	54 827	1.5	73 902	1.6
Protestantes*	36 118	4.1	48 300	3.8	-	-	-	-
Testigos de Jehová	-	-	-	-	-	-	42 587	0.9
Otra	930	0.1	2 142	0.2	73 391	2.0	74 621	1.6
Ninguna	-	-	-	-	309 246	8.5	711 310	15.7

*La religión protestante no se investigó por denominaciones en el censo de 1950



En el término de 10 años, para el censo 2005, la religión católica experimenta un descenso de 14 puntos porcentuales (72.9% en 1995 a 58.5% en 2005), por su parte los evangélicos, aumentaron en cerca de siete puntos porcentuales al pasar de 15.1 por ciento en 1995 al 21.6 por ciento en el 2005, mantuvieron su presencia los moravos y se aprecia una presencia mayor de personas que no se identifican con ningún credo religioso (15.7%), (ver Gráfico 1.7).



Promedio de hijos por mujer y proporción de hijos fallecidos

En el estudio de la fecundidad ha habido una larga evolución en lo que respecta a las medidas usadas para la cuantificación de sus niveles y de su cambio en el tiempo. La investigación del número de hijos nacidos vivos de la población femenina de 15 años y más, inicia con el censo de 1963, lo que posibilita una aproximación al comportamiento de la fecundidad. Ello se logra a partir de la paridez media, o sea el número medio de hijos por mujer.

Adicionalmente, en los censos de 1971, 1995 y 2005 se preguntan a las mujeres por la sobrevivencia de sus hijos, ello permite el cálculo de otro indicador, que en forma aproximada, da razón de la incidencia de la mortalidad, se trata de la proporción de hijos fallecidos. En la Tabla 1.15 se presenta el comportamiento de los indicadores mencionados, mostrando la panorámica por departamento / región autónoma.

TABLA 1.15 PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER EN LA POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS, Y PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSOS DE 1963 A 2005.

Área de Residencia y Departamento/Región Autónoma	Censo 1963 *	Censo 1971		Censo 1995		Censo 2005	
	Promedio de Hijos por Mujer	Promedio de Hijos por Mujer	Proporción de Hijos Fallecidos	Promedio de Hijos por Mujer	Proporción de Hijos Fallecidos	Promedio de Hijos por Mujer	Proporción de Hijos Fallecidos
LA REPÚBLICA	3.56	3.76	23.0	3.43	13.7	2.95	11.3
Urbano	3.09	3.34	23.4	2.99	12.7	2.57	10.2
Rural	3.99	4.25	22.5	4.11	14.9	3.57	12.5
Nueva Segovia	3.57	3.87	21.7	3.76	15.3	3.29	12.0
Jinotega	3.94	4.38	25.3	4.04	16.9	3.68	14.0
Madriz	3.66	3.63	21.0	3.69	14.8	3.19	12.3
Estelí	3.42	3.83	21.3	3.30	13.0	2.81	10.2
Chinandega	3.46	4.05	26.7	3.65	15.7	3.02	11.6
León	3.52	3.80	21.5	3.39	12.7	2.83	10.4
Matagalpa	3.76	3.98	24.0	3.74	16.1	3.27	13.3
Boaco	3.94	3.91	20.8	3.74	13.8	3.17	11.4
Managua	3.21	3.25	21.7	2.85	11.1	2.43	8.70
Masaya	3.61	3.91	24.8	3.29	13.5	2.75	10.8
Chontales	3.86	4.31	23.1	3.65	14.4	3.07	12.5
Granada	3.68	3.77	23.2	3.42	13.7	2.84	10.1
Carazo	3.78	3.80	24.1	3.40	14.8	2.80	11.5
Rivas	3.77	3.98	20.6	3.61	13.7	3.00	10.8
Río San Juan	4.34	4.78	26.0	4.45	15.7	3.71	11.3
Zelaya	3.50	4.04	23.9	4.00	13.8	3.60	13.2
R.A.A.N.	-	-	-	3.83	12.8	3.65	13.4
R.A.A.S.	-	-	-	4.12	14.5	3.55	13.1

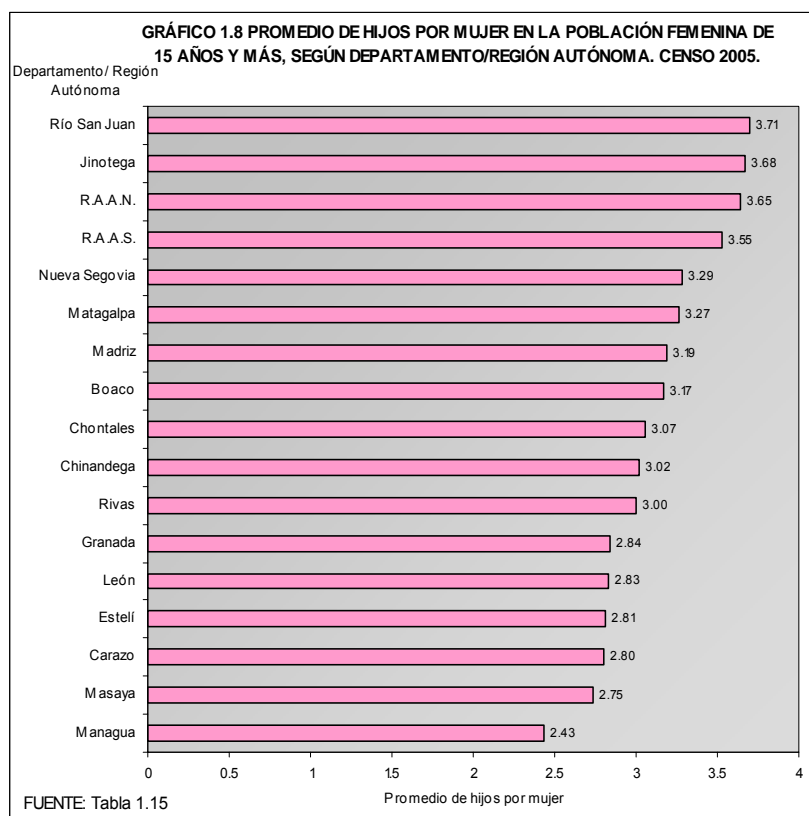
*No se investigó la sobrevivencia de los hijos

Promedio de hijos por mujer

El promedio de hijos por mujer, visto desde 1963 al 2005, pone en evidencia el descenso experimentado por la fecundidad. Para el total de la República se observa en la Tabla 1.15, un ligero aumento del promedio de hijos por mujer entre 1963 y 1971, y un descenso significativo hacia el 2005. El número medio de hijos por mujer disminuye de 3.76 en 1971 a 2.95 en 2005. Este indicador, como es de esperar, es mayor en el área rural, pero queda en evidencia el comportamiento en descenso en ambas áreas de residencia. El número medio de hijos por mujer desde 1971 al 2005, descendió un 23 por ciento en el ámbito urbano y sólo 16 por ciento en el rural.

En el período de 1963-1971, el promedio de hijos por mujer aumentó en la mayoría de los departamentos. En 1963, sólo Río San Juan supera los cuatro hijos por mujer, le siguen Boaco y Jinotega con cerca de los cuatro hijos; en 1971 son varios departamentos que reflejan un valor superior a cuatro hijos por mujer, el antiguo departamento de Zelaya, Chinandega, Chontales, Jinotega y de nuevo Río San Juan con el valor más elevado (4.78); con valores cercanos a los cuatro hijos se tiene a Masaya, Rivas, Boaco y Matagalpa. Comparando 1971 con 1995, se observan descensos importantes en el número medio de hijos en los departamentos del Pacífico, a los que se agregan Chontales y Estelí, también en Jinotega y Río San Juan. Se observan descensos menores en Boaco y Matagalpa y prácticamente sin cambios Nueva Segovia, Madriz y el antiguo departamento de Zelaya. El valor mínimo se observa en Managua, menos de tres hijos en promedio y el máximo en Río San Juan, casi cuatro hijos y medio.

Los resultados del censo del 2005 demuestran que continúa el descenso de la fecundidad, entre estos resultados y los correspondientes a 1995, la reducción en el promedio nacional alcanza a medio hijo. En cuanto a los departamentos y regiones autónomas, los promedios más elevados en 1995, más de 4 hijos en promedio, le correspondían a Jinotega, Río San Juan y la R.A.A.S. En el 2005, siguen Río San Juan y Jinotega con los promedios más altos (alrededor de 3.7 hijos por mujer) y la R.A.A.S. es superada ligeramente por la R.A.A.N., que es la que experimentó el menor descenso en el promedio de hijos por mujer y continúa Managua con el promedio menor en la república (2.43 hijos por mujer). (ver Gráfico 1.8).



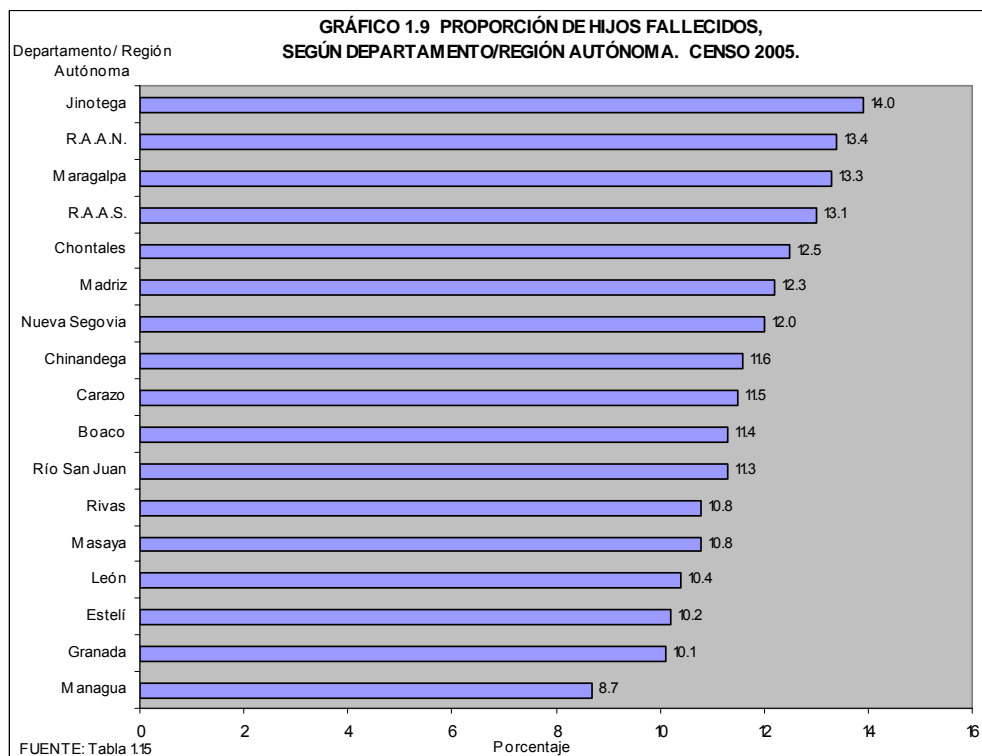
Proporción de hijos fallecidos

Con respecto a la proporción de hijos fallecidos, el descenso del indicador entre 1971 y 2005, evidencia la disminución de la mortalidad (ver Tabla 1.15). En 1971 de cada 100 hijos de las mujeres de 15 años y más, 23 habían muerto hasta el momento del censo, en 1995 este número se reduce a 14 y para el 2005 a 11 hijos fallecidos de cada 100, indicando un claro descenso de los niveles de mortalidad en el país, de acuerdo a las cifras censales. El comportamiento en descenso es similar tanto para el área urbana como rural pero es más significativa en el área urbana al pasar en 1971 de 23 hijos fallecidos de cada 100 a 10 en el censo 2005 (una reducción significativa de 13 hijos fallecidos), mientras que en el área rural esta reducción es de 10 hijos, implicando que la proporción urbana de hijos fallecidos bajó un 56 por ciento, y sólo un 44 por ciento en la rural.

En 1971 los valores mayores se tienen en Chinandega, Río San Juan y Jinotega entre 25 y 27 hijos fallecidos de cada 100 y la menor mortalidad correspondía a Rivas, Boaco, Madriz, Estelí, León, Managua y Nueva Segovia, en donde se observan entre 21 y 22 hijos fallecidos de cada 100.

En 1995 se tiene a los mismos departamentos anteriores, a los que se agrega Matagalpa, como los de mayor mortalidad entre 16 y 17 hijos fallecidos de cada 100. En el otro extremo, como departamento de menor mortalidad se manifiesta a Managua, 11 hijos fallecidos de cada 100 hijos nacidos vivos.

En el 2005 solamente la R.A.A.N. no presenta reducción en la proporción de hijos fallecidos (12.8 en 1995 y 13.4 en 2005) mientras que Río San Juan presenta el descenso más importante (15.7 en 1995 a 11.3 en 2005). Más de 13 hijos fallecidos de 100 nacidos vivos, se tienen en Jinotega, Matagalpa y las dos Regiones Autónomas. El valor mínimo se observa en Managua con 9 hijos fallecidos de cada 100 y el máximo en Jinotega con 14 hijos fallecidos de cada 100. (Ver Gráfico 1.9)



Estimaciones Demográficas

Las deficiencias que presentan los registros de los hechos vitales (nacimientos y defunciones, particularmente) impiden, en muchos casos, la obtención de indicadores valederos de las variables demográficas (fecundidad y mortalidad). Sin embargo el desarrollo de métodos, utilizando información recogida en censos de población o encuestas, permite estimar estas variables en poblaciones con estadísticas de registro incompletas, en esta situación se encuentra Nicaragua.

Esta parte trata de la presentación de indicadores muy importantes desde el punto de vista demográfico y de salud. También sirve para poner en evidencia el potencial que encierra la información censal, cuando se incorporan preguntas que permiten la aplicación de diferentes métodos demográficos, para derivar dichos indicadores. Una ventaja del uso de los datos censales con este objetivo, es que se puede estudiar el vínculo de las variables demográficas asociadas a variables económicas, sociales, culturales y otras. Por consiguiente estas metodologías también son aplicables en contextos donde se tienen estadísticas con buena cobertura y calidad, dado que la visión que se obtiene es mucho más amplia que la derivada de las estadísticas de registro.

Por ejemplo, es posible estimar la mortalidad infantil, aparte de los contextos geográficos y administrativos (región geográfica, departamento / región autónoma, municipio, área urbana y rural), según la educación de las mujeres, o etnia, o religión, o pobreza (determinada en el censo a partir de la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas, NBI) y otras aplicaciones, dependiendo de los temas investigados en el censo, según las condiciones de las viviendas, la ocupación del jefe(a) del hogar, etc.; un panorama similar se puede obtener en el estudio de la fecundidad.

Se presentan los resultados que se circunscriben al cálculo de la fecundidad y de la mortalidad infantil para el total del país, comparando con los resultados del censo de 1995 y las estimaciones por área urbana y rural que se derivan de los datos del 2005. Además, en el caso de la mortalidad infantil, aparte de las desagregaciones anteriores, se obtienen estimaciones por sexo, de esta manera se presentan medidas que permiten vislumbrar comportamientos asociados al enfoque de género.

Para ello se hace uso de métodos indirectos, denominados así por el hecho de que los datos necesarios para calcular los distintos indicadores, se derivan de preguntas efectuadas a las mujeres; no provienen de registros de los hechos vitales, los cuales, directamente, dan lugar a estimaciones de diferentes medidas demográficas y de salud.

Los métodos indirectos fueron diseñados para obtener estimaciones en contextos donde los registros son inexistentes o están afectados por una baja cobertura, la propuesta de los mismos se debe al demógrafo inglés William Brass, de allí que se denominan como métodos del tipo Brass o simplemente métodos de Brass¹², se aplicaron originalmente en el contexto africano en la década de los 60 del siglo pasado.

Las preguntas que permiten la aplicación de estos métodos, están incluidas en todos los censos de América Latina, desde 1970 hasta la actualidad; en el caso de Nicaragua están presentes en los censos de 1971, 1995 y en el 2005.

Aunque la presentación de los indicadores abarca los ámbitos indicados anteriormente, no se debe perder de vista que el aporte principal de estos indicadores tiene como referencia el contexto local, particularmente el municipal, donde se carece de esta información. Por otro lado, en el orden nacional tanto el nivel de la fecundidad así como las medidas precisas de la mortalidad infantil y sus componentes, se obtienen de las encuestas de demografía y salud. Estos resultados y otros provenientes de estas fuentes de información son importantes, ya que permiten monitorear y dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el país en la Cumbre del Milenio.

¹² NACIONES UNIDAS. Manual X. Técnicas Indirectas de Estimación Demográfica. Estudios de Población No. 81. Nueva York, 1986.

Estimación de la fecundidad

El método de Brass, de mayor aplicación en el campo de la fecundidad, es el denominado P/F, con el mismo se obtiene un indicador preciso del nivel de la fecundidad: la Tasa Global de Fecundidad (TGF), que es el número medio de hijos por mujer, de acuerdo con la fecundidad de la población en estudio, y con el supuesto de que las mujeres no estuvieran expuestas a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término del período fértil; este índice se constituye en una medida teórica del nivel de la fecundidad en ausencia de mortalidad. También se obtiene un conjunto de tasas específicas de fecundidad por edad, que se corresponden con la TGF calculada, correspondientes a los grupos quinquenales de edad de las mujeres en el período fértil (15-19, 20-24,, hasta 45-49 años).

Datos requeridos para efectuar el cálculo:

- Total de hijos nacidos vivos por grupos quinquenales de edad de la madre.
- Hijos nacidos en el año anterior al censo, según los mismos grupos de edad
- Mujeres por grupos quinquenales de edad.

Con estos datos se cuenta con información retrospectiva y actual de la fecundidad. A partir del número de hijos tenidos nacidos vivos por las mujeres a lo largo de toda su vida reproductiva y con las mujeres de cada grupo de edad, se calcula el promedio de hijos por mujer (paridez media, para cada edad), y con los nacimientos del año anterior (obtenidos de la pregunta realizada a las madres sobre la fecha de nacimiento del último hijo), y las mujeres de cada grupo de edad, se obtienen tasas de fecundidad actuales; en definitiva se trata de comparar la paridez media (P) con la obtenida a partir de la fecundidad del período más reciente (F), de allí la denominación de P/F del método

De acuerdo con la bibliografía citada, los datos que permiten el cálculo de la paridez y los correspondientes a las tasas de fecundidad reciente, están afectados por errores diferentes, se trata de utilizar los datos más confiables.

Al respecto, empíricamente se ha demostrado, en innumerables aplicaciones prácticas, que las tasas de fecundidad por edad se corresponden con una estructura adecuada de la variable (es decir que la forma que adoptan las tasas de fecundidad por edad, se corresponden con la estructura real de la población en estudio) y que la paridez media, en el método de Brass, se aproxima al verdadero nivel de la fecundidad de esta población. El método permite comparar la fecundidad retrospectiva con la actual, y derivar un factor de corrección (f) de las tasas de fecundidad por edad, y con las tasas corregidas, obtener el valor del nivel de la fecundidad (o sea la TGF).

Un elemento a tener en cuenta, cuando se hace uso de esta metodología, es que se recomienda su aplicación, cuando los niveles de la fecundidad se han mantenido constantes en los últimos 10 años.

Esto no ocurre en la realidad nacional, ni en la gran mayoría de países de la región latinoamericana, o en los países de menor desarrollo, como consecuencia las estimaciones finales de los niveles de la fecundidad, resultan algo mayores que los reales (es decir el método de Brass, en estos contextos, tiende a sobreestimar el nivel de esta variable); por el hecho de que se corrigen las tasas de fecundidad, por posible omisión de hijos nacidos en el último año, cuando lo que ocurre realmente es que la natalidad está descendiendo, por lo que la corrección puede ser más elevada de lo que corresponde.

Con la intención de obtener una estimación del nivel de la fecundidad que sea más representativo del comportamiento de esta variable, se ha propuesto una variante en la obtención del factor de corrección (f), que tenga en cuenta el hecho de que la fecundidad, independientemente del contexto, sigue descendiendo. La referencia bibliográfica la constituye el documento: MEASURE Evaluation/OMS. Medición de la Mortalidad Materna a partir de un Censo: Instrucciones para los Usuarios. Julio, 2001. Esta corrección se efectuó a los datos provenientes del Censo del 2005; se espera que los indicadores obtenidos, reflejen adecuadamente el nivel de la fecundidad vigente, en cada una de las aplicaciones realizadas, tanto en el orden nacional, como en las áreas de residencia.

Nivel de la fecundidad en el orden nacional

En la Tabla 1.16, se muestran los resultados obtenidos aplicando el método de P/F de Brass a los datos provenientes de los censos de población de 1995 y 2005. Quedan reflejados dos conjuntos de tasas de fecundidad para cada censo: las tasas observadas y las corregidas de acuerdo con el factor de corrección (f) calculado en cada aplicación, se agrega la distribución porcentual de las tasas, y la TGF (este indicador se obtiene sumando las tasas de fecundidad por edad y multiplicando por cinco, dado que cada grupo de edad tiene una amplitud de cinco años); figuran también los factores de corrección que se aplicaron en cada caso.

TABLA 1.16 TASAS DE FECUNDIDAD OBSERVADAS Y CORREGIDAS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, PORCENTAJE DE REDUCCIÓN, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD Y FACTOR DE CORRECCIÓN DE LAS TASAS. CENSOS DE 1995 Y 2005.

Grupos de Edad	Tasas de Fecundidad						% de Reducción de las Tasas
	Censo 1995			Censo 2005			
	Observadas	Corregidas	%	Observadas	Corregidas	%	
15-19	0.1482	0.1690	17.2	0.1085	0.1169	19.9	30.8
20-24	0.2195	0.2504	25.5	0.1444	0.1556	26.5	37.9
25-29	0.1922	0.2192	22.3	0.1266	0.1364	23.2	37.8
30-34	0.1457	0.1662	16.9	0.0895	0.0965	16.4	41.9
35-39	0.1009	0.1151	11.7	0.0513	0.0553	9.4	52.0
40-44	0.0418	0.0477	4.9	0.0194	0.0209	3.6	56.2
45-49	0.0128	0.0146	1.5	0.0056	0.0060	1.0	58.9
Σ	0.8611	0.9823	100.0	0.5453	0.5876	100.0	
TGF	4.30	4.90		2.73	2.94		
f		1.1408			1.0777		

El primer comentario tiene que ver con los niveles de la fecundidad obtenidos en los dos momentos, es decir si responden a la realidad o no.

Al respecto los resultados se pueden comparar con las encuestas de Demografía y Salud¹³. En la primera de ellas, 1992-93, se obtuvo una TGF de 4.56 hijos por mujer, en el censo de 1995 resultó de 4.90, hay algunos elementos que ayudan a explicar la diferencia: la estimación proveniente del censo debe ser algo mayor que la real, por aplicar el método P/F en un ámbito donde está descendiendo la natalidad, también es claro que el valor obtenido en la encuesta de Salud Familiar resulta algo menor que el correspondiente al promedio nacional, dado que en esta encuesta no se incluyó a las Regiones Autónomas y Río San Juan, donde los niveles de la fecundidad son bastante más elevados que el valor calculado (TGF = 4.56, obtenido sin tomar en cuenta estas divisiones político administrativas).

Con respecto al censo del 2005 el valor calculado (2.94 hijos por mujer), es algo inferior al nivel estimado en la ENDESA 2001 (3.23 hijos por mujer), en este caso la estimación proveniente del censo es algo más cercana en el tiempo, por consiguiente el resultado obtenido es una estimación aceptable del nivel de la fecundidad.¹⁴

¹³ PROFAMILIA. Encuesta sobre Salud Familiar. Nicaragua 92-93. Informe Final. Noviembre, 1993.

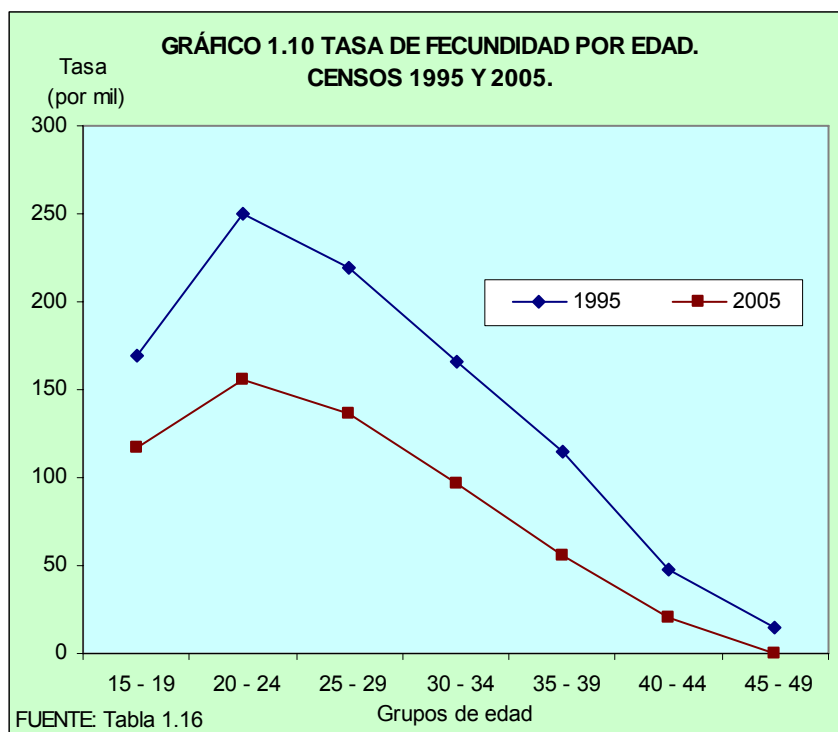
INEC-MINSA. Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud, 2001. Informe General. Octubre, 2002.

¹⁴ NOTA: Los resultados censales se van a poder contrastar con la Encuesta de Demografía y Salud 2006, que el INEC ejecutará entre septiembre 2006 y febrero 2007.

En definitiva, en la comparación de los niveles de la fecundidad derivados de los datos censales, con los de encuestas específicas para investigar aspectos relacionados con la salud reproductiva de las mujeres, se llega a la conclusión que los resultados censales son plausibles, particularmente los obtenidos para el 2005.

Estos resultados son claros en mostrar que en una década se ha experimentado un descenso muy importante del promedio de hijos por mujer, de acuerdo con los resultados censales, de casi cinco a cerca de tres, una disminución del 40 por ciento en los 10 años transcurridos.

Con respecto al comportamiento de las tasas de fecundidad (ver Gráfico 1.10), en los dos censos se tiene una estructura de la fecundidad que se califica de temprana, dado que la tasa más elevada corresponde a las mujeres de 20-24 años; por otro lado, el descenso en el nivel de la fecundidad, ha provocado cambios en las distribuciones porcentuales de las tasas. En la última columna de la Tabla 1.16, se presenta el porcentaje de descenso que han experimentado las mismas, se observa que la reducción menor se tiene en las adolescentes, la tasa se redujo en un 30 por ciento, entre 20 – 34 años alrededor del 40 por ciento y valores crecientes de los 35 años en adelante, culminando con una reducción cercana al 60 por ciento al final del período reproductivo de las mujeres.



Las distribuciones porcentuales de las tasas evidencian que el aporte a la fecundidad de las mujeres de 35 años y más, disminuyó su peso en forma significativa, de un 18 por ciento en 1995 a un 14 por ciento en el 2005, esto tiene consecuencia positivas en lo que respecta a reducción de embarazos y nacimientos de mayor riesgo, lo que influye a su vez en disminución de la mortalidad materna y de la mortalidad infantil; sin embargo se advierte que aumentó el peso de la fecundidad adolescente. Otro grupo de mayor riesgo, según los datos del 2005, las mujeres menores de 20 años, aportan con la quinta parte de todos los nacimientos, casi tres puntos porcentuales más que en 1995 (17.2%).

Resumiendo, en el 2005, dos terceras partes de los nacimientos ocurren en las edades ideales para la maternidad (de los 20 a los 34 años). Los nacimientos de mayores riesgos de muerte para las madres y sus hijos (mujeres menores de 20 años y de 35 años y más), comprenden al tercio restante, porcentaje que era algo superior al 35 por ciento, en 1995.

Nivel de la fecundidad según lugar de residencia de las mujeres

En forma similar a la presentación anterior, en esta parte se hace referencia a la fecundidad urbana y rural. La Tabla 1.17, muestra los resultados obtenidos en la aplicación del método P/F, con la información del Censo de 2005, en estos contextos.

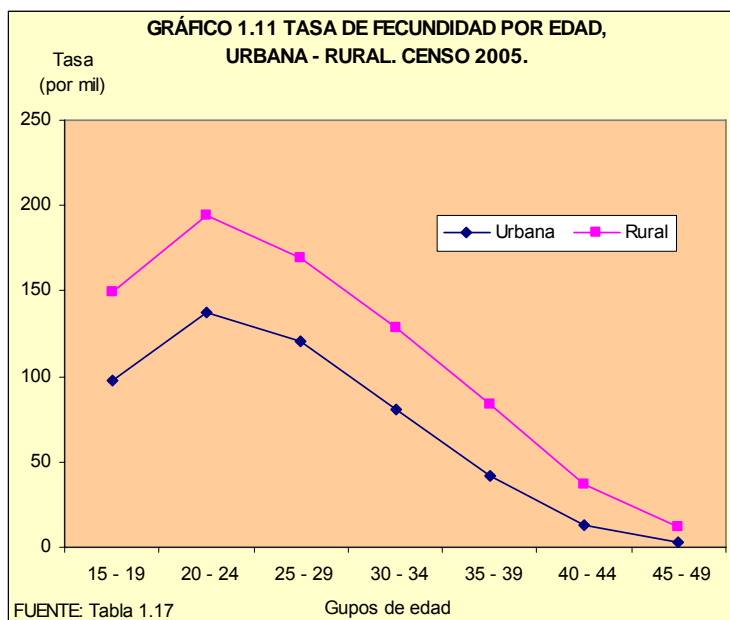
TABLA 1.17 TASAS DE FECUNDIDAD OBSERVADAS Y CORREGIDAS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS TASAS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD Y FACTOR DE CORRECCIÓN DE LAS TASAS. CENSO DE 2005.

Grupos de Edad	Tasas de Fecundidad					
	Urbano			Rural		
	Observadas	Corregidas	%	Observadas	Corregidas	%
15-19	0.0876	0.0976	19.8	0.1369	0.1498	19.4
20-24	0.1233	0.1374	27.8	0.1774	0.1941	25.1
25-29	0.1079	0.1203	24.3	0.1551	0.1697	21.9
30-34	0.0725	0.0808	16.4	0.1174	0.1284	16.6
35-39	0.0371	0.0414	8.4	0.0767	0.0839	10.8
40-44	0.0120	0.0134	2.7	0.0336	0.0368	4.7
45-49	0.0029	0.0032	0.6	0.0107	0.0117	1.5
Σ	0.4433	0.4941	100.0	0.7078	0.7744	100.0
TGF	2.22	2.47		3.54	3.87	
f		1.1146			1.0940	

De nuevo la ENDESA 2001, permite comparar el nivel de la fecundidad, según la residencia de las mujeres, en esa encuesta el promedio de hijos por mujer fue de 2.55 y 4.38, para la zona urbana y la rural, respectivamente; los resultados censales son coherentes con estos promedios, mostrando un nivel parecido para el área urbana y un descenso de importancia en el ámbito rural.

Los valores obtenidos reflejan una diferencia cercana a un hijo y medio entre el promedio de hijos de las mujeres rurales con respecto a las urbanas (o que la fecundidad rural es un 36% mayor que la urbana).

Las tasas de fecundidad por edad, rural y urbana, corresponden a una fecundidad temprana (ver Gráfico 1.11), además el gráfico pone en evidencia las diferencias importantes existentes entre las tasas de uno y otro contexto.



Se observa, en la distribución porcentual de las tasas de fecundidad, que las adolescentes urbanas y las rurales aportan, prácticamente, con el mismo peso a la fecundidad total (cerca del 20%). Por otra parte, se verifica que el descenso del nivel de la fecundidad trae aparejado una concentración de la misma en las edades centrales del período reproductivo (20-34 años), mientras que en el ámbito urbano el aporte de las mujeres a la fecundidad total, de este grupo de edades llega al 68.5 por ciento, en el área rural es 63.5 por ciento, esto implica que los nacimientos de mayor riesgo (menores de 20 años y de 35 años y más), sean un 31.5 por ciento en las mujeres urbanas y del 36.5 por ciento en las rurales.

Otra forma de poner de manifiesto la diferencia entre un conjunto de tasas y el otro, es calcular la edad media de la fecundidad¹⁵, a un nivel menor de la variable, le corresponde también una edad promedio menor, dado que la fecundidad se concentra, en la medida de que las madres tienden a controlar su descendencia, particularmente después de los 30 o 35 años y no tanto en las edades jóvenes, donde están comenzando a tener sus hijos, o aún no han completado el número ideal de los mismos. La edad media de la fecundidad de las mujeres urbanas es de 26.3 años, casi un año menos que en las mujeres rurales (27.2 años).

Estimación de la mortalidad infantil

i) El método de Brass para estimar la mortalidad al comienzo de la vida

En general la propuesta de Brass para la medición de la mortalidad, al inicio de la vida, es amplia; con su metodología se determina mortalidad en la niñez y en edades adultas jóvenes, es decir la probabilidad de muerte desde el nacimiento hasta distintas edades¹⁶.

El método se apoya en la información sobre el número de hijos nacidos vivos e hijos sobrevivientes declarados por las mujeres en un censo o encuesta es decir:

- Total de hijos nacidos vivos por grupos quinquenales de edad de la madre,
- hijos nacidos vivos sobrevivientes o fallecidos,
- mujeres por grupos quinquenales de edad.

Con estos datos se calculan proporciones de niños que han fallecido, que de por sí constituyen indicadores de mortalidad en los primeros años de vida. A igualdad de otros factores, estas proporciones son mayores en contextos de mortalidad más elevada, que en aquellos de mortalidad menor.

La proporción de hijos fallecidos depende del tiempo durante el cual estos niños han estado expuestos a riesgos de morir y del nivel de mortalidad prevaleciente cuando nacieron y comenzaron a transcurrir sus vidas.

El riesgo de muerte varía con la edad de las mujeres, los hijos de mujeres jóvenes tienen una edad inferior que los correspondientes a mujeres de mayor edad, en consecuencia, la proporción de hijos fallecidos de las mujeres de cada grupo de edad son representativos de la mortalidad entre el nacimiento y diferentes edades, la proporción es menor en las mujeres más jóvenes, y tiende a aumentar hacia las edades más avanzadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, Brass establece un mecanismo que transforma las proporciones de hijos fallecidos, en probabilidades de muerte desde el nacimiento hasta ciertas edades. El autor demostró que existe una relación empírica entre estas proporciones y las probabilidades de muerte.

¹⁵ La edad media de la fecundidad se obtiene como la sumatoria de los productos que resultan de multiplicar la distribución porcentual de las tasas de cada grupo de edad por la edad central de cada intervalo (17.5, 22.5, ..., hasta 47.5 años, respectivamente), dividiendo por 100.

¹⁶ NACIONES UNIDAS. Manual X. Técnicas Indirectas ... Op. Cit. BRASS W. Métodos para estimar la fecundidad y la mortalidad en poblaciones con datos limitados. CELADE, Serie E, No. 14. Chile, 1974. GARCÍA V., PRIMANTE D.. Mortalidad. Apuntes de clase. CELADE. Costa Rica, 1990.

Con la información correspondiente a las mujeres por grupos quinquenales de edad, los hijos tenidos nacidos vivos y los sobrevivientes, estableció un conjunto de relaciones, en donde con i se identifica cada grupo de edad, k es un factor muy próximo a uno, que aplicado a las proporciones de fallecidos (Q_i)¹⁷, trasforma estas proporciones en probabilidades de muerte $-q(x)$; por lo tanto $q(x) = k_i * Q_i$, a continuación se tiene el conjunto de relaciones, con la notación que les corresponde:

Edad	i	k_i	Q_i	$q(x)$
15-19	1	k_1	Q_1	$q(1)$
20-24	2	k_2	Q_2	$q(2)$
25-29	3	k_3	Q_3	$q(3)$
30-34	4	k_4	Q_4	$q(5)$
35-39	5	k_5	Q_5	$q(10)$
.....
60-64	10	k_{10}	Q_{10}	$q(35)$

Obsérvese que en los tres primeros grupos las probabilidades de muerte varían de uno en uno (probabilidad de morir entre 0 y 1 año, 0 y 2 años y 0 y 3 años), en el cuarto grupo se tiene la probabilidad de morir entre 0 y 5 años), y a partir de este grupo las probabilidades de muerte varían de cinco en cinco, hasta el grupo de 60-64 años, en que se calcularía la probabilidad de morir de los hijos, desde el nacimiento hasta los 35 años de edad.

El método tiene una serie de supuestos:

- La fecundidad y la mortalidad han permanecido constantes en años recientes (últimos 10 años),
- la mortalidad de los hijos de madres que están vivas, es la misma que la de aquellos que son huérfanos de madre,
- los riesgos de muerte de los hijos son independientes de la edad de la madre.

En poblaciones reales estos supuestos raramente se cumplen, en cuanto al primero, las variables demográficas siguen su descenso, independientemente del contexto en el cual se están midiendo, es probable también, que la mortalidad de los hijos que han perdido su madre, particularmente cuando son de corta edad, debe ser mayor que la de aquellos que no son huérfanos y por último, el riesgo de muerte de los hijos está vinculado con la edad de la madre, los hijos de madres muy jóvenes y de madres mayores de 35 años tienen mayores riesgos de muerte.

Sin embargo el método ha demostrado en forma empírica, que es poco sensible a desviaciones de las condiciones teóricas, utilizando una expresión de Brass, el método es "robusto"; en aplicaciones en países con registros vitales con elevada cobertura, las estimaciones obtenidas con el método de Brass son comparables y se asemejan a las derivadas de los registros. En cuanto a la información básica, la misma debe cumplir con algunos requisitos, demostrativos de cierta calidad de los datos utilizados, en las aplicaciones a realizar:

- El número de mujeres, por grupos quinquenales de edad, debe decrecer a medida que aumenta la edad de las mismas (puede no ser así en algunas desagregaciones que se practiquen),
- la paridez media que se obtiene (cociente entre el número de hijos nacidos vivos de cada grupo de edad de las mujeres, con respecto a las mujeres de ese grupo), se espera que aumente con la edad de las mujeres,
- las proporciones de hijos fallecidos debe ser una función creciente con la edad de las mujeres.

¹⁷ $Q_i = 1 - HS/HTNV$, con HS se identifica a los hijos supervivientes o actualmente vivos y con HTNV al total de hijos tenidos nacidos vivos, el cociente HS/HTNV es la proporción de hijos vivos al momento del censo o encuesta, la diferencia con la unidad es la proporción de hijos fallecidos.

Desventajas que presentan las estimaciones calculadas con el método de Brass:

- El primer valor obtenido corresponde a la probabilidad de muerte en el primer año de vida, que representa a la tasa de mortalidad infantil; se obtiene con los datos suministrados por las mujeres de 15-19 años. En general estos datos están afectados por errores de cierta significación, pero más importante que este hecho es que, aunque los datos básicos sean de buena calidad, la mortalidad infantil calculada tiende a ser más elevada que la correspondiente a los nacimientos de todas las mujeres (hay estudios que muestran que la mortalidad de los hijos de madres menores de 20 años, es mayor que la correspondiente a hijos de madres de 20-24 años y aún de 25-29 años); como consecuencia el valor obtenido (probabilidad de muerte en el primer año de vida o tasa de mortalidad infantil), con datos provenientes de mujeres de 15-19 años, generalmente no se tiene en cuenta, por no ser representativo del fenómeno que se pretende medir.
- Cuando se aplicaba esta metodología, en una de sus variantes, la medida más utilizada era la obtenida con los datos aportados por las mujeres de 20-24 años, o sea la probabilidad de morir en los primeros dos años de vida y esta es una medida que tiene una clara interpretación demográfica, comprende en forma conjunta, a la mortalidad del primer y segundo año de vida, sin embargo su aplicación es limitada en el campo de la salud, dado que comprende a dos mortalidades muy diferentes desde el punto de vista sanitario. (La mortalidad del primer año de vida tiene un componente muy importante de defunciones asociadas a malformaciones congénitas, y riesgos asociados al parto y posparto, mientras que en el segundo año de vida las defunciones están mayoritariamente relacionadas con factores exógenos (enfermedades parasitarias, infecciosas, respiratorias, etc.).
- Las estimaciones salvo la primera que corresponde aproximadamente al año anterior al censo o encuesta, no tienen una referencia temporal precisa, se sitúan en algún momento en el pasado.

ii) La variante de Coale-Trussell

Estos autores superan las limitaciones del método de Brass, sin dejar de lado la propuesta original (por ello se considera como una “variante” del método de Brass), es decir también se apoyan en la proporción de hijos fallecidos, proponen otra forma de cálculo de los factores k_i (aunque no difieren significativamente de los que se obtienen en la aplicación de Brass); adicionalmente, en esta variante, todas las probabilidades de muerte, se pueden expresar en medidas de la mortalidad infantil, a su vez, se calcula el tiempo al que corresponden las estimaciones, expresado en años y fracciones de año, antes del momento de referencia del censo o encuesta.

Para derivar estimaciones de la mortalidad infantil se hace uso del conjunto de tablas modelo de mortalidad propuesto por Coale y Demeny¹⁸, estas tablas comprenden cuatro subconjuntos, denominados familias Norte, Sur, Este y Oeste¹⁹, se tiene la posibilidad de elegir entre ellas y determinar el que mejor se adapta a la estructura de la mortalidad en las primeras edades del país en estudio. En las aplicaciones realizadas en Nicaragua, particularmente cuando se obtienen indicadores por sexo, se hace uso de las tablas modelo de la familia Oeste, por ser las que mejor reflejan el comportamiento de esta mortalidad.

Los datos necesarios para aplicar esta variante, son los indicados anteriormente (mujeres por grupos quinquenales de edad y los hijos tenidos y sobrevivientes de las mismas); sin embargo se deshecha la información de las mujeres de mayor edad (las de 50 años y más, información que presenta mayores errores), es decir se trabaja con los datos aportados por las mujeres en el tramo de edades 15-49 años, quedan definidos, por lo tanto, siete grupos quinquenales, cada uno de ellos aporta finalmente, con un valor de la tasa de mortalidad infantil, es decir se obtienen siete medidas de este indicador, que se ubican en el tiempo.

¹⁸ COALE A., DEMENY P. Regional Model Life Tables. Princeton University Press. New Jersey, 1966.

¹⁹ ORTEGA A. Tablas de Mortalidad. CELADE. Serie E, No. 1004, Costa Rica, 1987.

Dado que la mortalidad, dependiendo del contexto en que se mide, viene descendiendo en forma más o menos intensa, las estimaciones más alejadas en el tiempo se correspondan con una mortalidad infantil mayor, por consiguiente las que se derivan de las mujeres más jóvenes, valores situados en el pasado reciente, deben reflejar una mortalidad menor de sus hijos.

La ventaja de contar con varias medidas espaciadas en el tiempo, es que permite la descripción de la tendencia del fenómeno en estudio; además si el censo anterior se realizó con la periodicidad recomendada (cada diez años), como es el caso de Nicaragua en los dos últimos, es posible aplicar esta metodología al censo anterior y contar con una serie de estimaciones que abarcan, aproximadamente, los últimos 25 años.

La aplicación a los datos de los censos de 1995 y 2005, de la variante de Coale-Trussell, haciendo uso de las tablas modelo de mortalidad de la familia Oeste, conduce a los resultados que se presentan en la siguiente sección.

Tasas de mortalidad infantil en el ámbito nacional

En la Tabla 1.18, se hace referencia a los grupos de edades de las mujeres, el intervalo i que identifica cada grupo, la proporción de fallecidos (Q_i), el tiempo en que se ubica cada estimación (t_i) y las tasas de mortalidad infantil (TMI), obtenidas para cada censo.

TABLA 1.18 PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS (Q_i), TIEMPO DE LAS ESTIMACIONES (t_i) Y PROBABILIDAD DE MUERTE EN EL PRIMER AÑO DE VIDA (TMI), SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSOS DE 1995 Y 2005.

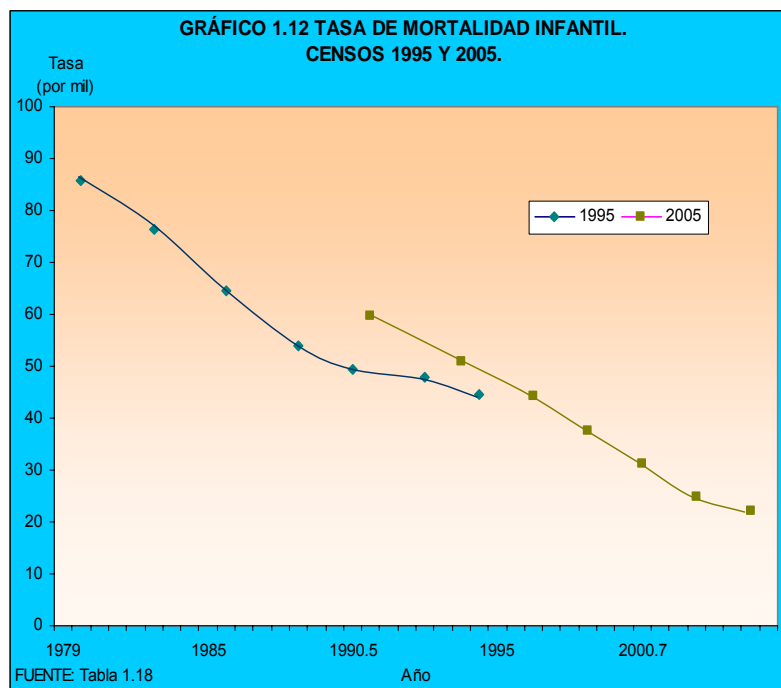
Grupos de Edad	Intervalo i	Censo 1995			Censo 2005		
		Proporción de Fallecidos Q_i	Año t_i	TMI (por mil)	Proporción de Fallecidos Q_i	Año t_i	TMI (por mil)
15-19	1	0.04714	1994.0	44.4	0.02421	2004.1	22.0
20-24	2	0.05501	1992.6	47.8	0.02738	2002.7	25.0
25-29	3	0.06186	1990.5	49.5	0.03662	2000.7	31.3
30-34	4	0.07225	1988.1	54.0	0.04697	1998.5	37.9
35-39	5	0.09498	1985.5	64.5	0.05983	1996.1	44.1
40-44	6	0.12386	1982.8	76.4	0.07620	1993.5	50.9
45-49	7	0.15453	1979.9	85.8	0.10195	1990.7	59.8

El primer comentario se refiere a la proporción de hijos fallecidos, se evidencia el aumento de la misma tomando en cuenta la edad de las madres, cuanto más se han alejado los hijos del momento de su nacimiento mayor es el riesgo de muerte, los resultados verifican este hecho; también que las proporciones, en cada intervalo i , son inferiores en los resultados provenientes del censo del 2005, en comparación con sus similares de 1995, indicio del descenso de la mortalidad en la década 1995-2005.

Las tasas de mortalidad infantil reflejan el comportamiento de las Q_i , el Gráfico 1.12, permite observar la tendencia del indicador, se advierte, para momentos parecidos en el tiempo, que las TMI obtenidas con los datos del censo del 2005 son algo superiores a sus similares de 1995. Otra particularidad es que las tasas que se derivan de los datos de las mujeres de 15-19 años, primera estimación en ambos conjuntos, que generalmente no se tienen en cuenta, presentan un comportamiento aceptable.

También es notable la linealidad que muestran las estimaciones calculadas con los datos del último censo; resumiendo la TMI que hacia 1980 presentaba un valor de 86 niños fallecidos, menores de un año, por cada 1000 nacidos vivos, descendió a 25 por mil, para mediados del 2002, una disminución del 70% en poco más de 20 años.

Con respecto a la validez de las estimaciones, de nuevo se puede tomar la ENDESA 2001 como elemento de referencia, en esa encuesta se obtuvo una tasa de mortalidad infantil de 31 por mil, calculada con los nacimientos de los cinco años anteriores a la encuesta, se observa una tasa similar en las estimaciones censales (31.5 por mil), aunque este valor se sitúa en un tiempo más cercano que el correspondiente a la encuesta. Esta es una comparación puntual, pero es demostrativa de que los resultados censales, en el tema estudiado, son coherentes con la realidad que pretenden medir.



Tasas de mortalidad infantil de niños y niñas

La circunstancia de incluir, dentro de las preguntas hechas a las mujeres, relativas a los hijos tenidos nacidos vivos e hijos sobrevivientes o fallecidos, la distinción del sexo de los hijos (como se hizo en los censos del país en 1995 y 2005), permite la obtención de la mortalidad infantil en niños y niñas. El procedimiento a seguir es similar al efectuado para el cálculo de esta mortalidad en ambos sexos.

El objetivo es determinar si los datos del censo aportan en este campo, poniendo en evidencia que la mortalidad más elevada del sexo masculino que el femenino, se manifiesta en las edades tempranas de la vida, en este caso, en el primer año de vida; es decir se espera que los indicadores derivados de la estadística censal, muestren una mortalidad mayor de los niños que de las niñas.

Los resultados obtenidos con los datos del censo del 2005, Tabla 1.19, son coherentes, las proporciones de fallecidos y las estimaciones de la mortalidad infantil correspondientes a ambos sexos (ver Tabla 1.18), son valores intermedios a los obtenidos en esta tabla para niños y niñas.

Por otra parte, se verifica lo esperado, las proporciones de fallecidos aumentan con la edad de las madres, además tanto estas proporciones, como las tasas de mortalidad infantil derivadas de ellas, muestran una mortalidad mayor de los niños con respecto a las niñas. En el Gráfico 1.13, se observa el comportamiento regular que tienen las tasas, un cierto paralelismo en la evolución de la mortalidad infantil de niños y niñas y el descenso claro experimentado por esta mortalidad.

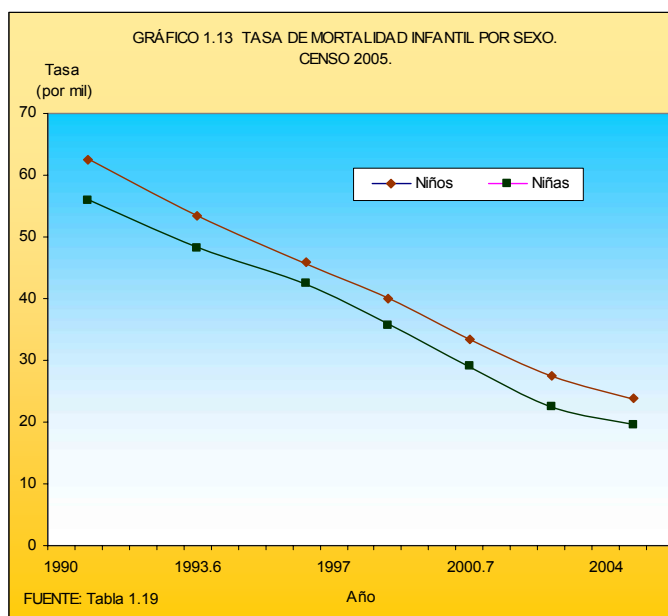
TABLA 1.19 PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS POR SEXO (Q_i), TIEMPO DE LAS ESTIMACIONES (t_i), PROBABILIDAD DE MUERTE EN EL PRIMER AÑO DE VIDA DE NIÑOS Y NIÑAS (TMI) Y RELACIÓN DE LAS TMI DE NIÑOS, CON RESPECTO A LAS TMI DE NIÑAS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO 2005.

Grupos de Edad	Intervalo i	Proporción de Fallecidos Q_i		Año t_i	TMI (por mil)		(1) / (2)
		Niños	Niñas		Niños (1)	Niñas (2)	
15-19	1	0.02619	0.02158	2004.1	23.9	19.6	1.22
20-24	2	0.03029	0.02434	2002.6	27.6	22.4	1.23
25-29	3	0.03936	0.03375	2000.7	33.4	29.0	1.15
30-34	4	0.05013	0.04370	1998.5	40.0	35.6	1.12
35-39	5	0.06242	0.05714	1996.1	45.8	42.4	1.08
40-44	6	0.08086	0.07139	1993.6	53.4	48.2	1.11
45-49	7	0.10740	0.09628	1990.7	62.6	55.9	1.10

Tomando como referencia la estimación más alejada en el tiempo y la que se calcula con los datos aportados por las mujeres de 20-24 años (intervalo 2), la tasa de mortalidad infantil de los niños descendió un 56 por ciento, mientras que en las niñas fue del 60 por ciento, descensos importantes ocurridos en unos 12 años (entre mediados de 1990 y el 2002). También se observa que resultaron algo más favorecidas las niñas que los niños, este es otro hecho esperado, en el descenso de la mortalidad se favorece más el sexo femenino que el masculino (en todas las edades, pero particularmente en las primeras edades de la vida).

Este aspecto está presente en el cociente de las tasas de mortalidad infantil de los niños con respecto a las niñas (última columna de la tabla) y la tendencia al aumento de la misma (la sobremortalidad masculina pasó de 1.10 a principios de los años 90 a algo más de 1.20 en las estimaciones más recientes).

En la ENDESA 2001 se tienen, entre otros indicadores, estimaciones de la mortalidad infantil por sexo, calculadas con nacimientos de los 10 años anteriores a la encuesta, la tasa para los niños fue de 39 por mil y la de las niñas 32 por mil, resultados que se comparan, aproximadamente, con los valores obtenidos con los datos provenientes de las mujeres del intervalo 4. En este caso el cociente de las tasas es 1.22, algo más elevado que lo obtenido con los datos censales, en cuanto al diferencial entre sexos de la mortalidad infantil.



Tasas de mortalidad infantil, según área de residencia

Otro aspecto importante, en la investigación de la mortalidad infantil, es tomar en cuenta la residencia urbana o rural de las mujeres, las menores posibilidades de estas últimas en cuanto al acceso a la salud, que se reflejan en las diferencias existentes en cuidado prenatal y en el parto institucional, la desnutrición y la menor cobertura en vacunas en los niños, la presencia en la mayoría de las viviendas del piso de tierra, el menor acceso a los servicios básicos, entre otros aspectos, deben reflejarse en una mortalidad infantil mayor de los hijos de mujeres rurales, comparando con sus similares del área urbana.

La Tabla 1.20 presenta los resultados obtenidos con los datos censales, se puede verificar nuevamente que la proporción de hijos fallecidos y las TMI nacionales se sitúan, aproximadamente, a la mitad de los valores calculados para cada área, elementos demostrativos de la consistencia de la información censal básica.

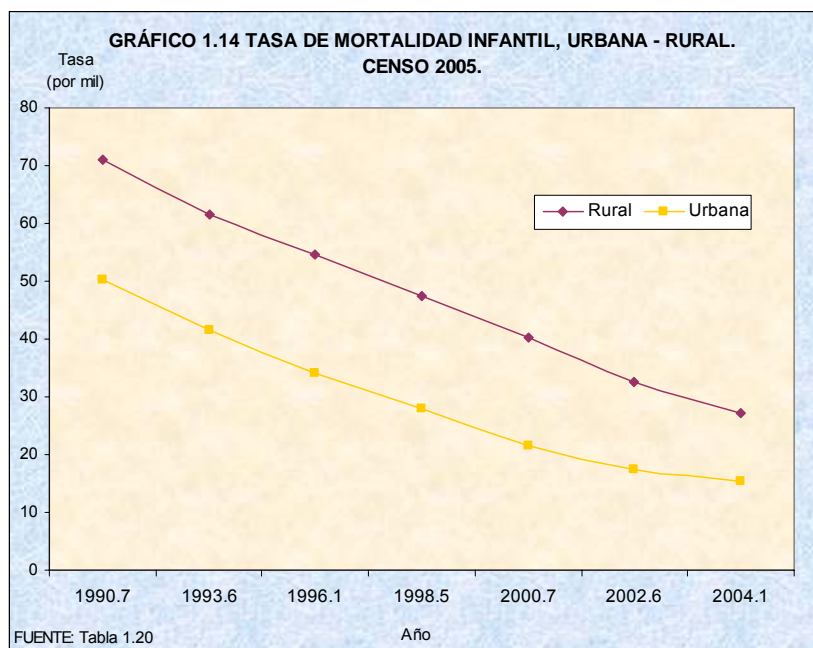
TABLA 1.20 PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS POR SEXO (Q_i), TIEMPO DE LAS ESTIMACIONES (t_i), PROBABILIDAD DE MUERTE EN EL PRIMER AÑO DE VIDA POR ÁREA DE RESIDENCIA (TMI) Y RELACIÓN DE LAS TMI RURALES, CON RESPECTO A LAS TMI URBANAS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO 2005.

Grupos de Edad	Intervalo i	Proporción de Fallecidos Q_i		Año t_i	TMI (por mil)		
		Rural	Urbana		Rural	Urbana	(1) / (2)
					(1)	(2)	
15-19	1	0.03016	0.01642	2004.1	27.2	15.4	1.77
20-24	2	0.03603	0.01862	2002.6	32.5	17.4	1.87
25-29	3	0.04821	0.02466	2000.7	40.2	21.6	1.86
30-34	4	0.06093	0.03361	1998.5	47.4	27.9	1.70
35-39	5	0.07684	0.04473	1996.1	54.5	34.2	1.59
40-44	6	0.09524	0.06021	1993.6	61.5	41.5	1.48
45-49	7	0.12346	0.08341	1990.7	70.9	50.2	1.41

Se tiene un comportamiento adecuado de los indicadores, aumentan en la medida en que se retrocede en el tiempo. El Gráfico 1.14, muestra el descenso significativo de la mortalidad infantil; prestando atención a los resultados, en el área rural, entre el valor más alejado y el correspondiente al intervalo 2, se aprecia que esta mortalidad disminuyó más del 50 por ciento (54.2), mientras que en el ámbito urbano el descenso alcanzó al 65 por ciento, es decir la brecha que separa ambas mortalidades ha experimentado un aumento, como se puede ver en el cociente de las tasas (última columna del cuadro).

En la ENDESA 2001, la TMI fue de 28 y 43 por mil en el área urbana y la rural, respectivamente, calculadas con los nacimientos de los 10 años anteriores a la encuesta, los resultados comparables son los del intervalo 4, mostrando el mismo valor para la mortalidad infantil del contexto urbano y algo mayor la estimación en el área rural a partir de los datos censales. El cociente de las tasas en la encuesta conduce a una sobremortalidad del área rural con respecto a la urbana de 1.54, menor que en los resultados censales más recientes, pero aún así queda en evidencia una diferencia importante en la mortalidad infantil, según el área de residencia²⁰.

²⁰ El tema es de singular importancia, según los resultados censales, la reducción de la mortalidad infantil ha tenido un impacto mayor en el área urbana. Dado que el INEC en lo que resta del 2006 e inicios del 2007, ejecutará una nueva encuesta de Demografía y Salud, se tendrá la oportunidad de ratificar o rectificar los resultados aportados por el censo 2005, que se constituyen, por el momento, en un llamado de atención para el sector salud.



Características Educativas

La educación constituye una herramienta muy eficaz para combatir la pobreza y la desigualdad, así como para mejorar los niveles de salud y bienestar de la población. La información aquí brindada permite obtener un conocimiento importante de estas características, contribuyendo de esta manera a dirigir los planes y programas de educación hacia la población carente o deficiente en este campo, y propiciar así las bases para un mayor crecimiento económico a partir de una Población Económicamente Activa, más educada.

En este acápite se abordan las características educativas de la población como el analfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción de la población por sexo y por área de residencia, indicando su evolución a través de los distintos censos.

Analfabetismo

Un tema de mucha importancia en el campo educativo lo constituye el porcentaje de personas analfabetas, este indicador muestra la carencia de educación de una parte de la población, lo que limita las oportunidades en todos los ámbitos.

En la Tabla 1.21 se observa el comportamiento histórico que ha tenido el analfabetismo en el país, para las poblaciones de 6, 10 y 15 años y más, proporcionando de esta manera, una serie de indicadores de tres tramos diferentes de edad de la población, que van desde el inicio del proceso de alfabetización dentro de la enseñanza formal, hasta la medida utilizada por la UNESCO, correspondiente a la población de 15 años y más. En el caso de Nicaragua los indicadores más utilizados corresponden a la población de 10 años y más. (ver Gráfico 1.15)

TABLA 1.21 PORCENTAJES DE ANALFABETOS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y GRUPOS DE POBLACIÓN DE 6, 10 Y 15 AÑOS Y MÁS, SEGÚN SEXO. CENSOS DE 1950 A 2005.

Censo y Sexo	Total			Urbano			Rural		
	6 Años y más	10 Años y más	15 Años y más	6 Años y más	10 Años y más	15 Años y más	6 Años y más	10 Años y más	15 Años y más
1950									
Ambos sexos	65.5	62.6	61.6	33.8	30.0	29.8	82.9	81.1	80.4
Hombres	66.5	63.5	62.0	32.1	27.3	26.3	82.0	80.0	78.6
Mujeres	64.6	61.8	61.3	35.1	31.9	32.2	83.9	82.4	82.3
1963*									
Ambos sexos	-	49.2	50.2	-	20.6	-	-	70.2	-
Hombres	-	49.5	49.9	-	17.5	-	-	69.2	-
Mujeres	-	49.0	50.4	-	23.0	-	-	71.3	-
1971									
Ambos sexos	47.4	42.2	42.5	24.1	18.4	19.5	69.7	65.6	65.4
Hombres	47.9	42.4	42.0	22.6	15.8	16.1	69.1	64.8	63.8
Mujeres	46.9	42.0	42.9	25.3	20.4	22.1	70.4	66.3	67.0
1995									
Ambos sexos	28.8	24.6	25.8	15.6	12.3	13.3	45.8	40.1	42.8
Hombres	29.4	24.8	25.3	15.3	11.3	11.8	46.1	41.1	41.9
Mujeres	28.2	24.5	26.1	15.9	13.2	14.6	45.4	40.9	43.7
2005									
Ambos sexos	23.7	20.5	22.0	13.2	11.1	12.1	37.7	33.6	36.5
Hombres	24.3	20.7	21.9	12.8	10.3	11.1	38.2	33.8	36.1
Mujeres	23.1	20.3	22.1	13.4	11.7	13.0	37.1	33.3	36.9

*En este censo se investigó la condición de alfabetismo a partir de los 10 años; por otro lado la información publicada no permite obtener los porcentajes urbanos y rurales de la población de 15 años y más

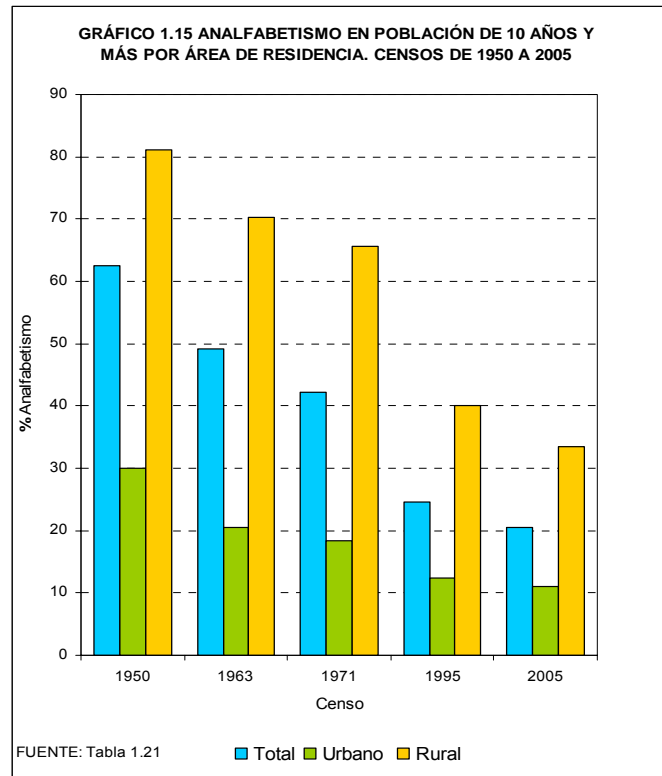
Los porcentajes de analfabetismo de la población de 10 años y más, reflejan descensos importantes a través de toda la estadística censal, con valores superiores al 60 por ciento en 1950 que disminuyen a un 20.5 por ciento en 2005.

La información investigada en el censo 2005 en relación a este indicador de analfabetismo es consistente con la información de encuestas realizadas por el INEC, como la Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud 2001 y la Encuesta Nacional sobre Medición del Nivel de Vida 2001, que investigan el analfabetismo para las personas de 10 años y más, con resultados de 20.0 y 20.5 por ciento respectivamente.

Por sexo, los datos disponibles para todos los censos sobre el porcentaje de analfabetismo, muestran que el proceso de alfabetización en el país, a diferencia de la mayoría de los países de Latinoamérica, ha conducido a que prácticamente no se observen diferencias entre el alfabetismo de los hombres y el de las mujeres. Este aspecto corresponde en cierta medida a un aporte desde el punto de vista de género, al ir cerrando brechas de desigualdades entre los sexos.

El analfabetismo según área de residencia, muestra diferencias sustanciales y es la población que vive en el área rural quien ha tenido siempre los mayores porcentajes. Entre 1950 y 2005 el analfabetismo urbano desciende 63 por ciento mientras que en el ámbito rural esta disminución es del 58 por ciento.

La brecha que separa al analfabetismo urbano del rural, obtenida a partir del cociente entre los porcentajes rurales con respecto a los urbanos en cada censo y para la población de 10 años y más, ese cociente aumentó desde 2.7 veces en 1950, a 3.4 veces en 1963, y 3.6 veces en 1971; en los censos recientes se perciben cambios en esta tendencia, el analfabetismo rural fue 3.3 veces más que el urbano en el censo de 1995 y tres veces en el 2005. Los datos anteriores ponen en evidencia que los descensos futuros del analfabetismo están condicionados por los avances que se consigan en el ámbito rural.



Asistencia escolar

Dentro de la temática censal, las características educativas de la población constituyen una importante fuente de información. La asistencia escolar es uno de los temas primordiales debido a la influencia directa que ésta ejerce en el analfabetismo y en los niveles de instrucción alcanzados por la población.

En la Tabla 1.22 se presentan los porcentajes de asistencia escolar en los censos realizados en el país desde 1950, en la misma se describe la evolución y la situación actual de la asistencia escolar de la población de 6 a 29 años, dentro de la educación formal.

TABLA 1.22 PORCENTAJE DE ASISTENCIA ESCOLAR EN LA POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO. CENSOS DE 1950 A 2005.

Censo y Sexo	Total	Urbano	Rural	Relación entre Área**
1950*				
Ambos sexos	15.9	33.4	7.1	4.70
Hombres	16.1	37.2	6.9	5.39
Mujeres	15.8	30.2	7.4	4.08
Relación entre sexos***	1.02	1.23	0.93	
1963				
Ambos sexos	27.5	45.2	15.6	2.90
Hombres	28.2	49.5	15.4	3.21
Mujeres	26.8	41.5	15.8	2.62
Relación entre sexos	1.05	1.19	0.97	
1971				
Ambos sexos	34.3	52.6	17.3	3.04
Hombres	35.1	56.3	17.2	3.27
Mujeres	33.6	49.4	17.4	2.83
Relación entre sexos	1.04	1.14	0.99	
1995				
Ambos sexos	48.0	59.2	34.5	1.72
Hombres	47.7	60.3	33.7	1.78
Mujeres	48.2	58.2	35.4	1.64
Relación entre sexos	0.99	1.24	0.95	
2005				
Ambos sexos	51.7	58.7	43.3	1.35
Hombres	50.7	58.2	42.1	1.38
Mujeres	52.7	59.2	44.5	1.33
Relación entre sexos	0.96	0.98	0.94	

* Comprende a Población de 6 a 24 años

** Los cocientes %Urbano/Rural representan la brecha existente entre área de residencia

*** Los cocientes %Hombres/Mujeres representan la brecha existente entre sexo

Según los datos se muestra un avance significativo en la asistencia escolar, ver Gráfico 1.16 más que se triplicó el porcentaje entre 1950 y el 2005, al pasar de 16 a 52 por ciento. Lo notable de este aumento está relacionado particularmente con lo acontecido en el área rural, mientras que la asistencia en la parte urbana no alcanza a duplicarse (de 33 a 59%), en el contexto rural se incrementó seis veces (pasó de 7 a 43%); esto trae aparejado el hecho de que la brecha, entre la asistencia escolar según área de residencia de la población, ha venido disminuyendo en forma sustancial; en 1950 la asistencia escolar urbana, era casi cinco veces la rural (4.70), fue de tres veces mayor en 1963 y 1971 y es menor a dos en los dos últimos censos 1.72 y 1.35 por ciento respectivamente.

En el censo del 2005 se observa que el aumento en la asistencia escolar (casi cuatro puntos porcentuales con respecto a 1995), es consecuencia de que en el ámbito rural se incrementó en nueve puntos (de 34.5 a 43.3%), dado que en lo urbano prácticamente no hubo cambio (alrededor del 59%). De mantenerse este comportamiento a futuro, es decir acercamiento de la brecha que separa la asistencia

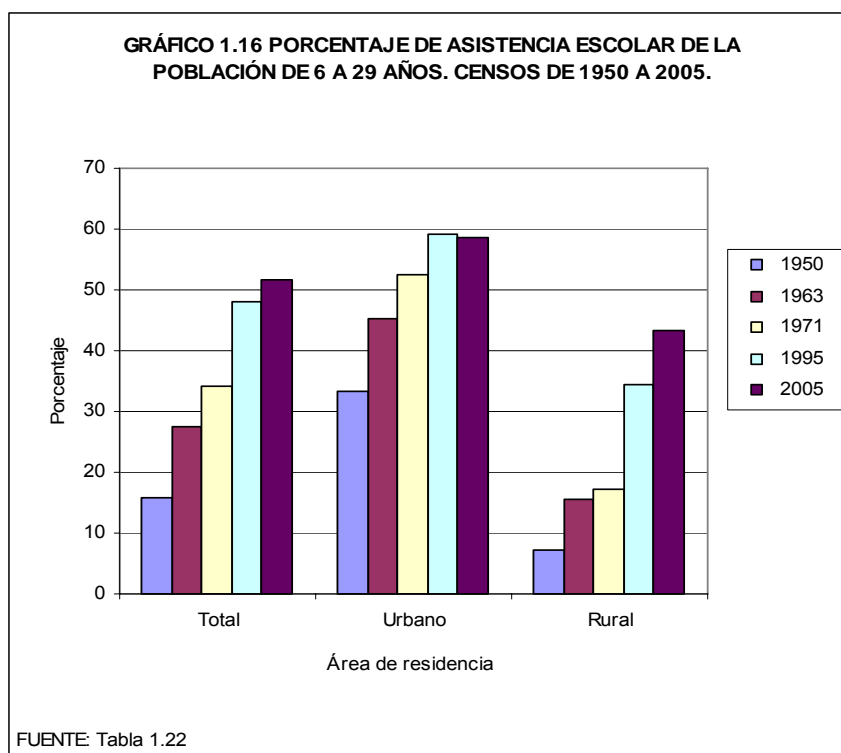
escolar de la población rural con respecto a la urbana, se tendría como consecuencia una continuidad en la reducción de la brecha entre el analfabetismo rural y el urbano.

En cuanto a sexo se evidencia, al igual que con el analfabetismo, en el país, la asistencia escolar ha sido muy parecida entre hombres y mujeres a lo largo de más de medio siglo de estadística censal; sin embargo estos datos permiten vislumbrar algunos cambios en este comportamiento.

Por ejemplo, tradicionalmente la asistencia escolar de niños y jóvenes rurales ha sido algo menor que la correspondiente a la población femenina (el cociente entre la asistencia de los primeros, con respecto a las segundas, es inferior a uno), por el contrario en el contexto urbano, con la excepción del 2005, hay una diferencia clara a favor de la población masculina (el cociente en este caso es mayor que uno).

Se observa que los indicadores para el 2005, como ya se indicó, muestran un aumento de la asistencia y como consecuencia de lo acontecido en el contexto rural, dado que no hay cambio en el indicador urbano (con respecto a 1995), pero este promedio urbano resulta afectado, por la disminución en la asistencia escolar de la población masculina, y no en la femenina, que sigue en aumento.

Como reflejo de esta situación, de acuerdo con los datos del 2005, los indicadores relativos a la asistencia escolar, resultan algo más favorables en la población femenina con respecto a la masculina, tanto en el área urbana como en la rural.



Nivel de instrucción

A continuación se presenta la distribución porcentual de la población de 10 años y más según niveles de instrucción a partir del censo de 1950, con el objetivo de establecer una comparación de estos niveles y describir la evolución de la escolaridad en el transcurso del tiempo.

Para 1950 se hace la salvedad que la agrupación de los años aprobados presentados, no son específicamente comparables con los censos posteriores dado que la agrupación de los años aprobados es diferente, además no se cuenta con la escolaridad por sexo dentro de las áreas de residencia por lo tanto los resultados del censo de 1950 se presentan separados (ver Tabla 1.23).

En 1950 se tiene un elevado porcentaje de población con ningún año aprobado (65%), si a ello se agregan aquellos que tienen entre 1-3 años aprobados se conforma un total de 85 por ciento de la población de 10 años y más, que se puede considerar en su mayoría analfabeta y semi-analfabeta, sólo un 14 por ciento cuenta con cuatro años y más de escolaridad.

Se perciben diferencias en el nivel de instrucción entre hombres y mujeres, aunque los porcentajes de los años aprobados de 1-3 y 4-6 son algo más altos en las mujeres mientras que con 7 y más años de escolaridad son los hombres que presentan un porcentaje mayor.

Con respecto al área de residencia se puede observar una amplia brecha entre ambas, siendo el área rural la más desfavorecida, hay 50 puntos porcentuales de diferencia en la población rural sin instrucción con respecto a la urbana, (83.6% y 33.0% respectivamente), mientras que esta última cuenta con un 35 por ciento de personas con 4 años y más de escolaridad en el ámbito rural apenas llega al tres por ciento.

TABLA 1.23 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS. CENSO 1950.

Años de Estudio Aprobados	Sexo			Área de Residencia	
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Urbano	Rural
LA REPÚBLICA	100.0	48.4	51.6	100.0	100.0
Ninguno	65.2	32.0	33.2	33.0	83.6
1-3	20.4	9.6	10.8	32.5	13.5
4-6	11.7	5.1	6.6	27.7	2.6
7 y más	2.7	1.7	1.0	6.8	0.3

La Tabla 1.24 presenta los siguientes niveles de instrucción; 1-3, 4-9 y 10 años y más aprobados de los censos de 1963 al 2005. Al hacer la comparación con 2005 se observa un significativo avance educativo, la población que tiene ningún nivel más los de 1-3 años aprobados pasa de 85.6 por ciento en 1950 a 36.6 por ciento en 2005, igual es de importante el progreso logrado en relación a los que tienen aprobado de 4 años y más entre los dos censos, de un 14 por ciento en 1950, a más del 60 por ciento en el 2005.

Los datos del 2005 muestran un aumento importante en los niveles de instrucción de la población, lo que está directamente asociado al incremento sustancial observado en la asistencia escolar de la misma.

El descenso que ha tenido el porcentaje de la población sin instrucción está asociado a la disminución del analfabetismo, para 1963 la mitad de la población de 10 años y más no tenía ningún nivel de instrucción, para 2005 este porcentaje se reduce al 20 por ciento, valor coincidente con el analfabetismo de la población de 10 años y más.

TABLA 1.24 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS DE EDAD, POR SEXO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS. CENSOS DE 1963 A 2005.

Área de Residencia y Años de Estudio Aprobado	Censo de 1963 *			Censo de 1971			Censo de 1995			Censo de 2005		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
LA REPÚBLICA	100.0	48.6	51.4	100.0	48.3	51.7	100.0	48.4	51.6	100.0	48.6	51.4
Ninguno	49.4	24.1	25.3	45.7	22.2	23.5	24.5	12.0	12.5	20.1	9.9	10.2
01 - 03	29.5	14.3	15.2	22.0	10.3	11.7	23.1	11.8	11.3	16.5	8.6	7.9
04 - 09	19.1	8.9	10.2	25.6	11.9	13.7	39.8	18.8	20.9	43.1	21.0	22.1
10 y más	2.0	1.3	0.7	4.0	2.3	1.7	11.7	5.4	6.3	19.9	8.9	11.0
Ignorado	-	-	-	2.7	1.6	1.1	0.9	0.3	0.6	0.4	0.2	0.2
Urbano	100.0	43.9	56.1	100.0	44.6	55.4	100.0	46.2	53.8	100.0	46.7	53.3
Ninguno	20.8	7.8	13.0	21.7	8.5	13.2	12.6	5.4	7.2	11.2	4.9	6.3
01 - 03	36.8	16.2	20.6	25.6	11.2	14.4	18.4	8.9	9.5	11.1	5.4	5.7
04 - 09	37.9	17.0	20.9	42.4	19.1	23.3	49.2	23.1	26.1	47.4	22.8	24.6
10 y más	4.5	2.9	1.6	7.4	4.2	3.2	18.5	8.6	9.9	29.9	13.4	16.5
Ignorado	-	-	-	2.9	1.6	1.3	1.3	0.4	0.9	0.4	0.2	0.2
Rural	100.0	52.0	48.0	100.0	52.0	48.0	100.0	51.4	48.6	100.0	51.4	48.6
Ninguno	70.3	36.1	34.2	69.1	35.7	33.4	40.3	20.8	19.5	32.5	16.9	15.6
01 - 03	24.2	12.9	11.3	18.3	9.4	8.9	29.5	15.8	13.7	24.0	13.0	11.0
04 - 09	5.2	2.8	2.4	9.2	4.8	4.4	27.2	13.4	13.8	37.2	18.6	18.6
10 y más	0.3	0.2	0.1	0.8	0.5	0.3	2.7	1.3	1.4	5.9	2.7	3.2
Ignorado	-	-	-	2.6	1.6	1.0	0.3	0.1	0.2	0.4	0.2	0.2

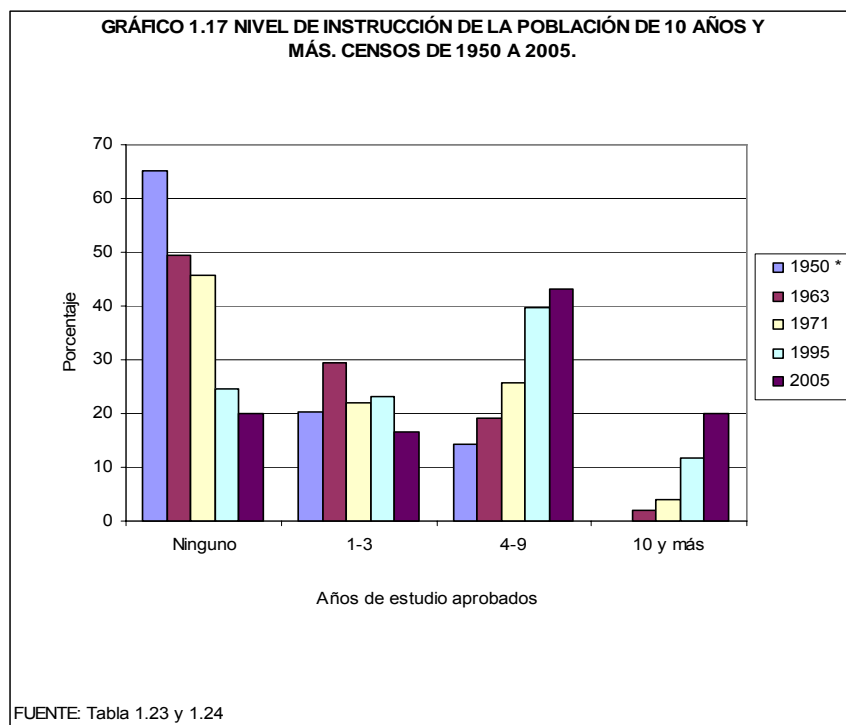
*En la categoría "Ninguno" se incluyó a las personas con nivel ignorado

Por sexo se evidencian algunas diferencias, hasta el censo de 1971 con 4-9 años de escolaridad se tenían porcentajes algo más elevados en las mujeres que en los hombres, mientras que estos presentaban un valor mayor en 10 años y más de instrucción. En los censos recientes de 1995 y 2005, en la población femenina se refleja una escolaridad más elevada, tanto en 4-9 como en 10 años y más de estudio aprobados.

A pesar de los avances observados en la escolaridad beneficiando a toda la población aún persisten diferencias por área de residencia. En el 2005 casi el 80 por ciento (77%) de la población urbana tiene 4 años y más de escolaridad, ese porcentaje es poco más de 40 en la rural (43%).

En cuanto a la escolaridad urbana de los hombres y mujeres se observa que estas últimas han presentado un porcentaje algo más elevado que el de los hombres con ningún año de instrucción, pero han tenido una escolaridad superior en 4-9 años y en los censos recientes también en 10 años y más. En el ámbito rural las diferencias no son tan significativas.

El Gráfico 1.17 pone en evidencia la evolución del nivel de escolaridad descrito anteriormente y permite visualizar algunos aspectos de interés, como el aumento de importancia que se tuvo entre 1995 y 2005, en el nivel de los 10 años y más de instrucción (de 11.7% a 19.8% respectivamente).



*Para 1950 los años aprobados corresponden a 4-6, y 7 y más

Características Económicas

Los Censos Nacionales significan una valiosa oportunidad para investigar las características económicas de la población y obtener un punto de referencia a niveles geográficos menores, como los municipios y al interior de los mismos. Los resultados de los diferentes indicadores obtenidos, pueden o no, tener correspondencia con los derivados de otras fuentes de información especializadas en el tema, como las encuestas nacionales de empleo o las encuestas de mediciones de nivel de vida, principalmente por la metodología empleada y los períodos de referencia utilizados en cada una de éstas, que difieren sustancialmente con las utilizadas en un censo. La ventaja de esta investigación, como ya se señaló, es el nivel de desagregación, la relación con otras características investigadas en el censo, caracterización de subpoblaciones, la comparación entre los diferentes censos efectuados en el país y las comparaciones internacionales.

Es importante tener presente y darle seguimiento al proceso de cambio de las variables demográficas y su relación con el desarrollo económico de la sociedad, ya que, de la evolución de su tamaño y estructura, dependerá la magnitud e intensidad de la presión que ejercerán las futuras poblaciones en el mercado de trabajo.

En esta sección se analiza la participación de la Población de 10 años y más en Edad de Trabajar (PET) separándola en dos grandes grupos: Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI). En la PEA se investiga la condición de ocupación, la categoría ocupacional de las personas, la rama de actividad y otras características. En la PEI, se identifica la condición de inactividad como ama de casa, estudiantes, jubilados / rentistas y otras categorías.

Población Económicamente Activa

Los conceptos utilizados para definir PEA en los censos de población efectuados en los últimos años en nuestro país, han sufrido algunas diferencias, aunque hacen posible su comparación entre ellos. Para el Censo del 2005 se considera como PEA a todas las personas de 10 años y más que aportan su trabajo para producir bienes y servicios, empleadas y desempleadas, con inclusión de las cesantes, las que buscan trabajo por primera vez y otros activos durante un período de referencia.

TABLA 1.25 POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y TASA DE ACTIVIDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA. CENSOS DE 1950 A 2005.

Área de Residencia y Censo	Población			Población de 10 Años y más (%)	Tasa (por cien)	
	Total	10 Años y más	Económicamente Activa		Bruta	Refinada
LA REPÚBLICA						
1950	1 049 611	733 584	329 976 *	69.9	31.4	45.0
1963	1 535 588	991 943	474 960	64.6	30.9	47.9
1971	1 877 952	1 241 943	563 761	66.1	30.0	45.4
1995	4 347 099	2 999 900	1 445 075	68.8	33.2	48.2
2005	5 142 098	3 895 447	1 748 759	75.7	34.0	44.9
Urbano						
1950	369 028	265 511	114 979	71.9	31.2	43.3
1963	627 292	419 335	189 539	66.8	30.2	45.2
1971	896 378	613 355	251 954	68.4	28.1	41.1
1995	2 370 806	1 712 287	818 229	72.2	34.5	47.8
2005	2 875 551	2 263 859	1 041 583	78.7	36.2	46.0
Rural						
1950	680 583	468 073	214 997	68.8	31.6	45.9
1963	908 296	572 608	285 731	63.0	31.5	49.9
1971	981 574	628 043	311 807	64.0	31.8	49.6
1995	1 986 293	1 287 613	626 846	64.9	31.6	48.7
2005	2 266 547	1 631 588	707 176	71.9	31.2	43.3

*En 1950 se investigaron las características de la población a partir de los 14 años

Con respecto a las cifras obtenidas en los distintos censos, la población de 10 años y más muestra una fluctuación de 65 y 76 por ciento con respecto de la población total del país (desde 1950 a 2005). La PEA mantiene valores entre el 45 y 48 por ciento según las cifras reflejadas en los censos, observándose el mayor peso en el censo de 1995, lo que manifiesta un aumento de población en edad activa.

La Tasa Bruta de Actividad (TBA), es un indicador que permite medir la participación de la población en la actividad económica, se define como el cociente entre la PEA y la población total.

Este indicador muestra entre los distintos censos en estudio valores bastantes parecidos, donde aproximadamente existe una relación de treinta personas económicamente activa por setenta que se encuentran fuera de la actividad económica. Los valores de la TBA que se reflejan para las áreas urbano y rural no reflejan muchas diferencias en los tres primeros censos. Sin embargo, en el 2005, el peso de la población en el área urbana muestra una tasa de cinco puntos porcentuales mayor que la rural (36% y 31% respectivamente).

Tomando en cuenta que la TBA es un indicador afectado por la estructura de la población, se construye la Tasa Refinada de Actividad o Porcentaje de Participación Activa, el cual relaciona la población de 10 años y más económicamente activa con la población total de 10 años y más, obteniéndose por consiguiente valores superiores a los que se muestran en la TBA.

La Tasa Refinada de Actividad ha oscilado a lo largo de los censos entre 45 y 48 por ciento, observándose que las tasas rurales superan a las urbanas, salvo en el censo del 2005 en que esta última es mayor que la rural (46% y 43% respectivamente).

Población por condición de actividad

Aunque las investigaciones del tema en los distintos censos del país, no son totalmente comparables, es posible practicar el seguimiento de ciertas características de interés, tanto en la población activa como en la inactiva.

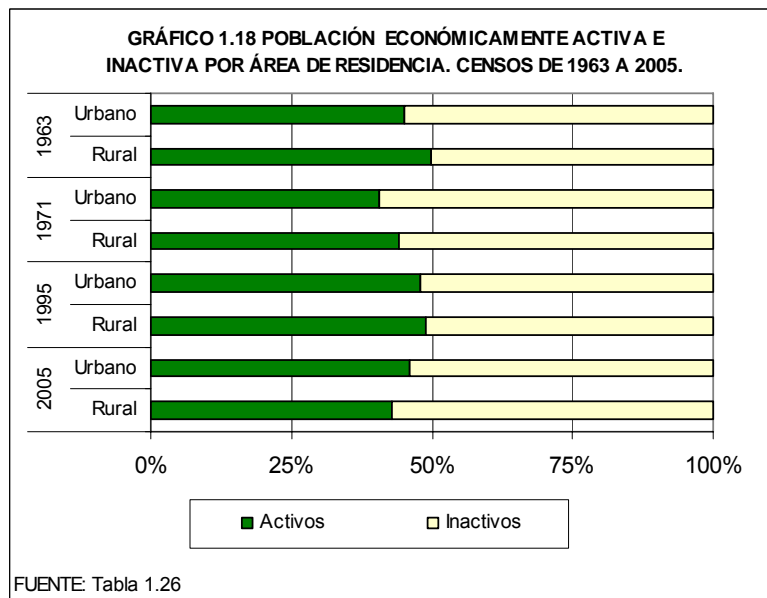
En la población activa se examinan las magnitudes de la ocupación y desocupación, y en la población inactiva se indagan aquellas personas por sexo y área de residencia que aunque están en edad de trabajar no trabajan ni buscan activamente empleo.

Según la Tabla 1.26, el porcentaje de la PEA ocupada más elevado se obtuvo en 1963 (47%), fue alrededor del 40 por ciento en 1971 y 1995, aumentando en tres puntos porcentuales en el 2005 (43%).

TABLA 1.26 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR SEXO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y CONDICIÓN DE ACTIVIDAD. CENSOS DE 1963 A 2005.

Área de Residencia y Condición de Actividad	Censo 1963			Censo 1971*			Censo 1995			Censo 2005		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
LA REPÚBLICA	100.0	48.5	51.5	100.0	48.3	51.7	100.0	48.5	51.5	100.0	48.7	51.3
Total Activos	47.9	38.2	9.7	40.7	31.8	8.9	48.2	33.9	14.3	44.9	30.8	14.1
Ocupados	47.1	37.6	9.5	39.3	30.7	8.6	40.0	28.5	11.5	43.0	29.4	13.6
Desocupados	0.8	0.6	0.2	1.4	1.1	0.3	8.2	5.4	2.8	1.9	1.3	0.5
Total Inactivos	52.1	10.3	41.8	55.0	14.4	40.6	51.8	14.6	37.2	55.1	17.9	37.2
Ama de casa	34.1	-	34.1	27.1	0.6	26.5	22.3	-	22.3	22.8	1.0	21.8
Estudiante	13.4	6.8	6.6	17.3	8.6	8.7	22.8	11.0	11.8	20.8	10.0	10.8
Jubilado, pensionado	-	-	-	0.8	0.5	0.3	0.8	0.6	0.2	1.0	0.6	0.4
Incapacitado permanente	-	-	-	-	-	-	1.3	0.8	0.5	0.7	0.4	0.3
Anciano	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.3	0.9	1.4
Asilo y penal	0.3	0.2	0.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros (retirados, sin oficio, etc.)	4.3	3.3	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	9.8	4.7	5.1	4.6	2.2	2.4	7.5	5.0	2.5
Ignorado	-	-	-	4.3	2.1	2.2	-	-	-	-	-	-
Urbano	100.0	43.9	56.1	100.0	44.6	55.4	100.0	46.4	53.6	100.0	46.7	53.3
Total Activos	45.2	29.6	15.6	39.9	25.9	14.0	47.8	29.5	18.3	46.0	27.1	18.9
Ocupados	43.8	28.5	15.3	37.9	24.3	13.6	38.6	23.2	15.4	44.2	25.9	18.3
Desocupados	1.4	1.1	0.3	2.0	1.6	0.4	9.2	6.3	2.9	1.9	1.2	0.7
Total Inactivos	54.8	14.3	40.5	57.3	17.3	40.0	52.2	16.9	35.3	54.0	19.6	34.4
Ama de casa	28.7	-	28.7	23.1	0.4	22.7	18.6	0.1	18.5	18.0	0.9	17.1
Estudiante	21.3	10.9	10.4	26.1	12.9	13.2	27.7	13.3	14.4	23.3	11.1	12.2
Jubilado, Pensionado	-	-	-	1.2	0.6	0.6	1.2	0.8	0.4	1.5	0.9	0.6
Incapacitado permanente	-	-	-	-	-	-	1.3	0.7	0.5	0.8	0.4	0.3
Anciano	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.4	0.9	1.6
Asilo y penal	0.6	0.3	0.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros (retirados, sin oficio, etc.)	4.2	3.1	1.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	6.9	3.4	3.5	3.5	2.0	1.5	7.9	5.4	2.5
Ignorado	-	-	-	2.8	1.4	1.4	-	-	-	-	-	-
Rural	100.0	52.0	48.0	100.0	52.1	47.9	100.0	51.5	48.5	100.0	51.5	48.5
Total Activos	49.9	44.6	5.3	41.5	37.6	3.9	48.7	39.9	8.8	43.3	35.9	7.4
Ocupados	49.6	44.4	5.2	40.7	37.0	3.7	42.0	35.7	6.3	41.4	34.3	7.1
Desocupados	0.3	0.2	0.1	0.8	0.6	0.2	6.7	4.2	2.5	1.9	1.6	0.3
Total Inactivos	50.1	7.4	42.7	52.8	11.6	41.2	51.3	11.6	39.7	56.7	15.6	41.1
Ama de casa	38.0	-	38.0	31.0	0.8	30.2	27.3	0.1	27.2	29.4	1.2	28.1
Estudiante	7.7	3.9	3.8	8.7	4.5	4.2	16.3	8.0	8.3	17.3	8.3	8.9
Jubilado, pensionado	-	-	-	0.6	0.4	0.2	0.3	0.2	0.1	0.2	0.2	0.1
Incapacitado permanente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.1	0.9	1.2
Anciano	-	-	-	-	-	-	1.3	0.8	0.5	0.6	0.4	0.3
Asilo y penal	0.1	0.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros (retirados, sin oficio, etc.)	4.3	3.4	0.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	12.5	5.9	6.6	6.1	2.5	3.6	7.0	4.5	2.5
Ignorado	-	-	-	5.7	2.9	2.8	-	-	-	-	-	-

También se observan cambios según el área de residencia, el más importante está referido al hecho de que hasta el censo de 1995, la PEA del área rural presentaba un porcentaje algo más elevado que el comportamiento urbano, mientras que en el censo de 2005 se invierte ligeramente este comportamiento, resultando una PEA urbana con un peso algo mayor que la rural. (ver Gráfico 1.18)

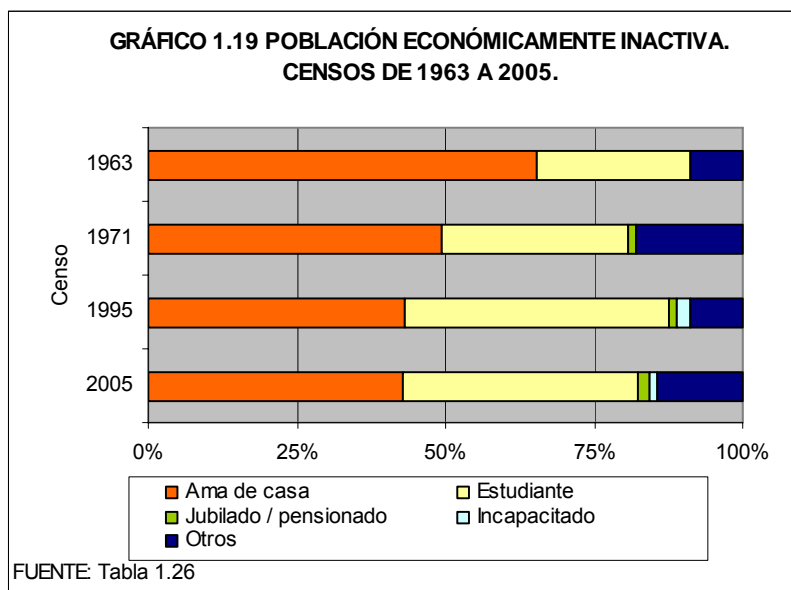


Con respecto a la desocupación, tuvo el máximo valor en 1995, con el 8.2 por ciento de desocupados con respecto al porcentaje total de la PEA (48.2%) que implica una tasa de desocupación del 17 por ciento; este valor a disminuido sensiblemente para el 2005 (19% de 45.2%), equivalente a una tasa de desocupación ligeramente mayor del cuatro por ciento (4.2%). Es importante indicar que este porcentaje de PEA desocupada en el 2005, presente el mismo valor en hombres y mujeres, siendo muy semejante en el área urbana y la rural.

Otro aspecto de interés está dado por las diferencias entre las tasas de

actividad de hombres y mujeres, en 1963 la PEA masculina era cuatro veces la femenina, el 38.2 por ciento de los primeros equivale a una tasa de actividad de los hombres de 78.8 por ciento, mientras que para las mujeres representa el 51.5 por ciento. En el último censo es un poco más del doble (30.8% hombres y 14.1% mujeres), consecuencia de la evolución que ha tenido la inserción en la actividad económica, cada vez mayor de la mujer, particularmente en el ámbito urbano, ya que en lo rural ha experimentado poco cambio.

La estructura de la población inactiva muestra variaciones en su perfil. Se observa una disminución de la categoría ama de casa, en 1963 representa el 34.1 por ciento del valor porcentual de todos los inactivos (52.1%); esto implica que el 65 por ciento de los inactivos se encuentra en esta categoría. Mientras que en el 2005 (22.8% de 55.1%) representan sólo el 41 por ciento de los inactivos. Por el contrario la categoría de estudiante ha ganado peso, del 26 por ciento en 1963, a 38 por ciento en el 2005 (aunque dentro de toda la población de 10 años y más el porcentaje de los estudiantes que era de 22.8 por ciento en 1995 bajó al 20.8 por ciento en el 2005); las restantes categorías son de menor significación y algunas de ellas tienen representación en un censo pero no en los otros. (ver Gráfico 1.19).



El panorama ofrece diferencias cuando se considera la residencia urbana o rural de las personas. Prestando atención a las categorías de mayor peso y a los indicadores más recientes, se observa que la categoría de estudiante tiene mayor representatividad en el área urbana, seguida por ama de casa. En el contexto rural, de menor actividad económica de la mujer y menor acceso a educación, predomina ama de casa, el peso de esta categoría triplica a la de los estudiantes.

En la consideración de género, la diferencia notable la establece la categoría ama de casa que comprende casi el 60 por ciento de las mujeres inactivas y es casi inexistente en la población masculina; como es lo esperado tiene un peso mayor en las mujeres inactivas del área rural, en este caso las ama de casa involucran a un 68 por ciento de estas mujeres rurales, en el 2005.

Dentro de las categorías investigadas tiene significación la categoría otro, en especial en los hombres inactivos (el 5% representa al 28% de la población masculina inactiva); porcentajes parecidos se tienen en el área urbana y rural, población no involucrada en la actividad económica, puede tratarse en parte de la población desalentada, en otros casos es población que puede depender de remesas provenientes del exterior.

Población Económicamente Activa según grupos de ocupación

La estructura de la PEA por grupos de ocupación ofrece una visión precisa sobre la disponibilidad de mano de obra para la producción de bienes y servicios. También nos da una idea del desarrollo tecnológico y situación socio-económica de la población.

En la Tabla 1.27 se aprecia la participación de la PEA dentro de los diferentes grupos de ocupación, en los cuatro últimos censos realizados en el país.

TABLA 1.27 POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, SEGÚN GRANDES GRUPOS DE OCUPACIÓN. CENSOS DE 1963 A 2005.

Grandes Grupos de Ocupación	Censo 1963		Censo 1971		Censo 1995		Censo 2005*	
	PEA	Distrib. Porcentual	PEA	Distrib. Porcentual	PEA	Distrib. Porcentual	PEA	Distrib. Porcentual
LA REPÚBLICA	474 960	100.0	505 445	100.0	1 200 454	100.0	1 675 550	100.0
Personal de dirección de la administración pública y de empresas	1 279	0.3	4 569	1.0	9 388	0.8	45 197	2.7
Profesionales científicos e intelectuales	12 243	2.6	25 800	5.2	105 295	8.8	85 751	5.1
Técnicos y profesionales del nivel medio		-		-		-	95 483	5.7
Empleados de oficina	18 195	3.8	21 092	4.2	32 188	2.7	47 313	2.8
Trabajadores de servicios, vendedores de comercio	28 585	6.0	36 935	7.3	133 465	11.1	202 885	12.1
Trabajadores de servicios personales y afines	45 144	9.5	70 350	13.9	51 261	4.3	78 051	4.7
Agricultores y trabajadores agropecuarios y pesqueros	279 637	58.9	239 150	46.9	348 272	29.0	389 189	23.2
Oficiales, operarios y artesanos	56 535	11.9	61 491	12.1	137 580	11.5	196 932	11.8
Operadores de instalaciones de máquinas y montadores	10 332	2.2	16 150	3.3	56 860	4.7	127 624	7.6
Trabajadores no calificados	15 279	3.2	20 847	4.2	266 441	22.2	396 700	23.7
Ocupación no especificada	7 731	1.6	9 063	1.9	59 704	4.9	10 425	0.6

* Las ocupaciones que realizan los profesionales científicos e intelectuales están desagregadas en las que realizan los técnicos y profesionales del nivel medio

Al analizar el comportamiento de las tendencias ocupacionales en los últimos cuatro censos, se puede observar en la Tabla 1.27 que a pesar que los agricultores y trabajadores agropecuarios y pesqueros continúan reportándose entre los de mayor porcentaje, sin embargo han ido perdiendo peso, de 58.9 para 1963 a un 23.2 por ciento en el 2005, han descendido hasta ser superados levemente por los que se dedican a actividades de baja calificación con un 23.7 por ciento en el último censo. Debe aclararse que la disminución que se observa en el peso del grupo de los agricultores se debe a que a partir de 1995 se hizo uso de una nueva Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones, se trata de la CIUO-88, en la cual los peones agropecuarios se clasifican en la categoría de trabajadores no calificados, esto explica, por un lado la disminución del porcentaje del grupo de agricultores, y por otro el aumento significativo de los trabajadores no calificados.

En el grupo de los trabajadores de servicios y vendedores de comercio se observa un comportamiento de ascenso de un censo a otro, de seis por ciento en 1963 a 12.1 por ciento en el 2005. Otro grupo que vale la pena mencionar, por adquirir un porcentaje destacado de 11.8 por ciento en el 2005, es el de los oficiales operarios y artesanos, sin embargo no demuestra variaciones significativas de un censo a otro.

El grupo de los trabajadores de servicios personales y afines, en los primeros dos censos (1963 y 1971) muestra un aumento porcentual de 9.5 a 13.9 por ciento, pero este comportamiento se revierte a partir de 1995, llegando a reducirse a 4.7 por ciento en el 2005.

Es necesario esclarecer que la información sobre los grupos de profesionales, científicos e intelectuales y de técnicos y profesionales del nivel medio, en los primeros tres censos (1963, 1971 y 1995) fueron presentados como una sola información con una tendencia de ascenso (2.6, 5.2, y 8.8 por ciento respectivamente). En el 2005 es presentada de manera independiente, representando 5.1 por ciento el primero y 5.7 por ciento el segundo, pero es importante enfatizar que de presentarse como una sola información, como se dio en los anteriores censos, el peso de este grupo sería del 10.8 por ciento, lo que mostraría el habitual comportamiento de ascenso que ha venido reflejando en cada censo.

Población Económicamente Activa según sectores económicos y grandes divisiones de rama de actividad

Las características económicas estudiadas en todos los censos de población están referidas a la rama de actividad económica existente en un país. Dicha clasificación implica el grado de la división del trabajo dentro de la organización económica y social.

Por lo general, la clasificación de la PEA por rama de actividad está muy vinculada a los grupos de ocupación, ya que lo lógico es que los agricultores y trabajadores agropecuarios estén trabajando en la agricultura, y los artesanos, operarios y operadores de máquinas por ejemplo, en la industria manufacturera.

En la descripción de la rama de actividad se realizó una clasificación de los tres sectores económicos en que se dividen las actividades de los trabajadores y se agrega información sobre actividades no especificadas. El Sector Primario conformado por dos grupos: a) Agricultura, ganadería y agropecuario y b) Caza, silvicultura y pesca. El Secundario, lo conforman tres grupos: a) Explotación de minas y canteras, b) industria manufacturera, y c) construcción. El Terciario contiene: a) Electricidad y agua, b) Comercio en general, hoteles y restaurantes, c) Transporte y comunicaciones, d) Establecimientos financieros y e) Servicio comunitario social y personal. Las actividades no especificadas la incluyen actividades no contenidas en ninguno de los sectores económicos.

En la distribución de la PEA por rama de actividad se identifican aquellas que son más dinámicas, lo que nos permite conocer el comportamiento de las actividades económicas de mayor impacto en el país, así como las que son más intensivas en el uso de la mano de obra.

Los datos censales presentados en la tabla 1.28 indican que la PEA en 1950 estaba compuesta mayoritariamente de agricultores y trabajadores del Sector Primario, 67.7 por ciento, en el transcurso de

los siguientes censos el peso del Sector Primario ha descendido considerablemente hasta un 34.1 por ciento en el 2005. Los datos de este sector, a diferencia de los censos anteriores, están siendo presentados en forma desagregada en dos grupos en el 2005, el primero es Agricultura, Ganadería y Agropecuarios y el segundo es Caza, Silvicultura y Pesca.

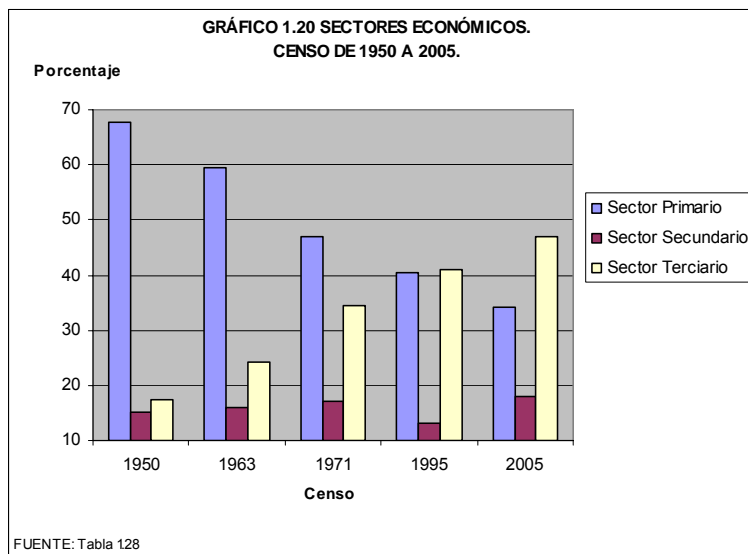
TABLA 1.28 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y GRANDES DIVISIONES DE RAMA DE ACTIVIDAD. CENSOS DE 1950 A 2005.

Sector Económico y Grandes Divisiones de Rama de Actividad	Censo				
	1950*	1963	1971	1995	2005
LA REPÚBLICA	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
SECTOR PRIMARIO	67.7	59.6	46.9	40.3	34.1
Agricultura, ganadería y agropecuario	67.7	59.6	46.9	40.3	33.1
Caza, silvicultura y pesca	-	-	-	-	1.0
SECTOR SECUNDARIO	15.0	15.9	17.0	13.1	18.0
Explotación de minas y canteras	1.0	0.9	0.6	0.3	0.3
Industria manufacturera	11.4	11.7	12.4	9.0	12.4
Construcción	2.6	3.3	4.0	3.8	5.3
SECTOR TERCIARIO	17.3	24.3	34.4	41.1	46.9
Electricidad y agua	0.2	0.3	0.6	0.5	0.3
Comercio en general, hoteles y restaurantes	6.1	7.3	9.4	17.2	18.9
Transporte y comunicaciones	1.9	2.5	3.4	3.3	3.9
Establecimientos financieros	0.1	**	1.2	0.6	0.9
Servicio comunitario social y personal	9.0	14.2	19.8	19.5	22.9
ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS	-	0.2	1.7	5.5	1.0
Otras actividades	-	0.2	1.7	5.5	1.0

*Población de 14 años y más

** La información publicada no permite identificar esta categoría

El Sector Secundario, no ha presentado porcentajes significativos de participación y la leve disminución de su peso para 1995 se recuperó en el 2005, con el 18 por ciento. Dentro de las tres ramas que componen este sector, la de mayor peso la constituye la industria manufacturera, la que en 1995 tuvo un descenso pero se recuperó en el 2005, alcanzando niveles similares a los presentados en 1971.



El sector de mayor importancia en las actividades productivas del país lo constituye el Sector Terciario el que ha demostrado un comportamiento de ascenso entre cada censo. Este constante aumento se debe a una mayor inserción de los trabajadores a este tipo de actividades, pasando desde un 17.3 por ciento en 1950 hasta el 46.9 por ciento en el 2005, es decir casi la mitad de la población dedicada a la producción de bienes y servicios del país. Es importante señalar que la dinámica de crecimiento de este sector se debe al peso, cada vez más importante, de la rama de comercio en general, hoteles y restaurantes que en 1950 era de 6.1 por ciento hasta alcanzar el 19 por ciento en el 2005. También es válido destacar que el rubro sobre servicio comunitario, social y personal ha venido demostrando un comportamiento de ascenso entre cada censo, del 9 por ciento en 1950 hasta el 22.9 por ciento en el 2005. (ver Gráfico 1.20)

Categoría ocupacional

A continuación se analizan algunas características de la PEA ocupada, como categoría y situación ocupacional, que se derivan de la relación del trabajador con los medios de producción.

La Tabla 1.29, presenta las distribuciones porcentuales correspondientes a categoría ocupacional, de acuerdo a la forma en que se investigó en los censos; muestra los diferentes criterios seguidos en cada uno de ellos para definir las categorías ocupacionales.

Las personas ocupadas en relación de dependencia (asalariados en su gran mayoría), comprenden a las tres primeras categorías en los censos de 1950, a las dos primeras en los censos 1963, 1995 y 2005 (aunque en el primer censo la categoría obreros se agrupa con jornalero y en el segundo se asocia con empleado, por su parte el jornalero se suma a peón en los dos últimos censos 1995 y 2005); mientras que estas categorías se unen en una sola en el censo de 1971.

En 1950 llama la atención el valor correspondiente a la categoría patrono (13.5%) es probable que parte de ellos eran cuenta propia, entre los censos de 1963 y 1971, no se aprecian cambios de importancia entre las distintas distribuciones porcentuales, y esto se aprecia en los totales, en hombres y mujeres y en las áreas de residencia.

TABLA 1.29 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL. CENSOS DE 1950 A 2005.

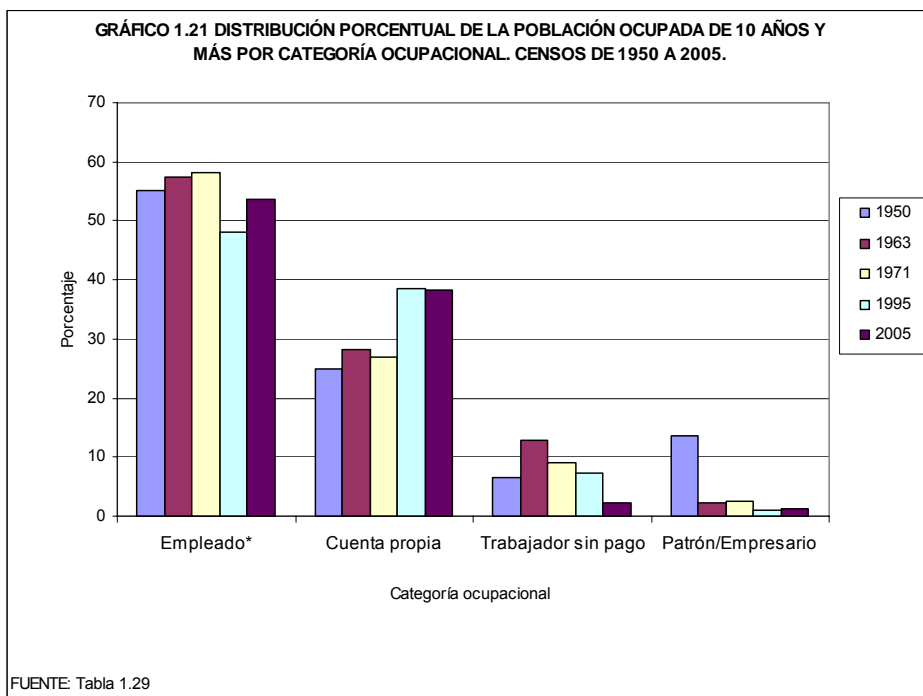
Censo y Categoría Ocupacional	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
1950	100.0	86.0	14.0	100.0	73.1	26.9	100.0	92.9	7.1
Jornalero	31.3	30.7	0.6	14.8	14.4	0.4	40.2	39.4	0.7
Obreros	18.7	11.3	7.4	40.1	26.1	14.1	7.2	3.4	3.8
Empleado	5.1	3.7	1.4	11.1	7.5	3.6	1.8	1.6	0.2
Patronos	13.5	12.5	1.0	9.5	7.8	1.7	15.7	15.0	0.7
Cuenta propia	25.0	21.7	3.2	22.9	16.0	7.0	26.0	24.8	1.3
Trabajadores no remunerados	6.5	6.1	0.3	1.5	1.3	0.2	9.1	8.7	0.4
1963	100.0	79.9	20.1	100.0	65.4	34.6	100.0	89.3	10.7
Empleado	23.3	11.9	10.4	41.7	21.8	19.9	9.4	5.3	4.1
Obrero y jornalero	34.1	32.4	1.7	26.9	24.8	2.1	38.9	37.4	1.5
Cuenta propia	28.1	21.7	6.4	26.8	15.6	11.2	29.0	25.7	3.3
Patronos	2.3	2.0	0.3	1.8	1.5	0.3	2.6	2.2	0.4
Trabajador familiar sin pago	12.9	11.8	1.1	2.2	1.4	0.8	20.0	18.7	1.3
Otro	0.2	0.1	0.1	0.4	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0
Ignorado	0.1	0.0	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1
1971	100.0	78.1	21.9	100.0	64.9	35.1	100.0	90.4	9.6
Empleado a sueldo	58.1	43.7	14.4	69.6	45.6	24.0	47.3	41.9	5.4
Cuenta propia	26.9	21.5	5.4	22.8	13.9	8.9	30.9	28.7	2.2
Empleador	2.6	2.3	0.3	2.3	1.9	0.4	2.8	2.7	0.1
Trabajador no remunerado	9.0	8.2	0.8	1.4	0.9	0.5	16.0	14.9	1.1
Ignorado	3.4	2.4	1.0	3.9	2.6	1.3	3.0	2.2	0.8
1995	100.0	71.5	28.5	100.0	60.2	39.8	100.0	84.9	15.1
Empleado / obrero	37.4	22.2	15.2	54.6	31.3	23.3	16.6	11.2	5.4
Jornalero / peón	10.7	10.1	0.6	4.0	3.7	0.3	18.9	17.9	1.0
Cuenta propia	38.6	29.1	9.5	33.9	20.9	13.0	44.3	39.1	5.2
Patrón o empresario	1.0	0.9	0.1	1.0	0.8	0.2	1.0	0.9	0.1
Trabajador sin pago	7.3	6.6	0.7	1.8	1.3	0.5	13.9	13.0	0.9
Miembro de cooperativa	0.5	0.5	0.0	0.3	0.3	0.0	0.8	0.7	0.1
Otro	1.3	1.0	0.3	1.1	0.7	0.4	1.4	1.2	0.2
Ignorado	3.2	1.1	2.1	3.3	1.2	2.1	3.1	0.9	2.2
2005	100.0	68.5	31.5	100.0	58.8	41.2	100.0	82.9	17.1
Empleado / obrero	45.5	26.7	18.8	60.6	34.6	26.0	23.3	15.1	8.2
Jornalero / peón	8.1	7.6	0.5	2.4	2.2	0.2	16.5	15.5	1.0
Trabajador sin pago	2.3	2.0	0.3	0.6	0.4	0.2	4.8	4.3	0.5
Patrón / empresario	1.3	1.0	0.3	1.4	1.0	0.4	1.1	1.0	0.1
Cuenta propia	38.3	28.3	10.0	30.3	17.8	12.5	50.2	44.0	6.2
Miembro de cooperativa	0.3	0.3	0.0	0.4	0.4	0.0	0.2	0.2	0.0
Otro	0.9	0.6	0.3	0.8	0.5	0.3	0.9	0.7	0.2
Ignorado	3.3	2.0	1.3	3.5	1.9	1.6	3.0	2.1	0.9

El cambio de importancia se tiene entre 1971 y 1995, los asalariados (suma de empleado/obrero y jornalero/peón) que eran cerca del 60 por ciento, bajan 10 puntos porcentuales en 1995 (ver Gráfico 1.21), mientras que la categoría cuenta propia aumentó en algo más de 11 puntos porcentuales (de 26.9% en 1971 a 38.6% en 1995), también se presenta un descenso en las categorías patrón y trabajador sin pago (de mayor significación en los primeros).

Otros cambios observables, es el aumento en la participación en la actividad económica por parte de las mujeres en 1963 y casi lo mismo en 1971, así mismo cerca del 80 por ciento de los ocupados eran hombres, mientras que en 1995 son poco más del 70 por ciento (71.5), es decir un aumento de casi siete puntos porcentuales en la participación femenina.

Estos cambios se reflejan, de igual manera, en las áreas de residencia, en todos los casos se presenta la disminución en el peso de los asalariados y el aumento de la categoría cuenta propia y la reducción de patronos y trabajador sin pago del área rural, acompañados de la mayor participación de la mujer, tanto en lo urbano como en lo rural.

La situación en el censo de 2005 es muy similar a la de 1995 debido a que las categorías que presentan mayor porcentaje son las de empleado / obrero (45.5 y 37.4 %) y cuenta propia con 38.3 y 38.6 por ciento respectivamente, reflejando ocho puntos porcentuales más en la categoría empleado / obrero en 2005 que en 1995; en la categoría jornalero / peón el mayor peso se manifiesta en los hombres, sin embargo muestran una tendencia a disminuir.



* Los empleados corresponden a obrero, jornalero y peón

En el contexto urbano para el censo 2005, las diferencias son marcadas, los asalariados son amplia mayoría en el área urbana, la diferencia es de 37 puntos porcentuales con respecto a los asalariados rurales, mientras que en el área rural la categoría jornalero / peón presenta 14 puntos porcentuales de diferencia con respecto a sus similares urbanos, predominando en ambas categorías los hombres.

La categoría cuenta propia refleja una diferencia apreciable, ya que alcanza la mitad de la PEA ocupada del área rural, 20 puntos porcentuales por encima del porcentaje urbano.

El trabajador sin pago muestra el mayor porcentaje en el área rural y está representado por la población masculina particularmente; la categoría patrón / empresario y miembro de cooperativa presentan pocos cambios con respecto a 1995, aunque se percibe un ligero aumento de la primera categoría y disminución de la segunda.

Situación ocupacional

Como tema de interés nacional en el ámbito económico social de la población, en el censo 2005 se investigó la situación ocupacional de las personas desde el punto de vista de la estabilidad laboral, de acuerdo a su situación en el trabajo que desempeña, ya sea de forma permanente o temporal. Al respecto la Tabla 1.30 proporciona información básica de la situación ocupacional de la población de 10 años y más ocupada.

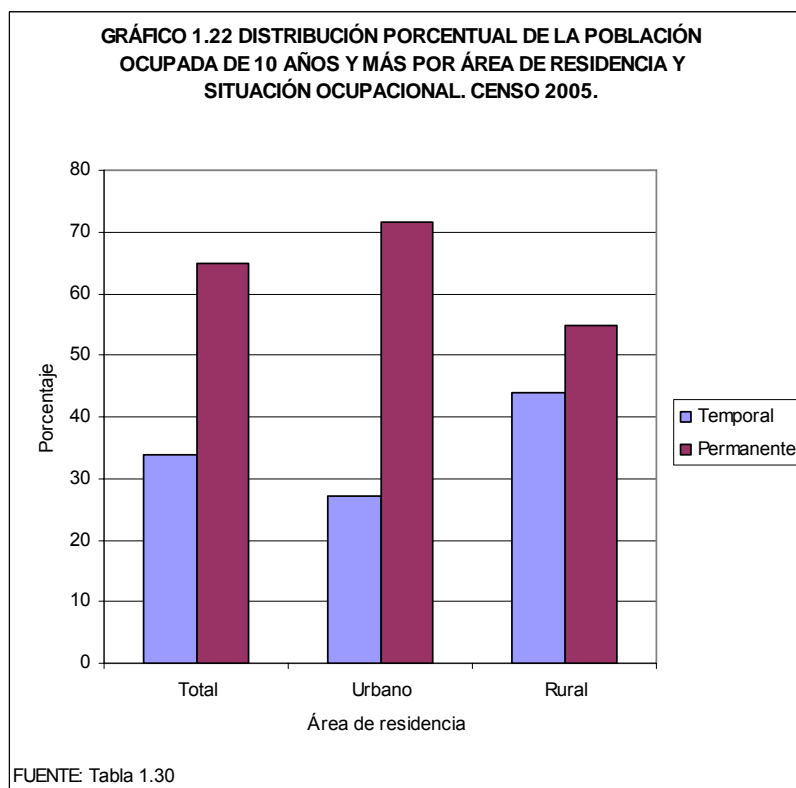
TABLA 1.30 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SITUACIÓN OCUPACIONAL. CENSO 2005.

Situación Ocupacional	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
LA REPÚBLICA	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Temporal	33.9	39.0	22.9	27.2	32.6	19.6	43.9	45.8	34.8
Permanente	64.8	59.8	75.6	71.5	66.2	79.1	54.8	53.0	63.1
Ignorado	1.3	1.2	1.5	1.3	1.2	1.3	1.3	1.2	2.1

El 65 por ciento de esta población manifestó tener trabajo permanente, esto se traduce a que una buena mayoría de nicaragüenses ocupados gozan de cierta estabilidad laboral, beneficiando probablemente a los hogares a que pertenecen. Del total de la población masculina ocupada el 60 por ciento también se encuentran en esta situación, y tres de cada cuatro mujeres también ostentan un trabajo permanente (hay que recordar que la tasa de participación en la actividad económica es mucho menor en las mujeres).

Respecto al comportamiento de la estabilidad laboral por área de residencia se observa (Gráfico 1.22) que en el área urbana la brecha es muy amplia, el trabajador con cierta seguridad laboral duplica el peso porcentual del trabajador temporal, resultando beneficiado en este aspecto. Por el contrario esta brecha se reduce en el área rural, en donde aumenta la temporalidad laboral dada las características de actividades propias del sector agropecuario que tienen su momento de mayor y menor demanda de mano de obra.

En el comportamiento de la población según sexo queda en evidencia, tanto en el ámbito urbano como en el rural, que es más ventajosa la situación de las mujeres que los hombres respecto al hecho de contar con una ocupación permanente.



Movilidad laboral

Otra novedad del censo 2005, es la inclusión del tema relativo a la movilidad laboral, tanto de interés nacional como de una realidad a nivel local, por el desplazamiento de la mano de obra de un municipio a otro o hacia otro país, lo que implica el traslado de la retribución de bienes y servicios de los lugares de destino, hacia los lugares de origen de las personas involucradas en estos movimientos laborales.

La Tabla 1.31, refleja el comportamiento de la población ocupada respecto a la movilidad dentro del país, desde cada uno de los departamentos. Se toma a la población ocupada que se censó en cada uno de los departamentos, relacionándola con la indagación que se hace respecto a la ubicación del centro de trabajo de cada persona ocupada, que diferencia entre: el mismo municipio, otro municipio y en otro país. En esta ocasión se hace referencia a la movilidad laboral en el ámbito departamental.

Del total de ocupados en el país, el 94 por ciento trabajan en el departamento donde fueron censados, es decir el seis por ciento restantes se tiene que desplazar hacia otro lugar distinto al de su residencia habitual. Un 4.5 por ciento se traslada a trabajar hacia otro departamento distinto al que viven, el 0.6 por ciento se mueve entre un municipio y otro, que puede ser dentro o fuera del departamento y sólo un 0.4 por ciento trabaja en otro país (que va y viene entre Nicaragua y otro país), posiblemente sea la población ubicada en lugares fronterizos por periodos que pueden durar entre uno y seis meses según la definición en el censo de residente habitual.

La movilidad de la población ocupada en las regiones autónomas R.A.A.N y R.A.A.S, y los departamentos de Río San Juan y Jinotega es mínima (alrededor del 1%), casi la totalidad de su población ocupada mantiene sus puestos de trabajo en su mismo departamento de residencia.

TABLA 1.31 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR LUGAR DE TRABAJO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005.

Departamento/ Región Autónoma	Población Ocupada Censada en cada Departamento	Lugar de Trabajo					Vienen a Trabajar de Otro Departamento
		Viven y Trabajan en el Mismo Departamento	Viven en su Departamento y Trabajan en Otro Departamento	Trabajan en Otro País	Trabajan en Varios Municipios	Lugar de Trabajo Ignorado	
LA REPÚBLICA	1 675 550	94.0	4.5	0.4	0.6	0.5	100.0
Nueva Segovia	67 713	97.6	1.3	0.3	0.5	0.4	2.4
Jinotega	97 561	98.6	1.0	0.1	0.1	0.2	1.8
Madriz	41 568	92.6	5.9	0.8	0.3	0.4	0.9
Estelí	70 696	94.9	3.5	0.6	0.7	0.3	2.6
Chinandega	118 698	95.4	2.2	1.5	0.4	0.5	3.7
León	114 701	90.1	8.4	0.6	0.5	0.5	3.0
Matagalpa	146 457	95.9	2.9	0.2	0.7	0.4	3.9
Boaco	48 717	94.4	4.5	0.3	0.5	0.3	1.0
Managua	450 529	96.8	1.7	0.2	0.5	0.8	59.6
Masaya	108 707	75.4	22.1	0.4	1.4	0.7	6.1
Chontales	53 430	96.0	2.6	0.1	1.0	0.3	1.8
Granada	53 137	86.0	12.5	0.4	0.8	0.4	3.1
Carazo	54 930	81.9	15.6	0.3	1.5	0.7	3.0
Rivas	54 132	94.8	2.7	1.1	1.0	0.5	2.3
Río San Juan	28 899	98.8	0.4	0.6	0.1	0.2	0.8
R.A.A.N.	79 176	99.3	0.3	0.1	0.1	0.2	1.6
R.A.A.S.	86 499	99.0	0.4	0.2	0.0	0.3	2.3

Por el contrario existe una mayor movilidad en la población ocupada de Masaya (22.1%), Granada (12.5%), Carazo (15.6%) y León (8.4%), la que se moviliza hacia otro departamento para realizar sus labores cotidianas, siendo lo más probable que su centro de actividad se encuentre en la capital, por su cercanía y por las mayores oportunidades que ésta ofrece, sobre todo para la comercialización de productos agrícolas y artesanales. Esto lo podemos verificar, viendo en la última columna de la Tabla 1.31 que el departamento de Managua recibe a seis de cada 10 personas que se movilizan fuera de su departamento de origen por razones laborales.

Los departamentos fronterizos como Río San Juan, Rivas, Chinandega y Madriz, más León y Estelí son los que tienen mayor porcentaje de población ocupada trabajando en otro país, muy seguramente los dos primeros se dirigen a Costa Rica, por ser fronterizo con el país vecino del sur y los restantes hacia Honduras o El Salvador. Los departamentos más atractivos para ir a trabajar son principalmente Managua que recibe al 60 por ciento de la fuerza laboral procedente de otros departamentos, otra plaza de interés la constituye Masaya con el 6.1 por ciento de atracción, aunque es el de mayor expulsión a otros departamentos; Matagalpa y Chinandega atraen cada uno, cerca del cuatro por ciento de la mano de obra foránea, y los departamentos de León, Granada y Carazo como las plazas preferidas con menos valores para los inmigrantes laborales.

Los datos presentados a nivel departamental son demostrativos del potencial que encierra el investigar los movimientos laborales que traspasen los límites políticos administrativos, información sumamente valiosa para el análisis en el contexto municipal, donde esta movilidad laboral debe tener una expresión más elevada.

CAPÍTULO 2

CENSO DE VIVIENDA

Para efectos de tener un panorama en evolución de las condiciones de la vivienda, principalmente lo referido al tipo de vivienda, tenencia de las mismas y la dotación de servicios básicos con que éstas cuentan, en este capítulo se analizará la información censal haciendo comparaciones entre los distintos censos efectuados en el país desde 1963. En los dos primeros temas se hará referencia solamente a la comparación de los censos más recientes (1995 y 2005).

Tipo de vivienda

Para un mejor análisis del tipo de vivienda y sus ocupantes, en la Tabla 2.1 se muestra la información que permite evaluar el cambio que han experimentado las variables investigadas, en los dos últimos censos.

TABLA 2.1 VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, POBLACIÓN Y PROMEDIO POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y TIPO DE VIVIENDA. CENSOS DE 1995 Y 2005.

Área de Residencia y Tipo de Vivienda	Censo 1995				Censo 2005			
	Viviendas	%	Población	Promedio	Viviendas	%	Población	Promedio
LA REPÚBLICA	751 637	100.0	4 345 954	5.8	978 335	100.0	5 124 891	5.2
Casa	661 565	88.0	3 854 802	5.8	914 313	93.5	4 803 302	5.3
Quinta	3 567	0.5	19 533	5.5	3 829	0.4	17 873	4.7
Apartamento	2 471	0.3	10 589	4.3	975	0.1	3 412	3.6
Cuarto en cuartería	8 292	1.1	37 171	4.5	1 683	0.2	7 159	4.3
Rancho o choza	35 754	4.8	208 338	5.8	32 523	3.3	173 735	5.3
Vivienda improvisada	38 955	5.2	211 362	5.4	22 298	2.3	107 253	4.8
Local usado como vivienda	1 033	0.1	4 159	4.0	2 714	0.3	12 157	4.5
Urbano	427 484	100.0	2 364 322	5.5	559 153	100.0	2 864 718	5.1
Casa	390 375	91.3	2 176 336	5.6	538 058	96.2	2 766 680	5.1
Quinta	968	0.2	5 005	5.2	1 124	0.2	4 983	4.4
Apartamento	2 099	0.5	8 822	4.2	956	0.2	3 356	3.5
Cuarto en cuartería	5 474	1.3	24 066	4.4	1 172	0.2	4 738	4.0
Rancho o choza	3 151	0.7	17 459	5.5	2 725	0.5	13 171	4.8
Vivienda improvisada	24 780	5.8	130 317	5.3	13 280	2.4	64 251	4.8
Local usado como vivienda	637	0.1	2 349	3.7	1 838	0.3	7 539	4.1
Rural	324 153	100.0	1 981 580	6.1	419 182	100.0	2 260 173	5.4
Casa	271 190	83.7	1 678 466	6.2	376 255	89.8	2 036 622	5.4
Quinta	2 599	0.8	14 528	5.6	2 705	0.6	12 890	4.8
Apartamento	372	0.1	1 767	4.8	19	0.0	56	2.9
Cuarto en cuartería	2 818	0.9	13 105	4.7	511	0.1	2 421	4.7
Rancho o choza	32 603	10.1	190 879	5.9	29 798	7.1	160 564	5.4
Vivienda improvisada	14 175	4.4	81 045	5.7	9 018	2.2	43 002	4.8
Local usado como vivienda	396	0.1	1 810	4.6	876	0.2	4 618	5.3

Como cambios importantes en las distribuciones del tipo de vivienda se tiene el aumento en la categoría casa, de un porcentaje de 88 por ciento del total de viviendas particulares ocupadas en 1995, se llega a 94 por ciento en 2005, se manifiesta un descenso significativo en los tipos de vivienda rancho o choza y vivienda improvisada bajando éstos hasta 3.3 y 2.3 por ciento, respectivamente. Estos datos llaman la atención ya que por estos cambios la categoría casa cobra mayor importancia, particularmente en el área rural teniendo un aumento de seis puntos porcentuales en los 10 años del período intercensal.

También se observa una reducción apreciable del cuarto en cuartería, se manifiesta apenas el 1.1 por ciento en 1995 y al 2005 pierde significado, al igual que otras categorías como apartamento, quinta y local usado como vivienda que en su conjunto no representan ni el uno por ciento.

Estos cambios se pueden calificar como positivos, ya que favorecen a las personas que habitan estas viviendas; sin embargo, se debe prestar especial atención a la vivienda improvisada, que albergan junto con los moradores de rancho o choza un conjunto de unas 280 mil personas habitando en condiciones precarias, aún así es satisfactorio ver el descenso notable que ha tenido la población residente en este tipo de viviendas respecto al censo de 1995, en el que se superaba las 400 mil personas en esta situación.

En las distribuciones según área de residencia se observa que la categoría rancho o choza predomina en el ámbito rural y que el descenso de esta categoría en el total del país se asocia al aumento del tipo de vivienda "casa" que supone una mejoría en el ambiente habitacional en esta área de residencia, del 10 por ciento en 1995 se pasa al 7.1 por ciento para el 2005. En cuanto a la vivienda improvisada, tiene mayor representación en el área urbana con un 5.8 por ciento de todas las viviendas en 1995, bajando al 2.4 por ciento en el 2005; también se redujo el porcentaje en el área rural de 4.4 por ciento en 1995 a 2.2 por ciento.

Se observa un descenso en el promedio de personas por vivienda, en 1995 el promedio corresponde a 5.8 personas y para el 2005 de 5.2 personas. En el área rural el censo 1995 muestra un promedio elevado de 6.1 personas por vivienda y para el censo 2005 corresponde a 5.4.

Destacan también las diferencias en el promedio de ocupantes según el tipo de vivienda. Los promedios más elevados se tienen en la categoría casa y rancho o choza, en cambio los promedios menores se tienen en las viviendas definidas como apartamento.

Tenencia de la vivienda

La Tabla 2.2, muestra la distribución de las viviendas particulares ocupadas y la población, según forma de tenencia de la vivienda. En 2005 como en 1995 se investigó la tenencia, según la posesión del inmueble.

Una de las características importantes de las viviendas en el país, es el elevado porcentaje de viviendas propias, aunque este porcentaje no experimenta un cambio significativo entre 1995 y el 2005, alrededor del 84 por ciento de las viviendas son propias, sin embargo se observa un ligero incremento de las viviendas propias con escritura con algo más de dos puntos porcentuales.

En el 2005 casi el uno por ciento de las viviendas se están amortizando en cuotas sobre préstamos acordados para la construcción de las mismas; este porcentaje es significativamente mayor en el área urbana.

Tanto en 1995 como en el 2005, las viviendas alquiladas pesan menos del cinco por ciento del total de las viviendas particulares ocupadas, este valor es inferior en el ámbito rural, en comparación con el urbano.

El incorporar tipos de tenencia adicionales en el 2005, mejoró la captación de la información. En la Tabla 2.2, se detallan los diferentes tipos de tenencia investigados y la diferencia entre los dos censos.

TABLA 2.2 VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, POBLACIÓN Y PROMEDIO POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y TIPO DE TENENCIA. CENSOS DE 1995 Y 2005.

Área de Residencia y Tipo de Tenencia	Censo 1995				Censo 2005			
	Viviendas	%	Población	Promedio	Viviendas	%	Población	Promedio
LA REPÚBLICA	751 637	100	4 345 954	5.8	978 335	100	5 124 891	5.2
Propia	632 021	84.1	3 724 055	5.9	817 478	83.6	4 381 637	5.4
Propia con escritura	364 762	48.5	2 174 828	6.0	498 654	51.0	2 679 195	5.4
Propia sin escritura	267 259	35.6	1 549 227	5.8	318 824	32.6	1 702 442	5.3
Pagándose / amortizándose	-	-	-	-	8 403	0.9	39 975	4.8
Alquilada	34 437	4.6	160 576	4.7	45 249	4.6	194 491	4.3
Cedida	-	-	-	-	23 222	2.4	109 827	4.7
Prestada	-	-	-	-	59 964	6.1	289 795	4.8
Otro	75 529	10.0	407 081	5.4	12 804	1.3	59 666	4.5
Ignorado	9 650	1.3	54 242	5.6	11 215	1.1	49 500	4.4
Urbano	427 484	100	2 364 354	5.5	559 153	100	2 864 718	5.1
Propia	366 558	85.7	2 073 991	5.7	469 270	83.9	2 471 601	5.3
Propia con escritura	228 347	53.4	1 311 716	5.7	325 901	58.3	1 714 585	5.3
Propia sin escritura	138 211	32.3	762 275	5.5	143 369	25.6	757 016	5.3
Pagándose / amortizándose	-	-	-	-	6 524	1.2	30 474	4.7
Alquilada	28 248	6.6	126 806	4.5	41 138	7.4	174 694	4.2
Cedida	-	-	-	-	9 222	1.6	42 274	4.6
Prestada	-	-	-	-	21 357	3.8	95 439	4.5
Otro	27 457	6.4	135 754	4.9	4 822	0.9	21 681	4.5
Ignorado	5 221	1.2	27 803	5.3	6 820	1.2	2 855	4.2
Rural	324 153	100	1 981 600	6.1	419 182	100	2 260 173	5.4
Propia	265 463	81.9	1 650 064	6.2	348 208	83.1	1 910 036	5.0
Propia con escritura	136 415	42.1	863 112	6.3	172 753	41.2	964 610	5.6
Propia sin escritura	129 048	39.8	786 952	6.1	175 455	41.9	945 426	5.4
Pagándose / amortizándose	-	-	-	-	1 879	0.4	9 501	5.1
Alquilada	6 189	1.9	33 770	5.5	4 111	1.0	19 797	4.8
Cedida	-	-	-	-	14 000	3.3	67 553	4.8
Prestada	-	-	-	-	38 607	9.2	194 356	5.0
Otro	48 072	14.8	271 327	5.6	7 982	1.9	37 985	4.8
Ignorado	4 429	1.4	26 439	6.0	4 395	1.0	20 945	4.8

Desde 1995 se investiga en las viviendas propias, la posesión de documentos que certifiquen la legalidad de las mismas (con escritura y sin escritura), encontrando entonces una proporción elevada de viviendas sin escritura de 35.6 por ciento, siendo de un 32.3 por ciento en el área urbana y alcanzando casi el 40 por ciento en la rural. Para el censo del 2005 el porcentaje de este tipo de tenencia de las viviendas consideradas como propias, disminuye a nivel nacional al 32.6 por ciento a consecuencia de un considerable descenso en el área urbana donde las viviendas sin escritura representan el 25.6 por ciento en el 2005 (32.3% en 1995) y al contrario, en el área rural se refleja un ligero aumento, 41.9 por ciento (39.8% en 1995).

Respecto al promedio de personas por vivienda, en los censos comparados se observa que los promedios superiores se presentan cuando la vivienda es propia y los más bajos en las viviendas alquiladas. Este comportamiento es similar en el área urbana y rural, además los promedios urbanos para cada tipo de vivienda son inferiores a los rurales. En el censo del 2005 se observa una reducción del promedio de personas por vivienda a nivel nacional, alcanzando un descenso mayor en el área rural.

Servicios en la Vivienda

Aunque los servicios en la vivienda se han investigado desde el primer censo de vivienda (1963), en lo que respecta al servicio de agua la comparación más ajustada se logra en los censos de vivienda de 1971, 1995 y 2005. Con respecto al alumbrado la descripción comprende a los cuatro censos.

Abastecimiento de agua

En la Tabla 2.3, se presenta la información correspondiente a los censos de 1971 a 2005, aunque se investigó esta característica en formas diferentes, hay aspectos de interés que son comparables.

La categoría abastecimiento de agua conectada a la red pública junto con red privada investigadas en 1971 conforman aproximadamente la categoría tubería dentro de la vivienda para 1995 y 2005; se trata de las viviendas y la población que se benefician de un mejor suministro de agua, representando algo más del 27 por ciento de las viviendas en 1971 (tubería fuera de la vivienda dentro del edificio y tubería fuera del edificio), superan el 30 por ciento en 1995 y alcanzan un 40 por ciento para el 2005. Las dos categorías siguientes llevadas en 1971, conforman la segunda forma de abastecimiento investigada en los dos últimos censos, pasando de un 11.2 por ciento, a un 23.3 por ciento en 1995 y bajando a un 20.3 por ciento en 2005.

Agrupando las cuatro primeras formas de abastecimiento de 1971 y las dos primeras de 1995 y 2005, se conforma un conjunto de viviendas y población que tienen un mejor servicio de abastecimiento de agua. En 1971 un 38.7 por ciento de las viviendas y el 37.9 por ciento de la población se encontraban en esta situación, en 1995 representaban el 55.5 por ciento para vivienda y el 53.7 por ciento de la población y para el 2005 supera para ambos el 60 por ciento, mostrando que el suministro de agua por tubería, ha experimentado un avance significativo.

Asociado a este cambio se tiene el descenso de los porcentajes de viviendas con suministro de agua de río o manantial, constituyendo el valor más alto en 1971 con 25.4 por ciento y el más bajo en el 2005 con 12 por ciento.

TABLA 2.3 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y DE LA POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN ABASTECIMIENTO DE AGUA. CENSOS DE 1971 A 2005.

Censo y Abastecimiento de Agua	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
1971	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Conectado a la red pública	26.3	26.9	52.0	54.4	1.6	1.6
Conectado a la red privada	1.2	1.2	0.8	0.8	1.6	1.5
Tubería fuera de la vivienda dentro del edificio	6.0	4.8	11.9	9.9	0.2	0.2
Tubería fuera de edificio	5.2	5.0	8.0	7.7	2.5	2.4
Acarreo de pozo	31.2	31.6	18.6	18.7	43.3	43.4
Acarreo de río, manantial, etc.	25.4	26.0	2.7	2.7	47.3	47.5
Otro acarreo	4.6	4.4	5.9	5.7	3.3	3.2
Ignorado	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2
1995	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Tubería dentro de la vivienda	32.2	30.8	51.7	51.4	6.6	6.3
Tubería fuera de la vivienda pero dentro del terreno	23.3	22.9	32.1	32.4	11.8	11.5
Puesto público	6.2	6.4	3.6	3.6	9.8	9.6
Pozo público o privado	19.7	20.8	6.9	7.3	36.7	37.0
Río, manantial o quebrada	13.2	14.5	0.8	0.9	29.7	30.7
Otra forma	5.2	4.7	5.0	4.4	5.5	5.0
Ignorado	-	-	-	-	-	-
2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Tubería dentro de la vivienda	40.4	39.6	62.8	62.7	10.7	10.4
Tubería fuera de la vivienda pero dentro del terreno	20.3	20.6	23.4	24.1	16.2	16.0
Puesto público	3.2	3.2	1.5	1.5	5.4	5.4
Pozo	16.4	16.7	5.4	5.6	31.1	30.8
Privado	10.8	11.0	4.0	4.2	19.9	19.7
Público	5.6	5.7	1.4	1.4	11.2	11.1
Río, manantial o quebrada	12.0	13.2	0.5	0.5	27.3	29.3
Otra forma	7.0	6.2	5.6	5.0	8.8	7.8
Ignorado	0.7	0.5	0.8	0.6	0.5	0.3

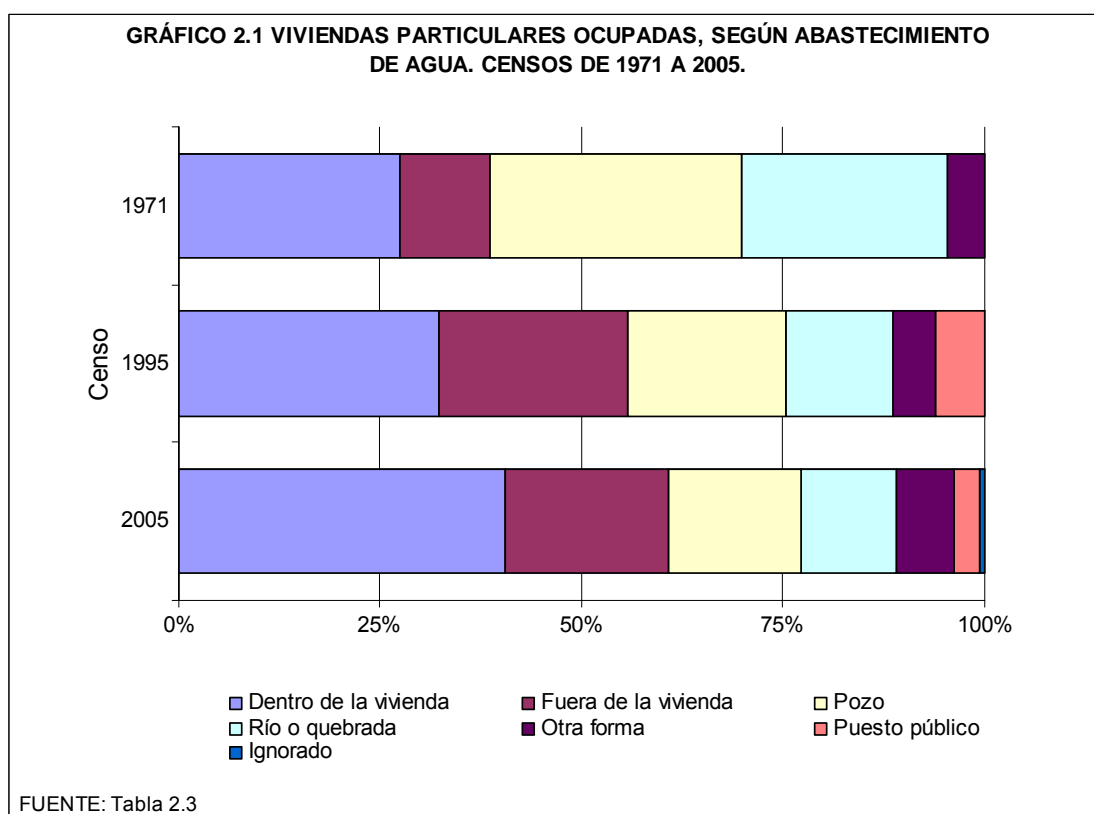
También se observa descenso en los porcentajes referidos al abastecimiento de agua procedente de pozos, de algo más del 30 por ciento en viviendas en 1971, a un poco más del 16 por ciento para el 2005. En este último censo se hizo la diferencia entre el abastecimiento por pozo privado y por pozo público, interpretando que esta última forma de proveer agua a la población puede ser objeto de control por parte de autoridades locales, lo que se dificulta en el caso de pozos privados, la información refleja el hecho de que el pozo privado casi duplica en porcentaje al pozo público.

A partir de 1995 se contempla la categoría adicional de puesto público, el 6.2 por ciento de las viviendas obtenían el agua de esta manera en 1995 y el 3.2 por ciento en el 2005. El Gráfico 2.1 muestra el comportamiento de todas las categorías para el total del país.

Sumando de nuevo las cuatro primeras categorías de formas de abastecimiento de agua en 1971 y las dos primeras en 1995, en el área urbana y rural queda en evidencia las diferencias. Los porcentajes de viviendas en 1971, con un adecuado servicio de abastecimiento de agua eran casi el 73 por ciento en el área urbana e inferior al seis por ciento en la rural. Para 1995 los porcentajes suben al 84 por ciento y alrededor del 18 por ciento respectivamente, y para el 2005 en el área urbana sobrepasa el 86 por ciento y en la rural se llega a 27 por ciento.

Aunque la diferencia entre urbano y rural sigue siendo amplia (con 60 puntos porcentuales), se evidencia una reducción constante de esta brecha, debido al mejoramiento experimentado en la rural, donde el abastecimiento es casi cinco veces más adecuado en la actualidad que en 1971.

Es importante la disminución en la parte rural del abastecimiento de agua proveniente de río o manantial, que pasa de un 47 por ciento de viviendas en 1971 a un 30 por ciento en 1995 y al 27 por ciento en 2005. Relacionado con esta disminución se tiene el avance logrado en el suministro por tubería.



Alumbrado

Los servicios en la vivienda se complementan con la descripción del servicio de alumbrado. La Tabla 2.4, presenta información al respecto y el Gráfico 2.2 muestra la información para el total del país.

En 1963, sólo un tercio de las viviendas contaban con luz eléctrica, en 1971 el porcentaje es algo más del 40 por ciento, en 1995 supera el 60 por ciento y alcanza casi el 70 por ciento en el 2005. Eso evidencia que se ha tenido un avance importante en la cobertura de este servicio, considerado básico para la población.

Como sucede con otras características, hay claras diferencias en el alcance de este servicio en las áreas urbanas y rurales. En 1963 se tenía una cobertura superior al 70 por ciento en la parte urbana, llegando a casi el 90 por ciento en viviendas y población, en 1995 y para 2005 ambas superan el 90 por ciento. Sin embargo, aunque existen dificultades para llevar este servicio a las áreas rurales, se observa que menos de un cinco por ciento de viviendas que contaban con luz eléctrica en 1963, sobrepasan la tercera parte de viviendas en el 2005. Existe una reducción de la brecha marcada por este indicador entre las viviendas del área urbana y rural.

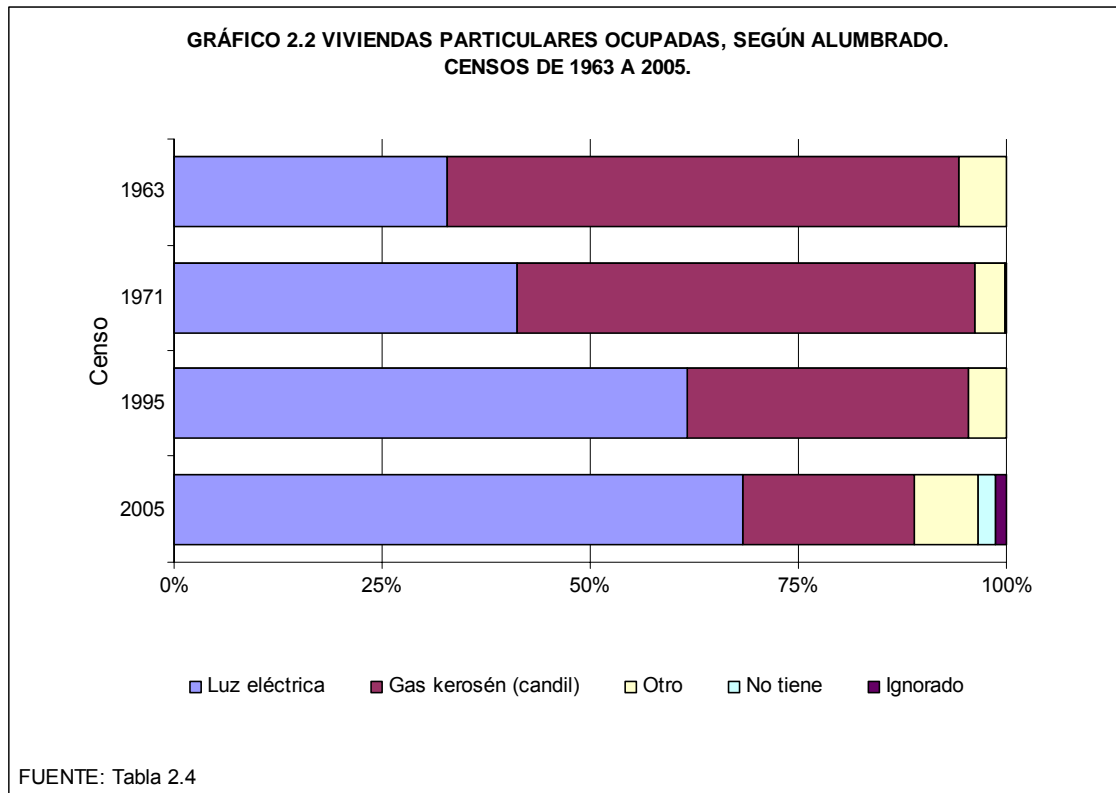
TABLA 2.4 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y TIPO DE ALUMBRADO. CENSOS DE 1963 A 2005.

Tipo de Alumbrado	Censo 1963*		Censo 1971		Censo 1995		Censo 2005	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
LA REPÚBLICA	100.0	-	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Luz eléctrica	32.9	-	41.3	40.8	61.7	59.8	68.3	67.1
Gas kerosén (candil)	61.3	-	54.8	55.4	33.7	35.5	20.6	22.0
Otro	5.8	-	3.8	3.7	4.6	4.7	7.6	7.8
No tiene**	-	-	-	-	-	-	2.2	2.0
Ignorado	-	-	0.1	0.1	-	-	1.3	1.1
Urbano	100.0	-	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Luz eléctrica	71.0	-	76.9	77.8	88.4	88.5	92.3	92.8
Gas kerosén (candil)	27.3	-	21.3	20.7	9.0	9.1	1.3	1.3
Otro	1.7	-	1.7	1.5	2.6	2.4	3.0	2.9
No tiene**	-	-	-	-	-	-	1.8	1.6
Ignorado	-	-	0.1	-	-	-	1.6	1.4
Rural	100.0	-	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Luz eléctrica	4.3	-	6.9	6.7	26.5	25.6	36.4	34.5
Gas kerosén (candil)	86.8	-	87.0	87.5	66.2	67.0	46.2	48.2
Otro	8.9	-	6.0	5.7	7.3	7.4	13.7	14.1
No tiene**	-	-	-	-	-	-	2.7	2.4
Ignorado	-	-	0.1	0.1	-	-	1.0	0.8

* No se publica la información que permita obtener el indicador de ocupantes en la vivienda

** Información sólo para el censo de 2005

Aunque el porcentaje de viviendas y población que se encuentran en la categoría otro tipo de alumbrado es un poco más del siete por ciento, es válido mencionar que se agrupan en esta categoría para el censo 2005, planta eléctrica o generador, panel solar, batería de automóvil, candela y ocote, las cuales están más acentuadas en el contexto rural donde el 14.1 por ciento de la población tiene este tipo de alumbrado.



CAPÍTULO 3

CENSO DE HOGAR

Uno de los principales avances realizados en los Censos Nacionales 2005, fue la investigación de los hogares dentro de las viviendas y las principales características de los mismos, que constituyen una nueva dimensión de estudio de las estadísticas censales del país y comparable con otras fuentes de datos, tanto nacionales como internacionales. Además la información de hogares adicionales dentro de las viviendas constituye indicios claros de déficit de viviendas en el país.

A continuación se detalla información básica de los hogares nicaragüenses sobre características como: servicio higiénico, tipo de combustible usado para cocinar, la forma de eliminar la basura y la presencia en los hogares de ciertos servicios básicos, que influyen en el nivel de bienestar de sus integrantes. Por ser este el primer censo con esta particularidad sólo se presentan los resultados para el 2005 y en algunos casos se hacen referencias a características comunes investigadas en 1995, a nivel de vivienda.

Promedio de hogares por vivienda

Para efectos comparativos en las regiones geográficas, la Tabla 3.1 presenta una visión general de la conformación de las viviendas particulares ocupadas por número de hogares dentro de las mismas, información útil para la obtención del promedio de hogares por vivienda.

TABLA 3.1 VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN REGIÓN GEOGRÁFICA. CENSO 2005.

Región Geográfica	Viviendas Particulares Ocupadas	Viviendas con Hogares			Total Hogares	Promedio de Hogares por Vivienda
		1 Hogar	2 Hogares	3 Hogares y más		
LA REPÚBLICA	978 335	927 336	39 389	11 610	1 044 476	1.07
%	100.0	94.8	4.0	1.2		
Pacífico	540 585	501 009	29 879	9 697	592 890	1.10
Central y Norte	312 987	303 496	7 862	1 629	324 541	1.04
Atlántico	124 763	122 831	1 648	284	127 045	1.02

Un primer resultado del censo de hogar indica que el 94.8 por ciento de las viviendas están conformadas por un hogar, el cuatro por ciento tienen dos hogares, y poco más de uno por ciento tienen tres hogares y más. El promedio de hogares por vivienda en el país es de 1.07 y la región del Pacífico muestra el mayor promedio de hogares por vivienda que el resto del país (1.10).

La región del Pacífico muestra a su vez el mayor porcentaje de viviendas que tienen dos hogares (5.5%). Al hacer la comparación entre regiones se nota que la región Central y Norte y la región Atlántico son las regiones con menos hogares adicionales dentro de la vivienda.

Promedio de personas por hogar

A partir de la información vertida de las viviendas particulares ocupadas, los hogares dentro de las mismas y la población residente, se obtiene el promedio de personas por vivienda y por hogar, indicadores que ayudan a discernir la relación y comparación pertinente entre éstos. La Tabla 3.2 permite describir esta situación para las regiones geográficas del país.

TABLA 3.2 VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, HOGARES, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA Y HOGAR, SEGÚN REGIÓN GEOGRÁFICA. CENSO 2005.

Región Geográfica	Viviendas	Hogares	Población	Promedio de Personas	
				Por Vivienda	Por Hogar
LA REPÚBLICA	978 335	1 044 476	5 124 891	5.2	4.9
Pacífico	540 585	592 890	2 768 948	5.1	4.7
Central y Norte	312 987	324 541	1 640 935	5.2	5.1
Atlántico	124 763	127 045	715 008	5.7	5.6

Los hogares nicaragüenses, según el censo 2005, están compuestos en promedio de 4.9 personas y las viviendas por 5.2 personas (5.8 personas en 1995). La comparación de estos dos indicadores, como no puede ser de otra manera, refleja un promedio inferior de personas en el hogar. Las diferencias mayores entre el promedio de personas por vivienda y el promedio de personas por hogar, está en relación con la existencia de un número de hogares más elevado dentro de las viviendas; esto se verifica en la región del Pacífico (5.1 personas en la vivienda, 4.7 en el hogar), en cambio las menores diferencias entre los dos indicadores reflejan poca presencia de hogares adicionales.

Servicio higiénico

En los censos anteriores el acceso a servicio higiénico se investigó a nivel de vivienda, para 2005 esta variable se indagó dentro de los hogares, siendo el tipo de servicio higiénico un determinante básico que permite evaluar la calidad de vida de la población.

En la Tabla 3.3, se describen algunos aspectos de interés sobre el tipo de servicio higiénico, haciendo énfasis en alguno de éstos. Por ejemplo, la ventaja de contar en el hogar con inodoro, en sus diferentes tipos de descarga, situación que agrupa a más de un cuarto del total de los hogares (21% de las viviendas en 1995).

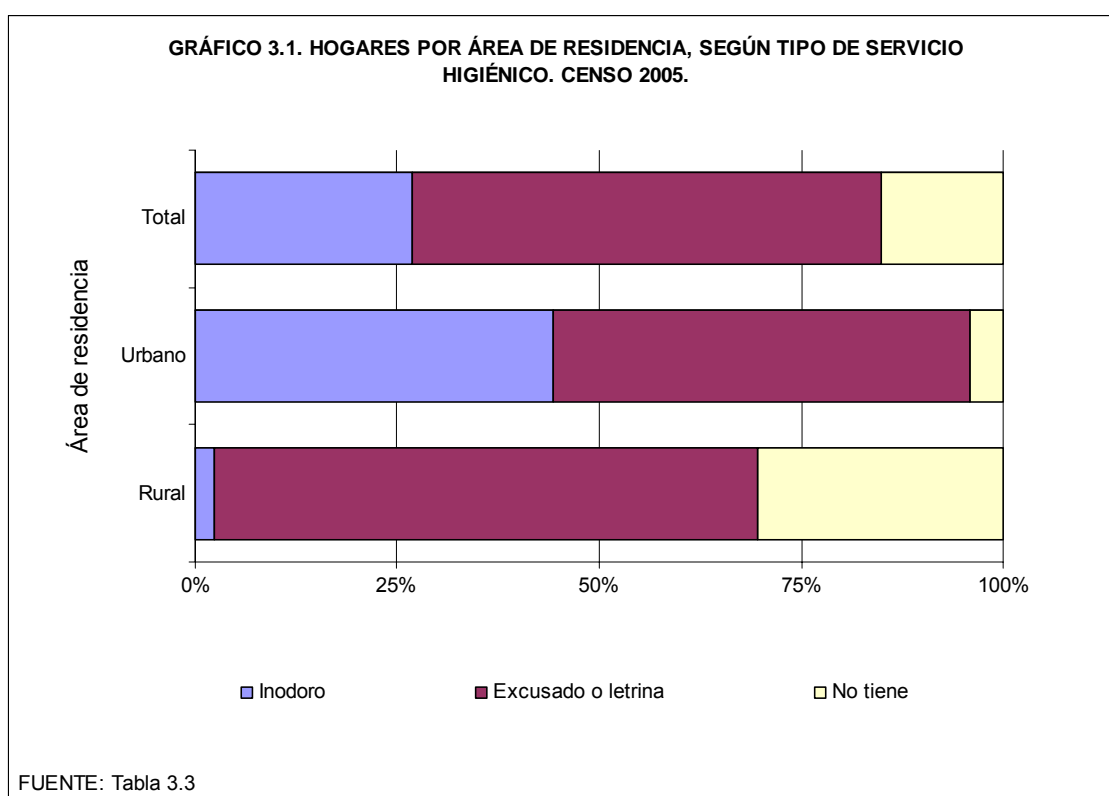
TABLA 3.3 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS HOGARES Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO. CENSO 2005.

Tipo de Servicio Higiénico	Total		Urbano		Rural	
	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares	Población
LA REPÚBLICA	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Inodoro	27.0	25.0	44.3	43.1	2.5	2.1
Conectado a tubería de aguas negras	19.4	18.1	33.1	32.3	0.0	0.0
Conectado a sumidero o pozo séptico	7.4	6.7	10.9	10.5	2.4	2.0
Descarga en río / quebrada	0.2	0.2	0.3	0.3	0.1	0.1
Excusado o letrina	57.8	59.6	51.4	53.3	67.0	67.6
No tiene	15.2	15.4	4.3	3.6	30.5	30.3

La categoría excusado o letrina es la de mayor existencia en los hogares, alcanzando cerca del 60 por ciento (en 1995 el 57% de las viviendas), también se puede observar que un importante 15 por ciento de los hogares tienen una carencia total de servicios higiénicos (22% en 1995).

Las condiciones de los hogares urbanos y rurales en cuanto a su acceso a los diferentes tipos de servicio higiénico son muy desiguales, el porcentaje de hogares que tienen inodoro es mucho mayor en el área urbana, representa el 44.3 por ciento (36% en 1995) en comparación con el área rural que apenas alcanza el 2.5 por ciento de los hogares (2% en 1995).

En el área rural dos tercios de los hogares disponen de excusado o letrina, (54% en 1995) siendo menor en el área urbana, donde éste alcanza un 51.4 por ciento (58.7% en 1995). Un 30 por ciento de los hogares rurales y de los miembros de estos hogares no cuentan con algún tipo de servicio higiénico (44.4% en 1995), a diferencia del 4 por ciento de hogares urbanos (5.7% en 1995). (ver Gráfico 3.1)



Cuartos sólo para dormir

La investigación de los cuartos sólo para dormir en los hogares dentro de las viviendas particulares ocupadas, es ejecutada por primera vez con los Censos Nacionales 2005 y permite una aproximación al grado de hacinamiento de los hogares dentro de la vivienda. La Tabla 3.4 muestra en detalle la distribución de las viviendas y la población ocupante de acuerdo al número de hogares dentro de la vivienda y los dormitorios que éstos utilizan exclusivamente para dormir.

TABLA 3.4 VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN NÚMERO DE HOGARES POR VIVIENDA Y NÚMERO DE CUARTOS SÓLO PARA DORMIR. CENSO 2005.

Número de Hogares por Vivienda y Número de Cuartos Sólo para Dormir	Total				Urbano				Rural			
	Viviendas	%	Población	%	Viviendas	%	Población	%	Viviendas	%	Población	%
LA REPÚBLICA	978 335	100.0	5 124 891	100.0	559 153	100.0	2 864 718	100.0	419 182	100.0	2 260 173	100.0
0 Dormitorio	124 942	12.8	599 589	11.7	67 590	12.1	317 120	11.1	57 352	13.7	282 469	12.5
1 Dormitorio	350 470	35.8	1 629 079	31.8	147 117	26.3	621 313	21.7	203 353	48.5	1 007 766	44.6
2 Dormitorios	281 030	28.7	1 465 017	28.6	175 260	31.3	859 457	30.0	105 770	25.2	605 560	26.8
3 Dormitorios	142 620	14.6	845 567	16.5	106 268	19.0	605 703	21.1	36 352	8.7	239 864	10.6
4 Dormitorios y más	79 273	8.1	585 639	11.4	62 918	11.3	461 125	16.1	16 355	3.9	124 514	5.5
1 Hogar	927 336	100.0	4 647 172	100.0	518 453	100.0	2 485 309	100.0	408 883	100.0	2 161 863	100.0
0 Dormitorio	120 377	13.0	557 321	12.0	64 035	12.4	284 389	11.4	56 342	13.8	272 932	12.6
1 Dormitorio	346 399	37.4	1 592 338	34.3	144 311	27.8	596 747	24.0	202 088	49.4	995 591	46.1
2 Dormitorios	269 240	29.0	1 365 347	29.4	166 546	32.1	787 218	31.7	102 694	25.1	578 129	26.7
3 Dormitorios	130 482	14.1	736 595	15.9	96 385	18.6	517 974	20.8	34 097	8.3	218 621	10.1
4 Dormitorios y más	60 838	6.6	395 571	8.5	47 176	9.1	298 981	12.0	13 662	3.3	96 590	4.5
2 Hogares	39 389	100.0	332 695	100.0	30 755	100.0	255 469	100.0	8 634	100.0	77 226	100.0
0 Dormitorio	3 571	9.1	30 004	9.0	2 723	8.9	22 500	8.8	848	9.8	7 504	9.7
1 Dormitorio	3 422	8.7	28 805	8.7	2 304	7.5	18 415	7.2	1 118	12.9	10 390	13.5
2 Dormitorios	10 812	27.4	87 655	26.3	7 914	25.7	62 473	24.5	2 898	33.6	25 182	32.6
3 Dormitorios	9 567	24.3	79 456	23.9	7 718	25.1	63 029	24.7	1 849	21.4	16 427	21.3
4 Dormitorios y más	12 017	30.5	106 775	32.1	10 096	32.8	89 052	34.9	1 921	22.2	17 723	22.9
3 Hogares y más	11 610	100.0	145 024	100.0	9 945	100.0	123 940	100.0	1 665	100.0	21 084	100.0
0 Dormitorio	994	8.6	12 264	8.5	832	8.4	10 231	8.3	162	9.7	2 033	9.6
1 Dormitorio	649	5.6	7 936	5.5	502	5.0	6 151	5.0	147	8.8	1 785	8.5
2 Dormitorios	978	8.4	12 015	8.3	800	8.0	9 766	7.9	178	10.7	2 249	10.7
3 Dormitorios	2 571	22.1	29 516	20.4	2 165	21.8	24 700	19.9	406	24.4	4 816	22.8
4 Dormitorios y más	6 418	55.3	83 293	57.4	5 646	56.8	73 092	59.0	772	46.4	10 201	48.4

En el país un 13 por ciento de las viviendas particulares ocupadas no disponen de cuartos para dormir (dormitorios), involucrando al 12 por ciento de la población, por el contrario casi dos tercios de viviendas tienen uno o dos dormitorios exclusivamente para dormir.

Cerca de la mitad de las viviendas particulares ocupadas en el ámbito rural tienen solamente un dormitorio y en el área urbana tres de cada 10 viviendas dispone de dos dormitorios. Las viviendas con tres y cuatro dormitorios en el ámbito urbano representan el 30 por ciento del total de viviendas particulares ocupadas mientras que en el área rural son apenas el 13 por ciento. La población ocupante observa similar comportamiento porcentual.

Las viviendas particulares ocupadas con un hogar representan el 95 por ciento del total de éstas en el país (ver Tabla 3.1). Dos tercios de la población que viven en viviendas particulares con un hogar disponen de uno o dos dormitorios. En el área urbana un tercio de la población con un hogar dispone de tres o cuatro dormitorios, a diferencia del área rural donde la mitad de la población en viviendas particulares con un hogar dispone de un dormitorio.

Casi la mitad de las viviendas del país no cuentan o tienen sólo un dormitorio, en esta situación se tienen promedios cercanos a las 5 personas en estos ambientes; se presenta algo similar en viviendas con un hogar. Donde se evidencia un hacinamiento elevado es en aquellas viviendas con dos hogares, que no disponen de dormitorio o tienen uno (18 %), con un promedio de ocho personas compartiendo estos espacios físicos.

Viendo las áreas de residencia se observa un hacinamiento elevado en las viviendas con dos hogares del área rural, un 10 por ciento no dispone de dormitorios y las que tienen uno constituyen el 13 por ciento, en este caso se tiene a 9 personas en promedio.

Combustible usado para cocinar

Investigar el uso del tipo de combustible para cocinar en las distintas encuestas y por primera vez en un censo de vivienda, ha sido de interés nacional por la repercusión en la salud de la población y del medio ambiente, que algunos combustibles tienen. El uso tradicional de la leña por ejemplo, produce una alta incidencia de enfermedades respiratorias y problemas de visión, a la par que su uso indiscriminado fomenta la deforestación.

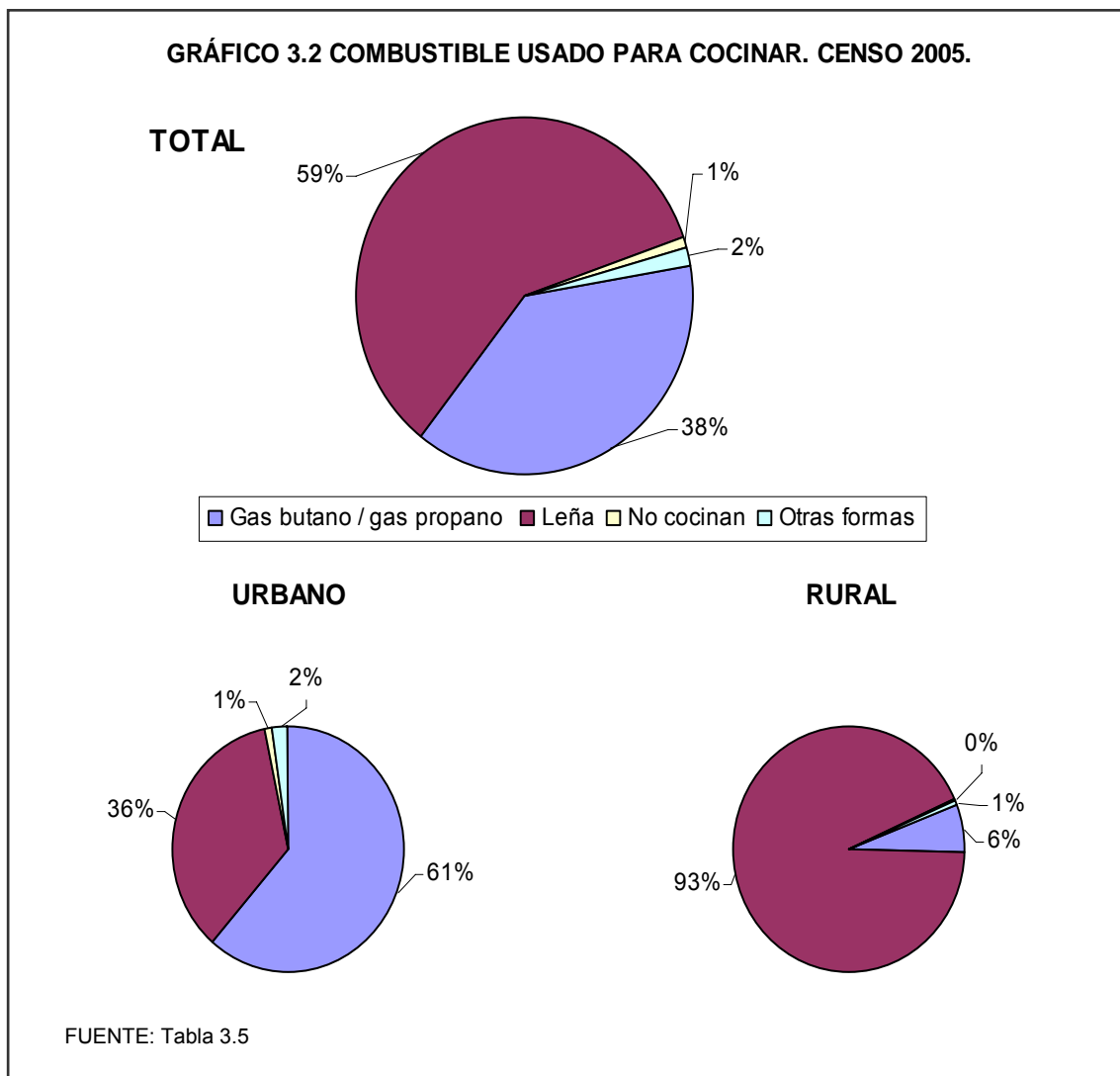
Según la Tabla 3.5, aproximadamente dos tercios de los hogares nicaragüenses (59.2%) comprendiendo al 63 por ciento de la población, usan leña para cocinar, convirtiéndose en el combustible más usado, seguido del gas butano / gas propano, que es usado por el 38.3 por ciento de los hogares. Los otros combustibles no tienen mucha demanda ya que son usados en menos del 1 por ciento de los hogares. Este comportamiento muestra un avance con respecto a los resultados de la encuesta de nivel de vida del 2001²¹, donde la leña y el gas butano / propano son usados en un 63 y 32 por ciento respectivamente.

TABLA 3.5 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE HOGARES Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAR. CENSO 2005.

Combustible Usado para Cocinar	Total		Urbano		Rural	
	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares	Población
LA REPÚBLICA	100.0	100.0	58.7	55.9	41.3	44.1
Gas butano / gas propano	38.3	34.9	35.8	32.7	2.5	2.2
Leña	59.2	63.4	20.9	21.9	38.3	41.6
Carbón	0.6	0.6	0.5	0.5	0.1	0.1
Gas kerosén	0.4	0.3	0.3	0.2	0.1	0.1
Electricidad	0.5	0.4	0.5	0.3	0.0	0.0
Otro	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
No cocinan	0.9	0.3	0.6	0.2	0.2	0.1

Según los datos presentados por área de residencia, en el área urbana, más de un tercio del total de los hogares (35.8%) que equivalen al 61.1 por ciento del total de hogares urbanos, usan gas butano / propano, contrario al área rural, en donde el porcentaje mayor (38.3%) representa el 92.7 por ciento del total de hogares rurales que utilizan la leña para cocinar.

²¹ INEC. MECOVI. Encuesta Nacional sobre Medición del Nivel de Vida, 2001. Informe General.



Eliminación de la basura

Al igual que el combustible usado para cocinar, la eliminación de la basura es otro tema importante de conocer para el país, por el impacto que sus formas de eliminación pueden tener en la salud de la población y en el medio ambiente.

Los datos de la Tabla 3.6 reflejan que el 39.3 por ciento de los hogares nicaragüenses eliminan la basura utilizando camión recolector y un 34.7 por ciento de los hogares la queman. Existe un 16.4 por ciento de los hogares que tiran la basura a predio baldío / cauce / calle / guindo, siendo esta forma una de las causas que más contamina el ambiente.

TABLA 3.6 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE HOGARES Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN FORMA DE ELIMINAR LA BASURA. CENSO 2005.

Forma de Eliminar la Basura	Total		Urbano		Rural	
	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares	Población
LA REPÚBLICA	100.0	100.0	58.7	55.9	41.3	44.1
Se la lleva el camión de la basura	39.3	37.1	38.8	36.6	0.5	0.5
Basurero autorizado / contenedor	0.8	0.8	0.6	0.6	0.2	0.2
La queman	34.7	35.2	12.5	12.1	22.2	23.1
La entierran	4.5	4.7	1.5	1.5	3.0	3.2
Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo	16.4	17.9	3.2	3.1	13.2	14.8
Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo	1.0	1.1	0.4	0.4	0.7	0.7
Pagan para que la boten	1.6	1.5	1.5	1.4	0.1	0.1
Abono orgánico	1.4	1.5	0.2	0.1	1.2	1.3
Otro	0.3	0.3	0.2	0.1	0.2	0.2

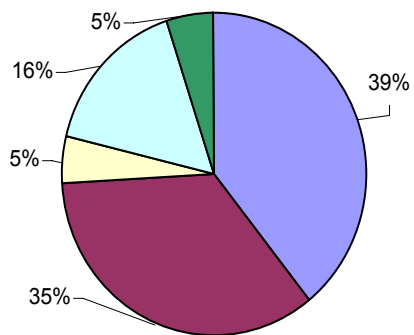
Observando los datos según área de residencia, se tiene que el 38.8 por ciento del total de hogares utilizan el camión recolector para eliminar la basura en el área urbana, sin embargo este sistema aún es deficiente, ya que una significativa parte de los hogares (12.5%), tienen que quemar la basura.

En el área rural el 22.2 por ciento de los hogares queman la basura y 13 de cada 100 la tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo. Estas dos formas de eliminar la basura, a pesar de ser las más usadas son prácticas no recomendables, ya que implican un mayor riesgo en términos de salud para la población expuesta.

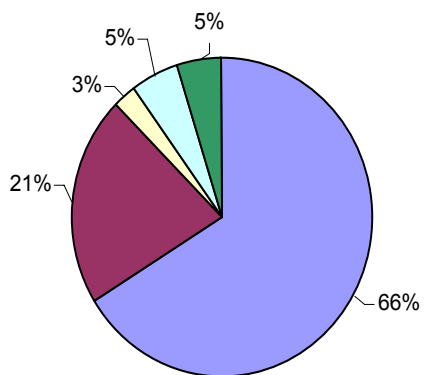
En el Gráfico 3.3 se presenta el comportamiento de los hogares en cuanto a la principal forma de eliminar la basura se refiere. En la categoría "Otras formas" se incluyó: (Basurero autorizado / contenedor, Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo, Pagan para que la boten, Abono orgánico y Otro).

GRÁFICO 3.3 FORMA DE ELIMINAR LA BASURA. CENSO 2005.

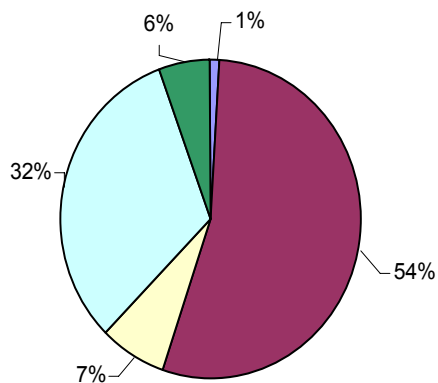
TOTAL



URBANO



RURAL



FUENTE: Tabla 3.6



**CONCEPTOS,
DEFINICIONES BÁSICAS
Y
NOTA TÉCNICA**

**censo
2005**

CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS

En esta parte, se presentan los conceptos y definiciones que ameritan los temas investigados en los Censos Nacionales 2005. Primeramente se definen conceptos que son comunes para toda la estadística censal, a continuación se sigue con los correspondientes a cada capítulo. Adicionalmente es conveniente indicar que esta presentación no es exhaustiva, hay temas incluidos en los censos, con sus categorías u opciones, que no requieren de mayores aclaraciones. La inclusión del cuestionario censal ayuda al usuario de los datos, aportando con las preguntas y las opciones contempladas en ellas, que permiten conocer a cabalidad la forma en que se obtuvo la información, lo que aporta en una mejor interpretación de los datos censales del 2005.

Definiciones generales

Censo de jure o derecho

Las personas nacionales y extranjeras son censadas en el **lugar donde residen habitualmente**, dentro del territorio y aguas bajo la jurisdicción de la República, estén presentes o no al momento del censo.

Residente habitual

Es la persona que ha vivido habitualmente en el hogar por seis meses o más, o que teniendo menos tiempo, tiene la intención de vivir en el hogar.

Fecha de referencia

La recolección de la información censal comprendió el período del 28 de mayo al 11 de junio de 2005.

Unidad estadística de investigación

Es la vivienda, el hogar y las personas que viven habitualmente en éstos.

Área de residencia

Urbano

Se consideraron urbanas las localidades cabeceras departamentales, regionales y municipales además las concentraciones de población de 1000 o más habitantes que contaran con algunas características, tales como: trazado de calles, servicio de luz eléctrica, establecimientos comerciales y/o industriales, etc.

Rural

Las áreas rurales comprenden los poblados de menos de 1000 habitantes que no reúnen las condiciones urbanísticas mínimas indicadas y la población dispersa.

CAPÍTULO 1

Características Sociodemográficas

Censo de población

Es la operación por medio de la cual se determina el número y características de todos los habitantes de un territorio determinado, en un momento dado.

Estado conyugal

Es la unión tanto legal como de hecho, que implica la conformación de parejas. Se investiga a la población de 12 años y más, contemplando las siguientes categorías:

Unido(a) / juntado(a)

Persona que sin existir vínculo matrimonial de orden legal, vive en unión libre o de hecho con otra persona.

Casado(a)

Persona que ha contraído matrimonio legal y que no ha enviudado ni se ha divorciado o separado.

Separado(a)

Persona que estuvo casada o unida y actualmente esta separada de su cónyuge o compañero y no vive en unión libre o de hecho (con otra pareja).

Divorciado(a)

Persona cuyo matrimonio fue disuelto por la vía legal y actualmente no ha vuelto a contraer matrimonio, ni está unida ni juntada.

Viudo(a)

Persona que habiendo estado casada, falleció su cónyuge y actualmente no ha vuelto a casarse ni está unida ni juntada.

Soltero(a)

Persona que nunca ha contraído matrimonio, ni ha estado unida o juntada.

Migración

Es el movimiento que realiza la población y que implica un cambio de residencia. Comprende a la **migración internacional** (movimientos de población entre países) y la **migración interna** (movimientos dentro del país).

Emigrante e inmigrante

La persona que ingresa a una división político administrativa diferente a la de su nacimiento o residencia anterior, se constituye en un **migrante**. Visto desde su lugar de origen es un **emigrante** y es un **inmigrante** respecto al lugar de destino. Esta denominación basta para identificar a la población cuando traspone la frontera de un país. Cuando se traspasa una división político administrativa dentro del país, se tiene a un **emigrante interno** respecto a su origen y a un **inmigrante interno**, según su destino.

Migración neta

Dentro del crecimiento o decrecimiento de la población, el componente correspondiente a la migración recibe el nombre de **saldo migratorio**, este saldo cuantifica la **migración neta**, cuando las entradas superan a las salidas, se habla de **inmigración neta**, en el caso contrario se tiene una **emigración neta**.

Lugar de nacimiento

Para fines censales, se entiende por **lugar de nacimiento de la persona**, el municipio donde residía habitualmente la madre al momento de ocurrir el nacimiento de la persona de la cual se obtienen los datos, aunque el parto ocurriera en un municipio distinto al de residencia habitual de la madre, por causa de atención médica u otra razón.

Lugar de residencia anterior

En el censo se preguntó sobre el lugar de residencia en una fecha fija anterior, se utilizó como referencia el municipio de residencia 5 años antes, por consiguiente, la población objeto de estudio, es aquella con 5 años y más de edad, al momento del censo.

Pueblo indígena / comunidad étnica

Es el conjunto de personas que mantienen una continuidad histórica con sus ancestros y que aún comparten tradiciones y sus propios valores culturales. En la práctica censal es la persona que se auto reconoce como perteneciente a un pueblo indígena o comunidad étnica.

Religión

Conjunto de creencias y dogmas que definen las relaciones entre el hombre y la divinidad.

Fecundidad

Con este término se expresa la capacidad que tiene una población para procrearse. La fecundidad estudia los fenómenos cuantitativos directamente relacionados con la procreación o reproducción humana en el seno de una población o de una subpoblación.

Como un indicador muy general de esta capacidad, se hace uso de la información brindada por el censo relativa al total de hijos tenidos nacidos vivos y a los nacidos vivos en el año anterior al censo, por las mujeres de 15 años y más.

Nacido vivo

Producto de la concepción, que al nacer da muestras de algún signo de vida (respiración, llanto, movimientos musculares, latidos del corazón, etc.), aunque haya muerto al poco tiempo de nacer.

Natalidad

Esta denominación se aplica a la frecuencia de los nacimientos que ocurren en una población.

Mortalidad

Es el número de defunciones ocurridas en una población durante un período determinado.

Características Educativas**Alfabeta**

Es la persona que sabe leer y escribir un recado, un mensaje o un párrafo de un texto sencillo. En la práctica censal es la persona que contesta en forma afirmativa a la pregunta de si sabe leer y escribir.

Analfabeta

Persona que declara que no sabe leer ni escribir, se incluyen en esta categoría las personas que sólo saben leer.

Asistencia escolar

Se considera que existe asistencia escolar, cuando la persona se encuentra actualmente estudiando y está matriculada en un centro de enseñanza primaria, secundaria, técnica o superior, ya sea público o privado.

Nivel de instrucción

Se refiere al último grado o año aprobado en las diferentes etapas del ciclo educativo dentro de la enseñanza formal: primaria, secundaria, técnica, superior.

Características Económicas

Trabajo

Es cualquier actividad laboral que tenga como fin la producción de bienes y servicios con valor económico, incluye las actividades de familiares no remunerados y las realizadas por cuenta propia. En la práctica censal se consideró **trabajo** el haber realizado una labor remunerada o no, **por lo menos una hora** en la semana de referencia.

Población Económicamente Activa (PEA)

Se trata de las personas que durante el período de referencia definido en el censo, tienen un trabajo, o lo buscan activamente, o no buscan por estar a la espera de una respuesta por parte de un empleador o esperan continuar sus labores agrícolas.

No es trabajo

Los quehaceres del hogar no remunerado y actividades que las personas realizan para su propia vivienda.

Ocupados

Comprende a las personas que declararon que durante la semana anterior a la entrevista trabajaron, a las que no trabajaron por estar de vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad y a las que declararon que no trabajaron pero realizaron actividades como: vender en puesto fijo o ambulante, lavar, planchar, coser ajeno, hacer y vender pan, tortillas, dulces, artesanías, ayudantes o aprendiz, labores de campo u otras actividades remuneradas. Este conjunto de personas constituye la **Población Económicamente Activa ocupada**.

Desocupados

Comprende a los cesantes, a los que buscan trabajo por primera vez y a los otros activos que buscaron trabajo activamente en las dos últimas semanas anteriores al día de la entrevista censal. Este conjunto de personas conforman la **Población Económicamente Activa desocupada**, comprende:

Cesantes

Personas desocupadas que han trabajado anteriormente y buscaron trabajo en las dos últimas semanas.

Buscan trabajo por primera vez

Personas que nunca antes habían trabajado y buscaron activamente un trabajo o empleo por primera vez, en el período considerado.

Otros activos

Personas desocupadas, que no trabajaron en las semanas de referencia porque esperaban continuar sus labores agrícolas / pecuarias o porque ya consiguieron trabajo o porque esperaban respuestas de un empleador.

Población Económicamente Inactiva (PEI)

Conjunto de personas que no teniendo ocupación, no buscan empleo activamente. Comprende a los estudiantes, personas que se dedican a los oficios o quehaceres del hogar, pensionados / jubilados / rentistas, incapacitados permanentes, ancianos y a otros como una categoría remanente. Esta población económicamente inactiva depende económicamente de la PEA, incluye:

Estudiante

Personas que asistieron a la escuela, colegio o universidad y no efectuaron ningún trabajo durante las semanas de referencia.

Oficios o quehaceres del hogar

Personas, hombres o mujeres dedicadas exclusivamente a los quehaceres domésticos y no realizan ninguna actividad remunerada.

Pensionado, jubilado o rentista

Personas que por enfermedad, accidente u otra causa reciben una pensión; personas retiradas de la actividad económica por haber completado el tiempo de servicio en un trabajo y personas que viven de ahorros, intereses o alquiler de propiedades.

Incapacitado permanente

Es la persona que sufre alguna o algunas deficiencias físicas o mentales que le impiden el funcionamiento adecuado de alguna parte de su cuerpo, que afectan sus relaciones con los demás y/o le impide dedicarse a una actividad económica.

Anciano

Es la persona que debido a su avanzada edad está incapacitada a realizar alguna actividad económica.

Otro

Personas que no trabajan, ni buscaron trabajo y que no se pueden ubicar en las categorías anteriores.

Grandes grupos de ocupación

Se refiere a la agrupación de las ocupaciones de la PEA ocupada, durante el desempeño de sus funciones. Agrupación predeterminada en el Clasificador Uniforme de las Ocupaciones de Nicaragua (CUONIC), el cual está basado en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Ocupaciones (CIIUO 88).

Ocupación principal

Es la ocupación a la que la persona dedica más horas de trabajo a la semana. En caso de dos ocupaciones con igual número de horas, el trabajo principal es el que proporciona mayores ingresos; si son iguales en horas e ingresos es el que la persona considere más importante.

Categoría ocupacional

Denota la relación entre una persona económicamente activa ocupada y su trabajo, indica si la persona es o ha sido: empleado/obrero, jornalero/peón, patrón/empresario, cuenta propia, trabajador sin pago, miembro de cooperativa u otro.

Empleado/obrero

Persona que puede trabajar para un patrón, para el estado o para un establecimiento o empresa privada, a cambio de un salario.

Jornalero/peón

Es la persona que efectúa un trabajo manual a cambio de un sueldo o comisión u otra forma de pago en dinero o especie.

Cuenta propia

Es la persona que trabaja en su propio negocio, empresa, finca, etc. y aquellas personas que ejercen por su cuenta una profesión u oficio. No tienen empleados u obreros a sueldo, trabajan solos, aunque pueden utilizar algún familiar como ayudante sin pago.

Patrón o empresario

Es la persona que explota su propia empresa o negocio o que ejerce por su cuenta una profesión u oficio, teniendo uno o más empleados, obreros, peones, etc., a sueldo o salario.

Trabajador sin pago

Es la persona que trabaja en una empresa, negocio, finca o explotación agrícola que administra o es propiedad de algún miembro de la familia y no recibe salario alguno a cambio de su trabajo.

Miembro de cooperativa

Es la persona que trabaja y es miembro de una o más cooperativas, por lo que recibe una retribución económica de acuerdo a su aporte.

Rama de actividad

Consiste en la actividad económica que realiza la fábrica, industria, taller, finca o establecimiento en el que la persona trabaja o trabajó.

Sectores económicos

Estos reflejan la organización económica, el grado de desarrollo tecnológico y en alguna medida los procedimientos administrativos que caracteriza al país. Las agrupaciones de las actividades económicas se clasifican en: sector primario, secundario y terciario.

CAPÍTULO 2**Vivienda**

Es todo local formado por uno o más cuartos, estructuralmente separado e independiente, destinado al alojamiento de una o más personas, parientes o no. Es separado porque está delimitado por paredes, muros o cercas y es independiente porque se puede entrar y salir sin pasar por otras viviendas, teniendo acceso directo desde la calle o por medio de un pasillo.

Tipo de vivienda

En primera instancia las viviendas se dividen en **particulares y colectivas**, contemplando la opción **sin vivienda**, para las personas que utilizan espacios abiertos para dormir.

Vivienda particular

Es todo local formado por un cuarto o conjunto de cuartos destinados al alojamiento de uno o más hogares, tales como: casa, quinta, apartamento, cuarto en cuartería, rancho o choza, vivienda improvisada y local usado como vivienda.

Vivienda Colectiva

Es el local de habitación, donde reside un grupo de personas generalmente sin vínculo familiar, tales como: hotel, pensión, motel, hospedaje, casa de huéspedes, hospital, sanatorio o clínica, centro de rehabilitación, asilo, orfanato, institución religiosa o internado, cárcel o tutelar.

Sin vivienda

Es un espacio físico que no cumple con ninguno de los conceptos de vivienda expuestos anteriormente y que algunas personas utilizan para dormir. Ejemplo: parques, mercados, aceras, paradas de buses u otros espacios abiertos.

Vivienda ocupada

Se considera vivienda ocupada cuando hay residentes habituales en ella.

Tipo de tenencia

Comprende las distintas formas en que los residentes habituales ocupan la vivienda.

Alquilada

Se ocupa una vivienda a cambio de un pago en concepto de arrendamiento.

Propia con escritura

Se posee un documento que acredita la pertenencia de la vivienda a alguna persona que la habita, por haberla comprado o construida con un préstamo y está totalmente paga o la heredó.

Propia sin escritura

Es la vivienda cuyo derecho de propiedad ha sido adquirido con el paso del tiempo, no se tiene un documento legal que la acredite como propia.

Pagándose / amortizándose

Es la vivienda construida con un préstamo, adquiriéndose la escritura al terminar de pagarla.

Prestada

Se trata de una vivienda ajena ocupada temporalmente.

Cedida

Vivienda que esta siendo habitada como un beneficio que le brinda el centro de trabajo o porque pertenece a algún familiar.

CAPÍTULO 3**Hogar**

Está formado por una persona o grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo y que preparan en común sus alimentos (olla común).

Jefe o jefa del hogar

Es la persona reconocida como tal por los demás miembros residentes habituales del hogar.

NOTA TÉCNICA

Definición de términos, indicadores y medidas utilizadas en el Resumen Censal

➤ **Período intercensal**

Es el período de tiempo, generalmente expresado en años, entre un censo y otro.

➤ **Tasa de crecimiento exponencial**

Este tipo de comportamiento tiene implícito, durante el período de observación, en este caso entre un censo y otro, el hecho de que ciertas poblaciones crecen conforme a una función exponencial, que tiene como variable el tiempo.

La expresión matemática de la función exponencial, aplicada en el campo demográfico, es la siguiente:

$$N(t) = N(0) * e^{rt}$$

En donde:

$N(t)$, es la población en un momento t

$N(0)$, es la población en un momento inicial, o momento anterior

e , es la constante de Euler (base de los logaritmos naturales), vale 2.71828

r , es la tasa de crecimiento de la población

t , es el tiempo transcurrido en el intervalo (0-t)

De la expresión anterior se deduce que la tasa de crecimiento, es:

$$r = 1/t * \ln N(t) / N(0)$$

En las aplicaciones efectuadas $N(t)$ representa la población de un censo más reciente, $N(0)$ la población del censo anterior y t el tiempo transcurrido entre ambos censos.

➤ **Densidad de población**

Se define como la población por unidad de superficie terrestre, supone una distribución uniforme de la población en el territorio; el indicador utilizado en los cuadros respectivos, expresa el número de habitantes por kilómetro cuadrado.

➤ **Relación o razón de masculinidad (RM)**

Es el cociente entre la población masculina y la femenina, multiplicado por 100, expresa el número de hombres por cada 100 mujeres. Un cociente mayor que 100 implica un predominio de hombres, alrededor de 100 un equilibrio entre los sexos y un valor inferior a 100 refleja un predominio de mujeres.

➤ **Relación de dependencia de la edad (RDE)**

Este indicador vincula a la población teóricamente dependiente (menores de 15 años y población de 65 años y más), con respecto a la población en edades activas (15-64 años), este cociente multiplicado por 100, expresa cuántas personas dependientes hay, por cada 100 en edades activas. Un cociente mayor que 100 implica una población dependiente mayor que la activa, alrededor de 100

el mismo peso para ambas poblaciones y un valor inferior a 100 un predominio de personas en edades activas.

➤ **Promedio de hijos por mujer o paridez media (P_i)**

Es el cociente entre el número de hijos tenidos nacidos vivos y el número de mujeres, generalmente el denominador está constituido por las mujeres de 15 años y más, también suele calcularse por grupos quinquenales de edad (15-19, 20-24 años, ... etc.)

➤ **Tasa global de fecundidad (TGF)**

Es el número de hijos que en promedio tendría una mujer que durante su período fértil tuviera sus hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad de la población en estudio y no estuviera expuesta a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término del período fértil. En forma práctica esta medida se obtiene sumando las tasas de fecundidad por edad y multiplicando por 5 (cuando estas tasas se corresponden con los grupos quinquenales: 15-19, 20-24, ..., 45-49 años).

➤ **Tasa de fecundidad por edad**

También denominada tasa Específica de Fecundidad, se define como el cociente entre el número de nacimientos registrados en un año, provenientes de mujeres de una determinada edad (o grupo de edades), con respecto a la población femenina de esa misma edad, a mitad del año considerado. Estas tasas están referidas al período fértil de las mujeres, de los 15 a los 49 años; si se definen grupos quinquenales de edad, se tiene un conjunto de siete tasas. Dado que se registran nacimientos de mujeres menores de 15 años, estos nacimientos se agregan a los nacimientos de las mujeres de 15-19 años, en el otro extremo si se registran nacimientos de mujeres de 50 años y más, éstos se suman a los nacimientos de las mujeres de 45-49 años.

➤ **Tasa de mortalidad infantil (TMI)**

Se refiere a la mortalidad en el primer año de vida. A partir de los registros este indicador se define como el cociente de las defunciones de niños(as) menores de un año, con respecto a los nacimientos de ese año, multiplicado por 1000, expresa cuántos niños(as) mueren en un año por cada 1000 nacidos vivos. En las aplicaciones presentadas, la TMI se deriva a partir de métodos indirectos, pero su interpretación es la misma.

➤ **Tasa bruta de actividad**

Es el cociente entre la Población Económicamente Activa (PEA) y la población total, multiplicado por 100; representa el número de personas involucradas en la actividad económica (ocupados y desocupados), por cada 100 personas. Dado que las características económicas se investigan en la población de 10 años y más, esta población constituye el numerador de la tasa.

➤ **Tasa refinada de actividad**

Tiene una estructura similar a la anterior, con la diferencia de que en el denominador de la tasa se tiene al mismo grupo de población del numerador. Es el cociente entre la población de 10 años y más económicamente activa (PEA) con respecto a la población total de 10 años y más, multiplicado por 100. Constituye el porcentaje de población activa con respecto al total de población de 10 años y más.



ANEXOS

censo
2005

CUADRO 1. POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO/REGIÓN AUTÓNOMA Y GRUPOS DE EDAD

Departamento/Región Autónoma y Grupos de Edad	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
LA REPÚBLICA	5 142 098	2 534 491	2 607 607	2 875 550	1 368 622	1 506 928	2 266 548	1 165 869	1 100 679
00	121 746	62 513	59 233	60 513	31 092	29 421	61 233	31 421	29 812
01 - 04	483 152	246 399	236 753	239 865	122 136	117 729	243 287	124 263	119 024
05 - 09	641 753	327 983	313 770	311 313	158 300	153 013	330 440	169 683	160 757
10 - 14	681 548	348 625	332 923	352 150	177 521	174 629	329 398	171 104	158 294
15 - 19	586 162	293 677	292 485	327 709	159 022	168 687	258 453	134 655	123 798
20 - 24	539 616	266 097	273 519	317 002	150 922	166 080	222 614	115 175	107 439
25 - 29	412 085	199 201	212 884	240 061	111 455	128 606	172 024	87 746	84 278
30 - 34	338 425	161 457	176 968	201 286	91 594	109 692	137 139	69 863	67 276
35 - 39	293 828	136 016	157 812	181 314	80 264	101 050	112 514	55 752	56 762
40 - 44	248 728	116 604	132 124	158 072	71 301	86 771	90 656	45 303	45 353
45 - 49	202 894	95 992	106 902	126 895	57 662	69 233	75 999	38 330	37 669
50 - 54	159 136	76 190	82 946	98 972	45 019	53 953	60 164	31 171	28 993
55 - 59	119 848	56 927	62 921	71 834	32 009	39 825	48 014	24 918	23 096
60 - 64	92 948	44 597	48 351	54 816	24 250	30 566	38 132	20 347	17 785
65 - 69	72 900	34 473	38 427	43 613	18 820	24 793	29 287	15 653	13 634
70 - 74	55 526	26 500	29 026	33 641	14 640	19 001	21 885	11 860	10 025
75 - 79	40 668	18 988	21 680	25 131	10 552	14 579	15 537	8 436	7 101
80 - 84	25 503	11 457	14 046	15 606	6 274	9 332	9 897	5 183	4 714
85 y más	25 632	10 795	14 837	15 757	5 789	9 968	9 875	5 006	4 869
Nueva Segovia	208 523	104 689	103 834	85 856	41 035	44 821	122 667	63 654	59 013
00	5 134	2 699	2 435	1 926	1 030	896	3 208	1 669	1 539
01 - 04	21 380	10 827	10 553	7 804	3 970	3 834	13 576	6 857	6 719
05 - 09	29 789	15 296	14 493	10 832	5 547	5 285	18 957	9 749	9 208
10 - 14	28 857	14 731	14 126	11 365	5 652	5 713	17 492	9 079	8 413
15 - 19	22 600	11 636	10 964	9 580	4 751	4 829	13 020	6 885	6 135
20 - 24	21 113	10 660	10 453	8 977	4 231	4 746	12 136	6 429	5 707
25 - 29	17 366	8 615	8 751	7 371	3 369	4 002	9 995	5 246	4 749
30 - 34	13 675	6 648	7 027	5 936	2 698	3 238	7 739	3 950	3 789
35 - 39	10 935	5 161	5 774	5 010	2 177	2 833	5 925	2 984	2 941
40 - 44	8 585	4 117	4 468	4 069	1 843	2 226	4 516	2 274	2 242
45 - 49	7 220	3 412	3 808	3 233	1 416	1 817	3 987	1 996	1 991
50 - 54	5 823	2 789	3 034	2 638	1 171	1 467	3 185	1 618	1 567
55 - 59	4 636	2 322	2 314	1 990	915	1 075	2 646	1 407	1 239
60 - 64	3 623	1 841	1 782	1 574	716	858	2 049	1 125	924
65 - 69	2 810	1 404	1 406	1 252	546	706	1 558	858	700
70 - 74	1 945	993	952	885	396	489	1 060	597	463
75 - 79	1 291	661	630	610	269	341	681	392	289
80 - 84	825	449	376	363	169	194	462	280	182
85 y más	916	428	488	441	169	272	475	259	216
Jinotega	331 335	167 509	163 826	71 000	33 075	37 925	260 335	134 434	125 901
00	10 534	5 354	5 180	1 714	856	858	8 820	4 498	4 322
01 - 04	39 307	20 100	19 207	6 442	3 174	3 268	32 865	16 926	15 939
05 - 09	52 357	26 557	25 800	9 079	4 557	4 522	43 278	22 000	21 278
10 - 14	47 855	24 469	23 386	9 714	4 778	4 936	38 141	19 691	18 450
15 - 19	35 187	18 047	17 140	8 156	3 809	4 347	27 031	14 238	12 793
20 - 24	31 993	16 177	15 816	7 132	3 214	3 918	24 861	12 963	11 898
25 - 29	26 147	13 115	13 032	5 823	2 602	3 221	20 324	10 513	9 811
30 - 34	19 843	9 941	9 902	4 756	2 086	2 670	15 087	7 855	7 232
35 - 39	15 883	7 620	8 263	4 293	1 826	2 467	11 590	5 794	5 796
40 - 44	12 639	6 064	6 575	3 502	1 560	1 942	9 137	4 504	4 633
45 - 49	10 346	5 141	5 205	2 846	1 311	1 535	7 500	3 830	3 670
50 - 54	7 828	3 896	3 932	2 017	906	1 111	5 811	2 990	2 821
55 - 59	6 254	3 169	3 085	1 492	649	843	4 762	2 520	2 242
60 - 64	4 831	2 490	2 341	1 218	538	680	3 613	1 952	1 661
65 - 69	3 622	1 857	1 765	925	389	536	2 697	1 468	1 229
70 - 74	2 539	1 370	1 169	698	314	384	1 841	1 056	785
75 - 79	1 775	939	836	537	251	286	1 238	688	550
80 - 84	1 193	604	589	337	134	203	856	470	386
85 y más	1 202	599	603	319	121	198	883	478	405

CUADRO 1. POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO/REGIÓN AUTÓNOMA Y GRUPOS DE EDAD

Departamento/Región Autónoma y Grupos de Edad	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Madriz	132 459	66 988	65 471	40 681	19 630	21 051	91 778	47 358	44 420
00	3 143	1 635	1 508	845	438	407	2 298	1 197	1 101
01 - 04	12 843	6 567	6 276	3 504	1 830	1 674	9 339	4 737	4 602
05 - 09	17 846	9 143	8 703	4 793	2 484	2 309	13 053	6 659	6 394
10 - 14	17 918	9 298	8 620	5 201	2 653	2 548	12 717	6 645	6 072
15 - 19	14 607	7 462	7 145	4 489	2 257	2 232	10 118	5 205	4 913
20 - 24	13 739	7 004	6 735	4 428	2 144	2 284	9 311	4 860	4 451
25 - 29	10 755	5 415	5 340	3 425	1 593	1 832	7 330	3 822	3 508
30 - 34	8 341	4 116	4 225	2 760	1 259	1 501	5 581	2 857	2 724
35 - 39	7 109	3 383	3 726	2 447	1 061	1 386	4 662	2 322	2 340
40 - 44	5 640	2 729	2 911	1 979	892	1 087	3 661	1 837	1 824
45 - 49	4 981	2 454	2 527	1 720	777	943	3 261	1 677	1 584
50 - 54	3 831	1 876	1 955	1 241	538	703	2 590	1 338	1 252
55 - 59	3 261	1 610	1 651	990	430	560	2 271	1 180	1 091
60 - 64	2 614	1 342	1 272	846	388	458	1 768	954	814
65 - 69	2 052	1 029	1 029	690	309	381	1 362	720	642
70 - 74	1 443	760	683	455	216	239	988	544	444
75 - 79	987	520	467	334	147	187	653	373	280
80 - 84	663	333	330	236	104	132	427	229	198
85 y más	686	312	374	298	110	188	388	202	186
Estelí	201 548	97 805	103 743	118 919	55 410	63 509	82 629	42 395	40 234
00	4 118	2 049	2 069	2 437	1 201	1 236	1 681	848	833
01 - 04	16 173	8 220	7 953	9 348	4 729	4 619	6 825	3 491	3 334
05 - 09	24 275	12 354	11 921	13 451	6 881	6 570	10 824	5 473	5 351
10 - 14	26 485	13 403	13 082	14 872	7 416	7 456	11 613	5 987	5 626
15 - 19	23 194	11 408	11 786	13 676	6 360	7 316	9 518	5 048	4 470
20 - 24	21 889	10 538	11 351	13 573	6 251	7 322	8 316	4 287	4 029
25 - 29	16 566	7 772	8 794	10 166	4 538	5 628	6 400	3 234	3 166
30 - 34	13 291	6 212	7 079	8 012	3 489	4 523	5 279	2 723	2 556
35 - 39	12 052	5 514	6 538	7 402	3 150	4 252	4 650	2 364	2 286
40 - 44	10 061	4 688	5 373	6 342	2 831	3 511	3 719	1 857	1 862
45 - 49	8 222	3 851	4 371	5 039	2 263	2 776	3 183	1 588	1 595
50 - 54	6 387	3 050	3 337	3 893	1 784	2 109	2 494	1 266	1 228
55 - 59	5 123	2 378	2 745	2 946	1 266	1 680	2 177	1 112	1 065
60 - 64	3 916	1 823	2 093	2 234	940	1 294	1 682	883	799
65 - 69	3 155	1 486	1 669	1 766	755	1 011	1 389	731	658
70 - 74	2 340	1 108	1 232	1 337	574	763	1 003	534	469
75 - 79	1 803	845	958	969	411	558	834	434	400
80 - 84	1 178	540	638	685	281	404	493	259	234
85 y más	1 320	566	754	771	290	481	549	276	273
Chinandega	378 970	187 215	191 755	226 070	108 859	117 211	152 900	78 356	74 544
00	8 770	4 554	4 216	4 871	2 545	2 326	3 899	2 009	1 890
01 - 04	33 854	17 220	16 634	18 873	9 664	9 209	14 981	7 556	7 425
05 - 09	45 727	23 430	22 297	25 193	12 838	12 355	20 534	10 592	9 942
10 - 14	51 927	26 579	25 348	29 468	14 837	14 631	22 459	11 742	10 717
15 - 19	44 615	22 630	21 985	26 156	12 965	13 191	18 459	9 665	8 794
20 - 24	39 462	19 589	19 873	24 159	11 864	12 295	15 303	7 725	7 578
25 - 29	28 745	13 869	14 876	17 584	8 249	9 335	11 161	5 620	5 541
30 - 34	24 246	11 486	12 760	15 072	6 917	8 155	9 174	4 569	4 605
35 - 39	21 290	9 983	11 307	13 575	6 027	7 548	7 715	3 956	3 759
40 - 44	18 345	8 526	9 819	11 832	5 342	6 490	6 513	3 184	3 329
45 - 49	15 102	7 060	8 042	9 640	4 408	5 232	5 462	2 652	2 810
50 - 54	11 946	5 648	6 298	7 666	3 430	4 236	4 280	2 218	2 062
55 - 59	9 562	4 571	4 991	6 062	2 757	3 305	3 500	1 814	1 686
60 - 64	7 511	3 602	3 909	4 632	2 079	2 553	2 879	1 523	1 356
65 - 69	6 031	2 930	3 101	3 693	1 647	2 046	2 338	1 283	1 055
70 - 74	4 387	2 114	2 273	2 791	1 244	1 547	1 596	870	726
75 - 79	3 392	1 638	1 754	2 177	965	1 212	1 215	673	542
80 - 84	2 047	930	1 117	1 347	583	764	700	347	353
85 y más	2 011	856	1 155	1 279	498	781	732	358	374

CUADRO 1. POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO/REGIÓN AUTÓNOMA Y GRUPOS DE EDAD

Departamento/Región Autónoma y Grupos de Edad	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
León	355 779	173 337	182 442	209 853	98 750	111 103	145 926	74 587	71 339
00	7 109	3 662	3 447	3 859	2 015	1 844	3 250	1 647	1 603
01 - 04	28 611	14 604	14 007	15 856	8 055	7 801	12 755	6 549	6 206
05 - 09	38 389	19 569	18 820	20 725	10 493	10 232	17 664	9 076	8 588
10 - 14	46 892	24 307	22 585	25 575	13 072	12 503	21 317	11 235	10 082
15 - 19	42 859	21 567	21 292	24 623	12 027	12 596	18 236	9 540	8 696
20 - 24	37 716	18 482	19 234	22 825	10 847	11 978	14 891	7 635	7 256
25 - 29	28 009	13 438	14 571	17 290	8 032	9 258	10 719	5 406	5 313
30 - 34	23 656	11 219	12 437	14 709	6 673	8 036	8 947	4 546	4 401
35 - 39	20 953	9 441	11 512	13 263	5 749	7 514	7 690	3 692	3 998
40 - 44	18 364	8 466	9 898	11 830	5 224	6 606	6 534	3 242	3 292
45 - 49	15 538	7 205	8 333	9 921	4 399	5 522	5 617	2 806	2 811
50 - 54	12 514	5 816	6 698	7 896	3 479	4 417	4 618	2 337	2 281
55 - 59	9 642	4 358	5 284	5 775	2 464	3 311	3 867	1 894	1 973
60 - 64	7 469	3 419	4 050	4 484	1 879	2 605	2 985	1 540	1 445
65 - 69	5 884	2 613	3 271	3 551	1 430	2 121	2 333	1 183	1 150
70 - 74	4 310	1 933	2 377	2 670	1 104	1 566	1 640	829	811
75 - 79	3 500	1 484	2 016	2 206	826	1 380	1 294	658	636
80 - 84	2 145	919	1 226	1 385	538	847	760	381	379
85 y más	2 219	835	1 384	1 410	444	966	809	391	418
Matagalpa	469 172	233 331	235 841	174 852	81 978	92 874	294 320	151 353	142 967
00	11 575	5 961	5 614	3 703	1 900	1 803	7 872	4 061	3 811
01 - 04	47 514	24 087	23 427	15 007	7 649	7 358	32 507	16 438	16 069
05 - 09	64 881	33 132	31 749	20 697	10 420	10 277	44 184	22 712	21 472
10 - 14	65 485	33 287	32 198	22 788	11 254	11 534	42 697	22 033	20 664
15 - 19	53 892	27 196	26 696	20 431	9 694	10 737	33 461	17 502	15 959
20 - 24	47 892	23 795	24 097	19 080	8 728	10 352	28 812	15 067	13 745
25 - 29	37 295	18 325	18 970	14 762	6 643	8 119	22 533	11 682	10 851
30 - 34	29 086	13 974	15 112	11 561	5 136	6 425	17 525	8 838	8 687
35 - 39	25 229	11 699	13 530	10 654	4 483	6 171	14 575	7 216	7 359
40 - 44	20 383	9 712	10 671	8 986	4 068	4 918	11 397	5 644	5 753
45 - 49	16 905	8 207	8 698	7 071	3 242	3 829	9 834	4 965	4 869
50 - 54	12 906	6 353	6 553	5 349	2 405	2 944	7 557	3 948	3 609
55 - 59	10 205	4 952	5 253	4 039	1 745	2 294	6 166	3 207	2 959
60 - 64	8 063	3 949	4 114	3 242	1 449	1 793	4 821	2 500	2 321
65 - 69	6 014	2 939	3 075	2 429	1 085	1 344	3 585	1 854	1 731
70 - 74	4 603	2 319	2 284	1 860	797	1 063	2 743	1 522	1 221
75 - 79	3 227	1 601	1 626	1 408	599	809	1 819	1 002	817
80 - 84	2 064	968	1 096	907	345	562	1 157	623	534
85 y más	1 953	875	1 078	878	336	542	1 075	539	536
Boaco	150 636	74 299	76 337	47 309	21 557	25 752	103 327	52 742	50 585
00	3 459	1 782	1 677	997	521	476	2 462	1 261	1 201
01 - 04	12 909	6 482	6 427	3 589	1 796	1 793	9 320	4 686	4 634
05 - 09	20 011	10 281	9 730	5 392	2 724	2 668	14 619	7 557	7 062
10 - 14	22 218	11 286	10 932	6 474	3 139	3 335	15 744	8 147	7 597
15 - 19	17 487	8 737	8 750	5 579	2 548	3 031	11 908	6 189	5 719
20 - 24	14 519	7 198	7 321	4 808	2 198	2 610	9 711	5 000	4 711
25 - 29	11 343	5 433	5 910	3 688	1 592	2 096	7 655	3 841	3 814
30 - 34	9 543	4 616	4 927	3 078	1 286	1 792	6 465	3 330	3 135
35 - 39	8 265	3 794	4 471	2 776	1 162	1 614	5 489	2 632	2 857
40 - 44	7 006	3 305	3 701	2 496	1 052	1 444	4 510	2 253	2 257
45 - 49	5 753	2 750	3 003	1 952	881	1 071	3 801	1 869	1 932
50 - 54	4 483	2 128	2 355	1 531	621	910	2 952	1 507	1 445
55 - 59	3 557	1 721	1 836	1 290	572	718	2 267	1 149	1 118
60 - 64	2 998	1 457	1 541	1 060	444	616	1 938	1 013	925
65 - 69	2 267	1 090	1 177	829	344	485	1 438	746	692
70 - 74	1 801	859	942	646	266	380	1 155	593	562
75 - 79	1 301	591	710	493	180	313	808	411	397
80 - 84	842	406	436	298	116	182	544	290	254
85 y más	874	383	491	333	115	218	541	268	273

CUADRO 1. POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO/REGIÓN AUTÓNOMA Y GRUPOS DE EDAD

Departamento/Región Autónoma y Grupos de Edad	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Managua	1 262 978	606 067	656 911	1 142 456	544 783	597 673	120 522	61 284	59 238
00	26 661	13 647	13 014	23 917	12 260	11 657	2 744	1 387	1 357
01 - 04	107 061	54 694	52 367	96 052	49 015	47 037	11 009	5 679	5 330
05 - 09	128 260	65 465	62 795	114 391	58 342	56 049	13 869	7 123	6 746
10 - 14	143 088	72 926	70 162	127 715	64 984	62 731	15 373	7 942	7 431
15 - 19	140 793	68 862	71 931	126 735	61 711	65 024	14 058	7 151	6 907
20 - 24	145 150	69 553	75 597	132 305	63 084	69 221	12 845	6 469	6 376
25 - 29	109 787	51 788	57 999	100 232	47 089	53 143	9 555	4 699	4 856
30 - 34	92 932	42 839	50 093	84 584	38 630	45 954	8 348	4 209	4 139
35 - 39	82 909	37 520	45 389	75 822	34 062	41 760	7 087	3 458	3 629
40 - 44	73 100	33 178	39 922	66 969	30 135	36 834	6 131	3 043	3 088
45 - 49	58 105	26 611	31 494	53 350	24 211	29 139	4 755	2 400	2 355
50 - 54	45 246	20 833	24 413	41 418	18 893	22 525	3 828	1 940	1 888
55 - 59	31 401	14 225	17 176	28 538	12 759	15 779	2 863	1 466	1 397
60 - 64	23 435	10 577	12 858	21 045	9 277	11 768	2 390	1 300	1 090
65 - 69	18 477	8 177	10 300	16 571	7 120	9 451	1 906	1 057	849
70 - 74	14 249	6 305	7 944	12 781	5 523	7 258	1 468	782	686
75 - 79	10 272	4 315	5 957	9 251	3 770	5 481	1 021	545	476
80 - 84	6 125	2 398	3 727	5 494	2 078	3 416	631	320	311
85 y más	5 927	2 154	3 773	5 286	1 840	3 446	641	314	327
Masaya	289 988	142 716	147 272	160 580	77 604	82 976	129 408	65 112	64 296
00	6 552	3 307	3 245	3 440	1 747	1 693	3 112	1 560	1 552
01 - 04	25 417	13 002	12 415	13 310	6 771	6 539	12 107	6 231	5 876
05 - 09	32 947	17 060	15 887	17 062	8 841	8 221	15 885	8 219	7 666
10 - 14	36 611	18 717	17 894	19 018	9 614	9 404	17 593	9 103	8 490
15 - 19	33 457	16 572	16 885	17 944	8 757	9 187	15 513	7 815	7 698
20 - 24	31 279	15 252	16 027	17 492	8 482	9 010	13 787	6 770	7 017
25 - 29	23 310	11 207	12 103	13 208	6 289	6 919	10 102	4 918	5 184
30 - 34	19 806	9 335	10 471	11 202	5 230	5 972	8 604	4 105	4 499
35 - 39	17 774	8 234	9 540	10 464	4 788	5 676	7 310	3 446	3 864
40 - 44	14 681	6 916	7 765	8 817	4 021	4 796	5 864	2 895	2 969
45 - 49	12 191	5 824	6 367	7 402	3 441	3 961	4 789	2 383	2 406
50 - 54	9 321	4 544	4 777	5 619	2 631	2 988	3 702	1 913	1 789
55 - 59	6 960	3 321	3 639	4 056	1 850	2 206	2 904	1 471	1 433
60 - 64	5 495	2 734	2 761	3 188	1 479	1 709	2 307	1 255	1 052
65 - 69	4 630	2 174	2 456	2 718	1 200	1 518	1 912	974	938
70 - 74	3 654	1 788	1 866	2 162	974	1 188	1 492	814	678
75 - 79	2 593	1 221	1 372	1 532	660	872	1 061	561	500
80 - 84	1 634	757	877	986	425	561	648	332	316
85 y más	1 676	751	925	960	404	556	716	347	369
Chontales	153 932	75 641	78 291	89 384	41 353	48 031	64 548	34 288	30 260
00	3 171	1 629	1 542	1 712	849	863	1 459	780	679
01 - 04	12 599	6 460	6 139	6 815	3 465	3 350	5 784	2 995	2 789
05 - 09	18 717	9 495	9 222	10 149	5 024	5 125	8 568	4 471	4 097
10 - 14	21 695	11 026	10 669	12 233	5 992	6 241	9 462	5 034	4 428
15 - 19	18 058	9 003	9 055	10 543	4 994	5 549	7 515	4 009	3 506
20 - 24	16 163	8 011	8 152	9 392	4 323	5 069	6 771	3 688	3 083
25 - 29	12 256	5 944	6 312	6 950	3 109	3 841	5 306	2 835	2 471
30 - 34	10 549	5 044	5 505	6 189	2 702	3 487	4 360	2 342	2 018
35 - 39	8 845	3 895	4 950	5 514	2 248	3 266	3 331	1 647	1 684
40 - 44	7 673	3 629	4 044	4 951	2 235	2 716	2 722	1 394	1 328
45 - 49	6 068	2 928	3 140	3 742	1 681	2 061	2 326	1 247	1 079
50 - 54	4 815	2 370	2 445	2 998	1 363	1 635	1 817	1 007	810
55 - 59	3 512	1 669	1 843	2 152	898	1 254	1 360	771	589
60 - 64	2 828	1 357	1 471	1 760	765	995	1 068	592	476
65 - 69	2 195	1 020	1 175	1 377	555	822	818	465	353
70 - 74	1 668	734	934	1 007	384	623	661	350	311
75 - 79	1 307	611	696	813	348	465	494	263	231
80 - 84	900	412	488	524	204	320	376	208	168
85 y más	913	404	509	563	214	349	350	190	160

CUADRO 1. POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO/REGIÓN AUTÓNOMA Y GRUPOS DE EDAD

Departamento/Región Autónoma y Grupos de Edad	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Granada	168 186	82 931	85 255	107 574	51 788	55 786	60 612	31 143	29 469
00	3 716	1 964	1 752	2 243	1 207	1 036	1 473	757	716
01 - 04	14 622	7 626	6 996	8 837	4 655	4 182	5 785	2 971	2 814
05 - 09	18 793	9 664	9 129	11 128	5 700	5 428	7 665	3 964	3 701
10 - 14	21 784	11 176	10 608	13 081	6 638	6 443	8 703	4 538	4 165
15 - 19	19 859	9 964	9 895	12 220	6 031	6 189	7 639	3 933	3 706
20 - 24	17 750	8 925	8 825	11 434	5 634	5 800	6 316	3 291	3 025
25 - 29	12 792	6 215	6 577	8 389	3 958	4 431	4 403	2 257	2 146
30 - 34	10 844	5 114	5 730	7 130	3 299	3 831	3 714	1 815	1 899
35 - 39	9 802	4 561	5 241	6 636	2 977	3 659	3 166	1 584	1 582
40 - 44	8 557	4 007	4 550	5 935	2 672	3 263	2 622	1 335	1 287
45 - 49	6 979	3 289	3 690	4 912	2 221	2 691	2 067	1 068	999
50 - 54	5 697	2 730	2 967	3 911	1 797	2 114	1 786	933	853
55 - 59	4 400	2 022	2 378	2 959	1 303	1 656	1 441	719	722
60 - 64	3 531	1 620	1 911	2 370	1 014	1 356	1 161	606	555
65 - 69	2 765	1 292	1 473	1 918	846	1 072	847	446	401
70 - 74	2 357	1 087	1 270	1 647	717	930	710	370	340
75 - 79	1 729	777	952	1 233	529	704	496	248	248
80 - 84	1 091	467	624	771	302	469	320	165	155
85 y más	1 118	431	687	820	288	532	298	143	155
Carazo	166 073	81 682	84 391	102 522	49 285	53 237	63 551	32 397	31 154
00	3 316	1 757	1 559	1 965	1 072	893	1 351	685	666
01 - 04	12 855	6 491	6 364	7 512	3 774	3 738	5 343	2 717	2 626
05 - 09	18 968	9 685	9 283	10 956	5 624	5 332	8 012	4 061	3 951
10 - 14	21 424	10 952	10 472	12 453	6 275	6 178	8 971	4 677	4 294
15 - 19	19 331	9 617	9 714	11 727	5 786	5 941	7 604	3 831	3 773
20 - 24	17 340	8 657	8 683	10 986	5 416	5 570	6 354	3 241	3 113
25 - 29	12 810	6 036	6 774	8 132	3 752	4 380	4 678	2 284	2 394
30 - 34	11 021	5 279	5 742	6 955	3 229	3 726	4 066	2 050	2 016
35 - 39	10 095	4 693	5 402	6 596	2 975	3 621	3 499	1 718	1 781
40 - 44	8 568	4 066	4 502	5 699	2 608	3 091	2 869	1 458	1 411
45 - 49	7 062	3 400	3 662	4 647	2 137	2 510	2 415	1 263	1 152
50 - 54	5 784	2 799	2 985	3 790	1 759	2 031	1 994	1 040	954
55 - 59	4 299	2 024	2 275	2 771	1 270	1 501	1 528	754	774
60 - 64	3 609	1 717	1 892	2 258	1 010	1 248	1 351	707	644
65 - 69	3 071	1 461	1 610	1 938	831	1 107	1 133	630	503
70 - 74	2 384	1 148	1 236	1 527	669	858	857	479	378
75 - 79	1 786	855	931	1 116	486	630	670	369	301
80 - 84	1 153	516	637	720	308	412	433	208	225
85 y más	1 197	529	668	774	304	470	423	225	198
Rivas	156 283	78 600	77 683	74 027	36 104	37 923	82 256	42 496	39 760
00	3 228	1 649	1 579	1 396	702	694	1 832	947	885
01 - 04	12 526	6 409	6 117	5 492	2 802	2 690	7 034	3 607	3 427
05 - 09	16 852	8 594	8 258	7 320	3 744	3 576	9 532	4 850	4 682
10 - 14	20 398	10 700	9 698	8 855	4 587	4 268	11 543	6 113	5 430
15 - 19	18 767	9 688	9 079	8 606	4 324	4 282	10 161	5 364	4 797
20 - 24	16 159	8 200	7 959	7 749	3 832	3 917	8 410	4 368	4 042
25 - 29	11 805	5 873	5 932	5 701	2 769	2 932	6 104	3 104	3 000
30 - 34	9 946	4 911	5 035	4 983	2 390	2 593	4 963	2 521	2 442
35 - 39	9 139	4 403	4 736	4 643	2 148	2 495	4 496	2 255	2 241
40 - 44	8 192	3 977	4 215	4 323	2 012	2 311	3 869	1 965	1 904
45 - 49	6 722	3 293	3 429	3 497	1 634	1 863	3 225	1 659	1 566
50 - 54	5 519	2 752	2 767	2 810	1 337	1 473	2 709	1 415	1 294
55 - 59	4 303	2 125	2 178	2 171	995	1 176	2 132	1 130	1 002
60 - 64	3 329	1 629	1 700	1 665	764	901	1 664	865	799
65 - 69	2 847	1 385	1 462	1 426	638	788	1 421	747	674
70 - 74	2 319	1 105	1 214	1 192	537	655	1 127	568	559
75 - 79	1 825	873	952	955	420	535	870	453	417
80 - 84	1 217	561	656	636	262	374	581	299	282
85 y más	1 190	473	717	607	207	400	583	266	317

CUADRO 1. POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO/REGIÓN AUTÓNOMA Y GRUPOS DE EDAD

Departamento/Región Autónoma y Grupos de Edad	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Río San Juan	95 596	49 331	46 265	23 448	11 480	11 968	72 148	37 851	34 297
00	2 381	1 232	1 149	495	255	240	1 886	977	909
01 - 04	10 004	5 134	4 870	2 070	1 054	1 016	7 934	4 080	3 854
05 - 09	14 931	7 621	7 310	3 128	1 608	1 520	11 803	6 013	5 790
10 - 14	15 169	7 850	7 319	3 721	1 856	1 865	11 448	5 994	5 454
15 - 19	10 796	5 701	5 095	2 718	1 335	1 383	8 078	4 366	3 712
20 - 24	9 096	4 733	4 363	2 280	1 128	1 152	6 816	3 605	3 211
25 - 29	7 156	3 671	3 485	1 749	808	941	5 407	2 863	2 544
30 - 34	5 776	2 894	2 882	1 541	704	837	4 235	2 190	2 045
35 - 39	4 515	2 228	2 287	1 369	637	732	3 146	1 591	1 555
40 - 44	3 829	1 946	1 883	1 197	593	604	2 632	1 353	1 279
45 - 49	3 108	1 560	1 548	914	421	493	2 194	1 139	1 055
50 - 54	2 477	1 294	1 183	628	299	329	1 849	995	854
55 - 59	1 878	1 004	874	461	229	232	1 417	775	642
60 - 64	1 458	830	628	344	179	165	1 114	651	463
65 - 69	1 038	560	478	251	106	145	787	454	333
70 - 74	783	423	360	233	110	123	550	313	237
75 - 79	530	300	230	156	74	82	374	226	148
80 - 84	314	163	151	75	32	43	239	131	108
85 y más	357	187	170	118	52	66	239	135	104
R.A.A.N.	314 130	158 169	155 961	88 065	42 348	45 717	226 065	115 821	110 244
00	10 555	5 394	5 161	2 378	1 198	1 180	8 177	4 196	3 981
01 - 04	40 970	20 740	20 230	9 095	4 516	4 579	31 875	16 224	15 651
05 - 09	51 214	26 146	25 068	11 985	5 951	6 034	39 229	20 195	19 034
10 - 14	46 922	23 973	22 949	12 670	6 303	6 367	34 252	17 670	16 582
15 - 19	35 735	17 912	17 823	11 311	5 378	5 933	24 424	12 534	11 890
20 - 24	28 545	14 336	14 209	8 790	4 126	4 664	19 755	10 210	9 545
25 - 29	22 874	11 306	11 568	6 928	3 182	3 746	15 946	8 124	7 822
30 - 34	17 759	8 902	8 857	5 616	2 671	2 945	12 143	6 231	5 912
35 - 39	14 298	6 939	7 359	4 725	2 151	2 574	9 573	4 788	4 785
40 - 44	11 229	5 566	5 673	3 928	1 872	2 056	7 301	3 684	3 617
45 - 49	9 089	4 382	4 707	2 863	1 322	1 541	6 226	3 060	3 166
50 - 54	7 078	3 572	3 506	2 243	1 087	1 156	4 835	2 485	2 350
55 - 59	5 122	2 617	2 505	1 632	778	854	3 490	1 839	1 651
60 - 64	3 965	1 924	2 041	1 105	503	602	2 860	1 421	1 439
65 - 69	2 890	1 442	1 448	892	405	487	1 998	1 037	961
70 - 74	2 345	1 194	1 151	712	323	389	1 633	871	762
75 - 79	1 583	833	750	518	237	281	1 065	596	469
80 - 84	991	499	492	328	168	160	663	331	332
85 y más	966	502	464	346	177	169	620	325	295
R.A.A.S.	306 510	154 181	152 329	112 954	53 583	59 371	193 556	100 598	92 958
00	8 324	4 238	4 086	2 615	1 296	1 319	5 709	2 942	2 767
01 - 04	34 507	17 736	16 771	10 259	5 217	5 042	24 248	12 519	11 729
05 - 09	47 796	24 491	23 305	15 032	7 522	7 510	32 764	16 969	15 795
10 - 14	46 820	23 945	22 875	16 947	8 471	8 476	29 873	15 474	14 399
15 - 19	34 925	17 675	17 250	13 215	6 295	6 920	21 710	11 380	10 330
20 - 24	29 811	14 987	14 824	11 592	5 420	6 172	18 219	9 567	8 652
25 - 29	23 069	11 179	11 890	8 663	3 881	4 782	14 406	7 298	7 108
30 - 34	18 111	8 927	9 184	7 202	3 195	4 007	10 909	5 732	5 177
35 - 39	14 735	6 948	7 787	6 125	2 643	3 482	8 610	4 305	4 305
40 - 44	11 876	5 722	6 154	5 217	2 341	2 876	6 659	3 381	3 278
45 - 49	9 503	4 625	4 878	4 146	1 897	2 249	5 357	2 728	2 629
50 - 54	7 481	3 740	3 741	3 324	1 519	1 805	4 157	2 221	1 936
55 - 59	5 733	2 839	2 894	2 510	1 129	1 381	3 223	1 710	1 513
60 - 64	4 273	2 286	1 987	1 791	826	965	2 482	1 460	1 022
65 - 69	3 152	1 614	1 538	1 387	614	773	1 765	1 000	765
70 - 74	2 399	1 260	1 139	1 038	492	546	1 361	768	593
75 - 79	1 767	924	843	823	380	443	944	544	400
80 - 84	1 121	535	586	514	225	289	607	310	297
85 y más	1 107	510	597	554	220	334	553	290	263

CUADRO 2. POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO

Departamento/Región Autónoma y Municipio	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
LA REPÚBLICA	5 142 098	2 534 491	2 607 607	2 875 550	1 368 622	1 506 928	2 266 548	1 165 869	1 100 679
Nueva Segovia	208 523	104 689	103 834	85 856	41 035	44 821	122 667	63 654	59 013
Jalapa	54 491	27 349	27 142	24 435	11 721	12 714	30 056	15 628	14 428
Murra	14 847	7 652	7 195	1 316	637	679	13 531	7 015	6 516
El Jícaro	25 901	13 140	12 761	6 756	3 210	3 546	19 145	9 930	9 215
San Fernando	8 549	4 363	4 186	4 330	2 119	2 211	4 219	2 244	1 975
Mozonte	6 795	3 425	3 370	1 809	882	927	4 986	2 543	2 443
Dipilto	5 207	2 629	2 578	178	86	92	5 029	2 543	2 486
Macuelizo	6 076	3 219	2 857	247	116	131	5 829	3 103	2 726
Santa María	4 404	2 273	2 131	549	273	276	3 855	2 000	1 855
Ocotal	34 580	16 462	18 118	34 190	16 266	17 924	390	196	194
Ciudad Antigua	4 868	2 494	2 374	1 473	714	759	3 395	1 780	1 615
Quilalí	26 461	13 358	13 103	7 106	3 381	3 725	19 355	9 977	9 378
Wiwilí de Nueva Segovia	16 344	8 325	8 019	3 467	1 630	1 837	12 877	6 695	6 182
Jinotega	331 335	167 509	163 826	71 000	33 075	37 925	260 335	134 434	125 901
Wiwilí de Jinotega	57 485	29 421	28 064	6 674	3 225	3 449	50 811	26 196	24 615
El Cuá	43 305	22 326	20 979	3 577	1 672	1 905	39 728	20 654	19 074
San José de Bocay	42 029	21 337	20 692	3 861	1 890	1 971	38 168	19 447	18 721
Santa María de Pantasma	37 880	19 435	18 445	4 836	2 354	2 482	33 044	17 081	15 963
San Rafael del Norte	17 789	9 014	8 775	4 952	2 381	2 571	12 837	6 633	6 204
San Sebastián de Yalí	26 979	13 918	13 061	4 476	2 049	2 427	22 503	11 869	10 634
La Concordia	6 486	3 306	3 180	1 490	701	789	4 996	2 605	2 391
Jinotega	99 382	48 752	50 630	41 134	18 803	22 331	58 248	29 949	28 299
Madriz	132 459	66 988	65 471	40 681	19 630	21 051	91 778	47 358	44 420
Somoto	33 788	16 611	17 177	18 126	8 553	9 573	15 662	8 058	7 604
Totagalpa	11 927	6 208	5 719	1 794	893	901	10 133	5 315	4 818
Telpaneca	19 025	9 868	9 157	3 871	1 936	1 935	15 154	7 932	7 222
San Juan de Río Coco	21 114	10 739	10 375	6 586	3 223	3 363	14 528	7 516	7 012
Palacagüina	12 825	6 365	6 460	4 235	2 029	2 206	8 590	4 336	4 254
Yalagüina	9 597	4 855	4 742	1 636	790	846	7 961	4 065	3 896
San Lucas	12 975	6 654	6 321	2 124	1 076	1 048	10 851	5 578	5 273
Las Sabanas	4 136	2 090	2 046	904	445	459	3 232	1 645	1 587
San José de Cusmapa	7 072	3 598	3 474	1 405	685	720	5 667	2 913	2 754
Estelí	201 548	97 805	103 743	118 919	55 410	63 509	82 629	42 395	40 234
Pueblo Nuevo	20 620	10 295	10 325	3 444	1 633	1 811	17 176	8 662	8 514
Condega	28 481	14 174	14 307	9 894	4 687	5 207	18 587	9 487	9 100
Estelí	112 084	53 076	59 008	90 294	41 779	48 515	21 790	11 297	10 493
San Juan de Limay	13 455	6 770	6 685	3 668	1 744	1 924	9 787	5 026	4 761
La Trinidad	20 140	9 968	10 172	11 000	5 270	5 730	9 140	4 698	4 442
San Nicolás	6 768	3 522	3 246	619	297	322	6 149	3 225	2 924
Chinandega	378 970	187 215	191 755	226 070	108 859	117 211	152 900	78 356	74 544
San Pedro del Norte	4 719	2 340	2 379	651	330	321	4 068	2 010	2 058
San Francisco del Norte	6 758	3 415	3 343	902	459	443	5 856	2 956	2 900
Cinco Pinos	6 781	3 410	3 371	1 192	582	610	5 589	2 828	2 761
Santo Tomás del Norte	7 124	3 578	3 546	1 229	604	625	5 895	2 974	2 921
El Viejo	76 775	38 486	38 289	39 178	18 816	20 362	37 597	19 670	17 927
Puerto Morazán	13 328	6 685	6 643	5 949	2 879	3 070	7 379	3 806	3 573
Somotillo	29 030	14 486	14 544	13 290	6 425	6 865	15 740	8 061	7 679
Villanueva	25 660	13 093	12 567	7 684	3 796	3 888	17 976	9 297	8 679
Chinandega	121 793	58 921	62 872	95 614	45 670	49 944	26 179	13 251	12 928
El Realejo	8 838	4 354	4 484	3 954	1 948	2 006	4 884	2 406	2 478
Corinto	16 624	7 976	8 648	16 466	7 887	8 579	158	89	69
Chichigalpa	44 769	22 052	22 717	34 243	16 677	17 566	10 526	5 375	5 151
Posoltega	16 771	8 419	8 352	5 718	2 786	2 932	11 053	5 633	5 420

CUADRO 2. POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO

Departamento/Región Autónoma y Municipio	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
León	355 779	173 337	182 442	209 853	98 750	111 103	145 926	74 587	71 339
Achuapa	13 797	7 049	6 748	2 207	1 052	1 155	11 590	5 997	5 593
El Sauce	27 900	14 070	13 830	7 584	3 542	4 042	20 316	10 528	9 788
Santa Rosa del Peñón	9 529	4 876	4 653	1 852	883	969	7 677	3 993	3 684
El Jicaral	10 326	5 110	5 216	780	349	431	9 546	4 761	4 785
Larreynaga	27 898	13 782	14 116	11 292	5 395	5 897	16 606	8 387	8 219
Telica	23 266	11 649	11 617	6 848	3 345	3 503	16 418	8 304	8 114
Quezalguaque	8 591	4 246	4 345	1 233	593	640	7 358	3 653	3 705
León	174 051	82 581	91 470	139 433	64 973	74 460	34 618	17 608	17 010
La Paz Centro	28 118	13 854	14 264	19 010	9 080	9 930	9 108	4 774	4 334
Nagarote	32 303	16 120	16 183	19 614	9 538	10 076	12 689	6 582	6 107
Matagalpa	469 172	233 331	235 841	174 852	81 978	92 874	294 320	151 353	142 967
Rancho Grande	26 223	13 597	12 626	1 648	806	842	24 575	12 791	11 784
Río Blanco	30 785	15 210	15 575	12 933	6 025	6 908	17 852	9 185	8 667
El Tuma - La Dalia	56 681	28 556	28 125	7 876	3 753	4 123	48 805	24 803	24 002
San Isidro	17 412	8 619	8 793	8 015	3 841	4 174	9 397	4 778	4 619
Sébaco	32 221	15 737	16 484	22 431	10 753	11 678	9 790	4 984	4 806
Matagalpa	133 416	64 589	68 827	80 228	37 224	43 004	53 188	27 365	25 823
San Ramón	30 682	15 543	15 139	2 744	1 317	1 427	27 938	14 226	13 712
Matiguás	41 127	20 742	20 385	8 907	3 986	4 921	32 220	16 756	15 464
Muy Muy	14 721	7 335	7 386	4 037	1 831	2 206	10 684	5 504	5 180
Esquipulas	15 877	7 920	7 957	5 474	2 559	2 915	10 403	5 361	5 042
San Dionisio	16 273	8 261	8 012	2 160	1 031	1 129	14 113	7 230	6 883
Terrabona	12 740	6 615	6 125	1 753	856	897	10 987	5 759	5 228
Ciudad Darío	41 014	20 607	20 407	16 646	7 996	8 650	24 368	12 611	11 757
Boaco	150 636	74 299	76 337	47 309	21 557	25 752	103 327	52 742	50 585
San José de los Remates	7 650	3 897	3 753	1 763	817	946	5 887	3 080	2 807
Boaco	49 839	24 295	25 544	20 405	9 205	11 200	29 434	15 090	14 344
Camoapa	34 962	16 978	17 984	13 995	6 213	7 782	20 967	10 765	10 202
Santa Lucía	8 254	4 134	4 120	2 046	987	1 059	6 208	3 147	3 061
Teustepe	26 265	13 226	13 039	3 953	1 908	2 045	22 312	11 318	10 994
San Lorenzo	23 666	11 769	11 897	5 147	2 427	2 720	18 519	9 342	9 177
Managua	1 262 978	606 067	656 911	1 142 456	544 783	597 673	120 522	61 284	59 238
San Francisco Libre	9 416	4 953	4 463	2 050	1 012	1 038	7 366	3 941	3 425
Tipitapa	101 685	50 724	50 961	85 948	42 571	43 377	15 737	8 153	7 584
Mateare	28 775	14 274	14 501	25 313	12 481	12 832	3 462	1 793	1 669
Villa El Carmen	27 449	13 881	13 568	6 728	3 234	3 494	20 721	10 647	10 074
Ciudad Sandino	75 083	36 230	38 853	72 501	34 912	37 589	2 582	1 318	1 264
Managua	937 489	444 501	492 988	908 892	430 389	478 503	28 597	14 112	14 485
Ticuantepé	27 008	13 217	13 791	10 328	4 970	5 358	16 680	8 247	8 433
El Crucero	13 656	6 805	6 851	7 276	3 531	3 745	6 380	3 274	3 106
San Rafael del Sur	42 417	21 482	20 935	23 420	11 683	11 737	18 997	9 799	9 198
Masaya	289 988	142 716	147 272	160 580	77 604	82 976	129 408	65 112	64 296
Nindirí	38 355	18 833	19 522	17 313	8 347	8 966	21 042	10 486	10 556
Masaya	139 582	67 952	71 630	92 598	44 490	48 108	46 984	23 462	23 522
Tisma	10 681	5 409	5 272	3 807	1 890	1 917	6 874	3 519	3 355
La Concepción	31 950	16 003	15 947	12 234	5 957	6 277	19 716	10 046	9 670
Masatepe	31 583	15 665	15 918	15 482	7 535	7 947	16 101	8 130	7 971
Nandasmo	10 732	5 358	5 374	3 309	1 650	1 659	7 423	3 708	3 715
Catarina	7 524	3 784	3 740	5 712	2 848	2 864	1 812	936	876
San Juan de Oriente	4 734	2 374	2 360	2 595	1 266	1 329	2 139	1 108	1 031
Niquinohomo	14 847	7 338	7 509	7 530	3 621	3 909	7 317	3 717	3 600

CUADRO 2. POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO

Departamento/Región Autónoma y Municipio	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Chontales	153 932	75 641	78 291	89 384	41 353	48 031	64 548	34 288	30 260
Comalapa	11 785	6 322	5 463	1 077	483	594	10 708	5 839	4 869
San Francisco de Cuapa	5 507	2 661	2 846	2 161	979	1 182	3 346	1 682	1 664
Juigalpa	51 838	24 495	27 343	42 763	19 720	23 043	9 075	4 775	4 300
La Libertad	11 429	5 835	5 594	4 887	2 321	2 566	6 542	3 514	3 028
Santo Domingo	12 182	6 071	6 111	4 970	2 357	2 613	7 212	3 714	3 498
Santo Tomás	16 404	7 948	8 456	11 678	5 442	6 236	4 726	2 506	2 220
San Pedro de Lóvago	7 650	3 871	3 779	3 415	1 610	1 805	4 235	2 261	1 974
Acoyapa	16 946	8 438	8 508	8 108	3 686	4 422	8 838	4 752	4 086
Villa Sandino	13 152	6 499	6 653	6 947	3 172	3 775	6 205	3 327	2 878
El Coral	7 039	3 501	3 538	3 378	1 583	1 795	3 661	1 918	1 743
Granada	168 186	82 931	85 255	107 574	51 788	55 786	60 612	31 143	29 469
Diriá	6 375	3 179	3 196	3 579	1 689	1 890	2 796	1 490	1 306
Diriomo	22 352	10 963	11 389	8 711	4 198	4 513	13 641	6 765	6 876
Granada	105 171	51 742	53 429	79 418	38 338	41 080	25 753	13 404	12 349
Nandaime	34 288	17 047	17 241	15 866	7 563	8 303	18 422	9 484	8 938
Carazo	166 073	81 682	84 391	102 522	49 285	53 237	63 551	32 397	31 154
San Marcos	29 019	14 265	14 754	18 852	9 087	9 765	10 167	5 178	4 989
Jinotepe	42 109	20 355	21 754	31 257	14 842	16 415	10 852	5 513	5 339
Dolores	6 761	3 214	3 547	6 535	3 103	3 432	226	111	115
Diriamba	57 542	28 499	29 043	35 222	17 132	18 090	22 320	11 367	10 953
El Rosario	5 317	2 663	2 654	2 638	1 291	1 347	2 679	1 372	1 307
La Paz de Carazo	4 657	2 342	2 315	2 375	1 145	1 230	2 282	1 197	1 085
Santa Teresa	16 891	8 420	8 471	4 821	2 283	2 538	12 070	6 137	5 933
La Conquista	3 777	1 924	1 853	822	402	420	2 955	1 522	1 433
Rivas	156 283	78 600	77 683	74 027	36 104	37 923	82 256	42 496	39 760
Tola	22 012	11 239	10 773	5 815	2 862	2 953	16 197	8 377	7 820
Belén	16 428	8 329	8 099	6 458	3 173	3 285	9 970	5 156	4 814
Potosí	11 904	5 986	5 918	4 752	2 380	2 372	7 152	3 606	3 546
Buenos Aires	5 420	2 744	2 676	2 236	1 123	1 113	3 184	1 621	1 563
Moyogalpa	9 729	4 994	4 735	4 795	2 398	2 397	4 934	2 596	2 338
Altagracia	19 955	10 127	9 828	7 041	3 500	3 541	12 914	6 627	6 287
San Jorge	8 024	3 889	4 135	7 126	3 421	3 705	898	468	430
Rivas	41 080	20 030	21 050	27 650	13 155	14 495	13 430	6 875	6 555
San Juan del Sur	14 741	7 643	7 098	7 220	3 615	3 605	7 521	4 028	3 493
Cárdenas	6 990	3 619	3 371	934	477	457	6 056	3 142	2 914
Río San Juan	95 596	49 331	46 265	23 448	11 480	11 968	72 148	37 851	34 297
Morrito	6 570	3 384	3 186	1 856	902	954	4 714	2 482	2 232
El Almendro	13 363	6 961	6 402	2 792	1 318	1 474	10 571	5 643	4 928
San Miguelito	17 031	8 824	8 207	2 807	1 376	1 431	14 224	7 448	6 776
San Carlos	37 461	19 214	18 247	12 174	5 939	6 235	25 287	13 275	12 012
El Castillo	19 864	10 242	9 622	2 834	1 421	1 413	17 030	8 821	8 209
San Juan del Norte	1 307	706	601	985	524	461	322	182	140
R.A.A.N.	314 130	158 169	155 961	88 065	42 348	45 717	226 065	115 821	110 244
Waspán	47 231	23 303	23 928	7 038	3 382	3 656	40 193	19 921	20 272
PuertoCabezas	66 169	32 417	33 752	39 428	18 880	20 548	26 741	13 537	13 204
Rosita	22 723	11 624	11 099	8 535	4 185	4 350	14 188	7 439	6 749
Bonanza	18 633	9 389	9 244	8 143	4 024	4 119	10 490	5 365	5 125
Waslala	49 339	25 048	24 291	8 604	4 077	4 527	40 735	20 971	19 764
Mulukukú	29 838	15 431	14 407	4 283	2 015	2 268	25 555	13 416	12 139
Siuna	64 092	32 817	31 275	10 345	4 947	5 398	53 747	27 870	25 877
Prinzapolka	16 105	8 140	7 965	1 689	838	851	14 416	7 302	7 114

CUADRO 2. POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO

Departamento/Región Autónoma y Municipio	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
R.A.A.S.	306 510	154 181	152 329	112 954	53 583	59 371	193 556	100 598	92 958
Paiwas	31 762	16 050	15 712	3 934	1 786	2 148	27 828	14 264	13 564
La Cruz de Río Grande	23 284	12 036	11 248	829	398	431	22 455	11 638	10 817
Desembocadura de Río G.	3 585	1 776	1 809	2 293	1 133	1 160	1 292	643	649
Laguna de Perlas	10 676	5 360	5 316	4 404	2 161	2 243	6 272	3 199	3 073
El Tortuguero	22 324	11 667	10 657	1 737	861	876	20 587	10 806	9 781
El Rama	52 482	26 650	25 832	14 838	6 885	7 953	37 644	19 765	17 879
El Ayote	12 417	6 249	6 168	3 921	1 809	2 112	8 496	4 440	4 056
Muelle de los Bueyes	22 082	11 000	11 082	7 397	3 337	4 060	14 685	7 663	7 022
Kukra - Hill	8 789	4 542	4 247	2 767	1 354	1 413	6 022	3 188	2 834
Corn Island	6 626	3 204	3 422	6 626	3 204	3 422	-	-	-
Bluefields	45 547	21 976	23 571	38 623	18 345	20 278	6 924	3 631	3 293
Nueva Guinea	66 936	33 671	33 265	25 585	12 310	13 275	41 351	21 361	19 990

**CUADRO 3. POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS POR ESTADO CONYUGAL,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO**

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia y Sexo	Total	Estado Conyugal					
		Soltero(a)	Casado(a)	Unido(a) / Juntado(a)	Separado(a)	Viudo(a)	Divorciado(a)
LA REPÚBLICA							
Ambos Sexos	3 621 610	1 447 338	911 706	889 555	219 150	130 454	23 407
Hombres	1 757 055	795 939	448 661	429 413	48 623	27 428	6 991
Mujeres	1 864 555	651 399	463 045	460 142	170 527	103 026	16 416
Urbano							
Ambos Sexos	2 126 415	870 776	537 477	470 358	148 985	79 891	18 928
Hombres	987 269	449 907	261 225	225 283	31 083	14 425	5 346
Mujeres	1 139 146	420 869	276 252	245 075	117 902	65 466	13 582
Rural							
Ambos Sexos	1 495 195	576 562	374 229	419 197	70 165	50 563	4 479
Hombres	769 786	346 032	187 436	204 130	17 540	13 003	1 645
Mujeres	725 409	230 530	186 793	215 067	52 625	37 560	2 834
Nueva Segovia							
Ambos Sexos	140 264	53 529	33 110	38 906	9 540	4 718	461
Hombres	69 725	31 481	16 428	18 815	1 829	1 025	147
Mujeres	70 539	22 048	16 682	20 091	7 711	3 693	314
Urbano							
Ambos Sexos	60 791	23 876	12 879	15 869	5 642	2 233	292
Hombres	28 230	13 059	6 273	7 534	910	367	87
Mujeres	32 561	10 817	6 606	8 335	4 732	1 866	205
Rural							
Ambos Sexos	79 473	29 653	20 231	23 037	3 898	2 485	169
Hombres	41 495	18 422	10 155	11 281	919	658	60
Mujeres	37 978	11 231	10 076	11 756	2 979	1 827	109
Jinotega							
Ambos Sexos	208 863	79 804	58 472	52 665	10 292	6 819	811
Hombres	105 177	47 046	29 044	25 509	1 808	1 535	235
Mujeres	103 686	32 758	29 428	27 156	8 484	5 284	576
Urbano							
Ambos Sexos	49 988	20 130	13 374	10 304	3 950	1 870	360
Hombres	22 659	10 480	6 448	4 835	501	304	91
Mujeres	27 329	9 650	6 926	5 469	3 449	1 566	269
Rural							
Ambos Sexos	158 875	59 674	45 098	42 361	6 342	4 949	451
Hombres	82 518	36 566	22 596	20 674	1 307	1 231	144
Mujeres	76 357	23 108	22 502	21 687	5 035	3 718	307
Madriz							
Ambos Sexos	91 197	37 537	20 705	24 344	4 934	3 322	355
Hombres	45 794	21 942	10 250	11 768	875	845	114
Mujeres	45 403	15 595	10 455	12 576	4 059	2 477	241
Urbano							
Ambos Sexos	29 411	12 365	6 567	6 849	2 234	1 194	202
Hombres	13 785	6 713	3 189	3 242	361	224	56
Mujeres	15 626	5 652	3 378	3 607	1 873	970	146
Rural							
Ambos Sexos	61 786	25 172	14 138	17 495	2 700	2 128	153
Hombres	32 009	15 229	7 061	8 526	514	621	58
Mujeres	29 777	9 943	7 077	8 969	2 186	1 507	95

**CUADRO 3. POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS POR ESTADO CONYUGAL,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO**

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia y Sexo	Total	Estado Conyugal					
		Soltero(a)	Casado(a)	Unido(a) / Juntado(a)	Separado(a)	Viudo(a)	Divorciado(a)
Estelí							
Ambos Sexos	146 732	59 132	37 743	33 883	9 718	5 319	937
Hombres	69 898	32 131	18 360	16 171	1 893	1 074	269
Mujeres	76 834	27 001	19 383	17 712	7 825	4 245	668
Urbano							
Ambos Sexos	88 106	36 237	22 020	18 871	6 945	3 260	773
Hombres	39 713	18 193	10 563	8 963	1 248	535	211
Mujeres	48 393	18 044	11 457	9 908	5 697	2 725	562
Rural							
Ambos Sexos	58 626	22 895	15 723	15 012	2 773	2 059	164
Hombres	30 185	13 938	7 797	7 208	645	539	58
Mujeres	28 441	8 957	7 926	7 804	2 128	1 520	106
Chinandega							
Ambos Sexos	270 311	107 295	58 336	76 032	17 044	10 284	1 320
Hombres	131 540	59 416	28 651	36 712	4 136	2 194	431
Mujeres	138 771	47 879	29 685	39 320	12 908	8 090	889
Urbano							
Ambos Sexos	165 682	67 233	37 640	41 571	11 539	6 649	1 050
Hombres	77 996	35 664	18 255	19 913	2 548	1 279	337
Mujeres	87 686	31 569	19 385	21 658	8 991	5 370	713
Rural							
Ambos Sexos	104 629	40 062	20 696	34 461	5 505	3 635	270
Hombres	53 544	23 752	10 396	16 799	1 588	915	94
Mujeres	51 085	16 310	10 300	17 662	3 917	2 720	176
León							
Ambos Sexos	263 814	105 633	64 344	61 775	19 523	10 683	1 856
Hombres	126 241	58 945	31 285	29 331	4 131	2 034	515
Mujeres	137 573	46 688	33 059	32 444	15 392	8 649	1 341
Urbano							
Ambos Sexos	159 753	63 950	40 056	33 238	14 091	6 856	1 562
Hombres	73 266	34 133	19 246	15 615	2 728	1 135	409
Mujeres	86 487	29 817	20 810	17 623	11 363	5 721	1 153
Rural							
Ambos Sexos	104 061	41 683	24 288	28 537	5 432	3 827	294
Hombres	52 975	24 812	12 039	13 716	1 403	899	106
Mujeres	51 086	16 871	12 249	14 821	4 029	2 928	188
Matagalpa							
Ambos Sexos	318 888	130 330	80 948	77 166	16 702	12 076	1 666
Hombres	156 712	73 385	39 953	37 080	3 245	2 543	506
Mujeres	162 176	56 945	40 995	40 086	13 457	9 533	1 160
Urbano							
Ambos Sexos	126 633	53 857	31 704	26 796	8 109	5 088	1 079
Hombres	57 585	27 199	15 306	12 640	1 369	795	276
Mujeres	69 048	26 658	16 398	14 156	6 740	4 293	803
Rural							
Ambos Sexos	192 255	76 473	49 244	50 370	8 593	6 988	587
Hombres	99 127	46 186	24 647	24 440	1 876	1 748	230
Mujeres	93 128	30 287	24 597	25 930	6 717	5 240	357

**CUADRO 3. POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS POR ESTADO CONYUGAL,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO**

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia y Sexo	Total	Estado Conyugal					
		Soltero(a)	Casado(a)	Unido(a) / Juntado(a)	Separado(a)	Viudo(a)	Divorciado(a)
Boaco							
Ambos Sexos	105 066	45 337	27 649	23 713	3 904	3 986	477
Hombres	51 071	24 510	13 502	11 284	736	899	140
Mujeres	53 995	20 827	14 147	12 429	3 168	3 087	337
Urbano							
Ambos Sexos	34 736	16 131	9 537	5 741	1 607	1 439	281
Hombres	15 210	7 532	4 465	2 675	229	233	76
Mujeres	19 526	8 599	5 072	3 066	1 378	1 206	205
Rural							
Ambos Sexos	70 330	29 206	18 112	17 972	2 297	2 547	196
Hombres	35 861	16 978	9 037	8 609	507	666	64
Mujeres	34 469	12 228	9 075	9 363	1 790	1 881	132
Managua							
Ambos Sexos	945 384	381 981	241 549	215 798	64 030	33 095	8 931
Hombres	443 831	196 977	118 198	104 771	15 138	6 110	2 637
Mujeres	501 553	185 004	123 351	111 027	48 892	26 985	6 294
Urbano							
Ambos Sexos	858 651	349 782	220 609	190 456	59 189	30 101	8 514
Hombres	399 933	178 443	107 709	92 315	13 674	5 326	2 466
Mujeres	458 718	171 339	112 900	98 141	45 515	24 775	6 048
Rural							
Ambos Sexos	86 733	32 199	20 940	25 342	4 841	2 994	417
Hombres	43 898	18 534	10 489	12 456	1 464	784	171
Mujeres	42 835	13 665	10 451	12 886	3 377	2 210	246
Masaya							
Ambos Sexos	210 489	83 007	55 512	50 648	12 415	7 524	1 383
Hombres	101 877	44 709	27 367	24 449	2 934	1 998	420
Mujeres	108 612	38 298	28 145	26 199	9 481	5 526	963
Urbano							
Ambos Sexos	119 206	48 089	33 601	24 659	7 210	4 593	1 054
Hombres	56 414	25 074	16 466	11 830	1 639	1 116	289
Mujeres	62 792	23 015	17 135	12 829	5 571	3 477	765
Rural							
Ambos Sexos	91 283	34 918	21 911	25 989	5 205	2 931	329
Hombres	45 463	19 635	10 901	12 619	1 295	882	131
Mujeres	45 820	15 283	11 010	13 370	3 910	2 049	198
Chontales							
Ambos Sexos	110 774	43 790	27 536	27 898	6 802	3 929	819
Hombres	53 562	24 085	13 593	13 508	1 365	784	227
Mujeres	57 212	19 705	13 943	14 390	5 437	3 145	592
Urbano							
Ambos Sexos	65 907	27 220	17 306	13 773	4 441	2 497	670
Hombres	29 594	13 495	8 337	6 492	728	378	164
Mujeres	36 313	13 725	8 969	7 281	3 713	2 119	506
Rural							
Ambos Sexos	44 867	16 570	10 230	14 125	2 361	1 432	149
Hombres	23 968	10 590	5 256	7 016	637	406	63
Mujeres	20 899	5 980	4 974	7 109	1 724	1 026	86

**CUADRO 3. POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS POR ESTADO CONYUGAL,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO**

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia y Sexo	Total	Estado Conyugal					
		Soltero(a)	Casado(a)	Unido(a) / Juntado(a)	Separado(a)	Viudo(a)	Divorciado(a)
Granada							
Ambos Sexos	122 497	50 580	28 137	30 789	7 126	4 862	1 003
Hombres	59 272	27 442	13 807	14 914	1 706	1 081	322
Mujeres	63 225	23 138	14 330	15 875	5 420	3 781	681
Urbano							
Ambos Sexos	80 199	34 039	20 511	16 645	4 759	3 376	869
Hombres	37 608	17 701	9 967	7 932	1 051	684	273
Mujeres	42 591	16 338	10 544	8 713	3 708	2 692	596
Rural							
Ambos Sexos	42 298	16 541	7 626	14 144	2 367	1 486	134
Hombres	21 664	9 741	3 840	6 982	655	397	49
Mujeres	20 634	6 800	3 786	7 162	1 712	1 089	85
Carazo							
Ambos Sexos	122 235	48 493	30 273	29 453	8 004	4 986	1 026
Hombres	59 216	26 543	14 940	14 245	1 930	1 261	297
Mujeres	63 019	21 950	15 333	15 208	6 074	3 725	729
Urbano							
Ambos Sexos	77 129	30 845	20 821	15 760	5 582	3 285	836
Hombres	36 241	16 256	10 205	7 567	1 234	744	235
Mujeres	40 888	14 589	10 616	8 193	4 348	2 541	601
Rural							
Ambos Sexos	45 106	17 648	9 452	13 693	2 422	1 701	190
Hombres	22 975	10 287	4 735	6 678	696	517	62
Mujeres	22 131	7 361	4 717	7 015	1 726	1 184	128
Rivas							
Ambos Sexos	115 536	45 218	27 208	30 907	7 430	4 109	664
Hombres	57 673	26 115	13 462	14 924	1 920	1 011	241
Mujeres	57 863	19 103	13 746	15 983	5 510	3 098	423
Urbano							
Ambos Sexos	56 315	22 228	14 296	13 260	3 911	2 166	454
Hombres	27 060	12 233	6 997	6 355	896	432	147
Mujeres	29 255	9 995	7 299	6 905	3 015	1 734	307
Rural							
Ambos Sexos	59 221	22 990	12 912	17 647	3 519	1 943	210
Hombres	30 613	13 882	6 465	8 569	1 024	579	94
Mujeres	28 608	9 108	6 447	9 078	2 495	1 364	116
Río San Juan							
Ambos Sexos	61 854	23 891	14 466	19 180	2 488	1 630	199
Hombres	32 035	14 340	7 226	9 317	689	395	68
Mujeres	29 819	9 551	7 240	9 863	1 799	1 235	131
Urbano							
Ambos Sexos	16 274	6 803	3 775	4 414	747	472	63
Hombres	7 818	3 603	1 844	2 096	172	87	16
Mujeres	8 456	3 200	1 931	2 318	575	385	47
Rural							
Ambos Sexos	45 580	17 088	10 691	14 766	1 741	1 158	136
Hombres	24 217	10 737	5 382	7 221	517	308	52
Mujeres	21 363	6 351	5 309	7 545	1 224	850	84

**CUADRO 3. POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS POR ESTADO CONYUGAL,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO**

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia y Sexo	Total	Estado Conyugal					
		Soltero(a)	Casado(a)	Unido(a) / Juntado(a)	Separado(a)	Viudo(a)	Divorciado(a)
R.A.A.N.							
Ambos Sexos	191 745	74 320	55 019	45 068	10 063	6 605	670
Hombres	95 859	42 643	27 426	21 960	2 359	1 282	189
Mujeres	95 886	31 677	27 593	23 108	7 704	5 323	481
Urbano							
Ambos Sexos	59 543	24 865	14 790	13 315	4 199	2 059	315
Hombres	28 139	13 103	7 272	6 426	921	334	83
Mujeres	31 404	11 762	7 518	6 889	3 278	1 725	232
Rural							
Ambos Sexos	132 202	49 455	40 229	31 753	5 864	4 546	355
Hombres	67 720	29 540	20 154	15 534	1 438	948	106
Mujeres	64 482	19 915	20 075	16 219	4 426	3 598	249
R.A.A.S.							
Ambos Sexos	195 961	77 461	50 699	51 330	9 135	6 507	829
Hombres	97 572	44 229	25 169	24 655	1 929	1 357	233
Mujeres	98 389	33 232	25 530	26 675	7 206	5 150	596
Urbano							
Ambos Sexos	78 091	33 126	17 991	18 837	4 830	2 753	554
Hombres	36 018	17 026	8 683	8 853	874	452	130
Mujeres	42 073	16 100	9 308	9 984	3 956	2 301	424
Rural							
Ambos Sexos	117 870	44 335	32 708	32 493	4 305	3 754	275
Hombres	61 554	27 203	16 486	15 802	1 055	905	103
Mujeres	56 316	17 132	16 222	16 691	3 250	2 849	172

**CUADRO 4. POBLACIÓN POR LUGAR DE NACIMIENTO,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA ACTUAL Y SEXO**

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia Actual y Sexo	Total	Nacidos en el País		Nacidos en el Extranjero	Lugar de Nacimiento Ignorado
		En el Mismo Departamento	En Otro Departamento		
LA REPÚBLICA					
Ambos Sexos	5 142 098	4 410 023	676 474	34 693	20 908
Hombres	2 534 491	2 189 560	317 217	17 771	9 943
Mujeres	2 607 607	2 220 463	359 257	16 922	10 965
Urbano					
Ambos Sexos	2 875 550	2 411 082	427 881	23 413	13 174
Hombres	1 368 622	1 161 842	188 733	11 998	6 049
Mujeres	1 506 928	1 249 240	239 148	11 415	7 125
Rural					
Ambos Sexos	2 266 548	1 998 941	248 593	11 280	7 734
Hombres	1 165 869	1 027 718	128 484	5 773	3 894
Mujeres	1 100 679	971 223	120 109	5 507	3 840
Nueva Segovia					
Ambos Sexos	208 523	176 164	27 645	3 841	873
Hombres	104 689	88 849	13 530	1 891	419
Mujeres	103 834	87 315	14 115	1 950	454
Urbano					
Ambos Sexos	85 856	70 522	13 270	1 541	523
Hombres	41 035	33 860	6 188	743	244
Mujeres	44 821	36 662	7 082	798	279
Rural					
Ambos Sexos	122 667	105 642	14 375	2 300	350
Hombres	63 654	54 989	7 342	1 148	175
Mujeres	59 013	50 653	7 033	1 152	175
Jinotega					
Ambos Sexos	331 335	296 234	32 599	1 463	1 039
Hombres	167 509	149 615	16 656	742	496
Mujeres	163 826	146 619	15 943	721	543
Urbano					
Ambos Sexos	71 000	62 773	7 690	381	156
Hombres	33 075	29 179	3 670	173	53
Mujeres	37 925	33 594	4 020	208	103
Rural					
Ambos Sexos	260 335	233 461	24 909	1 082	883
Hombres	134 434	120 436	12 986	569	443
Mujeres	125 901	113 025	11 923	513	440
Madriz					
Ambos Sexos	132 459	121 802	9 592	824	241
Hombres	66 988	61 802	4 683	400	103
Mujeres	65 471	60 000	4 909	424	138

**CUADRO 4. POBLACIÓN POR LUGAR DE NACIMIENTO,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA ACTUAL Y SEXO**

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia Actual y Sexo	Total	Nacidos en el País		Nacidos en el Extranjero	Lugar de Nacimiento Ignorado
		En el Mismo Departamento	En Otro Departamento		
Urbano					
Ambos Sexos	40 681	36 089	4 124	396	72
Hombres	19 630	17 454	1 956	191	29
Mujeres	21 051	18 635	2 168	205	43
Rural					
Ambos Sexos	91 778	85 713	5 468	428	169
Hombres	47 358	44 348	2 727	209	74
Mujeres	44 420	41 365	2 741	219	95
Estelí					
Ambos Sexos	201 548	172 825	25 935	1 365	1 423
Hombres	97 805	84 988	11 207	699	911
Mujeres	103 743	87 837	14 728	666	512
Urbano					
Ambos Sexos	118 919	95 708	20 825	1 179	1 207
Hombres	55 410	45 178	8 856	613	763
Mujeres	63 509	50 530	11 969	566	444
Rural					
Ambos Sexos	82 629	77 117	5 110	186	216
Hombres	42 395	39 810	2 351	86	148
Mujeres	40 234	37 307	2 759	100	68
Chinandega					
Ambos Sexos	378 970	346 710	28 307	2 844	1 109
Hombres	187 215	171 169	14 129	1 355	562
Mujeres	191 755	175 541	14 178	1 489	547
Urbano					
Ambos Sexos	226 070	205 461	18 449	1 621	539
Hombres	108 859	98 778	9 011	795	275
Mujeres	117 211	106 683	9 438	826	264
Rural					
Ambos Sexos	152 900	141 249	9 858	1 223	570
Hombres	78 356	72 391	5 118	560	287
Mujeres	74 544	68 858	4 740	663	283
León					
Ambos Sexos	355 779	330 704	22 690	1 603	782
Hombres	173 337	161 597	10 540	838	362
Mujeres	182 442	169 107	12 150	765	420
Urbano					
Ambos Sexos	209 853	193 466	14 507	1 270	610
Hombres	98 750	91 347	6 473	648	282
Mujeres	111 103	102 119	8 034	622	328

**CUADRO 4. POBLACIÓN POR LUGAR DE NACIMIENTO,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA ACTUAL Y SEXO**

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia Actual y Sexo	Total	Nacidos en el País		Nacidos en el Extranjero	Lugar de Nacimiento Ignorado
		En el Mismo Departamento	En Otro Departamento		
Rural					
Ambos Sexos	145 926	137 238	8 183	333	172
Hombres	74 587	70 250	4 067	190	80
Mujeres	71 339	66 988	4 116	143	92
Matagalpa					
Ambos Sexos	469 172	430 593	35 868	1 120	1 591
Hombres	233 331	214 681	17 330	593	727
Mujeres	235 841	215 912	18 538	527	864
Urbano					
Ambos Sexos	174 852	152 985	20 112	872	883
Hombres	81 978	71 890	9 242	465	381
Mujeres	92 874	81 095	10 870	407	502
Rural					
Ambos Sexos	294 320	277 608	15 756	248	708
Hombres	151 353	142 791	8 088	128	346
Mujeres	142 967	134 817	7 668	120	362
Boaco					
Ambos Sexos	150 636	141 045	9 013	310	268
Hombres	74 299	69 734	4 270	178	117
Mujeres	76 337	71 311	4 743	132	151
Urbano					
Ambos Sexos	47 309	43 002	3 990	204	113
Hombres	21 557	19 674	1 721	113	49
Mujeres	25 752	23 328	2 269	91	64
Rural					
Ambos Sexos	103 327	98 043	5 023	106	155
Hombres	52 742	50 060	2 549	65	68
Mujeres	50 585	47 983	2 474	41	87
Managua					
Ambos Sexos	1 262 978	1 002 183	243 915	10 322	6 558
Hombres	606 067	493 744	104 089	5 354	2 880
Mujeres	656 911	508 439	139 826	4 968	3 678
Urbano					
Ambos Sexos	1 142 456	897 103	229 783	9 540	6 030
Hombres	544 783	440 043	97 149	4 962	2 629
Mujeres	597 673	457 060	132 634	4 578	3 401
Rural					
Ambos Sexos	120 522	105 080	14 132	782	528
Hombres	61 284	53 701	6 940	392	251
Mujeres	59 238	51 379	7 192	390	277

**CUADRO 4. POBLACIÓN POR LUGAR DE NACIMIENTO,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA ACTUAL Y SEXO**

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia Actual y Sexo	Total	Nacidos en el País		Nacidos en el Extranjero	Lugar de Nacimiento Ignorado
		En el Mismo Departamento	En Otro Departamento		
Masaya					
Ambos Sexos	289 988	255 405	32 590	1 264	729
Hombres	142 716	126 629	15 086	679	322
Mujeres	147 272	128 776	17 504	585	407
Urbano					
Ambos Sexos	160 580	141 009	18 319	832	420
Hombres	77 604	68 746	8 237	449	172
Mujeres	82 976	72 263	10 082	383	248
Rural					
Ambos Sexos	129 408	114 396	14 271	432	309
Hombres	65 112	57 883	6 849	230	150
Mujeres	64 296	56 513	7 422	202	159
Chontales					
Ambos Sexos	153 932	139 634	13 233	594	471
Hombres	75 641	68 637	6 502	291	211
Mujeres	78 291	70 997	6 731	303	260
Urbano					
Ambos Sexos	89 384	79 757	8 767	515	345
Hombres	41 353	36 955	4 005	248	145
Mujeres	48 031	42 802	4 762	267	200
Rural					
Ambos Sexos	64 548	59 877	4 466	79	126
Hombres	34 288	31 682	2 497	43	66
Mujeres	30 260	28 195	1 969	36	60
Granada					
Ambos Sexos	168 186	150 757	15 999	1 119	311
Hombres	82 931	74 432	7 731	617	151
Mujeres	85 255	76 325	8 268	502	160
Urbano					
Ambos Sexos	107 574	96 119	10 300	950	205
Hombres	51 788	46 568	4 609	517	94
Mujeres	55 786	49 551	5 691	433	111
Rural					
Ambos Sexos	60 612	54 638	5 699	169	106
Hombres	31 143	27 864	3 122	100	57
Mujeres	29 469	26 774	2 577	69	49
Carazo					
Ambos Sexos	166 073	146 582	17 837	1 062	592
Hombres	81 682	72 465	8 389	557	271
Mujeres	84 391	74 117	9 448	505	321

**CUADRO 4. POBLACIÓN POR LUGAR DE NACIMIENTO,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA ACTUAL Y SEXO**

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia Actual y Sexo	Total	Nacidos en el País		Nacidos en el Extranjero	Lugar de Nacimiento Ignorado
		En el Mismo Departamento	En Otro Departamento		
Urbano					
Ambos Sexos	102 522	89 786	11 431	795	510
Hombres	49 285	43 408	5 243	400	234
Mujeres	53 237	46 378	6 188	395	276
Rural					
Ambos Sexos	63 551	56 796	6 406	267	82
Hombres	32 397	29 057	3 146	157	37
Mujeres	31 154	27 739	3 260	110	45
Rivas					
Ambos Sexos	156 283	139 668	14 467	1 974	174
Hombres	78 600	70 170	7 358	988	84
Mujeres	77 683	69 498	7 109	986	90
Urbano					
Ambos Sexos	74 027	66 623	6 417	906	81
Hombres	36 104	32 489	3 132	446	37
Mujeres	37 923	34 134	3 285	460	44
Rural					
Ambos Sexos	82 256	73 045	8 050	1 068	93
Hombres	42 496	37 681	4 226	542	47
Mujeres	39 760	35 364	3 824	526	46
Río San Juan					
Ambos Sexos	95 596	60 417	32 925	1 350	904
Hombres	49 331	31 044	17 137	696	454
Mujeres	46 265	29 373	15 788	654	450
Urbano					
Ambos Sexos	23 448	15 739	6 939	459	311
Hombres	11 480	7 672	3 445	226	137
Mujeres	11 968	8 067	3 494	233	174
Rural					
Ambos Sexos	72 148	44 678	25 986	891	593
Hombres	37 851	23 372	13 692	470	317
Mujeres	34 297	21 306	12 294	421	276
R.A.A.N.					
Ambos Sexos	314 130	254 465	55 791	2 279	1 595
Hombres	158 169	127 094	29 194	1 148	733
Mujeres	155 961	127 371	26 597	1 131	862
Urbano					
Ambos Sexos	88 065	74 520	11 572	1 145	828
Hombres	42 348	35 655	5 762	560	371
Mujeres	45 717	38 865	5 810	585	457

**CUADRO 4. POBLACIÓN POR LUGAR DE NACIMIENTO,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA ACTUAL Y SEXO**

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia Actual y Sexo	Total	Nacidos en el País		Nacidos en el Extranjero	Lugar de Nacimiento Ignorado
		En el Mismo Departamento	En Otro Departamento		
Rural					
Ambos Sexos	226 065	179 945	44 219	1 134	767
Hombres	115 821	91 439	23 432	588	362
Mujeres	110 244	88 506	20 787	546	405
R.A.A.S.					
Ambos Sexos	306 510	244 835	58 068	1 359	2 248
Hombres	154 181	122 910	29 386	745	1 140
Mujeres	152 329	121 925	28 682	614	1 108
Urbano					
Ambos Sexos	112 954	90 420	21 386	807	341
Hombres	53 583	42 946	10 034	449	154
Mujeres	59 371	47 474	11 352	358	187
Rural					
Ambos Sexos	193 556	154 415	36 682	552	1 907
Hombres	100 598	79 964	19 352	296	986
Mujeres	92 958	74 451	17 330	256	921

CUADRO 5. POBLACIÓN NACIDA EN EL PAÍS, NO MIGRANTES, INMIGRANTES Y EMIGRANTES INTERNOS, Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN SEXO Y DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA

Sexo y Departamento/Región Autónoma	Total	No Migrante	Inmigrante (Nació en Otro Departamento)	Emigrante (Reside en Otro Departamento)	Saldo Neto (Inmigrante-Emigrante)
LA REPÚBLICA					
Ambos Sexos	5 086 497	4 410 023	676 474	676 474	0
Nueva Segovia	203 809	176 164	27 645	22 132	5 513
Jinotega	328 833	296 234	32 599	37 003	- 4 404
Madriz	131 394	121 802	9 592	23 556	- 13 964
Estelí	198 760	172 825	25 935	45 222	- 19 287
Chinandega	375 017	346 710	28 307	39 811	- 11 504
León	353 394	330 704	22 690	75 551	- 52 861
Matagalpa	466 461	430 593	35 868	94 059	- 58 191
Boaco	150 058	141 045	9 013	47 243	- 38 230
Managua	1 246 098	1 002 183	243 915	57 832	186 083
Masaya	287 995	255 405	32 590	30 068	2 522
Chontales	152 867	139 634	13 233	57 394	- 44 161
Granada	166 756	150 757	15 999	26 366	- 10 367
Carazo	164 419	146 582	17 837	33 167	- 15 330
Rivas	154 135	139 668	14 467	20 437	- 5 970
Río San Juan	93 342	60 417	32 925	6 898	26 027
R.A.A.N.	310 256	254 465	55 791	21 085	34 706
R.A.A.S.	302 903	244 835	58 068	38 650	19 418
Hombres	2 506 777	2 189 560	317 217	317 217	0
Nueva Segovia	102 379	88 849	13 530	9 716	3 814
Jinotega	166 271	149 615	16 656	16 400	256
Madriz	66 485	61 802	4 683	10 507	- 5 824
Estelí	96 195	84 988	11 207	21 765	- 10 558
Chinandega	185 298	171 169	14 129	18 557	- 4 428
León	172 137	161 597	10 540	35 967	- 25 427
Matagalpa	232 011	214 681	17 330	43 823	- 26 493
Boaco	74 004	69 734	4 270	21 792	- 17 522
Managua	597 833	493 744	104 089	29 177	74 912
Masaya	141 715	126 629	15 086	14 737	349
Chontales	75 139	68 637	6 502	26 740	- 20 238
Granada	82 163	74 432	7 731	12 340	- 4 609
Carazo	80 854	72 465	8 389	15 951	- 7 562
Rivas	77 528	70 170	7 358	9 035	- 1 677
Río San Juan	48 181	31 044	17 137	3 011	14 126
R.A.A.N.	156 288	127 094	29 194	9 532	19 662
R.A.A.S.	152 296	122 910	29 386	18 167	11 219
Mujeres	2 579 720	2 220 463	359 257	359 257	0
Nueva Segovia	101 430	87 315	14 115	12 416	1 699
Jinotega	162 562	146 619	15 943	20 603	- 4 660
Madriz	64 909	60 000	4 909	13 049	- 8 140
Estelí	102 565	87 837	14 728	23 457	- 8 729
Chinandega	189 719	175 541	14 178	21 254	- 7 076
León	181 257	169 107	12 150	39 584	- 27 434
Matagalpa	234 450	215 912	18 538	50 236	- 31 698
Boaco	76 054	71 311	4 743	25 451	- 20 708
Managua	648 265	508 439	139 826	28 655	111 171
Masaya	146 280	128 776	17 504	15 331	2 173
Chontales	77 728	70 997	6 731	30 654	- 23 923
Granada	84 593	76 325	8 268	14 026	- 5 758
Carazo	83 565	74 117	9 448	17 216	- 7 768
Rivas	76 607	69 498	7 109	11 402	- 4 293
Río San Juan	45 161	29 373	15 788	3 887	11 901
R.A.A.N.	153 968	127 371	26 597	11 553	15 044
R.A.A.S.	150 607	121 925	28 682	20 483	8 199

**CUADRO 6. POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MAS POR LUGAR DE RESIDENCIA EN EL AÑO 2000,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA ACTUAL Y SEXO**

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia Actual y Sexo	Total	Residencia en el Año 2000			
		En el Mismo Departamento	En Otro Departamento	En Otro País	Residencia Ignorado
LA REPÚBLICA					
Ambos Sexos	4 537 200	4 398 504	110 649	17 905	10 142
Hombres	2 225 579	2 158 553	52 615	9 464	4 947
Mujeres	2 311 621	2 239 951	58 034	8 441	5 195
Urbano					
Ambos Sexos	2 575 172	2 496 423	59 029	13 325	6 395
Hombres	1 215 394	1 179 674	25 692	7 057	2 971
Mujeres	1 359 778	1 316 749	33 337	6 268	3 424
Rural					
Ambos Sexos	1 962 028	1 902 081	51 620	4 580	3 747
Hombres	1 010 185	978 879	26 923	2 407	1 976
Mujeres	951 843	923 202	24 697	2 173	1 771
Nueva Segovia					
Ambos Sexos	182 009	176 342	4 566	708	393
Hombres	91 163	88 393	2 236	352	182
Mujeres	90 846	87 949	2 330	356	211
Urbano					
Ambos Sexos	76 126	73 547	2 010	338	231
Hombres	36 035	34 850	898	181	106
Mujeres	40 091	38 697	1 112	157	125
Rural					
Ambos Sexos	105 883	102 795	2 556	370	162
Hombres	55 128	53 543	1 338	171	76
Mujeres	50 755	49 252	1 218	199	86
Jinotega					
Ambos Sexos	281 494	274 634	5 966	286	608
Hombres	142 055	138 569	3 034	146	306
Mujeres	139 439	136 065	2 932	140	302
Urbano					
Ambos Sexos	62 844	60 936	1 646	146	116
Hombres	29 045	28 166	762	68	49
Mujeres	33 799	32 770	884	78	67
Rural					
Ambos Sexos	218 650	213 698	4 320	140	492
Hombres	113 010	110 403	2 272	78	257
Mujeres	105 640	103 295	2 048	62	235
Madriz					
Ambos Sexos	116 473	114 121	1 979	234	139
Hombres	58 786	57 669	951	106	60
Mujeres	57 687	56 452	1 028	128	79

**CUADRO 6. POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MAS POR LUGAR DE RESIDENCIA EN EL AÑO 2000,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA ACTUAL Y SEXO**

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia Actual y Sexo	Total	Residencia en el Año 2000			
		En el Mismo Departamento	En Otro Departamento	En Otro País	Residencia Ignorado
Urbano					
Ambos Sexos	36 332	35 324	796	152	60
Hombres	17 362	16 898	370	69	25
Mujeres	18 970	18 426	426	83	35
Rural					
Ambos Sexos	80 141	78 797	1 183	82	79
Hombres	41 424	40 771	581	37	35
Mujeres	38 717	38 026	602	45	44
Estelí					
Ambos Sexos	181 257	174 149	5 108	1 057	943
Hombres	87 536	84 282	2 092	554	608
Mujeres	93 721	89 867	3 016	503	335
Urbano					
Ambos Sexos	107 134	101 587	3 874	907	766
Hombres	49 480	46 982	1 542	473	483
Mujeres	57 654	54 605	2 332	434	283
Rural					
Ambos Sexos	74 123	72 562	1 234	150	177
Hombres	38 056	37 300	550	81	125
Mujeres	36 067	35 262	684	69	52
Chinandega					
Ambos Sexos	336 346	330 261	3 869	1 563	653
Hombres	165 441	162 248	2 082	801	310
Mujeres	170 905	168 013	1 787	762	343
Urbano					
Ambos Sexos	202 326	198 553	2 295	1 091	387
Hombres	96 650	94 665	1 255	560	170
Mujeres	105 676	103 888	1 040	531	217
Rural					
Ambos Sexos	134 020	131 708	1 574	472	266
Hombres	68 791	67 583	827	241	140
Mujeres	65 229	64 125	747	231	126
León					
Ambos Sexos	320 059	312 394	5 844	1 312	509
Hombres	155 071	151 380	2 777	656	258
Mujeres	164 988	161 014	3 067	656	251
Urbano					
Ambos Sexos	190 138	185 066	3 633	1 050	389
Hombres	88 680	86 315	1 646	529	190
Mujeres	101 458	98 751	1 987	521	199

**CUADRO 6. POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MAS POR LUGAR DE RESIDENCIA EN EL AÑO 2000,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA ACTUAL Y SEXO**

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia Actual y Sexo	Total	Residencia en el Año 2000			
		En el Mismo Departamento	En Otro Departamento	En Otro País	Residencia Ignorado
Rural					
Ambos Sexos	129 921	127 328	2 211	262	120
Hombres	66 391	65 065	1 131	127	68
Mujeres	63 530	62 263	1 080	135	52
Matagalpa					
Ambos Sexos	410 083	400 077	8 396	825	785
Hombres	203 283	198 398	4 081	440	364
Mujeres	206 800	201 679	4 315	385	421
Urbano					
Ambos Sexos	156 142	151 095	4 058	601	388
Hombres	72 429	70 182	1 785	307	155
Mujeres	83 713	80 913	2 273	294	233
Rural					
Ambos Sexos	253 941	248 982	4 338	224	397
Hombres	130 854	128 216	2 296	133	209
Mujeres	123 087	120 766	2 042	91	188
Boaco					
Ambos Sexos	134 268	131 573	2 227	232	236
Hombres	66 035	64 770	1 024	129	112
Mujeres	68 233	66 803	1 203	103	124
Urbano					
Ambos Sexos	42 723	41 687	801	158	77
Hombres	19 240	18 799	318	88	35
Mujeres	23 483	22 888	483	70	42
Rural					
Ambos Sexos	91 545	89 886	1 426	74	159
Hombres	46 795	45 971	706	41	77
Mujeres	44 750	43 915	720	33	82
Managua					
Ambos Sexos	1 129 256	1 094 660	26 550	5 199	2 847
Hombres	537 726	522 880	10 789	2 834	1 223
Mujeres	591 530	571 780	15 761	2 365	1 624
Urbano					
Ambos Sexos	1 022 487	992 059	23 062	4 785	2 581
Hombres	483 508	470 718	9 076	2 623	1 091
Mujeres	538 979	521 341	13 986	2 162	1 490
Rural					
Ambos Sexos	106 769	102 601	3 488	414	266
Hombres	54 218	52 162	1 713	211	132
Mujeres	52 551	50 439	1 775	203	134

**CUADRO 6. POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MAS POR LUGAR DE RESIDENCIA EN EL AÑO 2000,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA ACTUAL Y SEXO**

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia Actual y Sexo	Total	Residencia en el Año 2000			
		En el Mismo Departamento	En Otro Departamento	En Otro País	Residencia Ignorado
Masaya					
Ambos Sexos	258 019	248 959	7 825	820	415
Hombres	126 407	122 061	3 666	465	215
Mujeres	131 612	126 898	4 159	355	200
Urbano					
Ambos Sexos	143 830	139 789	3 288	522	231
Hombres	69 086	67 163	1 483	315	125
Mujeres	74 744	72 626	1 805	207	106
Rural					
Ambos Sexos	114 189	109 170	4 537	298	184
Hombres	57 321	54 898	2 183	150	90
Mujeres	56 868	54 272	2 354	148	94
Chontales					
Ambos Sexos	138 162	133 982	3 409	512	259
Hombres	67 552	65 314	1 835	279	124
Mujeres	70 610	68 668	1 574	233	135
Urbano					
Ambos Sexos	80 857	78 313	1 919	431	194
Hombres	37 039	35 845	885	223	86
Mujeres	43 818	42 468	1 034	208	108
Rural					
Ambos Sexos	57 305	55 669	1 490	81	65
Hombres	30 513	29 469	950	56	38
Mujeres	26 792	26 200	540	25	27
Granada					
Ambos Sexos	149 848	145 742	3 007	864	235
Hombres	73 341	71 116	1 662	457	106
Mujeres	76 507	74 626	1 345	407	129
Urbano					
Ambos Sexos	96 494	94 033	1 584	698	179
Hombres	45 926	44 732	755	363	76
Mujeres	50 568	49 301	829	335	103
Rural					
Ambos Sexos	53 354	51 709	1 423	166	56
Hombres	27 415	26 384	907	94	30
Mujeres	25 939	25 325	516	72	26
Carazo					
Ambos Sexos	149 902	144 375	4 352	878	297
Hombres	73 434	70 768	2 084	441	141
Mujeres	76 468	73 607	2 268	437	156

**CUADRO 6. POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MAS POR LUGAR DE RESIDENCIA EN EL AÑO 2000,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA ACTUAL Y SEXO**

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia Actual y Sexo	Total	Residencia en el Año 2000			
		En el Mismo Departamento	En Otro Departamento	En Otro País	Residencia Ignorado
Urbano					
Ambos Sexos	93 045	89 623	2 547	652	223
Hombres	44 439	42 859	1 157	323	100
Mujeres	48 606	46 764	1 390	329	123
Rural					
Ambos Sexos	56 857	54 752	1 805	226	74
Hombres	28 995	27 909	927	118	41
Mujeres	27 862	26 843	878	108	33
Rivas					
Ambos Sexos	140 529	135 759	3 239	1 377	154
Hombres	70 542	68 096	1 682	686	78
Mujeres	69 987	67 663	1 557	691	76
Urbano					
Ambos Sexos	67 139	65 107	1 257	713	62
Hombres	32 600	31 596	615	353	36
Mujeres	34 539	33 511	642	360	26
Rural					
Ambos Sexos	73 390	70 652	1 982	664	92
Hombres	37 942	36 500	1 067	333	42
Mujeres	35 448	34 152	915	331	50
Río San Juan					
Ambos Sexos	83 211	77 516	4 619	859	217
Hombres	42 965	39 968	2 401	484	112
Mujeres	40 246	37 548	2 218	375	105
Urbano					
Ambos Sexos	20 883	19 477	1 031	338	37
Hombres	10 171	9 452	520	183	16
Mujeres	10 712	10 025	511	155	21
Rural					
Ambos Sexos	62 328	58 039	3 588	521	180
Hombres	32 794	30 516	1 881	301	96
Mujeres	29 534	27 523	1 707	220	84
R.A.A.N.					
Ambos Sexos	262 605	249 637	11 818	386	764
Hombres	132 035	125 282	6 162	208	383
Mujeres	130 570	124 355	5 656	178	381
Urbano					
Ambos Sexos	76 592	73 850	2 197	236	309
Hombres	36 634	35 275	1 090	121	148
Mujeres	39 958	38 575	1 107	115	161

**CUADRO 6. POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MAS POR LUGAR DE RESIDENCIA EN EL AÑO 2000,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA ACTUAL Y SEXO**

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia Actual y Sexo	Total	Residencia en el Año 2000			
		En el Mismo Departamento	En Otro Departamento	En Otro País	Residencia Ignorado
Rural					
Ambos Sexos	186 013	175 787	9 621	150	455
Hombres	95 401	90 007	5 072	87	235
Mujeres	90 612	85 780	4 549	63	220
R.A.A.S.					
Ambos Sexos	263 679	254 323	7 875	793	688
Hombres	132 207	127 359	4 057	426	365
Mujeres	131 472	126 964	3 818	367	323
Urbano					
Ambos Sexos	100 080	96 377	3 031	507	165
Hombres	47 070	45 177	1 535	278	80
Mujeres	53 010	51 200	1 496	229	85
Rural					
Ambos Sexos	163 599	157 946	4 844	286	523
Hombres	85 137	82 182	2 522	148	285
Mujeres	78 462	75 764	2 322	138	238
Rural					
Ambos Sexos	186 013	175 787	9 621	150	455
Hombres	95 401	90 007	5 072	87	235
Mujeres	90 612	85 780	4 549	63	220

CUADRO 7. POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS RESIDENTE EN EL PAÍS EN EL AÑO 2000, NO MIGRANTES, INMIGRANTES Y EMIGRANTES INTERNOS, Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN SEXO Y DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA

Sexo y Departamento/Región Autónoma	Total	No Migrante	Inmigrante (Residió en Otro Depto. en el 2000)	Emigrante (Residió en Este Depto. en el 2000)	Saldo Neto (Inmigrante-Emigrante)
LA REPÚBLICA					
Ambos Sexos	4 509 153	4 398 504	110 649	110 649	0
Nueva Segovia	180 908	176 342	4 566	4 122	444
Jinotega	280 600	274 634	5 966	8 047	- 2 081
Madriz	116 100	114 121	1 979	3 159	- 1 180
Estelí	179 257	174 149	5 108	5 951	- 843
Chinandega	334 130	330 261	3 869	4 888	- 1 019
León	318 238	312 394	5 844	7 677	- 1 833
Matagalpa	408 473	400 077	8 396	16 182	- 7 786
Boaco	133 800	131 573	2 227	5 889	- 3 662
Managua	1 121 210	1 094 660	26 550	18 229	8 321
Masaya	256 784	248 959	7 825	4 194	3 631
Chontales	137 391	133 982	3 409	6 507	- 3 098
Granada	148 749	145 742	3 007	2 832	175
Carazo	148 727	144 375	4 352	3 432	920
Rivas	138 998	135 759	3 239	2 056	1 183
Río San Juan	82 135	77 516	4 619	2 186	2 433
R.A.A.N.	261 455	249 637	11 818	5 609	6 209
R.A.A.S.	262 198	254 323	7 875	9 689	- 1 814
Hombres	2 211 168	2 158 553	52 615	52 615	0
Nueva Segovia	90 629	88 393	2 236	1 817	419
Jinotega	141 603	138 569	3 034	3 663	- 629
Madriz	58 620	57 669	951	1 334	- 383
Estelí	86 374	84 282	2 092	2 809	- 717
Chinandega	164 330	162 248	2 082	2 249	- 167
León	154 157	151 380	2 777	3 659	- 882
Matagalpa	202 479	198 398	4 081	7 691	- 3 610
Boaco	65 794	64 770	1 024	2 706	- 1 682
Managua	533 669	522 880	10 789	8 953	1 836
Masaya	125 727	122 061	3 666	2 063	1 603
Chontales	67 149	65 314	1 835	3 186	- 1 351
Granada	72 778	71 116	1 662	1 291	371
Carazo	72 852	70 768	2 084	1 688	396
Rivas	69 778	68 096	1 682	946	736
Río San Juan	42 369	39 968	2 401	1 086	1 315
R.A.A.N.	131 444	125 282	6 162	2 651	3 511
R.A.A.S.	131 416	127 359	4 057	4 823	- 766
Mujeres	2 297 985	2 239 951	58 034	58 034	0
Nueva Segovia	90 279	87 949	2 330	2 305	25
Jinotega	138 997	136 065	2 932	4 384	- 1 452
Madriz	57 480	56 452	1 028	1 825	- 797
Estelí	92 883	89 867	3 016	3 142	- 126
Chinandega	169 800	168 013	1 787	2 639	- 852
León	164 081	161 014	3 067	4 018	- 951
Matagalpa	205 994	201 679	4 315	8 491	- 4 176
Boaco	68 006	66 803	1 203	3 183	- 1 980
Managua	587 541	571 780	15 761	9 276	6 485
Masaya	131 057	126 898	4 159	2 131	2 028
Chontales	70 242	68 668	1 574	3 321	- 1 747
Granada	75 971	74 626	1 345	1 541	- 196
Carazo	75 875	73 607	2 268	1 744	524
Rivas	69 220	67 663	1 557	1 110	447
Río San Juan	39 766	37 548	2 218	1 100	1 118
R.A.A.N.	130 011	124 355	5 656	2 958	2 698
R.A.A.S.	130 782	126 964	3 818	4 866	- 1 048

CUADRO 8. POBLACIÓN PERTENECIENTE A PUEBLOS INDÍGENAS O COMUNIDADES ÉTNICAS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA

Departamento/Región Autónoma y Pueblo Indígena o Comunidad Étnica	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
LA REPÚBLICA	443 847	221 798	222 049	191 682	92 686	98 996	252 165	129 112	123 053
Rama	4 185	2 091	2 094	1 907	940	967	2 278	1 151	1 127
Garífuna	3 271	1 589	1 682	2 033	978	1 055	1 238	611	627
Mayagna-Sumu	9 756	4 881	4 875	1 080	559	521	8 676	4 322	4 354
Miskitu	120 817	59 112	61 705	45 445	21 493	23 952	75 372	37 619	37 753
Ulwa	698	361	337	433	215	218	265	146	119
Creole(Kriol)	19 890	9 524	10 366	18 219	8 655	9 564	1 671	869	802
Mestizo de la Costa Caribe	112 253	56 718	55 535	49 611	24 086	25 525	62 642	32 632	30 010
Xiu-Sutiaba	19 949	9 882	10 067	16 047	7 829	8 218	3 902	2 053	1 849
Nahoas-Nicarao	11 113	5 513	5 600	4 955	2 443	2 512	6 158	3 070	3 088
Chorotega-Nahua-Mange	46 002	23 703	22 299	11 808	5 910	5 898	34 194	17 793	16 401
Cacaopera-Matagalpa	15 240	7 735	7 505	3 874	1 853	2 021	11 366	5 882	5 484
Otro	13 740	6 928	6 812	8 835	4 347	4 488	4 905	2 581	2 324
No sabe	47 473	24 027	23 446	16 461	8 034	8 427	31 012	15 993	15 019
Ignorado	19 460	9 734	9 726	10 974	5 344	5 630	8 486	4 390	4 096
Nueva Segovia	7 781	3 939	3 842	2 348	1 145	1 203	5 433	2 794	2 639
Rama	143	70	73	47	21	26	96	49	47
Garífuna	104	52	52	26	13	13	78	39	39
Mayagna-Sumu	33	16	17	10	4	6	23	12	11
Miskitu	72	41	31	46	23	23	26	18	8
Ulwa	25	13	12	13	6	7	12	7	5
Creole(Kriol)	30	17	13	17	11	6	13	6	7
Mestizo de la Costa Caribe	76	41	35	44	23	21	32	18	14
Xiu-Sutiaba	10	6	4	4	2	2	6	4	2
Nahoas-Nicarao	24	12	12	23	12	11	1	-	1
Chorotega-Nahua-Mange	4 204	2 120	2 084	1 253	602	651	2 951	1 518	1 433
Cacaopera-Matagalpa	8	4	4	1	1	-	7	3	4
Otro	160	90	70	71	38	33	89	52	37
No sabe	2 235	1 128	1 107	447	220	227	1 788	908	880
Ignorado	657	329	328	346	169	177	311	160	151
Jinotega	36 958	18 748	18 210	4 001	1 923	2 078	32 957	16 825	16 132
Rama	158	78	80	17	7	10	141	71	70
Garífuna	160	80	80	17	11	6	143	69	74
Mayagna-Sumu	2 201	1 085	1 116	23	11	12	2 178	1 074	1 104
Miskitu	8 139	4 045	4 094	54	35	19	8 085	4 010	4 075
Ulwa	46	22	24	7	2	5	39	20	19
Creole(Kriol)	77	45	32	14	7	7	63	38	25
Mestizo de la Costa Caribe	416	215	201	192	94	98	224	121	103
Xiu-Sutiaba	29	12	17	8	2	6	21	10	11
Nahoas-Nicarao	248	125	123	81	37	44	167	88	79
Chorotega-Nahua-Mange	6 595	3 407	3 188	453	214	239	6 142	3 193	2 949
Cacaopera-Matagalpa	269	151	118	27	11	16	242	140	102
Otro	3 207	1 614	1 593	844	402	442	2 363	1 212	1 151
No sabe	13 224	6 742	6 482	1 889	913	976	11 335	5 829	5 506
Ignorado	2 189	1 127	1 062	375	177	198	1 814	950	864
Madriz	32 873	16 936	15 937	5 883	2 916	2 967	26 990	14 020	12 970
Rama	83	37	46	17	7	10	66	30	36
Garífuna	42	15	27	12	6	6	30	9	21
Mayagna-Sumu	17	8	9	2	-	2	15	8	7
Miskitu	7	4	3	1	-	1	6	4	2
Ulwa	13	4	9	6	1	5	7	3	4
Creole(Kriol)	6	3	3	3	2	1	3	1	2
Mestizo de la Costa Caribe	282	126	156	263	119	144	19	7	12
Xiu-Sutiaba	9	5	4	4	2	2	5	3	2
Nahoas-Nicarao	22	9	13	12	6	6	10	3	7
Chorotega-Nahua-Mange	25 415	13 136	12 279	3 488	1 735	1 753	21 927	11 401	10 526
Cacaopera-Matagalpa	43	20	23	2	2	-	41	18	23
Otro	586	313	273	94	46	48	492	267	225
No sabe	4 653	2 402	2 251	1 212	623	589	3 441	1 779	1 662
Ignorado	1 695	854	841	767	367	400	928	487	441

CUADRO 8. POBLACIÓN PERTENECIENTE A PUEBLOS INDÍGENAS O COMUNIDADES ÉTNICAS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA

Departamento/Región Autónoma y Pueblo Indígena o Comunidad Étnica	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Estelí	2 482	1 303	1 179	1 743	922	821	739	381	358
Rama	107	60	47	53	31	22	54	29	25
Garífuna	126	55	71	56	26	30	70	29	41
Mayagna-Sumu	26	14	12	15	9	6	11	5	6
Miskitu	64	42	22	47	29	18	17	13	4
Ulwa	24	6	18	13	2	11	11	4	7
Creole(Kriol)	12	4	8	8	2	6	4	2	2
Mestizo de la Costa Caribe	143	80	63	129	71	58	14	9	5
Xiu-Sutiaba	19	7	12	9	6	3	10	1	9
Nahoas-Nicarao	30	17	13	23	15	8	7	2	5
Chorotega-Nahua-Mange	167	91	76	37	22	15	130	69	61
Cacaopera-Matagalpa	20	10	10	15	7	8	5	3	2
Otro	658	357	301	626	337	289	32	20	12
No sabe	782	400	382	527	267	260	255	133	122
Ignorado	304	160	144	185	98	87	119	62	57
Chinandega	2 859	1 511	1 348	1 693	902	791	1 166	609	557
Rama	179	98	81	117	63	54	62	35	27
Garífuna	170	93	77	94	52	42	76	41	35
Mayagna-Sumu	54	29	25	34	19	15	20	10	10
Miskitu	86	51	35	65	41	24	21	10	11
Ulwa	50	29	21	27	15	12	23	14	9
Creole(Kriol)	29	16	13	17	11	6	12	5	7
Mestizo de la Costa Caribe	129	68	61	101	54	47	28	14	14
Xiu-Sutiaba	132	84	48	111	72	39	21	12	9
Nahoas-Nicarao	167	86	81	127	64	63	40	22	18
Chorotega-Nahua-Mange	495	257	238	224	117	107	271	140	131
Cacaopera-Matagalpa	15	11	4	8	5	3	7	6	1
Otro	177	92	85	143	74	69	34	18	16
No sabe	679	339	340	345	170	175	334	169	165
Ignorado	497	258	239	280	145	135	217	113	104
León	22 976	11 375	11 601	18 540	9 036	9 504	4 436	2 339	2 097
Rama	130	66	64	75	38	37	55	28	27
Garífuna	141	77	64	81	41	40	60	36	24
Mayagna-Sumu	53	28	25	34	17	17	19	11	8
Miskitu	79	42	37	45	26	19	34	16	18
Ulwa	48	26	22	34	18	16	14	8	6
Creole(Kriol)	107	43	64	81	30	51	26	13	13
Mestizo de la Costa Caribe	165	78	87	128	63	65	37	15	22
Xiu-Sutiaba	19 347	9 559	9 788	15 563	7 573	7 990	3 784	1 986	1 798
Nahoas-Nicarao	103	44	59	92	39	53	11	5	6
Chorotega-Nahua-Mange	54	21	33	49	21	28	5	-	5
Cacaopera-Matagalpa	11	8	3	11	8	3	-	-	-
Otro	653	334	319	599	301	298	54	33	21
No sabe	375	199	176	296	152	144	79	47	32
Ignorado	1 710	850	860	1 452	709	743	258	141	117
Matagalpa	33 604	17 068	16 536	10 474	5 111	5 363	23 130	11 957	11 173
Rama	238	131	107	81	45	36	157	86	71
Garífuna	218	108	110	63	33	30	155	75	80
Mayagna-Sumu	91	48	43	30	14	16	61	34	27
Miskitu	152	92	60	41	21	20	111	71	40
Ulwa	51	26	25	19	8	11	32	18	14
Creole(Kriol)	139	78	61	36	18	18	103	60	43
Mestizo de la Costa Caribe	576	307	269	97	49	48	479	258	221
Xiu-Sutiaba	40	22	18	29	12	17	11	10	1
Nahoas-Nicarao	186	88	98	109	47	62	77	41	36
Chorotega-Nahua-Mange	1 060	558	502	344	173	171	716	385	331
Cacaopera-Matagalpa	14 341	7 261	7 080	3 544	1 699	1 845	10 797	5 562	5 235
Otro	2 120	1 037	1 083	1 408	670	738	712	367	345
No sabe	11 254	5 748	5 506	3 381	1 683	1 698	7 873	4 065	3 808
Ignorado	3 138	1 564	1 574	1 292	639	653	1 846	925	921

CUADRO 8. POBLACIÓN PERTENECIENTE A PUEBLOS INDÍGENAS O COMUNIDADES ÉTNICAS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA

Departamento/Región Autónoma y Pueblo Indígena o Comunidad Étnica	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Boaco	907	457	450	244	119	125	663	338	325
Rama	71	33	38	14	7	7	57	26	31
Garífuna	76	33	43	27	15	12	49	18	31
Mayagna-Sumu	31	14	17	8	2	6	23	12	11
Miskitu	4	2	2	4	2	2	-	-	-
Ulwa	28	17	11	16	8	8	12	9	3
Creole(Kriol)	6	5	1	2	2	-	4	3	1
Mestizo de la Costa Caribe	47	21	26	25	12	13	22	9	13
Xiu-Sutiaba	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nahoas-Nicarao	24	9	15	22	8	14	2	1	1
Chorotega-Nahua-Mange	15	9	6	9	5	4	6	4	2
Cacaopera-Matagalpa	2	-	2	2	-	2	-	-	-
Otro	61	37	24	19	9	10	42	28	14
No sabe	367	181	186	22	13	9	345	168	177
Ignorado	175	96	79	74	36	38	101	60	41
Managua	13 142	6 270	6 872	12 199	5 794	6 405	943	476	467
Rama	989	485	504	878	426	452	111	59	52
Garífuna	625	320	305	526	266	260	99	54	45
Mayagna-Sumu	189	104	85	177	97	80	12	7	5
Miskitu	1 754	784	970	1 729	775	954	25	9	16
Ulwa	146	70	76	126	62	64	20	8	12
Creole(Kriol)	836	386	450	819	378	441	17	8	9
Mestizo de la Costa Caribe	1 352	607	745	1 312	586	726	40	21	19
Xiu-Sutiaba	228	119	109	222	115	107	6	4	2
Nahoas-Nicarao	588	289	299	555	280	275	33	9	24
Chorotega-Nahua-Mange	272	136	136	260	128	132	12	8	4
Cacaopera-Matagalpa	199	88	111	190	82	108	9	6	3
Otro	1 393	666	727	1 230	595	635	163	71	92
No sabe	1 496	714	782	1 292	605	687	204	109	95
Ignorado	3 075	1 502	1 573	2 883	1 399	1 484	192	103	89
Masaya	22 163	10 930	11 233	17 224	8 385	8 839	4 939	2 545	2 394
Rama	148	67	81	83	39	44	65	28	37
Garífuna	109	50	59	53	18	35	56	32	24
Mayagna-Sumu	68	33	35	44	20	24	24	13	11
Miskitu	62	30	32	24	9	15	38	21	17
Ulwa	39	27	12	26	19	7	13	8	5
Creole(Kriol)	153	71	82	102	42	60	51	29	22
Mestizo de la Costa Caribe	142	75	67	56	31	25	86	44	42
Xiu-Sutiaba	63	34	29	52	27	25	11	7	4
Nahoas-Nicarao	824	398	426	685	335	350	139	63	76
Chorotega-Nahua-Mange	7 233	3 700	3 533	5 572	2 823	2 749	1 661	877	784
Cacaopera-Matagalpa	25	12	13	16	10	6	9	2	7
Otro	2 892	1 376	1 516	2 793	1 324	1 469	99	52	47
No sabe	8 501	4 145	4 356	6 088	2 921	3 167	2 413	1 224	1 189
Ignorado	1 904	912	992	1 630	767	863	274	145	129
Chontales	1 013	541	472	539	266	273	474	275	199
Rama	79	44	35	49	24	25	30	20	10
Garífuna	67	36	31	41	25	16	26	11	15
Mayagna-Sumu	33	16	17	25	14	11	8	2	6
Miskitu	55	40	15	24	13	11	31	27	4
Ulwa	21	14	7	20	13	7	1	1	-
Creole(Kriol)	57	23	34	47	16	31	10	7	3
Mestizo de la Costa Caribe	61	41	20	40	23	17	21	18	3
Xiu-Sutiaba	6	2	4	5	1	4	1	1	-
Nahoas-Nicarao	28	13	15	24	11	13	4	2	2
Chorotega-Nahua-Mange	14	6	8	6	2	4	8	4	4
Cacaopera-Matagalpa	3	1	2	1	-	1	2	1	1
Otro	204	113	91	25	15	10	179	98	81
No sabe	126	65	61	55	26	29	71	39	32
Ignorado	259	127	132	177	83	94	82	44	38

CUADRO 8. POBLACIÓN PERTENECIENTE A PUEBLOS INDÍGENAS O COMUNIDADES ÉTNICAS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA

Departamento/Región Autónoma y Pueblo Indígena o Comunidad Étnica	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Granada	1 056	536	520	619	315	304	437	221	216
Rama	65	32	33	41	21	20	24	11	13
Garífuna	85	39	46	47	24	23	38	15	23
Mayagna-Sumu	28	19	9	25	17	8	3	2	1
Miskitu	19	8	11	17	7	10	2	1	1
Ulwa	42	19	23	33	12	21	9	7	2
Creole(Kriol)	36	14	22	29	11	18	7	3	4
Mestizo de la Costa Caribe	34	21	13	18	11	7	16	10	6
Xiu-Sutiaba	4	3	1	3	3	-	1	-	1
Nahoas-Nicarao	30	14	16	28	12	16	2	2	-
Chorotega-Nahua-Mange	54	25	29	11	7	4	43	18	25
Cacaopera-Matagalpa	7	1	6	5	1	4	2	-	2
Otro	108	53	55	97	46	51	11	7	4
No sabe	333	177	156	136	71	65	197	106	91
Ignorado	211	111	100	129	72	57	82	39	43
Carazo	838	422	416	637	314	323	201	108	93
Rama	73	35	38	40	14	26	33	21	12
Garífuna	78	37	41	46	24	22	32	13	19
Mayagna-Sumu	29	16	13	20	12	8	9	4	5
Miskitu	36	15	21	34	14	20	2	1	1
Ulwa	22	15	7	12	8	4	10	7	3
Creole(Kriol)	20	8	12	16	4	12	4	4	-
Mestizo de la Costa Caribe	57	31	26	57	31	26	-	-	-
Xiu-Sutiaba	5	3	2	5	3	2	-	-	-
Nahoas-Nicarao	20	10	10	17	8	9	3	2	1
Chorotega-Nahua-Mange	31	18	13	30	17	13	1	1	-
Cacaopera-Matagalpa	8	4	4	7	3	4	1	1	-
Otro	97	57	40	90	53	37	7	4	3
No sabe	156	80	76	145	73	72	11	7	4
Ignorado	206	93	113	118	50	68	88	43	45
Rivas	10 859	5 437	5 422	3 763	1 858	1 905	7 096	3 579	3 517
Rama	52	23	29	21	14	7	31	9	22
Garífuna	48	20	28	23	8	15	25	12	13
Mayagna-Sumu	18	15	3	5	5	-	13	10	3
Miskitu	33	13	20	20	7	13	13	6	7
Ulwa	16	8	8	4	2	2	12	6	6
Creole(Kriol)	41	18	23	31	14	17	10	4	6
Mestizo de la Costa Caribe	60	33	27	31	17	14	29	16	13
Xiu-Sutiaba	17	6	11	6	1	5	11	5	6
Nahoas-Nicarao	8 755	4 359	4 396	3 125	1 546	1 579	5 630	2 813	2 817
Chorotega-Nahua-Mange	90	43	47	23	13	10	67	30	37
Cacaopera-Matagalpa	33	17	16	23	11	12	10	6	4
Otro	333	180	153	66	37	29	267	143	124
No sabe	975	493	482	281	128	153	694	365	329
Ignorado	388	209	179	104	55	49	284	154	130
Río San Juan	747	405	342	318	167	151	429	238	191
Rama	223	118	105	125	69	56	98	49	49
Garífuna	38	17	21	1	1	-	37	16	21
Mayagna-Sumu	10	4	6	4	2	2	6	2	4
Miskitu	51	25	26	12	6	6	39	19	20
Ulwa	10	4	6	1	-	1	9	4	5
Creole(Kriol)	23	13	10	14	9	5	9	4	5
Mestizo de la Costa Caribe	124	69	55	111	59	52	13	10	3
Xiu-Sutiaba	3	3	-	1	1	-	2	2	-
Nahoas-Nicarao	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chorotega-Nahua-Mange	2	2	-	-	-	-	2	2	-
Cacaopera-Matagalpa	1	1	-	-	-	-	1	1	-
Otro	18	10	8	8	3	5	10	7	3
No sabe	29	15	14	18	8	10	11	7	4
Ignorado	215	124	91	23	9	14	192	115	77

CUADRO 8. POBLACIÓN PERTENECIENTE A PUEBLOS INDÍGENAS O COMUNIDADES ÉTNICAS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA

Departamento/Región Autónoma y Pueblo Indígena o Comunidad Étnica	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
R.A.A.N.	179 376	89 350	90 026	62 446	30 064	32 382	116 930	59 286	57 644
Rama	208	99	109	37	14	23	171	85	86
Garífuna	89	46	43	25	12	13	64	34	30
Mayagna-Sumu	6 786	3 387	3 399	594	303	291	6 192	3 084	3 108
Miskitu	102 806	50 215	52 591	37 856	17 846	20 010	64 950	32 369	32 581
Ulwa	49	26	23	22	10	12	27	16	11
Creole(Kriol)	1 711	881	830	1 568	801	767	143	80	63
Mestizo de la Costa Caribe	63 999	32 745	31 254	21 368	10 544	10 824	42 631	22 201	20 430
Xiu-Sutiaba	16	10	6	9	6	3	7	4	3
Nahoas-Nicarao	31	20	11	13	11	2	18	9	9
Chorotega-Nahua-Mange	85	52	33	16	12	4	69	40	29
Cacaopera-Matagalpa	238	133	105	13	7	6	225	126	99
Otro	539	314	225	242	147	95	297	167	130
No sabe	1 006	525	481	176	95	81	830	430	400
Ignorado	1 813	897	916	507	256	251	1 306	641	665
R.A.A.S.	74 213	36 570	37 643	49 011	23 449	25 562	25 202	13 121	12 081
Rama	1 239	615	624	212	100	112	1 027	515	512
Garífuna	1 095	511	584	895	403	492	200	108	92
Mayagna-Sumu	89	45	44	30	13	17	59	32	27
Miskitu	7 398	3 663	3 735	5 426	2 639	2 787	1 972	1 024	948
Ulwa	68	35	33	54	29	25	14	6	8
Creole(Kriol)	16 607	7 899	8 708	15 415	7 297	8 118	1 192	602	590
Mestizo de la Costa Caribe	44 590	22 160	22 430	25 639	12 299	13 340	18 951	9 861	9 090
Xiu-Sutiaba	21	7	14	16	3	13	5	4	1
Nahoas-Nicarao	33	20	13	19	12	7	14	8	6
Chorotega-Nahua-Mange	216	122	94	33	19	14	183	103	80
Cacaopera-Matagalpa	17	13	4	9	6	3	8	7	1
Otro	534	285	249	480	250	230	54	35	19
No sabe	1 282	674	608	151	66	85	1 131	608	523
Ignorado	1 024	521	503	632	313	319	392	208	184

**CUADRO 9. POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS POR RELIGIÓN DE LAS PERSONAS,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO**

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia y Sexo	Total	Religión						Ninguna	
		Católica	Evangélica	Morava	Testigos de Jehová	Judaísmo	Musulmán		Otra
LA REPÚBLICA									
Ambos Sexos	4 537 200	2 652 985	981 795	73 902	42 587	199	321	74 101	711 310
Hombres	2 225 579	1 286 767	427 291	36 000	17 460	107	189	35 155	422 610
Mujeres	2 311 621	1 366 218	554 504	37 902	25 127	92	132	38 946	288 700
Urbano									
Ambos Sexos	2 575 172	1 517 287	560 497	33 465	35 151	151	288	53 202	375 131
Hombres	1 215 394	703 888	237 876	15 746	14 122	79	171	24 806	218 706
Mujeres	1 359 778	813 399	322 621	17 719	21 029	72	117	28 396	156 425
Rural									
Ambos Sexos	1 962 028	1 135 698	421 298	40 437	7 436	48	33	20 899	336 179
Hombres	1 010 185	582 879	189 415	20 254	3 338	28	18	10 349	203 904
Mujeres	951 843	552 819	231 883	20 183	4 098	20	15	10 550	132 275
Nueva Segovia									
Ambos Sexos	182 009	90 983	46 321	27	904	3	4	955	42 812
Hombres	91 163	44 119	19 840	20	386	1	4	484	26 309
Mujeres	90 846	46 864	26 481	7	518	2	-	471	16 503
Urbano									
Ambos Sexos	76 126	41 890	18 690	9	722	1	2	383	14 429
Hombres	36 035	19 103	7 796	7	303	-	2	179	8 645
Mujeres	40 091	22 787	10 894	2	419	1	-	204	5 784
Rural									
Ambos Sexos	105 883	49 093	27 631	18	182	2	2	572	28 383
Hombres	55 128	25 016	12 044	13	83	1	2	305	17 664
Mujeres	50 755	24 077	15 587	5	99	1	-	267	10 719
Jinotega									
Ambos Sexos	281 494	146 239	68 404	2 376	891	4	9	1 454	62 117
Hombres	142 055	72 675	29 757	1 168	384	3	3	694	37 371
Mujeres	139 439	73 564	38 647	1 208	507	1	6	760	24 746
Urbano									
Ambos Sexos	62 844	38 438	12 947	12	464	-	8	372	10 603
Hombres	29 045	17 405	5 269	8	175	-	3	170	6 015
Mujeres	33 799	21 033	7 678	4	289	-	5	202	4 588
Rural									
Ambos Sexos	218 650	107 801	55 457	2 364	427	4	1	1 082	51 514
Hombres	113 010	55 270	24 488	1 160	209	3	-	524	31 356
Mujeres	105 640	52 531	30 969	1 204	218	1	1	558	20 158
Madriz									
Ambos Sexos	116 473	74 306	24 350	9	512	5	-	432	16 859
Hombres	58 786	37 295	10 462	6	233	-	-	214	10 576
Mujeres	57 687	37 011	13 888	3	279	5	-	218	6 283
Urbano									
Ambos Sexos	36 332	21 373	8 767	2	346	4	-	182	5 658
Hombres	17 362	9 992	3 571	2	151	-	-	81	3 565
Mujeres	18 970	11 381	5 196	-	195	4	-	101	2 093
Rural									
Ambos Sexos	80 141	52 933	15 583	7	166	1	-	250	11 201
Hombres	41 424	27 303	6 891	4	82	-	-	133	7 011
Mujeres	38 717	25 630	8 692	3	84	1	-	117	4 190

**CUADRO 9. POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS POR RELIGIÓN DE LAS PERSONAS,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO**

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia y Sexo	Total	Religión						Ninguna	
		Católica	Evangélica	Morava	Testigos de Jehová	Judaísmo	Musulmán		Otra
Estelí									
Ambos Sexos	181 257	110 598	36 874	31	936	5	12	2 633	30 168
Hombres	87 536	52 251	15 293	15	388	4	9	1 155	18 421
Mujeres	93 721	58 347	21 581	16	548	1	3	1 478	11 747
Urbano									
Ambos Sexos	107 134	62 434	23 578	19	847	4	12	2 140	18 100
Hombres	49 480	27 858	9 575	7	353	3	9	938	10 737
Mujeres	57 654	34 576	14 003	12	494	1	3	1 202	7 363
Rural									
Ambos Sexos	74 123	48 164	13 296	12	89	1	-	493	12 068
Hombres	38 056	24 393	5 718	8	35	1	-	217	7 684
Mujeres	36 067	23 771	7 578	4	54	-	-	276	4 384
Chinandega									
Ambos Sexos	336 346	204 305	54 901	134	6 571	26	26	4 723	65 660
Hombres	165 441	99 034	23 466	63	2 598	13	14	2 209	38 044
Mujeres	170 905	105 271	31 435	71	3 973	13	12	2 514	27 616
Urbano									
Ambos Sexos	202 326	127 229	31 541	111	5 411	21	24	3 693	34 296
Hombres	96 650	59 767	13 367	54	2 107	12	12	1 741	19 590
Mujeres	105 676	67 462	18 174	57	3 304	9	12	1 952	14 706
Rural									
Ambos Sexos	134 020	77 076	23 360	23	1 160	5	2	1 030	31 364
Hombres	68 791	39 267	10 099	9	491	1	2	468	18 454
Mujeres	65 229	37 809	13 261	14	669	4	-	562	12 910
León									
Ambos Sexos	320 059	216 896	55 216	91	3 521	20	15	3 984	40 316
Hombres	155 071	104 562	23 494	39	1 389	7	8	1 815	23 757
Mujeres	164 988	112 334	31 722	52	2 132	13	7	2 169	16 559
Urbano									
Ambos Sexos	190 138	132 157	30 392	34	2 911	18	12	3 158	21 456
Hombres	88 680	61 184	12 567	15	1 126	5	7	1 411	12 365
Mujeres	101 458	70 973	17 825	19	1 785	13	5	1 747	9 091
Rural									
Ambos Sexos	129 921	84 739	24 824	57	610	2	3	826	18 860
Hombres	66 391	43 378	10 927	24	263	2	1	404	11 392
Mujeres	63 530	41 361	13 897	33	347	-	2	422	7 468
Matagalpa									
Ambos Sexos	410 083	245 210	85 973	80	959	10	6	4 928	72 917
Hombres	203 283	119 790	37 524	49	401	9	3	2 321	43 186
Mujeres	206 800	125 420	48 449	31	558	1	3	2 607	29 731
Urbano									
Ambos Sexos	156 142	96 089	33 200	38	818	6	2	2 803	23 186
Hombres	72 429	43 638	13 744	26	325	5	1	1 272	13 418
Mujeres	83 713	52 451	19 456	12	493	1	1	1 531	9 768
Rural									
Ambos Sexos	253 941	149 121	52 773	42	141	4	4	2 125	49 731
Hombres	130 854	76 152	23 780	23	76	4	2	1 049	29 768
Mujeres	123 087	72 969	28 993	19	65	-	2	1 076	19 963

**CUADRO 9. POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS POR RELIGIÓN DE LAS PERSONAS,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO**

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia y Sexo	Total	Religión						Ninguna	
		Católica	Evangélica	Morava	Testigos de Jehová	Judaísmo	Musulmán		Otra
Boaco									
Ambos Sexos	134 268	101 217	19 449	13	435	3	2	587	12 562
Hombres	66 035	49 507	8 616	5	172	-	2	322	7 411
Mujeres	68 233	51 710	10 833	8	263	3	-	265	5 151
Urbano									
Ambos Sexos	42 723	33 095	5 868	3	291	-	-	196	3 270
Hombres	19 240	14 601	2 507	2	109	-	-	99	1 922
Mujeres	23 483	18 494	3 361	1	182	-	-	97	1 348
Rural									
Ambos Sexos	91 545	68 122	13 581	10	144	3	2	391	9 292
Hombres	46 795	34 906	6 109	3	63	-	2	223	5 489
Mujeres	44 750	33 216	7 472	7	81	3	-	168	3 803
Managua									
Ambos Sexos	1 129 256	602 224	297 298	2 266	15 334	71	185	16 890	194 988
Hombres	537 726	282 577	126 666	1 035	6 090	35	108	7 813	113 402
Mujeres	591 530	319 647	170 632	1 231	9 244	36	77	9 077	81 586
Urbano									
Ambos Sexos	1 022 487	547 399	269 614	2 237	14 588	66	183	16 245	172 155
Hombres	483 508	254 500	114 790	1 019	5 750	32	107	7 529	99 781
Mujeres	538 979	292 899	154 824	1 218	8 838	34	76	8 716	72 374
Rural									
Ambos Sexos	106 769	54 825	27 684	29	746	5	2	645	22 833
Hombres	54 218	28 077	11 876	16	340	3	1	284	13 621
Mujeres	52 551	26 748	15 808	13	406	2	1	361	9 212
Masaya									
Ambos Sexos	258 019	170 682	54 454	62	4 813	10	16	3 467	24 515
Hombres	126 407	82 929	24 877	27	2 122	7	6	1 734	14 705
Mujeres	131 612	87 753	29 577	35	2 691	3	10	1 733	9 810
Urbano									
Ambos Sexos	143 830	96 285	28 735	22	2 685	7	13	2 516	13 567
Hombres	69 086	45 642	12 951	11	1 158	4	5	1 226	8 089
Mujeres	74 744	50 643	15 784	11	1 527	3	8	1 290	5 478
Rural									
Ambos Sexos	114 189	74 397	25 719	40	2 128	3	3	951	10 948
Hombres	57 321	37 287	11 926	16	964	3	1	508	6 616
Mujeres	56 868	37 110	13 793	24	1 164	-	2	443	4 332
Chontales									
Ambos Sexos	138 162	103 573	18 478	48	1 206	1	6	1 558	13 292
Hombres	67 552	50 137	8 099	30	478	1	5	787	8 015
Mujeres	70 610	53 436	10 379	18	728	-	1	771	5 277
Urbano									
Ambos Sexos	80 857	57 730	12 521	41	1 066	1	6	910	8 582
Hombres	37 039	25 785	5 228	26	417	1	5	439	5 138
Mujeres	43 818	31 945	7 293	15	649	-	1	471	3 444
Rural									
Ambos Sexos	57 305	45 843	5 957	7	140	-	-	648	4 710
Hombres	30 513	24 352	2 871	4	61	-	-	348	2 877
Mujeres	26 792	21 491	3 086	3	79	-	-	300	1 833

**CUADRO 9. POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS POR RELIGIÓN DE LAS PERSONAS,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO**

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia y Sexo	Total	Religión						Ninguna	
		Católica	Evangélica	Morava	Testigos de Jehová	Judaísmo	Musulmán		Otra
Granada									
Ambos Sexos	149 848	115 184	20 312	15	1 482	3	4	1 799	11 049
Hombres	73 341	56 116	9 157	6	661	1	4	868	6 528
Mujeres	76 507	59 068	11 155	9	821	2	-	931	4 521
Urbano									
Ambos Sexos	96 494	77 169	10 830	13	1 258	3	4	1 465	5 752
Hombres	45 926	36 511	4 818	4	547	1	4	703	3 338
Mujeres	50 568	40 658	6 012	9	711	2	-	762	2 414
Rural									
Ambos Sexos	53 354	38 015	9 482	2	224	-	-	334	5 297
Hombres	27 415	19 605	4 339	2	114	-	-	165	3 190
Mujeres	25 939	18 410	5 143	-	110	-	-	169	2 107
Carazo									
Ambos Sexos	149 902	85 183	37 750	29	1 515	6	5	2 530	22 884
Hombres	73 434	41 809	16 393	11	641	5	5	1 198	13 372
Mujeres	76 468	43 374	21 357	18	874	1	-	1 332	9 512
Urbano									
Ambos Sexos	93 045	53 979	22 795	26	1 180	4	5	2 115	12 941
Hombres	44 439	25 533	9 855	10	503	3	5	990	7 540
Mujeres	48 606	28 446	12 940	16	677	1	-	1 125	5 401
Rural									
Ambos Sexos	56 857	31 204	14 955	3	335	2	-	415	9 943
Hombres	28 995	16 276	6 538	1	138	2	-	208	5 832
Mujeres	27 862	14 928	8 417	2	197	-	-	207	4 111
Rivas									
Ambos Sexos	140 529	96 884	26 032	20	1 286	8	2	1 282	15 015
Hombres	70 542	48 328	11 650	6	543	6	2	650	9 357
Mujeres	69 987	48 556	14 382	14	743	2	-	632	5 658
Urbano									
Ambos Sexos	67 139	49 843	10 474	13	697	6	2	674	5 430
Hombres	32 600	23 975	4 558	4	293	5	2	349	3 414
Mujeres	34 539	25 868	5 916	9	404	1	-	325	2 016
Rural									
Ambos Sexos	73 390	47 041	15 558	7	589	2	-	608	9 585
Hombres	37 942	24 353	7 092	2	250	1	-	301	5 943
Mujeres	35 448	22 688	8 466	5	339	1	-	307	3 642
Río San Juan									
Ambos Sexos	83 211	50 700	15 135	111	232	3	1	1 863	15 166
Hombres	42 965	25 842	6 878	61	118	1	-	867	9 198
Mujeres	40 246	24 858	8 257	50	114	2	1	996	5 968
Urbano									
Ambos Sexos	20 883	11 766	4 429	56	173	-	-	228	4 231
Hombres	10 171	5 566	1 839	26	88	-	-	101	2 551
Mujeres	10 712	6 200	2 590	30	85	-	-	127	1 680
Rural									
Ambos Sexos	62 328	38 934	10 706	55	59	3	1	1 635	10 935
Hombres	32 794	20 276	5 039	35	30	1	-	766	6 647
Mujeres	29 534	18 658	5 667	20	29	2	1	869	4 288

**CUADRO 9. POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS POR RELIGIÓN DE LAS PERSONAS,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO**

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia y Sexo	Total	Religión						Ninguna	
		Católica	Evangélica	Morava	Testigos de Jehová	Judaísmo	Musulmán		Otra
R.A.A.N.									
Ambos Sexos	262 605	99 744	60 195	59 595	638	16	20	10 183	32 214
Hombres	132 035	50 180	27 708	29 175	295	11	10	4 985	19 671
Mujeres	130 570	49 564	32 487	30 420	343	5	10	5 198	12 543
Urbano									
Ambos Sexos	76 592	27 564	14 586	23 191	438	6	7	4 618	6 182
Hombres	36 634	13 220	6 442	10 931	202	6	3	2 207	3 623
Mujeres	39 958	14 344	8 144	12 260	236	-	4	2 411	2 559
Rural									
Ambos Sexos	186 013	72 180	45 609	36 404	200	10	13	5 565	26 032
Hombres	95 401	36 960	21 266	18 244	93	5	7	2 778	16 048
Mujeres	90 612	35 220	24 343	18 160	107	5	6	2 787	9 984
R.A.A.S.									
Ambos Sexos	263 679	139 057	60 653	8 995	1 352	5	8	14 833	38 776
Hombres	132 207	69 616	27 411	4 284	561	3	6	7 039	23 287
Mujeres	131 472	69 441	33 242	4 711	791	2	2	7 794	15 489
Urbano									
Ambos Sexos	100 080	42 847	21 530	7 638	1 256	4	8	11 504	15 293
Hombres	47 070	19 608	8 999	3 594	515	2	6	5 371	8 975
Mujeres	53 010	23 239	12 531	4 044	741	2	2	6 133	6 318
Rural									
Ambos Sexos	163 599	96 210	39 123	1 357	96	1	-	3 329	23 483
Hombres	85 137	50 008	18 412	690	46	1	-	1 668	14 312
Mujeres	78 462	46 202	20 711	667	50	-	-	1 661	9 171

CUADRO 10. POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS, POR DECLARACIÓN DE HIJOS TENIDOS NACIDOS VIVOS, NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS SOBREVIVIENTES, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y ÁREA DE RESIDENCIA

Departamento/Región Autónoma y Área de Residencia	Población Femenina de 15 Años y Más				Total de Hijos	
	Total	Sin Hijos	Con Hijos	Ignorado	Nacidos Vivos	Actualmente Vivos
LA REPÚBLICA	1 664 928	404 864	1 198 926	61 138	4 911 796	4 358 773
Urbano	1 032 136	264 647	726 239	41 250	2 653 485	2 382 278
Rural	632 792	140 217	472 687	19 888	2 258 311	1 976 495
Nueva Segovia	62 227	13 027	46 865	2 335	204 472	179 975
Urbano	29 093	6 596	21 421	1 076	83 289	73 738
Rural	33 134	6 431	25 444	1 259	121 183	106 237
Jinotega	90 253	18 619	68 825	2 809	331 868	285 552
Urbano	24 341	5 980	17 655	706	68 890	60 474
Rural	65 912	12 639	51 170	2 103	262 978	225 078
Madriz	40 364	9 524	29 455	1 385	128 697	112 911
Urbano	14 113	3 503	10 132	478	38 860	34 451
Rural	26 251	6 021	19 323	907	89 837	78 460
Estelí	68 718	17 594	49 128	1 996	193 200	173 579
Urbano	43 628	11 558	30 651	1 419	110 246	99 233
Rural	25 090	6 036	18 477	577	82 954	74 346
Chinandega	123 260	29 279	89 672	4 309	372 283	329 018
Urbano	78 690	19 122	56 720	2 848	217 434	192 125
Rural	44 570	10 157	32 952	1 461	154 849	136 893
León	123 583	32 746	87 704	3 133	349 917	313 603
Urbano	78 723	21 695	54 961	2 067	198 467	178 569
Rural	44 860	11 051	32 743	1 066	151 450	135 034
Matagalpa	142 853	35 031	103 674	4 148	466 926	404 770
Urbano	61 902	16 450	43 378	2 074	169 161	148 216
Rural	80 951	18 581	60 296	2 074	297 765	256 554
Boaco	47 571	11 799	34 099	1 673	150 932	133 774
Urbano	17 480	4 772	12 118	590	46 985	41 493
Rural	30 091	7 027	21 981	1 083	103 947	92 281
Managua	458 573	116 540	320 813	21 220	1 114 158	1 016 844
Urbano	420 199	107 373	292 708	20 118	996 806	912 016
Rural	38 374	9 167	28 105	1 102	117 352	104 828
Masaya	97 831	25 501	69 883	2 447	268 654	239 668
Urbano	57 119	15 188	40 214	1 717	144 396	129 401
Rural	40 712	10 313	29 669	730	124 258	110 267
Chontales	50 719	12 496	36 592	1 631	155 554	136 072
Urbano	32 452	8 429	22 923	1 100	91 820	80 298
Rural	18 267	4 067	13 669	531	63 734	55 774
Granada	56 770	14 648	40 021	2 101	161 231	144 974
Urbano	38 697	10 310	26 747	1 640	100 825	90 980
Rural	18 073	4 338	13 274	461	60 406	53 994

CUADRO 10. POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS, POR DECLARACIÓN DE HIJOS TENIDOS NACIDOS VIVOS, NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS SOBREVIVIENTES, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y ÁREA DE RESIDENCIA

Departamento/Región Autónoma y Área de Residencia	Población Femenina de 15 Años y Más				Total de Hijos	
	Total	Sin Hijos	Con Hijos	Ignorado	Nacidos Vivos	Actualmente Vivos
Carazo	56 713	14 697	40 518	1 498	158 907	140 656
Urbano	37 096	9 910	26 084	1 102	95 584	84 594
Rural	19 617	4 787	14 434	396	63 323	56 062
Rivas	52 031	12 519	38 173	1 339	155 971	139 085
Urbano	26 695	6 569	19 338	788	72 324	64 732
Rural	25 336	5 950	18 835	551	83 647	74 353
Río San Juan	25 617	5 218	19 581	818	94 956	84 207
Urbano	7 327	1 593	5 470	264	23 668	21 034
Rural	18 290	3 625	14 111	554	71 288	63 173
R.A.A.N.	82 553	16 887	60 702	4 964	301 668	261 153
Urbano	27 557	6 734	19 183	1 640	80 699	70 973
Rural	54 996	10 153	41 519	3 324	220 969	190 180
R.A.A.S.	85 292	18 739	63 221	3 332	302 402	262 932
Urbano	37 024	8 865	26 536	1 623	114 031	99 951
Rural	48 268	9 874	36 685	1 709	188 371	162 981

CUADRO 11. POBLACIÓN DE 6, 10 Y 15 AÑOS Y MÁS, POR ÁREA DE RESIDENCIA Y CONDICIÓN DE ALFABETISMO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, SEXO Y EDAD

Departamento/Región Autónoma, Sexo y Edad	Total			Urbano			Rural		
	Total	Alfabeta	Analfabeta	Total	Alfabeta	Analfabeta	Total	Alfabeta	Analfabeta
LA REPÚBLICA									
Ambos Sexos									
De 6 años y más	4 404 375	3 360 612	1 043 763	2 510 015	2 179 635	330 380	1 894 360	1 180 977	713 383
De 10 años y más	3 895 447	3 096 696	798 751	2 263 859	2 012 773	251 086	1 631 588	1 083 923	547 665
De 15 años y más	3 213 899	2 506 937	706 962	1 911 709	1 680 000	231 709	1 302 190	826 937	475 253
Hombres									
De 6 años y más	2 157 623	1 633 117	524 506	1 182 226	1 030 361	151 865	975 397	602 756	372 641
De 10 años y más	1 897 596	1 503 936	393 660	1 057 094	947 773	109 321	840 502	556 163	284 339
De 15 años y más	1 548 971	1 209 691	339 280	879 573	781 958	97 615	669 398	427 733	241 665
Mujeres									
De 6 años y más	2 246 752	1 727 495	519 257	1 327 789	1 149 274	178 515	918 963	578 221	340 742
De 10 años y más	1 997 851	1 592 760	405 091	1 206 765	1 065 000	141 765	791 086	527 760	263 326
De 15 años y más	1 664 928	1 297 246	367 682	1 032 136	898 042	134 094	632 792	399 204	233 588
Nueva Segovia									
Ambos Sexos									
De 6 años y más	175 927	121 248	54 679	73 938	59 279	14 659	101 989	61 969	40 020
De 10 años y más	152 220	111 228	40 992	65 294	54 329	10 965	86 926	56 899	30 027
De 15 años y más	123 363	86 988	36 375	53 929	43 874	10 055	69 434	43 114	26 320
Hombres									
De 6 años y más	88 048	59 524	28 524	34 919	27 922	6 997	53 129	31 602	21 527
De 10 años y más	75 867	54 736	21 131	30 488	25 494	4 994	45 379	29 242	16 137
De 15 años y más	61 136	42 950	18 186	24 836	20 424	4 412	36 300	22 526	13 774
Mujeres									
De 6 años y más	87 879	61 724	26 155	39 019	31 357	7 662	48 860	30 367	18 493
De 10 años y más	76 353	56 492	19 861	34 806	28 835	5 971	41 547	27 657	13 890
De 15 años y más	62 227	44 038	18 189	29 093	23 450	5 643	33 134	20 588	12 546
Jinotega									
Ambos Sexos									
De 6 años y más	270 549	164 782	105 767	61 041	50 639	10 402	209 508	114 143	95 365
De 10 años y más	229 137	150 217	78 920	53 765	46 100	7 665	175 372	104 117	71 255
De 15 años y más	181 282	113 806	67 476	44 051	37 069	6 982	137 231	76 737	60 494
Hombres									
De 6 años y más	136 510	82 026	54 484	28 160	23 207	4 953	108 350	58 819	49 531
De 10 años y más	115 498	75 098	40 400	24 488	21 019	3 469	91 010	54 079	36 931
De 15 años y más	91 029	57 143	33 886	19 710	16 626	3 084	71 319	40 517	30 802
Mujeres									
De 6 años y más	134 039	82 756	51 283	32 881	27 432	5 449	101 158	55 324	45 834
De 10 años y más	113 639	75 119	38 520	29 277	25 081	4 196	84 362	50 038	34 324
De 15 años y más	90 253	56 663	33 590	24 341	20 443	3 898	65 912	36 220	29 692
Madriz									
Ambos Sexos									
De 6 años y más	112 847	79 229	33 618	35 407	29 621	5 786	77 440	49 608	27 832
De 10 años y más	98 627	72 133	26 494	31 539	26 896	4 643	67 088	45 237	21 851
De 15 años y más	80 709	56 326	24 383	26 338	21 988	4 350	54 371	34 338	20 033
Hombres									
De 6 años y más	56 846	39 346	17 500	16 855	14 121	2 734	39 991	25 225	14 766
De 10 años y más	49 643	35 997	13 646	14 878	12 784	2 094	34 765	23 213	11 552
De 15 años y más	40 345	28 010	12 335	12 225	10 312	1 913	28 120	17 698	10 422
Mujeres									
De 6 años y más	56 001	39 883	16 118	18 552	15 500	3 052	37 449	24 383	13 066
De 10 años y más	48 984	36 136	12 848	16 661	14 112	2 549	32 323	22 024	10 299
De 15 años y más	40 364	28 316	12 048	14 113	11 676	2 437	26 251	16 640	9 611

CUADRO 11. POBLACIÓN DE 6, 10 Y 15 AÑOS Y MÁS, POR ÁREA DE RESIDENCIA Y CONDICIÓN DE ALFABETISMO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, SEXO Y EDAD

Departamento/Región Autónoma, Sexo y Edad	Total			Urbano			Rural		
	Total	Alfabeta	Analfabeta	Total	Alfabeta	Analfabeta	Total	Alfabeta	Analfabeta
Estelí									
Ambos Sexos									
De 6 años y más	176 346	142 023	34 323	104 352	90 259	14 093	71 994	51 764	20 230
De 10 años y más	156 982	130 312	26 670	93 683	83 037	10 646	63 299	47 275	16 024
De 15 años y más	130 497	105 606	24 891	78 811	68 768	10 043	51 686	36 838	14 848
Hombres									
De 6 años y más	84 988	66 400	18 588	48 029	41 121	6 908	36 959	25 279	11 680
De 10 años y más	75 182	60 711	14 471	42 599	37 549	5 050	32 583	23 162	9 421
De 15 años y más	61 779	48 489	13 290	35 183	30 508	4 675	26 596	17 981	8 615
Mujeres									
De 6 años y más	91 358	75 623	15 735	56 323	49 138	7 185	35 035	26 485	8 550
De 10 años y más	81 800	69 601	12 199	51 084	45 488	5 596	30 716	24 113	6 603
De 15 años y más	68 718	57 117	11 601	43 628	38 260	5 368	25 090	18 857	6 233
Chinandega									
Ambos Sexos									
De 6 años y más	327 234	261 425	65 809	197 203	168 962	28 241	130 031	92 463	37 568
De 10 años y más	290 619	239 651	50 968	177 133	155 334	21 799	113 486	84 317	29 169
De 15 años y más	238 692	191 847	46 845	147 665	127 354	20 311	91 027	64 493	26 534
Hombres									
De 6 años y más	160 761	126 444	34 317	94 036	80 505	13 531	66 725	45 939	20 786
De 10 años y más	142 011	115 819	26 192	83 812	73 739	10 073	58 199	42 080	16 119
De 15 años y más	115 432	91 947	23 485	68 975	59 845	9 130	46 457	32 102	14 355
Mujeres									
De 6 años y más	166 473	134 981	31 492	103 167	88 457	14 710	63 306	46 524	16 782
De 10 años y más	148 608	123 832	24 776	93 321	81 595	11 726	55 287	42 237	13 050
De 15 años y más	123 260	99 900	23 360	78 690	67 509	11 181	44 570	32 391	12 179
León									
Ambos Sexos									
De 6 años y más	312 178	255 676	56 502	185 885	163 653	22 232	126 293	92 023	34 270
De 10 años y más	281 670	236 218	45 452	169 413	151 761	17 652	112 257	84 457	27 800
De 15 años y más	234 778	192 746	42 032	143 838	127 338	16 500	90 940	65 408	25 532
Hombres									
De 6 años y más	151 115	121 772	29 343	86 577	76 207	10 370	64 538	45 565	18 973
De 10 años y más	135 502	112 270	23 232	78 187	70 369	7 818	57 315	41 901	15 414
De 15 años y más	111 195	90 190	21 005	65 115	58 021	7 094	46 080	32 169	13 911
Mujeres									
De 6 años y más	161 063	133 904	27 159	99 308	87 446	11 862	61 755	46 458	15 297
De 10 años y más	146 168	123 948	22 220	91 226	81 392	9 834	54 942	42 556	12 386
De 15 años y más	123 583	102 556	21 027	78 723	69 317	9 406	44 860	33 239	11 621
Matagalpa									
Ambos Sexos									
De 6 años y más	396 682	264 715	131 967	151 923	124 780	27 143	244 759	139 935	104 824
De 10 años y más	345 202	243 289	101 913	135 445	114 456	20 989	209 757	128 833	80 924
De 15 años y más	279 717	189 446	90 271	112 657	93 264	19 393	167 060	96 182	70 878
Hombres									
De 6 años y más	196 440	131 042	65 398	70 258	58 159	12 099	126 182	72 883	53 299
De 10 años y más	170 151	120 615	49 536	62 009	53 122	8 887	108 142	67 493	40 649
De 15 años y más	136 864	94 035	42 829	50 755	42 774	7 981	86 109	51 261	34 848
Mujeres									
De 6 años y más	200 242	133 673	66 569	81 665	66 621	15 044	118 577	67 052	51 525
De 10 años y más	175 051	122 674	52 377	73 436	61 334	12 102	101 615	61 340	40 275
De 15 años y más	142 853	95 411	47 442	61 902	50 490	11 412	80 951	44 921	36 030

CUADRO 11. POBLACIÓN DE 6, 10 Y 15 AÑOS Y MÁS, POR ÁREA DE RESIDENCIA Y CONDICIÓN DE ALFABETISMO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, SEXO Y EDAD

Departamento/Región Autónoma, Sexo y Edad	Total			Urbano			Rural		
	Total	Alfabeta	Analfabeta	Total	Alfabeta	Analfabeta	Total	Alfabeta	Analfabeta
Boaco									
Ambos Sexos									
De 6 años y más	130 476	85 245	45 231	41 661	33 678	7 983	88 815	51 567	37 248
De 10 años y más	114 257	77 929	36 328	37 331	30 915	6 416	76 926	47 014	29 912
De 15 años y más	92 039	60 030	32 009	30 857	24 975	5 882	61 182	35 055	26 127
Hombres									
De 6 años y más	64 108	41 463	22 645	18 721	15 290	3 431	45 387	26 173	19 214
De 10 años y más	55 754	37 834	17 920	16 516	13 874	2 642	39 238	23 960	15 278
De 15 años y más	44 468	29 145	15 323	13 377	11 070	2 307	31 091	18 075	13 016
Mujeres									
De 6 años y más	66 368	43 782	22 586	22 940	18 388	4 552	43 428	25 394	18 034
De 10 años y más	58 503	40 095	18 408	20 815	17 041	3 774	37 688	23 054	14 634
De 15 años y más	47 571	30 885	16 686	17 480	13 905	3 575	30 091	16 980	13 111
Managua									
Ambos Sexos									
De 6 años y más	1 101 103	978 524	122 579	997 335	898 266	99 069	103 768	80 258	23 510
De 10 años y más	1 000 996	907 690	93 306	908 096	833 688	74 408	92 900	74 002	18 898
De 15 años y más	857 908	771 807	86 101	780 381	711 679	68 702	77 527	60 128	17 399
Hombres									
De 6 años y más	523 422	466 461	56 961	470 768	426 197	44 571	52 654	40 264	12 390
De 10 años y más	472 261	431 224	41 037	425 166	393 987	31 179	47 095	37 237	9 858
De 15 años y más	399 335	362 612	36 723	360 182	332 391	27 791	39 153	30 221	8 932
Mujeres									
De 6 años y más	577 681	512 063	65 618	526 567	472 069	54 498	51 114	39 994	11 120
De 10 años y más	528 735	476 466	52 269	482 930	439 701	43 229	45 805	36 765	9 040
De 15 años y más	458 573	409 195	49 378	420 199	379 288	40 911	38 374	29 907	8 467
Masaya									
Ambos Sexos									
De 6 años y más	251 115	210 368	40 747	140 146	123 881	16 265	110 969	86 487	24 482
De 10 años y más	225 072	193 117	31 955	126 768	114 149	12 619	98 304	78 968	19 336
De 15 años y más	188 461	158 568	29 893	107 750	95 895	11 855	80 711	62 673	18 038
Hombres									
De 6 años y más	122 839	103 638	19 201	67 201	59 934	7 267	55 638	43 704	11 934
De 10 años y más	109 347	95 023	14 324	60 245	55 006	5 239	49 102	40 017	9 085
De 15 años y más	90 630	77 574	13 056	50 631	45 844	4 787	39 999	31 730	8 269
Mujeres									
De 6 años y más	128 276	106 730	21 546	72 945	63 947	8 998	55 331	42 783	12 548
De 10 años y más	115 725	98 094	17 631	66 523	59 143	7 380	49 202	38 951	10 251
De 15 años y más	97 831	80 994	16 837	57 119	50 051	7 068	40 712	30 943	9 769
Chontales									
Ambos Sexos									
De 6 años y más	134 544	96 252	38 292	78 926	64 613	14 313	55 618	31 639	23 979
De 10 años y más	119 445	88 734	30 711	70 708	59 512	11 196	48 737	29 222	19 515
De 15 años y más	97 750	70 307	27 443	58 475	48 170	10 305	39 275	22 137	17 138
Hombres									
De 6 años y más	65 679	45 557	20 122	36 055	29 523	6 532	29 624	16 034	13 590
De 10 años y más	58 057	41 994	16 063	32 015	27 104	4 911	26 042	14 890	11 152
De 15 años y más	47 031	33 039	13 992	26 023	21 654	4 369	21 008	11 385	9 623
Mujeres									
De 6 años y más	68 865	50 695	18 170	42 871	35 090	7 781	25 994	15 605	10 389
De 10 años y más	61 388	46 740	14 648	38 693	32 408	6 285	22 695	14 332	8 363
De 15 años y más	50 719	37 268	13 451	32 452	26 516	5 936	18 267	10 752	7 515

CUADRO 11. POBLACIÓN DE 6, 10 Y 15 AÑOS Y MÁS, POR ÁREA DE RESIDENCIA Y CONDICIÓN DE ALFABETISMO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, SEXO Y EDAD

Departamento/Región Autónoma, Sexo y Edad	Total			Urbano			Rural		
	Total	Alfabeta	Analfabeta	Total	Alfabeta	Analfabeta	Total	Alfabeta	Analfabeta
Granada									
Ambos Sexos									
De 6 años y más	146 042	120 869	25 173	94 157	82 955	11 202	51 885	37 914	13 971
De 10 años y más	131 055	111 758	19 297	85 366	76 959	8 407	45 689	34 799	10 890
De 15 años y más	109 271	91 514	17 757	72 285	64 420	7 865	36 986	27 094	9 892
Hombres									
De 6 años y más	71 345	58 899	12 446	44 688	39 565	5 123	26 657	19 334	7 323
De 10 años y más	63 677	54 385	9 292	40 226	36 548	3 678	23 451	17 837	5 614
De 15 años y más	52 501	44 212	8 289	33 588	30 254	3 334	18 913	13 958	4 955
Mujeres									
De 6 años y más	74 697	61 970	12 727	49 469	43 390	6 079	25 228	18 580	6 648
De 10 años y más	67 378	57 373	10 005	45 140	40 411	4 729	22 238	16 962	5 276
De 15 años y más	56 770	47 302	9 468	38 697	34 166	4 531	18 073	13 136	4 937
Carazo									
Ambos Sexos									
De 6 años y más	146 206	121 792	24 414	90 896	80 361	10 535	55 310	41 431	13 879
De 10 años y más	130 934	111 901	19 033	82 089	74 003	8 086	48 845	37 898	10 947
De 15 años y más	109 510	91 778	17 732	69 636	62 006	7 630	39 874	29 772	10 102
Hombres									
De 6 años y más	71 567	59 586	11 981	43 337	38 638	4 699	28 230	20 948	7 282
De 10 años y más	63 749	54 682	9 067	38 815	35 428	3 387	24 934	19 254	5 680
De 15 años y más	52 797	44 531	8 266	32 540	29 412	3 128	20 257	15 119	5 138
Mujeres									
De 6 años y más	74 639	62 206	12 433	47 559	41 723	5 836	27 080	20 483	6 597
De 10 años y más	67 185	57 219	9 966	43 274	38 575	4 699	23 911	18 644	5 267
De 15 años y más	56 713	47 247	9 466	37 096	32 594	4 502	19 617	14 653	4 964
Rivas									
Ambos Sexos									
De 6 años y más	137 219	114 040	23 179	65 659	58 008	7 651	71 560	56 032	15 528
De 10 años y más	123 677	105 392	18 285	59 819	53 738	6 081	63 858	51 654	12 204
De 15 años y más	103 279	86 321	16 958	50 964	45 239	5 725	52 315	41 082	11 233
Hombres									
De 6 años y más	68 855	56 393	12 462	31 850	27 952	3 898	37 005	28 441	8 564
De 10 años y más	61 948	52 175	9 773	28 856	25 839	3 017	33 092	26 336	6 756
De 15 años y más	51 248	42 381	8 867	24 269	21 487	2 782	26 979	20 894	6 085
Mujeres									
De 6 años y más	68 364	57 647	10 717	33 809	30 056	3 753	34 555	27 591	6 964
De 10 años y más	61 729	53 217	8 512	30 963	27 899	3 064	30 766	25 318	5 448
De 15 años y más	52 031	43 940	8 091	26 695	23 752	2 943	25 336	20 188	5 148
Río San Juan									
Ambos Sexos									
De 6 años y más	80 196	49 117	31 079	20 263	16 113	4 150	59 933	33 004	26 929
De 10 años y más	68 280	44 733	23 547	17 755	14 637	3 118	50 525	30 096	20 429
De 15 años y más	53 111	33 128	19 983	14 034	11 227	2 807	39 077	21 901	17 176
Hombres									
De 6 años y más	41 426	24 860	16 566	9 834	7 797	2 037	31 592	17 063	14 529
De 10 años y más	35 344	22 758	12 586	8 563	7 071	1 492	26 781	15 687	11 094
De 15 años y más	27 494	17 030	10 464	6 707	5 422	1 285	20 787	11 608	9 179
Mujeres									
De 6 años y más	38 770	24 257	14 513	10 429	8 316	2 113	28 341	15 941	12 400
De 10 años y más	32 936	21 975	10 961	9 192	7 566	1 626	23 744	14 409	9 335
De 15 años y más	25 617	16 098	9 519	7 327	5 805	1 522	18 290	10 293	7 997

CUADRO 11. POBLACIÓN DE 6, 10 Y 15 AÑOS Y MÁS, POR ÁREA DE RESIDENCIA Y CONDICIÓN DE ALFABETISMO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, SEXO Y EDAD

Departamento/Región Autónoma, Sexo y Edad	Total			Urbano			Rural		
	Total	Alfabeta	Analfabeta	Total	Alfabeta	Analfabeta	Total	Alfabeta	Analfabeta
R.A.A.N.									
Ambos Sexos									
De 6 años y más	251 676	145 432	106 244	74 140	58 055	16 085	177 536	87 377	90 159
De 10 años y más	211 391	134 872	76 519	64 607	53 503	11 104	146 784	81 369	65 415
De 15 años y más	164 469	102 326	62 143	51 937	42 216	9 721	112 532	60 110	52 422
Hombres									
De 6 años y más	126 474	75 330	51 144	35 381	28 182	7 199	91 093	47 148	43 945
De 10 años y más	105 889	70 190	35 699	30 683	26 005	4 678	75 206	44 185	31 021
De 15 años y más	81 916	54 140	27 776	24 380	20 506	3 874	57 536	33 634	23 902
Mujeres									
De 6 años y más	125 202	70 102	55 100	38 759	29 873	8 886	86 443	40 229	46 214
De 10 años y más	105 502	64 682	40 820	33 924	27 498	6 426	71 578	37 184	34 394
De 15 años y más	82 553	48 186	34 367	27 557	21 710	5 847	54 996	26 476	28 520
R.A.A.S.									
Ambos Sexos									
De 6 años y más	254 035	149 875	104 160	97 083	76 512	20 571	156 952	73 363	83 589
De 10 años y más	215 883	137 522	78 361	85 048	69 756	15 292	130 835	67 766	63 069
De 15 años y más	169 063	104 393	64 670	68 101	54 518	13 583	100 962	49 875	51 087
Hombres									
De 6 años y más	127 200	74 376	52 824	45 557	36 041	9 516	81 643	38 335	43 308
De 10 años y más	107 716	68 425	39 291	39 548	32 835	6 713	68 168	35 590	32 578
De 15 años y más	83 771	52 263	31 508	31 077	25 408	5 669	52 694	26 855	25 839
Mujeres									
De 6 años y más	126 835	75 499	51 336	51 526	40 471	11 055	75 309	35 028	40 281
De 10 años y más	108 167	69 097	39 070	45 500	36 921	8 579	62 667	32 176	30 491
De 15 años y más	85 292	52 130	33 162	37 024	29 110	7 914	48 268	23 020	25 248

CUADRO 12. POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y ASISTENCIA ESCOLAR, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y SEXO

Departamento/Región Autónoma y Sexo	Total			Urbano			Rural		
	Total	Asisten	No Asisten	Total	Asisten	No Asisten	Total	Asisten	No Asisten
LA REPÚBLICA									
Ambos Sexos	2 728 339	1 409 959	1 318 380	1 483 078	870 857	612 221	1 245 261	539 102	706 159
Hombres	1 367 627	692 760	674 867	724 052	421 595	302 457	643 575	271 165	372 410
Mujeres	1 360 712	717 199	643 513	759 026	449 262	309 764	601 686	267 937	333 749
Nueva Segovia									
Ambos Sexos	113 643	53 933	59 710	45 937	25 364	20 573	67 706	28 569	39 137
Hombres	57 823	26 105	31 718	22 434	11 993	10 441	35 389	14 112	21 277
Mujeres	55 820	27 828	27 992	23 503	13 371	10 132	32 317	14 457	17 860
Jinotega									
Ambos Sexos	182 594	81 452	101 142	38 101	23 627	14 474	144 493	57 825	86 668
Hombres	92 820	39 910	52 910	18 075	10 982	7 093	74 745	28 928	45 817
Mujeres	89 774	41 542	48 232	20 026	12 645	7 381	69 748	28 897	40 851
Madriz									
Ambos Sexos	71 239	35 395	35 844	21 411	12 806	8 605	49 828	22 589	27 239
Hombres	36 382	17 502	18 880	10 624	6 289	4 335	25 758	11 213	14 545
Mujeres	34 857	17 893	16 964	10 787	6 517	4 270	24 070	11 376	12 694
Estelí									
Ambos Sexos	107 498	58 597	48 901	62 956	37 578	25 378	44 542	21 019	23 523
Hombres	52 927	27 595	25 332	29 995	17 489	12 506	22 932	10 106	12 826
Mujeres	54 571	31 002	23 569	32 961	20 089	12 872	21 610	10 913	10 697
Chinandega									
Ambos Sexos	201 364	108 445	92 919	117 437	67 312	50 125	83 927	41 133	42 794
Hombres	101 417	53 650	47 767	58 139	33 062	25 077	43 278	20 588	22 690
Mujeres	99 947	54 795	45 152	59 298	34 250	25 048	40 649	20 545	20 104
León									
Ambos Sexos	185 984	104 445	81 539	106 785	65 487	41 298	79 199	38 958	40 241
Hombres	93 407	51 625	41 782	52 368	32 041	20 327	41 039	19 584	21 455
Mujeres	92 577	52 820	39 757	54 417	33 446	20 971	38 160	19 374	18 786
Matagalpa									
Ambos Sexos	256 044	123 208	132 836	93 539	55 450	38 089	162 505	67 758	94 747
Hombres	128 892	60 388	68 504	44 568	25 968	18 600	84 324	34 420	49 904
Mujeres	127 152	62 820	64 332	48 971	29 482	19 489	78 181	33 338	44 843
Boaco									
Ambos Sexos	81 786	39 865	41 921	24 879	15 454	9 425	56 907	24 411	32 496
Hombres	41 008	19 296	21 712	11 682	7 134	4 548	29 326	12 162	17 164
Mujeres	40 778	20 569	20 209	13 197	8 320	4 877	27 581	12 249	15 332
Managua									
Ambos Sexos	638 925	361 979	276 946	576 226	330 720	245 506	62 699	31 259	31 440
Hombres	314 290	178 138	136 152	282 470	162 444	120 026	31 820	15 694	16 126
Mujeres	324 635	183 841	140 794	293 756	168 276	125 480	30 879	15 565	15 314

CUADRO 12. POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y ASISTENCIA ESCOLAR, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y SEXO

Departamento/Región Autónoma y Sexo	Total			Urbano			Rural		
	Total	Asisten	No Asisten	Total	Asisten	No Asisten	Total	Asisten	No Asisten
Masaya									
Ambos Sexos	150 700	83 040	67 660	81 040	47 359	33 681	69 660	35 681	33 979
Hombres	75 240	41 660	33 580	40 098	23 455	16 643	35 142	18 205	16 937
Mujeres	75 460	41 380	34 080	40 942	23 904	17 038	34 518	17 476	17 042
Chontales									
Ambos Sexos	83 271	42 417	40 854	47 336	29 150	18 186	35 935	13 267	22 668
Hombres	41 606	19 895	21 711	22 458	13 266	9 192	19 148	6 629	12 519
Mujeres	41 665	22 522	19 143	24 878	15 884	8 994	16 787	6 638	10 149
Granada									
Ambos Sexos	87 172	48 686	38 486	53 915	32 030	21 885	33 257	16 656	16 601
Hombres	43 948	24 396	19 552	26 723	15 860	10 863	17 225	8 536	8 689
Mujeres	43 224	24 290	18 934	27 192	16 170	11 022	16 032	8 120	7 912
Carazo									
Ambos Sexos	86 177	50 090	36 087	52 105	32 425	19 680	34 072	17 665	16 407
Hombres	43 080	25 014	18 066	25 751	16 048	9 703	17 329	8 966	8 363
Mujeres	43 097	25 076	18 021	26 354	16 377	9 977	16 743	8 699	8 044
Rivas									
Ambos Sexos	80 671	42 516	38 155	36 751	20 662	16 089	43 920	21 854	22 066
Hombres	41 368	21 371	19 997	18 506	10 237	8 269	22 862	11 134	11 728
Mujeres	39 303	21 145	18 158	18 245	10 425	7 820	21 058	10 720	10 338
Río San Juan									
Ambos Sexos	54 133	24 953	29 180	12 976	7 964	5 012	41 157	16 989	24 168
Hombres	28 037	12 330	15 707	6 398	3 797	2 601	21 639	8 533	13 106
Mujeres	26 096	12 623	13 473	6 578	4 167	2 411	19 518	8 456	11 062
R.A.A.N.									
Ambos Sexos	174 361	76 843	97 518	49 232	29 776	19 456	125 129	47 067	78 062
Hombres	88 112	38 120	49 992	23 687	14 069	9 618	64 425	24 051	40 374
Mujeres	86 249	38 723	47 526	25 545	15 707	9 838	60 704	23 016	37 688
R.A.A.S.									
Ambos Sexos	172 777	74 095	98 682	62 452	37 693	24 759	110 325	36 402	73 923
Hombres	87 270	35 765	51 505	30 076	17 461	12 615	57 194	18 304	38 890
Mujeres	85 507	38 330	47 177	32 376	20 232	12 144	53 131	18 098	35 033

CUADRO 13. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia y Sexo	Total	Años de Estudio Aprobados										Ignorado	
		Ninguno	Primaria		Secundaria		Técnico			Universitario			
			1 - 3	4 - 6	1 - 3	4 - 6	Básico	Medio	Superior	1 - 3	4 - 7		
LA REPÚBLICA													
Ambos Sexos	3 895 447	784 174	644 440	1 050 827	627 400	406 795	12 296	50 435	27 872	102 693	172 709	15 806	
Hombres	1 897 596	386 673	335 517	515 337	303 387	184 157	4 591	18 312	11 189	46 436	83 400	8 597	
Mujeres	1 997 851	397 501	308 923	535 490	324 013	222 638	7 705	32 123	16 683	56 257	89 309	7 209	
Urbano													
Ambos Sexos	2 263 859	254 176	252 409	588 090	483 719	342 794	10 023	43 079	24 176	94 760	162 112	8 521	
Hombres	1 057 094	110 630	122 914	282 660	232 649	154 241	3 661	15 460	9 601	42 852	77 903	4 523	
Mujeres	1 206 765	143 546	129 495	305 430	251 070	188 553	6 362	27 619	14 575	51 908	84 209	3 998	
Rural													
Ambos Sexos	1 631 588	529 998	392 031	462 737	143 681	64 001	2 273	7 356	3 696	7 933	10 597	7 285	
Hombres	840 502	276 043	212 603	232 677	70 738	29 916	930	2 852	1 588	3 584	5 497	4 074	
Mujeres	791 086	253 955	179 428	230 060	72 943	34 085	1 343	4 504	2 108	4 349	5 100	3 211	
Nueva Segovia													
Ambos Sexos	152 220	39 587	34 925	45 480	16 438	8 911	444	1 197	789	1 575	2 445	429	
Hombres	75 867	20 462	18 772	22 468	7 567	3 726	145	410	288	622	1 147	260	
Mujeres	76 353	19 125	16 153	23 012	8 871	5 185	299	787	501	953	1 298	169	
Urbano													
Ambos Sexos	65 294	10 608	10 539	20 315	11 164	6 848	312	947	700	1 400	2 287	174	
Hombres	30 488	4 821	5 304	9 958	5 174	2 854	88	312	246	555	1 074	102	
Mujeres	34 806	5 787	5 235	10 357	5 990	3 994	224	635	454	845	1 213	72	
Rural													
Ambos Sexos	86 926	28 979	24 386	25 165	5 274	2 063	132	250	89	175	158	255	
Hombres	45 379	15 641	13 468	12 510	2 393	872	57	98	42	67	73	158	
Mujeres	41 547	13 338	10 918	12 655	2 881	1 191	75	152	47	108	85	97	
Jinotega													
Ambos Sexos	229 137	77 235	61 407	55 237	18 609	8 900	300	1 079	811	1 765	2 947	847	
Hombres	115 498	39 693	32 671	27 171	8 767	3 736	101	381	331	714	1 435	498	
Mujeres	113 639	37 542	28 736	28 066	9 842	5 164	199	698	480	1 051	1 512	349	
Urbano													
Ambos Sexos	53 765	7 552	8 379	15 032	10 394	6 401	168	792	651	1 554	2 747	95	
Hombres	24 488	3 426	4 093	7 077	4 721	2 618	45	271	249	616	1 322	50	
Mujeres	29 277	4 126	4 286	7 955	5 673	3 783	123	521	402	938	1 425	45	
Rural													
Ambos Sexos	175 372	69 683	53 028	40 205	8 215	2 499	132	287	160	211	200	752	
Hombres	91 010	36 267	28 578	20 094	4 046	1 118	56	110	82	98	113	448	
Mujeres	84 362	33 416	24 450	20 111	4 169	1 381	76	177	78	113	87	304	
Madriz													
Ambos Sexos	98 627	24 949	21 393	31 434	10 585	5 557	212	1 238	436	975	1 655	193	
Hombres	49 643	12 868	11 713	15 692	4 918	2 537	65	374	170	434	765	107	
Mujeres	48 984	12 081	9 680	15 742	5 667	3 020	147	864	266	541	890	86	
Urbano													
Ambos Sexos	31 539	4 554	4 189	9 371	5 725	3 857	132	926	338	869	1 535	43	
Hombres	14 878	2 077	2 099	4 652	2 669	1 805	42	276	130	398	704	26	
Mujeres	16 661	2 477	2 090	4 719	3 056	2 052	90	650	208	471	831	17	
Rural													
Ambos Sexos	67 088	20 395	17 204	22 063	4 860	1 700	80	312	98	106	120	150	
Hombres	34 765	10 791	9 614	11 040	2 249	732	23	98	40	36	61	81	
Mujeres	32 323	9 604	7 590	11 023	2 611	968	57	214	58	70	59	69	
Estelí													
Ambos Sexos	156 982	25 823	24 752	49 315	25 257	14 718	565	2 593	1 635	4 140	7 675	509	
Hombres	75 182	13 948	13 374	23 739	11 438	5 983	159	735	537	1 614	3 379	276	
Mujeres	81 800	11 875	11 378	25 576	13 819	8 735	406	1 858	1 098	2 526	4 296	233	
Urbano													
Ambos Sexos	93 683	10 492	10 608	26 143	19 161	12 095	433	1 972	1 383	3 833	7 254	309	
Hombres	42 599	4 925	5 387	12 634	8 817	4 915	112	518	438	1 500	3 173	180	
Mujeres	51 084	5 567	5 221	13 509	10 344	7 180	321	1 454	945	2 333	4 081	129	
Rural													
Ambos Sexos	63 299	15 331	14 144	23 172	6 096	2 623	132	621	252	307	421	200	
Hombres	32 583	9 023	7 987	11 105	2 621	1 068	47	217	99	114	206	96	
Mujeres	30 716	6 308	6 157	12 067	3 475	1 555	85	404	153	193	215	104	

CUADRO 13. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia y Sexo	Total	Años de Estudio Aprobados										
		Ninguno	Primaria		Secundaria		Técnico			Universitario		Ignorado
			1 - 3	4 - 6	1 - 3	4 - 6	Básico	Medio	Superior	1 - 3	4 - 7	
Chinandega												
Ambos Sexos	290 619	49 239	49 748	87 610	48 433	30 113	1 331	6 693	1 908	5 721	8 698	1 125
Hombres	142 011	25 237	25 551	43 014	23 413	13 660	431	2 389	776	2 613	4 282	645
Mujeres	148 608	24 002	24 197	44 596	25 020	16 453	900	4 304	1 132	3 108	4 416	480
Urbano												
Ambos Sexos	177 133	21 867	23 527	49 967	35 312	24 303	1 078	5 755	1 593	5 141	8 047	543
Hombres	83 812	10 114	11 437	24 377	17 170	11 048	346	2 040	647	2 365	3 956	312
Mujeres	93 321	11 753	12 090	25 590	18 142	13 255	732	3 715	946	2 776	4 091	231
Rural												
Ambos Sexos	113 486	27 372	26 221	37 643	13 121	5 810	253	938	315	580	651	582
Hombres	58 199	15 123	14 114	18 637	6 243	2 612	85	349	129	248	326	333
Mujeres	55 287	12 249	12 107	19 006	6 878	3 198	168	589	186	332	325	249
León												
Ambos Sexos	281 670	45 711	42 340	80 636	47 181	30 302	1 232	6 151	2 240	8 619	16 530	728
Hombres	135 502	23 302	21 486	38 934	22 605	13 658	422	2 337	897	3 865	7 620	376
Mujeres	146 168	22 409	20 854	41 702	24 576	16 644	810	3 814	1 343	4 754	8 910	352
Urbano												
Ambos Sexos	169 413	18 425	18 682	43 566	32 870	23 854	1 025	5 314	1 871	7 672	15 662	472
Hombres	78 187	8 158	8 909	20 734	15 657	10 712	339	1 994	752	3 479	7 221	232
Mujeres	91 226	10 267	9 773	22 832	17 213	13 142	686	3 320	1 119	4 193	8 441	240
Rural												
Ambos Sexos	112 257	27 286	23 658	37 070	14 311	6 448	207	837	369	947	868	256
Hombres	57 315	15 144	12 577	18 200	6 948	2 946	83	343	145	386	399	144
Mujeres	54 942	12 142	11 081	18 870	7 363	3 502	124	494	224	561	469	112
Matagalpa												
Ambos Sexos	345 202	100 697	72 009	94 239	38 618	21 418	783	2 365	1 586	4 423	7 572	1 492
Hombres	170 151	49 064	38 440	46 915	18 568	9 293	273	770	588	1 863	3 556	821
Mujeres	175 051	51 633	33 569	47 324	20 050	12 125	510	1 595	998	2 560	4 016	671
Urbano												
Ambos Sexos	135 445	21 742	17 611	38 512	25 667	16 695	585	1 864	1 348	3 889	6 993	539
Hombres	62 009	9 305	8 690	18 657	11 925	7 071	180	578	478	1 596	3 246	283
Mujeres	73 436	12 437	8 921	19 855	13 742	9 624	405	1 286	870	2 293	3 747	256
Rural												
Ambos Sexos	209 757	78 955	54 398	55 727	12 951	4 723	198	501	238	534	579	953
Hombres	108 142	39 759	29 750	28 258	6 643	2 222	93	192	110	267	310	538
Mujeres	101 615	39 196	24 648	27 469	6 308	2 501	105	309	128	267	269	415
Boaco												
Ambos Sexos	114 257	36 127	21 645	31 362	12 133	7 622	161	641	504	1 489	2 134	439
Hombres	55 754	17 852	11 336	15 424	5 727	3 072	58	206	178	661	1 009	231
Mujeres	58 503	18 275	10 309	15 938	6 406	4 550	103	435	326	828	1 125	208
Urbano												
Ambos Sexos	37 331	6 504	4 615	9 820	6 916	5 042	107	520	403	1 330	1 914	160
Hombres	16 516	2 695	2 233	4 556	3 183	1 964	35	162	147	580	892	69
Mujeres	20 815	3 809	2 382	5 264	3 733	3 078	72	358	256	750	1 022	91
Rural												
Ambos Sexos	76 926	29 623	17 030	21 542	5 217	2 580	54	121	101	159	220	279
Hombres	39 238	15 157	9 103	10 868	2 544	1 108	23	44	31	81	117	162
Mujeres	37 688	14 466	7 927	10 674	2 673	1 472	31	77	70	78	103	117
Managua												
Ambos Sexos	1 000 996	95 425	96 821	244 821	231 968	169 260	3 589	13 177	8 701	48 983	84 084	4 167
Hombres	472 261	41 764	46 796	116 472	113 199	78 122	1 487	5 089	3 662	22 753	40 741	2 176
Mujeres	528 735	53 661	50 025	128 349	118 769	91 138	2 102	8 088	5 039	26 230	43 343	1 991
Urbano												
Ambos Sexos	908 096	77 051	81 257	215 103	217 194	160 629	3 369	12 586	8 237	47 584	81 181	3 905
Hombres	425 166	32 129	38 480	101 409	105 802	74 162	1 406	4 892	3 484	22 110	39 262	2 030
Mujeres	482 930	44 922	42 777	113 694	111 392	86 467	1 963	7 694	4 753	25 474	41 919	1 875
Rural												
Ambos Sexos	92 900	18 374	15 564	29 718	14 774	8 631	220	591	464	1 399	2 903	262
Hombres	47 095	9 635	8 316	15 063	7 397	3 960	81	197	178	643	1 479	146
Mujeres	45 805	8 739	7 248	14 655	7 377	4 671	139	394	286	756	1 424	116

CUADRO 13. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia y Sexo	Total	Años de Estudio Aprobados										Ignorado	
		Ninguno	Primaria		Secundaria		Técnico			Universitario			
			1 - 3	4 - 6	1 - 3	4 - 6	Básico	Medio	Superior	1 - 3	4 - 7		
Masaya													
Ambos Sexos	225 072	31 429	30 945	65 204	42 110	28 487	768	3 630	2 439	7 414	12 009	637	
Hombres	109 347	14 133	15 718	32 538	20 759	13 600	289	1 315	993	3 542	6 096	364	
Mujeres	115 725	17 296	15 227	32 666	21 351	14 887	479	2 315	1 446	3 872	5 913	273	
Urbano													
Ambos Sexos	126 768	12 688	14 047	32 884	26 265	19 497	569	2 695	1 930	5 940	9 856	397	
Hombres	60 245	5 311	6 909	16 199	12 749	9 146	204	934	771	2 854	4 945	223	
Mujeres	66 523	7 377	7 138	16 685	13 516	10 351	365	1 761	1 159	3 086	4 911	174	
Rural													
Ambos Sexos	98 304	18 741	16 898	32 320	15 845	8 990	199	935	509	1 474	2 153	240	
Hombres	49 102	8 822	8 809	16 339	8 010	4 454	85	381	222	688	1 151	141	
Mujeres	49 202	9 919	8 089	15 981	7 835	4 536	114	554	287	786	1 002	99	
Chontales													
Ambos Sexos	119 445	30 657	19 697	32 011	16 605	11 249	299	1 325	877	2 158	4 128	439	
Hombres	58 057	16 020	10 304	15 612	7 765	4 552	76	410	322	876	1 877	243	
Mujeres	61 388	14 637	9 393	16 399	8 840	6 697	223	915	555	1 282	2 251	196	
Urbano													
Ambos Sexos	70 708	11 244	8 578	18 916	13 571	9 971	256	1 201	796	1 998	3 976	201	
Hombres	32 015	4 929	4 230	9 126	6 333	3 980	60	378	285	792	1 804	98	
Mujeres	38 693	6 315	4 348	9 790	7 238	5 991	196	823	511	1 206	2 172	103	
Rural													
Ambos Sexos	48 737	19 413	11 119	13 095	3 034	1 278	43	124	81	160	152	238	
Hombres	26 042	11 091	6 074	6 486	1 432	572	16	32	37	84	73	145	
Mujeres	22 695	8 322	5 045	6 609	1 602	706	27	92	44	76	79	93	
Granada													
Ambos Sexos	131 055	18 430	19 212	40 314	23 314	14 904	644	2 436	1 320	3 864	6 020	597	
Hombres	63 677	8 790	9 849	19 884	11 456	6 783	266	968	559	1 782	3 021	319	
Mujeres	67 378	9 640	9 363	20 430	11 858	8 121	378	1 468	761	2 082	2 999	278	
Urbano													
Ambos Sexos	85 366	8 275	9 898	24 090	17 251	12 470	540	2 067	1 139	3 463	5 684	489	
Hombres	40 226	3 606	4 754	11 677	8 402	5 589	219	797	476	1 618	2 836	252	
Mujeres	45 140	4 669	5 144	12 413	8 849	6 881	321	1 270	663	1 845	2 848	237	
Rural													
Ambos Sexos	45 689	10 155	9 314	16 224	6 063	2 434	104	369	181	401	336	108	
Hombres	23 451	5 184	5 095	8 207	3 054	1 194	47	171	83	164	185	67	
Mujeres	22 238	4 971	4 219	8 017	3 009	1 240	57	198	98	237	151	41	
Carazo													
Ambos Sexos	130 934	18 676	16 963	35 794	24 840	16 452	628	3 827	1 740	4 297	7 432	285	
Hombres	63 749	8 890	8 773	17 580	12 320	7 891	222	1 298	721	2 050	3 848	156	
Mujeres	67 185	9 786	8 190	18 214	12 520	8 561	406	2 529	1 019	2 247	3 584	129	
Urbano													
Ambos Sexos	82 089	8 144	8 023	19 858	17 344	12 789	533	3 302	1 463	3 780	6 668	185	
Hombres	38 815	3 426	3 929	9 539	8 615	6 089	185	1 113	596	1 809	3 421	93	
Mujeres	43 274	4 718	4 094	10 319	8 729	6 700	348	2 189	867	1 971	3 247	92	
Rural													
Ambos Sexos	48 845	10 532	8 940	15 936	7 496	3 663	95	525	277	517	764	100	
Hombres	24 934	5 464	4 844	8 041	3 705	1 802	37	185	125	241	427	63	
Mujeres	23 911	5 068	4 096	7 895	3 791	1 861	58	340	152	276	337	37	
Rivas													
Ambos Sexos	123 677	18 388	20 539	40 531	21 264	12 993	408	1 692	1 272	2 341	3 984	265	
Hombres	61 948	9 738	11 095	20 623	10 380	5 833	137	557	475	1 022	1 926	162	
Mujeres	61 729	8 650	9 444	19 908	10 884	7 160	271	1 135	797	1 319	2 058	103	
Urbano													
Ambos Sexos	59 819	6 338	7 777	17 908	11 877	8 406	236	1 171	940	1 795	3 256	115	
Hombres	28 856	3 121	4 030	8 987	5 795	3 701	85	371	350	774	1 568	74	
Mujeres	30 963	3 217	3 747	8 921	6 082	4 705	151	800	590	1 021	1 688	41	
Rural													
Ambos Sexos	63 858	12 050	12 762	22 623	9 387	4 587	172	521	332	546	728	150	
Hombres	33 092	6 617	7 065	11 636	4 585	2 132	52	186	125	248	358	88	
Mujeres	30 766	5 433	5 697	10 987	4 802	2 455	120	335	207	298	370	62	

CUADRO 13. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia y Sexo	Total	Años de Estudio Aprobados										Ignorado	
		Ninguno	Primaria		Secundaria		Técnico			Universitario			
			1 - 3	4 - 6	1 - 3	4 - 6	Básico	Medio	Superior	1 - 3	4 - 7		
Río San Juan													
Ambos Sexos	68 280	22 935	16 328	17 583	6 021	3 414	121	270	294	300	532	482	
Hombres	35 344	12 316	8 759	8 766	2 986	1 493	48	133	155	128	304	256	
Mujeres	32 936	10 619	7 569	8 817	3 035	1 921	73	137	139	172	228	226	
Urbano													
Ambos Sexos	17 755	3 096	3 127	4 965	3 079	2 228	75	189	221	255	471	49	
Hombres	8 563	1 474	1 592	2 432	1 511	923	27	88	112	111	266	27	
Mujeres	9 192	1 622	1 535	2 533	1 568	1 305	48	101	109	144	205	22	
Rural													
Ambos Sexos	50 525	19 839	13 201	12 618	2 942	1 186	46	81	73	45	61	433	
Hombres	26 781	10 842	7 167	6 334	1 475	570	21	45	43	17	38	229	
Mujeres	23 744	8 997	6 034	6 284	1 467	616	25	36	30	28	23	204	
R.A.A.N.													
Ambos Sexos	211 391	71 538	48 259	49 847	22 501	11 233	430	1 129	755	2 004	2 248	1 447	
Hombres	105 889	33 590	25 690	25 857	11 342	5 364	250	553	317	955	1 218	753	
Mujeres	105 502	37 948	22 569	23 990	11 159	5 869	180	576	438	1 049	1 030	694	
Urbano													
Ambos Sexos	64 607	10 341	9 055	17 339	13 588	8 266	302	893	649	1 815	2 119	240	
Hombres	30 683	4 373	4 523	8 718	6 502	3 655	165	403	246	834	1 128	136	
Mujeres	33 924	5 968	4 532	8 621	7 086	4 611	137	490	403	981	991	104	
Rural													
Ambos Sexos	146 784	61 197	39 204	32 508	8 913	2 967	128	236	106	189	129	1 207	
Hombres	75 206	29 217	21 167	17 139	4 840	1 709	85	150	71	121	90	617	
Mujeres	71 578	31 980	18 037	15 369	4 073	1 258	43	86	35	68	39	590	
R.A.A.S.													
Ambos Sexos	215 883	77 328	47 457	49 409	21 523	11 262	381	992	565	2 625	2 616	1 725	
Hombres	107 716	39 006	25 190	24 648	10 177	4 854	162	387	220	942	1 176	954	
Mujeres	108 167	38 322	22 267	24 761	11 346	6 408	219	605	345	1 683	1 440	771	
Urbano													
Ambos Sexos	85 048	15 255	12 497	24 301	16 341	9 443	303	885	514	2 442	2 462	605	
Hombres	39 548	6 740	6 315	11 928	7 624	4 009	123	333	194	861	1 085	336	
Mujeres	45 500	8 515	6 182	12 373	8 717	5 434	180	552	320	1 581	1 377	269	
Rural													
Ambos Sexos	130 835	62 073	34 960	25 108	5 182	1 819	78	107	51	183	154	1 120	
Hombres	68 168	32 266	18 875	12 720	2 553	845	39	54	26	81	91	618	
Mujeres	62 667	29 807	16 085	12 388	2 629	974	39	53	25	102	63	502	

CUADRO 14. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia y Sexo	Total	Población Económicamente Activa (PEA)					Población Económicamente Inactiva (PEI)						
		Total PEA	Ocupados	Desocupados			Total PEI	Ama de Casa	Estudiante	Anciano	Pensionado Jubilado / Rentista	Incapacitado Permanente	Otro
				Cesante	Buscó Trab. 1 ^{era} Vez	Otro Activo							
LA REPÚBLICA													
Ambos Sexos	3 895 447	1 748 759	1 675 550	34 452	5 207	33 550	2 146 688	887 295	809 207	89 617	38 356	28 131	294 082
Hombres	1 897 596	1 199 041	1 146 659	23 307	2 413	26 662	698 555	39 997	387 613	34 829	23 854	16 271	195 991
Mujeres	1 997 851	549 718	528 891	11 145	2 794	6 888	1 448 133	847 298	421 594	54 788	14 502	11 860	98 091
Urbano													
Ambos Sexos	2 263 859	1 041 583	999 670	28 259	4 135	9 519	1 222 276	407 839	527 268	55 457	34 565	17 584	179 563
Hombres	1 057 094	613 054	586 361	18 746	1 903	6 044	444 040	19 639	251 409	19 633	21 151	9 853	122 355
Mujeres	1 206 765	428 529	413 309	9 513	2 232	3 475	778 236	388 200	275 859	35 824	13 414	7 731	57 208
Rural													
Ambos Sexos	1 631 588	707 176	675 880	6 193	1 072	24 031	924 412	479 456	281 939	34 160	3 791	10 547	114 519
Hombres	840 502	585 987	560 298	4 561	510	20 618	254 515	20 358	136 204	15 196	2 703	6 418	73 636
Mujeres	791 086	121 189	115 582	1 632	562	3 413	669 897	459 098	145 735	18 964	1 088	4 129	40 883
Nueva Segovia													
Ambos Sexos	152 220	69 981	67 713	978	140	1 150	82 239	40 509	28 244	2 916	314	1 150	9 106
Hombres	75 867	53 382	51 723	688	55	916	22 485	1 069	13 238	1 240	139	665	6 134
Mujeres	76 353	16 599	15 990	290	85	234	59 754	39 440	15 006	1 676	175	485	2 972
Urbano													
Ambos Sexos	65 294	31 185	29 913	816	112	344	34 109	13 463	14 065	1 451	261	589	4 280
Hombres	30 488	19 383	18 540	567	44	232	11 105	580	6 551	558	117	336	2 963
Mujeres	34 806	11 802	11 373	249	68	112	23 004	12 883	7 514	893	144	253	1 317
Rural													
Ambos Sexos	86 926	38 796	37 800	162	28	806	48 130	27 046	14 179	1 465	53	561	4 826
Hombres	45 379	33 999	33 183	121	11	684	11 380	489	6 687	682	22	329	3 171
Mujeres	41 547	4 797	4 617	41	17	122	36 750	26 557	7 492	783	31	232	1 655
Jinotega													
Ambos Sexos	229 137	101 085	97 561	865	194	2 465	128 052	67 048	40 733	4 029	413	1 351	14 478
Hombres	115 498	83 159	80 318	592	80	2 169	32 339	1 466	19 101	1 796	175	790	9 011
Mujeres	113 639	17 926	17 243	273	114	296	95 713	65 582	21 632	2 233	238	561	5 467
Urbano													
Ambos Sexos	53 765	25 167	24 240	605	89	233	28 598	10 217	12 931	1 142	298	368	3 642
Hombres	24 488	15 092	14 498	404	35	155	9 396	209	5 898	456	124	193	2 516
Mujeres	29 277	10 075	9 742	201	54	78	19 202	10 008	7 033	686	174	175	1 126
Rural													
Ambos Sexos	175 372	75 918	73 321	260	105	2 232	99 454	56 831	27 802	2 887	115	983	10 836
Hombres	91 010	68 067	65 820	188	45	2 014	22 943	1 257	13 203	1 340	51	597	6 495
Mujeres	84 362	7 851	7 501	72	60	218	76 511	55 574	14 599	1 547	64	386	4 341
Madriz													
Ambos Sexos	98 627	43 912	41 568	481	96	1 767	54 715	26 557	19 312	2 170	275	708	5 693
Hombres	49 643	33 894	31 872	334	43	1 645	15 749	757	9 495	850	138	397	4 112
Mujeres	48 984	10 018	9 696	147	53	122	38 966	25 800	9 817	1 320	137	311	1 581
Urbano													
Ambos Sexos	31 539	14 227	13 706	266	50	205	17 312	6 440	7 474	787	211	234	2 166
Hombres	14 878	8 635	8 268	184	17	166	6 243	341	3 699	296	93	120	1 694
Mujeres	16 661	5 592	5 438	82	33	39	11 069	6 099	3 775	491	118	114	472
Rural													
Ambos Sexos	67 088	29 685	27 862	215	46	1 562	37 403	20 117	11 838	1 383	64	474	3 527
Hombres	34 765	25 259	23 604	150	26	1 479	9 506	416	5 796	554	45	277	2 418
Mujeres	32 323	4 426	4 258	65	20	83	27 897	19 701	6 042	829	19	197	1 109
Estelí													
Ambos Sexos	156 982	73 166	70 696	1 283	169	1 018	83 816	33 563	32 610	3 789	847	1 451	11 556
Hombres	75 182	48 916	47 200	869	71	776	26 266	702	14 809	1 523	390	779	8 063
Mujeres	81 800	24 250	23 496	414	98	242	57 550	32 861	17 801	2 266	457	672	3 493
Urbano													
Ambos Sexos	93 683	45 787	44 207	1 110	138	332	47 896	14 902	21 600	2 318	756	851	7 469
Hombres	42 599	25 600	24 594	742	63	201	16 999	401	9 829	860	348	431	5 130
Mujeres	51 084	20 187	19 613	368	75	131	30 897	14 501	11 771	1 458	408	420	2 339
Rural													
Ambos Sexos	63 299	27 379	26 489	173	31	686	35 920	18 661	11 010	1 471	91	600	4 087
Hombres	32 583	23 316	22 606	127	8	575	9 267	301	4 980	663	42	348	2 933
Mujeres	30 716	4 063	3 883	46	23	111	26 653	18 360	6 030	808	49	252	1 154

CUADRO 14. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia y Sexo	Total	Población Económicamente Activa (PEA)					Población Económicamente Inactiva (PEI)						
		Total PEA	Ocupados	Desocupados			Total PEI	Ama de Casa	Estudiante	Anciano	Pensionado Jubilado / Rentista	Incapacitado Permanente	Otro
				Cesante	Buscó Trab. 1ª Vez	Otro Activo							
Chinandega	290 619	124 294	118 698	2 781	414	2 401	166 325	63 399	64 507	7 478	4 263	2 239	24 439
Ambos Sexos	142 011	83 015	78 847	2 053	196	1 919	58 996	3 171	31 315	2 966	3 186	1 317	17 041
Hombres	148 608	41 279	39 851	728	218	482	107 329	60 228	33 192	4 512	1 077	922	7 398
Mujeres													
Urbano													
Ambos Sexos	177 133	77 014	73 729	2 152	323	810	100 119	32 478	41 349	4 697	3 746	1 460	16 389
Hombres	83 812	45 510	43 264	1 561	150	535	38 302	1 625	20 030	1 698	2 761	849	11 339
Mujeres	93 321	31 504	30 465	591	173	275	61 817	30 853	21 319	2 999	985	611	5 050
Rural													
Ambos Sexos	113 486	47 280	44 969	629	91	1 591	66 206	30 921	23 158	2 781	517	779	8 050
Hombres	58 199	37 505	35 583	492	46	1 384	20 694	1 546	11 285	1 268	425	468	5 702
Mujeres	55 287	9 775	9 386	137	45	207	45 512	29 375	11 873	1 513	92	311	2 348
León	281 670	122 256	114 701	2 924	360	4 271	159 414	58 822	66 514	7 937	2 771	2 551	20 819
Ambos Sexos	135 502	77 437	71 308	2 120	202	3 807	58 065	4 293	32 464	3 009	1 789	1 500	15 010
Hombres	146 168	44 819	43 393	804	158	464	101 349	54 529	34 050	4 928	982	1 051	5 809
Mujeres													
Urbano													
Ambos Sexos	169 413	77 811	74 531	2 273	291	716	91 602	26 693	43 223	4 984	2 447	1 528	12 727
Hombres	78 187	42 400	40 180	1 585	171	464	35 787	1 912	20 933	1 651	1 543	839	8 909
Mujeres	91 226	35 411	34 351	688	120	252	55 815	24 781	22 290	3 333	904	689	3 818
Rural													
Ambos Sexos	112 257	44 445	40 170	651	69	3 555	67 812	32 129	23 291	2 953	324	1 023	8 092
Hombres	57 315	35 037	31 128	535	31	3 343	22 278	2 381	11 531	1 358	246	661	6 101
Mujeres	54 942	9 408	9 042	116	38	212	45 534	29 748	11 760	1 595	78	362	1 991
Matagalpa	345 202	152 272	146 457	2 624	385	2 806	192 930	89 878	66 333	7 487	1 095	2 338	25 799
Ambos Sexos	170 151	115 263	111 176	1 747	154	2 186	54 888	2 403	31 119	2 970	663	1 357	16 376
Hombres	175 051	37 009	35 281	877	231	620	138 042	87 475	35 214	4 517	432	981	9 423
Mujeres													
Urbano													
Ambos Sexos	135 445	61 262	58 694	1 847	236	485	74 183	26 083	31 640	3 439	825	1 004	11 192
Hombres	62 009	36 746	35 145	1 211	97	293	25 263	847	14 523	1 293	495	575	7 530
Mujeres	73 436	24 516	23 549	636	139	192	48 920	25 236	17 117	2 146	330	429	3 662
Rural													
Ambos Sexos	209 757	91 010	87 763	777	149	2 321	118 747	63 795	34 693	4 048	270	1 334	14 607
Hombres	108 142	78 517	76 031	536	57	1 893	29 625	1 556	16 596	1 677	168	782	8 846
Mujeres	101 615	12 493	11 732	241	92	428	89 122	62 239	18 097	2 371	102	552	5 761
Boaco	114 257	50 066	48 717	406	72	871	64 191	31 075	21 457	2 869	312	843	7 635
Ambos Sexos	55 754	38 233	37 230	292	26	685	17 521	958	9 930	1 183	191	535	4 724
Hombres	58 503	11 833	11 487	114	46	186	46 670	30 117	11 527	1 686	121	308	2 911
Mujeres													
Urbano													
Ambos Sexos	37 331	16 411	16 003	234	56	118	20 920	7 028	9 018	1 134	198	350	3 192
Hombres	16 516	9 719	9 489	152	19	59	6 797	121	4 030	405	109	210	1 922
Mujeres	20 815	6 692	6 514	82	37	59	14 123	6 907	4 988	729	89	140	1 270
Rural													
Ambos Sexos	76 926	33 655	32 714	172	16	753	43 271	24 047	12 439	1 735	114	493	4 443
Hombres	39 238	28 514	27 741	140	7	626	10 724	837	5 900	778	82	325	2 802
Mujeres	37 688	5 141	4 973	32	9	127	32 547	23 210	6 539	957	32	168	1 641
Managua	1 000 996	470 759	450 529	13 944	1 939	4 347	530 237	183 174	222 036	21 378	20 356	7 308	75 985
Ambos Sexos	472 261	279 079	266 392	9 071	891	2 725	193 182	9 235	107 609	7 304	12 480	4 175	52 379
Hombres	528 735	191 680	184 137	4 873	1 048	1 622	337 055	173 939	114 427	14 074	7 876	3 133	23 606
Mujeres													
Urbano													
Ambos Sexos	908 096	429 664	411 285	13 074	1 821	3 484	478 432	159 907	203 711	19 070	19 494	6 691	69 559
Hombres	425 166	248 803	237 466	8 450	827	2 060	176 363	8 026	98 586	6 234	11 795	3 784	47 938
Mujeres	482 930	180 861	173 819	4 624	994	1 424	302 069	151 881	105 125	12 836	7 699	2 907	21 621
Rural													
Ambos Sexos	92 900	41 095	39 244	870	118	863	51 805	23 267	18 325	2 308	862	617	6 426
Hombres	47 095	30 276	28 926	621	64	665	16 819	1 209	9 023	1 070	685	391	4 441
Mujeres	45 805	10 819	10 318	249	54	198	34 986	22 058	9 302	1 238	177	226	1 985

CUADRO 14. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia y Sexo	Total	Población Económicamente Activa (PEA)					Población Económicamente Inactiva (PEI)						
		Total PEA	Ocupados	Desocupados			Total PEI	Ama de Casa	Estudiante	Anciano	Pensionado Jubilado / Rentista	Incapacitado Permanente	Otro
				Cesante	Buscó Trab. 1 ^{era} Vez	Otro Activo							
Masaya	225 072	111 991	108 707	1 938	285	1 061	113 081	41 182	49 677	5 546	1 775	1 635	13 266
Ambos Sexos	109 347	69 731	67 536	1 343	127	725	39 616	2 075	24 329	2 416	1 066	932	8 798
Hombres	115 725	42 260	41 171	595	158	336	73 465	39 107	25 348	3 130	709	703	4 468
Mujeres													
Urbano													
Ambos Sexos	126 768	63 296	61 410	1 209	171	506	63 472	20 343	29 032	3 315	1 455	952	8 375
Hombres	60 245	37 039	35 811	837	81	310	23 206	878	14 002	1 365	843	508	5 610
Mujeres	66 523	26 257	25 599	372	90	196	40 266	19 465	15 030	1 950	612	444	2 765
Rural													
Ambos Sexos	98 304	48 695	47 297	729	114	555	49 609	20 839	20 645	2 231	320	683	4 891
Hombres	49 102	32 692	31 725	506	46	415	16 410	1 197	10 327	1 051	223	424	3 188
Mujeres	49 202	16 003	15 572	223	68	140	33 199	19 642	10 318	1 180	97	259	1 703
Chontales	119 445	54 772	53 430	698	173	471	64 673	27 567	23 332	3 078	531	857	9 308
Ambos Sexos	58 057	39 367	38 478	470	83	336	18 690	706	10 410	1 175	274	511	5 614
Hombres	61 388	15 405	14 952	228	90	135	45 983	26 861	12 922	1 903	257	346	3 694
Mujeres													
Urbano													
Ambos Sexos	70 708	32 594	31 612	581	150	251	38 114	12 862	16 732	2 019	467	556	5 478
Hombres	32 015	19 752	19 138	376	71	167	12 263	399	7 401	696	231	308	3 228
Mujeres	38 693	12 842	12 474	205	79	84	25 851	12 463	9 331	1 323	236	248	2 250
Rural													
Ambos Sexos	48 737	22 178	21 818	117	23	220	26 559	14 705	6 600	1 059	64	301	3 830
Hombres	26 042	19 615	19 340	94	12	169	6 427	307	3 009	479	43	203	2 386
Mujeres	22 695	2 563	2 478	23	11	51	20 132	14 398	3 591	580	21	98	1 444
Granada	131 055	55 843	53 137	1 510	245	951	75 212	27 987	29 783	4 025	1 517	1 024	10 876
Ambos Sexos	63 677	36 765	34 887	1 004	134	740	26 912	1 499	14 599	1 549	1 016	608	7 641
Hombres	67 378	19 078	18 250	506	111	211	48 300	26 488	15 184	2 476	501	416	3 235
Mujeres													
Urbano													
Ambos Sexos	85 366	36 758	35 088	1 169	202	299	48 608	15 969	20 186	2 916	1 327	698	7 512
Hombres	40 226	22 005	20 955	761	106	183	18 221	847	9 842	1 041	857	404	5 230
Mujeres	45 140	14 753	14 133	408	96	116	30 387	15 122	10 344	1 875	470	294	2 282
Rural													
Ambos Sexos	45 689	19 085	18 049	341	43	652	26 604	12 018	9 597	1 109	190	326	3 364
Hombres	23 451	14 760	13 932	243	28	557	8 691	652	4 757	508	159	204	2 411
Mujeres	22 238	4 325	4 117	98	15	95	17 913	11 366	4 840	601	31	122	953
Carazo	130 934	57 662	54 930	1 629	198	905	73 272	26 742	30 970	3 366	1 466	1 125	9 603
Ambos Sexos	63 749	38 101	36 125	1 160	104	712	25 648	839	15 184	1 426	843	660	6 696
Hombres	67 185	19 561	18 805	469	94	193	47 624	25 903	15 786	1 940	623	465	2 907
Mujeres													
Urbano													
Ambos Sexos	82 089	37 261	35 465	1 268	158	370	44 828	14 053	20 493	2 157	1 283	717	6 125
Hombres	38 815	22 191	20 962	891	81	257	16 624	470	9 963	818	708	409	4 256
Mujeres	43 274	15 070	14 503	377	77	113	28 204	13 583	10 530	1 339	575	308	1 869
Rural													
Ambos Sexos	48 845	20 401	19 465	361	40	535	28 444	12 689	10 477	1 209	183	408	3 478
Hombres	24 934	15 910	15 163	269	23	455	9 024	369	5 221	608	135	251	2 440
Mujeres	23 911	4 491	4 302	92	17	80	19 420	12 320	5 256	601	48	157	1 038
Rivas	123 677	56 815	54 132	875	170	1 638	66 862	28 368	24 819	3 640	1 014	1 204	7 817
Ambos Sexos	61 948	40 839	38 874	544	69	1 352	21 109	928	12 009	1 426	637	701	5 408
Hombres	61 729	15 976	15 258	331	101	286	45 753	27 440	12 810	2 214	377	503	2 409
Mujeres													
Urbano													
Ambos Sexos	59 819	27 750	26 754	543	107	346	32 069	11 920	12 761	1 957	757	631	4 043
Hombres	28 856	18 017	17 395	332	40	250	10 839	306	6 123	704	453	354	2 899
Mujeres	30 963	9 733	9 359	211	67	96	21 230	11 614	6 638	1 253	304	277	1 144
Rural													
Ambos Sexos	63 858	29 065	27 378	332	63	1 292	34 793	16 448	12 058	1 683	257	573	3 774
Hombres	33 092	22 822	21 479	212	29	1 102	10 270	622	5 886	722	184	347	2 509
Mujeres	30 766	6 243	5 899	120	34	190	24 523	15 826	6 172	961	73	226	1 265

CUADRO 14. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO

Departamento/Región Autónoma, Área de Residencia y Sexo	Total	Población Económicamente Activa (PEA)					Población Económicamente Inactiva (PEI)						
		Total PEA	Ocupados	Desocupados			Total PEI	Ama de Casa	Estudiante	Anciano	Pensionado Jubilado / Rentista	Incapacitado Permanente	Otro
				Cesante	Buscó Trab. 1 ^{era} Vez	Otro Activo							
Río San Juan													
Ambos Sexos	68 280	30 079	28 899	187	25	968	38 201	18 547	12 667	1 197	83	368	5 339
Hombres	35 344	24 922	23 909	132	10	871	10 422	626	5 956	533	45	211	3 051
Mujeres	32 936	5 157	4 990	55	15	97	27 779	17 921	6 711	664	38	157	2 288
Urbano													
Ambos Sexos	17 755	7 558	7 373	129	14	42	10 197	3 389	4 514	385	54	106	1 749
Hombres	8 563	4 935	4 813	85	6	31	3 628	139	2 093	165	29	51	1 151
Mujeres	9 192	2 623	2 560	44	8	11	6 569	3 250	2 421	220	25	55	598
Rural													
Ambos Sexos	50 525	22 521	21 526	58	11	926	28 004	15 158	8 153	812	29	262	3 590
Hombres	26 781	19 987	19 096	47	4	840	6 794	487	3 863	368	16	160	1 900
Mujeres	23 744	2 534	2 430	11	7	86	21 210	14 671	4 290	444	13	102	1 690
R.A.A.N.													
Ambos Sexos	211 391	84 532	79 176	561	163	4 632	126 859	59 893	39 760	4 525	873	955	20 853
Hombres	105 889	65 959	61 828	395	82	3 654	39 930	4 806	19 195	1 755	565	527	13 082
Mujeres	105 502	18 573	17 348	166	81	978	86 929	55 087	20 565	2 770	308	428	7 771
Urbano													
Ambos Sexos	64 607	23 598	22 691	370	93	444	41 009	13 843	17 620	1 503	619	328	7 096
Hombres	30 683	15 147	14 563	235	45	304	15 536	1 294	8 318	548	428	175	4 773
Mujeres	33 924	8 451	8 128	135	48	140	25 473	12 549	9 302	955	191	153	2 323
Rural													
Ambos Sexos	146 784	60 934	56 485	191	70	4 188	85 850	46 050	22 140	3 022	254	627	13 757
Hombres	75 206	50 812	47 265	160	37	3 350	24 394	3 512	10 877	1 207	137	352	8 309
Mujeres	71 578	10 122	9 220	31	33	838	61 456	42 538	11 263	1 815	117	275	5 448
R.A.A.S.													
Ambos Sexos	215 883	89 274	86 499	768	179	1 828	126 609	62 984	36 453	4 187	451	1 024	21 510
Hombres	107 716	70 979	68 956	493	86	1 444	36 737	4 464	16 851	1 708	257	606	12 851
Mujeres	108 167	18 295	17 543	275	93	384	89 872	58 520	19 602	2 479	194	418	8 659
Urbano													
Ambos Sexos	85 048	34 240	32 969	613	124	534	50 808	18 249	20 919	2 183	367	521	8 569
Hombres	39 548	22 080	21 280	373	50	377	17 468	1 244	9 588	845	217	307	5 267
Mujeres	45 500	12 160	11 689	240	74	157	33 340	17 005	11 331	1 338	150	214	3 302
Rural													
Ambos Sexos	130 835	55 034	53 530	155	55	1 294	75 801	44 735	15 534	2 004	84	503	12 941
Hombres	68 168	48 899	47 676	120	36	1 067	19 269	3 220	7 263	863	40	299	7 584
Mujeres	62 667	6 135	5 854	35	19	227	56 532	41 515	8 271	1 141	44	204	5 357

CUADRO 15. POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y GRANDES GRUPOS DE OCUPACIÓN

Departamento/Región Autónoma y Grandes Grupos de Ocupación	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
LA REPÚBLICA	1 675 550	1 146 659	528 891	999 670	586 361	413 309	675 880	560 298	115 582
Personal de dirección de la admon. pública y de emp.	45 197	29 895	15 302	33 325	19 357	13 968	11 872	10 538	1 334
Profesionales científicos e intelectuales	85 751	44 173	41 578	78 804	40 584	38 220	6 947	3 589	3 358
Técnicos y profesionales de nivel medio	95 483	42 058	53 425	78 704	36 183	42 521	16 779	5 875	10 904
Empleados de oficina	47 313	20 224	27 089	43 507	18 236	25 271	3 806	1 988	1 818
Trabajadores de servicios, vendedores de comercio	202 885	92 882	110 003	169 817	77 980	91 837	33 068	14 902	18 166
Trabajadores de servicios personales y afines	78 051	22 348	55 703	65 350	18 862	46 488	12 701	3 486	9 215
Agricultores y trabajadores agropecuarios y pesqueros	389 189	369 655	19 534	53 661	51 400	2 261	335 528	318 255	17 273
Oficiales, operarios y artesanos	196 932	162 656	34 276	162 204	136 271	25 933	34 728	26 385	8 343
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	127 624	95 382	32 242	108 312	80 339	27 973	19 312	15 043	4 269
Trabajadores no calificados	396 700	261 412	135 288	198 958	103 096	95 862	197 742	158 316	39 426
Ocupación no especificada	10 425	5 974	4 451	7 028	4 053	2 975	3 397	1 921	1 476
Nueva Segovia	67 713	51 723	15 990	29 913	18 540	11 373	37 800	33 183	4 617
Personal de dirección de la admon. pública y de emp.	1 324	1 016	308	761	493	268	563	523	40
Profesionales científicos e intelectuales	1 956	873	1 083	1 642	766	876	314	107	207
Técnicos y profesionales de nivel medio	2 759	921	1 838	2 029	771	1 258	730	150	580
Empleados de oficina	845	359	486	750	305	445	95	54	41
Trabajadores de servicios, vendedores de comercio	5 137	2 328	2 809	4 245	1 966	2 279	892	362	530
Trabajadores de servicios personales y afines	1 875	309	1 566	1 572	277	1 295	303	32	271
Agricultores y trabajadores agropecuarios y pesqueros	26 175	25 512	663	4 259	4 131	128	21 916	21 381	535
Oficiales, operarios y artesanos	6 145	4 284	1 861	4 911	3 493	1 418	1 234	791	443
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	2 025	1 958	67	1 615	1 561	54	410	397	13
Trabajadores no calificados	19 267	14 055	5 212	8 034	4 721	3 313	11 233	9 334	1 899
Ocupación no especificada	205	108	97	95	56	39	110	52	58
Jinotega	97 561	80 318	17 243	24 240	14 498	9 742	73 321	65 820	7 501
Personal de dirección de la admon. pública y de emp.	1 745	1 367	378	792	483	309	953	884	69
Profesionales científicos e intelectuales	1 846	961	885	1 551	798	753	295	163	132
Técnicos y profesionales de nivel medio	3 525	1 309	2 216	2 012	790	1 222	1 513	519	994
Empleados de oficina	976	443	533	843	353	490	133	90	43
Trabajadores de servicios, vendedores de comercio	6 030	2 954	3 076	4 504	2 239	2 265	1 526	715	811
Trabajadores de servicios personales y afines	2 480	546	1 934	1 767	425	1 342	713	121	592
Agricultores y trabajadores agropecuarios y pesqueros	51 432	49 766	1 666	3 121	3 055	66	48 311	46 711	1 600
Oficiales, operarios y artesanos	4 462	3 365	1 097	3 105	2 550	555	1 357	815	542
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	1 640	1 560	80	1 275	1 205	70	365	355	10
Trabajadores no calificados	22 952	17 812	5 140	5 204	2 564	2 640	17 748	15 248	2 500
Ocupación no especificada	473	235	238	66	36	30	407	199	208
Madriz	41 568	31 872	9 696	13 706	8 268	5 438	27 862	23 604	4 258
Personal de dirección de la admon. pública y de emp.	667	456	211	447	268	179	220	188	32
Profesionales científicos e intelectuales	1 145	506	639	972	434	538	173	72	101
Técnicos y profesionales de nivel medio	2 035	647	1 388	1 339	489	850	696	158	538
Empleados de oficina	425	167	258	351	126	225	74	41	33
Trabajadores de servicios, vendedores de comercio	2 721	1 231	1 490	1 867	852	1 015	854	379	475
Trabajadores de servicios personales y afines	1 345	267	1 078	951	205	746	394	62	332
Agricultores y trabajadores agropecuarios y pesqueros	18 235	17 780	455	2 416	2 351	65	15 819	15 429	390
Oficiales, operarios y artesanos	3 033	1 887	1 146	1 716	1 251	465	1 317	636	681
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	822	778	44	523	497	26	299	281	18
Trabajadores no calificados	11 047	8 119	2 928	3 087	1 780	1 307	7 960	6 339	1 621
Ocupación no especificada	93	34	59	37	15	22	56	19	37
Estelí	70 696	47 200	23 496	44 207	24 594	19 613	26 489	22 606	3 883
Personal de dirección de la admon. pública y de emp.	1 605	954	651	1 397	775	622	208	179	29
Profesionales científicos e intelectuales	3 511	1 496	2 015	3 239	1 391	1 848	272	105	167
Técnicos y profesionales de nivel medio	3 648	1 361	2 287	2 934	1 195	1 739	714	166	548
Empleados de oficina	1 486	544	942	1 360	489	871	126	55	71
Trabajadores de servicios, vendedores de comercio	7 484	3 899	3 585	6 771	3 586	3 185	713	313	400
Trabajadores de servicios personales y afines	3 430	796	2 634	3 091	697	2 394	339	99	240
Agricultores y trabajadores agropecuarios y pesqueros	18 100	17 572	528	2 293	2 169	124	15 807	15 403	404
Oficiales, operarios y artesanos	13 111	8 872	4 239	11 856	8 106	3 750	1 255	766	489
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	2 858	2 582	276	2 568	2 333	235	290	249	41
Trabajadores no calificados	15 187	8 983	6 204	8 507	3 762	4 745	6 680	5 221	1 459
Ocupación no especificada	276	141	135	191	91	100	85	50	35
Chinandega	118 698	78 847	39 851	73 729	43 264	30 465	44 969	35 583	9 386
Personal de dirección de la admon. pública y de emp.	2 487	1 734	753	1 808	1 139	669	679	595	84
Profesionales científicos e intelectuales	4 754	2 335	2 419	4 247	2 110	2 137	507	225	282
Técnicos y profesionales de nivel medio	6 580	2 594	3 986	5 273	2 224	3 049	1 307	370	937
Empleados de oficina	3 195	1 432	1 763	2 850	1 251	1 599	345	181	164
Trabajadores de servicios, vendedores de comercio	15 238	5 370	9 868	12 453	4 476	7 977	2 785	894	1 891
Trabajadores de servicios personales y afines	5 971	1 292	4 679	4 900	1 080	3 820	1 071	212	859
Agricultores y trabajadores agropecuarios y pesqueros	24 748	23 157	1 591	6 270	5 887	383	18 478	17 270	1 208
Oficiales, operarios y artesanos	13 557	10 962	2 595	10 968	9 015	1 953	2 589	1 947	642
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	8 599	7 208	1 391	7 059	5 755	1 304	1 540	1 453	87
Trabajadores no calificados	33 047	22 456	10 591	17 519	10 093	7 426	15 528	12 363	3 165
Ocupación no especificada	522	307	215	382	234	148	140	73	67

**CUADRO 15. POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y GRANDES GRUPOS DE OCUPACIÓN**

Departamento/Región Autónoma y Grandes Grupos de Ocupación	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
León	114 701	71 308	43 393	74 531	40 180	34 351	40 170	31 128	9 042
Personal de dirección de la admon. pública y de emp.	3 088	1 998	1 090	2 408	1 421	987	680	577	103
Profesionales científicos e intelectuales	7 937	3 777	4 160	7 380	3 523	3 857	557	254	303
Técnicos y profesionales de nivel medio	6 695	2 668	4 027	5 493	2 310	3 183	1 202	358	844
Empleados de oficina	2 958	1 184	1 774	2 635	1 021	1 614	323	163	160
Trabajadores de servicios, vendedores de comercio	15 690	6 061	9 629	12 783	4 796	7 987	2 907	1 265	1 642
Trabajadores de servicios personales y afines	7 198	1 997	5 201	5 980	1 599	4 381	1 218	398	820
Agricultores y trabajadores agropecuarios y pesqueros	17 236	16 405	831	2 785	2 649	136	14 451	13 756	695
Oficiales, operarios y artesanos	15 548	12 469	3 079	12 426	10 169	2 257	3 122	2 300	822
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	9 754	7 021	2 733	8 011	5 621	2 390	1 743	1 400	343
Trabajadores no calificados	28 337	17 590	10 747	14 479	6 991	7 488	13 858	10 599	3 259
Ocupación no especificada	260	138	122	151	80	71	109	58	51
Matagalpa	146 457	111 176	35 281	58 694	35 145	23 549	87 763	76 031	11 732
Personal de dirección de la admon. pública y de emp.	3 548	2 638	910	1 973	1 162	811	1 575	1 476	99
Profesionales científicos e intelectuales	4 277	2 073	2 204	3 718	1 775	1 943	559	298	261
Técnicos y profesionales de nivel medio	6 038	2 343	3 695	4 364	1 775	2 589	1 674	568	1 106
Empleados de oficina	2 673	1 144	1 529	2 317	921	1 396	356	223	133
Trabajadores de servicios, vendedores de comercio	13 607	7 817	5 790	10 966	6 260	4 706	2 641	1 557	1 084
Trabajadores de servicios personales y afines	5 380	1 260	4 120	4 010	947	3 063	1 370	313	1 057
Agricultores y trabajadores agropecuarios y pesqueros	53 936	51 795	2 141	4 279	4 124	155	49 657	47 671	1 986
Oficiales, operarios y artesanos	10 819	9 209	1 610	8 568	7 447	1 121	2 251	1 762	489
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	6 480	4 970	1 510	5 064	3 969	1 095	1 416	1 001	415
Trabajadores no calificados	39 404	27 792	11 612	13 270	6 687	6 583	26 134	21 105	5 029
Ocupación no especificada	295	135	160	165	78	87	130	57	73
Boaco	48 717	37 230	11 487	16 003	9 489	6 514	32 714	27 741	4 973
Personal de dirección de la admon. pública y de emp.	1 512	1 208	304	595	326	269	917	882	35
Profesionales científicos e intelectuales	1 172	590	582	985	510	475	187	80	107
Técnicos y profesionales de nivel medio	2 077	704	1 373	1 324	536	788	753	168	585
Empleados de oficina	611	192	419	540	157	383	71	35	36
Trabajadores de servicios, vendedores de comercio	4 318	1 984	2 334	2 726	1 154	1 572	1 592	830	762
Trabajadores de servicios personales y afines	1 853	519	1 334	1 052	313	739	801	206	595
Agricultores y trabajadores agropecuarios y pesqueros	17 176	16 712	464	1 663	1 614	49	15 513	15 098	415
Oficiales, operarios y artesanos	4 255	3 380	875	2 795	2 376	419	1 460	1 004	456
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	1 532	1 378	154	885	842	43	647	536	111
Trabajadores no calificados	14 096	10 510	3 586	3 406	1 646	1 760	10 690	8 864	1 826
Ocupación no especificada	115	53	62	32	15	17	83	38	45
Managua	450 529	266 392	184 137	411 285	237 466	173 819	39 244	28 926	10 318
Personal de dirección de la admon. pública y de emp.	15 798	8 935	6 863	14 742	8 199	6 543	1 056	736	320
Profesionales científicos e intelectuales	38 897	20 785	18 112	37 487	20 098	17 389	1 410	687	723
Técnicos y profesionales de nivel medio	36 006	18 217	17 789	34 545	17 503	17 042	1 461	714	747
Empleados de oficina	23 405	10 233	13 172	22 639	9 872	12 767	766	361	405
Trabajadores de servicios, vendedores de comercio	75 826	36 268	39 558	72 775	34 705	38 070	3 051	1 563	1 488
Trabajadores de servicios personales y afines	27 788	8 674	19 114	26 357	8 227	18 130	1 431	447	984
Agricultores y trabajadores agropecuarios y pesqueros	15 067	14 442	625	6 057	5 789	268	9 010	8 653	357
Oficiales, operarios y artesanos	62 591	55 465	7 126	58 957	52 239	6 718	3 634	3 226	408
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	63 069	43 368	19 701	59 694	40 763	18 931	3 375	2 605	770
Trabajadores no calificados	87 092	47 075	40 017	73 716	37 602	36 114	13 376	9 473	3 903
Ocupación no especificada	4 990	2 930	2 060	4 316	2 469	1 847	674	461	213
Masaya	108 707	67 536	41 171	61 410	35 811	25 599	47 297	31 725	15 572
Personal de dirección de la admon. pública y de emp.	2 409	1 483	926	1 780	993	787	629	490	139
Profesionales científicos e intelectuales	5 467	2 971	2 496	4 503	2 420	2 083	964	551	413
Técnicos y profesionales de nivel medio	5 468	2 459	3 009	4 149	1 865	2 284	1 319	594	725
Empleados de oficina	2 689	1 304	1 385	2 036	959	1 077	653	345	308
Trabajadores de servicios, vendedores de comercio	19 363	8 213	11 150	11 576	4 835	6 741	7 787	3 378	4 409
Trabajadores de servicios personales y afines	4 867	1 716	3 151	3 293	1 117	2 176	1 574	599	975
Agricultores y trabajadores agropecuarios y pesqueros	11 225	10 555	670	2 272	2 182	90	8 953	8 373	580
Oficiales, operarios y artesanos	23 253	18 630	4 623	15 462	12 410	3 052	7 791	6 220	1 571
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	10 854	6 966	3 888	6 286	4 253	2 033	4 568	2 713	1 855
Trabajadores no calificados	22 821	13 071	9 750	9 854	4 662	5 192	12 967	8 409	4 558
Ocupación no especificada	291	168	123	199	115	84	92	53	39
Chontales	53 430	38 478	14 952	31 612	19 138	12 474	21 818	19 340	2 478
Personal de dirección de la admon. pública y de emp.	2 242	1 769	473	1 407	977	430	835	792	43
Profesionales científicos e intelectuales	2 123	981	1 142	2 026	938	1 088	97	43	54
Técnicos y profesionales de nivel medio	2 520	952	1 568	2 177	887	1 290	343	65	278
Empleados de oficina	1 093	386	707	1 036	362	674	57	24	33
Trabajadores de servicios, vendedores de comercio	6 079	2 814	3 265	5 341	2 474	2 867	738	340	398
Trabajadores de servicios personales y afines	2 458	619	1 839	2 182	568	1 614	276	51	225
Agricultores y trabajadores agropecuarios y pesqueros	11 348	10 837	511	2 510	2 445	65	8 838	8 392	446
Oficiales, operarios y artesanos	6 112	5 232	880	5 425	4 723	702	687	509	178
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	2 079	1 979	100	1 795	1 709	86	284	270	14
Trabajadores no calificados	17 286	12 862	4 424	7 661	4 029	3 632	9 625	8 833	792
Ocupación no especificada	90	47	43	52	26	26	38	21	17

CUADRO 15. POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y GRANDES GRUPOS DE OCUPACIÓN

Departamento/Región Autónoma y Grandes Grupos de Ocupación	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Granada	53 137	34 887	18 250	35 088	20 955	14 133	18 049	13 932	4 117
Personal de dirección de la admon. pública y de emp.	1 335	863	472	1 074	643	431	261	220	41
Profesionales científicos e intelectuales	3 064	1 645	1 419	2 882	1 551	1 331	182	94	88
Técnicos y profesionales de nivel medio	2 924	1 457	1 467	2 512	1 291	1 221	412	166	246
Empleados de oficina	1 722	734	988	1 549	640	909	173	94	79
Trabajadores de servicios, vendedores de comercio	6 946	2 790	4 156	5 320	2 249	3 071	1 626	541	1 085
Trabajadores de servicios personales y afines	2 984	1 010	1 974	2 431	805	1 626	553	205	348
Agricultores y trabajadores agropecuarios y pesqueros	6 583	6 189	394	1 043	1 008	35	5 540	5 181	359
Oficiales, operarios y artesanos	9 019	7 691	1 328	7 360	6 260	1 100	1 659	1 431	228
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	4 031	3 434	597	3 072	2 597	475	959	837	122
Trabajadores no calificados	14 323	8 927	5 396	7 712	3 827	3 885	6 611	5 100	1 511
Ocupación no especificada	206	147	59	133	84	49	73	63	10
Carazo	54 930	36 125	18 805	35 465	20 962	14 503	19 465	15 163	4 302
Personal de dirección de la admon. pública y de emp.	1 495	958	537	1 138	666	472	357	292	65
Profesionales científicos e intelectuales	3 471	1 918	1 553	3 133	1 709	1 424	338	209	129
Técnicos y profesionales de nivel medio	3 505	1 436	2 069	2 919	1 233	1 686	586	203	383
Empleados de oficina	1 609	657	952	1 427	555	872	182	102	80
Trabajadores de servicios, vendedores de comercio	6 367	2 931	3 436	5 085	2 325	2 760	1 282	606	676
Trabajadores de servicios personales y afines	3 153	1 212	1 941	2 480	931	1 549	673	281	392
Agricultores y trabajadores agropecuarios y pesqueros	9 387	9 015	372	2 219	2 120	99	7 168	6 895	273
Oficiales, operarios y artesanos	7 103	6 049	1 054	5 608	4 815	793	1 495	1 234	261
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	5 151	3 733	1 418	3 836	2 821	1 015	1 315	912	403
Trabajadores no calificados	13 591	8 153	5 438	7 545	3 739	3 806	6 046	4 414	1 632
Ocupación no especificada	98	63	35	75	48	27	23	15	8
Rivas	54 132	38 874	15 258	26 754	17 395	9 359	27 378	21 479	5 899
Personal de dirección de la admon. pública y de emp.	1 650	1 131	519	1 129	691	438	521	440	81
Profesionales científicos e intelectuales	1 860	890	970	1 461	710	751	399	180	219
Técnicos y profesionales de nivel medio	3 070	1 392	1 678	2 078	1 015	1 063	992	377	615
Empleados de oficina	1 183	449	734	910	330	580	273	119	154
Trabajadores de servicios, vendedores de comercio	5 801	2 335	3 466	3 915	1 581	2 334	1 886	754	1 132
Trabajadores de servicios personales y afines	2 251	713	1 538	1 482	486	996	769	227	542
Agricultores y trabajadores agropecuarios y pesqueros	14 123	13 472	651	3 303	3 190	113	10 820	10 282	538
Oficiales, operarios y artesanos	5 460	4 641	819	3 676	3 184	492	1 784	1 457	327
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	2 327	2 241	86	1 560	1 505	55	767	736	31
Trabajadores no calificados	16 169	11 503	4 666	7 099	4 630	2 469	9 070	6 873	2 197
Ocupación no especificada	238	107	131	141	73	68	97	34	63
Río San Juan	28 899	23 909	4 990	7 373	4 813	2 560	21 526	19 096	2 430
Personal de dirección de la admon. pública y de emp.	480	353	127	261	159	102	219	194	25
Profesionales científicos e intelectuales	449	249	200	360	202	158	89	47	42
Técnicos y profesionales de nivel medio	1 195	479	716	695	283	412	500	196	304
Empleados de oficina	296	134	162	266	121	145	30	13	17
Trabajadores de servicios, vendedores de comercio	1 379	631	748	932	427	505	447	204	243
Trabajadores de servicios personales y afines	715	200	515	490	153	337	225	47	178
Agricultores y trabajadores agropecuarios y pesqueros	15 819	14 934	885	1 688	1 630	58	14 131	13 304	827
Oficiales, operarios y artesanos	1 180	933	247	697	584	113	483	349	134
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	561	552	9	319	314	5	242	238	4
Trabajadores no calificados	6 229	4 969	1 260	1 472	804	668	4 757	4 165	592
Ocupación no especificada	596	475	121	193	136	57	403	339	64
R.A.A.N.	79 176	61 828	17 348	22 691	14 563	8 128	56 485	47 265	9 220
Personal de dirección de la admon. pública y de emp.	1 319	992	327	692	417	275	627	575	52
Profesionales científicos e intelectuales	1 887	1 143	744	1 518	836	682	369	307	62
Técnicos y profesionales de nivel medio	3 819	1 682	2 137	2 281	978	1 303	1 538	704	834
Empleados de oficina	942	394	548	858	339	519	84	55	29
Trabajadores de servicios, vendedores de comercio	4 686	2 271	2 415	3 460	1 622	1 838	1 226	649	577
Trabajadores de servicios personales y afines	1 819	486	1 333	1 272	384	888	547	102	445
Agricultores y trabajadores agropecuarios y pesqueros	41 963	36 931	5 032	2 568	2 312	256	39 395	34 619	4 776
Oficiales, operarios y artesanos	5 647	4 892	755	3 986	3 609	377	1 661	1 283	378
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	2 752	2 676	76	2 076	2 013	63	676	663	13
Trabajadores no calificados	13 349	9 820	3 529	3 523	1 757	1 766	9 826	8 063	1 763
Ocupación no especificada	993	541	452	457	296	161	536	245	291
R.A.A.S.	86 499	68 956	17 543	32 969	21 280	11 689	53 530	47 676	5 854
Personal de dirección de la admon. pública y de emp.	2 493	2 040	453	921	545	376	1 572	1 495	77
Profesionales científicos e intelectuales	1 935	980	955	1 700	813	887	235	167	68
Técnicos y profesionales de nivel medio	3 619	1 437	2 182	2 580	1 038	1 542	1 039	399	640
Empleados de oficina	1 205	468	737	1 140	435	705	65	33	32
Trabajadores de servicios, vendedores de comercio	6 213	2 985	3 228	5 098	2 433	2 665	1 115	552	563
Trabajadores de servicios personales y afines	2 484	732	1 752	2 040	648	1 392	444	84	360
Agricultores y trabajadores agropecuarios y pesqueros	36 636	34 581	2 055	4 915	4 744	171	31 721	29 837	1 884
Oficiales, operarios y artesanos	5 637	4 695	942	4 688	4 040	648	949	655	294
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	3 090	2 978	112	2 674	2 581	93	416	397	19
Trabajadores no calificados	22 503	17 715	4 788	6 870	3 802	3 068	15 633	13 913	1 720
Ocupación no especificada	684	345	339	343	201	142	341	144	197

CUADRO 16. POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y SECTORES ECONÓMICOS

Departamento/Región Autónoma y Sectores Económicos	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
LA REPÚBLICA	1 675 550	1 146 659	528 891	999 670	586 361	413 309	675 880	560 298	115 582
Sector Primario	570 820	537 209	33 611	80 436	75 349	5 087	490 384	461 860	28 524
Agricultura, ganadería y agropecuario	553 916	521 451	32 465	72 124	67 569	4 555	481 792	453 882	27 910
Caza, silvicultura y pesca	16 904	15 758	1 146	8 312	7 780	532	8 592	7 978	614
Sector Secundario	302 257	210 498	91 759	246 994	171 258	75 736	55 263	39 240	16 023
Explotación de minas y canteras	5 508	5 005	503	3 596	3 283	313	1 912	1 722	190
Industria manufacturera	207 993	118 919	89 074	172 777	99 147	73 630	35 216	19 772	15 444
Construcción	88 756	86 574	2 182	70 621	68 828	1 793	18 135	17 746	389
Sector Terciario	785 547	389 135	396 412	659 295	332 218	327 077	126 252	56 917	69 335
Electricidad y agua	4 784	3 830	954	4 141	3 238	903	643	592	51
Comercio en general, hoteles y rest.	317 443	166 863	150 580	271 964	144 010	127 954	45 479	22 853	22 626
Transporte y comunicaciones	65 684	60 346	5 338	57 182	52 203	4 979	8 502	8 143	359
Establecimientos financieros	14 424	7 104	7 320	13 441	6 561	6 880	983	543	440
Servicios comunales, sociales y pers.	383 212	150 992	232 220	312 567	126 206	186 361	70 645	24 786	45 859
Actividades no especificadas	16 926	9 817	7 109	12 945	7 536	5 409	3 981	2 281	1 700
Nueva Segovia	67 713	51 723	15 990	29 913	18 540	11 373	37 800	33 183	4 617
Sector Primario	39 920	37 392	2 528	7 429	6 648	781	32 491	30 744	1 747
Agricultura, ganadería y agropecuario	39 386	37 008	2 378	7 260	6 498	762	32 126	30 510	1 616
Caza, silvicultura y pesca	534	384	150	169	150	19	365	234	131
Sector Secundario	9 023	6 392	2 631	7 171	5 073	2 098	1 852	1 319	533
Explotación de minas y canteras	13	11	2	8	6	2	5	5	-
Industria manufacturera	6 152	3 582	2 570	4 920	2 861	2 059	1 232	721	511
Construcción	2 858	2 799	59	2 243	2 206	37	615	593	22
Sector Terciario	18 452	7 751	10 701	15 127	6 701	8 426	3 325	1 050	2 275
Electricidad y agua	66	52	14	60	46	14	6	6	-
Comercio en general, hoteles y restaurantes	7 136	3 569	3 567	6 042	3 103	2 939	1 094	466	628
Transporte y comunicaciones	1 048	988	60	953	894	59	95	94	1
Establecimientos financieros	408	211	197	389	200	189	19	11	8
Servicios comunales, sociales y personales	9 794	2 931	6 863	7 683	2 458	5 225	2 111	473	1 638
Actividades no especificadas	318	188	130	186	118	68	132	70	62
Jinotega	97 561	80 318	17 243	24 240	14 498	9 742	73 321	65 820	7 501
Sector Primario	69 891	66 833	3 058	4 351	4 224	127	65 540	62 609	2 931
Agricultura, ganadería y agropecuario	69 776	66 724	3 052	4 323	4 197	126	65 453	62 527	2 926
Caza, silvicultura y pesca	115	109	6	28	27	1	87	82	5
Sector Secundario	5 368	3 489	1 879	3 778	2 544	1 234	1 590	945	645
Explotación de minas y canteras	16	13	3	4	3	1	12	10	2
Industria manufacturera	3 160	1 337	1 823	2 216	1 012	1 204	944	325	619
Construcción	2 192	2 139	53	1 558	1 529	29	634	610	24
Sector Terciario	21 700	9 698	12 002	15 979	7 661	8 318	5 721	2 037	3 684
Electricidad y agua	158	138	20	109	90	19	49	48	1
Comercio en general, hoteles y restaurantes	8 378	4 458	3 920	6 557	3 588	2 969	1 821	870	951
Transporte y comunicaciones	1 519	1 465	54	1 265	1 216	49	254	249	5
Establecimientos financieros	302	131	171	275	120	155	27	11	16
Servicios comunales, sociales y personales	11 343	3 506	7 837	7 773	2 647	5 126	3 570	859	2 711
Actividades no especificadas	602	298	304	132	69	63	470	229	241

CUADRO 16. POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y SECTORES ECONÓMICOS

Departamento/Región Autónoma y Sectores Económicos	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Madriz	41 568	31 872	9 696	13 706	8 268	5 438	27 862	23 604	4 258
Sector Primario	25 878	24 896	982	3 496	3 369	127	22 382	21 527	855
Agricultura, ganadería y agropecuario	25 813	24 840	973	3 464	3 337	127	22 349	21 503	846
Caza, silvicultura y pesca	65	56	9	32	32	-	33	24	9
Sector Secundario	4 484	2 694	1 790	2 461	1 578	883	2 023	1 116	907
Explotación de minas y canteras	2	2	-	1	1	-	1	1	-
Industria manufacturera	2 949	1 211	1 738	1 513	635	878	1 436	576	860
Construcción	1 533	1 481	52	947	942	5	586	539	47
Sector Terciario	11 078	4 234	6 844	7 682	3 293	4 389	3 396	941	2 455
Electricidad y agua	25	18	7	21	14	7	4	4	-
Comercio en general, hoteles y restaurantes	3 436	1 621	1 815	2 533	1 234	1 299	903	387	516
Transporte y comunicaciones	582	526	56	481	435	46	101	91	10
Establecimientos financieros	167	74	93	142	62	80	25	12	13
Servicios comunales, sociales y personales	6 868	1 995	4 873	4 505	1 548	2 957	2 363	447	1 916
Actividades no especificadas	128	48	80	67	28	39	61	20	41
Estelí	70 696	47 200	23 496	44 207	24 594	19 613	26 489	22 606	3 883
Sector Primario	24 308	23 214	1 094	3 128	2 877	251	21 180	20 337	843
Agricultura, ganadería y agropecuario	24 237	23 151	1 086	3 076	2 828	248	21 161	20 323	838
Caza, silvicultura y pesca	71	63	8	52	49	3	19	14	5
Sector Secundario	16 287	10 125	6 162	14 635	9 118	5 517	1 652	1 007	645
Explotación de minas y canteras	18	17	1	7	6	1	11	11	-
Industria manufacturera	12 528	6 481	6 047	11 421	5 966	5 455	1 107	515	592
Construcción	3 741	3 627	114	3 207	3 146	61	534	481	53
Sector Terciario	29 627	13 605	16 022	26 062	12 395	13 667	3 565	1 210	2 355
Electricidad y agua	135	108	27	131	105	26	4	3	1
Comercio en general, hoteles y restaurantes	11 699	6 570	5 129	10 678	6 073	4 605	1 021	497	524
Transporte y comunicaciones	2 010	1 895	115	1 849	1 738	111	161	157	4
Establecimientos financieros	563	271	292	509	242	267	54	29	25
Servicios comunales, sociales y personales	15 220	4 761	10 459	12 895	4 237	8 658	2 325	524	1 801
Actividades no especificadas	474	256	218	382	204	178	92	52	40
Chinandega	118 698	78 847	39 851	73 729	43 264	30 465	44 969	35 583	9 386
Sector Primario	40 392	37 399	2 993	10 291	9 438	853	30 101	27 961	2 140
Agricultura, ganadería y agropecuario	36 632	33 996	2 636	8 456	7 792	664	28 176	26 204	1 972
Caza, silvicultura y pesca	3 760	3 403	357	1 835	1 646	189	1 925	1 757	168
Sector Secundario	21 412	14 845	6 567	17 136	11 764	5 372	4 276	3 081	1 195
Explotación de minas y canteras	82	69	13	48	36	12	34	33	1
Industria manufacturera	15 845	9 399	6 446	13 009	7 724	5 285	2 836	1 675	1 161
Construcción	5 485	5 377	108	4 079	4 004	75	1 406	1 373	33
Sector Terciario	56 118	26 147	29 971	45 704	21 704	24 000	10 414	4 443	5 971
Electricidad y agua	254	218	36	226	198	28	28	20	8
Comercio en general, hoteles y restaurantes	23 863	11 018	12 845	19 434	8 991	10 443	4 429	2 027	2 402
Transporte y comunicaciones	6 283	5 880	403	5 308	4 938	370	975	942	33
Establecimientos financieros	726	378	348	662	344	318	64	34	30
Servicios comunales, sociales y personales	24 992	8 653	16 339	20 074	7 233	12 841	4 918	1 420	3 498
Actividades no especificadas	776	456	320	598	358	240	178	98	80

CUADRO 16. POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y SECTORES ECONÓMICOS

Departamento/Región Autónoma y Sectores Económicos	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
León	114 701	71 308	43 393	74 531	40 180	34 351	40 170	31 128	9 042
Sector Primario	28 389	26 862	1 527	4 520	4 265	255	23 869	22 597	1 272
Agricultura, ganadería y agropecuario	26 974	25 541	1 433	3 816	3 614	202	23 158	21 927	1 231
Caza, silvicultura y pesca	1 415	1 321	94	704	651	53	711	670	41
Sector Secundario	24 432	15 927	8 505	19 416	12 521	6 895	5 016	3 406	1 610
Explotación de minas y canteras	1 211	1 091	120	810	712	98	401	379	22
Industria manufacturera	17 164	8 865	8 299	14 053	7 329	6 724	3 111	1 536	1 575
Construcción	6 057	5 971	86	4 553	4 480	73	1 504	1 491	13
Sector Terciario	61 503	28 331	33 172	50 357	23 282	27 075	11 146	5 049	6 097
Electricidad y agua	693	598	95	523	443	80	170	155	15
Comercio en general, hoteles y restaurantes	23 731	10 872	12 859	19 767	8 905	10 862	3 964	1 967	1 997
Transporte y comunicaciones	4 863	4 573	290	3 973	3 732	241	890	841	49
Establecimientos financieros	832	411	421	762	370	392	70	41	29
Servicios comunales, sociales y personales	31 384	11 877	19 507	25 332	9 832	15 500	6 052	2 045	4 007
Actividades no especificadas	377	188	189	238	112	126	139	76	63
Matagalpa	146 457	111 176	35 281	58 694	35 145	23 549	87 763	76 031	11 732
Sector Primario	81 088	76 019	5 069	7 597	6 903	694	73 491	69 116	4 375
Agricultura, ganadería y agropecuario	80 905	75 844	5 061	7 500	6 808	692	73 405	69 036	4 369
Caza, silvicultura y pesca	183	175	8	97	95	2	86	80	6
Sector Secundario	15 547	10 903	4 644	12 045	8 522	3 523	3 502	2 381	1 121
Explotación de minas y canteras	109	98	11	55	45	10	54	53	1
Industria manufacturera	9 259	4 726	4 533	7 175	3 754	3 421	2 084	972	1 112
Construcción	6 179	6 079	100	4 815	4 723	92	1 364	1 356	8
Sector Terciario	49 316	23 978	25 338	38 713	19 525	19 188	10 603	4 453	6 150
Electricidad y agua	238	212	26	164	139	25	74	73	1
Comercio en general, hoteles y restaurantes	19 863	11 517	8 346	16 408	9 568	6 840	3 455	1 949	1 506
Transporte y comunicaciones	3 710	3 516	194	3 247	3 067	180	463	449	14
Establecimientos financieros	846	395	451	789	362	427	57	33	24
Servicios comunales, sociales y personales	24 659	8 338	16 321	18 105	6 389	11 716	6 554	1 949	4 605
Actividades no especificadas	506	276	230	339	195	144	167	81	86
Boaco	48 717	37 230	11 487	16 003	9 489	6 514	32 714	27 741	4 973
Sector Primario	27 991	26 817	1 174	2 331	2 262	69	25 660	24 555	1 105
Agricultura, ganadería y agropecuario	27 854	26 687	1 167	2 319	2 250	69	25 535	24 437	1 098
Caza, silvicultura y pesca	137	130	7	12	12	-	125	118	7
Sector Secundario	5 609	4 062	1 547	3 525	2 719	806	2 084	1 343	741
Explotación de minas y canteras	54	54	-	19	19	-	35	35	-
Industria manufacturera	3 354	1 829	1 525	1 998	1 205	793	1 356	624	732
Construcción	2 201	2 179	22	1 508	1 495	13	693	684	9
Sector Terciario	14 972	6 277	8 695	10 104	4 488	5 616	4 868	1 789	3 079
Electricidad y agua	89	75	14	46	32	14	43	43	-
Comercio en general, hoteles y restaurantes	5 768	2 882	2 886	3 964	1 993	1 971	1 804	889	915
Transporte y comunicaciones	1 110	1 056	54	821	772	49	289	284	5
Establecimientos financieros	248	99	149	231	92	139	17	7	10
Servicios comunales, sociales y personales	7 757	2 165	5 592	5 042	1 599	3 443	2 715	566	2 149
Actividades no especificadas	145	74	71	43	20	23	102	54	48

CUADRO 16. POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y SECTORES ECONÓMICOS

Departamento/Región Autónoma y Sectores Económicos	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Managua	450 529	266 392	184 137	411 285	237 466	173 819	39 244	28 926	10 318
Sector Primario	19 803	18 629	1 174	6 365	5 859	506	13 438	12 770	668
Agricultura, ganadería y agropecuario	18 447	17 344	1 103	5 463	5 013	450	12 984	12 331	653
Caza, silvicultura y pesca	1 356	1 285	71	902	846	56	454	439	15
Sector Secundario	112 759	76 478	36 281	105 186	70 580	34 606	7 573	5 898	1 675
Explotación de minas y canteras	566	523	43	406	369	37	160	154	6
Industria manufacturera	79 734	44 682	35 052	75 499	42 047	33 452	4 235	2 635	1 600
Construcción	32 459	31 273	1 186	29 281	28 164	1 117	3 178	3 109	69
Sector Terciario	308 643	165 707	142 936	291 274	156 034	135 240	17 369	9 673	7 696
Electricidad y agua	2 112	1 586	526	2 028	1 513	515	84	73	11
Comercio en general, hoteles y restaurantes	129 536	72 132	57 404	124 083	68 844	55 239	5 453	3 288	2 165
Transporte y comunicaciones	26 572	23 468	3 104	25 170	22 163	3 007	1 402	1 305	97
Establecimientos financieros	7 289	3 652	3 637	7 018	3 507	3 511	271	145	126
Servicios comunales, sociales y personales	143 134	64 869	78 265	132 975	60 007	72 968	10 159	4 862	5 297
Actividades no especificadas	9 324	5 578	3 746	8 460	4 993	3 467	864	585	279
Masaya	108 707	67 536	41 171	61 410	35 811	25 599	47 297	31 725	15 572
Sector Primario	16 463	15 427	1 036	2 953	2 804	149	13 510	12 623	887
Agricultura, ganadería y agropecuario	16 213	15 191	1 022	2 797	2 659	138	13 416	12 532	884
Caza, silvicultura y pesca	250	236	14	156	145	11	94	91	3
Sector Secundario	32 740	22 668	10 072	20 299	14 163	6 136	12 441	8 505	3 936
Explotación de minas y canteras	384	302	82	22	16	6	362	286	76
Industria manufacturera	26 447	16 561	9 886	17 143	11 072	6 071	9 304	5 489	3 815
Construcción	5 909	5 805	104	3 134	3 075	59	2 775	2 730	45
Sector Terciario	58 921	29 103	29 818	37 724	18 596	19 128	21 197	10 507	10 690
Electricidad y agua	274	240	34	168	142	26	106	98	8
Comercio en general, hoteles y restaurantes	26 642	13 245	13 397	16 756	8 338	8 418	9 886	4 907	4 979
Transporte y comunicaciones	4 505	4 273	232	3 015	2 825	190	1 490	1 448	42
Establecimientos financieros	995	502	493	781	376	405	214	126	88
Servicios comunales, sociales y personales	26 505	10 843	15 662	17 004	6 915	10 089	9 501	3 928	5 573
Actividades no especificadas	583	338	245	434	248	186	149	90	59
Chontales	53 430	38 478	14 952	31 612	19 138	12 474	21 818	19 340	2 478
Sector Primario	23 212	22 376	836	4 661	4 557	104	18 551	17 819	732
Agricultura, ganadería y agropecuario	22 745	21 945	800	4 570	4 468	102	18 175	17 477	698
Caza, silvicultura y pesca	467	431	36	91	89	2	376	342	34
Sector Secundario	7 961	6 368	1 593	7 035	5 684	1 351	926	684	242
Explotación de minas y canteras	793	755	38	778	740	38	15	15	-
Industria manufacturera	4 194	2 684	1 510	3 538	2 269	1 269	656	415	241
Construcción	2 974	2 929	45	2 719	2 675	44	255	254	1
Sector Terciario	22 095	9 647	12 448	19 799	8 834	10 965	2 296	813	1 483
Electricidad y agua	134	102	32	126	95	31	8	7	1
Comercio en general, hoteles y restaurantes	8 944	4 551	4 393	8 077	4 160	3 917	867	391	476
Transporte y comunicaciones	1 434	1 368	66	1 282	1 217	65	152	151	1
Establecimientos financieros	327	146	181	324	145	179	3	1	2
Servicios comunales, sociales y personales	11 256	3 480	7 776	9 990	3 217	6 773	1 266	263	1 003
Actividades no especificadas	162	87	75	117	63	54	45	24	21

CUADRO 16. POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y SECTORES ECONÓMICOS

Departamento/Región Autónoma y Sectores Económicos	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Granada	53 137	34 887	18 250	35 088	20 955	14 133	18 049	13 932	4 117
Sector Primario	11 535	10 931	604	1 702	1 626	76	9 833	9 305	528
Agricultura, ganadería y agropecuario	11 030	10 467	563	1 613	1 539	74	9 417	8 928	489
Caza, silvicultura y pesca	505	464	41	89	87	2	416	377	39
Sector Secundario	12 464	9 876	2 588	10 006	7 871	2 135	2 458	2 005	453
Explotación de minas y canteras	23	20	3	9	6	3	14	14	-
Industria manufacturera	8 725	6 195	2 530	7 118	5 030	2 088	1 607	1 165	442
Construcción	3 716	3 661	55	2 879	2 835	44	837	826	11
Sector Terciario	28 733	13 835	14 898	23 063	11 281	11 782	5 670	2 554	3 116
Electricidad y agua	147	106	41	131	93	38	16	13	3
Comercio en general, hoteles y restaurantes	11 339	5 703	5 636	9 079	4 725	4 354	2 260	978	1 282
Transporte y comunicaciones	2 139	1 988	151	1 725	1 588	137	414	400	14
Establecimientos financieros	427	217	210	389	196	193	38	21	17
Servicios comunales, sociales y personales	14 681	5 821	8 860	11 739	4 679	7 060	2 942	1 142	1 800
Actividades no especificadas	405	245	160	317	177	140	88	68	20
Carazo	54 930	36 125	18 805	35 465	20 962	14 503	19 465	15 163	4 302
Sector Primario	13 508	12 957	551	3 200	3 027	173	10 308	9 930	378
Agricultura, ganadería y agropecuario	12 900	12 362	538	3 100	2 929	171	9 800	9 433	367
Caza, silvicultura y pesca	608	595	13	100	98	2	508	497	11
Sector Secundario	11 557	8 169	3 388	8 613	6 068	2 545	2 944	2 101	843
Explotación de minas y canteras	486	477	9	195	190	5	291	287	4
Industria manufacturera	7 344	4 023	3 321	5 581	3 092	2 489	1 763	931	832
Construcción	3 727	3 669	58	2 837	2 786	51	890	883	7
Sector Terciario	29 649	14 891	14 758	23 474	11 783	11 691	6 175	3 108	3 067
Electricidad y agua	119	94	25	101	77	24	18	17	1
Comercio en general, hoteles y restaurantes	9 956	5 311	4 645	7 963	4 214	3 749	1 993	1 097	896
Transporte y comunicaciones	2 669	2 544	125	2 218	2 108	110	451	436	15
Establecimientos financieros	517	254	263	470	225	245	47	29	18
Servicios comunales, sociales y personales	16 388	6 688	9 700	12 722	5 159	7 563	3 666	1 529	2 137
Actividades no especificadas	216	108	108	178	84	94	38	24	14
Rivas	54 132	38 874	15 258	26 754	17 395	9 359	27 378	21 479	5 899
Sector Primario	21 473	20 224	1 249	5 687	5 429	258	15 786	14 795	991
Agricultura, ganadería y agropecuario	20 015	18 826	1 189	5 169	4 920	249	14 846	13 906	940
Caza, silvicultura y pesca	1 458	1 398	60	518	509	9	940	889	51
Sector Secundario	7 476	6 242	1 234	4 646	3 886	760	2 830	2 356	474
Explotación de minas y canteras	49	49	-	5	5	-	44	44	-
Industria manufacturera	3 682	2 495	1 187	2 411	1 679	732	1 271	816	455
Construcción	3 745	3 698	47	2 230	2 202	28	1 515	1 496	19
Sector Terciario	24 878	12 263	12 615	16 223	7 977	8 246	8 655	4 286	4 369
Electricidad y agua	90	72	18	70	53	17	20	19	1
Comercio en general, hoteles y restaurantes	9 480	4 591	4 889	6 498	3 149	3 349	2 982	1 442	1 540
Transporte y comunicaciones	2 723	2 586	137	1 939	1 838	101	784	748	36
Establecimientos financieros	408	190	218	340	153	187	68	37	31
Servicios comunales, sociales y personales	12 177	4 824	7 353	7 376	2 784	4 592	4 801	2 040	2 761
Actividades no especificadas	305	145	160	198	103	95	107	42	65

CUADRO 16. POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y SECTORES ECONÓMICOS

Departamento/Región Autónoma y Sectores Económicos	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Río San Juan	28 899	23 909	4 990	7 373	4 813	2 560	21 526	19 096	2 430
Sector Primario	20 726	19 608	1 118	2 147	2 067	80	18 579	17 541	1 038
Agricultura, ganadería y agropecuario	20 214	19 118	1 096	1 792	1 727	65	18 422	17 391	1 031
Caza, silvicultura y pesca	512	490	22	355	340	15	157	150	7
Sector Secundario	1 484	1 132	352	821	639	182	663	493	170
Explotación de minas y canteras	4	4	-	4	4	-	-	-	-
Industria manufacturera	927	579	348	455	275	180	472	304	168
Construcción	553	549	4	362	360	2	191	189	2
Sector Terciario	6 044	2 670	3 374	4 171	1 950	2 221	1 873	720	1 153
Electricidad y agua	21	18	3	21	18	3	-	-	-
Comercio en general, hoteles y restaurantes	2 010	947	1 063	1 414	665	749	596	282	314
Transporte y comunicaciones	390	363	27	312	286	26	78	77	1
Establecimientos financieros	52	25	27	51	25	26	1	-	1
Servicios comunales, sociales y personales	3 571	1 317	2 254	2 373	956	1 417	1 198	361	837
Actividades no especificadas	645	499	146	234	157	77	411	342	69
R.A.A.N.	79 176	61 828	17 348	22 691	14 563	8 128	56 485	47 265	9 220
Sector Primario	51 541	45 864	5 677	3 486	3 169	317	48 055	42 695	5 360
Agricultura, ganadería y agropecuario	48 546	42 986	5 560	2 273	2 028	245	46 273	40 958	5 315
Caza, silvicultura y pesca	2 995	2 878	117	1 213	1 141	72	1 782	1 737	45
Sector Secundario	6 610	5 483	1 127	4 512	3 836	676	2 098	1 647	451
Explotación de minas y canteras	1 579	1 436	143	1 113	1 048	65	466	388	78
Industria manufacturera	2 668	1 732	936	1 757	1 175	582	911	557	354
Construcción	2 363	2 315	48	1 642	1 613	29	721	702	19
Sector Terciario	19 882	9 857	10 025	14 131	7 212	6 919	5 751	2 645	3 106
Electricidad y agua	114	105	9	107	98	9	7	7	-
Comercio en general, hoteles y restaurantes	6 567	3 377	3 190	4 945	2 581	2 364	1 622	796	826
Transporte y comunicaciones	1 698	1 582	116	1 387	1 296	91	311	286	25
Establecimientos financieros	113	49	64	110	47	63	3	2	1
Servicios comunales, sociales y personales	11 390	4 744	6 646	7 582	3 190	4 392	3 808	1 554	2 254
Actividades no especificadas	1 143	624	519	562	346	216	581	278	303
R.A.A.S.	86 499	68 956	17 543	32 969	21 280	11 689	53 530	47 676	5 854
Sector Primario	54 702	51 761	2 941	7 092	6 825	267	47 610	44 936	2 674
Agricultura, ganadería y agropecuario	52 229	49 421	2 808	5 133	4 962	171	47 096	44 459	2 637
Caza, silvicultura y pesca	2 473	2 340	133	1 959	1 863	96	514	477	37
Sector Secundario	7 044	5 645	1 399	5 709	4 692	1 017	1 335	953	382
Explotación de minas y canteras	119	84	35	112	77	35	7	7	-
Industria manufacturera	3 861	2 538	1 323	2 970	2 022	948	891	516	375
Construcción	3 064	3 023	41	2 627	2 593	34	437	430	7
Sector Terciario	23 936	11 141	12 795	19 708	9 502	10 206	4 228	1 639	2 589
Electricidad y agua	115	88	27	109	82	27	6	6	-
Comercio en general, hoteles y restaurantes	9 095	4 499	4 596	7 766	3 879	3 887	1 329	620	709
Transporte y comunicaciones	2 429	2 275	154	2 237	2 090	147	192	185	7
Establecimientos financieros	204	99	105	199	95	104	5	4	1
Servicios comunales, sociales y personales	12 093	4 180	7 913	9 397	3 356	6 041	2 696	824	1 872
Actividades no especificadas	817	409	408	460	261	199	357	148	209

**CUADRO 17. POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y CATEGORÍA OCUPACIONAL**

Departamento / Región Autónoma y Categoría Ocupacional	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
LA REPÚBLICA	1 675 550	1 146 659	528 891	999 670	586 361	413 309	675 880	560 298	115 582
Empleado / obrero	762 978	447 964	315 014	605 743	345 857	259 886	157 235	102 107	55 128
Jornalero / peón	135 503	126 546	8 957	23 842	21 666	2 176	111 661	104 880	6 781
Trabajador sin pago	38 463	33 130	5 333	5 962	3 798	2 164	32 501	29 332	3 169
Patrón o empresario	22 259	16 973	5 286	14 475	9 985	4 490	7 784	6 988	796
Cuenta propia	642 274	474 696	167 578	302 969	177 581	125 388	339 305	297 115	42 190
Miembro de cooperativa	5 549	4 872	677	3 890	3 481	409	1 659	1 391	268
Otro	14 629	9 592	5 037	8 287	5 191	3 096	6 342	4 401	1 941
Ignorado	53 895	32 886	21 009	34 502	18 802	15 700	19 393	14 084	5 309
Nueva Segovia	67 713	51 723	15 990	29 913	18 540	11 373	37 800	33 183	4 617
Empleado / obrero	19 542	10 891	8 651	14 597	7 956	6 641	4 945	2 935	2 010
Jornalero / peón	10 011	8 585	1 426	3 116	2 472	644	6 895	6 113	782
Trabajador sin pago	2 755	2 473	282	361	274	87	2 394	2 199	195
Patrón o empresario	651	538	113	370	286	84	281	252	29
Cuenta propia	32 667	27 882	4 785	10 578	7 039	3 539	22 089	20 843	1 246
Miembro de cooperativa	198	143	55	76	61	15	122	82	40
Otro	559	352	207	235	132	103	324	220	104
Ignorado	1 330	859	471	580	320	260	750	539	211
Jinotega	97 561	80 318	17 243	24 240	14 498	9 742	73 321	65 820	7 501
Empleado / obrero	20 292	11 335	8 957	13 141	7 055	6 086	7 151	4 280	2 871
Jornalero / peón	12 876	11 869	1 007	1 072	1 011	61	11 804	10 858	946
Trabajador sin pago	4 415	4 164	251	179	122	57	4 236	4 042	194
Patrón o empresario	1 050	907	143	293	216	77	757	691	66
Cuenta propia	55 778	49 766	6 012	8 761	5 592	3 169	47 017	44 174	2 843
Miembro de cooperativa	187	156	31	47	37	10	140	119	21
Otro	815	595	220	206	125	81	609	470	139
Ignorado	2 148	1 526	622	541	340	201	1 607	1 186	421
Madriz	41 568	31 872	9 696	13 706	8 268	5 438	27 862	23 604	4 258
Empleado / obrero	11 313	5 398	5 915	6 698	3 265	3 433	4 615	2 133	2 482
Jornalero / peón	5 574	5 264	310	1 057	1 014	43	4 517	4 250	267
Trabajador sin pago	2 603	2 399	204	302	235	67	2 301	2 164	137
Patrón o empresario	297	225	72	141	105	36	156	120	36
Cuenta propia	20 756	17 910	2 846	5 169	3 444	1 725	15 587	14 466	1 121
Miembro de cooperativa	103	92	11	23	20	3	80	72	8
Otro	256	163	93	92	57	35	164	106	58
Ignorado	666	421	245	224	128	96	442	293	149
Estelí	70 696	47 200	23 496	44 207	24 594	19 613	26 489	22 606	3 883
Empleado / obrero	33 423	17 750	15 673	28 594	15 145	13 449	4 829	2 605	2 224
Jornalero / peón	4 753	4 261	492	742	624	118	4 011	3 637	374
Trabajador sin pago	1 491	1 321	170	217	123	94	1 274	1 198	76
Patrón o empresario	877	614	263	710	470	240	167	144	23
Cuenta propia	27 212	21 463	5 749	12 030	7 219	4 811	15 182	14 244	938
Miembro de cooperativa	231	191	40	91	70	21	140	121	19
Otro	828	536	292	484	282	202	344	254	90
Ignorado	1 881	1 064	817	1 339	661	678	542	403	139
Chinandega	118 698	78 847	39 851	73 729	43 264	30 465	44 969	35 583	9 386
Empleado / obrero	56 301	34 776	21 525	42 883	25 764	17 119	13 418	9 012	4 406
Jornalero / peón	11 605	10 651	954	2 917	2 686	231	8 688	7 965	723
Trabajador sin pago	2 302	1 987	315	443	276	167	1 859	1 711	148
Patrón o empresario	952	684	268	692	467	225	260	217	43
Cuenta propia	42 781	27 857	14 924	23 632	12 290	11 342	19 149	15 567	3 582
Miembro de cooperativa	459	383	76	302	260	42	157	123	34
Otro	922	500	422	630	311	319	292	189	103
Ignorado	3 376	2 009	1 367	2 230	1 210	1 020	1 146	799	347
León	114 701	71 308	43 393	74 531	40 180	34 351	40 170	31 128	9 042
Empleado / obrero	57 725	32 657	25 068	44 518	24 205	20 313	13 207	8 452	4 755
Jornalero / peón	8 160	7 738	422	1 327	1 260	67	6 833	6 478	355
Trabajador sin pago	2 138	1 713	425	503	262	241	1 635	1 451	184
Patrón o empresario	1 251	888	363	1 018	691	327	233	197	36
Cuenta propia	41 880	26 165	15 715	24 950	12 539	12 411	16 930	13 626	3 304
Miembro de cooperativa	329	272	57	247	207	40	82	65	17
Otro	820	561	259	436	269	167	384	292	92
Ignorado	2 398	1 314	1 084	1 532	747	785	866	567	299

CUADRO 17. POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y CATEGORÍA OCUPACIONAL

Departamento / Región Autónoma y Categoría Ocupacional	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Matagalpa	146 457	111 176	35 281	58 694	35 145	23 549	87 763	76 031	11 732
Empleado / obrero	52 208	30 971	21 237	34 738	19 336	15 402	17 470	11 635	5 835
Jornalero / peón	20 457	18 617	1 840	2 096	1 886	210	18 361	16 731	1 630
Trabajador sin pago	2 943	2 621	322	262	153	109	2 681	2 468	213
Patrón o empresario	1 962	1 609	353	927	641	286	1 035	968	67
Cuenta propia	61 981	52 675	9 306	17 639	11 355	6 284	44 342	41 320	3 022
Miembro de cooperativa	403	338	65	153	128	25	250	210	40
Otro	1 440	936	504	562	348	214	878	588	290
Ignorado	5 063	3 409	1 654	2 317	1 298	1 019	2 746	2 111	635
Boaco	48 717	37 230	11 487	16 003	9 489	6 514	32 714	27 741	4 973
Empleado / obrero	14 826	8 853	5 973	7 993	4 322	3 671	6 833	4 531	2 302
Jornalero / peón	7 867	7 620	247	551	545	6	7 316	7 075	241
Trabajador sin pago	1 635	1 402	233	98	72	26	1 537	1 330	207
Patrón o empresario	1 058	945	113	325	241	84	733	704	29
Cuenta propia	21 367	17 113	4 254	6 331	3 907	2 424	15 036	13 206	1 830
Miembro de cooperativa	81	71	10	38	35	3	43	36	7
Otro	532	353	179	114	68	46	418	285	133
Ignorado	1 351	873	478	553	299	254	798	574	224
Managua	450 529	266 392	184 137	411 285	237 466	173 819	39 244	28 926	10 318
Empleado / obrero	291 152	169 193	121 959	269 779	154 740	115 039	21 373	14 453	6 920
Jornalero / peón	5 406	5 003	403	2 019	1 801	218	3 387	3 202	185
Trabajador sin pago	1 799	1 102	697	1 307	715	592	492	387	105
Patrón o empresario	6 142	4 066	2 076	5 720	3 752	1 968	422	314	108
Cuenta propia	124 270	73 835	50 435	112 581	64 567	48 014	11 689	9 268	2 421
Miembro de cooperativa	2 050	1 913	137	1 929	1 810	119	121	103	18
Otro	3 511	2 362	1 149	3 234	2 192	1 042	277	170	107
Ignorado	16 199	8 918	7 281	14 716	7 889	6 827	1 483	1 029	454
Masaya	108 707	67 536	41 171	61 410	35 811	25 599	47 297	31 725	15 572
Empleado / obrero	59 344	36 550	22 794	36 742	22 093	14 649	22 602	14 457	8 145
Jornalero / peón	5 441	5 061	380	889	801	88	4 552	4 260	292
Trabajador sin pago	1 387	993	394	527	336	191	860	657	203
Patrón o empresario	1 114	769	345	781	516	265	333	253	80
Cuenta propia	37 012	21 651	15 361	19 868	10 604	9 264	17 144	11 047	6 097
Miembro de cooperativa	244	213	31	145	122	23	99	91	8
Otro	867	471	396	468	273	195	399	198	201
Ignorado	3 298	1 828	1 470	1 990	1 066	924	1 308	762	546
Chontales	53 430	38 478	14 952	31 612	19 138	12 474	21 818	19 340	2 478
Empleado / obrero	20 902	12 290	8 612	17 135	9 603	7 532	3 767	2 687	1 080
Jornalero / peón	9 243	9 101	142	1 535	1 505	30	7 708	7 596	112
Trabajador sin pago	1 292	1 119	173	243	153	90	1 049	966	83
Patrón o empresario	1 833	1 586	247	1 130	921	209	703	665	38
Cuenta propia	17 780	12 866	4 914	9 835	5 904	3 931	7 945	6 962	983
Miembro de cooperativa	276	255	21	242	226	16	34	29	5
Otro	471	296	175	305	188	117	166	108	58
Ignorado	1 633	965	668	1 187	638	549	446	327	119
Granada	53 137	34 887	18 250	35 088	20 955	14 133	18 049	13 932	4 117
Empleado / obrero	28 702	17 889	10 813	22 170	13 431	8 739	6 532	4 458	2 074
Jornalero / peón	4 321	4 193	128	641	611	30	3 680	3 582	98
Trabajador sin pago	596	489	107	136	83	53	460	406	54
Patrón o empresario	620	429	191	528	354	174	92	75	17
Cuenta propia	15 925	10 034	5 891	9 514	5 239	4 275	6 411	4 795	1 616
Miembro de cooperativa	112	101	11	80	73	7	32	28	4
Otro	398	250	148	244	151	93	154	99	55
Ignorado	2 463	1 502	961	1 775	1 013	762	688	489	199
Carazo	54 930	36 125	18 805	35 465	20 962	14 503	19 465	15 163	4 302
Empleado / obrero	28 912	16 886	12 026	21 077	11 770	9 307	7 835	5 116	2 719
Jornalero / peón	3 634	3 494	140	1 005	935	70	2 629	2 559	70
Trabajador sin pago	649	496	153	235	134	101	414	362	52
Patrón o empresario	495	360	135	348	237	111	147	123	24
Cuenta propia	19 370	13 739	5 631	11 489	7 126	4 363	7 881	6 613	1 268
Miembro de cooperativa	180	169	11	143	133	10	37	36	1
Otro	334	205	129	231	139	92	103	66	37
Ignorado	1 356	776	580	937	488	449	419	288	131

**CUADRO 17. POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y CATEGORÍA OCUPACIONAL**

Departamento / Región Autónoma y Categoría Ocupacional	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Rivas	54 132	38 874	15 258	26 754	17 395	9 359	27 378	21 479	5 899
Empleado / obrero	22 262	13 712	8 550	13 823	8 292	5 531	8 439	5 420	3 019
Jornalero / peón	6 230	5 990	240	1 909	1 846	63	4 321	4 144	177
Trabajador sin pago	2 310	1 774	536	631	474	157	1 679	1 300	379
Patrón o empresario	877	665	212	606	436	170	271	229	42
Cuenta propia	20 837	15 686	5 151	8 968	5 846	3 122	11 869	9 840	2 029
Miembro de cooperativa	221	191	30	92	72	20	129	119	10
Otro	374	238	136	208	133	75	166	105	61
Ignorado	1 021	618	403	517	296	221	504	322	182
Río San Juan	28 899	23 909	4 990	7 373	4 813	2 560	21 526	19 096	2 430
Empleado / obrero	5 777	3 410	2 367	3 365	1 829	1 536	2 412	1 581	831
Jornalero / peón	3 439	3 319	120	410	386	24	3 029	2 933	96
Trabajador sin pago	1 349	1 236	113	95	64	31	1 254	1 172	82
Patrón o empresario	227	206	21	57	44	13	170	162	8
Cuenta propia	16 794	14 780	2 014	3 063	2 267	796	13 731	12 513	1 218
Miembro de cooperativa	86	66	20	39	23	16	47	43	4
Otro	207	141	66	65	45	20	142	96	46
Ignorado	1 020	751	269	279	155	124	741	596	145
R.A.A.N.	79 176	61 828	17 348	22 691	14 563	8 128	56 485	47 265	9 220
Empleado / obrero	18 030	11 624	6 406	12 168	7 458	4 710	5 862	4 166	1 696
Jornalero / peón	5 041	4 799	242	749	671	78	4 292	4 128	164
Trabajador sin pago	4 165	3 707	458	143	105	38	4 022	3 602	420
Patrón o empresario	835	694	141	252	183	69	583	511	72
Cuenta propia	45 215	36 814	8 401	7 277	4 804	2 473	37 938	32 010	5 928
Miembro de cooperativa	235	196	39	146	123	23	89	73	16
Otro	1 464	1 088	376	361	216	145	1 103	872	231
Ignorado	4 191	2 906	1 285	1 595	1 003	592	2 596	1 903	693
R.A.A.S.	86 499	68 956	17 543	32 969	21 280	11 689	53 530	47 676	5 854
Empleado / obrero	22 267	13 779	8 488	16 322	9 593	6 729	5 945	4 186	1 759
Jornalero / peón	11 445	10 981	464	1 807	1 612	195	9 638	9 369	269
Trabajador sin pago	4 634	4 134	500	280	217	63	4 354	3 917	437
Patrón o empresario	2 018	1 788	230	577	425	152	1 441	1 363	78
Cuenta propia	40 649	34 460	6 189	11 284	7 839	3 445	29 365	26 621	2 744
Miembro de cooperativa	154	122	32	97	81	16	57	41	16
Otro	831	545	286	412	262	150	419	283	136
Ignorado	4 501	3 147	1 354	2 190	1 251	939	2 311	1 896	415

CUADRO 18. POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SITUACIÓN OCUPACIONAL,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y SEXO

Departamento/Región Autónoma y Sexo	Total				Urbano				Rural			
	Total	Temporal	Permanente	Ignorado	Total	Temporal	Permanente	Ignorado	Total	Temporal	Permanente	Ignorado
LA REPÚBLICA												
Ambos Sexos	1 675 550	568 789	1 085 361	21 400	999 670	271 975	715 218	12 477	675 880	296 814	370 143	8 923
Hombres	1 146 659	447 636	685 385	13 638	586 361	190 975	388 221	7 165	560 298	256 661	297 164	6 473
Mujeres	528 891	121 153	399 976	7 762	413 309	81 000	326 997	5 312	115 582	40 153	72 979	2 450
Nueva Segovia												
Ambos Sexos	67 713	36 896	30 119	698	29 913	12 895	16 773	245	37 800	24 001	13 346	453
Hombres	51 723	31 376	19 845	502	18 540	9 687	8 703	150	33 183	21 689	11 142	352
Mujeres	15 990	5 520	10 274	196	11 373	3 208	8 070	95	4 617	2 312	2 204	101
Jinotega												
Ambos Sexos	97 561	33 685	62 824	1 052	24 240	8 013	15 989	238	73 321	25 672	46 835	814
Hombres	80 318	28 886	50 652	780	14 498	5 776	8 554	168	65 820	23 110	42 098	612
Mujeres	17 243	4 799	12 172	272	9 742	2 237	7 435	70	7 501	2 562	4 737	202
Madriz												
Ambos Sexos	41 568	24 756	16 501	311	13 706	5 541	8 065	100	27 862	19 215	8 436	211
Hombres	31 872	21 367	10 309	196	8 268	4 220	3 998	50	23 604	17 147	6 311	146
Mujeres	9 696	3 389	6 192	115	5 438	1 321	4 067	50	4 258	2 068	2 125	65
Esteli												
Ambos Sexos	70 696	31 122	38 971	603	44 207	12 891	30 885	431	26 489	18 231	8 086	172
Hombres	47 200	25 459	21 398	343	24 594	8 906	15 473	215	22 606	16 553	5 925	128
Mujeres	23 496	5 663	17 573	260	19 613	3 985	15 412	216	3 883	1 678	2 161	44
Chinandega												
Ambos Sexos	118 698	53 288	63 849	1 561	73 729	26 627	46 139	963	44 969	26 661	17 710	598
Hombres	78 847	41 127	36 751	969	43 264	18 576	24 142	546	35 583	22 551	12 609	423
Mujeres	39 851	12 161	27 098	592	30 465	8 051	21 997	417	9 386	4 110	5 101	175
León												
Ambos Sexos	114 701	39 862	73 670	1 169	74 531	19 991	53 918	622	40 170	19 871	19 752	547
Hombres	71 308	30 247	40 352	709	40 180	13 496	26 357	327	31 128	16 751	13 995	382
Mujeres	43 393	9 615	33 318	460	34 351	6 495	27 561	295	9 042	3 120	5 757	165
Matagalpa												
Ambos Sexos	146 457	62 960	81 661	1 836	58 694	19 614	38 314	766	87 763	43 346	43 347	1 070
Hombres	111 176	52 609	57 319	1 248	35 145	13 995	20 695	455	76 031	38 614	36 624	793
Mujeres	35 281	10 351	24 342	588	23 549	5 619	17 619	311	11 732	4 732	6 723	277
Boaco												
Ambos Sexos	48 717	16 364	31 685	668	16 003	4 428	11 367	208	32 714	11 936	20 318	460
Hombres	37 230	13 801	22 970	459	9 489	3 194	6 178	117	27 741	10 607	16 792	342
Mujeres	11 487	2 563	8 715	209	6 514	1 234	5 189	91	4 973	1 329	3 526	118
Managua												
Ambos Sexos	450 529	104 027	340 674	5 828	411 285	89 289	316 666	5 330	39 244	14 738	24 008	498
Hombres	266 392	72 214	190 861	3 317	237 466	60 182	174 297	2 987	28 926	12 032	16 564	330
Mujeres	184 137	31 813	149 813	2 511	173 819	29 107	142 369	2 343	10 318	2 706	7 444	168
Masaya												
Ambos Sexos	108 707	30 259	77 245	1 203	61 410	14 222	46 415	773	47 297	16 037	30 830	430
Hombres	67 536	22 072	44 728	736	35 811	9 830	25 526	455	31 725	12 242	19 202	281
Mujeres	41 171	8 187	32 517	467	25 599	4 392	20 889	318	15 572	3 795	11 628	149

CUADRO 18. POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SITUACIÓN OCUPACIONAL,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y SEXO

Departamento/Región Autónoma y Sexo	Total				Urbano				Rural			
	Total	Temporal	Permanente	Ignorado	Total	Temporal	Permanente	Ignorado	Total	Temporal	Permanente	Ignorado
Chontales												
Ambos Sexos	53 430	15 197	37 497	736	31 612	8 498	22 683	431	21 818	6 699	14 814	305
Hombres	38 478	12 068	25 916	494	19 138	6 116	12 749	273	19 340	5 952	13 167	221
Mujeres	14 952	3 129	11 581	242	12 474	2 382	9 934	158	2 478	747	1 647	84
Granada												
Ambos Sexos	53 137	18 767	33 724	646	35 088	9 657	25 020	411	18 049	9 110	8 704	235
Hombres	34 887	14 464	20 000	423	20 955	6 829	13 874	252	13 932	7 635	6 126	171
Mujeres	18 250	4 303	13 724	223	14 133	2 828	11 146	159	4 117	1 475	2 578	64
Carazo												
Ambos Sexos	54 930	20 199	34 031	700	35 465	10 678	24 331	456	19 465	9 521	9 700	244
Hombres	36 125	15 843	19 878	404	20 962	7 660	13 061	241	15 163	8 183	6 817	163
Mujeres	18 805	4 356	14 153	296	14 503	3 018	11 270	215	4 302	1 338	2 883	81
Rivas												
Ambos Sexos	54 132	22 251	31 319	562	26 754	9 063	17 409	282	27 378	13 188	13 910	280
Hombres	38 874	18 100	20 433	341	17 395	7 097	10 128	170	21 479	11 003	10 305	171
Mujeres	15 258	4 151	10 886	221	9 359	1 966	7 281	112	5 899	2 185	3 605	109
Río San Juan												
Ambos Sexos	28 899	7 998	20 511	390	7 373	2 422	4 873	78	21 526	5 576	15 638	312
Hombres	23 909	6 831	16 762	316	4 813	1 904	2 852	57	19 096	4 927	13 910	259
Mujeres	4 990	1 167	3 749	74	2 560	518	2 021	21	2 430	649	1 728	53
R.A.A.N.												
Ambos Sexos	79 176	26 092	51 529	1 555	22 691	7 314	14 964	413	56 485	18 778	36 565	1 142
Hombres	61 828	20 473	40 307	1 048	14 563	5 323	8 978	262	47 265	15 150	31 329	786
Mujeres	17 348	5 619	11 222	507	8 128	1 991	5 986	151	9 220	3 628	5 236	356
R.A.A.S.												
Ambos Sexos	86 499	25 066	59 551	1 882	32 969	10 832	21 407	730	53 530	14 234	38 144	1 152
Hombres	68 956	20 699	46 904	1 353	21 280	8 184	12 656	440	47 676	12 515	34 248	913
Mujeres	17 543	4 367	12 647	529	11 689	2 648	8 751	290	5 854	1 719	3 896	239

CUADRO 19. POBLACIÓN RESIDENTE OCUPADA, POBLACIÓN OCUPADA EN EL DEPARTAMENTO, OCUPADOS NO MIGRANTES, EMIGRANTES, INMIGRANTES Y SALDO NETO DE OCUPADOS, SEGÚN SEXO Y DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA

Sexo y Departamento/Región Autónoma	Población Residente Ocupada	Población Ocupada en el Departamento	Ocupados			Saldo Neto de Ocupados
			No Migrantes	Emigrantes	Inmigrantes	
LA REPÚBLICA						
Ambos Sexos	1 650 581	1 650 581	1 574 788	75 793	75 793	0
Nueva Segovia	66 946	67 894	66 055	891	1 839	948
Jinotega	97 144	97 546	96 180	964	1 366	402
Madriz	40 947	39 193	38 478	2 469	715	- 1 754
Estelí	69 580	69 051	67 099	2 481	1 952	- 529
Chinandega	115 873	116 001	113 228	2 645	2 773	128
León	112 872	105 573	103 293	9 579	2 280	- 7 299
Matagalpa	144 626	143 350	140 415	4 211	2 935	- 1 276
Boaco	48 188	46 765	45 982	2 206	783	- 1 423
Managua	443 653	481 255	436 083	7 570	45 172	37 602
Masaya	105 977	86 516	81 912	24 065	4 604	- 19 461
Chontales	52 651	52 664	51 284	1 367	1 380	13
Granada	52 302	48 034	45 686	6 616	2 348	- 4 268
Carazo	53 562	47 281	44 995	8 567	2 286	- 6 281
Rivas	52 748	53 060	51 294	1 454	1 766	312
Río San Juan	28 667	29 142	28 539	128	603	475
R.A.A.N.	78 822	79 822	78 607	215	1 215	1 000
R.A.A.S.	86 023	87 434	85 658	365	1 776	1 411
Hombres	1 128 385	1 128 385	1 079 566	48 819	48 819	0
Nueva Segovia	51 152	51 973	50 607	545	1 366	821
Jinotega	80 006	80 451	79 365	641	1 086	445
Madriz	31 412	30 420	29 883	1 529	537	- 992
Estelí	46 300	45 724	44 474	1 826	1 250	- 576
Chinandega	76 856	77 291	75 163	1 693	2 128	435
León	70 028	65 763	64 100	5 928	1 663	- 4 265
Matagalpa	109 703	108 919	106 771	2 932	2 148	- 784
Boaco	36 822	36 005	35 378	1 444	627	- 817
Managua	261 420	281 874	255 503	5 917	26 371	20 454
Masaya	65 671	54 385	51 336	14 335	3 049	- 11 286
Chontales	37 855	38 001	36 842	1 013	1 159	146
Granada	34 282	31 908	30 260	4 022	1 648	- 2 374
Carazo	35 096	30 910	29 519	5 577	1 391	- 4 186
Rivas	37 932	38 445	37 028	904	1 417	513
Río San Juan	23 709	24 121	23 619	90	502	412
R.A.A.N.	61 548	62 429	61 403	145	1 026	881
R.A.A.S.	68 593	69 766	68 315	278	1 451	1 173
Mujeres	522 196	522 196	495 222	26 974	26 974	0
Nueva Segovia	15 794	15 921	15 448	346	473	127
Jinotega	17 138	17 095	16 815	323	280	- 43
Madriz	9 535	8 773	8 595	940	178	- 762
Estelí	23 280	23 327	22 625	655	702	47
Chinandega	39 017	38 710	38 065	952	645	- 307
León	42 844	39 810	39 193	3 651	617	- 3 034
Matagalpa	34 923	34 431	33 644	1 279	787	- 492
Boaco	11 366	10 760	10 604	762	156	- 606
Managua	182 233	199 381	180 580	1 653	18 801	17 148
Masaya	40 306	32 131	30 576	9 730	1 555	- 8 175
Chontales	14 796	14 663	14 442	354	221	- 133
Granada	18 020	16 126	15 426	2 594	700	- 1 894
Carazo	18 466	16 371	15 476	2 990	895	- 2 095
Rivas	14 816	14 615	14 266	550	349	- 201
Río San Juan	4 958	5 021	4 920	38	101	63
R.A.A.N.	17 274	17 393	17 204	70	189	119
R.A.A.S.	17 430	17 668	17 343	87	325	238

**CUADRO 20. VIVIENDAS OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE VIVIENDA**

Departamento/Región Autónoma y Tipo de Vivienda	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
LA REPÚBLICA	979530	5142098	560011	2875550	419519	2266548
Viviendas Particulares	978335	5124891	559153	2864718	419182	2260173
Casa	914313	4803302	538058	2766680	376255	2036622
Quinta	3829	17873	1124	4983	2705	12890
Apartamento	975	3412	956	3356	19	56
Cuarto en cuartería	1683	7159	1172	4738	511	2421
Rancho o choza	32523	173735	2725	13171	29798	160564
Vivienda improvisada	22298	107253	13280	64251	9018	43002
Local usado como vivienda	2714	12157	1838	7539	876	4618
Viviendas Colectivas	1195	16488	858	10187	337	6301
Hotel	146	569	125	471	21	98
Pensión / motel / hospedaje	314	1339	278	1213	36	126
Casa de huéspedes	224	1289	169	958	55	331
Hospital clínica o sanatorio	19	135	15	127	4	8
Centro de rehabilitación	15	269	9	158	6	111
Asilo	14	441	11	344	3	97
Orfanato	27	1244	18	666	9	578
Institución religiosa / internado	123	2018	94	1446	29	572
Cárcel o tutelar	9	5616	5	3412	4	2204
Otro	304	3568	134	1392	170	2176
Sin Vivienda	-	719	-	645	-	74
Nueva Segovia	40723	208523	17762	85856	22961	122667
Viviendas Particulares	40670	208134	17717	85667	22953	122467
Casa	39722	203612	17414	84374	22308	119238
Quinta	42	225	9	52	33	173
Apartamento	-	-	-	-	-	-
Cuarto en cuartería	2	4	2	4	-	-
Rancho o choza	444	2279	15	62	429	2217
Vivienda improvisada	406	1800	241	1045	165	755
Local usado como vivienda	54	214	36	130	18	84
Viviendas Colectivas	53	377	45	182	8	195
Hotel	7	30	6	21	1	9
Pensión / motel / hospedaje	23	101	23	101	-	-
Casa de huéspedes	8	35	6	18	2	17
Hospital clínica o sanatorio	-	-	-	-	-	-
Centro de rehabilitación	-	-	-	-	-	-
Asilo	-	-	-	-	-	-
Orfanato	-	-	-	-	-	-
Institución religiosa / internado	5	168	4	20	1	148
Cárcel o tutelar	-	-	-	-	-	-
Otro	10	43	6	22	4	21
Sin Vivienda	-	12	-	7	-	5
Jinotega	59718	331335	14231	71000	45487	260335
Viviendas Particulares	59532	329273	14187	70658	45345	258615
Casa	54758	302851	13994	69858	40764	232993
Quinta	51	286	17	79	34	207
Apartamento	2	7	2	7	-	-
Cuarto en cuartería	102	527	15	49	87	478
Rancho o choza	3892	21781	27	101	3865	21680
Vivienda improvisada	582	3155	87	402	495	2753
Local usado como vivienda	145	666	45	162	100	504

**CUADRO 20. VIVIENDAS OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE VIVIENDA**

Departamento/Región Autónoma y Tipo de Vivienda	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
Viviendas Colectivas	186	2 029	44	332	142	1 697
Hotel	5	21	4	14	1	7
Pensión / motel / hospedaje	28	160	25	145	3	15
Casa de huéspedes	14	76	-	-	14	76
Hospital clínica o sanatorio	1	1	-	-	1	1
Centro de rehabilitación	-	-	-	-	-	-
Asilo	1	46	1	46	-	-
Orfanato	1	22	1	22	-	-
Institución religiosa / internado	5	63	5	63	-	-
Cárcel o tutelar	-	-	-	-	-	-
Otro	131	1 640	8	42	123	1 598
Sin Vivienda	-	33	-	10	-	23
Madriz	24 932	132 459	8 052	40 681	16 880	91 778
Viviendas Particulares	24 916	132 385	8 040	40 631	16 876	91 754
Casa	23 923	127 396	7 822	39 610	16 101	87 786
Quinta	51	221	8	45	43	176
Apartamento	1	3	1	3	-	-
Cuarto en cuartería	-	-	-	-	-	-
Rancho o choza	650	3 404	47	223	603	3 181
Vivienda improvisada	258	1 199	150	685	108	514
Local usado como vivienda	33	162	12	65	21	97
Viviendas Colectivas	16	69	12	49	4	20
Hotel	3	8	3	8	-	-
Pensión / motel / hospedaje	5	26	5	26	-	-
Casa de huéspedes	4	22	1	3	3	19
Hospital clínica o sanatorio	-	-	-	-	-	-
Centro de rehabilitación	-	-	-	-	-	-
Asilo	1	10	1	10	-	-
Orfanato	-	-	-	-	-	-
Institución religiosa / internado	-	-	-	-	-	-
Cárcel o tutelar	-	-	-	-	-	-
Otro	3	3	2	2	1	1
Sin Vivienda	-	5	-	1	-	4
Estelí	40 537	201 548	24 151	118 919	16 386	82 629
Viviendas Particulares	40 497	200 395	24 118	117 936	16 379	82 459
Casa	39 957	197 951	23 992	117 368	15 965	80 583
Quinta	59	231	13	69	46	162
Apartamento	1	1	1	1	-	-
Cuarto en cuartería	-	-	-	-	-	-
Rancho o choza	194	860	27	133	167	727
Vivienda improvisada	230	1 101	47	210	183	891
Local usado como vivienda	56	251	38	155	18	96
Viviendas Colectivas	40	1 149	33	979	7	170
Hotel	5	8	5	8	-	-
Pensión / motel / hospedaje	11	33	11	33	-	-
Casa de huéspedes	9	41	5	19	4	22
Hospital clínica o sanatorio	-	-	-	-	-	-
Centro de rehabilitación	1	32	1	32	-	-
Asilo	1	38	1	38	-	-
Orfanato	3	33	3	33	-	-
Institución religiosa / internado	5	273	2	125	3	148
Cárcel o tutelar	1	624	1	624	-	-
Otro	4	67	4	67	-	-
Sin Vivienda	-	4	-	4	-	-

**CUADRO 20. VIVIENDAS OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE VIVIENDA**

Departamento/Región Autónoma y Tipo de Vivienda	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
Chinandega	73 608	378 970	44 071	226 070	29 537	152 900
Viviendas Particulares	73 543	377 690	44 027	224 959	29 516	152 731
Casa	64 026	333 234	40 270	207 449	23 756	125 785
Quinta	219	1 030	89	421	130	609
Apartamento	5	15	5	15	-	-
Cuarto en cuartería	118	410	51	174	67	236
Rancho o choza	4 713	22 377	899	4 436	3 814	17 941
Vivienda improvisada	4 301	19 971	2 619	12 086	1 682	7 885
Local usado como vivienda	161	653	94	378	67	275
Viviendas Colectivas	65	1 277	44	1 110	21	167
Hotel	11	33	8	23	3	10
Pensión / motel / hospedaje	14	63	10	52	4	11
Casa de huéspedes	5	48	5	48	-	-
Hospital clínica o sanatorio	1	5	1	5	-	-
Centro de rehabilitación	-	-	-	-	-	-
Asilo	1	48	1	48	-	-
Orfanato	1	2	-	-	1	2
Institución religiosa / internado	5	97	4	84	1	13
Cárcel o tutelar	1	699	1	699	-	-
Otro	26	282	14	151	12	131
Sin Vivienda	-	3	-	1	-	2
León	72 009	355 779	42 844	209 853	29 165	145 926
Viviendas Particulares	71 944	354 876	42 789	209 029	29 155	145 847
Casa	67 318	333 687	40 367	197 944	26 951	135 743
Quinta	189	933	39	145	150	788
Apartamento	422	1 786	422	1 786	-	-
Cuarto en cuartería	68	247	58	210	10	37
Rancho o choza	1 068	5 033	131	622	937	4 411
Vivienda improvisada	2 624	12 140	1 584	7 598	1 040	4 542
Local usado como vivienda	255	1 050	188	724	67	326
Viviendas Colectivas	65	847	55	773	10	74
Hotel	11	28	11	28	-	-
Pensión / motel / hospedaje	16	48	14	43	2	5
Casa de huéspedes	16	83	13	75	3	8
Hospital clínica o sanatorio	1	7	1	7	-	-
Centro de rehabilitación	-	-	-	-	-	-
Asilo	1	89	1	89	-	-
Orfanato	2	101	1	57	1	44
Institución religiosa / internado	6	119	5	116	1	3
Cárcel o tutelar	-	-	-	-	-	-
Otro	12	372	9	358	3	14
Sin Vivienda	-	56	-	51	-	5
Matagalpa	88 410	469 172	34 891	174 852	53 519	294 320
Viviendas Particulares	88 324	467 634	34 835	174 421	53 489	293 213
Casa	81 344	431 499	33 610	168 534	47 734	262 965
Quinta	200	986	24	87	176	899
Apartamento	39	118	39	118	-	-
Cuarto en cuartería	305	1 464	14	52	291	1 412
Rancho o choza	4 074	21 643	199	972	3 875	20 671
Vivienda improvisada	2 126	10 870	829	4 133	1 297	6 737
Local usado como vivienda	236	1 054	120	525	116	529

**CUADRO 20. VIVIENDAS OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE VIVIENDA**

Departamento/Región Autónoma y Tipo de Vivienda	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
Viviendas Colectivas	86	1 474	56	368	30	1 106
Hotel	9	30	7	20	2	10
Pensión / motel / hospedaje	37	180	34	159	3	21
Casa de huéspedes	15	137	4	27	11	110
Hospital clínica o sanatorio	-	-	-	-	-	-
Centro de rehabilitación	1	1	1	1	-	-
Asilo	1	33	-	-	1	33
Orfanato	2	107	2	107	-	-
Institución religiosa / internado	6	42	5	39	1	3
Cárcel o tutelar	1	704	-	-	1	704
Otro	14	240	3	15	11	225
Sin Vivienda	-	64	-	63	-	1
Boaco	28 861	150 636	9 560	47 309	19 301	103 327
Viviendas Particulares	28 845	150 486	9 548	47 173	19 297	103 313
Casa	27 141	141 223	9 354	46 348	17 787	94 875
Quinta	499	2 820	11	38	488	2 782
Apartamento	-	-	-	-	-	-
Cuarto en cuartería	29	120	27	107	2	13
Rancho o choza	932	5 221	36	153	896	5 068
Vivienda improvisada	176	846	86	422	90	424
Local usado como vivienda	68	256	34	105	34	151
Viviendas Colectivas	16	150	12	136	4	14
Hotel	3	13	2	10	1	3
Pensión / motel / hospedaje	5	23	4	22	1	1
Casa de huéspedes	3	13	1	3	2	10
Hospital clínica o sanatorio	-	-	-	-	-	-
Centro de rehabilitación	-	-	-	-	-	-
Asilo	1	20	1	20	-	-
Orfanato	-	-	-	-	-	-
Institución religiosa / internado	2	40	2	40	-	-
Cárcel o tutelar	-	-	-	-	-	-
Otro	2	41	2	41	-	-
Sin Vivienda	-	-	-	-	-	-
Managua	243 295	1 262 978	217 885	1 142 456	25 410	120 522
Viviendas Particulares	243 047	1 258 522	217 655	1 138 198	25 392	120 324
Casa	232 278	1 210 148	209 183	1 099 625	23 095	110 523
Quinta	1 141	4 924	576	2 546	565	2 378
Apartamento	469	1 378	454	1 334	15	44
Cuarto en cuartería	778	3 057	753	2 963	25	94
Rancho o choza	833	3 524	363	1 538	470	1 986
Vivienda improvisada	6 704	31 926	5 547	26 855	1 157	5 071
Local usado como vivienda	844	3 565	779	3 337	65	228
Viviendas Colectivas	248	4 041	230	3 846	18	195
Hotel	22	89	21	86	1	3
Pensión / motel / hospedaje	49	213	46	205	3	8
Casa de huéspedes	75	415	70	389	5	26
Hospital clínica o sanatorio	7	87	7	87	-	-
Centro de rehabilitación	6	124	6	124	-	-
Asilo	1	21	1	21	-	-
Orfanato	5	215	5	215	-	-
Institución religiosa / internado	37	517	31	412	6	105
Cárcel o tutelar	1	1 963	1	1 963	-	-
Otro	45	397	42	344	3	53
Sin Vivienda	-	415	-	412	-	3

**CUADRO 20. VIVIENDAS OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE VIVIENDA**

Departamento/Región Autónoma y Tipo de Vivienda	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
Masaya	55 100	289 988	29 900	160 580	25 200	129 408
Viviendas Particulares	55 068	289 494	29 878	160 409	25 190	129 085
Casa	51 856	274 328	29 079	156 450	22 777	117 878
Quinta	474	1 984	134	556	340	1 428
Apartamento	5	17	3	12	2	5
Cuarto en cuartería	89	445	77	380	12	65
Rancho o choza	571	2 617	46	228	525	2 389
Vivienda improvisada	1 968	9 647	481	2 519	1 487	7 128
Local usado como vivienda	105	456	58	264	47	192
Viviendas Colectivas	32	475	22	152	10	323
Hotel	7	34	7	34	-	-
Pensión / motel / hospedaje	4	9	2	5	2	4
Casa de huéspedes	1	6	1	6	-	-
Hospital clínica o sanatorio	-	-	-	-	-	-
Centro de rehabilitación	2	16	-	-	2	16
Asilo	1	23	1	23	-	-
Orfanato	5	191	2	41	3	150
Institución religiosa / internado	7	40	7	40	-	-
Cárcel o tutelar	1	142	-	-	1	142
Otro	4	14	2	3	2	11
Sin Vivienda	-	19	-	19	-	-
Chontales	30 250	153 932	18 347	89 384	11 903	64 548
Viviendas Particulares	30 203	152 628	18 308	88 951	11 895	63 677
Casa	29 017	146 689	17 809	86 459	11 208	60 230
Quinta	97	454	6	40	91	414
Apartamento	-	-	-	-	-	-
Cuarto en cuartería	7	27	7	27	-	-
Rancho o choza	666	3 378	140	674	526	2 704
Vivienda improvisada	368	1 917	312	1 632	56	285
Local usado como vivienda	48	163	34	119	14	44
Viviendas Colectivas	47	1 302	39	431	8	871
Hotel	8	43	7	36	1	7
Pensión / motel / hospedaje	14	58	14	58	-	-
Casa de huéspedes	5	22	4	19	1	3
Hospital clínica o sanatorio	-	-	-	-	-	-
Centro de rehabilitación	-	-	-	-	-	-
Asilo	1	23	-	-	1	23
Orfanato	1	114	1	114	-	-
Institución religiosa / internado	3	92	2	84	1	8
Cárcel o tutelar	1	782	-	-	1	782
Otro	14	168	11	120	3	48
Sin Vivienda	-	2	-	2	-	-
Granada	31 973	168 186	20 434	107 574	11 539	60 612
Viviendas Particulares	31 942	167 089	20 408	107 171	11 534	59 918
Casa	29 847	156 725	19 510	102 584	10 337	54 141
Quinta	242	1 098	56	253	186	845
Apartamento	2	4	2	4	-	-
Cuarto en cuartería	113	571	107	532	6	39
Rancho o choza	450	2 110	61	289	389	1 821
Vivienda improvisada	1 211	6 257	620	3 299	591	2 958
Local usado como vivienda	77	324	52	210	25	114

**CUADRO 20. VIVIENDAS OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE VIVIENDA**

Departamento/Región Autónoma y Tipo de Vivienda	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
Viviendas Colectivas	31	1 074	26	380	5	694
Hotel	4	12	4	12	-	-
Pensión / motel / hospedaje	10	40	10	40	-	-
Casa de huéspedes	1	4	1	4	-	-
Hospital clínica o sanatorio	1	1	1	1	-	-
Centro de rehabilitación	1	36	-	-	1	36
Asilo	-	-	-	-	-	-
Orfanato	3	84	2	62	1	22
Institución religiosa / internado	7	246	6	187	1	59
Cárcel o tutelar	1	576	-	-	1	576
Otro	3	75	2	74	1	1
Sin Vivienda	-	23	-	23	-	-
Carazo	33 132	166 073	20 168	102 522	12 964	63 551
Viviendas Particulares	33 103	165 700	20 150	102 285	12 953	63 415
Casa	31 601	158 952	19 433	98 869	12 168	60 083
Quinta	251	1 101	59	295	192	806
Apartamento	4	11	4	11	-	-
Cuarto en cuartería	34	125	33	121	1	4
Rancho o choza	463	2 108	208	1 019	255	1 089
Vivienda improvisada	705	3 245	387	1 900	318	1 345
Local usado como vivienda	45	158	26	70	19	88
Viviendas Colectivas	29	368	18	232	11	136
Hotel	2	6	2	6	-	-
Pensión / motel / hospedaje	5	27	1	4	4	23
Casa de huéspedes	3	21	2	17	1	4
Hospital clínica o sanatorio	-	-	-	-	-	-
Centro de rehabilitación	2	44	-	-	2	44
Asilo	2	38	2	38	-	-
Orfanato	2	44	1	15	1	29
Institución religiosa / internado	9	149	7	123	2	26
Cárcel o tutelar	-	-	-	-	-	-
Otro	4	39	3	29	1	10
Sin Vivienda	-	5	-	5	-	-
Rivas	32 026	156 283	15 419	74 027	16 607	82 256
Viviendas Particulares	31 938	155 577	15 354	73 793	16 584	81 784
Casa	30 780	150 645	14 925	71 999	15 855	78 646
Quinta	172	682	68	262	104	420
Apartamento	23	66	21	59	2	7
Cuarto en cuartería	11	37	6	22	5	15
Rancho o choza	565	2 539	160	740	405	1 799
Vivienda improvisada	274	1 187	100	445	174	742
Local usado como vivienda	113	421	74	266	39	155
Viviendas Colectivas	88	688	65	216	23	472
Hotel	20	75	15	63	5	12
Pensión / motel / hospedaje	33	108	23	83	10	25
Casa de huéspedes	24	59	22	52	2	7
Hospital clínica o sanatorio	-	-	-	-	-	-
Centro de rehabilitación	1	15	-	-	1	15
Asilo	1	41	-	-	1	41
Orfanato	2	331	-	-	2	331
Institución religiosa / internado	2	6	2	6	-	-
Cárcel o tutelar	-	-	-	-	-	-
Otro	5	53	3	12	2	41
Sin Vivienda	-	18	-	18	-	-

**CUADRO 20. VIVIENDAS OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE VIVIENDA**

Departamento/Región Autónoma y Tipo de Vivienda	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
Río San Juan	17 852	95 596	4 701	23 448	13 151	72 148
Viviendas Particulares	17 818	95 442	4 677	23 334	13 141	72 108
Casa	16 561	88 753	4 596	22 947	11 965	65 806
Quinta	4	17	2	8	2	9
Apartamento	-	-	-	-	-	-
Cuarto en cuartería	-	-	-	-	-	-
Rancho o choza	1 162	6 266	36	193	1 126	6 073
Vivienda improvisada	37	180	3	16	34	164
Local usado como vivienda	54	226	40	170	14	56
Viviendas Colectivas	34	143	24	103	10	40
Hotel	9	49	5	24	4	25
Pensión / motel / hospedaje	13	50	10	42	3	8
Casa de huéspedes	5	15	4	11	1	4
Hospital clínica o sanatorio	1	1	-	-	1	1
Centro de rehabilitación	-	-	-	-	-	-
Asilo	-	-	-	-	-	-
Orfanato	-	-	-	-	-	-
Institución religiosa / internado	1	2	1	2	-	-
Cárcel o tutelar	-	-	-	-	-	-
Otro	5	26	4	24	1	2
Sin Vivienda	-	11	-	11	-	-
R.A.A.N.	51 692	314 130	15 452	88 065	36 240	226 065
Viviendas Particulares	51 632	313 824	15 411	87 861	36 221	225 963
Casa	43 391	265 104	15 122	86 330	28 269	178 774
Quinta	31	235	2	12	29	223
Apartamento	-	-	-	-	-	-
Cuarto en cuartería	12	38	9	25	3	13
Rancho o choza	7 834	45 920	163	917	7 671	45 003
Vivienda improvisada	132	791	61	367	71	424
Local usado como vivienda	232	1 736	54	210	178	1 526
Viviendas Colectivas	60	292	41	204	19	88
Hotel	2	13	2	13	-	-
Pensión / motel / hospedaje	19	80	18	75	1	5
Casa de huéspedes	13	81	9	61	4	20
Hospital clínica o sanatorio	3	10	1	4	2	6
Centro de rehabilitación	-	-	-	-	-	-
Asilo	1	11	1	11	-	-
Orfanato	-	-	-	-	-	-
Institución religiosa / internado	13	62	2	7	11	55
Cárcel o tutelar	1	2	1	2	-	-
Otro	8	33	7	31	1	2
Sin Vivienda	-	14	-	-	-	14
R.A.A.S.	55 412	306 510	22 143	112 954	33 269	193 556
Viviendas Particulares	55 313	305 742	22 051	112 242	33 262	193 500
Casa	50 793	280 505	21 578	109 932	29 215	170 573
Quinta	107	646	11	75	96	571
Apartamento	2	6	2	6	-	-
Cuarto en cuartería	15	87	13	72	2	15
Rancho o choza	4 012	22 675	167	871	3 845	21 804
Vivienda improvisada	196	1 021	126	637	70	384
Local usado como vivienda	188	802	154	649	34	153

**CUADRO 20. VIVIENDAS OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE VIVIENDA**

Departamento/Región Autónoma y Tipo de Vivienda	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
Viviendas Colectivas	99	733	92	694	7	39
Hotel	18	77	16	65	2	12
Pensión / motel / hospedaje	28	120	28	120	-	-
Casa de huéspedes	23	211	21	206	2	5
Hospital clínica o sanatorio	4	23	4	23	-	-
Centro de rehabilitación	1	1	1	1	-	-
Asilo	-	-	-	-	-	-
Orfanato	-	-	-	-	-	-
Institución religiosa / internado	10	102	9	98	1	4
Cárcel o tutelar	1	124	1	124	-	-
Otro	14	75	12	57	2	18
Sin Vivienda	-	35	-	18	-	17

**CUADRO 21. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE TENENCIA**

Departamento/Región Autónoma y Tipo de Tenencia	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
LA REPÚBLICA	978 335	5 124 891	559 153	2 864 718	419 182	2 260 173
Propia con escritura	498 654	2 679 195	325 901	1 714 585	172 753	964 610
Propia sin escritura	318 824	1 702 442	143 369	757 016	175 455	945 426
Pagándose / amortizándose	8 403	39 975	6 524	30 474	1 879	9 501
Alquilada	45 249	194 491	41 138	174 694	4 111	19 797
Cedida	23 222	109 827	9 222	42 274	14 000	67 553
Prestada	59 964	289 795	21 357	95 439	38 607	194 356
Otro	12 804	59 666	4 822	21 681	7 982	37 985
Ignorado	11 215	49 500	6 820	28 555	4 395	20 945
Nueva Segovia	40 670	208 134	17 717	85 667	22 953	122 467
Propia con escritura	22 897	120 949	11 679	58 206	11 218	62 743
Propia sin escritura	11 763	60 063	3 324	16 170	8 439	43 893
Pagándose / amortizándose	194	846	151	608	43	238
Alquilada	1 550	6 574	1 275	5 262	275	1 312
Cedida	754	3 482	279	1 206	475	2 276
Prestada	2 674	12 530	800	3 409	1 874	9 121
Otro	443	2 020	89	384	354	1 636
Ignorado	395	1 670	120	422	275	1 248
Jinotega	59 532	329 273	14 187	70 658	45 345	258 615
Propia con escritura	27 337	155 379	9 514	48 813	17 823	106 566
Propia sin escritura	22 344	125 561	2 016	10 356	20 328	115 205
Pagándose / amortizándose	464	2 353	302	1 454	162	899
Alquilada	1 701	7 398	1 307	5 513	394	1 885
Cedida	1 427	6 981	201	881	1 226	6 100
Prestada	5 225	26 434	678	3 005	4 547	23 429
Otro	478	2 302	66	245	412	2 057
Ignorado	556	2 865	103	391	453	2 474
Madriz	24 916	132 385	8 040	40 631	16 876	91 754
Propia con escritura	12 880	70 602	5 309	27 471	7 571	43 131
Propia sin escritura	9 297	49 445	1 631	8 460	7 666	40 985
Pagándose / amortizándose	131	582	76	342	55	240
Alquilada	596	2 461	448	1 825	148	636
Cedida	397	1 877	139	615	258	1 262
Prestada	1 112	5 141	350	1 561	762	3 580
Otro	281	1 368	28	132	253	1 236
Ignorado	222	909	59	225	163	684
Estelí	40 497	200 395	24 118	117 936	16 379	82 459
Propia con escritura	19 715	99 113	13 187	65 427	6 528	33 686
Propia sin escritura	13 945	71 117	6 016	31 017	7 929	40 100
Pagándose / amortizándose	490	2 360	395	1 896	95	464
Alquilada	2 525	10 718	2 430	10 344	95	374
Cedida	643	2 962	359	1 641	284	1 321
Prestada	2 427	10 572	1 332	5 695	1 095	4 877
Otro	376	1 808	158	807	218	1 001
Ignorado	376	1 745	241	1 109	135	636
Chinandega	73 543	377 690	44 027	224 959	29 516	152 731
Propia con escritura	31 562	168 292	22 696	120 569	8 866	47 723
Propia sin escritura	28 787	149 484	13 655	70 183	15 132	79 301
Pagándose / amortizándose	532	2 745	440	2 347	92	398
Alquilada	3 198	13 712	3 000	12 767	198	945
Cedida	2 077	9 578	848	3 967	1 229	5 611
Prestada	5 344	25 018	2 321	10 654	3 023	14 364
Otro	1 130	5 080	557	2 270	573	2 810
Ignorado	913	3 781	510	2 202	403	1 579

**CUADRO 21. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE TENENCIA**

Departamento/Región Autónoma y Tipo de Tenencia	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
León	71 944	354 876	42 789	209 029	29 155	145 847
Propia con escritura	36 510	186 050	25 868	131 164	10 642	54 886
Propia sin escritura	23 302	116 519	9 460	46 719	13 842	69 800
Pagándose / amortizándose	520	2 375	338	1 527	182	848
Alquilada	3 445	14 156	3 287	13 467	158	689
Cedida	1 905	8 594	1 027	4 502	878	4 092
Prestada	4 572	20 041	2 102	8 799	2 470	11 242
Otro	1 056	4 451	318	1 235	738	3 216
Ignorado	634	2 690	389	1 616	245	1 074
Matagalpa	88 324	467 634	34 835	174 421	53 489	293 213
Propia con escritura	48 184	261 902	24 546	126 452	23 638	135 450
Propia sin escritura	21 525	113 764	4 553	23 193	16 972	90 571
Pagándose / amortizándose	863	4 444	410	1 977	453	2 467
Alquilada	3 851	17 151	3 043	12 790	808	4 361
Cedida	2 692	13 418	425	1 882	2 267	11 536
Prestada	9 594	49 384	1 339	5 972	8 255	43 412
Otro	846	4 219	216	929	630	3 290
Ignorado	769	3 352	303	1 226	466	2 126
Boaco	28 845	150 486	9 548	47 173	19 297	103 313
Propia con escritura	15 440	82 552	6 802	34 384	8 638	48 168
Propia sin escritura	9 558	49 492	1 555	7 733	8 003	41 759
Pagándose / amortizándose	81	407	49	230	32	177
Alquilada	647	2 711	571	2 341	76	370
Cedida	769	3 723	133	610	636	3 113
Prestada	1 684	8 401	314	1 353	1 370	7 048
Otro	416	1 986	55	228	361	1 758
Ignorado	250	1 214	69	294	181	920
Managua	243 047	1 258 522	217 655	1 138 198	25 392	120 324
Propia con escritura	125 505	670 720	115 415	621 504	10 090	49 216
Propia sin escritura	81 266	430 762	70 176	377 904	11 090	52 858
Pagándose / amortizándose	2 805	11 792	2 514	10 406	291	1 386
Alquilada	15 326	64 996	15 021	63 767	305	1 229
Cedida	4 317	19 894	3 340	15 653	977	4 241
Prestada	7 130	32 252	5 567	25 260	1 563	6 992
Otro	2 917	13 373	2 168	10 099	749	3 274
Ignorado	3 781	14 733	3 454	13 605	327	1 128
Masaya	55 068	289 494	29 878	160 409	25 190	129 085
Propia con escritura	31 145	170 108	18 956	104 852	12 189	65 256
Propia sin escritura	15 636	80 918	6 503	34 802	9 133	46 116
Pagándose / amortizándose	465	2 190	263	1 329	202	861
Alquilada	2 175	9 580	1 843	8 121	332	1 459
Cedida	1 584	7 331	597	2 825	987	4 506
Prestada	2 452	11 647	1 042	5 086	1 410	6 561
Otro	1 013	4 767	303	1 560	710	3 207
Ignorado	598	2 953	371	1 834	227	1 119
Chontales	30 203	152 628	18 308	88 951	11 895	63 677
Propia con escritura	19 320	99 215	13 636	67 972	5 684	31 243
Propia sin escritura	5 014	26 658	1 629	8 099	3 385	18 559
Pagándose / amortizándose	273	1 334	252	1 260	21	74
Alquilada	1 306	5 408	1 261	5 200	45	208
Cedida	1 116	5 294	288	1 185	828	4 109
Prestada	2 224	10 282	961	4 064	1 263	6 218
Otro	659	3 104	110	461	549	2 643
Ignorado	291	1 333	171	710	120	623

**CUADRO 21. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE TENENCIA**

Departamento/Región Autónoma y Tipo de Tenencia	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
Granada	31 942	167 089	20 408	107 171	11 534	59 918
Propia con escritura	17 291	92 880	12 633	67 982	4 658	24 898
Propia sin escritura	8 900	47 153	3 969	21 582	4 931	25 571
Pagándose / amortizándose	97	560	51	274	46	286
Alquilada	2 064	9 361	1 978	8 970	86	391
Cedida	947	4 602	508	2 404	439	2 198
Prestada	1 751	8 398	816	3 839	935	4 559
Otro	502	2 276	172	756	330	1 520
Ignorado	390	1 859	281	1 364	109	495
Carazo	33 103	165 700	20 150	102 285	12 953	63 415
Propia con escritura	18 968	96 756	12 386	63 913	6 582	32 843
Propia sin escritura	8 471	43 553	4 507	24 083	3 964	19 470
Pagándose / amortizándose	306	1 470	218	1 051	88	419
Alquilada	1 540	6 463	1 377	5 750	163	713
Cedida	807	3 798	332	1 575	475	2 223
Prestada	1 952	8 735	947	4 107	1 005	4 628
Otro	804	3 745	232	1 072	572	2 673
Ignorado	255	1 180	151	734	104	446
Rivas	31 938	155 577	15 354	73 793	16 584	81 784
Propia con escritura	15 765	78 690	9 233	45 673	6 532	33 017
Propia sin escritura	11 273	56 177	3 572	17 653	7 701	38 524
Pagándose / amortizándose	75	335	38	150	37	185
Alquilada	1 366	5 577	1 156	4 671	210	906
Cedida	848	3 806	311	1 431	537	2 375
Prestada	1 806	7 661	741	3 060	1 065	4 601
Otro	558	2 219	195	674	363	1 545
Ignorado	247	1 112	108	481	139	631
Río San Juan	17 818	95 442	4 677	23 334	13 141	72 108
Propia con escritura	9 128	50 446	2 710	13 851	6 418	36 595
Propia sin escritura	6 122	32 797	1 317	6 682	4 805	26 115
Pagándose / amortizándose	28	148	9	42	19	106
Alquilada	392	1 694	281	1 195	111	499
Cedida	491	2 230	39	135	452	2 095
Prestada	1 241	6 013	253	1 132	988	4 881
Otro	210	1 069	12	61	198	1 008
Ignorado	206	1 045	56	236	150	809
R.A.A.N.	51 632	313 824	15 411	87 861	36 221	225 963
Propia con escritura	19 814	121 395	8 929	51 895	10 885	69 500
Propia sin escritura	24 092	151 017	4 163	24 772	19 929	126 245
Pagándose / amortizándose	58	409	30	161	28	248
Alquilada	1 817	8 929	1 331	6 257	486	2 672
Cedida	1 125	5 782	180	839	945	4 943
Prestada	3 496	19 411	557	2 710	2 939	16 701
Otro	576	3 137	63	381	513	2 756
Ignorado	654	3 744	158	846	496	2 898
R.A.A.S.	55 313	305 742	22 051	112 242	33 262	193 500
Propia con escritura	27 193	154 146	12 402	64 457	14 791	89 689
Propia sin escritura	17 529	97 962	5 323	27 608	12 206	70 354
Pagándose / amortizándose	1 021	5 625	988	5 420	33	205
Alquilada	1 750	7 602	1 529	6 454	221	1 148
Cedida	1 323	6 475	216	923	1 107	5 552
Prestada	5 280	27 875	1 237	5 733	4 043	22 142
Otro	539	2 742	80	387	459	2 355
Ignorado	678	3 315	276	1 260	402	2 055

CUADRO 22. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y ABASTECIMIENTO DE AGUA

Departamento/Región Autónoma y Abastecimiento de Agua	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
LA REPÚBLICA	978 335	5 124 891	559 153	2 864 718	419 182	2 260 173
Tubería dentro de la vivienda	396 073	2 031 867	351 144	1 797 360	44 929	234 507
Tubería dentro del terreno	198 943	1 053 166	130 941	690 739	68 002	362 427
Puesto público	31 333	164 270	8 525	43 012	22 808	121 258
Pozo privado	105 608	565 721	22 325	119 366	83 283	446 355
Pozo público	54 777	290 834	7 903	40 829	46 874	250 005
Ojo de agua o manantial	80 063	463 868	1 407	7 670	78 656	456 198
Río / quebrada / arroyo	36 968	213 027	1 286	6 902	35 682	206 125
Camión / carreta / pipa	5 829	28 469	3 001	14 436	2 828	14 033
De otra vivienda / vecino / empresa	55 819	259 030	25 197	115 040	30 622	143 990
Otro	6 363	30 094	2 905	12 729	3 458	17 365
Ignorado	6 559	24 545	4 519	16 635	2 040	7 910
Nueva Segovia	40 670	208 134	17 717	85 667	22 953	122 467
Tubería dentro de la vivienda	9 065	44 502	7 393	35 786	1 672	8 716
Tubería dentro del terreno	11 970	60 833	7 504	37 144	4 466	23 689
Puesto público	1 922	9 761	300	1 367	1 622	8 394
Pozo privado	2 448	13 219	134	704	2 314	12 515
Pozo público	3 101	16 324	589	2 861	2 512	13 463
Ojo de agua o manantial	6 128	33 818	90	446	6 038	33 372
Río / quebrada / arroyo	2 896	15 702	354	1 852	2 542	13 850
Camión / carreta / pipa	22	86	17	61	5	25
De otra vivienda / vecino / empresa	2 329	10 449	1 123	4 730	1 206	5 719
Otro	582	2 755	147	533	435	2 222
Ignorado	207	685	66	183	141	502
Jinotega	59 532	329 273	14 187	70 658	45 345	258 615
Tubería dentro de la vivienda	12 059	62 328	8 496	42 267	3 563	20 061
Tubería dentro del terreno	10 772	59 038	3 318	17 016	7 454	42 022
Puesto público	3 174	17 202	412	1 961	2 762	15 241
Pozo privado	5 117	28 901	646	3 479	4 471	25 422
Pozo público	3 187	17 701	269	1 459	2 918	16 242
Ojo de agua o manantial	16 107	94 372	65	377	16 042	93 995
Río / quebrada / arroyo	5 118	30 434	17	78	5 101	30 356
Camión / carreta / pipa	72	424	3	16	69	408
De otra vivienda / vecino / empresa	3 320	15 986	836	3 575	2 484	12 411
Otro	357	1 856	62	249	295	1 607
Ignorado	249	1 031	63	181	186	850
Madriz	24 916	132 385	8 040	40 631	16 876	91 754
Tubería dentro de la vivienda	4 192	21 197	3 421	17 211	771	3 986
Tubería dentro del terreno	5 079	26 750	3 128	16 175	1 951	10 575
Puesto público	2 803	15 569	285	1 527	2 518	14 042
Pozo privado	2 306	12 547	144	798	2 162	11 749
Pozo público	5 231	28 439	228	1 286	5 003	27 153
Ojo de agua o manantial	2 387	13 358	38	177	2 349	13 181
Río / quebrada / arroyo	1 445	7 948	54	315	1 391	7 633
Camión / carreta / pipa	4	21	2	10	2	11
De otra vivienda / vecino / empresa	1 247	5 769	658	2 853	589	2 916
Otro	99	420	49	188	50	232
Ignorado	123	367	33	91	90	276
Estelí	40 497	200 395	24 118	117 936	16 379	82 459
Tubería dentro de la vivienda	16 586	80 952	15 869	77 421	717	3 531
Tubería dentro del terreno	8 805	44 237	6 266	31 430	2 539	12 807
Puesto público	3 527	17 892	344	1 715	3 183	16 177
Pozo privado	2 773	14 045	294	1 683	2 479	12 362
Pozo público	3 627	18 265	59	298	3 568	17 967
Ojo de agua o manantial	2 239	11 700	77	400	2 162	11 300
Río / quebrada / arroyo	801	4 066	7	28	794	4 038
Camión / carreta / pipa	36	188	4	18	32	170
De otra vivienda / vecino / empresa	1 702	7 523	964	4 140	738	3 383
Otro	198	823	84	282	114	541
Ignorado	203	704	150	521	53	183

CUADRO 22. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y ABASTECIMIENTO DE AGUA

Departamento/Región Autónoma y Abastecimiento de Agua	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
Chinandega	73 543	377 690	44 027	224 959	29 516	152 731
Tubería dentro de la vivienda	30 213	155 005	27 469	141 040	2 744	13 965
Tubería dentro del terreno	13 010	68 384	9 377	49 414	3 633	18 970
Puesto público	1 019	5 130	234	1 158	785	3 972
Pozo privado	16 169	85 825	3 176	16 985	12 993	68 840
Pozo público	4 990	25 552	959	4 393	4 031	21 159
Ojo de agua o manantial	952	5 272	38	205	914	5 067
Río / quebrada / arroyo	863	4 927	28	161	835	4 766
Camión / carreta / pipa	138	586	101	391	37	195
De otra vivienda / vecino / empresa	5 260	23 379	2 125	9 153	3 135	14 226
Otro	400	1 762	235	981	165	781
Ignorado	529	1 868	285	1 078	244	790
León	71 944	354 876	42 789	209 029	29 155	145 847
Tubería dentro de la vivienda	34 591	170 221	31 719	155 640	2 872	14 581
Tubería dentro del terreno	10 440	51 746	7 445	36 696	2 995	15 050
Puesto público	2 211	11 080	435	2 112	1 776	8 968
Pozo privado	12 931	65 203	1 043	5 627	11 888	59 576
Pozo público	4 044	20 354	247	1 134	3 797	19 220
Ojo de agua o manantial	1 865	10 257	55	293	1 810	9 964
Río / quebrada / arroyo	704	3 810	28	138	676	3 672
Camión / carreta / pipa	566	2 635	125	578	441	2 057
De otra vivienda / vecino / empresa	3 950	17 097	1 280	5 288	2 670	11 809
Otro	275	1 104	161	561	114	543
Ignorado	367	1 369	251	962	116	407
Matagalpa	88 324	467 634	34 835	174 421	53 489	293 213
Tubería dentro de la vivienda	26 074	132 088	21 086	105 127	4 988	26 961
Tubería dentro del terreno	19 250	104 133	8 442	44 251	10 808	59 882
Puesto público	6 506	34 474	1 660	8 392	4 846	26 082
Pozo privado	7 735	42 546	196	907	7 539	41 639
Pozo público	7 608	40 320	346	1 739	7 262	38 581
Ojo de agua o manantial	10 607	60 701	109	541	10 498	60 160
Río / quebrada / arroyo	3 886	21 991	35	163	3 851	21 828
Camión / carreta / pipa	979	4 714	832	3 951	147	763
De otra vivienda / vecino / empresa	4 817	23 009	1 716	7 621	3 101	15 388
Otro	470	2 247	263	1 194	207	1 053
Ignorado	392	1 411	150	535	242	876
Boaco	28 845	150 486	9 548	47 173	19 297	103 313
Tubería dentro de la vivienda	8 144	41 135	6 091	30 242	2 053	10 893
Tubería dentro del terreno	2 642	13 600	1 362	6 612	1 280	6 988
Puesto público	1 088	5 737	193	1 060	895	4 677
Pozo privado	4 469	24 204	378	1 935	4 091	22 269
Pozo público	4 347	22 274	397	2 007	3 950	20 267
Ojo de agua o manantial	4 842	27 275	117	672	4 725	26 603
Río / quebrada / arroyo	1 285	6 582	114	522	1 171	6 060
Camión / carreta / pipa	11	49	6	30	5	19
De otra vivienda / vecino / empresa	1 666	8 013	691	3 147	975	4 866
Otro	241	1 179	155	783	86	396
Ignorado	110	438	44	163	66	275
Managua	243 047	1 258 522	217 655	1 138 198	25 392	120 324
Tubería dentro de la vivienda	155 400	813 697	150 629	791 506	4 771	22 191
Tubería dentro del terreno	61 526	325 293	53 594	286 558	7 932	38 735
Puesto público	2 060	10 057	1 310	6 316	750	3 741
Pozo privado	6 324	30 917	1 610	7 965	4 714	22 952
Pozo público	2 745	13 481	525	3 001	2 220	10 480
Ojo de agua o manantial	853	4 227	78	395	775	3 832
Río / quebrada / arroyo	993	4 663	195	865	798	3 798
Camión / carreta / pipa	1 885	9 008	1 606	7 631	279	1 377
De otra vivienda / vecino / empresa	7 280	32 091	4 610	20 679	2 670	11 412
Otro	1 188	5 351	910	4 156	278	1 195
Ignorado	2 793	9 737	2 588	9 126	205	611

CUADRO 22. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y ABASTECIMIENTO DE AGUA

Departamento/Región Autónoma y Abastecimiento de Agua	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
Masaya	55 068	289 494	29 878	160 409	25 190	129 085
Tubería dentro de la vivienda	21 087	110 888	14 978	79 045	6 109	31 843
Tubería fuera de la vivienda pero	23 957	130 571	12 555	70 158	11 402	60 413
Puesto público	858	4 538	54	310	804	4 228
Pozo privado	1 218	6 265	197	1 017	1 021	5 248
Pozo público	602	3 174	86	486	516	2 688
Ojo de agua o manantial	33	142	12	58	21	84
Río / quebrada / arroyo	-	-	-	-	-	-
Camión / carreta / pipa	513	2 617	43	208	470	2 409
De otra vivienda / vecino / empresa	6 006	27 610	1 598	7 342	4 408	20 268
Otro	497	2 370	160	860	337	1 510
Ignorado	297	1 319	195	925	102	394
Chontales	30 203	152 628	18 308	88 951	11 895	63 677
Tubería dentro de la vivienda	14 124	69 606	12 842	62 582	1 282	7 024
Tubería dentro del terreno	2 584	12 999	2 209	10 976	375	2 023
Puesto público	1 029	5 219	772	3 852	257	1 367
Pozo privado	3 149	16 426	273	1 478	2 876	14 948
Pozo público	2 128	11 174	373	1 882	1 755	9 292
Ojo de agua o manantial	3 537	19 613	99	520	3 438	19 093
Río / quebrada / arroyo	1 386	7 251	39	183	1 347	7 068
Camión / carreta / pipa	53	239	39	185	14	54
De otra vivienda / vecino / empresa	1 805	8 206	1 443	6 457	362	1 749
Otro	270	1 349	118	459	152	890
Ignorado	138	546	101	377	37	169
Granada	31 942	167 089	20 408	107 171	11 534	59 918
Tubería dentro de la vivienda	17 231	90 940	14 814	77 937	2 417	13 003
Tubería dentro del terreno	7 560	40 474	4 632	24 905	2 928	15 569
Puesto público	739	3 817	53	248	686	3 569
Pozo privado	2 108	10 934	72	336	2 036	10 598
Pozo público	887	4 587	27	141	860	4 446
Ojo de agua o manantial	180	909	9	54	171	855
Río / quebrada / arroyo	258	1 410	-	-	258	1 410
Camión / carreta / pipa	336	1 693	7	25	329	1 668
De otra vivienda / vecino / empresa	1 956	8 941	585	2 615	1 371	6 326
Otro	460	2 423	35	147	425	2 276
Ignorado	227	961	174	763	53	198
Carazo	33 103	165 700	20 150	102 285	12 953	63 415
Tubería dentro de la vivienda	17 664	89 172	14 595	73 980	3 069	15 192
Tubería dentro del terreno	7 580	39 366	3 775	20 394	3 805	18 972
Puesto público	453	2 221	266	1 201	187	1 020
Pozo privado	1 252	6 299	26	141	1 226	6 158
Pozo público	1 157	5 783	131	665	1 026	5 118
Ojo de agua o manantial	290	1 512	14	62	276	1 450
Río / quebrada / arroyo	943	4 530	6	25	937	4 505
Camión / carreta / pipa	1 024	5 064	66	371	958	4 693
De otra vivienda / vecino / empresa	2 330	10 099	1 039	4 512	1 291	5 587
Otro	250	1 022	127	507	123	515
Ignorado	160	632	105	427	55	205
Rivas	31 938	155 577	15 354	73 793	16 584	81 784
Tubería dentro de la vivienda	12 259	59 613	9 246	44 310	3 013	15 303
Tubería dentro del terreno	4 557	22 954	2 826	13 984	1 731	8 970
Puesto público	276	1 452	79	435	197	1 017
Pozo privado	8 312	41 323	1 787	8 827	6 525	32 496
Pozo público	1 218	5 841	140	615	1 078	5 226
Ojo de agua o manantial	323	1 659	9	31	314	1 628
Río / quebrada / arroyo	417	2 078	7	41	410	2 037
Camión / carreta / pipa	20	58	-	-	20	58
De otra vivienda / vecino / empresa	4 095	18 499	1 160	5 143	2 935	13 356
Otro	354	1 618	53	196	301	1 422
Ignorado	107	482	47	211	60	271

CUADRO 22. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y ABASTECIMIENTO DE AGUA

Departamento/Región Autónoma y Abastecimiento de Agua	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
Río San Juan	17 818	95 442	4 677	23 334	13 141	72 108
Tubería dentro de la vivienda	4 110	20 551	2 843	13 980	1 267	6 571
Tubería dentro del terreno	1 443	7 894	671	3 656	772	4 238
Puesto público	465	2 556	277	1 505	188	1 051
Pozo privado	3 990	21 562	316	1 706	3 674	19 856
Pozo público	1 095	5 669	70	328	1 025	5 341
Ojo de agua o manantial	3 906	22 436	3	13	3 903	22 423
Río / quebrada / arroyo	1 708	9 563	21	122	1 687	9 441
Camión / carreta / pipa	-	-	-	-	-	-
De otra vivienda / vecino / empresa	829	3 917	400	1 762	429	2 155
Otro	186	927	43	162	143	765
Ignorado	86	367	33	100	53	267
R.A.A.N.	51 632	313 824	15 411	87 861	36 221	225 963
Tubería dentro de la vivienda	4 979	27 222	3 817	20 392	1 162	6 830
Tubería dentro del terreno	4 569	27 112	2 325	13 408	2 244	13 704
Puesto público	1 395	7 987	620	3 389	775	4 598
Pozo privado	10 927	67 555	4 037	24 122	6 890	43 433
Pozo público	5 305	33 371	1 262	7 302	4 043	26 069
Ojo de agua o manantial	9 729	60 280	338	2 084	9 391	58 196
Río / quebrada / arroyo	10 134	64 238	323	2 111	9 811	62 127
Camión / carreta / pipa	157	1 012	142	918	15	94
De otra vivienda / vecino / empresa	3 911	22 259	2 350	13 230	1 561	9 029
Otro	295	1 643	128	588	167	1 055
Ignorado	231	1 145	69	317	162	828
R.A.A.S.	55 313	305 742	22 051	112 242	33 262	193 500
Tubería dentro de la vivienda	8 295	42 750	5 836	28 894	2 459	13 856
Tubería dentro del terreno	3 199	17 782	1 512	7 962	1 687	9 820
Puesto público	1 808	9 578	1 231	6 464	577	3 114
Pozo privado	14 380	77 950	7 996	41 656	6 384	36 294
Pozo público	3 505	18 525	2 195	11 232	1 310	7 293
Ojo de agua o manantial	16 085	96 337	256	1 342	15 829	94 995
Río / quebrada / arroyo	4 131	23 834	58	298	4 073	23 536
Camión / carreta / pipa	13	75	8	43	5	32
De otra vivienda / vecino / empresa	3 316	16 183	2 619	12 793	697	3 390
Otro	241	1 245	175	883	66	362
Ignorado	340	1 483	165	675	175	808

CUADRO 23. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE ALUMBRADO

Departamento/Región Autónoma y Tipo de Alumbrado	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
LA REPÚBLICA	978 335	5 124 891	559 153	2 864 718	419 182	2 260 173
Luz eléctrica	669 051	3 438 181	516 325	2 658 301	152 726	779 880
Planta eléctrica o generador	2 541	14 239	933	5 136	1 608	9 103
Panel solar	5 037	32 209	116	594	4 921	31 615
Batería de automóvil	1 224	6 626	131	595	1 093	6 031
Gas kerosén (candil)	201 136	1 125 607	7 163	37 483	193 973	1 088 124
Candela	42 659	222 805	13 522	66 828	29 137	155 977
Ocote	17 287	98 314	876	4 666	16 411	93 648
Otro	5 122	26 896	958	4 509	4 164	22 387
No tiene	21 293	101 247	10 142	46 248	11 151	54 999
Ignorado	12 985	58 767	8 987	40 358	3 998	18 409
Nueva Segovia	40 670	208 134	17 717	85 667	22 953	122 467
Luz eléctrica	19 318	95 497	14 006	68 101	5 312	27 396
Planta eléctrica o generador	66	332	13	57	53	275
Panel solar	45	262	2	9	43	253
Batería de automóvil	44	247	3	17	41	230
Gas kerosén (candil)	8 093	44 350	530	2 686	7 563	41 664
Candela	3 512	16 901	1 603	7 367	1 909	9 534
Ocote	7 925	42 941	590	3 099	7 335	39 842
Otro	278	1 346	86	356	192	990
No tiene	1 055	4 933	754	3 489	301	1 444
Ignorado	334	1 325	130	486	204	839
Jinotega	59 532	329 273	14 187	70 658	45 345	258 615
Luz eléctrica	17 018	87 345	11 626	58 151	5 392	29 194
Planta eléctrica o generador	233	1 242	77	410	156	832
Panel solar	145	851	5	18	140	833
Batería de automóvil	112	591	4	18	108	573
Gas kerosén (candil)	35 196	203 750	765	4 234	34 431	199 516
Candela	4 079	20 868	1 176	5 398	2 903	15 470
Ocote	580	3 127	16	80	564	3 047
Otro	467	2 643	36	142	431	2 501
No tiene	1 188	6 408	373	1 812	815	4 596
Ignorado	514	2 448	109	395	405	2 053
Madriz	24 916	132 385	8 040	40 631	16 876	91 754
Luz eléctrica	10 673	54 823	6 196	31 240	4 477	23 583
Planta eléctrica o generador	29	154	5	27	24	127
Panel solar	83	418	2	13	81	405
Batería de automóvil	35	185	5	28	30	157
Gas kerosén (candil)	5 948	32 160	432	2 224	5 516	29 936
Candela	2 397	12 353	627	3 275	1 770	9 078
Ocote	4 299	25 005	171	921	4 128	24 084
Otro	218	1 124	38	187	180	937
No tiene	1 027	5 350	504	2 486	523	2 864
Ignorado	207	813	60	230	147	583
Estelí	40 497	200 395	24 118	117 936	16 379	82 459
Luz eléctrica	28 248	139 746	22 230	109 453	6 018	30 293
Planta eléctrica o generador	32	130	5	17	27	113
Panel solar	80	453	4	29	76	424
Batería de automóvil	32	161	8	34	24	127
Gas kerosén (candil)	8 016	40 352	172	753	7 844	39 599
Candela	1 331	6 152	531	2 455	800	3 697
Ocote	1 073	5 815	16	74	1 057	5 741
Otro	249	1 185	107	509	142	676
No tiene	1 017	4 590	735	3 282	282	1 308
Ignorado	419	1 811	310	1 330	109	481

CUADRO 23. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE ALUMBRADO

Departamento/Región Autónoma y Tipo de Alumbrado	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
Chinandega	73 543	377 690	44 027	224 959	29 516	152 731
Luz eléctrica	56 448	291 072	40 702	209 128	15 746	81 944
Planta eléctrica o generador	91	532	19	115	72	417
Panel solar	390	2 269	2	11	388	2 258
Batería de automóvil	144	686	31	146	113	540
Gas kerosén (candil)	9 269	48 745	393	1 877	8 876	46 868
Candela	2 275	10 534	748	3 351	1 527	7 183
Ocote	378	1 992	8	49	370	1 943
Otro	720	3 756	210	1 084	510	2 672
No tiene	2 922	14 096	1 360	6 493	1 562	7 603
Ignorado	906	4 008	554	2 705	352	1 303
León	71 944	354 876	42 789	209 029	29 155	145 847
Luz eléctrica	57 444	283 179	41 118	201 993	16 326	81 186
Planta eléctrica o generador	77	364	12	47	65	317
Panel solar	171	846	3	7	168	839
Batería de automóvil	88	506	4	25	84	481
Gas kerosén (candil)	9 491	48 963	213	993	9 278	47 970
Candela	1 547	7 025	396	1 730	1 151	5 295
Ocote	471	2 550	4	23	467	2 527
Otro	395	1 810	61	263	334	1 547
No tiene	1 560	6 625	517	1 902	1 043	4 723
Ignorado	700	3 008	461	2 046	239	962
Matagalpa	88 324	467 634	34 835	174 421	53 489	293 213
Luz eléctrica	46 940	238 928	31 072	155 973	15 868	82 955
Planta eléctrica o generador	205	1 162	11	52	194	1 110
Panel solar	188	1 062	2	11	186	1 051
Batería de automóvil	102	552	4	18	98	534
Gas kerosén (candil)	30 753	173 807	601	3 202	30 152	170 605
Candela	4 943	25 623	1 256	6 216	3 687	19 407
Ocote	388	2 189	48	247	340	1 942
Otro	991	5 379	76	379	915	5 000
No tiene	3 026	15 430	1 406	6 698	1 620	8 732
Ignorado	788	3 502	359	1 625	429	1 877
Boaco	28 845	150 486	9 548	47 173	19 297	103 313
Luz eléctrica	12 815	64 446	8 122	40 039	4 693	24 407
Planta eléctrica o generador	85	476	4	22	81	454
Panel solar	424	2 632	2	12	422	2 620
Batería de automóvil	86	467	12	57	74	410
Gas kerosén (candil)	13 512	73 122	705	3 684	12 807	69 438
Candela	890	4 390	243	1 147	647	3 243
Ocote	4	15	-	-	4	15
Otro	152	719	21	118	131	601
No tiene	536	2 582	317	1 573	219	1 009
Ignorado	341	1 637	122	521	219	1 116
Managua	243 047	1 258 522	217 655	1 138 198	25 392	120 324
Luz eléctrica	230 187	1 201 414	210 818	1 108 935	19 369	92 479
Planta eléctrica o generador	181	897	80	474	101	423
Panel solar	74	370	8	49	66	321
Batería de automóvil	37	170	13	48	24	122
Gas kerosén (candil)	4 314	20 574	323	1 323	3 991	19 251
Candela	1 067	4 438	401	1 552	666	2 886
Ocote	4	29	-	-	4	29
Otro	148	655	83	371	65	284
No tiene	1 817	7 429	1 030	3 989	787	3 440
Ignorado	5 218	22 546	4 899	21 457	319	1 089

CUADRO 23. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE ALUMBRADO

Departamento/Región Autónoma y Tipo de Alumbrado	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
Masaya	55 068	289 494	29 878	160 409	25 190	129 085
Luz eléctrica	51 514	273 137	28 701	154 953	22 813	118 184
Planta eléctrica o generador	48	260	19	104	29	156
Panel solar	15	79	-	-	15	79
Batería de automóvil	15	66	2	11	13	55
Gas kerosén (candil)	598	2 782	34	156	564	2 626
Candela	462	1 963	104	430	358	1 533
Ocote	1	2	-	-	1	2
Otro	92	417	38	156	54	261
No tiene	1 601	7 189	487	2 135	1 114	5 054
Ignorado	722	3 599	493	2 464	229	1 135
Chontales	30 203	152 628	18 308	88 951	11 895	63 677
Luz eléctrica	18 369	90 559	16 228	79 160	2 141	11 399
Planta eléctrica o generador	147	788	11	52	136	736
Panel solar	371	2 212	-	-	371	2 212
Batería de automóvil	62	355	13	61	49	294
Gas kerosén (candil)	8 346	44 730	403	2 134	7 943	42 596
Candela	1 573	7 679	769	3 526	804	4 153
Ocote	3	24	-	-	3	24
Otro	214	1 153	22	81	192	1 072
No tiene	805	3 740	647	2 984	158	756
Ignorado	313	1 388	215	953	98	435
Granada	31 942	167 089	20 408	107 171	11 534	59 918
Luz eléctrica	28 330	149 514	19 763	104 198	8 567	45 316
Planta eléctrica o generador	43	220	7	41	36	179
Panel solar	14	65	-	-	14	65
Batería de automóvil	34	191	1	4	33	187
Gas kerosén (candil)	1 927	9 744	70	274	1 857	9 470
Candela	345	1 584	56	230	289	1 354
Ocote	-	-	-	-	-	-
Otro	59	254	19	85	40	169
No tiene	701	3 100	135	504	566	2 596
Ignorado	489	2 417	357	1 835	132	582
Carazo	33 103	165 700	20 150	102 285	12 953	63 415
Luz eléctrica	27 836	140 906	19 275	98 554	8 561	42 352
Planta eléctrica o generador	36	187	4	12	32	175
Panel solar	55	275	1	3	54	272
Batería de automóvil	52	240	2	6	50	234
Gas kerosén (candil)	3 324	16 477	162	795	3 162	15 682
Candela	474	1 968	154	607	320	1 361
Ocote	2	16	1	8	1	8
Otro	87	420	33	136	54	284
No tiene	954	3 923	333	1 287	621	2 636
Ignorado	283	1 288	185	877	98	411
Rivas	31 938	155 577	15 354	73 793	16 584	81 784
Luz eléctrica	26 801	131 080	14 604	70 589	12 197	60 491
Planta eléctrica o generador	39	243	7	36	32	207
Panel solar	40	166	-	-	40	166
Batería de automóvil	62	330	2	8	60	322
Gas kerosén (candil)	3 577	17 828	221	988	3 356	16 840
Candela	441	1 910	69	303	372	1 607
Ocote	1	3	-	-	1	3
Otro	112	495	32	125	80	370
No tiene	646	2 586	295	1 177	351	1 409
Ignorado	219	936	124	567	95	369

CUADRO 23. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE ALUMBRADO

Departamento/Región Autónoma y Tipo de Alumbrado	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
Río San Juan	17 818	95 442	4 677	23 334	13 141	72 108
Luz eléctrica	5 358	27 162	3 732	18 561	1 626	8 601
Planta eléctrica o generador	134	727	89	489	45	238
Panel solar	150	936	3	16	147	920
Batería de automóvil	92	554	-	-	92	554
Gas kerosén (candil)	9 955	55 480	296	1 621	9 659	53 859
Candela	1 467	7 280	271	1 337	1 196	5 943
Ocote	5	31	1	11	4	20
Otro	183	999	24	128	159	871
No tiene	292	1 327	203	909	89	418
Ignorado	182	946	58	262	124	684
R.A.A.N.	51 632	313 824	15 411	87 861	36 221	225 963
Luz eléctrica	12 320	70 343	10 962	62 296	1 358	8 047
Planta eléctrica o generador	321	2 019	91	542	230	1 477
Panel solar	1 267	9 135	28	167	1 239	8 968
Batería de automóvil	79	476	11	53	68	423
Gas kerosén (candil)	22 882	140 722	733	4 516	22 149	136 206
Candela	10 422	63 419	2 937	16 564	7 485	46 855
Ocote	2 121	14 391	21	154	2 100	14 237
Otro	508	3 175	23	150	485	3 025
No tiene	1 142	6 901	439	2 603	703	4 298
Ignorado	570	3 243	166	816	404	2 427
R.A.A.S.	55 313	305 742	22 051	112 242	33 262	193 500
Luz eléctrica	19 432	99 030	17 170	86 977	2 262	12 053
Planta eléctrica o generador	774	4 506	479	2 639	295	1 867
Panel solar	1 525	10 178	54	249	1 471	9 929
Batería de automóvil	148	849	16	61	132	788
Gas kerosén (candil)	25 935	152 021	1 110	6 023	24 825	145 998
Candela	5 434	28 718	2 181	11 340	3 253	17 378
Ocote	32	184	-	-	32	184
Otro	249	1 366	49	239	200	1 127
No tiene	1 004	5 038	607	2 925	397	2 113
Ignorado	780	3 852	385	1 789	395	2 063

CUADRO 24. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, NÚMERO DE HOGARES POR VIVIENDA Y NÚMERO DE CUARTOS SÓLO PARA DORMIR

Departamento/Región Autónoma, Número de Hogares por Vivienda y Número de Cuartos Sólo para Dormir	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
LA REPÚBLICA	978 335	5 124 891	559 153	2 864 718	419 182	2 260 173
0 Dormitorio	124 942	599 589	67 590	317 120	57 352	282 469
1 Dormitorio	350 470	1 629 079	147 117	621 313	203 353	1 007 766
2 Dormitorios	281 030	1 465 017	175 260	859 457	105 770	605 560
3 Dormitorios	142 620	845 567	106 268	605 703	36 352	239 864
4 Dormitorios y más	79 273	585 639	62 918	461 125	16 355	124 514
1 Hogar	927 336	4 647 172	518 453	2 485 309	408 883	2 161 863
0 Dormitorio	120 377	557 321	64 035	284 389	56 342	272 932
1 Dormitorio	346 399	1 592 338	144 311	596 747	202 088	995 591
2 Dormitorios	269 240	1 365 347	166 546	787 218	102 694	578 129
3 Dormitorios	130 482	736 595	96 385	517 974	34 097	218 621
4 Dormitorios y más	60 838	395 571	47 176	298 981	13 662	96 590
2 Hogares	39 389	332 695	30 755	255 469	8 634	77 226
0 Dormitorio	3 571	30 004	2 723	22 500	848	7 504
1 Dormitorio	3 422	28 805	2 304	18 415	1 118	10 390
2 Dormitorios	10 812	87 655	7 914	62 473	2 898	25 182
3 Dormitorios	9 567	79 456	7 718	63 029	1 849	16 427
4 Dormitorios y más	12 017	106 775	10 096	89 052	1 921	17 723
3 Hogares y más	11 610	145 024	9 945	123 940	1 665	21 084
0 Dormitorio	994	12 264	832	10 231	162	2 033
1 Dormitorio	649	7 936	502	6 151	147	1 785
2 Dormitorios	978	12 015	800	9 766	178	2 249
3 Dormitorios	2 571	29 516	2 165	24 700	406	4 816
4 Dormitorios y más	6 418	83 293	5 646	73 092	772	10 201
Nueva Segovia	40 670	208 134	17 717	85 667	22 953	122 467
0 Dormitorio	5 558	25 382	1 931	8 130	3 627	17 252
1 Dormitorio	14 785	68 427	4 701	19 203	10 084	49 224
2 Dormitorios	12 975	68 290	6 408	30 651	6 567	37 639
3 Dormitorios	5 105	30 583	3 086	17 149	2 019	13 434
4 Dormitorios y más	2 247	15 452	1 591	10 534	656	4 918
1 Hogar	39 646	198 970	17 088	80 218	22 558	118 752
0 Dormitorio	5 503	24 891	1 901	7 922	3 602	16 969
1 Dormitorio	14 697	67 678	4 673	18 982	10 024	48 696
2 Dormitorios	12 679	65 838	6 244	29 362	6 435	36 476
3 Dormitorios	4 844	28 323	2 903	15 646	1 941	12 677
4 Dormitorios y más	1 923	12 240	1 367	8 306	556	3 934
2 Hogares	884	7 466	534	4 314	350	3 152
0 Dormitorio	47	401	26	164	21	237
1 Dormitorio	83	685	27	205	56	480
2 Dormitorios	273	2 167	150	1 121	123	1 046
3 Dormitorios	229	1 913	159	1 264	70	649
4 Dormitorios y más	252	2 300	172	1 560	80	740
3 Hogares y más	140	1 698	95	1 135	45	563
0 Dormitorio	8	90	4	44	4	46
1 Dormitorio	5	64	1	16	4	48
2 Dormitorios	23	285	14	168	9	117
3 Dormitorios	32	347	24	239	8	108
4 Dormitorios y más	72	912	52	668	20	244
Jinotega	59 532	329 273	14 187	70 658	45 345	258 615
0 Dormitorio	6 572	33 298	1 545	6 966	5 027	26 332
1 Dormitorio	30 010	151 858	4 339	18 381	25 671	133 477
2 Dormitorios	15 407	91 483	4 817	23 847	10 590	67 636
3 Dormitorios	5 008	33 245	2 204	12 499	2 804	20 746
4 Dormitorios y más	2 535	19 389	1 282	8 965	1 253	10 424

CUADRO 24. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO/ REGIÓN AUTÓNOMA, NÚMERO DE HOGARES POR VIVIENDA Y NÚMERO DE CUARTOS SÓLO PARA DORMIR

Departamento/Región Autónoma, Número de Hogares por Vivienda y Número de Cuartos Sólo para Dormir	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
1 Hogar	57 986	314 608	13 452	64 400	44 534	250 208
0 Dormitorio	6 460	32 220	1 496	6 522	4 964	25 698
1 Dormitorio	29 826	150 083	4 299	18 091	25 527	131 992
2 Dormitorios	14 968	87 481	4 655	22 576	10 313	64 905
3 Dormitorios	4 664	30 125	2 007	10 899	2 657	19 226
4 Dormitorios y más	2 068	14 699	995	6 312	1 073	8 387
2 Hogares	1 318	11 786	598	4 632	720	7 154
0 Dormitorio	97	891	37	300	60	591
1 Dormitorio	165	1 543	35	237	130	1 306
2 Dormitorios	414	3 672	150	1 118	264	2 554
3 Dormitorios	295	2 564	167	1 295	128	1 269
4 Dormitorios y más	347	3 116	209	1 682	138	1 434
3 Hogares y más	228	2 879	137	1 626	91	1 253
0 Dormitorio	15	187	12	144	3	43
1 Dormitorio	19	232	5	53	14	179
2 Dormitorios	25	330	12	153	13	177
3 Dormitorios	49	556	30	305	19	251
4 Dormitorios y más	120	1 574	78	971	42	603
Madriz	24 916	132 385	8 040	40 631	16 876	91 754
0 Dormitorio	4 342	21 511	1 061	4 889	3 281	16 622
1 Dormitorio	11 183	54 585	2 653	11 705	8 530	42 880
2 Dormitorios	6 034	34 103	2 366	11 862	3 668	22 241
3 Dormitorios	2 318	14 625	1 269	7 274	1 049	7 351
4 Dormitorios y más	1 039	7 561	691	4 901	348	2 660
1 Hogar	24 185	125 416	7 745	37 738	16 440	87 678
0 Dormitorio	4 279	20 930	1 043	4 718	3 236	16 212
1 Dormitorio	11 095	53 836	2 618	11 434	8 477	42 402
2 Dormitorios	5 812	32 103	2 297	11 210	3 515	20 893
3 Dormitorios	2 167	13 123	1 201	6 595	966	6 528
4 Dormitorios y más	832	5 424	586	3 781	246	1 643
2 Hogares	606	5 441	239	2 189	367	3 252
0 Dormitorio	59	534	18	171	41	363
1 Dormitorio	73	561	31	223	42	338
2 Dormitorios	213	1 868	64	599	149	1 269
3 Dormitorios	114	1 069	54	503	60	566
4 Dormitorios y más	147	1 409	72	693	75	716
3 Hogares y más	125	1 528	56	704	69	824
0 Dormitorio	4	47	-	-	4	47
1 Dormitorio	15	188	4	48	11	140
2 Dormitorios	9	132	5	53	4	79
3 Dormitorios	37	433	14	176	23	257
4 Dormitorios y más	60	728	33	427	27	301
Estelí	40 497	200 395	24 118	117 936	16 379	82 459
0 Dormitorio	5 597	25 636	2 838	12 849	2 759	12 787
1 Dormitorio	13 947	60 896	6 317	25 901	7 630	34 995
2 Dormitorios	11 630	57 278	7 617	35 384	4 013	21 894
3 Dormitorios	6 263	35 324	4 776	26 069	1 487	9 255
4 Dormitorios y más	3 060	21 261	2 570	17 733	490	3 528
1 Hogar	38 533	183 091	22 647	104 928	15 886	78 163
0 Dormitorio	5 437	24 251	2 724	11 862	2 713	12 389
1 Dormitorio	13 776	59 387	6 211	24 944	7 565	34 443
2 Dormitorios	11 160	53 467	7 290	32 805	3 870	20 662
3 Dormitorios	5 791	31 411	4 415	23 107	1 376	8 304
4 Dormitorios y más	2 369	14 575	2 007	12 210	362	2 365

CUADRO 24. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, NÚMERO DE HOGARES POR VIVIENDA Y NÚMERO DE CUARTOS SÓLO PARA DORMIR

Departamento/Región Autónoma, Número de Hogares por Vivienda y Número de Cuartos Sólo para Dormir	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
2 Hogares	1 590	12 761	1 160	9 203	430	3 558
0 Dormitorio	131	1 069	90	727	41	342
1 Dormitorio	146	1 199	89	732	57	467
2 Dormitorios	427	3 297	295	2 208	132	1 089
3 Dormitorios	390	3 016	296	2 261	94	755
4 Dormitorios y más	496	4 180	390	3 275	106	905
3 Hogares y más	374	4 543	311	3 805	63	738
0 Dormitorio	29	316	24	260	5	56
1 Dormitorio	25	310	17	225	8	85
2 Dormitorios	43	514	32	371	11	143
3 Dormitorios	82	897	65	701	17	196
4 Dormitorios y más	195	2 506	173	2 248	22	258
Chinandega	73 543	377 690	44 027	224 959	29 516	152 731
0 Dormitorio	16 819	80 666	9 139	43 753	7 680	36 913
1 Dormitorio	25 860	119 367	12 465	54 322	13 395	65 045
2 Dormitorios	18 602	96 956	12 407	61 932	6 195	35 024
3 Dormitorios	8 086	48 974	6 505	38 491	1 581	10 483
4 Dormitorios y más	4 176	31 727	3 511	26 461	665	5 266
1 Hogar	68 904	334 831	40 632	193 677	28 272	141 154
0 Dormitorio	16 046	73 549	8 607	38 805	7 439	34 744
1 Dormitorio	25 358	114 879	12 142	51 548	13 216	63 331
2 Dormitorios	17 425	87 095	11 611	55 380	5 814	31 715
3 Dormitorios	7 126	40 108	5 772	31 757	1 354	8 351
4 Dormitorios y más	2 949	19 200	2 500	16 187	449	3 013
2 Hogares	3 636	30 537	2 620	21 719	1 016	8 818
0 Dormitorio	603	5 050	408	3 435	195	1 615
1 Dormitorio	430	3 611	273	2 177	157	1 434
2 Dormitorios	1 090	8 880	736	5 857	354	3 023
3 Dormitorios	703	5 845	529	4 321	174	1 524
4 Dormitorios y más	810	7 151	674	5 929	136	1 222
3 Hogares y más	1 003	12 322	775	9 563	228	2 759
0 Dormitorio	170	2 067	124	1 513	46	554
1 Dormitorio	72	877	50	597	22	280
2 Dormitorios	87	981	60	695	27	286
3 Dormitorios	257	3 021	204	2 413	53	608
4 Dormitorios y más	417	5 376	337	4 345	80	1 031
León	71 944	354 876	42 789	209 029	29 155	145 847
0 Dormitorio	14 335	66 083	7 947	36 655	6 388	29 428
1 Dormitorio	22 672	98 071	10 897	44 394	11 775	53 677
2 Dormitorios	20 075	98 532	12 653	59 216	7 422	39 316
3 Dormitorios	9 650	54 914	7 064	38 619	2 586	16 295
4 Dormitorios y más	5 212	37 276	4 228	30 145	984	7 131
1 Hogar	67 664	316 944	39 600	180 759	28 064	136 185
0 Dormitorio	13 649	60 063	7 435	32 219	6 214	27 844
1 Dormitorio	22 304	94 876	10 664	42 383	11 640	52 493
2 Dormitorios	19 164	91 273	12 035	54 363	7 129	36 910
3 Dormitorios	8 774	47 343	6 422	33 104	2 352	14 239
4 Dormitorios y más	3 773	23 389	3 044	18 690	729	4 699
2 Hogares	3 300	26 509	2 407	19 165	893	7 344
0 Dormitorio	536	4 247	398	3 116	138	1 131
1 Dormitorio	304	2 431	189	1 469	115	962
2 Dormitorios	844	6 508	570	4 304	274	2 204
3 Dormitorios	673	5 364	486	3 834	187	1 530
4 Dormitorios y más	943	7 959	764	6 442	179	1 517

CUADRO 24. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, NÚMERO DE HOGARES POR VIVIENDA Y NÚMERO DE CUARTOS SÓLO PARA DORMIR

Departamento/Región Autónoma, Número de Hogares por Vivienda y Número de Cuartos Sólo para Dormir	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
3 Hogares y más	980	11 423	782	9 105	198	2 318
0 Dormitorio	150	1 773	114	1 320	36	453
1 Dormitorio	64	764	44	542	20	222
2 Dormitorios	67	751	48	549	19	202
3 Dormitorios	203	2 207	156	1 681	47	526
4 Dormitorios y más	496	5 928	420	5 013	76	915
Matagalpa	88 324	467 634	34 835	174 421	53 489	293 213
0 Dormitorio	10 424	52 036	3 678	17 832	6 746	34 204
1 Dormitorio	40 421	196 625	10 845	46 672	29 576	149 953
2 Dormitorios	23 472	127 714	11 447	55 377	12 025	72 337
3 Dormitorios	9 390	58 017	5 797	33 064	3 593	24 953
4 Dormitorios y más	4 617	33 242	3 068	21 476	1 549	11 766
1 Hogar	85 831	443 723	33 401	161 102	52 430	282 621
0 Dormitorio	10 233	50 091	3 601	17 053	6 632	33 038
1 Dormitorio	40 142	193 985	10 729	45 636	29 413	148 349
2 Dormitorios	22 803	121 777	11 122	52 667	11 681	69 110
3 Dormitorios	8 827	52 736	5 445	29 906	3 382	22 830
4 Dormitorios y más	3 826	25 134	2 504	15 840	1 322	9 294
2 Hogares	2 055	18 256	1 159	9 928	896	8 328
0 Dormitorio	152	1 419	64	604	88	815
1 Dormitorio	248	2 257	100	841	148	1 416
2 Dormitorios	614	5 250	293	2 328	321	2 922
3 Dormitorios	472	4 207	302	2 598	170	1 609
4 Dormitorios y más	569	5 123	400	3 557	169	1 566
3 Hogares y más	438	5 655	275	3 391	163	2 264
0 Dormitorio	39	526	13	175	26	351
1 Dormitorio	31	383	16	195	15	188
2 Dormitorios	55	687	32	382	23	305
3 Dormitorios	91	1 074	50	560	41	514
4 Dormitorios y más	222	2 985	164	2 079	58	906
Boaco	28 845	150 486	9 548	47 173	19 297	103 313
0 Dormitorio	2 229	10 149	685	3 003	1 544	7 146
1 Dormitorio	12 835	61 045	2 956	12 656	9 879	48 389
2 Dormitorios	8 201	44 438	3 103	15 195	5 098	29 243
3 Dormitorios	3 489	20 469	1 687	8 955	1 802	11 514
4 Dormitorios y más	2 091	14 385	1 117	7 364	974	7 021
1 Hogar	28 310	145 457	9 243	44 362	19 067	101 095
0 Dormitorio	2 211	9 964	675	2 910	1 536	7 054
1 Dormitorio	12 785	60 583	2 933	12 449	9 852	48 134
2 Dormitorios	8 061	43 182	3 047	14 680	5 014	28 502
3 Dormitorios	3 371	19 380	1 613	8 324	1 758	11 056
4 Dormitorios y más	1 882	12 348	975	5 999	907	6 349
2 Hogares	443	3 902	240	2 019	203	1 883
0 Dormitorio	15	141	9	69	6	72
1 Dormitorio	45	402	21	183	24	219
2 Dormitorios	127	1 090	48	400	79	690
3 Dormitorios	99	856	63	513	36	343
4 Dormitorios y más	157	1 413	99	854	58	559
3 Hogares y más	92	1 127	65	792	27	335
0 Dormitorio	3	44	1	24	2	20
1 Dormitorio	5	60	2	24	3	36
2 Dormitorios	13	166	8	115	5	51
3 Dormitorios	19	233	11	118	8	115
4 Dormitorios y más	52	624	43	511	9	113

CUADRO 24. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, NÚMERO DE HOGARES POR VIVIENDA Y NÚMERO DE CUARTOS SÓLO PARA DORMIR

Departamento/Región Autónoma, Número de Hogares por Vivienda y Número de Cuartos Sólo para Dormir	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
Managua	243 047	1 258 522	217 655	1 138 198	25 392	120 324
0 Dormitorio	28 480	131 972	25 035	117 377	3 445	14 595
1 Dormitorio	59 529	245 422	50 138	207 722	9 391	37 700
2 Dormitorios	74 101	364 410	66 426	326 518	7 675	37 892
3 Dormitorios	49 874	285 264	46 724	266 898	3 150	18 366
4 Dormitorios y más	31 063	231 454	29 332	219 683	1 731	11 771
1 Hogar	221 088	1 053 253	196 634	941 292	24 454	111 961
0 Dormitorio	26 679	115 403	23 301	101 363	3 378	14 040
1 Dormitorio	58 076	232 692	48 754	195 630	9 322	37 062
2 Dormitorios	69 533	326 637	62 111	290 738	7 422	35 899
3 Dormitorios	44 356	236 523	41 442	220 204	2 914	16 319
4 Dormitorios y más	22 444	141 998	21 026	133 357	1 418	8 641
2 Hogares	16 212	134 214	15 448	127 903	764	6 311
0 Dormitorio	1 370	11 196	1 312	10 756	58	440
1 Dormitorio	1 163	9 264	1 104	8 716	59	548
2 Dormitorios	4 114	32 179	3 874	30 346	240	1 833
3 Dormitorios	4 271	34 649	4 076	33 056	195	1 593
4 Dormitorios y más	5 294	46 926	5 082	45 029	212	1 897
3 Hogares y más	5 747	71 055	5 573	69 003	174	2 052
0 Dormitorio	431	5 373	422	5 258	9	115
1 Dormitorio	290	3 466	280	3 376	10	90
2 Dormitorios	454	5 594	441	5 434	13	160
3 Dormitorios	1 247	14 092	1 206	13 638	41	454
4 Dormitorios y más	3 325	42 530	3 224	41 297	101	1 233
Masaya	55 068	289 494	29 878	160 409	25 190	129 085
0 Dormitorio	6 951	32 295	3 268	15 599	3 683	16 696
1 Dormitorio	18 379	80 480	8 673	37 831	9 706	42 649
2 Dormitorios	17 017	89 148	9 628	49 496	7 389	39 652
3 Dormitorios	8 209	51 129	5 222	31 951	2 987	19 178
4 Dormitorios y más	4 512	36 442	3 087	25 532	1 425	10 910
1 Hogar	51 508	254 190	27 323	134 452	24 185	119 738
0 Dormitorio	6 714	30 023	3 098	13 933	3 616	16 090
1 Dormitorio	18 122	78 012	8 520	36 323	9 602	41 689
2 Dormitorios	16 132	81 469	9 041	44 438	7 091	37 031
3 Dormitorios	7 313	42 810	4 603	26 072	2 710	16 738
4 Dormitorios y más	3 227	21 876	2 061	13 686	1 166	8 190
2 Hogares	2 704	23 636	1 862	16 324	842	7 312
0 Dormitorio	179	1 567	119	1 037	60	530
1 Dormitorio	219	1 955	125	1 115	94	840
2 Dormitorios	816	6 796	542	4 484	274	2 312
3 Dormitorios	700	5 958	464	3 991	236	1 967
4 Dormitorios y más	790	7 360	612	5 697	178	1 663
3 Hogares y más	856	11 668	693	9 633	163	2 035
0 Dormitorio	58	705	51	629	7	76
1 Dormitorio	38	513	28	393	10	120
2 Dormitorios	69	883	45	574	24	309
3 Dormitorios	196	2 361	155	1 888	41	473
4 Dormitorios y más	495	7 206	414	6 149	81	1 057
Chontales	30 203	152 628	18 308	88 951	11 895	63 677
0 Dormitorio	2 850	13 099	1 948	8 746	902	4 353
1 Dormitorio	10 237	45 123	5 400	22 483	4 837	22 640
2 Dormitorios	9 485	47 272	5 846	27 497	3 639	19 775
3 Dormitorios	4 822	27 597	3 174	17 247	1 648	10 350
4 Dormitorios y más	2 809	19 537	1 940	12 978	869	6 559

CUADRO 24. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, NÚMERO DE HOGARES POR VIVIENDA Y NÚMERO DE CUARTOS SÓLO PARA DORMIR

Departamento/Región Autónoma, Número de Hogares por Vivienda y Número de Cuartos Sólo para Dormir	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
1 Hogar	29 005	141 631	17 436	81 169	11 569	60 462
0 Dormitorio	2 792	12 518	1 899	8 251	893	4 267
1 Dormitorio	10 155	44 444	5 338	22 012	4 817	22 432
2 Dormitorios	9 213	45 027	5 659	26 017	3 554	19 010
3 Dormitorios	4 549	25 180	2 981	15 605	1 568	9 575
4 Dormitorios y más	2 296	14 462	1 559	9 284	737	5 178
2 Hogares	966	8 121	697	5 725	269	2 396
0 Dormitorio	41	373	34	311	7	62
1 Dormitorio	74	585	56	408	18	177
2 Dormitorios	255	2 060	172	1 319	83	741
3 Dormitorios	227	1 930	163	1 350	64	580
4 Dormitorios y más	369	3 173	272	2 337	97	836
3 Hogares y más	232	2 876	175	2 057	57	819
0 Dormitorio	17	208	15	184	2	24
1 Dormitorio	8	94	6	63	2	31
2 Dormitorios	17	185	15	161	2	24
3 Dormitorios	46	487	30	292	16	195
4 Dormitorios y más	144	1 902	109	1 357	35	545
Granada	31 942	167 089	20 408	107 171	11 534	59 918
0 Dormitorio	4 280	20 896	2 328	11 223	1 952	9 673
1 Dormitorio	10 908	47 649	6 031	25 934	4 877	21 715
2 Dormitorios	9 375	49 125	6 332	32 549	3 043	16 576
3 Dormitorios	4 678	28 838	3 518	21 066	1 160	7 772
4 Dormitorios y más	2 701	20 581	2 199	16 399	502	4 182
1 Hogar	29 875	146 700	18 846	91 785	11 029	54 915
0 Dormitorio	4 118	19 320	2 217	10 080	1 901	9 240
1 Dormitorio	10 751	46 175	5 900	24 712	4 851	21 463
2 Dormitorios	8 849	44 515	5 952	29 208	2 897	15 307
3 Dormitorios	4 182	24 071	3 152	17 609	1 030	6 462
4 Dormitorios y más	1 975	12 619	1 625	10 176	350	2 443
2 Hogares	1 572	13 729	1 179	10 240	393	3 489
0 Dormitorio	133	1 182	85	783	48	399
1 Dormitorio	126	1 065	105	876	21	189
2 Dormitorios	485	4 105	344	2 905	141	1 200
3 Dormitorios	379	3 310	281	2 398	98	912
4 Dormitorios y más	449	4 067	364	3 278	85	789
3 Hogares y más	495	6 660	383	5 146	112	1 514
0 Dormitorio	29	394	26	360	3	34
1 Dormitorio	31	409	26	346	5	63
2 Dormitorios	41	505	36	436	5	69
3 Dormitorios	117	1 457	85	1 059	32	398
4 Dormitorios y más	277	3 895	210	2 945	67	950
Carazo	33 103	165 700	20 150	102 285	12 953	63 415
0 Dormitorio	3 160	14 334	1 588	7 282	1 572	7 052
1 Dormitorio	11 550	48 422	5 532	22 572	6 018	25 850
2 Dormitorios	10 301	51 717	6 728	33 029	3 573	18 688
3 Dormitorios	5 350	31 160	4 097	23 441	1 253	7 719
4 Dormitorios y más	2 742	20 067	2 205	15 961	537	4 106
1 Hogar	31 253	148 294	18 738	89 073	12 515	59 221
0 Dormitorio	3 046	13 223	1 511	6 582	1 535	6 641
1 Dormitorio	11 438	47 443	5 461	21 973	5 977	25 470
2 Dormitorios	9 885	48 253	6 412	30 388	3 473	17 865
3 Dormitorios	4 854	26 650	3 715	19 980	1 139	6 670
4 Dormitorios y más	2 030	12 725	1 639	10 150	391	2 575

CUADRO 24. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, NÚMERO DE HOGARES POR VIVIENDA Y NÚMERO DE CUARTOS SÓLO PARA DORMIR

Departamento/Región Autónoma, Número de Hogares por Vivienda y Número de Cuartos Sólo para Dormir	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
2 Hogares	1 465	12 552	1 101	9 268	364	3 284
0 Dormitorio	95	875	63	543	32	332
1 Dormitorio	99	828	62	495	37	333
2 Dormitorios	385	3 071	289	2 302	96	769
3 Dormitorios	409	3 475	311	2 591	98	884
4 Dormitorios y más	477	4 303	376	3 337	101	966
3 Hogares y más	385	4 854	311	3 944	74	910
0 Dormitorio	19	236	14	157	5	79
1 Dormitorio	13	151	9	104	4	47
2 Dormitorios	31	393	27	339	4	54
3 Dormitorios	87	1 035	71	870	16	165
4 Dormitorios y más	235	3 039	190	2 474	45	565
Rivas	31 938	155 577	15 354	73 793	16 584	81 784
0 Dormitorio	1 451	6 445	794	3 554	657	2 891
1 Dormitorio	9 767	39 647	3 805	14 586	5 962	25 061
2 Dormitorios	11 366	53 724	5 466	24 962	5 900	28 762
3 Dormitorios	6 220	33 907	3 422	17 893	2 798	16 014
4 Dormitorios y más	3 134	21 854	1 867	12 798	1 267	9 056
1 Hogar	30 717	144 697	14 599	67 144	16 118	77 553
0 Dormitorio	1 420	6 175	772	3 370	648	2 805
1 Dormitorio	9 723	39 281	3 779	14 394	5 944	24 887
2 Dormitorios	11 133	51 920	5 331	23 948	5 802	27 972
3 Dormitorios	5 920	31 315	3 247	16 416	2 673	14 899
4 Dormitorios y más	2 521	16 006	1 470	9 016	1 051	6 990
2 Hogares	990	7 970	607	4 794	383	3 176
0 Dormitorio	24	180	16	111	8	69
1 Dormitorio	39	302	25	182	14	120
2 Dormitorios	229	1 742	131	952	98	790
3 Dormitorios	256	2 058	149	1 171	107	887
4 Dormitorios y más	442	3 688	286	2 378	156	1 310
3 Hogares y más	231	2 910	148	1 855	83	1 055
0 Dormitorio	7	90	6	73	1	17
1 Dormitorio	5	64	1	10	4	54
2 Dormitorios	4	62	4	62	-	-
3 Dormitorios	44	534	26	306	18	228
4 Dormitorios y más	171	2 160	111	1 404	60	756
Río San Juan	17 818	95 442	4 677	23 334	13 141	72 108
0 Dormitorio	1 401	6 882	199	898	1 202	5 984
1 Dormitorio	8 472	41 769	1 698	7 538	6 774	34 231
2 Dormitorios	5 293	29 302	1 642	8 066	3 651	21 236
3 Dormitorios	1 830	11 451	755	4 125	1 075	7 326
4 Dormitorios y más	822	6 038	383	2 707	439	3 331
1 Hogar	17 528	92 666	4 508	21 813	13 020	70 853
0 Dormitorio	1 385	6 713	195	864	1 190	5 849
1 Dormitorio	8 440	41 451	1 691	7 486	6 749	33 965
2 Dormitorios	5 209	28 552	1 589	7 637	3 620	20 915
3 Dormitorios	1 761	10 864	710	3 779	1 051	7 085
4 Dormitorios y más	733	5 086	323	2 047	410	3 039
2 Hogares	246	2 196	148	1 212	98	984
0 Dormitorio	13	134	4	34	9	100
1 Dormitorio	29	294	7	52	22	242
2 Dormitorios	81	709	52	417	29	292
3 Dormitorios	63	517	44	336	19	181
4 Dormitorios y más	60	542	41	373	19	169

CUADRO 24. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA, NÚMERO DE HOGARES POR VIVIENDA Y NÚMERO DE CUARTOS SÓLO PARA DORMIR

Departamento/Región Autónoma, Número de Hogares por Vivienda y Número de Cuartos Sólo para Dormir	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
3 Hogares y más	44	580	21	309	23	271
0 Dormitorio	3	35	-	-	3	35
1 Dormitorio	3	24	-	-	3	24
2 Dormitorios	3	41	1	12	2	29
3 Dormitorios	6	70	1	10	5	60
4 Dormitorios y más	29	410	19	287	10	123
R.A.A.N.	51 632	313 824	15 411	87 861	36 221	225 963
0 Dormitorio	7 460	43 736	2 241	11 890	5 219	31 846
1 Dormitorio	24 697	140 547	3 953	19 635	20 744	120 912
2 Dormitorios	11 803	73 963	4 874	27 222	6 929	46 741
3 Dormitorios	5 085	35 001	2 791	17 316	2 294	17 685
4 Dormitorios y más	2 587	20 577	1 552	11 798	1 035	8 779
1 Hogar	50 741	304 327	15 015	83 924	35 726	220 403
0 Dormitorio	7 398	43 049	2 215	11 651	5 183	31 398
1 Dormitorio	24 581	139 296	3 933	19 434	20 648	119 862
2 Dormitorios	11 522	71 083	4 764	26 125	6 758	44 958
3 Dormitorios	4 914	33 234	2 702	16 495	2 212	16 739
4 Dormitorios y más	2 326	17 665	1 401	10 219	925	7 446
2 Hogares	755	7 616	336	3 156	419	4 460
0 Dormitorio	54	577	24	212	30	365
1 Dormitorio	105	1 100	18	180	87	920
2 Dormitorios	258	2 555	102	977	156	1 578
3 Dormitorios	139	1 365	74	635	65	730
4 Dormitorios y más	199	2 019	118	1 152	81	867
3 Hogares y más	136	1 881	60	781	76	1 100
0 Dormitorio	8	110	2	27	6	83
1 Dormitorio	11	151	2	21	9	130
2 Dormitorios	23	325	8	120	15	205
3 Dormitorios	32	402	15	186	17	216
4 Dormitorios y más	62	893	33	427	29	466
R.A.A.S.	55 313	305 742	22 051	112 242	33 262	193 500
0 Dormitorio	3 033	15 169	1 365	6 474	1 668	8 695
1 Dormitorio	25 218	129 146	6 714	29 778	18 504	99 368
2 Dormitorios	15 893	87 562	7 500	36 654	8 393	50 908
3 Dormitorios	7 243	45 069	4 177	23 646	3 066	21 423
4 Dormitorios y más	3 926	28 796	2 295	15 690	1 631	13 106
1 Hogar	54 562	298 374	21 546	107 473	33 016	190 901
0 Dormitorio	3 007	14 938	1 345	6 284	1 662	8 654
1 Dormitorio	25 130	128 237	6 666	29 316	18 464	98 921
2 Dormitorios	15 692	85 675	7 386	35 676	8 306	49 999
3 Dormitorios	7 069	43 399	4 055	22 476	3 014	20 923
4 Dormitorios y más	3 664	26 125	2 094	13 721	1 570	12 404
2 Hogares	647	6 003	420	3 678	227	2 325
0 Dormitorio	22	168	16	127	6	41
1 Dormitorio	74	723	37	324	37	399
2 Dormitorios	187	1 706	102	836	85	870
3 Dormitorios	148	1 360	100	912	48	448
4 Dormitorios y más	216	2 046	165	1 479	51	567
3 Hogares y más	104	1 365	85	1 091	19	274
0 Dormitorio	4	63	4	63	-	-
1 Dormitorio	14	186	11	138	3	48
2 Dormitorios	14	181	12	142	2	39
3 Dormitorios	26	310	22	258	4	52
4 Dormitorios y más	46	625	36	490	10	135

CUADRO 25. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE PERSONAS EN EL HOGAR, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA

Área de Residencia y Departamento/Región Autónoma	Hogares	Personas en el Hogar										Población en Hogares
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 y más	
LA REPÚBLICA	1 044 476	48 332	100 059	176 584	204 600	171 284	120 030	80 783	53 693	34 274	54 837	5 124 891
Nueva Segovia	41 860	1 758	3 482	7 159	8 067	6 939	5 188	3 361	2 366	1 466	2 074	208 134
Jinotega	61 375	1 838	4 697	9 229	10 698	9 761	7 673	5 948	4 164	2 869	4 498	329 273
Madriz	25 793	1 038	2 059	4 151	4 866	4 160	3 070	2 299	1 551	987	1 612	132 385
Estelí	42 931	1 905	4 488	7 892	8 956	7 268	4 744	3 024	1 877	1 142	1 635	200 395
Chinandega	79 431	4 105	7 997	13 916	15 823	13 212	8 966	5 832	3 750	2 307	3 523	377 690
León	77 522	4 578	8 406	14 110	16 271	12 863	8 313	5 029	3 194	1 911	2 847	354 876
Matagalpa	91 394	3 523	7 889	14 815	16 781	14 730	11 105	8 109	5 314	3 501	5 627	467 634
Boaco	29 486	1 182	2 592	4 652	5 474	4 800	3 614	2 492	1 783	1 081	1 816	150 486
Managua	272 636	14 176	29 123	49 649	58 326	46 518	29 511	17 757	10 805	6 588	10 183	1 258 522
Masaya	59 771	2 830	5 618	10 071	12 075	10 205	6 946	4 484	2 851	1 760	2 931	289 494
Chontales	31 702	1 552	3 247	5 616	6 241	5 048	3 500	2 311	1 539	1 000	1 648	152 628
Granada	34 660	1 902	3 612	5 709	6 778	5 630	3 843	2 587	1 691	1 131	1 777	167 089
Carazo	35 420	1 965	3 565	6 323	7 238	5 940	3 963	2 456	1 588	990	1 392	165 700
Rivas	33 450	2 039	3 590	5 958	6 738	5 347	3 583	2 353	1 468	952	1 422	155 577
Río San Juan	18 159	747	1 601	2 723	3 084	2 775	2 255	1 720	1 166	762	1 326	95 442
R.A.A.N.	52 689	1 255	3 471	6 432	7 867	7 667	6 856	5 693	4 537	3 169	5 742	313 824
R.A.A.S.	56 197	1 939	4 622	8 179	9 317	8 421	6 900	5 328	4 049	2 658	4 784	305 742
Urbano	612 933	31 391	64 402	110 486	127 979	103 068	67 146	41 592	25 820	15 948	25 101	2 864 718
Nueva Segovia	18 458	984	1 777	3 435	3 831	3 125	2 116	1 238	808	487	657	85 667
Jinotega	15 098	704	1 539	2 771	3 047	2 540	1 767	1 102	686	406	536	70 658
Madriz	8 401	426	757	1 491	1 677	1 356	968	673	383	252	418	40 631
Estelí	25 985	1 228	2 896	5 021	5 592	4 334	2 776	1 661	987	615	875	117 936
Chinandega	48 393	2 605	5 092	8 705	10 043	8 216	5 204	3 332	2 019	1 231	1 946	224 959
León	47 033	2 935	5 444	8 970	10 222	7 817	4 724	2 724	1 678	997	1 522	209 029
Matagalpa	36 615	1 643	3 653	6 643	7 486	6 198	4 100	2 714	1 561	1 005	1 612	174 421
Boaco	9 929	501	1 040	1 741	1 967	1 664	1 087	683	516	265	465	47 173
Managua	246 101	12 382	26 299	44 904	52 866	42 102	26 723	15 961	9 650	5 928	9 286	1 138 198
Masaya	33 384	1 547	3 269	5 717	6 910	5 717	3 731	2 384	1 561	929	1 619	160 409
Chontales	19 401	1 049	2 151	3 636	4 059	3 169	2 053	1 216	797	501	770	88 951
Granada	22 477	1 281	2 444	3 742	4 452	3 625	2 459	1 608	1 019	714	1 133	107 171
Carazo	21 938	1 089	2 238	3 960	4 635	3 741	2 474	1 504	917	572	808	102 285
Rivas	16 300	992	1 874	3 020	3 444	2 595	1 653	1 091	633	404	594	73 793
Río San Juan	4 872	274	518	831	880	791	575	381	243	141	238	23 334
R.A.A.N.	15 882	619	1 206	2 153	2 694	2 518	2 067	1 458	1 076	731	1 360	87 861
R.A.A.S.	22 666	1 132	2 205	3 746	4 174	3 560	2 669	1 862	1 286	770	1 262	112 242

CUADRO 25. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE PERSONAS EN EL HOGAR, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA

Área de Residencia y Departamento/Región Autónoma	Hogares	Personas en el Hogar										Población en Hogares
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 y más	
Rural	431 543	16 941	35 657	66 098	76 621	68 216	52 884	39 191	27 873	18 326	29 736	2 260 173
Nueva Segovia	23 402	774	1 705	3 724	4 236	3 814	3 072	2 123	1 558	979	1 417	122 467
Jinotega	46 277	1 134	3 158	6 458	7 651	7 221	5 906	4 846	3 478	2 463	3 962	258 615
Madriz	17 392	612	1 302	2 660	3 189	2 804	2 102	1 626	1 168	735	1 194	91 754
Estelí	16 946	677	1 592	2 871	3 364	2 934	1 968	1 363	890	527	760	82 459
Chinandega	31 038	1 500	2 905	5 211	5 780	4 996	3 762	2 500	1 731	1 076	1 577	152 731
León	30 489	1 643	2 962	5 140	6 049	5 046	3 589	2 305	1 516	914	1 325	145 847
Matagalpa	54 779	1 880	4 236	8 172	9 295	8 532	7 005	5 395	3 753	2 496	4 015	293 213
Boaco	19 557	681	1 552	2 911	3 507	3 136	2 527	1 809	1 267	816	1 351	103 313
Managua	26 535	1 794	2 824	4 745	5 460	4 416	2 788	1 796	1 155	660	897	120 324
Masaya	26 387	1 283	2 349	4 354	5 165	4 488	3 215	2 100	1 290	831	1 312	129 085
Chontales	12 301	503	1 096	1 980	2 182	1 879	1 447	1 095	742	499	878	63 677
Granada	12 183	621	1 168	1 967	2 326	2 005	1 384	979	672	417	644	59 918
Carazo	13 482	876	1 327	2 363	2 603	2 199	1 489	952	671	418	584	63 415
Rivas	17 150	1 047	1 716	2 938	3 294	2 752	1 930	1 262	835	548	828	81 784
Río San Juan	13 287	473	1 083	1 892	2 204	1 984	1 680	1 339	923	621	1 088	72 108
R.A.A.N.	36 807	636	2 265	4 279	5 173	5 149	4 789	4 235	3 461	2 438	4 382	225 963
R.A.A.S.	33 531	807	2 417	4 433	5 143	4 861	4 231	3 466	2 763	1 888	3 522	193 500

**CUADRO 26. HOGARES Y POBLACIÓN, POR ÁREA DE RESIDENCIA,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO**

Departamento/ Región Autónoma y Tipo de Servicio Higiénico	Total		Urbano		Rural	
	Hogares*	Población	Hogares	Población	Hogares	Población
LA REPÚBLICA	1 045 292	5 128 074	613 627	2 867 346	431 665	2 260 728
Inodoro que descarga en:	282 448	1 283 205	271 794	1 235 987	10 654	47 218
Tubería de aguas negras	202 858	926 985	202 858	926 985	-	-
Sumidero o pozo séptico	77 299	344 893	67 137	300 502	10 162	44 391
Río / quebrada	2 291	11 327	1 799	8 500	492	2 827
Excusado o letrina	604 460	3 055 310	315 201	1 527 875	289 259	1 527 435
No tiene	158 384	789 559	26 632	103 484	131 752	686 075
Nueva Segovia	41 900	208 297	18 495	85 804	23 405	122 493
Inodoro que descarga en:	2 888	12 447	2 757	11 845	131	602
Tubería de aguas negras	1 263	5 295	1 263	5 295	-	-
Sumidero o pozo séptico	1 615	7 103	1 492	6 542	123	561
Río / quebrada	10	49	2	8	8	41
Excusado o letrina	32 827	166 118	14 949	70 983	17 878	95 135
No tiene	6 185	29 732	789	2 976	5 396	26 756
Jinotega	61 430	329 530	15 133	70 817	46 297	258 713
Inodoro que descarga en:	7 834	36 319	7 483	34 456	351	1 863
Tubería de aguas negras	6 626	30 540	6 626	30 540	-	-
Sumidero o pozo séptico	797	3 875	492	2 271	305	1 604
Río / quebrada	411	1 904	365	1 645	46	259
Excusado o letrina	30 103	166 364	5 970	29 195	24 133	137 169
No tiene	23 493	126 847	1 680	7 166	21 813	119 681
Madriz	25 805	132 441	8 410	40 668	17 395	91 773
Inodoro que descarga en:	1 392	6 358	1 345	6 164	47	194
Tubería de aguas negras	975	4 512	975	4 512	-	-
Sumidero o pozo séptico	321	1 346	283	1 202	38	144
Río / quebrada	96	500	87	450	9	50
Excusado o letrina	20 626	108 852	6 509	32 275	14 117	76 577
No tiene	3 787	17 231	556	2 229	3 231	15 002
Estelí	42 956	200 477	26 006	117 996	16 950	82 481
Inodoro que descarga en:	10 641	46 770	10 521	46 271	120	499
Tubería de aguas negras	8 417	37 126	8 417	37 126	-	-
Sumidero o pozo séptico	2 214	9 600	2 100	9 132	114	468
Río / quebrada	10	44	4	13	6	31
Excusado o letrina	28 038	135 025	14 746	69 002	13 292	66 023
No tiene	4 277	18 682	739	2 723	3 538	15 959
Chinandega	79 472	377 834	48 425	225 082	31 047	152 752
Inodoro que descarga en:	17 214	78 270	16 291	74 078	923	4 192
Tubería de aguas negras	11 238	51 354	11 238	51 354	-	-
Sumidero o pozo séptico	5 662	25 515	4 755	21 389	907	4 126
Río / quebrada	314	1 401	298	1 335	16	66
Excusado o letrina	53 746	263 563	29 694	141 939	24 052	121 624
No tiene	8 512	36 001	2 440	9 065	6 072	26 936
León	77 569	355 030	47 075	209 170	30 494	145 860
Inodoro que descarga en:	23 132	101 576	22 564	99 107	568	2 469
Tubería de aguas negras	19 820	87 711	19 820	87 711	-	-
Sumidero o pozo séptico	3 278	13 699	2 729	11 319	549	2 380
Río / quebrada	34	166	15	77	19	89
Excusado o letrina	47 069	222 768	22 856	104 164	24 213	118 604
No tiene	7 368	30 686	1 655	5 899	5 713	24 787

**CUADRO 26. HOGARES Y POBLACIÓN, POR ÁREA DE RESIDENCIA,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO**

Departamento/ Región Autónoma y Tipo de Servicio Higiénico	Total		Urbano		Rural	
	Hogares*	Población	Hogares	Población	Hogares	Población
Matagalpa	91 465	467 981	36 665	174 627	54 800	293 354
Inodoro que descarga en:	12 655	56 797	11 906	53 376	749	3 421
Tubería de aguas negras	7 472	33 501	7 472	33 501	-	-
Sumidero o pozo séptico	5 069	22 664	4 395	19 628	674	3 036
Río / quebrada	114	632	39	247	75	385
Excusado o letrina	58 756	308 929	22 656	112 360	36 100	196 569
No tiene	20 054	102 255	2 103	8 891	17 951	93 364
Boaco	29 497	150 535	9 936	47 208	19 561	103 327
Inodoro que descarga en:	4 367	20 096	4 089	18 743	278	1 353
Tubería de aguas negras	3 107	14 256	3 107	14 256	-	-
Sumidero o pozo séptico	1 146	5 286	883	4 019	263	1 267
Río / quebrada	114	554	99	468	15	86
Excusado o letrina	16 195	84 993	4 998	24 738	11 197	60 255
No tiene	8 935	45 446	849	3 727	8 086	41 719
Managua	272 842	1 259 238	246 298	1 138 877	26 544	120 361
Inodoro que descarga en:	154 915	712 927	151 936	700 357	2 979	12 570
Tubería de aguas negras	128 722	594 987	128 722	594 987	-	-
Sumidero o pozo séptico	26 139	117 697	23 174	105 179	2 965	12 518
Río / quebrada	54	243	40	191	14	52
Excusado o letrina	105 758	501 244	86 837	412 402	18 921	88 842
No tiene	12 169	45 067	7 525	26 118	4 644	18 949
Masaya	59 783	289 543	33 394	160 454	26 389	129 089
Inodoro que descarga en:	13 095	59 196	11 229	51 239	1 866	7 957
Tubería de aguas negras	6 806	31 573	6 806	31 573	-	-
Sumidero o pozo séptico	6 281	27 594	4 419	19 657	1 862	7 937
Río / quebrada	8	29	4	9	4	20
Excusado o letrina	42 473	213 862	20 956	104 602	21 517	109 260
No tiene	4 215	16 485	1 209	4 613	3 006	11 872
Chontales	31 732	152 751	19 429	89 064	12 303	63 687
Inodoro que descarga en:	3 221	13 873	3 120	13 391	101	482
Tubería de aguas negras	-	-	-	-	-	-
Sumidero o pozo séptico	3 152	13 574	3 065	13 170	87	404
Río / quebrada	69	299	55	221	14	78
Excusado o letrina	23 290	114 018	15 221	71 374	8 069	42 644
No tiene	5 221	24 860	1 088	4 299	4 133	20 561
Granada	34 677	167 145	22 494	107 227	12 183	59 918
Inodoro que descarga en:	8 511	37 963	8 068	35 907	443	2 056
Tubería de aguas negras	3 559	15 417	3 559	15 417	-	-
Sumidero o pozo séptico	4 917	22 380	4 491	20 404	426	1 976
Río / quebrada	35	166	18	86	17	80
Excusado o letrina	23 634	118 517	13 745	68 585	9 889	49 932
No tiene	2 532	10 665	681	2 735	1 851	7 930
Carazo	35 433	165 754	21 945	102 312	13 488	63 442
Inodoro que descarga en:	8 180	35 712	7 495	32 901	685	2 811
Tubería de aguas negras	2 004	8 875	2 004	8 875	-	-
Sumidero o pozo séptico	6 162	26 781	5 484	24 000	678	2 781
Río / quebrada	14	56	7	26	7	30
Excusado o letrina	24 221	117 542	13 530	66 035	10 691	51 507
No tiene	3 032	12 500	920	3 376	2 112	9 124

**CUADRO 26. HOGARES Y POBLACIÓN, POR ÁREA DE RESIDENCIA,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO**

Departamento/ Región Autónoma y Tipo de Servicio Higiénico	Total		Urbano		Rural	
	Hogares*	Población	Hogares	Población	Hogares	Población
Rivas	33 532	155 819	16 365	73 991	17 167	81 828
Inodoro que descarga en:	5 742	23 959	4 947	20 673	795	3 286
Tubería de aguas negras	2 589	10 756	2 589	10 756	-	-
Sumidero o pozo séptico	3 149	13 178	2 358	9 917	791	3 261
Río / quebrada	4	25	-	-	4	25
Excusado o letrina	24 326	117 290	10 665	50 418	13 661	66 872
No tiene	3 464	14 570	753	2 900	2 711	11 670
Río San Juan	18 188	95 554	4 893	23 409	13 295	72 145
Inodoro que descarga en:	991	4 250	861	3 615	130	635
Tubería de aguas negras	260	1 082	260	1 082	-	-
Sumidero o pozo séptico	636	2 742	518	2 169	118	573
Río / quebrada	95	426	83	364	12	62
Excusado o letrina	11 772	62 975	3 601	18 028	8 171	44 947
No tiene	5 425	28 329	431	1 766	4 994	26 563
R.A.A.N.	52 723	313 998	15 911	88 010	36 812	225 988
Inodoro que descarga en:	2 449	12 139	2 301	11 283	148	856
Tubería de aguas negras	-	-	-	-	-	-
Sumidero o pozo séptico	1 793	8 873	1 712	8 434	81	439
Río / quebrada	656	3 266	589	2 849	67	417
Excusado o letrina	29 032	175 846	11 870	67 994	17 162	107 852
No tiene	21 242	126 013	1 740	8 733	19 502	117 280
R.A.A.S.	56 288	306 147	22 753	112 630	33 535	193 517
Inodoro que descarga en:	5 221	24 553	4 881	22 581	340	1 972
Tubería de aguas negras	-	-	-	-	-	-
Sumidero o pozo séptico	4 968	22 986	4 787	22 070	181	916
Río / quebrada	253	1 567	94	511	159	1 056
Excusado o letrina	32 594	177 404	16 398	83 781	16 196	93 623
No tiene	18 473	104 190	1 474	6 268	16 999	97 922

* Incluye hogares de viviendas particulares y de viviendas colectivas

CUADRO 27. HOGARES CON SERVICIO HIGIÉNICO POR ÁREA DE RESIDENCIA Y EXCLUSIVIDAD DEL SERVICIO HIGIÉNICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO

Departamento/Región Autónoma y Tipo de Servicio Higiénico	Total			Urbano			Rural		
	Hogares*	De Uso Exclusivo	De Uso no Exclusivo	Hogares	De Uso Exclusivo	De Uso no Exclusivo	Hogares	De Uso Exclusivo	De Uso no Exclusivo
LA REPÚBLICA	886 908	783 584	103 324	586 995	513 139	73 856	299 913	270 445	29 468
Inodoro que descarga en:	282 448	253 970	28 478	271 794	244 107	27 687	10 654	9 863	791
Tubería de aguas negras	202 858	179 809	23 049	202 858	179 809	23 049	-	-	-
Sumidero o pozo séptico	77 299	72 206	5 093	67 137	62 691	4 446	10 162	9 515	647
Río / quebrada	2 291	1 955	336	1 799	1 607	192	492	348	144
Excusado o letrina	604 460	529 614	74 846	315 201	269 032	46 169	289 259	260 582	28 677
Nueva Segovia	35 715	33 649	2 066	17 706	16 394	1 312	18 009	17 255	754
Inodoro que descarga en:	2 888	2 765	123	2 757	2 640	117	131	125	6
Tubería de aguas negras	1 263	1 200	63	1 263	1 200	63	-	-	-
Sumidero o pozo séptico	1 615	1 556	59	1 492	1 438	54	123	118	5
Río / quebrada	10	9	1	2	2	-	8	7	1
Excusado o letrina	32 827	30 884	1 943	14 949	13 754	1 195	17 878	17 130	748
Jinotega	37 937	35 557	2 380	13 453	12 508	945	24 484	23 049	1 435
Inodoro que descarga en:	7 834	7 289	545	7 483	6 959	524	351	330	21
Tubería de aguas negras	6 626	6 173	453	6 626	6 173	453	-	-	-
Sumidero o pozo séptico	797	746	51	492	457	35	305	289	16
Río / quebrada	411	370	41	365	329	36	46	41	5
Excusado o letrina	30 103	28 268	1 835	5 970	5 549	421	24 133	22 719	1 414
Madriz	22 018	20 668	1 350	7 854	7 327	527	14 164	13 341	823
Inodoro que descarga en:	1 392	1 338	54	1 345	1 294	51	47	44	3
Tubería de aguas negras	975	934	41	975	934	41	-	-	-
Sumidero o pozo séptico	321	313	8	283	277	6	38	36	2
Río / quebrada	96	91	5	87	83	4	9	8	1
Excusado o letrina	20 626	19 330	1 296	6 509	6 033	476	14 117	13 297	820
Estelí	38 679	34 833	3 846	25 267	22 333	2 934	13 412	12 500	912
Inodoro que descarga en:	10 641	9 693	948	10 521	9 576	945	120	117	3
Tubería de aguas negras	8 417	7 596	821	8 417	7 596	821	-	-	-
Sumidero o pozo séptico	2 214	2 090	124	2 100	1 978	122	114	112	2
Río / quebrada	10	7	3	4	2	2	6	5	1
Excusado o letrina	28 038	25 140	2 898	14 746	12 757	1 989	13 292	12 383	909
Chinandega	70 960	61 513	9 447	45 985	39 878	6 107	24 975	21 635	3 340
Inodoro que descarga en:	17 214	15 856	1 358	16 291	14 992	1 299	923	864	59
Tubería de aguas negras	11 238	10 293	945	11 238	10 293	945	-	-	-
Sumidero o pozo séptico	5 662	5 296	366	4 755	4 447	308	907	849	58
Río / quebrada	314	267	47	298	252	46	16	15	1
Excusado o letrina	53 746	45 657	8 089	29 694	24 886	4 808	24 052	20 771	3 281
León	70 201	62 794	7 407	45 420	40 406	5 014	24 781	22 388	2 393
Inodoro que descarga en:	23 132	21 314	1 818	22 564	20 775	1 789	568	539	29
Tubería de aguas negras	19 820	18 150	1 670	19 820	18 150	1 670	-	-	-
Sumidero o pozo séptico	3 278	3 139	139	2 729	2 614	115	549	525	24
Río / quebrada	34	25	9	15	11	4	19	14	5
Excusado o letrina	47 069	41 480	5 589	22 856	19 631	3 225	24 213	21 849	2 364
Matagalpa	71 411	66 230	5 181	34 562	32 298	2 264	36 849	33 932	2 917
Inodoro que descarga en:	12 655	12 018	637	11 906	11 362	544	749	656	93
Tubería de aguas negras	7 472	7 062	410	7 472	7 062	410	-	-	-
Sumidero o pozo séptico	5 069	4 867	202	4 395	4 263	132	674	604	70
Río / quebrada	114	89	25	39	37	2	75	52	23
Excusado o letrina	58 756	54 212	4 544	22 656	20 936	1 720	36 100	33 276	2 824

CUADRO 27. HOGARES CON SERVICIO HIGIÉNICO POR ÁREA DE RESIDENCIA Y EXCLUSIVIDAD DEL SERVICIO HIGIÉNICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO

Departamento/Región Autónoma y Tipo de Servicio Higiénico	Total			Urbano			Rural		
	Hogares*	De Uso Exclusivo	De Uso no Exclusivo	Hogares	De Uso Exclusivo	De Uso no Exclusivo	Hogares	De Uso Exclusivo	De Uso no Exclusivo
Boaco	20 562	19 544	1 018	9 087	8 622	465	11 475	10 922	553
Inodoro que descarga en:	4 367	4 167	200	4 089	3 926	163	278	241	37
Tubería de aguas negras	3 107	2 969	138	3 107	2 969	138	-	-	-
Sumidero o pozo séptico	1 146	1 092	54	883	862	21	263	230	33
Río / quebrada	114	106	8	99	95	4	15	11	4
Excusado o letrina	16 195	15 377	818	4 998	4 696	302	11 197	10 681	516
Managua	260 673	221 508	39 165	238 773	203 413	35 360	21 900	18 095	3 805
Inodoro que descarga en:	154 915	135 240	19 675	151 936	132 438	19 498	2 979	2 802	177
Tubería de aguas negras	128 722	111 444	17 278	128 722	111 444	17 278	-	-	-
Sumidero o pozo séptico	26 139	23 755	2 384	23 174	20 965	2 209	2 965	2 790	175
Río / quebrada	54	41	13	40	29	11	14	12	2
Excusado o letrina	105 758	86 268	19 490	86 837	70 975	15 862	18 921	15 293	3 628
Masaya	55 568	46 119	9 449	32 185	26 978	5 207	23 383	19 141	4 242
Inodoro que descarga en:	13 095	12 019	1 076	11 229	10 283	946	1 866	1 736	130
Tubería de aguas negras	6 806	6 157	649	6 806	6 157	649	-	-	-
Sumidero o pozo séptico	6 281	5 856	425	4 419	4 122	297	1 862	1 734	128
Río / quebrada	8	6	2	4	4	-	4	2	2
Excusado o letrina	42 473	34 100	8 373	20 956	16 695	4 261	21 517	17 405	4 112
Chontales	26 511	24 154	2 357	18 341	16 460	1 881	8 170	7 694	476
Inodoro que descarga en:	3 221	3 072	149	3 120	2 980	140	101	92	9
Tubería de aguas negras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sumidero o pozo séptico	3 152	3 007	145	3 065	2 926	139	87	81	6
Río / quebrada	69	65	4	55	54	1	14	11	3
Excusado o letrina	23 290	21 082	2 208	15 221	13 480	1 741	8 069	7 602	467
Granada	32 145	27 295	4 850	21 813	18 696	3 117	10 332	8 599	1 733
Inodoro que descarga en:	8 511	7 918	593	8 068	7 521	547	443	397	46
Tubería de aguas negras	3 559	3 294	265	3 559	3 294	265	-	-	-
Sumidero o pozo séptico	4 917	4 597	320	4 491	4 210	281	426	387	39
Río / quebrada	35	27	8	18	17	1	17	10	7
Excusado o letrina	23 634	19 377	4 257	13 745	11 175	2 570	9 889	8 202	1 687
Carazo	32 401	27 995	4 406	21 025	18 155	2 870	11 376	9 840	1 536
Inodoro que descarga en:	8 180	7 727	453	7 495	7 070	425	685	657	28
Tubería de aguas negras	2 004	1 824	180	2 004	1 824	180	-	-	-
Sumidero o pozo séptico	6 162	5 892	270	5 484	5 240	244	678	652	26
Río / quebrada	14	11	3	7	6	1	7	5	2
Excusado o letrina	24 221	20 268	3 953	13 530	11 085	2 445	10 691	9 183	1 508
Rivas	30 068	26 223	3 845	15 612	13 651	1 961	14 456	12 572	1 884
Inodoro que descarga en:	5 742	5 488	254	4 947	4 723	224	795	765	30
Tubería de aguas negras	2 589	2 477	112	2 589	2 477	112	-	-	-
Sumidero o pozo séptico	3 149	3 009	140	2 358	2 246	112	791	763	28
Río / quebrada	4	2	2	-	-	-	4	2	2
Excusado o letrina	24 326	20 735	3 591	10 665	8 928	1 737	13 661	11 807	1 854
Río San Juan	12 763	12 091	672	4 462	4 197	265	8 301	7 894	407
Inodoro que descarga en:	991	901	90	861	793	68	130	108	22
Tubería de aguas negras	260	236	24	260	236	24	-	-	-
Sumidero o pozo séptico	636	585	51	518	487	31	118	98	20
Río / quebrada	95	80	15	83	70	13	12	10	2
Excusado o letrina	11 772	11 190	582	3 601	3 404	197	8 171	7 786	385

CUADRO 27. HOGARES CON SERVICIO HIGIÉNICO POR ÁREA DE RESIDENCIA Y EXCLUSIVIDAD DEL SERVICIO HIGIÉNICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO

Departamento/Región Autónoma y Tipo de Servicio Higiénico	Total			Urbano			Rural		
	Hogares*	De Uso Exclusivo	De Uso no Exclusivo	Hogares	De Uso Exclusivo	De Uso no Exclusivo	Hogares	De Uso Exclusivo	De Uso no Exclusivo
R.A.A.N.	31 481	28 344	3 137	14 171	12 607	1 564	17 310	15 737	1 573
Inodoro que descarga en:	2 449	2 286	163	2 301	2 166	135	148	120	28
Tubería de aguas negras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sumidero o pozo séptico	1 793	1 700	93	1 712	1 622	90	81	78	3
Río / quebrada	656	586	70	589	544	45	67	42	25
Excusado o letrina	29 032	26 058	2 974	11 870	10 441	1 429	17 162	15 617	1 545
R.A.A.S.	37 815	35 067	2 748	21 279	19 216	2 063	16 536	15 851	685
Inodoro que descarga en:	5 221	4 879	342	4 881	4 609	272	340	270	70
Tubería de aguas negras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sumidero o pozo séptico	4 968	4 706	262	4 787	4 537	250	181	169	12
Río / quebrada	253	173	80	94	72	22	159	101	58
Excusado o letrina	32 594	30 188	2 406	16 398	14 607	1 791	16 196	15 581	615

* Incluye hogares de viviendas particulares y de viviendas colectivas

**CUADRO 28. HOGARES Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAR**

Departamento/Región Autónoma y Tipo de Combustible Usado para Cocinar	Total		Urbano		Rural	
	Hogares*	Población	Hogares	Población	Hogares	Población
LA REPÚBLICA	1 045 292	5 128 074	613 627	2 867 346	431 665	2 260 728
Gas butano / propano (cilindro)	400 820	1 788 954	374 676	1 677 897	26 144	111 057
Leña	619 134	3 252 150	218 896	1 120 987	400 238	2 131 163
Carbón	6 184	31 355	5 050	25 234	1 134	6 121
Gas kerosén	3 889	16 470	2 642	10 599	1 247	5 871
Electricidad	5 174	19 323	4 710	17 735	464	1 588
Otro	842	3 161	659	2 355	183	806
No cocinan	8 629	14 888	6 641	11 458	1 988	3 430
Ignorado	620	1 773	353	1 081	267	692
Nueva Segovia	41 900	208 297	18 495	85 804	23 405	122 493
Gas butano / propano (cilindro)	4 646	18 244	4 390	17 213	256	1 031
Leña	36 696	188 690	13 757	67 828	22 939	120 862
Carbón	73	370	25	126	48	244
Gas kerosén	75	259	34	120	41	139
Electricidad	21	72	14	44	7	28
Otro	18	75	16	64	2	11
No cocinan	346	541	252	400	94	141
Ignorado	25	46	7	9	18	37
Jinotega	61 430	329 530	15 133	70 817	46 297	258 713
Gas butano / propano (cilindro)	7 431	31 635	7 050	30 076	381	1 559
Leña	53 436	296 111	7 841	40 179	45 595	255 932
Carbón	99	565	9	44	90	521
Gas kerosén	95	428	28	98	67	330
Electricidad	13	55	10	42	3	13
Otro	22	89	17	77	5	12
No cocinan	307	537	175	296	132	241
Ignorado	27	110	3	5	24	105
Madriz	25 805	132 441	8 410	40 668	17 395	91 773
Gas butano / propano (cilindro)	2 298	9 365	2 162	8 827	136	538
Leña	23 203	122 151	6 112	31 509	17 091	90 642
Carbón	59	347	6	21	53	326
Gas kerosén	28	122	10	43	18	79
Electricidad	19	51	14	40	5	11
Otro	16	70	9	47	7	23
No cocinan	165	307	97	181	68	126
Ignorado	17	28	-	-	17	28
Estelí	42 956	200 477	26 006	117 996	16 950	82 481
Gas butano / propano (cilindro)	15 452	64 952	15 033	63 299	419	1 653
Leña	27 057	134 332	10 679	54 023	16 378	80 309
Carbón	63	342	21	109	42	233
Gas kerosén	47	207	13	55	34	152
Electricidad	38	114	32	95	6	19
Otro	27	91	26	86	1	5
No cocinan	252	388	186	287	66	101
Ignorado	20	51	16	42	4	9
Chinandega	79 472	377 834	48 425	225 082	31 047	152 752
Gas butano / propano (cilindro)	22 999	100 400	21 649	94 848	1 350	5 552
Leña	55 090	273 772	25 763	127 802	29 327	145 970
Carbón	130	602	65	284	65	318
Gas kerosén	200	865	104	422	96	443
Electricidad	191	627	170	554	21	73
Otro	63	198	47	131	16	67
No cocinan	736	1 201	605	980	131	221
Ignorado	63	169	22	61	41	108

**CUADRO 28. HOGARES Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAR**

Departamento/Región Autónoma y Tipo de Combustible Usado para Cocinar	Total		Urbano		Rural	
	Hogares*	Población	Hogares	Población	Hogares	Población
León	77 569	355 030	47 075	209 170	30 494	145 860
Gas butano / propano (cilindro)	26 471	112 459	24 826	105 756	1 645	6 703
Leña	48 927	236 831	20 494	98 834	28 433	137 997
Carbón	146	713	71	354	75	359
Gas kerosén	305	1 166	253	974	52	192
Electricidad	529	1 822	465	1 607	64	215
Otro	66	189	50	116	16	73
No cocinan	1 108	1 823	906	1 512	202	311
Ignorado	17	27	10	17	7	10
Matagalpa	91 465	467 981	36 665	174 627	54 800	293 354
Gas butano / propano (cilindro)	21 067	91 553	19 553	85 240	1 514	6 313
Leña	69 047	371 927	16 543	87 835	52 504	284 092
Carbón	199	1 134	62	303	137	831
Gas kerosén	378	1 621	85	333	293	1 288
Electricidad	124	418	95	315	29	103
Otro	66	241	34	96	32	145
No cocinan	534	965	284	484	250	481
Ignorado	50	122	9	21	41	101
Boaco	29 497	150 535	9 936	47 208	19 561	103 327
Gas butano / propano (cilindro)	5 857	25 877	5 191	22 837	666	3 040
Leña	23 351	123 729	4 636	24 106	18 715	99 623
Carbón	52	258	9	44	43	214
Gas kerosén	58	302	6	17	52	285
Electricidad	21	61	14	40	7	21
Otro	14	46	10	29	4	17
No cocinan	135	238	68	133	67	105
Ignorado	9	24	2	2	7	22
Managua	272 842	1 259 238	246 298	1 138 877	26 544	120 361
Gas butano / propano (cilindro)	196 110	890 376	189 300	861 864	6 810	28 512
Leña	67 334	336 960	48 224	246 904	19 110	90 056
Carbón	1 671	7 683	1 579	7 242	92	441
Gas kerosén	1 127	4 509	1 048	4 175	79	334
Electricidad	3 485	13 512	3 326	12 981	159	531
Otro	248	899	242	884	6	15
No cocinan	2 611	4 581	2 373	4 196	238	385
Ignorado	256	718	206	631	50	87
Masaya	59 783	289 543	33 394	160 454	26 389	129 089
Gas butano / propano (cilindro)	20 813	91 745	16 254	72 266	4 559	19 479
Leña	37 689	194 033	16 294	85 650	21 395	108 383
Carbón	102	437	62	263	40	174
Gas kerosén	185	772	127	499	58	273
Electricidad	209	701	143	479	66	222
Otro	154	685	130	590	24	95
No cocinan	619	1 140	379	698	240	442
Ignorado	12	30	5	9	7	21
Chontales	31 732	152 751	19 429	89 064	12 303	63 687
Gas butano / propano (cilindro)	12 345	53 202	11 877	51 316	468	1 886
Leña	18 990	98 414	7 294	37 166	11 696	61 248
Carbón	40	201	17	86	23	115
Gas kerosén	98	426	30	81	68	345
Electricidad	35	111	30	99	5	12
Otro	27	100	20	79	7	21
No cocinan	183	272	148	213	35	59
Ignorado	14	25	13	24	1	1

**CUADRO 28. HOGARES Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y TIPO DE COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAR**

Departamento/Región Autónoma y Tipo de Combustible Usado para Cocinar	Total		Urbano		Rural	
	Hogares*	Población	Hogares	Población	Hogares	Población
Granada	34 677	167 145	22 494	107 227	12 183	59 918
Gas butano / propano (cilindro)	14 197	63 855	13 195	59 603	1 002	4 252
Leña	19 510	100 257	8 487	45 031	11 023	55 226
Carbón	65	272	46	196	19	76
Gas kerosén	332	1 358	304	1 244	28	114
Electricidad	173	651	140	536	33	115
Otro	26	65	24	61	2	4
No cocinan	354	618	280	489	74	129
Ignorado	20	69	18	67	2	2
Carazo	35 433	165 754	21 945	102 312	13 488	63 442
Gas butano / propano (cilindro)	14 239	62 726	12 452	55 452	1 787	7 274
Leña	20 563	101 324	9 029	45 631	11 534	55 693
Carbón	64	252	42	141	22	111
Gas kerosén	87	355	78	303	9	52
Electricidad	120	429	100	353	20	76
Otro	9	30	7	25	2	5
No cocinan	327	539	227	373	100	166
Ignorado	24	99	10	34	14	65
Rivas	33 532	155 819	16 365	73 991	17 167	81 828
Gas butano / propano (cilindro)	11 686	49 235	8 770	36 995	2 916	12 240
Leña	21 229	104 978	7 264	36 305	13 965	68 673
Carbón	48	234	16	72	32	162
Gas kerosén	68	268	29	93	39	175
Electricidad	92	308	58	179	34	129
Otro	52	240	11	29	41	211
No cocinan	357	556	217	318	140	238
Ignorado	-	-	-	-	-	-
Río San Juan	18 188	95 554	4 893	23 409	13 295	72 145
Gas butano / propano (cilindro)	2 291	9 457	1 924	7 952	367	1 505
Leña	15 697	85 352	2 877	15 169	12 820	70 183
Carbón	39	201	10	45	29	156
Gas kerosén	71	325	19	76	52	249
Electricidad	6	21	5	17	1	4
Otro	2	8	1	1	1	7
No cocinan	81	188	57	149	24	39
Ignorado	1	2	-	-	1	2
R.A.A.N.	52 723	313 998	15 911	88 010	36 812	225 988
Gas butano / propano (cilindro)	10 208	54 906	9 137	48 987	1 071	5 919
Leña	41 123	252 367	5 796	34 349	35 327	218 018
Carbón	554	3 447	419	2 581	135	866
Gas kerosén	511	2 517	335	1 569	176	948
Electricidad	47	181	46	180	1	1
Otro	16	54	6	17	10	37
No cocinan	253	495	171	324	82	171
Ignorado	11	31	1	3	10	28
R.A.A.S.	56 288	306 147	22 753	112 630	33 535	193 517
Gas butano / propano (cilindro)	12 710	58 967	11 913	55 366	797	3 601
Leña	40 192	230 922	7 806	42 666	32 386	188 256
Carbón	2 780	14 297	2 591	13 323	189	974
Gas kerosén	224	970	139	497	85	473
Electricidad	51	189	48	174	3	15
Otro	16	81	9	23	7	58
No cocinan	261	499	216	425	45	74
Ignorado	54	222	31	156	23	66

* Incluye hogares de viviendas particulares y de viviendas colectivas

**CUADRO 29. HOGARES Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y FORMA DE ELIMINAR LA BASURA**

Departamento/Región Autónoma y Forma de Eliminar la Basura	Total		Urbano		Rural	
	Hogares*	Población	Hogares	Población	Hogares	Población
LA REPÚBLICA	1 045 292	5 128 074	613 627	2 867 346	431 665	2 260 728
Se la lleva el camión de la basura	410 638	1 902 671	405 394	1 878 776	5 244	23 895
Basurero autorizado / contenedor	7 979	38 750	6 026	28 908	1 953	9 842
La queman	363 111	1 804 934	130 874	618 458	232 237	1 186 476
La entierran	47 285	239 997	15 959	77 059	31 326	162 938
Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo	171 347	917 792	32 938	159 042	138 409	758 750
Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo	10 922	57 980	3 887	19 861	7 035	38 119
Pagan para que la boten	16 222	75 197	15 323	71 187	899	4 010
Abono orgánico	14 392	75 043	1 573	7 158	12 819	67 885
Otro	3 396	15 710	1 653	6 897	1 743	8 813
Nueva Segovia	41 900	208 297	18 495	85 804	23 405	122 493
Se la lleva el camión de la basura	6 698	30 940	6 623	30 566	75	374
Basurero autorizado / contenedor	283	1 330	205	900	78	430
La queman	17 973	88 508	8 686	40 477	9 287	48 031
La entierran	3 095	15 215	1 378	6 519	1 717	8 696
Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo	11 674	61 476	1 052	4 868	10 622	56 608
Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo	204	1 005	34	156	170	849
Pagan para que la boten	280	1 262	266	1 191	14	71
Abono orgánico	1 565	7 965	160	727	1 405	7 238
Otro	128	596	91	400	37	196
Jinotega	61 430	329 530	15 133	70 817	46 297	258 713
Se la lleva el camión de la basura	9 738	44 988	9 686	44 704	52	284
Basurero autorizado / contenedor	275	1 449	89	468	186	981
La queman	20 205	108 331	3 472	16 610	16 733	91 721
La entierran	3 625	19 613	502	2 449	3 123	17 164
Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo	24 249	136 732	965	4 612	23 284	132 120
Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo	638	3 544	103	506	535	3 038
Pagan para que la boten	183	842	158	725	25	117
Abono orgánico	2 308	12 979	99	478	2 209	12 501
Otro	209	1 052	59	265	150	787
Madriz	25 805	132 441	8 410	40 668	17 395	91 773
Se la lleva el camión de la basura	2 463	11 500	2 461	11 488	2	12
Basurero autorizado / contenedor	159	757	123	580	36	177
La queman	11 997	61 091	3 969	19 345	8 028	41 746
La entierran	3 784	20 108	610	3 062	3 174	17 046
Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo	5 032	26 353	693	3 488	4 339	22 865
Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo	281	1 616	64	387	217	1 229
Pagan para que la boten	297	1 448	245	1 143	52	305
Abono orgánico	1 697	9 107	193	933	1 504	8 174
Otro	95	461	52	242	43	219
Estelí	42 956	200 477	26 006	117 996	16 950	82 481
Se la lleva el camión de la basura	19 824	89 704	19 813	89 661	11	43
Basurero autorizado / contenedor	84	362	45	164	39	198
La queman	15 342	73 190	5 012	23 001	10 330	50 189
La entierran	2 108	10 181	409	1 881	1 699	8 300
Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo	3 891	18 905	417	1 963	3 474	16 942
Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo	180	858	74	329	106	529
Pagan para que la boten	104	469	93	431	11	38
Abono orgánico	1 314	6 392	71	288	1 243	6 104
Otro	109	416	72	278	37	138
Chinandega	79 472	377 834	48 425	225 082	31 047	152 752
Se la lleva el camión de la basura	28 551	132 989	28 295	131 835	256	1 154
Basurero autorizado / contenedor	566	2 733	497	2 361	69	372
La queman	36 776	175 243	14 133	65 236	22 643	110 007
La entierran	2 768	13 335	1 356	6 284	1 412	7 051
Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo	8 942	44 552	3 062	14 336	5 880	30 216
Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo	755	3 750	392	1 883	363	1 867
Pagan para que la boten	573	2 630	516	2 378	57	252
Abono orgánico	360	1 826	77	388	283	1 438
Otro	181	776	97	381	84	395

**CUADRO 29. HOGARES Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y FORMA DE ELIMINAR LA BASURA**

Departamento/Región Autónoma y Forma de Eliminar la Basura	Total		Urbano		Rural	
	Hogares*	Población	Hogares	Población	Hogares	Población
León	77 569	355 030	47 075	209 170	30 494	145 860
Se la lleva el camión de la basura	31 008	137 513	30 575	135 675	433	1 838
Basurero autorizado / contenedor	590	2 642	520	2 334	70	308
La queman	33 649	155 403	11 925	52 863	21 724	102 540
La entierran	2 339	11 254	929	4 281	1 410	6 973
Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo	7 874	38 832	1 945	8 982	5 929	29 850
Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo	540	2 375	190	818	350	1 557
Pagan para que la boten	811	3 551	762	3 356	49	195
Abono orgánico	550	2 694	68	279	482	2 415
Otro	208	766	161	582	47	184
Matagalpa	91 465	467 981	36 665	174 627	54 800	293 354
Se la lleva el camión de la basura	26 310	124 440	25 624	121 002	686	3 438
Basurero autorizado / contenedor	552	2 778	210	1 030	342	1 748
La queman	33 447	172 495	8 193	39 585	25 254	132 910
La entierran	5 811	31 089	854	4 219	4 957	26 870
Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo	21 802	118 188	1 212	6 076	20 590	112 112
Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo	1 086	5 776	174	885	912	4 891
Pagan para que la boten	229	1 127	181	896	48	231
Abono orgánico	1 845	10 233	91	443	1 754	9 790
Otro	383	1 855	126	491	257	1 364
Boaco	29 497	150 535	9 936	47 208	19 561	103 327
Se la lleva el camión de la basura	5 509	26 094	5 407	25 521	102	573
Basurero autorizado / contenedor	114	571	77	381	37	190
La queman	12 432	63 639	3 074	14 531	9 358	49 108
La entierran	1 108	5 772	146	673	962	5 099
Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo	9 194	48 514	936	4 688	8 258	43 826
Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo	315	1 705	83	402	232	1 303
Pagan para que la boten	210	1 020	161	788	49	232
Abono orgánico	455	2 421	13	60	442	2 361
Otro	160	799	39	164	121	635
Managua	272 842	1 259 238	246 298	1 138 877	26 544	120 361
Se la lleva el camión de la basura	192 842	892 813	191 242	885 999	1 600	6 814
Basurero autorizado / contenedor	2 476	11 696	2 303	10 960	173	736
La queman	44 020	199 390	26 073	117 730	17 947	81 660
La entierran	4 899	22 279	3 002	13 592	1 897	8 687
Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo	19 616	91 628	15 377	72 154	4 239	19 474
Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo	759	3 701	477	2 416	282	1 285
Pagan para que la boten	7 284	33 818	7 224	33 573	60	245
Abono orgánico	454	1 917	174	698	280	1 219
Otro	492	1 996	426	1 755	66	241
Masaya	59 783	289 543	33 394	160 454	26 389	129 089
Se la lleva el camión de la basura	18 983	91 076	18 461	88 695	522	2 381
Basurero autorizado / contenedor	858	4 235	703	3 486	155	749
La queman	24 783	119 377	7 302	34 417	17 481	84 960
La entierran	5 283	26 272	1 678	8 249	3 605	18 023
Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo	4 282	21 565	1 568	7 901	2 714	13 664
Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo	1 081	5 824	592	3 270	489	2 554
Pagan para que la boten	3 075	14 334	2 813	13 262	262	1 072
Abono orgánico	1 227	5 890	158	635	1 069	5 255
Otro	211	970	119	539	92	431
Chontales	31 732	152 751	19 429	89 064	12 303	63 687
Se la lleva el camión de la basura	14 395	65 394	14 287	64 869	108	525
Basurero autorizado / contenedor	145	663	67	279	78	384
La queman	9 295	45 880	3 893	18 211	5 402	27 669
La entierran	769	3 769	353	1 699	416	2 070
Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo	6 302	32 745	652	3 253	5 650	29 492
Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo	223	1 130	61	270	162	860
Pagan para que la boten	60	262	29	123	31	139
Abono orgánico	407	2 267	41	182	366	2 085
Otro	136	641	46	178	90	463

**CUADRO 29. HOGARES Y POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA,
SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y FORMA DE ELIMINAR LA BASURA**

Departamento/Región Autónoma y Forma de Eliminar la Basura	Total		Urbano		Rural	
	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares	Población
Granada	34 677	167 145	22 494	107 227	12 183	59 918
Se la lleva el camión de la basura	18 064	85 880	17 962	85 368	102	512
Basurero autorizado / contenedor	89	465	63	326	26	139
La queman	12 649	61 714	3 242	15 573	9 407	46 141
La entierran	954	4 700	255	1 167	699	3 533
Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo	2 065	10 328	602	3 058	1 463	7 270
Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo	502	2 517	194	972	308	1 545
Pagan para que la boten	120	537	108	483	12	54
Abono orgánico	171	752	34	143	137	609
Otro	63	252	34	137	29	115
Carazo	35 433	165 754	21 945	102 312	13 488	63 442
Se la lleva el camión de la basura	16 545	77 157	15 542	72 464	1 003	4 693
Basurero autorizado / contenedor	385	1 954	291	1 485	94	469
La queman	11 907	55 830	3 277	15 202	8 630	40 628
La entierran	1 608	7 623	513	2 412	1 095	5 211
Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo	2 440	11 516	798	3 714	1 642	7 802
Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo	1 143	5 488	609	2 931	534	2 557
Pagan para que la boten	821	3 689	739	3 352	82	337
Abono orgánico	452	1 932	92	386	360	1 546
Otro	132	565	84	366	48	199
Rivas	33 532	155 819	16 365	73 991	17 167	81 828
Se la lleva el camión de la basura	7 003	31 146	6 814	30 344	189	802
Basurero autorizado / contenedor	336	1 496	182	850	154	646
La queman	20 306	95 711	7 425	34 404	12 881	61 307
La entierran	1 684	7 918	572	2 494	1 112	5 424
Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo	2 518	12 207	238	1 144	2 280	11 063
Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo	253	1 235	23	107	230	1 128
Pagan para que la boten	1 026	4 233	961	3 989	65	244
Abono orgánico	259	1 287	77	387	182	900
Otro	147	586	73	272	74	314
Río San Juan	18 188	95 554	4 893	23 409	13 295	72 145
Se la lleva el camión de la basura	1 976	9 010	1 969	8 971	7	39
Basurero autorizado / contenedor	327	1 532	264	1 209	63	323
La queman	7 782	40 840	2 003	9 953	5 779	30 887
La entierran	1 404	7 214	392	1 933	1 012	5 281
Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo	5 994	33 350	173	896	5 821	32 454
Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo	269	1 397	6	33	263	1 364
Pagan para que la boten	68	345	42	210	26	135
Abono orgánico	239	1 228	32	159	207	1 069
Otro	129	638	12	45	117	593
R.A.A.N.	52 723	313 998	15 911	88 010	36 812	225 988
Se la lleva el camión de la basura	2 102	10 424	2 088	10 349	14	75
Basurero autorizado / contenedor	288	1 638	180	1 041	108	597
La queman	27 713	166 595	8 929	50 197	18 784	116 398
La entierran	2 963	17 272	1 415	7 929	1 548	9 343
Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo	16 483	99 768	1 773	10 229	14 710	89 539
Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo	1 318	8 066	494	2 922	824	5 144
Pagan para que la boten	907	4 742	879	4 564	28	178
Abono orgánico	614	3 564	78	409	536	3 155
Otro	335	1 929	75	370	260	1 559
R.A.A.S.	56 288	306 147	22 753	112 630	33 535	193 517
Se la lleva el camión de la basura	8 627	41 603	8 545	41 265	82	338
Basurero autorizado / contenedor	452	2 449	207	1 054	245	1 395
La queman	22 835	121 697	10 266	51 123	12 569	70 574
La entierran	3 083	16 383	1 595	8 216	1 488	8 167
Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo	18 989	111 133	1 475	7 680	17 514	103 453
Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo	1 375	7 993	317	1 574	1 058	6 419
Pagan para que la boten	174	888	146	723	28	165
Abono orgánico	475	2 589	115	563	360	2 026
Otro	278	1 412	87	432	191	980

* Incluye hogares de viviendas particulares y de viviendas colectivas

CONFIDENCIAL

Por ley, los datos suministrados son estrictamente confidenciales y serán usados sólo para fines estadísticos

**REPÚBLICA DE NICARAGUA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INEC)
VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA, 2005**

CPV-05-01

Boleta _____ de _____



SECCIÓN I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA VIVIENDA

1 Departamento / Región Autónoma _____ / / /
 2 Municipio _____ / / /
 3 Barrio / Comarca _____ / / /
 4 Comunidad _____ / / /
 5 Localidad _____ / / /

6 Área de supervisión _____ / / /
 7 Segmento censal _____ / / /
 8 Manzana _____ / / /
 9 Vivienda _____ / / /
 10 Número del hogar en la vivienda _____ / / /

11 Dirección exacta _____

SECCIÓN II. DATOS DE LA VIVIENDA

1 Tipo de vivienda

(Por observación)

Particular

- 01 Casa
- 02 Quinta
- 03 Apartamento
- 04 Cuarto en cuartería
- 05 Rancho o choza
- 06 Vivienda improvisada
- 07 Local usado como vivienda

Colectiva

- 08 Hotel
- 09 Pensión / motel / hospedaje
- 10 Casa de huéspedes
- 11 Hospital / sanatorio / clínica
- 12 Centro de rehabilitación
- 13 Asilo
- 14 Orfanato
- 15 Institución religiosa / internado
- 16 Cárcel o tutelar
- 17 Base o instalación militar
- 18 Otro
- 19 Sin vivienda

(Pase a preg. 3)

(Pase a Sección VI-B)

2 Condición de ocupación

(Por observación)

Vivienda ocupada

- 01 Con moradores presentes
- 02 Con moradores ausentes

Vivienda desocupada

- 03 En venta / alquiler
- 04 Es de uso temporal
- 05 En construcción
- 06 En reparación
- 07 Desocupada temporalmente
- 08 Abandonada
- 09 En ruinas o destruida

(Pase a otra vivienda)

3 ¿De qué material es la mayor parte de las paredes exteriores?

- 01 Bloque de cemento o concreto
- 02 Piedra cantera
- 03 Concreto reforzado
- 04 Loseta de concreto
- 05 Paneles tipo covintec
- 06 Gypsum
- 07 Lámina tipo plycem / nicalit
- 08 Concreto y madera (minifalda)
- 09 Concreto y otro material
- 10 Ladrillo o bloque de barro
- 11 Adobe o laquezal
- 12 Madera
- 13 Zinc
- 14 Bambú / barul / caña / palma
- 15 Ripio o desecho
- 16 Otro

4 ¿De qué material es la mayor parte del techo?

- 1 Zinc
- 2 Lámina de plycem / nicalit
- 3 Teja de barro / teja de cemento
- 4 Losa de concreto reforzado
- 5 Paja, palma y similares
- 6 Ripio o desecho
- 7 Otro

5 ¿De qué material es la mayor parte del piso?

- 1 Ladrillo de cemento / mosaico / terrazo / cerámica
- 2 Embaldosado / concreto
- 3 Ladrillo de barro
- 4 Madera (tambo)
- 5 Tierra
- 6 Otro

6 El alumbrado que tiene esta vivienda es:

- 01 Luz eléctrica
- 02 Planta eléctrica o generador
- 03 Panel solar
- 04 Batería de automóvil
- 05 Gas Kerosén (candil)
- 06 Candela
- 07 Ocote
- 08 Otro
- 09 No tiene

7 Esta vivienda se abastece de agua por:

- 01 Tubería dentro de la vivienda
- 02 Tubería fuera de la vivienda pero dentro del terreno
- 03 Puesto público
- 04 Pozo privado
- 05 Pozo público
- 06 Ojo de agua o manantial
- 07 Río / quebrada / arroyo
- 08 Camión / carreta / pipa
- 09 De otra vivienda / vecino / empresa
- 10 Otro

8 Esta vivienda que ocupan es:

- 1 Alquilada
- 2 Cedida
- 3 Pagándose / amortizándose
- 4 Prestada
- 5 Propia sin escritura
- 6 Propia con escritura
- 7 Otro

9 Desde esta vivienda al centro o puesto de salud más cercano:

¿Qué distancia hay?

Kilómetros / Metros / /
 Cuadras / Varas / /

¿Qué medio de transporte usan para ir?

- 1 A pie
- 2 Bestia
- 3 Lancha / panga / bote
- 4 Canoa / cayuco
- 5 Carro / camioneta / jeep / bus / moto
- 6 Otro

¿Qué tiempo tardan en llegar?

Días / Horas / Minutos /

10 ¿Hay en esta vivienda persona o grupos de personas que preparan por separado sus alimentos?

- 1 Sí
- 2 No

11 Señor(a), teniendo en cuenta que un HOGAR está formado por una persona o grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo y que preparan en común sus alimentos (olla común), dígame: ¿Cuántos hogares hay en esta vivienda?

Total / /

SECCIÓN III. CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR

1 El tipo de servicio higiénico que tiene este hogar es:

- 1 Excusado o letrina
Inodoro que descarga en:
- 2 Tubería de aguas negras
- 3 Sumidero o pozo séptico
- 4 Río / quebrada
- 5 No tiene

(Pase a pregunta 3)

2 ¿El servicio higiénico es de uso exclusivo de este hogar?

- 1 Sí 2 No

3 ¿De cuántos cuartos dispone este hogar sólo para dormir? (No incluya cocinas, baños, pasillos ni garajes)

Total

4 ¿Este hogar tiene un cuarto sólo para cocinar?

- 1 Sí 2 No

5 En este hogar, el combustible usado principalmente para cocinar es:

- 1 Gas butano / gas propano (cilindro)
- 2 Leña
- 3 Carbón
- 4 Gas Kerosén
- 5 Electricidad
- 6 Otro
- 7 No cocinan

6 ¿En este hogar, cómo eliminan la mayor parte de la basura?

- 01 Se la lleva el camión de la basura
- 02 Basurero autorizado / contenedor
- 03 La queman
- 04 La entierran
- 05 Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo
- 06 Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo
- 07 Pagan para que la boten
- 08 Abono orgánico
- 09 Otro

7 Este hogar tiene bienes o servicios que sean de su propiedad, tales como:

(Respuesta múltiple)

- | | Sí | No |
|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Radio grabadora | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Equipo de sonido | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Radio | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Cocina (butano, eléctrica) | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Televisor | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Refrigeradora | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Abanico | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Máquina de coser | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Plancha eléctrica | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Teléfono convencional | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Teléfono celular | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Lavadora de ropa | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Aire acondicionado | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Servicio de cable TV | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Computadora | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Internet | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |

8 Este hogar tiene vehículo destinado sólo para uso particular, tales como:

(Respuesta múltiple)

- | | Sí | No |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Carro / camioneta / jeep | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Moto / cuadraciclo | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Bicicleta | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Bestia | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Canoa / cayuco | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Lancha / panga / bote | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Yate | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |

9 Dentro de la vivienda, algún miembro de este hogar realiza alguna actividad económica, tales como:

(Respuesta múltiple)

Hacer algún producto o artículo para vender como: tortillas, pan, ropa, zapatos, muebles, hamacas, artesanías, otros

- 1 Sí 2 No

Vender algún producto o artículo que no fabriquen, produzcan o hagan, como: granos básicos, gaseosas, ropa, zapatos, otros

- 1 Sí 2 No

Prestar algún servicio, como: alquiler de cuartos, reparación de radio, TV, refrigeradora, servicio médico, sala de belleza, otros

- 1 Sí 2 No

10 Fuera de la vivienda, ¿Algún miembro de este hogar realiza alguna actividad agropecuaria por cuenta propia o como patrón, tales como: cultivar la tierra, producción de viveros, criar animales, etc.?

- 1 Sí 2 No

11 En este hogar hay una o más personas:

(Respuesta múltiple)

Que sea sorda o muda o ciega

- 1 Sí 2 No

Que tenga dificultad permanente para caminar o para bañarse o vestirse por sí sola

- 1 Sí 2 No

Que tenga dificultad permanente para aprender o entender o que tenga problemas mentales o que tenga dificultad para relacionarse con los demás

- 1 Sí 2 No

12 ¿Recibió este hogar, remesas en los últimos 12 meses de alguna persona fuera del país?

- 1 Sí 2 No

(Pase a Sección IV)

13 ¿Cada cuánto y cuál es el monto en dólares que recibió?

(Respuesta múltiple)

- | Periodicidad | Monto |
|---|---------------------------|
| 01 <input type="checkbox"/> Semanal | US\$ <input type="text"/> |
| 02 <input type="checkbox"/> Quincenal | US\$ <input type="text"/> |
| 03 <input type="checkbox"/> Mensual | US\$ <input type="text"/> |
| 04 <input type="checkbox"/> Bimensual | US\$ <input type="text"/> |
| 05 <input type="checkbox"/> Trimestral | US\$ <input type="text"/> |
| 06 <input type="checkbox"/> Cuatrimestral | US\$ <input type="text"/> |
| 07 <input type="checkbox"/> Semestral | US\$ <input type="text"/> |
| 08 <input type="checkbox"/> Anual | US\$ <input type="text"/> |
| 09 <input type="checkbox"/> Otro | US\$ <input type="text"/> |
| 10 <input type="checkbox"/> No sabe / no responde | |

SECCIÓN IV. EMIGRACIÓN INTERNACIONAL EN EL HOGAR

1 Alguna persona que era miembro de este hogar, ¿Vive actualmente en otro país?

1 Sí → ¿Cuántas? 2 No → (Pase a Sección V)

Inicie la lista con la última persona que se fue de Nicaragua

N°	Nombre	2 ¿[...] es varón o mujer?	3 ¿En qué año se fue [...] de Nicaragua?	4 ¿En qué país vive [...] actualmente?	5 ¿Qué edad tenía [...] cuando se fue de Nicaragua?	6 ¿Cuál es el grado o año escolar más alto que tenía aprobado [...] cuando se fue de Nicaragua?
1		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
2		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
3		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
4		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
5		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
6		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario

Recuerde que si hay más de 6 personas viviendo en otro país, anótelas en el espacio de OBSERVACIONES

SECCIÓN V. DEFUNCIONES EN EL HOGAR

1 Desde el 1º de enero del 2004 hasta este momento, ¿Falleció alguna persona que era miembro de este hogar?

1 Sí → ¿Cuántas? 2 No → (Pase a Sección VI-A)

No olvide anotar las defunciones de recién nacidos y de ancianos

N°	Nombre	2 ¿En qué fecha falleció [...]?			3 ¿Qué edad tenía [...] al morir? (Si era menor de 1 año anote 000)	4 ¿[...] era varón o mujer?	5 ¿Obtuvieron certificado de defunción por parte del MINSA para [...]?	6 ¿Inscribieron la defunción de [...] en el Registro Civil?	7 [...] murió durante:
		Día	Mes	Año					
1		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento
2		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento
3		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento
4		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento

Recuerde que si hay más de 4 personas fallecidas, anótelas en el espacio de OBSERVACIONES

SECCIÓN VII. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS

Persona Nº

Nombre de la persona

PARA TODAS LAS PERSONAS

1 ¿Qué parentesco tiene [...] con el jefe o jefa del hogar?

- 01 Jefe(a)
- 02 Esposa(o) o compañera(o)
- 03 Hijo(a)
- 04 Hijastro(a)
- 05 Nuera / yerno
- 06 Nieto(a)
- 07 Bisnieto(a)
- 08 Madre / padre
- 09 Abuelo(a)
- 10 Suegra(o)
- 11 Hermano(a)
- 12 Otro pariente
- 13 Sin parentesco
- 14 Empleada(o) doméstica(o)
- 15 Persona de vivienda colectiva
- 16 Persona sin vivienda

2 ¿[...] es varón o mujer?

- 1 Varón
- 2 Mujer

3 ¿Cuántos años cumplidos tiene [...]?
(Si es menor de 1 año anote 000)

4 ¿En qué fecha nació [...]?

Día Mes Año

5 [...] actualmente está:

- 1 Menor de 12 años
- 2 Unido(a) / juntado(a)
- 3 Casado(a)
- 4 Separado(a)
- 5 Divorciado(a)
- 6 Viudo(a)
- 7 Soltero(a)

6 ¿[...] se considera perteneciente a un pueblo indígena o a una etnia?

- 1 Sí
- 2 No

(Pase a pregunta 9)

7 A cuál de los siguientes pueblos indígenas o etnias pertenece [...]:

- 01 Rama
- 02 Garifuna
- 03 Mayangna-Sumu
- 04 Miskitu
- 05 Ulwa
- 06 Creole (Kriol)
- 07 Mestizo de la Costa Caribe
- 08 Xiu-Sutiava
- 09 Naho-Nicarao
- 10 Chorotega-Nahua-Mange
- 11 Cacaopera-Matagalpa
- 12 Otro
- 13 No sabe

(Pase a preg. 9)

8 ¿[...] habla la lengua o el idioma del pueblo indígena o etnia a la que pertenece?

- 1 Sí
- 2 No

9 Cuando [...] nació, ¿En qué municipio del país vivía la mamá de [...]?

- 1 Aquí, en este municipio → (Pase a preg. 10)
- 2 Otro municipio:

¿Cuál municipio?

¿De qué departamento?

- 3 Otro país: _____

¿En qué año llegó [...] a Nic.?

(Pase a pregunta 11)

COD.

10 Este lugar era:

- 1 Finca / caserío / comarca
- 2 Ciudad

PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS

11 Hace 5 años, en este mes del 2000, ¿En qué municipio vivía [...]?

- 1 Aquí, en este municipio → (Pase a preg. 12)
- 2 Otro municipio:

¿Cuál municipio?

¿De qué departamento?

- 3 Otro país: _____

¿En qué año llegó [...] a Nic.?

(Pase a pregunta 13)

COD.

12 Este lugar era:

- 1 Finca / caserío / comarca
- 2 Ciudad

13 ¿A qué religión pertenece [...]?

- 1 Ninguna
- 2 Católica
- 3 Evangélica
- 4 Morava
- 5 Testigos de Jehová
- 6 Judaísmo
- 7 Musulmán
- 8 Otra

14 [...]Nombre...:

- 1 Sabe leer y escribir
- 2 Sólo sabe leer
- 3 No sabe leer ni escribir

15 ¿[...] asiste actualmente a un centro de enseñanza preescolar, primaria, secundaria, técnica o universitaria?

- 1 Sí
- 2 No

16 ¿Cuál es el grado o año escolar más alto que aprobó [...]?

Grado o año	Nivel
0 <input type="checkbox"/>	Ninguno
1 <input type="checkbox"/>	Preescolar
2 <input type="checkbox"/>	Primaria
3 <input type="checkbox"/>	Secundaria
4 <input type="checkbox"/>	Técnico básico
5 <input type="checkbox"/>	Técnico medio
6 <input type="checkbox"/>	Técnico superior
7 <input type="checkbox"/>	Universitario

(Pase a preg. 19)

17 ¿[...] completó su carrera técnica o universitaria?

- 1 Sí
- 2 No

18 ¿Cuál es el nombre de la carrera técnica o universitaria?

COD.

SECCIÓN VII. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS

PARA PERSONAS DE 10 AÑOS Y MÁS

19 ¿[...] trabajó durante la semana pasada?

1 Sí → 2 No

(Pase a pregunta 26)

20 ¿Aunque [...] no trabajó, tiene algún trabajo del que estuvo ausente por vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad? (Incluyendo, por falta de materia prima, maquinaria dañada, huelga, veda, etc.)

1 Sí → 2 No

(Pase a pregunta 26)

21 ¿[...] buscó trabajo en las dos últimas semanas?

1 Sí → 2 No

(Pase a pregunta 24)

22 [...] no buscó trabajo porque:

1 Espera continuar labores agrícolas / pecuarias

(Pase a pregunta 26)

2 Ya consiguió trabajo

3 Espera respuesta de un empleador

(Pase a pregunta 24)

4 Se cansó de buscar trabajo

5 No sabe donde buscar trabajo

6 No hay trabajo

7 Otro

23 ¿Si [...] no trabaja, ni buscó trabajo, a qué se dedica?

1 Estudia solamente

2 Oficios o quehaceres del hogar

3 Es pensionado(a) / jubilado(a) / rentista

4 Es incapacitado(a) permanente

5 Es anciano(a)

6 Otro

(Pase a pregunta 25)

24 ¿[...] ha trabajado antes?

1 Sí → 2 No

(Pase a pregunta 28)

25 Aunque [...] no trabajó la semana pasada, realizó alguna actividad, tales como:

1 Vender en un puesto fijo o ambulante

2 Lavar, planchar, coser ajeno u otro

3 Hacer y vender pan, tortilla, dulces, artesanías u otros

4 Ayudante o aprendiz

5 Labores de campo, cultivar y cosechar la tierra, criar animales, ordeñar vacas u otras tareas parecidas

6 Otra actividad remunerada

7 Ninguna actividad remunerada

- Si es mujer de 13 años o más pase a pregunta 32
 - Si es mujer menor de 13 años pase a la siguiente persona
 - Si es varón pase a la siguiente persona

26 El lugar o centro de trabajo de [...], está ubicado en:

1 Este municipio

2 Otro municipio:

¿Cuál municipio?

¿De qué departamento?

3 Varios municipios

4 Otro país:

COD.

27 El trabajo que realiza [...] es:

1 Temporal 2 Permanente

28 ¿Qué hizo / hacía [...] en su trabajo principal?

COD.

29 En esta ocupación [...] trabaja / trabajó como:

1 Empleado / obrero

2 Jomalero / peón

3 Trabajador sin pago

4 Patrón / empresario

5 Cuenta propia

6 Miembro de cooperativa

7 Otro

30 ¿A qué se dedica el lugar o establecimiento donde [...] trabaja / trabajó?

COD.

31 ¿Cuántas horas trabajó [...] la semana pasada o la última semana que trabajó?

PARA MUJERES DE 13 AÑOS Y MÁS

32 ¿Ha tenido [...] hijos o hijas nacidos vivos?

1 Sí 2 No

(Pase a la siguiente persona)

33 ¿Cuántos hijos o hijas nacidos vivos ha tenido [...] en total?

Total Varones Mujeres

34 ¿Cuántos hijos o hijas de [...] están vivos actualmente?

Total Varones Mujeres

35 ¿En qué fecha nació el último hijo o hija nacido vivo de [...]?

Día Mes Año

36 ¿Dónde le atendieron el parto del último hijo o hija nacido vivo?

1 En un establecimiento de salud

2 En una casa particular

3 En otro lugar

37 ¿Le extendieron certificado de nacimiento del MINSA de este último hijo o hija nacido vivo?

1 Sí 2 No

38 ¿Lo inscribió en el Registro Civil?

1 Sí 2 No

Nombre del Empadronador(a) _____

Nombre del Supervisor(a) _____

Nombre del Codificador(a) _____

Fecha de Entrevista: Día Mes Año

Fecha de Revisión: Día Mes Año

Fecha de Codificación: Día Mes Año